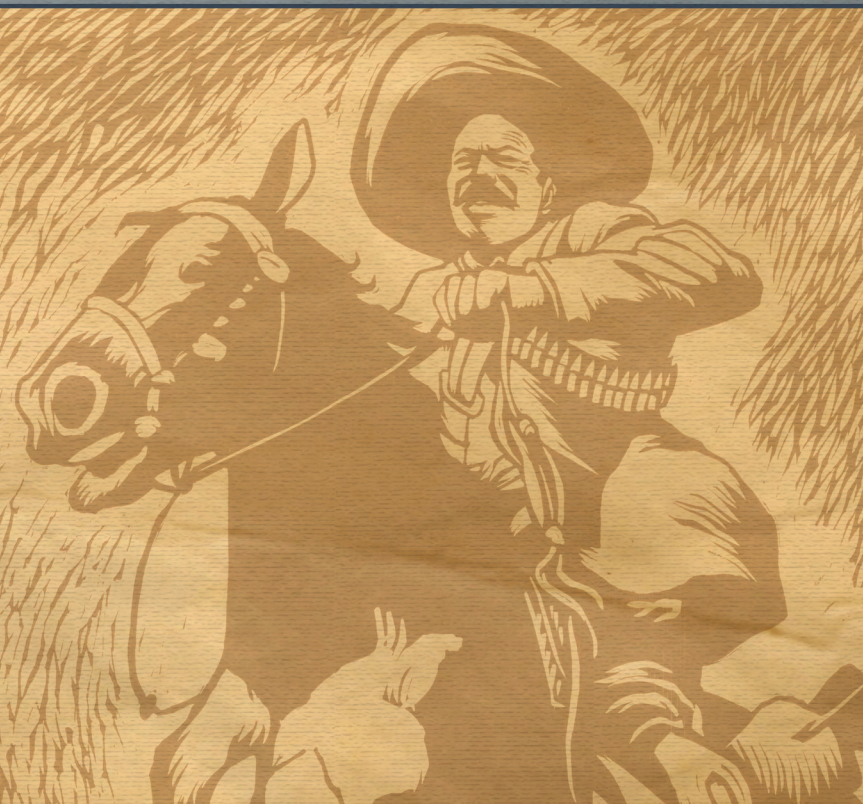


de la Historia general Revolución Mexicana

José C. Valadés



Retroceso de Villa

Intromisión extranjera

III


MAPorrúa
librero-editor • México

La
SERIE Historia


CONSEJO EDITORIAL



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

de la **Historia general**
Revolución Mexicana

III



CONSEJO EDITORIAL



LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. JUAN PABLO ADAME ALEMÁN, *Titular*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. JOSÉ ENRIQUE DOGER GUERRERO, *Titular*

Dip. ELIGIO CUTLÁHUAC GONZÁLEZ FARIAS, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. TOMÁS BRITO LARA, *Titular*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ, *Titular*

Dip. LAURA XIMENA MARTEL CANTÚ, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. JOSÉ FRANCISCO CORONATO RODRÍGUEZ, *Titular*

Dip. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

Dip. ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ, *Titular*

Dip. RICARDO CANTÚ GARZA, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, *Titular*

Dip. JOSÉ ANGELINO CAAMAL MENA, *Suplente*

SECRETARIO GENERAL

Mtro. MAURICIO FARAH GEBARA

SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. JUAN CARLOS DELGADILLO SALAS

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO EDITORIAL

EDGAR PIEDRAGIL GALVÁN

de la **Historia general** **Revolución Mexicana**

Retroceso de Villa
Intromisión extranjera



José C. Valadés

Los editores agradecen las gentiles atenciones del diputado Francisco Arroyo Vieyra, quien durante su gestión como presidente de la Cámara de Diputados en el primer periodo legislativo de la LXII Legislatura apoyó esta nueva edición de la obra. Así también reconocemos la buena disposición de los diputados integrantes del Consejo Editorial, al haber hecho suyo este proyecto.

Debe mencionarse que las fuentes utilizadas fueron generosamente facilitadas por el doctor Diego Valadés; a él se debe la iniciativa de publicar la presente obra; por ello le expresamos nuestro sincero agradecimiento.

MAPORRÚA

Ediciones anteriores:

1963, 1965, 1967: Manuel Quesada Brandi
1976: Editores Mexicanos Unidos
1979: Editorial Valle de México
1985: SEP-CONAFE / Ediciones Gernika
1988, 2000: Editorial Valle de México

© 1963 - 1976 José C. Valadés

La presente edición:

© 2013: Miguel Ángel Porrúa, librero-editor
H. Cámara de Diputados, LXII Legislatura

© 1976 - 2013: Diego Valadés

© Por características tipográficas y de diseño editorial
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley

ISBN 978-607-401-763-2 OBRA COMPLETA
ISBN 978-607-401-766-3 VOLUMEN III

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

LIBRO IMPRESO SOBRE PAPEL DE FABRICACIÓN ECOLÓGICA CON BULK A 80 GRAMOS

www.maporrúa.com.mx

Amargura 4, San Ángel. Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.



El gran guerrillero Francisco Villa (1877-1923).

Grabado de Alberto Beltrán.

Taller de Gráfica Popular, México, 1947

Francisco Villa, el genial guerrillero de la Revolución Mexicana, destacó grandemente por sus ideas revolucionarias en los días precursores de 1910. Apenas tuvo conocimiento del Plan de San Luis Potosí se marchó al cerro a pelear, y en mayo de 1911 hizo posible la caída de Ciudad Juárez en poder de los maderistas. A la muerte del Apóstol de la Democracia intervino en las filas constitucionalistas en donde tuvo una actuación preponderante.

de la **Historia general**
Revolución Mexicana

Retroceso de Villa

Intromisión extranjera

Retroceso de Villa

V

La derrota

RETROCESO DE VILLA

Creyendo conocer a fondo el ánimo y capacidad del general Villa, así como la fuerza y resolución de los soldados villistas, el general Obregón, aunque alegrando el alma de sus soldados y de su causa política con un triunfo que todavía estaba lejos de serlo, no dejó de considerar que la retirada de los hombres de Villa, no significaba una derrota para el enemigo; que éste se reharía; que iba a esperar refuerzos y que, dada la experiencia tenida durante el primero y fortuito ataque a la plaza, el general Villa dominaría sus impulsos irreflexivos y reorganizando sus tropas en vez de intentar un asalto, procedería a cercar la plaza, de lo cual estaba Obregón justamente temeroso, puesto que la primera defensa de Celaya le había costado muchas vidas y municiones.

Estaba seguro el general Obregón —más seguro que en el 5 de abril—, que si la suerte de sus soldados no dependía de la posesión de alturas, que hasta los días anteriores al ataque del general Villa a la plaza era, conforme a las reglas de la estrategia militar de la época, la que resolvía el triunfo o la derrota de los ejércitos combatientes; estaba seguro el general Obregón, se dice, que el terreno que circundaba la Ciudad era el más propio para la resistencia; pues en lugar de la antigua táctica de triunfar, ora con el dominio de las alturas ora en batallas a campo raso, se presentaba la de apoyar las defensas en atrincheramientos bien protegidos y en el poder de fuego de las ametralladoras.

Aunque el general Obregón no era un *estratego* ni siquiera conocía la historia de las grandes guerras, su genio previsor alcanzaba tanta magnitud que, ya aplicado en los campos de combate, ya utilizado en los medios políticos, ya practicado en la conquista de las multitudes, le daba mucho imperio sobre las cosas que tomaba sobre sus hombros.

Considerando, pues, que al general Villa no le quedaba otro camino, después de advertir la imposibilidad de tomar la plaza de Celaya por asalto, que la de sitiarla, con tal idea fija en la cabeza —idea que ciertamente era compatible con los primeros proyectos de Villa para un segundo ataque a Celaya—, Obregón se dirigió a Carranza, diciéndole que estaba seguro de que iba a ser cercado por los villistas y que por lo mismo le pedía que sin demora le mandase hombres y abastecimientos de guerra.

En muchos aprietos puso Obregón al Primer Jefe ante tal apremio, sobre todo en lo que respecta a la movilización de nuevas tropas; pues Obregón había agotado las fuentes de reclutamientos en el oriente del país y la Revolución no podía recurrir a la leva. Sin embargo, creyendo que Obregón estaba en lo cierto al calcular la probabilidad de ser sitiado por los villistas, la existencia de los batallones Rojos de la Casa del Obrero Mundial vino a mientes de Carranza; y a pesar de que el Primer Jefe desdeñaba tal organización y su utilización contrariaba el compromiso contraído con los líderes anarquistas, Carranza no dudó, al final, de enviar a los obreros armados hacia pocas semanas, en auxilio del general Obregón.

Así, puestos bajo el mandó de los coroneles Ignacio C. Enríquez y Juan José Ríos, los obreros del Distrito Federal, que no habían olido la pólvora ni estaban obligados, conforme al pacto firmado, para marchar a los frentes de guerra y entre quienes abundaban las ideas contrarias al ejercicio de la violencia armada, ya organizados en dos batallones, fueron puestos en marcha hacia Celaya, al mando de los coroneles citados, mientras un tercer cuerpo de

Rojos a las órdenes del coronel Miguel Alemán continuaba su adiestramiento en Orizaba, para luego ir a reunirse con sus compañeros de cuartel.

Y entre tanto llegaban tales refuerzos, el general Obregón con mucha diligencia, y cierto de que se le esperaba un largo sitio, dirigió personalmente la construcción de loberas en torno a la plaza a par de que sus soldados mejoraban incansablemente sus posiciones sobre los bordos de las acequias; y aunque tales posiciones de ninguna manera tenían el carácter de inexpugnables, pasaban a formar parte de un laberinto, al través del cual difícil o casi imposiblemente podrían maniobrar la caballería y artillería del enemigo.

Ahora bien: como Obregón no era tanto militar como político—sorprendente caudillo político—, mientras que sus soldados se dedicaban a la construcción de loberas y trampas, quiso halagar a los jornaleros del Bajío, y al objeto, en medio de los preparativos bélicos que llevaba a cabo, decretó un salario mínimo de 75 centavos y un aumento de 25 por ciento en la ración de cereales para los peones de las haciendas abajeñas.

Con este decreto, que probaba la índole política de Obregón, éste logró ganar la simpatía de los pueblos comarcanos, de manera que aseguraba, para el caso de verse sitiado, el auxilio de aquellos pueblos a los que favorecía con su decreto.

Pero no tendría necesidad el general Obregón de los favores lugareños. El Primer Jefe, pudo acudir pronta y eficazmente en auxilio de su primer espada. Al efecto, Carranza ordenó la movilización de todas las fuerzas carrancistas situadas en los estados de Querétaro, Michoacán, Hidalgo y Tlaxcala, de manera que la merma de hombres sufrida en el primer asalto a Celaya estaba repuesta con creces. Gente armada entraba a la plaza día a día del norte y del sur, al igual que del oriente; y aunque los recién llegados no estaban debidamente armados y disciplinados, colocados tras de las loberas, y puestos al lado de los yaquis y veteranos del cuerpo de Ejército del noroeste,

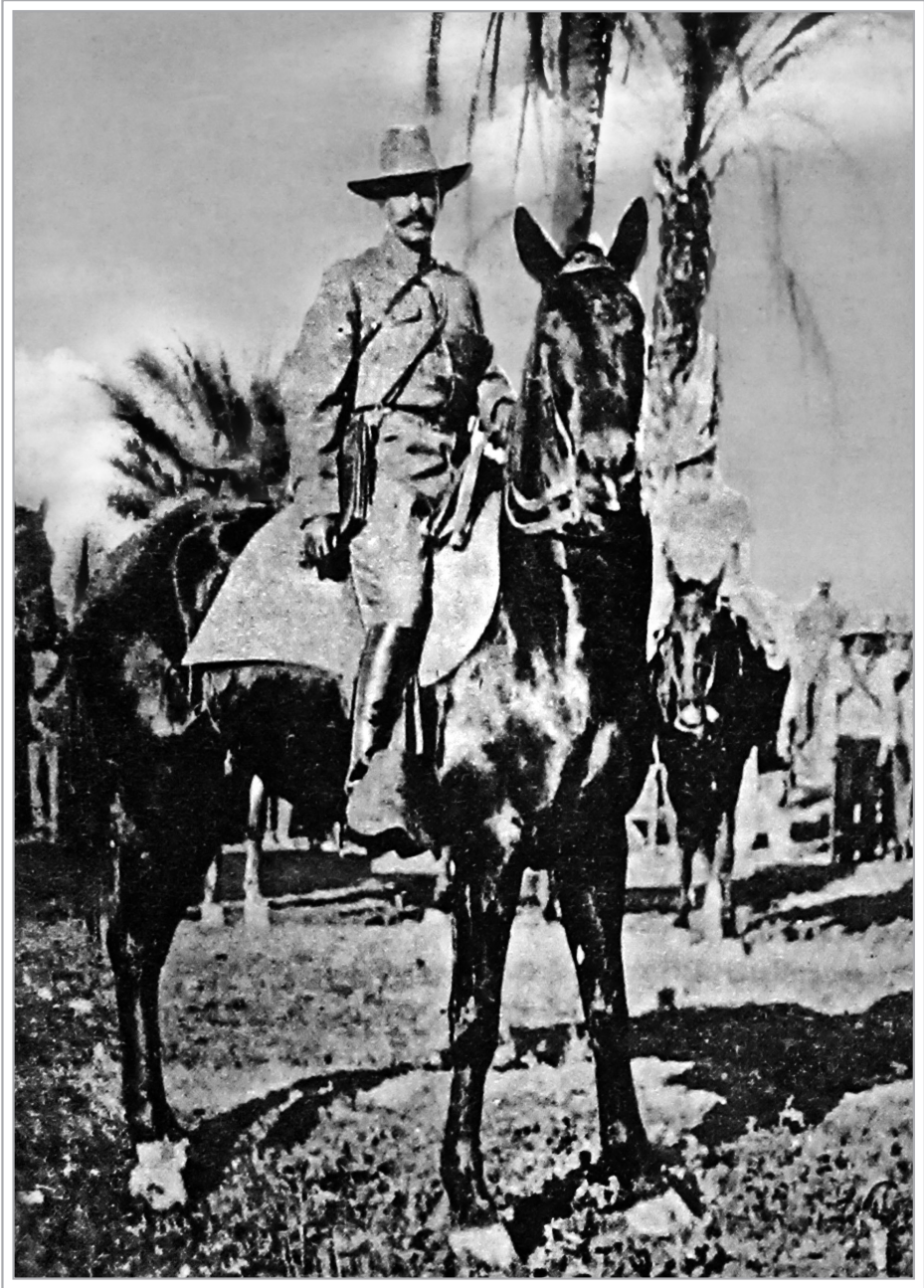
ya podía tenerse la certidumbre y confianza de que combatirían con valor y resolución.

Sintiéndose embarneado militarmente, y esperando al general Villa de una hora a otra hora, pues estaba bien informado de lo que acontecía en el cuartel general villista, el general Obregón dirigió a sus soldados una proclama, en la que campeaban el orgullo y el optimismo. Estaba cierto —dijo— del triunfo; y como esto lo afirmó con señalada confianza en sí mismo, su gente se sintió estimulada y dispuesta a la lucha.

La hora de ésta, en efecto, se acercaba. Obregón estaba prevenido, no sólo en lo que respecta a la defensa directa de la plaza, sino para proteger a la misma de un futuro dudoso; pues al objeto, mandó que el general Cesáreo Castro saliera de la ciudad con 6 mil hombres montados y se situara, a pocos kilómetros al oriente de Apaseo, de manera que sin ser advertido por el enemigo estuviera en aptitud de caer sobre éste inesperada y oportunamente.

Hecho el movimiento de la caballería de Castro con extremado sigilo, el general Obregón quiso cerciorarse por sí propio de que todas sus órdenes eran cumplidas. Su laboriosidad inagotable, contrastaba con la desidia caprichosa del general Villa. Éste, establecido en Irapuato, no tenía otra mayor preocupación que la llegada de nuevos refuerzos y del general Ángeles; ahora que éste no podría concurrir a los preparativos de combate ni al nuevo ataque a Celaya. Una caída de su caballo, en Torreón, le había producido una luxación. Médicamente tenía prohibido cualquier movimiento corporal.

La noticia del accidente de Ángeles, causó mucho desaliento a Villa. Si no fiaba totalmente en la pericia militar de Ángeles, pues la consideraba correspondiente a la vieja escuela de la guerra, en cambio tenía respeto por el hombre, en cuanto a sus opiniones de previsión. No había, pues, que esperar más a Ángeles. El ataque a Celaya era necesario; porque ahora Villa estaba al corriente de las nuevas



General Felipe Ángeles

tropas que llegaban a la plaza y tenía prisa de asediarla antes de que Obregón recibiese más auxilios.

Así, a la mañana del 12 de abril, empezaron a avanzar los trenes villistas hacia El Guaje. Las caballerías, puestas a las órdenes del general José Rodríguez, con la consigna de situarse hacia el rumbo de Salvatierra; pues Villa abrigaba la creencia de que sería tal, el rumbo elegido por Obregón, para salir de la plaza cuando se sintiera sitiado y perdido, quedó cumplida.

A la mañana del día 13, Villa había movilizado su Ejército. Según los corresponsales de guerra norteamericanos, las fuerzas armadas ascendían a 22 mil hombres. Villa mismo había dado la cifra, pero advirtiendo que a su retaguardia quedaban otros 40 u 41 mil soldados. Obregón hacía ascender el número de sus atacantes a 30 mil. Mas siendo la primera o la segunda cifra, el hecho es que Villa mandó que sus tropas acamparan a ocho kilómetros al poniente de Celaya, al tiempo que destacaba seis grupos de exploración hacia el cauce del río Laja y en dirección de Acámbaro, pues tenía informes de que en tales rumbos Obregón había situado una considerable fuerza de caballería. Además, tales avanzadas tenían instrucciones de buscar y señalar los pasos convenientes a través de la red de acequias, de manera que los movimientos de la caballería y artillería villistas fuesen efectivos.

Obregón observaba las actividades del enemigo desde la azotea de la fábrica La Internacional, sin cesar de dictar disposiciones. Su mayor preocupación consistía en que los exploradores de Villa no descubriesen el paradero de la caballería de Cesáreo Castro, en la que mucho fiaba, para dar el golpe definitivo al villismo.

Además, a fin de dejar libre el campo para las maniobras de su gente, Obregón mandó que las vías férreas convergentes en Celaya quedasen limpias de vagones y furgones. Así podía dominar con la vista el futuro campo de batalla. Y, en efecto, Obregón, desde su observatorio alcanzaba a ver una dilatada área de la llanura abajeña,

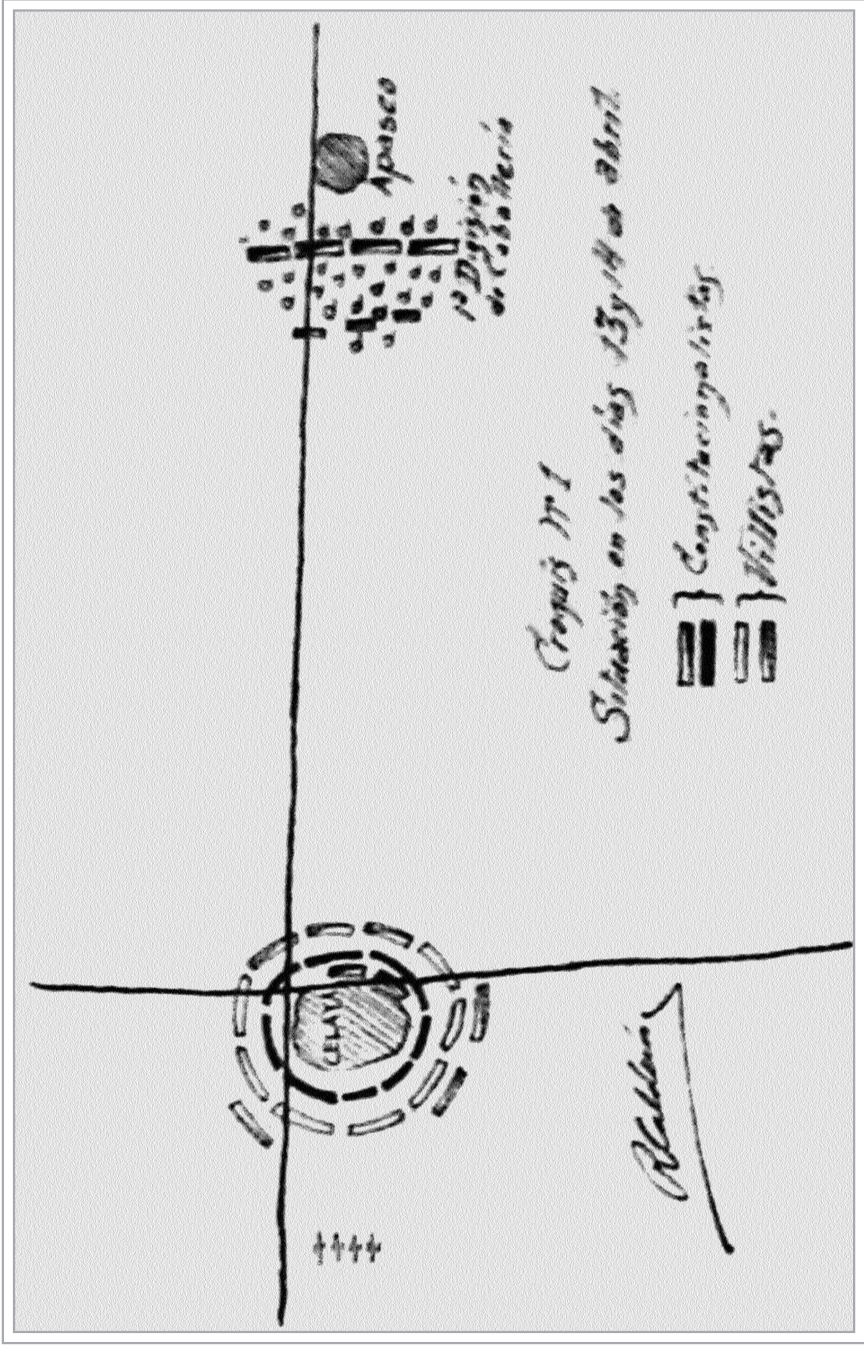
en donde había poco más de 30 haciendas. Podía observar también, las estribaciones de la sierra de los Agustinos, que se presentaba propia para una retirada.

Impávidamente Obregón asistía al espectáculo que ofrecía el avance paulatino de la infantería villista, mientras que una columna de la caballería del enemigo, bajo el mando del general José Rodríguez, quien sustituía al general Agustín Estrada se situaba con notorios recelos, hacia el frente de la estación ferroviaria de Celaya, no sin haber vencido previamente el dédalo de los canales de riego, en tanto que el grueso se dirigía hacia el camino de Salvatierra. También pudo observar el general Obregón, que la artillería villista, no obstante las dificultades que ofrecía el terreno, quedaba emplazada al poniente de la plaza, y en lugar cercano al del ataque anterior.

Esto último ocurría al mediodía del día 13. Obregón, en su puesto de vigilancia y mando, creyendo que de un momento a otro empezaría el ataque, anticipándose a éste, ordenó, a las 4 de la tarde, que se disparara un cañonazo. Era el aviso convenido, para hacer saber a las fuerzas defensoras de la plaza, que el enemigo estaba al frente.

Sin embargo, más que el propósito de atacar, los villistas daban tiempo a que cayera el día, para así, al amparo de la oscuridad, poder tomar posiciones, lo que hicieron bajo el fuego de los cañones de Obregón, que no cesaron en sus disparos durante la noche, obligando a los villistas a responder con sus baterías ya emplazadas.

Ocupando la defensa poniente de la plaza, por donde el general Obregón esperaba el ataque principal, se hallaban los soldados veteranos de Sinaloa y Sonora. Seguíales en dirección al norte y protegidos por la red de canales, los bisoños batallones Rojos; y daban apoyo a éstos, en dirección a Empalme González, los soldados, también veteranos, del general Juan Torres. Frente al río Laja estaban las fogeadas fuerzas del general Joaquín Amaro; y cerraban la línea circundante de la plaza, entre el norte y el sur, más tropas de Sonora y Sinaloa, al mando de los generales Miguel V. Laveaga,



Situación de los combatientes en Celaya el 14 de abril

Francisco Noriega. Guillermo Chávez, Severiano Talamante y Alejandro Mange.

Contrario a lo que suponía Obregón, apenas alboreaba el 14 de abril, la infantería villista, en posesión de los bordos hacia el noroeste de Celaya avanzó firme y arrolladoramente sobre los novatos batallones Rojos, que representaban la parte más débil de la defensa; y como Obregón, quien no perdía un solo detalle del ataque, observó el peligro que se presentaba hacia esa parte, mandó que acudieran a auxiliar la posición amenazada a los batallones de Sonora, con lo cual no únicamente contuvo el ataque, sino que los yaquis, saltando sobre sus trincheras, hicieron retroceder a los asaltantes.

A esa hora, el general Villa estableció su cuartel general en la hacienda de Trojes, llevando consigo a sus mejores soldados, a los que mandó violentamente al asalto sobre las posiciones que tenía el general Amaro en la margen del Laja. Cuatro mil villistas intentaron, desde luego, ganar las posiciones de los defensores. El asalto fue muy agresivo. Así y todo, Amaro no abandonó un solo metro de sus trincheras, y como al cabo de dos horas de combate Villa mandó 2 mil soldados más, el general Obregón, al conocer la situación, ordenó al general Laveaga que marchara en auxilio de Amaro con 3 mil hombres; y sin ceder ni la una ni la otra parte, 6 mil villistas y 6 mil carrancistas quedaron frente a frente al caer el día.

Villa, al concentrar su ataque sobre los frentes de Amaro y Laveaga, dejó abierta la posibilidad para que Obregón pudiese salir de la plaza por la vía férrea hacia Querétaro o Empalme González, pues le parecía increíble que el caudillo de Carranza siguiera defendiendo una plaza que estaba prácticamente cercada por el enemigo; que no tenía posibilidad de recibir auxilios y que a cada hora veía crecer el número de sus atacantes.

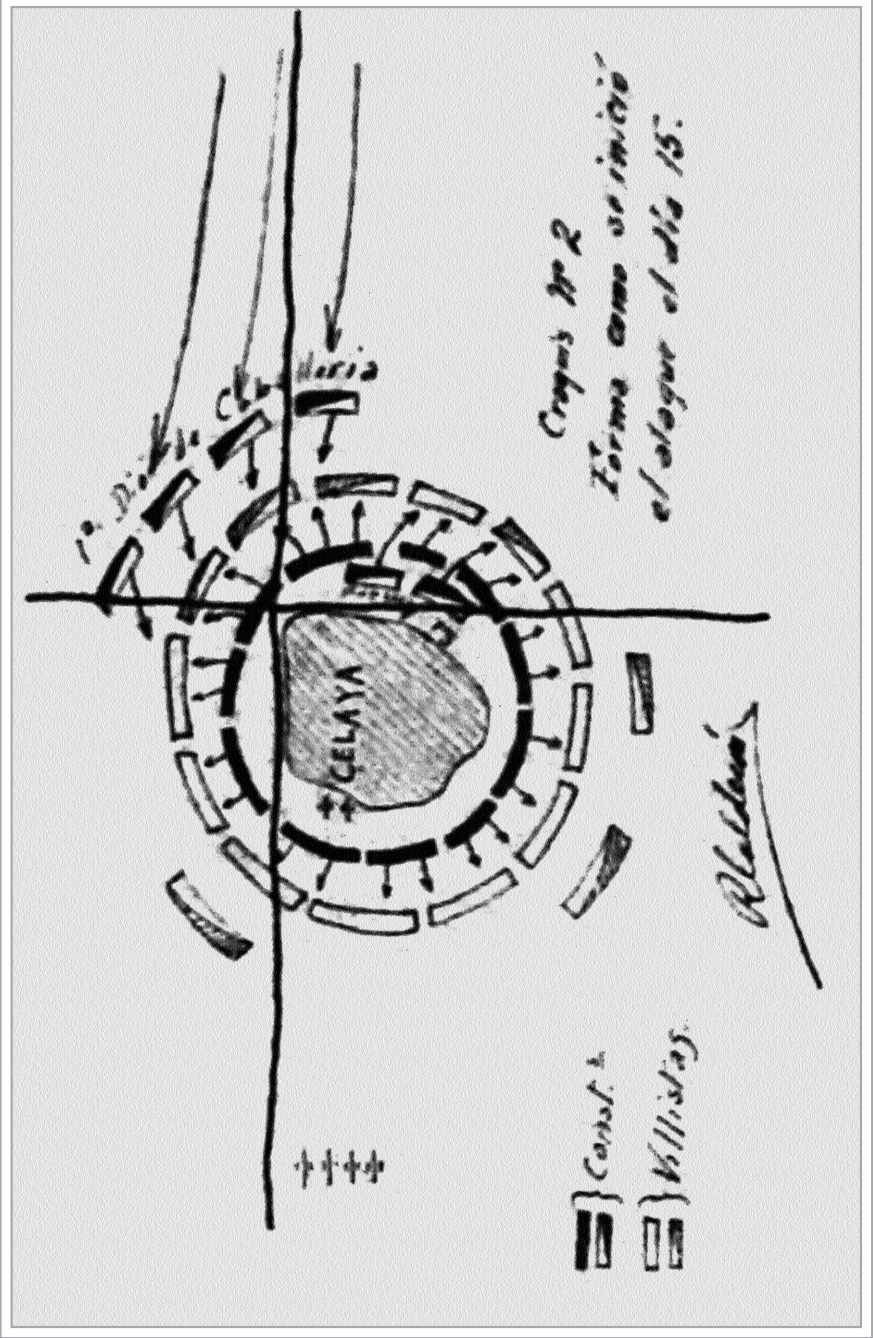
Además, el general Villa quería empujar al general Obregón hacia las llanuras abajeñas. Deseaba tener la oportunidad de dar una batalla campal, en donde lucir la efectividad y poder de sus caballe-

rías; pues metido por segunda vez en el laberinto de las acequias, debió admitir el error de atacar al enemigo en un lugar con extraordinarias defensas naturales; error que pagaría a muy alto precio.

Ahora que no fue ese el único error del general Villa; pues habiendo mandado atacar a los defensores de la plaza que estaban tendidos a lo largo del camino de hierro del Nacional en dirección a Empalme González con los cuerpos de infantería apenas organizados y compuestos en su mayoría de individuos cogidos de leva, esto le ocasionó no sólo la pérdida de ese ataque, sino el de una parte de la caballería de Rodríguez, que fue sacrificada inútilmente tratando de evitar la desbandada de los recién reclutados quienes, al final del día, se rindieron casi en su totalidad.

Así, a la madrugada del día 15, el general Obregón, quien no tomó reposo un momento desde el comienzo del combate, ordenó al general Cesáreo Castro, cuya caballería no había sido descubierta por los villistas, que a las primeras horas de ese mismo día cargara sobre las fuerzas enemigas que atacaban la plaza por el oriente, apoyándose en el camino de hierro a Apaseo. Mandó también que los soldados de Amaro, Gabriel Gavira y Antonio Norzagaray, abandonando sus posiciones apenas apareciera la luz del día, hicieran un movimiento envolvente sobre la derecha de la plaza, para desalojar al enemigo de las márgenes del Laja, agredirlo y perseguirlo hasta que, obligado a pasar frente a las posiciones del general Laveaga, éste a su vez, cargara con toda su gente, de manera que hecha la confusión, la caballería del general Maycotte, auxiliada por la del general Alfredo Elizondo, ya instruidos estos últimos sobre la manera de salvar las acequias, iniciaran la persecución del enemigo castigado previamente por la infantería carrancista.

Dadas todas las órdenes, no sonaban las 7 de la mañana, cuando el general Amaro salió de las loberas seguido de su gente, y con extraordinario valor, audacia y prontitud, cruzó el Laja y cayó sobre las posiciones que los villistas tenían al amparo de los bordos del río; y



Esquema del combate del 15 de abril, en Celaya

como al impetuoso movimiento de Amaro se agregaron las fuerzas de Gavira y Norzagaray, el enemigo, sin poder reponerse de la acometida, empezó a retroceder; y como a esto se unió el ataque inesperado de los soldados de Laveaga, tres horas después los villistas se replegaban hasta Crespo, mientras que la caballería de Castro, sorprendiendo a las fuerzas de Villa que estaban al norte de la plaza, cargó sobre ellas, poniéndolas en fuga, de manera que para el mediodía, el villismo experimentó su fracaso; y grupos, ya de infantería, ya de caballería, se rendían uno tras de otro, en tanto que el general Castro, llevado de su entusiasmo, avanzaba hasta las goteras de Sarabia.

El combate, no obstante sus variaciones y el gran número de hombres que a él concurrieron, no fue tan cruento como el primero hecho por Villa a Celaya. Los carrancistas perdieron en lo que se llamó el *Segundo Celaya*, 414 individuos entre muertos y heridos; mil, los villistas, según los cálculos del general Rodríguez. Sin embargo, las deserciones en el ejército de Villa ascendieron a 3 mil hombres.

Tales deserciones indicaron la inconsistencia política del villismo, más que la falta de táctica militar de Villa; porque, en efecto, si la gente de Villa se rendía no era por otra causa sino aquélla por la cual se advertía que no quería más guerra, sino el pan y la paz.

Esto, que fue la causa moral del fracaso de Villa, quien ya sin la bandera de 1913, empezaba a decrecer, no lo entendió el general Obregón, quien envanecido por el triunfo y alterado por el alma de la venganza, esa noche del día triunfal, cometió el horrendo crimen de mandar fusilar a 120 oficiales villistas que se habían rendido.

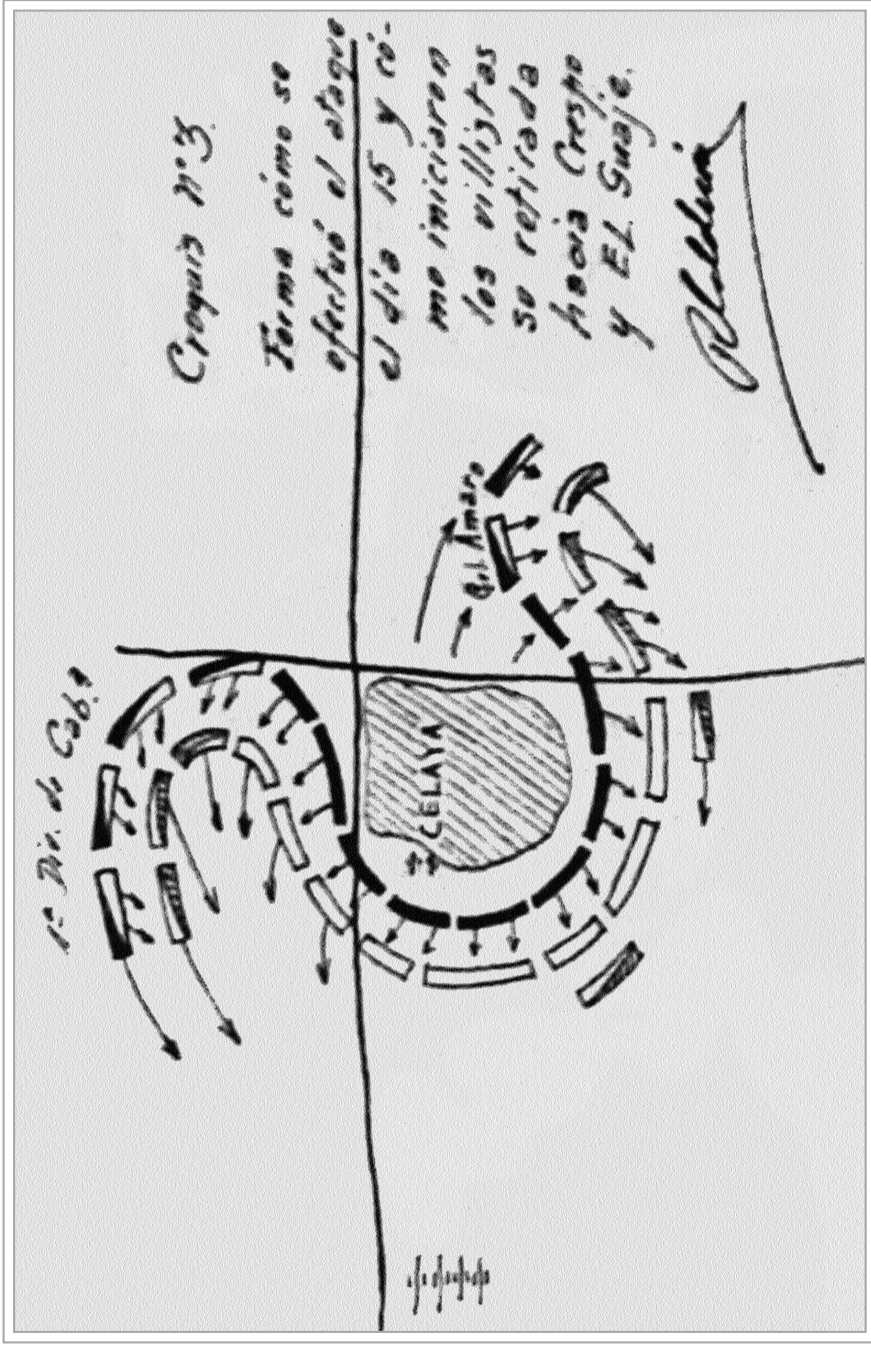
Las ráfagas del fuego de las ametralladoras acabaron en unos minutos con las vidas de aquellos hombres que peleaban sin saber por qué ni para qué; aunque posiblemente llevados por el entusiasmo conmovedor que provocaba entre la gente rural aquel gigante ágil y agradable, pero incoherente, que era el general Francisco Villa.

No sería la retirada del general Francisco Villa en Celaya, el final de las pugnas revolucionarias y personalistas de México; tampoco el último movimiento del renacimiento y acomodo de la clase rural mexicana; y, de ninguna manera, la derrota de los ejércitos villistas. El general Villa no estaba derrotado. Había sido, eso sí, objeto de la humillación.

Aquel ejército tan viva y popularmente organizado, que lucía los laureles de dos guerras civiles, no podía estar vencido. Carranza mismo lo consideraba así. Sólo el general Obregón, admirable convencido de sí propio y conocedor de las debilidades del prójimo, sabía que no sólo había abatido el orgullo y altivez de Villa, sino que le tenía ganada la capitania de la guerra. Un hombre, nudo de sensibilidades como Villa, no sería capaz, después de los sucesos de Celaya, de inspirar más la victoria de sus soldados.

Eso, que percibía la intuición genial de Obregón, se presentaba a éste y al carrancismo, como instrumento definitivo para ganar lo futuro. Sin embargo, para los mexicanos, que mucho admiraban los desplantes y audacias guerreros y autoritarios de un rústico como Villa, no era dable admitir un Celaya decisivo. La retirada de Villa, aunque explicada en una forma u otra forma, más semejanza se la daba a una estrategia propia de la sagacidad del guerrero, que al de una acción de armas favorable a la causa de Carranza.

Servía, al caso de fortalecer esta opinión, el hecho de que Villa, sin amedrentarse por lo acontecido y sin perder su optimismo, seguía hablando a los periodistas y agentes extranjeros como caudillo poseedor del secreto para realizar una cercana victoria; y como por otro lado, continuaba movilizando trenes y soldados con inusitada diligencia y acrecentaba sus fondos para la adquisición de más pertrechos para la guerra, proporcionaba signos, que parecían inequívocos, de que dejaba el suceso de Celaya como cosa secundaria.



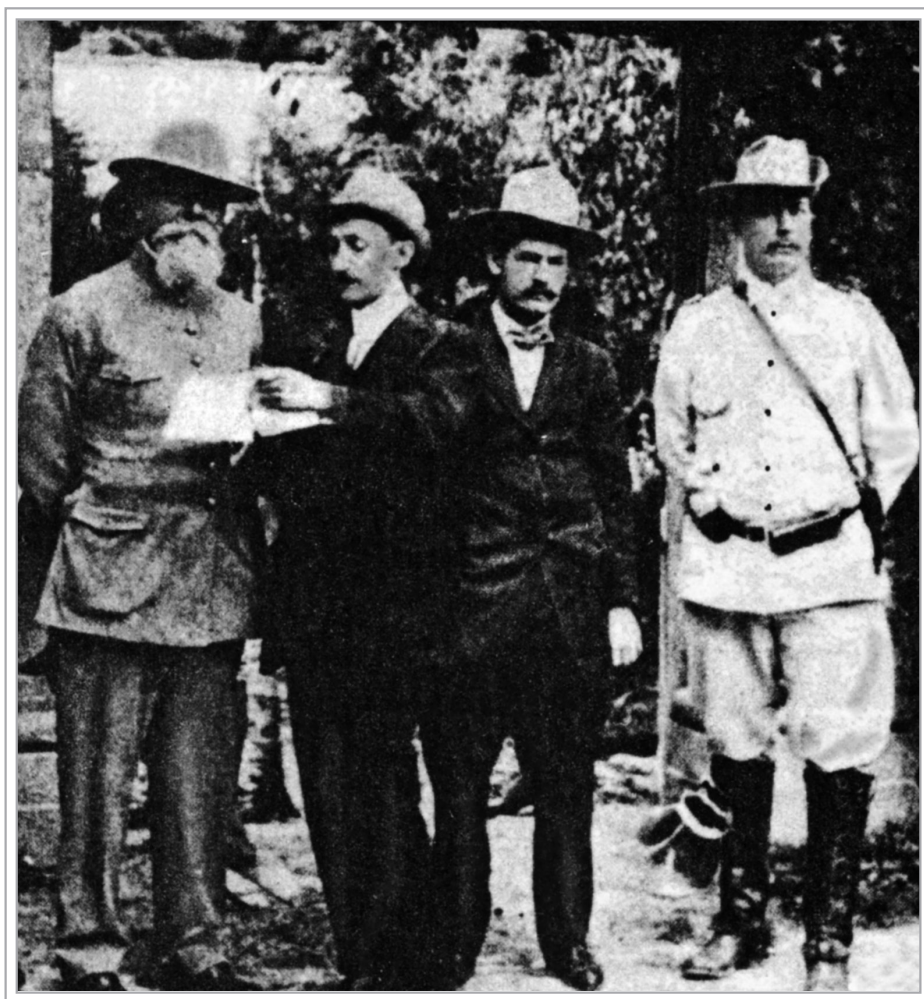
Esquema de la retirada de los villistas

Quienes sí creían y temían el triunfo de Obregón eran los ministros y colaboradores cercanos de Carranza, en Veracruz. Al efecto, individuos de capacidad, iniciados en las luchas políticas desde 1910, contagiados ya por la voluptuosidad del mando y brillo del poder; despiertos a la ambición; dueños diariamente de la palabra del Primer Jefe; miembros de una anficiónía a la que pomposamente llamaban *civilista*, se habían hecho a la idea de ser los herederos políticos y constitucionales de Carranza, y por lo mismo recibían del triunfo de Obregón, comprendiendo que tal triunfo significaba un anticipo de su derrota en una competencia política o electoral con los “ciudadanos armados”, pero principalmente con los triunfadores de Celaya.

De esta suerte, creyéndose hábiles y sagaces atizaban, aunque con todo género de precauciones, la hoguera antiobregonista; y el solo hecho de proclamarse civilistas, tenía por finalidad minar el suelo de los guerreros victoriosos.

Del grupo apellidado *civilista*, el más diligente era el ingeniero Félix F. Palavicini; y aunque éste carecía de espíritu creador y su ilustración sólo poseía una dosis de europeísmo, sustituía tales faltas con una inagotable laboriosidad. Sin embargo, dentro de su actividad no podía ocultar sus verdaderos designios, por lo cual hubo de decir que la historia de México adolecía “del grave defecto de exaltar únicamente a los hombres de armas”. Esto, dicho en el fragor de la guerra, cuando todo el porvenir del constitucionalismo dependía, de las hazañas de los ejércitos revolucionarios, pero principalmente del capitaneado por el general Obregón, no dejaba de ser mortificante y peligroso.

Mayor personalidad que la de Palavicini, dentro del grupo *civilista*, era la del licenciado Luis Cabrera. Mas éste, sobresaliente en inteligencia y cultura, y reservado en política, no jugaba al frente doméstico: pero no ocultaba, por otra parte, su profundo desdén hacia el general Obregón, a quien sólo consideraba el diablo de la guerra.



Félix F. Palavicini, cercano colaborador de Venustiano Carranza

En capacidad, seguía a Cabrera el licenciado Rafael Zubarán Capmany, de quien ya se ha dicho que poseía una vasta ilustración, aunque dominado por la indolencia: también por la dipsomanía. Zubarán, sin embargo, era lo suficiente hábil para alentar, sin exhibirse, a los *civilistas*. Presentaba, en cambio, su figura, pues cuidando que su personalidad no se mermara dentro de las filas políticas del carrancismo, no ponía objeción alguna al hecho de que su busto, cincelado en piedra, sirviese de propaganda en los escaparates mercantiles de Veracruz.

Menos voluminosos en la ambición y la intriga, aunque no dejaban de utilizar las dos armas, eran Luis Manuel Rojas, José Natividad Macías y Antonio Manero. Había un paladín más del civilismo: el licenciado Jesús Urueta; mas éste correspondía a tal partido por condescendencia de camaradería. Era Urueta el superior dentro de aquella anficiónía, tanto por su cultura, como por su desinterés y amor a las instituciones democráticas.

Para Obregón, no eran desconocidas las actividades de los civilistas; tampoco el odio que éstos le profesaban y al cual correspondía llamándoles despectivamente *tinterillos*; ahora que dentro de sí propio, Obregón debió preguntarse una y muchas veces el porqué Carranza toleraba aquel grupo que realizaba operaciones de envenenamiento contra los caudillos armados que servían con sangre y ánimo al carrancismo. Una incógnita que nunca se apartó de él, y que sirvió para modelar sus valores y compromisos políticos posteriores, fue ésa, para el general Obregón.

Pero si para el partido carrancista, a pesar de sus divisiones y melindres, lo acontecido en Celaya significó el vestíbulo de la victoria del Primer Jefe y del constitucionalismo, para el villismo, unido a los sentimientos de su caudillo, la retirada de Celaya no fue más que un mero accidente, atribuyendo el suceso a que el general en jefe no había tenido el apoyo de sus dos principales lugartenientes: Felipe Ángeles y Tomás Urbina.



Grupo de colaboradores civiles de Carranza

Un aliciente más tenían los villistas para considerar que su poder no estaba tan mermado y que por lo mismo representaba todavía una fuerza activa, combatiente y amenazadora: la simpatía y confianza que las publicaciones periódicas norteamericanas de Texas, Arizona y California seguían dando al villismo; la simpatía y confianza que el Departamento de Estado del gobierno de Washington continuaba otorgando al general Villa, a su ejército y colaboradores.

No existía, ciertamente, ninguna declaración oficial de Estados Unidos a este respecto; pero así como el secretario de Estado William Jennings Bryan tomaba como ridícula una nota (24 de marzo de 1915) de José Vasconcelos, por medio de la cual éste se acreditaba como agente confidencial del presidente interino Eulalio Gutiérrez, en cambio recibía como informante sobre los asuntos mexicanos a Lázaro de la Garza, agente del villismo acreditado ante la Casa Blanca.

El villismo, en efecto, como resultado de un dictamen del doctor Miguel Silva, había tomado (1 de febrero de 1915) el carácter de gobierno provisional de la República, con capital en la ciudad de Chihuahua; y esto, a pesar de que el general Roque González Garza, presidente provisional de México elegido por la Convención establecida en la Ciudad de México, era el representante personal del general Villa entre los convencionistas y a la vez hacía cabeza al gobierno que se llamaba nacional.

Mas para el villismo, que por carecer de ideas políticas, tenía olvidados todos los asientos correspondientes a la gobernación de la República, el caso de González Garza, como el de la Convención o del zapatismo era secundario. El villismo significaba una facción guerrera que, frente a la gravedad y designios que ahora adquiriría el Primer Jefe como gobernante de la nación mexicana, pretendía una transformación pronta y efectiva de sus originales designios.

Además, las necesidades de la guerra, el volumen adquirido por la organización de las instituciones públicas en los estados dominados por Villa y las representaciones y compromisos en el exterior,

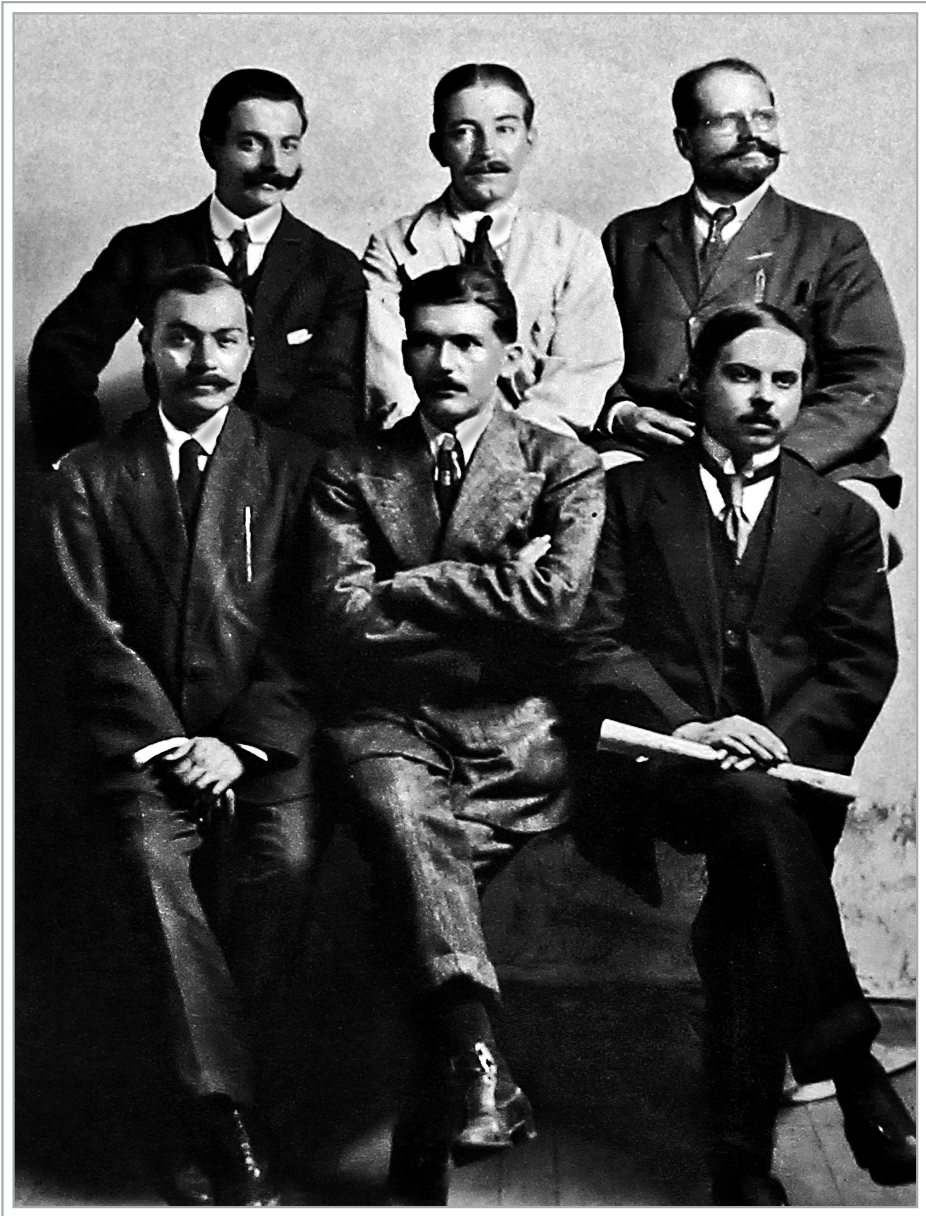
obligaban a la erección de un gobierno central; y al objeto, el propio Villa, aunque sin título político específico, sino como jefe del Ejército de operaciones, asumió el poder provisional (4 de febrero de 1915) y estableció tres secretarías: Relaciones y Justicia, Interior y Comunicaciones y Hacienda e Industria. Los asuntos extranjeros, como los concernientes a la guerra quedaban de hecho, en sus propias manos, aunque sin declaración expresa.

Tampoco el general Emiliano Zapata ni el zapatismo, nuevamente dueño de la Ciudad de México (11 de marzo), consideraron que lo ocurrido en Celaya con el ataque y retirada del general Villa, podía tener influjo en el porvenir de México y de la Revolución.

Aunque sin criterio militar, puesto que otra muy diferente era su misión personal y política, el general Zapata no sólo fiaba en sus fuerzas, tan débilmente organizadas como infelizmente desarmadas, sino que ahora empezaba a considerar la necesidad del poder político para su partido; para su propia fuerza y conservación; para el cumplimiento, en fin, de su Plan de Ayala, que incluía la conformidad de la gente que le seguía con gusto y pasión.

Así, al efecto de establecer un gobierno o su gobierno, cuando el presidente provisional Roque González Garza se disponía en Cuernavaca a regresar a la Ciudad de México, Zapata le hizo saber que el zapatismo requería plazas dentro del gabinete presidencial, empezando por la Secretaría de Guerra, que él, Zapata, pedía para el general Francisco V. Pacheco, hombre rudo y analfabeto, pero de mucha popularidad a par de probada lealtad al zapatismo.

Aceptó González Garza la demanda de Zapata, considerando que de esta manera ataba definitivamente al zapatismo a los intereses del general Villa y de la Convención; y de regreso en la Ciudad de México y reinstaladas que hubo sus oficinas en el edificio de la Secretaría de Gobernación, González Garza expidió un decreto (15 de marzo), llamando a la Convención a un nuevo periodo de sesiones, que debería comenzar el 22 de marzo.



Integrantes del gobierno del presidente provisional, Roque González Garza

Pero, como se ha dicho, el zapatismo dispuesto a hacer su propio gobierno y ufano por su segunda entrada a la metrópoli, y en esta ocasión, sin el auxilio de otra facción revolucionaria, nombró gobernador del Distrito Federal al general Gildardo Magaña, hombre de bien, veterano del maderismo, con cualidades de autoridad persuasiva y persona de la confianza y estimación del general Zapata.

Sin embargo, no eran tales días los más propios para una autoridad persuasiva y de alta capacidad como la del general Magaña. La población del Distrito Federal estaba entregada no sólo al desorden, sino también a las pestes que traen las guerras, sobre todo cuando son prolongadas o injustificadas. Y una de tales pestes, que causaba numerosas víctimas de la inocencia civil, era la de una miseria económica; pues la inmensa mayoría de los metropolitanos sufría la falta de lo necesario para el sustento cotidiano. La vieja capital pagaba ahora, con creces, el engollamiento de una burocracia de 30 años, el disimulo ofrecido a los conspiradores contra el régimen constitucional de Madero, el desdén hacia los asuntos civiles y económicos más allá de las fronteras del Distrito Federal y la superioridad que lucía como única ciudad privilegiada que existía en la República Mexicana.

Excesivo y sin miramientos era, incuestionable, tal castigo que no imponían los jefes del zapatismo, sino las circunstancias, porque si de un lado, el papel moneda por ser de un bando o de otro bando, era objeto de descuentos cada día mayores, sin que la autoridad del Distrito pudiera evitar tal tráfico que hacían los coyotes debido a los apuros de los necesitados; de otro lado, los artículos de primera necesidad estaban agotados en la ciudad. El mercado no podía ser surtido, tanto por la falta de comunicaciones, como debido a que los labriegos tenían abandonados los cultivos, ya por huir de la guerra, ya para convertirse en soldados.

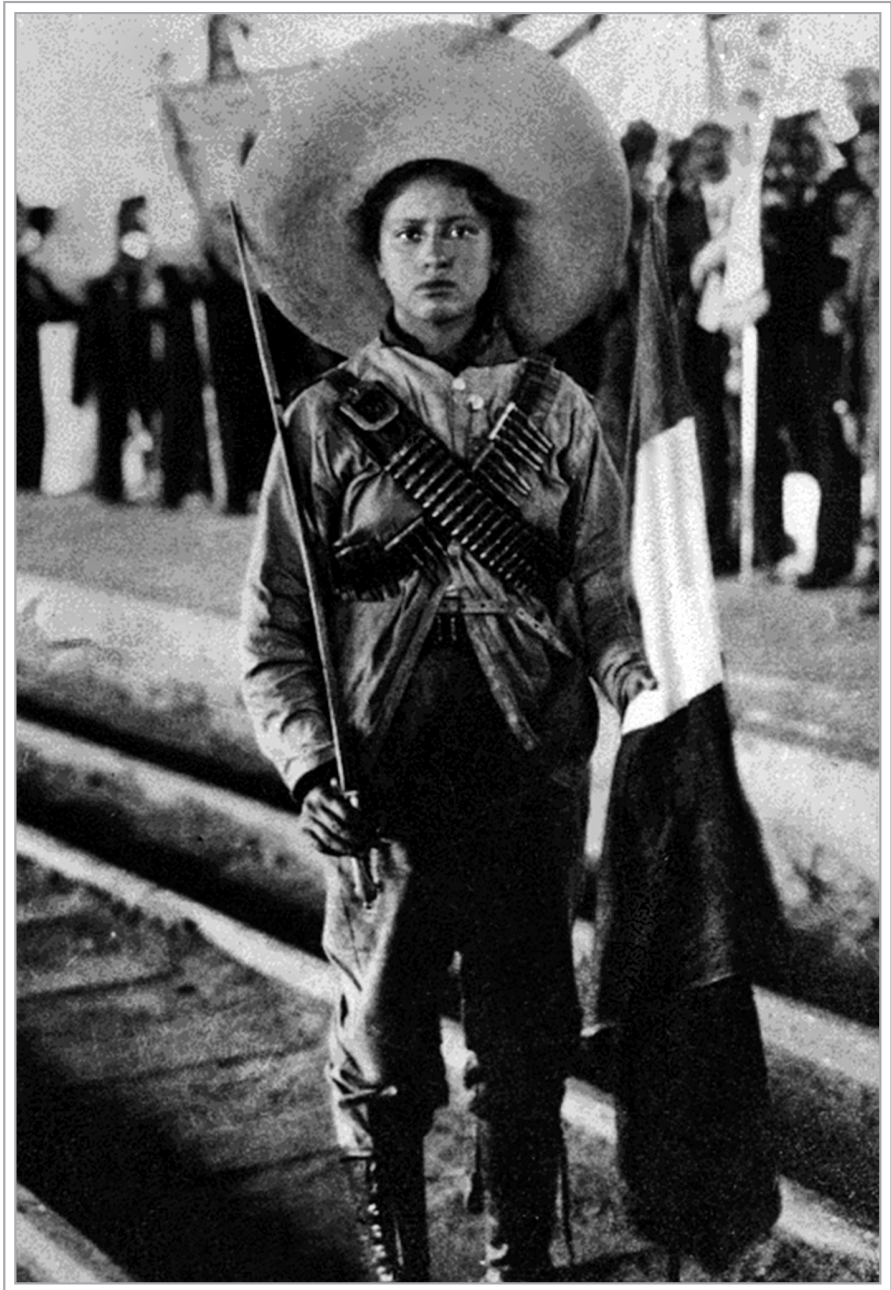
Y no era solamente la población civil que sufría las consecuencias de tales escaseces y angustias. También los zapatistas padecían

angustias del mismo género. Los soldados de Zapata dentro del Distrito Federal estaban en la inopia. En grandes grupos o en formaciones familiares, vivían en el arroyo. Dormían en las aceras o quicios de las puertas; comían o jugaban cartas a la sombra de los inmuebles. Los viejos oficinistas del porfirismo, echados de sus empleos, sin ahorros ni protección se veían obligados a improvisarse en artesanías o como puesteros. Antiguos jefes de sección eran vendedores ambulantes. La gente rica de los tiempos anteriores a la Revolución vendían sus joyas o remataban sus inmuebles; o vivía de la especulación monetaria; y como la mayoría de las fábricas y talleres continuaba paralizadas, la desocupación representaba la fuente común de la pobreza y congoja de todas las familias; aun de aquellas que mucho habían gozado de posición y distinción.

Además los robos y asaltos, llevados a cabo, ora por individuos, ora por bandas organizadas, y en ocasiones estas últimas en uso de supuestas órdenes firmadas por jefes revolucionarios o autoridades de policía, tenían aterrorizados al vecindario; y la en otras épocas fulgurante y orgullosa capital de la República, estaba hundida en la angustia, desesperanza, hambre e insalubridad. Tanto así, que la presencia o amenaza de la autoridad, no servían para dominar el desenfreno de la maldad unido a las locuras que produce la incertidumbre popular, pero especialmente la inseguridad pública y económica.

Por todo esto, grande era el odio con el cual la Ciudad de México respondía a la Revolución. La capital estaba dejando poco a poco su devoción porfirista; pero acrecentaba su disgusto hacia los revolucionarios, a quienes hacía responsables de aquellas penalidades que sufrían los indigentes.

La guerra civil, cuyo fin nadie se atrevía a asegurar, parecía como una maldición caída sobre un pueblo que únicamente había cometido el delito no tanto de tolerar los excesos de la autoridad personal del general Porfirio Díaz, cuanto de no haber dictado medida alguna



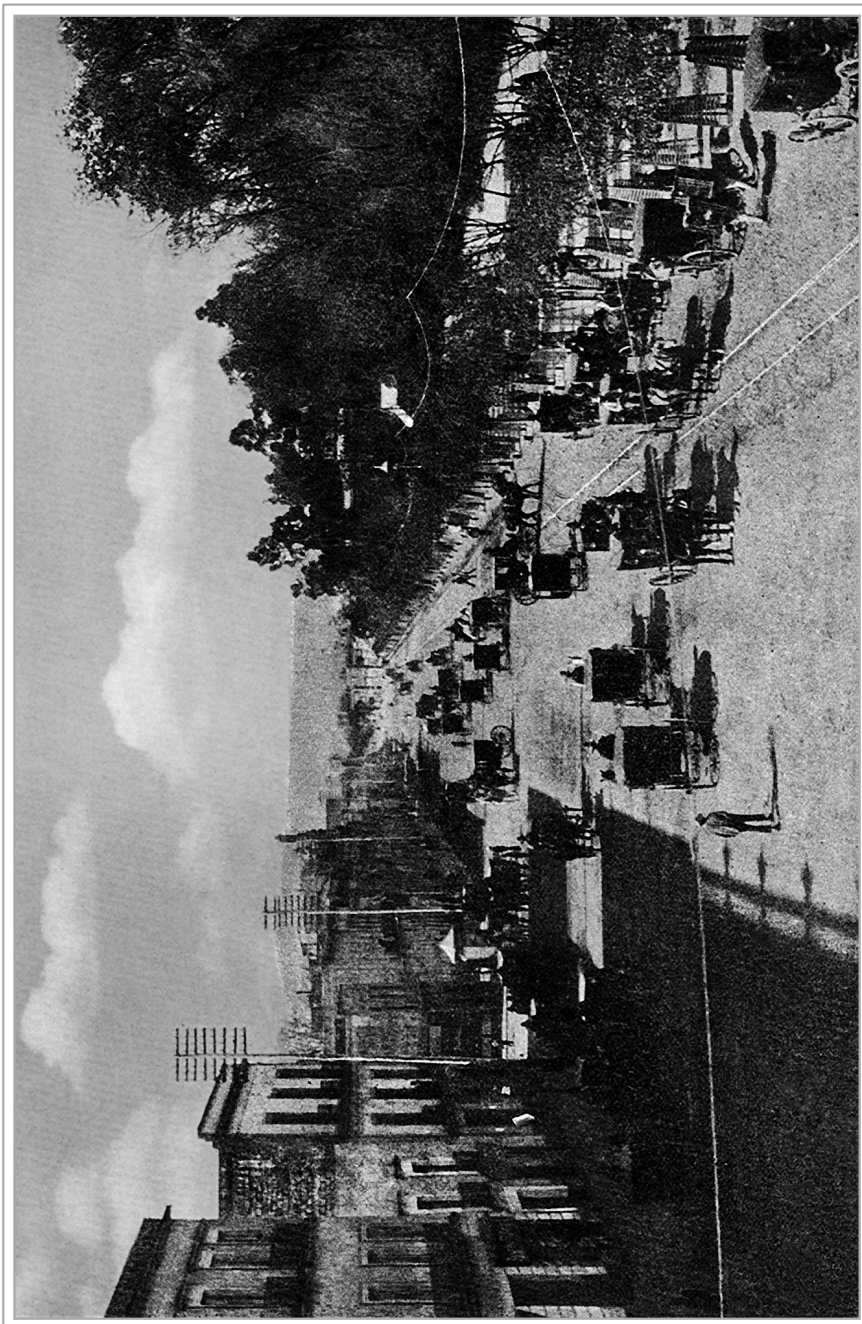
Mujer zapatista

para dar orden —y solo orden— a la vida rural mexicana, que ahora desencadenaba todas sus furias dispuesta a asegurar el porvenir de su gente y a procurar el bienestar de sus individuos y familias.

Así, para aquella población del Distrito Federal, lastimada más en su vientre que en su alma, puesto que en el sentido del ánimo público no se ocultaba el goce de la libre discusión manifiesta hasta en las pequeñeces que en materia de ideas se desarrollaban en la Convención; así, se repite, para aquella población del Distrito Federal, lo ocurrido en Celaya, aunque conocido a medias, como consecuencia del aislamiento rural que sin malicia ni propósitos ulteriores cultivaba el zapatismo, no cambió la condición de la Ciudad de México ni abrió ni cerró horizontes políticos o militares.

El propio González Garza, tan leal al general Villa, como tan responsable en la función que tenía y dentro de la cual, por ser tan corto el teatro convencionista, no podía lucir sus capacidades administrativas ni políticas, y por lo mismo no alcanzaba el brillo que requiere un gobernante para de esa manera organizar en torno de él la confianza y la empresa; el propio González Garza, se dice, recibió impávido el informe acerca de la retirada de Villa después de los desatinados ataques a Celaya. Para el presidente del convencionismo, los sucesos de Celaya, sólo eran el comienzo de la guerra y por lo tanto había necesidad de esperar el momento decisivo, que seguramente sería en cualquier plaza al norte de Celaya.

Incrédula o indiferente la mayor parte de la República sobre el influjo que para el futuro pacífico y político de México pudiera tener el triunfo del general Álvaro Obregón en Celaya, y que implícitamente correspondía a un descalabro del villismo, sólo el occidente de México, pero sobre todo la unidad geográfica que comprendía a Sinaloa, Sonora y Tepic, recibió un fuerte estímulo para perseverar en su lucha contra el villismo; y se explica que el occidente, porque la mayoría de las fuerzas guerreras del carrancismo, que operaban contra el cuerpo central militar del general Villa, eran nativas de tal



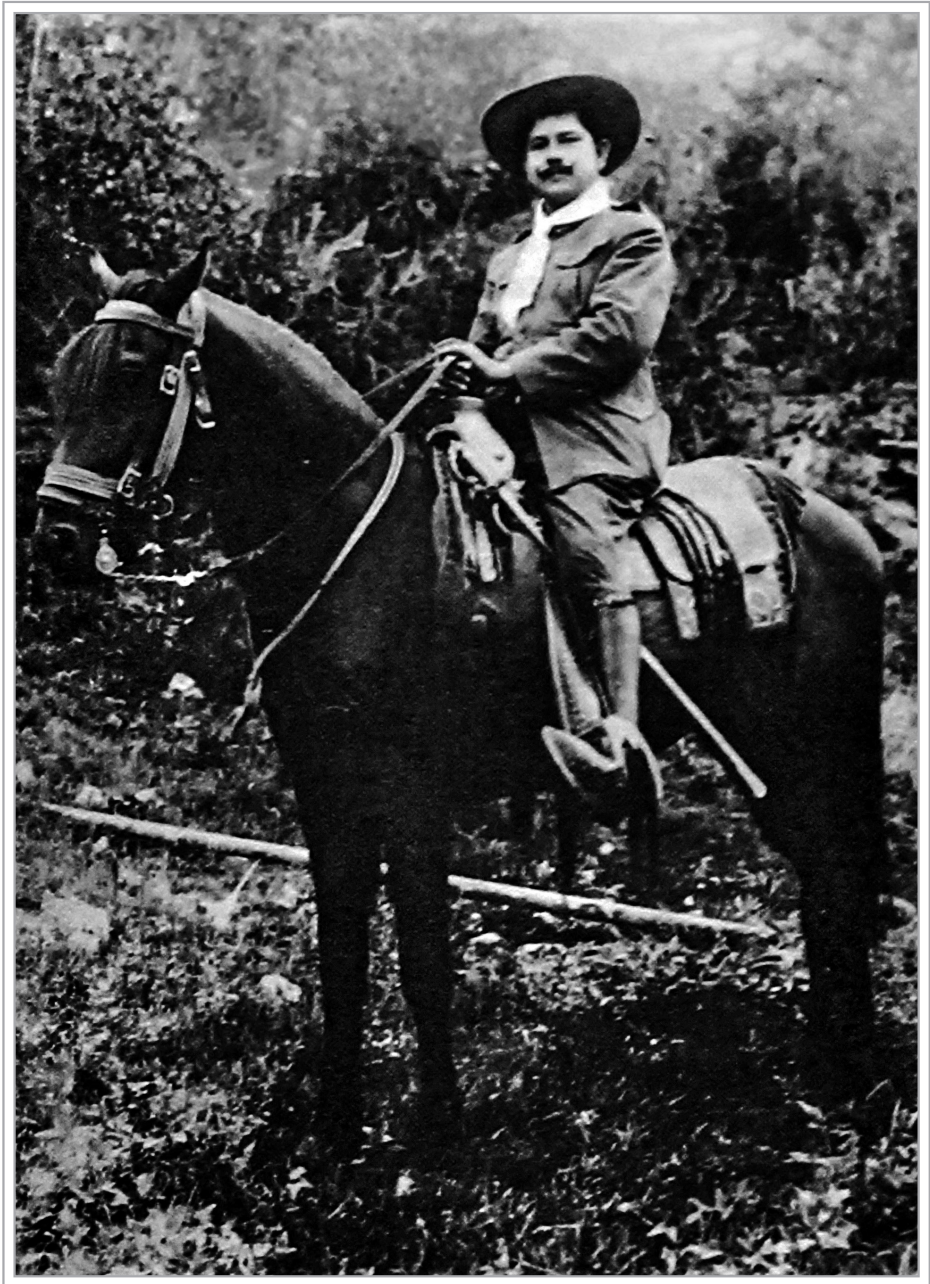
Ciudad de Mexico en 1890

punto de la República. En efecto, el noroeste, a pesar de su poca significación demográfica en el país, era el que daba casi toda la sangre que el carrancismo iba regando en los campos de batalla.

El suceso celayense tuvo también profunda y dilatada repercusión en Jalisco; pues aquí, los generales Diéguez y Murguía, al saber lo acontecido en Celaya, se sintieron transportados a todos los triunfos; y ambos quisieron correr para ponerse al lado y sombra del general Obregón. Murguía, por díscolo y envidioso, para no quedar atrás en las glorias que proporcionan las guerras. Diéguez, por la admiración que sentía hacia el general Obregón y por la ambición de ganar los laureles que el jefe del Ejército principal de la Revolución, se vería obligado a compartir con sus generales.

Murguía, había enviado, con anterioridad al triunfo de Obregón en Celaya, un mensaje al Primer Jefe, con el notorio propósito de malquistar a éste con el jefe de las operaciones militares del constitucionalismo: mas ahora se aprestaba a unirse a Obregón. Y, al efecto, y sin considerar que el general Diéguez estaba amenazado por las fuerzas del general Rodolfo Fierro, que retirándose hacia Irapuato no por ello dejaban de ser peligrosas para Diéguez, el general Murguía no dudó en separarse de su compañero de armas y partido, y poniéndose al frente de su tropa, salió con rumbo al estado de Michoacán, con el plan de llegar a Morelia y de allí marchar al de Guanajuato donde se uniría al general Obregón.

Diéguez, no obstante que vio debilitadas sus fuerzas con la salida de Murguía, con extraordinaria valentía y calculando que el general Fierro, después de la derrota del villismo en Celaya no podría permanecer en los puntos que ocupaba entre Guadalajara e Irapuato, decidió avanzar, para ir al encuentro de Obregón; y como éste había ya logrado hacer huir al enemigo hacia Silao, al tener informes de que el general Diéguez se abría paso, combatiendo diariamente con la gente de Fierro, en el camino de Irapuato, resolvió acelerar la marcha de una columna expedicionaria en dirección



General Francisco Murguía

a Jalisco; y así, el 28 de abril, los dos generales pudieron abrazarse en La Piedad.

Aquí, Obregón recibió la admiración y respeto de la gente de Diéguez, quien días después entró a Irapuato para reforzar así el frente del constitucionalismo.

Con esto y con los suministros que en víveres, armas y municiones le hacía llegar Carranza desde Veracruz, el general Obregón empezó a hacer sus planes a fin de continuar la guerra contra Villa, quien tenía establecido su cuartel general en León.

VILLA A LA DEFENSIVA

Enardecido por el triunfo de sus armas y el retroceso de las del ejército de Francisco Villa, y con la seguridad de que el ánimo de sus soldados le ayudaría a derrotar al enemigo en cualquiera nueva empresa, el general Álvaro Obregón, apenas repuesto de la defensa de Celaya, dio órdenes para que sus fuerzas continuaran tras de las huestes villistas que se retiraron, primero a Irapuato; luego a Silao.

Sabía el general Obregón, que Villa se había replegado de Celaya y que abandonaba Irapuato, no tanto por creer en la derrota, cuanto a fin de elegir un lugar más conveniente al desarrollo de sus planes militares y además, con el objeto de reponer y preparar sus cuadros de guerra, que se hallaban bien mermados y desmoralizados después de los dos fracasos frente a la plaza de Celaya.

Así y todo, y con la certidumbre de que obtendría un nuevo triunfo, no sólo disminuyó el número de su columna central mandando a los generales Amaro y Norzagaray, que con 3 mil hombres cuidaran la retaguardia e izquierda del ejército de operaciones y al mismo tiempo resguardaran el camino de hierro de Querétaro a Pachuca, para evitar la interrupción de los suministros bélicos procedentes de Veracruz, sino que, sin demora, ordenó el avance de la brigada del general Maycotte hacia Irapuato; y en seguida, él mismo se puso en

marcha a esta plaza, seguro de que a sus osados movimientos correspondería un nuevo retroceso de las quebrantadas huestes de Villa, aunque de todas maneras, apenas establecido en Irapuato, mandó construir loberas en tomo a la plaza a fin de evitar cualquier sorpresa del enemigo que estaba, con sus avanzadas, a menos de 20 kilómetros del nuevo punto elegido para cuartel general del Ejército Constitucionalista. A esta hora se reunían en Aguascalientes los generales Villa, Felipe Ángeles y Tomás Urbina.

Éste, se mostraba apocado. Sus fuerzas, después de combatir desesperadamente en Ébano, no habían logrado romper las líneas carrancistas que defendían el punto; y esto, explicaba Urbina, debido a que sus hombres estaban mal armados; ahora que Villa, escuchando a Urbina, hacía poco aprecio a las palabras de su lugarteniente; pues a su vez él, el general Villa, se hallaba preocupado por lo sucedido en Celaya, no sin confesar el error del ataque a una plaza que, como Celaya, ofrecía gracias al terreno que la circundaba, numerosas y a veces infranqueables defensas naturales.

Mas Villa, dirigiéndose a Ángeles y Urbina, aseguraba que llegaría la hora del desquite, y que al caso, se preparaba para dar batalla a las fuerzas del general Obregón, en las llanuras de León. Aquí, argüía el general Villa, los 20 mil caballos de Rodríguez, Siañez y Contreras, se lucirían, cargando, sin los obstáculos hallados en los campos de Celaya.

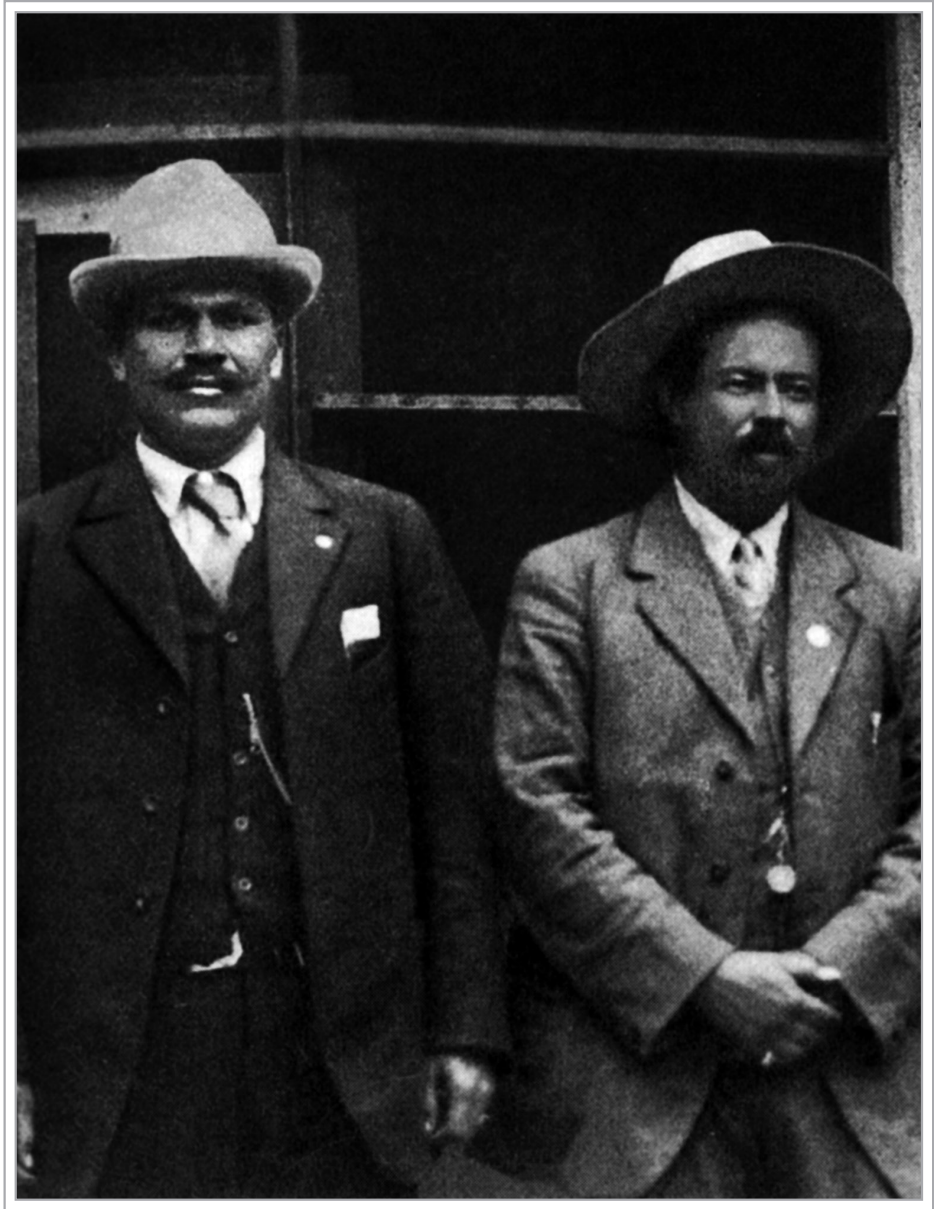
Ángeles, sin embargo, no ocultaba su pesimismo respecto lugar elegido por Villa para enfrentarse a Obregón. Explicaba, al efecto, tratando de que el general Villa comprendiera el alcance de sus palabras, que el primer paso para asegurar la victoria no consistía en hallar un terreno propio para las maniobras y cargos de las caballerías villistas, sino que la medida esencial debería consistir en alejar al general Obregón, lo más posible, de sus fuentes de abastecimientos, de manera que, pudiéndosele entusiasmar persiguiendo a quien consideraba débil y humillado después del retroceso de Celaya, el

ejército carrancista quedase cortado de su base de operaciones, y por lo mismo prácticamente en manos de las fuerzas villistas.

Para Villa, el plan de Ángeles entrañaba una nueva retirada; y de retirada en retirada, sus tropas, las tropas villistas, perderían la fe en su jefe y sobre todo la confianza en la audacia de su jefe. De esta manera, el general Villa no se mostró resuelto a replegarse, insistiendo en que con sus caballerías sería suficiente para triunfar. Además, si a Celaya sólo había llevado no los 22 mil hombres que pomposamente había anunciado, sino sólo 18 mil, en León tenía ya reunidos 32 mil y esperaba de 5 a 6 mil más; ahora que de tal suma, existía un alto porcentaje de inexpertos en la guerra y, por otra parte, los suministros de municiones procedente del norte eran muy lentos; y esto se debía al descenso del crédito villista entre los agentes vendedores de material bélico, que empezaban a dudar del triunfo de Villa después de la retirada de Celaya. Finalmente, el general Villa no atendía las observaciones del general Ángeles acerca de la merma sufrida en el poder de fuego por la artillería de la División del Norte, ya que la pérdida de numerosos cañones en el primer encuentro con Obregón, no había sido repuesta ni se tenía esperanza de reponerla.

Y no sólo en el número de soldados concentrados en León fiaba el general Villa. Fiaba también en la gran línea de combate tendida al iniciarse el avance sobre Celaya, desde San Juan de los Lagos en el poniente hasta San Miguel Allende en levante. Aquí, en el último punto, se hallaban ahora los soldados que el general Tomás Urbina había retirado del Ébano, mientras que en San Juan de los Lagos estaba el general Rodolfo Fierro con 6 mil hombres de caballería.

Apoyando a la gente de Urbina se hallaba el general Pánfilo Natera con tres brigadas; ahora que el grueso de las tropas villistas estaba acampado en el centro de la línea; centro que, dilatado en los campos labrantíos que se extienden frente a León, tenía un ángulo saliente en la estación de Trinidad.



Generales Rodolfo Fierro y Francisco Villa

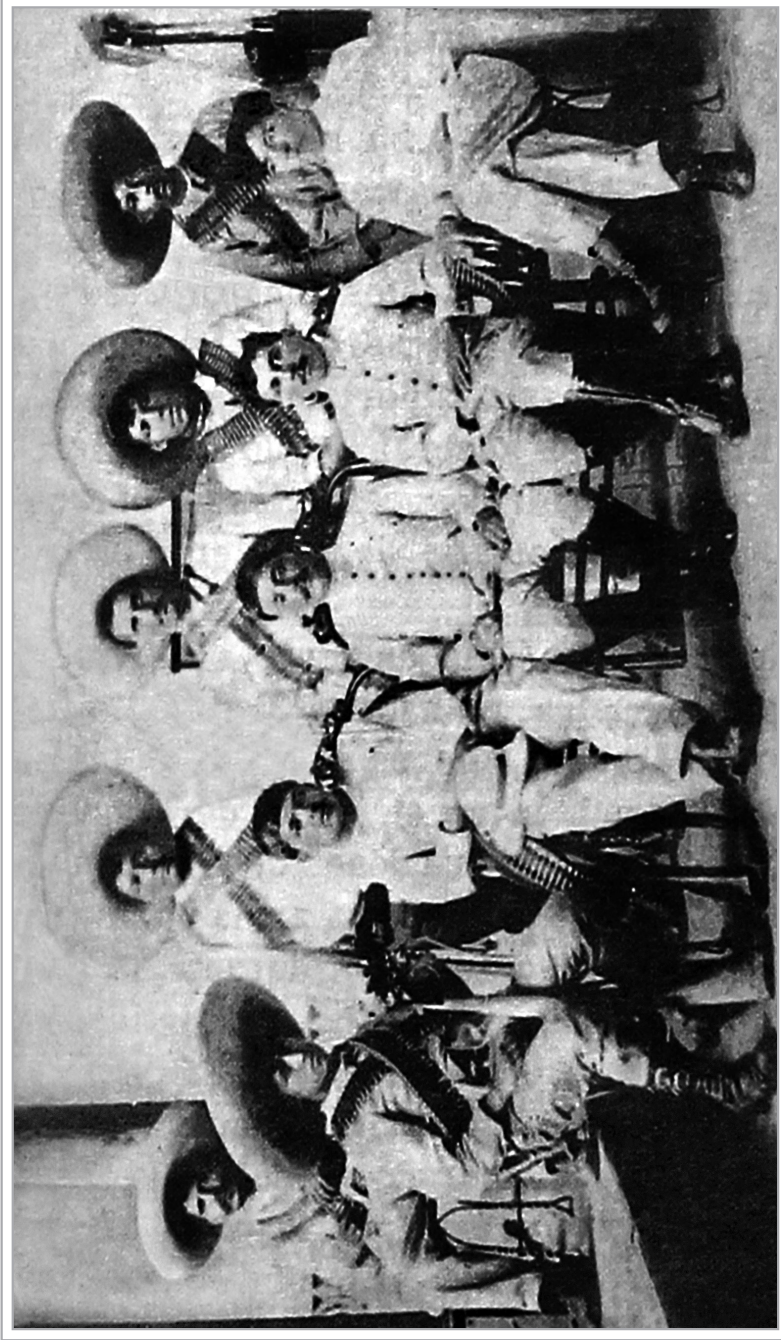
Dispuesto de esa manera el frente de combate, el general Villa dominaba las vías de los Ferrocarriles Central y Nacional al norte de Querétaro, gracias a lo cual, sus trenes podían correr hasta la frontera de Estados Unidos que era la fuente de sus abastecimientos. Además, gracias a tal disposición militar, el general Villa poseía todo el centro y norte del país, a excepción de las zonas costaneras del Golfo y Pacífico.

Ahora bien: si ciertamente el villismo tenía ventajosas posiciones geográficas, éstas no podían ser, por sí solas, garantía de triunfo. La segunda parte para asegurar el triunfo, dependía del número de combatientes y de la táctica de guerra de los cáudillos; y tratándose de estas dos posibilidades, el peligro consistía en que uno u otro jefe se equivocara en las sumas y restas tan comunes a la hora en que se prepara cualquier acontecimiento, ya civil, ya militar, ya político, ya económico.

Obregón, quien no ignoraba, a pesar de su corta experiencia en el trato de la guerra; lo que significaba lo ilusivo, se abstenía de hablar del número de sus soldados. Villa, en cambio, sin medir las proporciones del engaño, decía tener bajo sus órdenes un ejército de 60 mil hombres.

No contaba el general Villa, por otra parte, el fuerte castigo sufrido en Celaya, pues si en la realidad el suceso no constituyó una derrota formal y por lo mismo definitiva, de hecho, la retirada advirtió debilidad e ineptitud; también enseñó una superioridad de Obregón. Así, cada kilómetro que avanzaban las fuerzas carrancistas era una disminución del prestigio del general Villa.

Sin embargo, tanto poder tenía el fanatismo villista —y este fanatismo no correspondía únicamente a los altos jefes de la División del Norte, sino a los soldados—, que se creía en la reivindicación villista. Para esto, Villa, trataba de acrecentar su crédito de hombradía y guerra ante su gente, y no se detenía para exhibir el orgullo de su valor personal al que unía el de sus generales. En el trato de sus



Los generales Jesús Cántora y De la Peña con sus estados mayores

lugartenientes sobresalía a Obregón; pues sin perder ni un minuto su alta jerarquía, llevaba una vida tan democrática con sus inferiores, que el grupo de generales villistas representaba una camaradería que solamente terminaba a la primera voz de mando para la guerra que daba el general en jefe.

Villa, pues, no perdía una hora sin buscar la reunión de los agentes que creía convenientes, con el fin de hacerlos servir a su causa; pero sobre todo, trataba de hacer en León un almacén de cuanto pudiera ser necesario, para llevar adelante una campaña que le condujera al triunfo. Así, al material bélico que le llegaba de El Paso, podía agregar en los días anteriores al nuevo encuentro con el ejército carrancista, dos aeroplanos, que pronto puso en servicio.

Uno, fue usado para hacer exploraciones sobre Michoacán, pues Villa tenía la esperanza de que las fuerzas villistas que operaban a las órdenes de Jesús Cántora y el “El Chivo Encantado”, que eran famosas como aguerridas, se organizaban debidamente y concurrían a hostilizar la retaguardia del ejército acaudillado por Obregón. Ignoraba el jefe de la División del Norte, que si la gente del Chivo y de Cántora tenían justa y merecida fama por sus audacias y triunfos, no podían corresponder a las de un ejército organizado, ya que la gente capitaneada por tales cabecillas representaba el género de la guerra de ventura y capricho, en la cual había más encantos que realidades. Tales capitanes, dejando a su parte el valimiento de guerrilleros que tenían, constituían la pléyade romántica y primitiva del pueblo rural mexicano.

De esta suerte, el general Obregón, tenía una superioridad sobre el general Villa, en lo que respecta a analizar y aprovechar el fondo de las realidades de la guerra y la política.

Mientras que el general Villa se entregaba a los cálculos ilusivos para complementar alegremente el cuadro de combate efectivo que estaba tendido en una línea de más de 150 kilómetros de longitud, el general Obregón, omitiendo el número de combatientes villistas y

el suyo propio, avanzaba paso a paso, pero siempre sobre terreno firme, en busca de su rival.

Cada movimiento de Obregón estaba garantizado con más hombres, más vituallas y más armas y municiones. Estas últimas, sin embargo, no bastaban para la acción que Obregón desarrollaba mentalmente mientras seguía dando sus órdenes de avanzar y siempre avanzar. La escasez de parque era tanta, que los generales carrancistas se la hacían saber hora tras hora. Obregón, solo sonreía; y es que guardaba la certidumbre de que el Primer Jefe le haría llegar un convoy de municiones; y aunque tal convoy tenía que correr a través de 700 kilómetros, de los cuales grandes trechos estaban amenazados por los zapatistas, que inesperadamente a los últimos días de abril (1915) habían tomado la ofensiva tratando de amenazar la retaguardia del ejército carrancista, el general Obregón no sólo confiaba en el valor y pericia del coronel Ignacio C. Enríquez y del coronel Miguel Alemán a quienes Carranza tenía encomendada la seguridad del convoy, sino que también fiaba en la responsabilidad del general Joaquín Amaro.

Éste en efecto; desempeñaba una de las más importantes y peligrosas funciones militares de esos días; pues el general Obregón le tenía dadas órdenes para que con una columna volante resguardara el camino de hierro entre Pachuca e Irapuato, de manera que ni un minuto pudiese estar cortada tan vital vía de abastecimientos.

Así las cosas, y teniendo noticias de que día a día llegaban nuevos suministros bélicos al general Villa y de que la concentración de fuerzas villistas procedentes del norte era cada vez mayor, el general Obregón, ordenó (25 de abril), que la caballería del general Fortunato Maycotte, en quien el jefe de las operaciones depositaba gran confianza, avanzara con 2 mil hombres de caballería hacia el norte de Irapuato, con la idea de que se presentara amenazante frente a las posiciones villistas en Silao. Con esto, el general Obregón, quería descubrir la disposición de ánimo del villismo y principalmente el punto el punto elegido por Villa para presentar batalla.

Para apoyar el movimiento de Maycotte, el jefe de las operaciones dispuso la movilización de 4 mil hombres de infantería; y como tanto la caballería como la infantería de Obregón realizaron el avance con mucha decisión y precisión, tratando de obligar a los villistas al combate, éstos se retiraron ordenada y cautelosamente hacia Trinidad, dejando abiertas las puertas de Silao a los carrancistas, que entraron a la plaza el 28 de abril.

Un paso más ganaban los hombres de Obregón, por lo que éste aprovechándose de la situación de ventaja que le ofrecía el enemigo, ordenó, sin titubear, que otros 3 mil soldados de infantería marcharan a Silao, con lo cual esta plaza se convirtió en el centro de las operaciones que prácticamente estaban a la vista para un futuro muy cercano.

Pero Obregón, no obstante sus aparentes audacias, obraba conforme a su carácter de guerrero osado; pero lento y fiero. Esperaba provocar en Villa la impaciencia y con esto hacerle gastar sus fuerzas en acciones secundarias, de manera que con ello podría debilitar el cuerpo principal de los proyectos de combate del enemigo.

Tanto ansiaba Obregón incitar el alma impulsiva e imperios del genio conmovedor que había en Villa, que él mismo avanzó a las goteras de León a manera de comprometer al villismo a una acción sin pérdida de tiempo, como para dar a entender al jefe de la División del Norte, que el ejército carrancista se sentía lo suficientemente fuerte para arrebatarle el campo sobre el cual estaban tendidas las líneas de fuego villistas.

Para hacer más salientes sus provocaciones, el general Obregón entregó la punta de vanguardia agresora al general Murguía, en quien reconocía los males y bienes del atrabancamiento; y Murguía, en efecto, creyendo que mediante un golpe de su innegable audacia y de su extraordinario valor personal podía llegar a derrotar él solo al general Villa, se adelantó tan exageradamente a los límites señalados por Obregón, que sufrió un descalabro que pudo ser de conse-

cuencias para las avanzadas carrancistas, pero que el general Murguía atribuyó al desdén con que Obregón había visto el movimiento llevado a cabo, sin auxiliarle a su debido tiempo, por más que esta acusación al general jefe de las operaciones era injusta, ya que se desarrolló violenta y precipitadamente en el curso de unos minutos, y sin que hubiese tiempo para hacer movilizaciones de apoyo, máxime que Murguía se adelantó, como queda dicho, al plan de Obregón.

Después de lo sucedido a Murguía, que denotaba cuán alertas estaban los villistas, y cuán dispuestos para resistir el avance del Ejército Constitucionalista, el general Obregón, mandó que todas sus tropas quedasen concentradas en Silao; pero con los flancos debidamente protegidos para evitar una sorpresa del enemigo, sobre el cual enviaba pequeñas columnas de exploración que, luego de escaramucear con los villistas, regresaban al cuartel general.

Sin embargo, el 4 de mayo, en seguida de recibir un tren con material bélico y un segundo con abastecimientos de boca, y estando ya incorporadas al cuartel general las tropas de Jalisco y Michoacán; de Hidalgo y Veracruz, el general Obregón dispuso el avance general hacia estación Trinidad, que se presentaba como un campo favorable para dar batalla.

Tenía Obregón bajo sus órdenes, al iniciarse el movimiento sobre Trinidad, 35 mil hombres; ahora que como de este total destacó fuerzas para cuidar la retaguardia, los flancos de oriente y poniente, así como para atacar y tomar la plaza de Guanajuato, quedaron en Silao 25 mil soldados, incluyendo el personal de artillería al mando del teniente coronel Gustavo Salinas, con 13 cañones; el del teniente coronel Abraham Cárdenas, con 57 ametralladoras y el cuerpo de dinamiteros, provisto de 29 tubos lanzabombas, al mando del teniente coronel Bernardino Mena Brito.

Cuatro eran las divisiones del ejército de operaciones. Tales divisiones estaban a las órdenes de los generales Benjamín G. Hill, Manuel M. Diéguez, Cesáreo Castro y Francisco Murguía. Lo más gra-



General Benjamin G. Hill

nado del Ejército Constitucionalista formaba en las filas de los cuatro generales; y lo más granado no sólo en oficiales, sino también en soldados, puesto que al iniciarse el avance, Obregón dispuso que los cuerpos de combate fuesen escrupulosamente seleccionados.

Hecha, pues, la selección, comunicadas las órdenes y preparada la tropa para entrar al combate en caso de ser agredidas; organizados los abastecimientos y los hospitales de campaña, el Ejército del constitucionalismo se puso en movimiento, aunque con excesivas medidas de prudencia. Obregón no parecía tener prisa alguna. Sus soldados iban poniendo pie sobre terreno seguro; el camino de hierro, conforme se realizaba el avance, quedaba expedito para todos los movimientos de trenes. Los villistas se retiraban poco a poco cediendo el paso al enemigo. Éste, sin muchos esfuerzos y poco costo de sangre y fuego, se apoderó (7 de mayo) de la estación ferroviaria de Trinidad. Desde ésta, se podía conocer la extensión que ofrecía el campo de batalla; pues los dos ejércitos estaban formalmente frente a frente.

Obregón, tan luego como llegó a Trinidad, abandonó su tren y se dispuso a reconocer el terreno. A esa hora, un aeroplano villista voló sobre el apenas instalado campamento carrancista; pero el aparato no demoró mucho en su vuelo, pues le alcanzaron y le hicieron caer por tierra las balas carrancistas.

En seguida del reconocimiento llevado a cabo, aquella singular cabeza de Obregón, cuya acción era osada, pero con una osadía lenta y fiera, advirtió todas las ventajas que proporcionaba el terreno a donde se desarrollaría la batalla.

Una dilatada cadena de haciendas, que se extendía de oriente a poniente, con sus cascos, corrales, cercados y bordos ofrecía por sí misma un muro de defensa, que a la vez estaba resguardado, en sus dos extremidades, por lomeríos, cuyas alturas dominaban sobre una espaciosa llanura, de la que era vértice la estación de Trinidad.

Todo eso lo había observado el general Obregón, y con tal observación iba a comprobar la aplicación de su fácil y vasto talento a las artes de la guerra, que si para éstas no tenía más escuela que la cruda realidad de la vida y la muerte, no por ello la desdeñaba ni las desaprovechaba, puesto que para un hombre de las extraordinarias capacidades del jefe de las operaciones del constitucionalismo, todo se hacía presente y fácil a la hora de la práctica. Y ciertamente nadie le disputaba a Obregón los dones que poseía como jefe; ahora que derrotar a un ejército aguerrido como el de Villa no era igual que poner en fuga a las masas de gente forzada que había sido el ejército de Huerta.

Mas era necesario entender que después de los sucesos de Celaya, dentro de Obregón existía un segundo Obregón: el Obregón que había hecho retroceder al general Francisco Villa, héroe hazañoso de la gente guerrera del norte. Así, la lección de Celaya —una sola lección de Celaya— había servido para acrecentar todo lo que en el hombre y en todos los hombres de México se guardaba como en relicario, en espera de que la República encontrara el camino definitivo de su vida.

Obregón, pues, al frente de aquel inminente campo de batalla calculó, con la medida de su genio intuitivo, cómo sería la acometida del enemigo; cuál el resultado; porque, en efecto, sabiendo que el fuerte numérico y calificado del ejército de Villa era la caballería, supuso que ésta atacaría con denuedo y decisión las posiciones de los carrancistas, ya que podría maniobrar hábil y violentamente sobre la llanura que se extendía entre Trinidad y León.

Después, examinando sus propias fuerzas, el general Obregón consideró que por no tener caballerías tan numerosas y tan preparadas como las del enemigo, debería abstenerse de procurar las contracargas a los ataques que llevara a cabo esta poderosa arma del villismo; y por lo tanto, desde luego decidió que sus caballerías quedaran hacia los flancos de la línea principal de fuego, de manera

que pudieran ser utilizadas únicamente para hostilizar la izquierda y derecha de Villa o bien para atacar inesperadamente la retaguardia del enemigo, si las circunstancias se presentaban favorables al caso.

El frente, pues, por donde Obregón intuía que iba a avanzar la caballería villista, tendría que ser lógicamente el frente de la defensa carrancista, puesto que sobre éste se dilataba la llanura que el general Villa había seguramente calculado aprovechar llegado el momento del combate.

Seguro del porqué el general Villa había elegido aquel terreno para presentar batalla, el general Obregón, mandó que su infantería, ya seleccionada como se ha dicho, quedara sobre una línea desplegada desde la hacienda de Santa Ana del Conde a la de Otates, de manera que tal línea fuese la principal, aprovechándose de las defensas que ofrecían los cascacos de haciendas, reforzadas con las loberas que deberían ser construídas a la mayor prisa posible, pues el general Obregón tenía la creencia de que Villa, apenas se diera cuenta de los preparativos que se hadan en el frente carrancista, procedería a atacar, con el objeto de evitar que los soldados de Obregón tuviesen oportunidad para la organización y embarneamiento de sus posiciones.

Dispuesta así la línea defensiva de sus fuerzas, Obregón mandó (8 de mayo) que las caballerías atacaran y ocuparan con prontitud los cerros de La Capilla y La Cruz, que se levantaban a la derecha e izquierda del frente villista, convencido que desde tales alturas quedaría dominada una gran área que se prolongaba casi hasta las puertas de la plaza de León.

Mas para ocupar La Capilla y La Cruz, fue necesario un combate violento, que terminó con la retirada de los villistas, que al parecer no apreciaban el valor que tales alturas podían tener para el desarrollo de la batalla que se avecinaba.

Ocupadas tales posiciones, Obregón continuó dando órdenes para acondicionar y comunicar las loberas y emplazar las ametralla-

doras que era su arma predilecta, sobre todo comprendiendo que el general Villa trataría de hacer efectivo, en primer lugar, el poder de sus caballerías. El general Obregón no estaba equivocado; pues en seguida de cuatro días de resistir el cañoneo villista iniciado luego de la toma de La Capilla y La Cruz, observó, hacia el mediodía del 12 de mayo, que las caballerías villistas marchaban sobre la llanura de los antiguos campos labrantíos en dirección al centro de la defensa carrancista. Y, en efecto, tres grandes columnas avanzaban con aparente confianza; y es que el general Villa tenía ordenado que mientras la caballería de Pedro Siáñez atacaba la izquierda del enemigo y el general Calixto Contreras, la derecha, por el centro se adelantaran sus fuerzas predilectas apoyadas en sus flancos por los Dorados.

Aquella masa de caballería, en apariencia mecanizada, y calculada en 8 mil hombres, se dirigió principalmente hacia el centro y derecha de las defensas carrancistas. Las fuerzas del general Diéguez y los batallones de Sonora a las órdenes de Eugenio Martínez, Antonio Norzagaray y Miguel Laveaga, iban a resistir, tras de los cercados o en las loberas, las cargas de tan poderosos enemigos.

Avanzaron las caballerías villistas, organizadas por escuadrones, a trote largo; y aunque el fuego de las ametralladoras carrancistas les producía verdaderos estragos, impávidos continuaron los jinetes hasta llegar a 300 o 400 metros de los atrincheramientos, y a una señal, abrieron el fuego con sus carabinas; luego, avanzando a galope tendido, dejando el arma larga tendida en banderola y con riendas liadas a la muñeca del brazo izquierdo, disparaban sus dos pistolas a un lado y a otro lado, sobre las cabezas de los soldados de Obregón, apenas protegidos por los parapetos.

A pesar de tal carga, tan imponente como excepcional, los soldados de Diéguez, como los de Laveaga, Norzagaray y Martínez permanecieron fijos en sus puestos, mientras que los escuadrones villistas volvían grupas; se reorganizaban y regresaban a la carga, hasta dar tres más, tan valientes como inútiles, de manera que al intentar un

enésimo asalto se les mandó retroceder hacia León, dejando el campo de batalla cubierto con jinetes y caballos. Villa había sacrificado en ese movimiento irreflexivo, que rayaba en la locura, a sus mejores soldados. Así y todo, pronto pudo observarse, desde el campo carrancista, que el general Villa no desistía de su empresa y que mandaba nuevamente a sus caballerías al asalto.

Ahora, en este nuevo movimiento, cada jinete lleva a ancas otro soldado. Así, la caballería villista vuelve a surgir en el mismo orden, con iguales designios; y todo lo que sucede en pocos minutos, más parece un aparato de maniobras que no un combate de vidas y armas; porque los jinetes de Villa, en lugar de fiar en los disparos de sus revólveres, trasponen las trincheras carrancistas, dejan caer a los soldados de infantería que llevan como auxiliares tras de la línea de Obregón, con la intención de que tales hombres ataquen las defensas carrancistas por la espalda. Para esto se hallan preparados los soldados de Obregón, quienes pronta y violentamente atrapan a aquellos suicidas del villismo; y quedando en sus trincheras sin grandes bajas, ven retroceder angustiada y perdidamente a los escuadrones de las caballerías de Villa.

Rechazado, y caído en el campo de batalla lo más florido de su caballería, el general Villa espera que transcurran 10 días antes de emprender otra acción formal. Esto, sin embargo, no es obstáculo para que cese el combate, ya en un lado, ya en otro lado de las líneas de fuego; mas tales hechos son meros escaramuces que carecen de importancia. Villa está dando tiempo al tiempo; y es que de una hora a otra hora le han de llegar refuerzos de infantería. Ha pedido, en efecto, a sus lugartenientes de Chihuahua, Durango, Zacatecas y Coahuila, 20 mil soldados más, advirtiéndoles que no los quiere del arma de caballería.

Y los refuerzos llegan a la mañana del 21. No son, en número, los que exigía Villa; pero suman 8 mil. Entre estos, hay gente aguerrida que marchaba a Sonora, para auxiliar a los maytorenistas; pero que

ha vuelto violentamente al camino de Chihuahua, primero; al de León, después. Y ya con tales fuerzas, el general Villa ordena una ofensiva para la madrugada del 22.

Entre tanto, el general Obregón ha mejorado sus posiciones. Tiempo ha tenido, entre escaramuza y escaramuza, de amacizar sus trincheras; también de dilatar su línea de defensa, a manera de obligar al enemigo a que aumente el número de sus fuerzas. La línea de Obregón se extiende ahora a 22 kilómetros; Y en los extremos de tal línea están las caballerías.

Villa tiene mucha confianza. Ha preparado él, personalmente, un plan de ataque a la línea carrancista. Al efecto, creyendo hallar debilidad hacia la izquierda de Obregón, dispone un movimiento hacia ese lado con 7 mil hombres. Éstos, avanzando en línea triple desplegada, llevando bombas de mano, aprovechándose de la semioscuridad deberían llegar a unos metros de las trincheras enemigas, para luego arrojar sobre éstas las mortíferas cargas, abalanzándose al mismo tiempo sobre el centro del objetivo, mientras que por los flancos, la caballería villista estaría en disposición de maniobrar en un ataque envolvente.

Fijado así el plan, los soldados de Villa avanzaron sobre el enemigo, y aunque el movimiento fue hecho con extremado sigilo, no por ello lograron realizar una acción sorpresiva. Los carrancistas, en aparente descanso, vigilaban, de manera que estando sobre las armas, rechazaron el primero y segundo asaltos; y aunque la situación les fue muy comprometida al tercer ataque, el general Obregón que no perdía un detalle del combate, observando la debilidad de su centro, mandó que violentamente acudieran a reforzar la línea de fuego cuatro batallones de reserva, gracias a lo cual, y después de cuatro horas de lucha, el enemigo hubo de retirarse con grandes pérdidas.

Para el general Obregón, sin embargo, se presentaba el grave problema de la escasez de municiones. Un convoy con material de

guerra estaba en marcha desde Veracruz. El general en jefe lo esperaba con ansiedad, máxime que a la tarde del 22 advirtió que en el campo villista había preparativos que parecían indicar la insistencia en los asaltos.

Mas no era tal lo que se proponía el general Villa. Otros planes bullían en la inquieta cabeza del jefe de la División del Norte. Y, en efecto, luego del frustrado ataque a las trincheras carrancistas en la madrugada del día 22, el general Villa volvió a hacer cálculos sobre el poder de su caballería que tan inútilmente estaba sacrificando en Trinidad, y mandó que con toda prontitud se hiciera una selección de 6 mil jinetes; que a tales jinetes se les retirara de la línea de batalla y se les situara hacia la extrema izquierda de su frente, de manera que estuvieran organizados en una sola columna de la que él, Villa, tomaría el mando.

Villa había concebido un plan, con el cual creyó posible producir la derrota instantánea del general Obregón. Al efecto, el propio Villa, al frente de la columna de caballería, se pondría, en marcha esa misma noche del día 22, dirigiéndose hacia el oriente de León, para caminar al amparo de la oscuridad alejados del frente carrancista, y poder llegar al alba del 23, a las puertas de la plaza de Silao, para atacar y tomar sorpresivamente el punto, destruir el camino de hierro, las líneas telegráficas y telefónicas y los trenes carrancistas, de manera que al tiempo de cortar y aislar a los carrancistas y de amenazarles formalmente por la retaguardia en Silao la infantería villista, armada con bombas de mano, llevaran a cabo un enésimo y violento asalto a las trincheras que formaban el centro de la defensa del constitucionalismo en Trinidad.

No dejaba de ser singular y atrevido el plan del general Villa; ahora que para ejecutarlo se requerían cálculos precisos, y el jefe de la División del Norte no estaba apto para realizar tales cálculos. Así, como todo lo dejaba a los ímpetus de su valor, a la gracia de su iniciativa a veces temeraria y a la fuerza agresiva de sus hombres, en

vez de hacer, al frente de la columna dicha, una marcha pronta a modo de situarse, dentro de un tiempo previsto, en el lugar conveniente para dar el albazó en Silao, yendo al frente de la caballería, Villa se movilizó con tanta lentitud, guiándose únicamente por las luces del cielo, que habiendo podido llegar a las puertas de Silao a la hora de capturar al convoy que conducía el material de guerra que tan ansiosamente esperaba el general Obregón, dejó transcurrir los minutos y con ello, el convoy tuvo vía libre y llegó a Trinidad en horas que la infantería villista desataba el nuevo ataque sobre el frente carrancista, de manera que Obregón tuvo a la mano las municiones que requería para mantener inalterable el poder de su línea de fuego. Sin estos suministros, que Villa pudo haber detenido, el Ejército Constitucionalista difícilmente logra rechazar a los villistas en el ataque de la madrugada del día 23.

Desentendiendo, pues, el valor que para el enemigo significó el haber dejado la vía libre al convoy de los abastecimientos carrancistas, el general Villa, en cambio, sorprendiendo a la guarnición carrancista de Silao, entró violenta y fácilmente a la plaza; prendió fuego a los trenes de hospitales y pagadurías y a la estación del ferrocarril; permitió que sus soldados entraran a sacó la población y mandó que todos los oficiales y soldados carrancistas, incluyendo a los heridos, que cayesen prisioneros, fuesen pasados por las armas.

Tomada la plaza de Silao, y de acuerdo con el plan que se había trazado, el general Villa volvió violentamente a León, en donde, siguiendo las órdenes dadas al general Felipe Ángeles, las fuerzas villistas atacaban simultáneamente las haciendas de Otates y Santa Ana del Conde, aunque sin hacer grandes progresos, dado que Obregón tenía ya pertrechadas a sus tropas.

Además, mientras que el villismo desarrollaba inútilmente los últimos planes de su general en jefe, Obregón, deteniendo momentáneamente los ímpetus de Villa comprendió que había llegado la

hora para llevar a cabo una contraofensiva del ejército carrancista. Y, al efecto, consideró posible organizar dos fuertes columnas que, partiendo simultánea y violentamente de sus extremas izquierda y derecha, concertara una acción de pinzas sobre León, no sólo para hacer retroceder a los atacantes de Santa Ana del Conde, sino para producir la desorganización a lo largo del frente villista.

No dejaba de ser muy atrevido el plan del general Obregón; pero más atrevida, por su agresividad, la ofensiva de Villa sobre Santa Ana y Otates, pues tanto fue el brío y valentía que el general Calixto Contreras dio a sus cargas de caballería, que por minutos Obregón estuvo a punto de perder sus reductos en la primera de las haciendas, con lo cual hubieran quedado exterminada la caballería de Murguía y abierto un paso a través de las trincheras apoyadas en los bordos de las acequias, cuya posesión, con buen ojo de guerrero, ansiaba el general Villa, sabiendo que con ello derrumbaba el punto principal del resto de la defensa carrancista.

Y Villa habría producido la derrota que esperaba en las filas carrancistas, si en aquel momento decisivo, el general Obregón no moviliza toda la caballería de que disponía, y si no protege tal caballería con una nueva línea de fuego mantenida con decisión por el coronel Ignacio C. Enríquez.

Tan comprometida estuvo la posición carrancista en Santa Ana del Conde, que el general Obregón antes de reforzarla con gente de caballería e infantería, estuvo a punto de abandonarla. Después de 16 horas de combatir sin descanso, los soldados carrancistas estaban agotados, mientras que los villistas recibían tropas de refresco incesantemente. Además, en el frente de Obregón, aseaban las municiones; faltaba agua y los caballos estaban sin forraje.

Tan incierta era la situación, tanta la insistencia de los villistas en sus ataques; tanto el número de tropas enemigas que hora tras hora cargaban cada vez con nuevos y mayores violencias sobre la línea carrancista, que el general Obregón consideró llegado el mo-

mento de tomar una decisión. Mas antes de tomarla, oteó el valle dilatado al norte y por donde uno tras otro, aparecían los escuadrones de caballería que enviaba Villa seguro de que la hacienda era el punto dominante de la línea de batalla, tanto para la protección defensiva, como a fin de iniciar desde allí la ofensiva que empezaba a proyectar bajo la exigencia de sus lugartenientes, que no halló otra solución que la de abandonar las trincheras que se extendían a la izquierda de Santa Ana hasta la hacienda del Resplandor, concentrar en aquélla los atrincheramientos, reforzar el cuadro defensivo de Santa Ana, dar descanso a la caballería, esperar a que el enemigo sufriera las consecuencias de su actividad emprendedora hasta agotar sus fuerzas físicas y preparar así, en silencio y con todos los cálculos posibles, la ofensiva que ahora ya consideraba necesaria para el triunfo.

En medio de estos cálculos y contracálculos, pasaron los días sin que pudiera avanzar o retroceder ni una parte ni la otra parte. Villa, en efecto, mientras que Obregón proyectaba la contraofensiva, creía que cualquier tentativa de retirada del general Obregón sería imposible y que capturando la hacienda de Santa Ana, se derrumbaría todo el frente carrancista.

Con esta idea metida entre ceja y ceja, el general Villa se instaló a las primeras horas del 2 de junio en la hacienda Duarte, mientras el general Ángeles movía toda la artillería disponible para cañonear la hacienda de Santa Ana; pero como durante la noche del día 1 hasta el siguiente, los soldados carrancistas trabajaron infatigablemente, construyendo o reforzando loberas; aumentando y mejorando los emplazamientos de ametralladoras, que en número de piezas sumaban poco más de 100; y como el general Obregón mandó que todos los oficiales o civiles que correspondieran a sus fuerzas y que no tuvieran servicio en las trincheras, se presentaran en la línea de fuego, al amanecer del 2 de junio, los reductos del Ejército Constitucionalista se convirtieron en una verdadera fortaleza.

Los movimientos y preparativos del general Obregón, a pesar del sigilo y habilidad con que fueron realizados, no pasaron inadvertidos al general Villa, quien si no detuvo el ataque proyectado, ordenó que a éste sólo concurrieran tres batallones de infantería recién organizados. Y ello, porque el jefe de la División del Norte, al enterarse de los aprestos carrancistas, cambió sus planes.

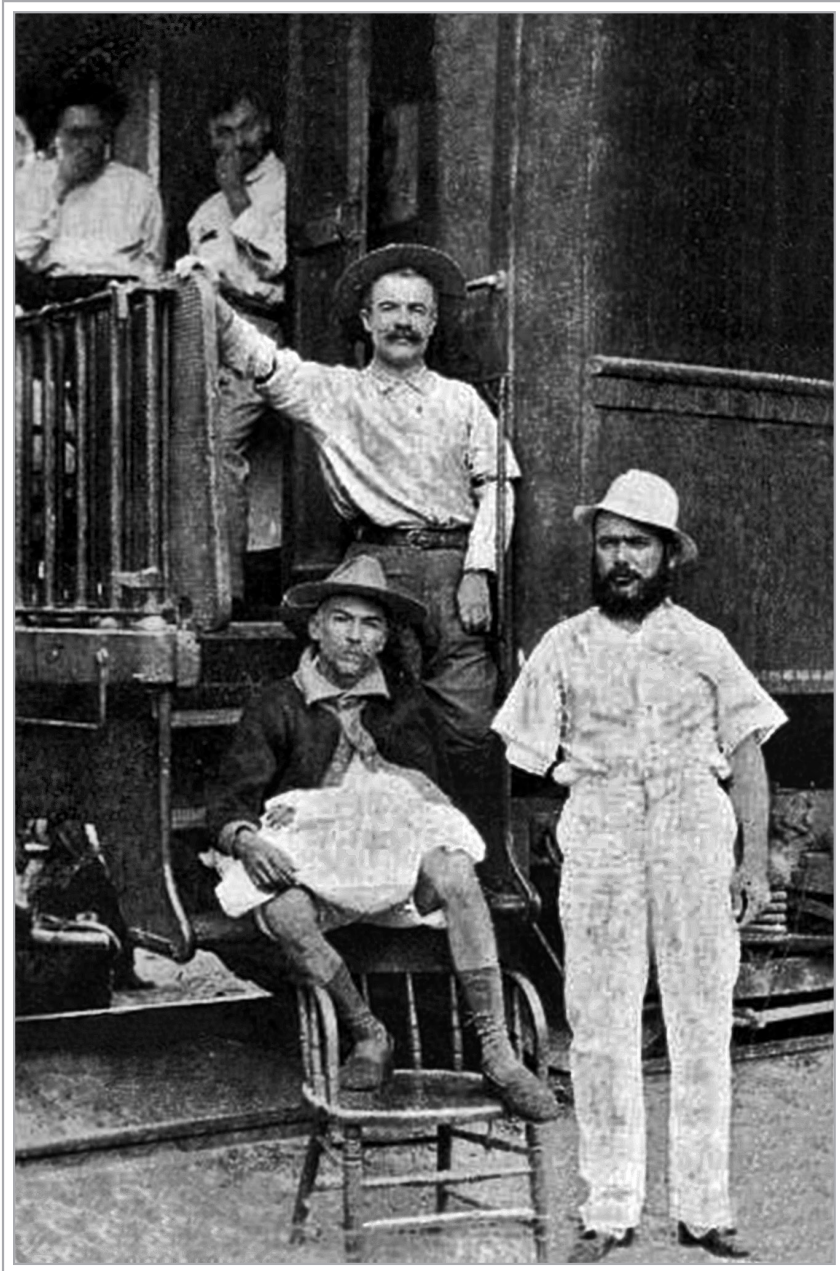
Al efecto, Villa reiteró al general Ángeles que a la noche de ese mismo día, emplazara el total de la artillería y que al romper el día 3, abriera todos los fuegos sobre la hacienda de Santa Ana, sin preocuparse de las cargas de caballería y de los asaltos de la infantería que había mandado detener.

Ángeles, no obstante su experiencia, no pudo cumplir la orden de Villa con la violencia que éste pretendía. La oscuridad, en lugar de favorecer los medios para emplazar las baterías, sirvió para entorpecer las maniobras, de manera que los cañones villistas sólo pudieron empezar el fuego ya entrada la mañana.

Pudo el general Obregón advertir los propósitos de Villa, y como el cañoneo estaba dirigido principalmente sobre el casco de la hacienda desde donde observaba el campo de batalla, resolvió, abandonar tal posición para tomarla en las propias trincheras al lado de sus soldados, y cuando se encaminaba a este fin, cayó a pocos metros de él una granada que al estallar le mutiló el brazo derecho.

Viéndose herido y temeroso de tener que sufrir una "agonía prolongada y angustiosa", el general en jefe del Ejército quiso suicidarse; pero frustrado el intento, prontamente fue atendido por sus ayudantes y trasladado sin demoras al cuartel general. Murguía, sin más órdenes que su propia iniciativa, intentó tomar la ofensiva; pero en medio del cañoneo terrible de la artillería villista, los generales Hill y Diéguez le detuvieron, arguyendo cada uno de ellos, el derecho de mandar en jefe.

Entre tanto, la batalla se había dilatado de un extremo al otro extremo del frente de combate, mas sin que tuviera explicación, el



Álvaro Obregón (ya con el brazo amputado) y Manuel M. Diéguez después de la batalla de León

general Villa cambió por segunda vez su plan, y ordenó que cesara el cañoneo y que retrocedieran los batallones de soldados bisoños, que con señalada firmeza empezaban a avanzar sobre los atrincheramientos carrancistas. Quizás, a esas horas de incertidumbre entre los carrancistas, como consecuencia del estado de gravedad del general Obregón, los primeros proyectos de Villa hubiesen llevado al villismo a la victoria; pero aquel instantáneo titubeo del caudillo, fue el vestíbulo de su derrota.

El general Villa, no obstante de aquel inesperado alto el fuego, permaneció en la hacienda de Duarte hasta las primeras horas del día 5, sin querer escuchar a sus lugartenientes, aunque hecho un energúmeno, daba órdenes a izquierda y derecha a fin de que se dirigiera la pronta movilización de los trenes de abastecimientos que esperaba del norte, mientras que sus fuerzas, tendidas a lo largo de una gran línea se concentraban en León, a donde se dirigió el propio Villa acompañado por el general Ángeles.

A la hora que Villa volvía a establecer su cuartel general en León, en el campo carrancista, bajo el mando único del general Benjamín Hill, a quien Obregón tenía nombrado segundo en jefe, el ejército de operaciones se disponía a tomar la ofensiva. Ésta, más que proposición táctica, era resultado de la desesperación que reinaba entre los jefes y soldados de las fuerzas carrancistas.

En efecto, después de tres semanas de combatir y escaramucear en las arideces de las llanuras de Trinidad, y cuando sin progreso de una u otra parte empezaban a escasear los alimentos y forrajes, y los soldados sin descanso positivo no podían hacer frente a su fatiga, la desesperación empezó a minar las huestes de Villa y Obregón. Los impulsos guerreros y los apetitos de triunfo se fueron diluyendo. La indisciplina, en ambos lados, comenzó a debilitar a la mutilación sufrida por éste en Santa Ana, que para acabar con aquella situación indecisa que podía poner en peligro todos los es-

fuerzos y heroísmo de la defensa carrancista, era necesario un acto final de audacia.

Obregón, al ser herido, tenía ofrecido a sus lugartenientes que llevaría a cabo la ofensiva en días muy cercanos, y cuando se percatara que el ejército villista estaba todavía más fatigado y con mayor número de problemas que el constitucionalista.

Mas aquel ánimo de decaecimiento que se significaba en los dos ejércitos combatientes se convirtió en iniciativa y venganza dentro de los carrancistas al saberse la mutilación sufrida por el general Obregón.

Todos aquellos hombres del carrancismo, que por horas llegaron a pensar en la derrota, se enardecieron súbitamente y a una sola voz del general Hill, y mientras que se veía cómo las caballerías e infanterías de Villa se replegaban hacia la plaza de León, se dispusieron a acabar de una sola vez con el enemigo.

No sucedió lo mismo en las filas del villismo, Villa, enfurecido por la retirada general de sus tropas, sin haber sido precisamente ordenada, insultaba y llamaba cobardes a sus generales, lo cual, en vez de alentar a éstos, les produjo desánimo y temor, máxime que hacia el mediodía del 5, corrió en el campo villista la versión de que el jefe de la División del Norte se estaba embarcando en su tren, para dirigirse al norte.

A esas horas, el general Hill daba órdenes al general Diéguez para que al frente de toda la infantería avanzara por el centro hacia León, mientras los generales Castro y Murguía, con 7 mil caballos, deberían flanquear y envolver las alas villistas que también se retiraban.

Murguía, dispuesto siempre al triunfo, no se limitó a cumplir las órdenes de Hill, sino que rompiendo el frente enemigo al norte de Duarte, se adelantó valiente e inconteniblemente hasta las puertas de León, haciendo huir al enemigo, que sin más resistencia dejó abandonada la plaza.

Villa, derrotado y humillado se dirigió a Aguascalientes, sin poder salvar el material bélico que tenía concentrado en León y que no había sido debidamente utilizado.

Una vez más, la guerra civil pareció terminada. Carranza —sólo Carranza— había gastado, desde que Obregón empezó los preparativos para la lucha contra el general Villa, hasta la victoria de León, 443 millones de pesos en billetes, 20 millones de pesos en oro y 500 mil dólares.

Paz incierta

SEGUNDA CONTRARREVOLUCIÓN

Convencidos desde la primavera de 1914, puesto que los hechos eran incuestionables, de los progresos que en la guerra civil tenían los soldados del Ejército Constitucionalista, los huertistas, ya francamente partidarios o servidores del general Victoriano Huerta, ya amigos o aliados vergonzantes del huertismo, empezaron a abandonar el país. Unos lo hicieron discretamente a manera del viajar placentero. Otros, utilizando como medios las comisiones o supuestas comisiones oficiales. Los terceros, lo llevaron a cabo con sigilo; pues si de un lado tenían las violencias de Huerta, de otro lado se sentían amenazados por los revolucionarios.

De los emigrados, aquellos que eran ricos, marchaban a Europa. Los menos acomodados se establecían en La Habana o Nueva York; también, al igual del maderismo de 1910, en San Antonio (Texas). Esta ciudad, pues, volvía ser la cresta de la política mexicana y de la guerra civil; mas en esta vez, albergue de la contrarrevolución.

Las violencias que los revolucionarios cometían, en el explicable afán de castigar a quienes habían atropellado y roto el régimen constitucional de la República y asesinado al presidente Francisco I. Madero y al vicepresidente José María Pino Suárez, atemorizaban en grado extremo a aquella gente calificada por los constitucionalistas de reaccionaria o retrógrada, que no anidaba otro deseo, al quedar convencida del inevitable triunfo de la Revolución, que abandonar el suelo mexicano.

Los fusilamientos de Antonio Caballero y Roberto Montañaño Llave, llevados a cabo en Hermosillo, acusándoseles de haber concurrido a un banquete para festejar la caída de Madero; y la ejecución en Mazatlán de Francisco de Sevilla, mandada por el general José María R. Cabanillas, tenían puesta en guardia a la gente que de una u otra forma estaba o había estado ligada al huertismo o al felicismo.

De Sevilla, comerciante ajeno a los asuntos políticos, murió acusado de haber enviado un mensaje de pésame a la familia del teniente coronel José Riveroll, caído en el Palacio Nacional al intentar aprehender al presidente de la República, en febrero de 1913; y el acontecimiento sacudió tan grande y profundamente al occidente de México, que familias enteras huyeron al extranjero o se refugiaron en el Distrito Federal y Guadalajara, creyendo que de esa manera podían escapar a las venganzas que parecían abrir una época en el país, aun cuando no fue así.

A lo sucedido en Hermosillo y Mazatlán, se siguieron las persecuciones y fusilamientos de los mayordomos españoles en las haciendas de Morelos; la expulsión, decretada por Villa, de todos los peninsulares que residían en la región Lagunera, y por fin, los atropellos del villismo hechos en las personas que en Chihuahua y Durango habían tenido ligas con el porfirismo y el huertismo.

Todo, todo eso, hacia los comienzos de 1914, parecía ser el inicio de una era de terror que no alcanzó proporciones, puesto que los revolucionarios fueron excesivamente benévolos y limitaron su acción contra los caídos, ora confiscando sus propiedades, ora amenazándoles con la prisión, ora exigiéndoles préstamos. Por otra parte, tanto la emigración al extranjero como las mutaciones de los pueblos a la ciudad, sirvieron a dar coordinación y orden a la vida rural mexicana. Tal movimiento migratorio doméstico fue útil también a despertar el espíritu creador en los diferentes estamentos sociales, de manera que la Revolución no sólo conmovía políticamente, sino que lo hacía también socialmente. Una sociedad si no moderna

en su régimen económico, puesto que este no depende del individuo sino de las leyes físicas del suelo, sí moderna en su alma, iba surgiendo poco a poco en el país.

Mas para ese desarrollo se requería que terminara la guerra contra Victoriano Huerta y el huertismo. Y la guerra, como ya se ha dicho, llegó a su fin, con la fuga del propio Huerta, de sus ministros y sus amigos.

Los prófugos, ya establecidos en el extranjero, en lugar de expiar la responsabilidad que les correspondía por el crimen de haber derrocado un régimen constitucional y provocado con lo mismo una cruenta guerra, injustificada desde cualquier ángulo de la moral, de la jurisprudencia o de la política; los prófugos, se dice, en lugar de permanecer aislados y acongojados por la suerte de su patria, se convirtieron en reincidentes; y al objeto fijaron dos cuarteles generales de actividades contrarrevolucionarias. Uno en San Antonio; el otro, en Nueva York. A éste quedaron adscritos los desterrados ricos; a aquél fueron correspondientes los de mediana posición, aunque también los más resueltos.

Recursos económicos y esperanzas no faltaban a los desterrados a quienes se llamaba reaccionarios o retrógrados; pero carecían de caudillo. Muy escasas eran, en efecto, las cualidades de mando entre tal gente. Muy mermado estaba, por otro lado, el prestigio de las glorias que exornaban la que había sido causa particular del general Porfirio Díaz. De aquel pasado, no quedaban hombres capaces. Todo lo había consumido la rutina, la indiferencia y el engreimiento. La obra del régimen porfirista, dentro de lo correspondiente al orden político o militar, estaba terminada. Del Ejército Federal sólo restaba la gloria del pundonor de sus jefes.

Sólo dos hombres, en medio del caos que produjo la toma de la capital de la República, podían enterearse del viejo generalato porfirista: Victoriano Huerta y Felix Díaz; pero si aquél estaba manchado por desleal y criminal; a éste, aunque valiente y desinteresado, le afeaba el apellido que parecía poner en puerta una vulgar restauración de un régimen.



General Félix Díaz

De los viejos generales del Ejército Federal, aunque aguerridos como Refugio Velasco, no era posible hacer resplandecer un capitán —tan estigmatizados así estaban por el fracaso militar de un Ejército que durante 30 años había creado la fama de ser el apoyo infalible de la paz y seguridad de la República.

Huerta se hallaba en Barcelona; Díaz en La Habana. Ambos deseaban el mando de la contrarrevolución. Huerta fue el primero en cogerlo. No se lo ofrecían los desterrados, a pesar de que muchos de éstos seguían en el ensueño de la restauración del “férreo pulso” del “indio Huerta”. Ofreciéronse —y Huerta lo aceptó— los agentes del imperio alemán. Así, después de servir a la violencia, a la ambición y a la anticonstitución, ahora iba a ser el instrumento de un Estado extranjero. Los escrúpulos y la responsabilidad no cabían dentro del alma de aquel hombre que poseía innegables cualidades de organizador diligente y efectivo; que además era sagaz y observador; pero que vivía dominado por las satisfacciones de grandeza personal y quien por su formación, no sabía ni podía adaptarse a las obligaciones del conocimiento de su responsabilidad. De esta suerte, instalado provisionalmente en Barcelona recibió la visita del capitán Franz von Rintelen, enviado especial del gobierno imperial de Alemania.

Rintelen, quien había residido en México, ofreció a Huerta, y éste aceptó, los recursos necesarios y convenientes para que, previo compromiso de una futura alianza mexicanoalemana, iniciara la contrarrevolución, por lo cual, como primer paso, Huerta, recibido que hubo dinero, se trasladó a Nueva York (13 de abril de 1915), y con señalada actividad empezó a movilizar, entusiasmar y atraer dentro de sus filas a los desterrados mexicanos; principalmente a los de alta categoría social.

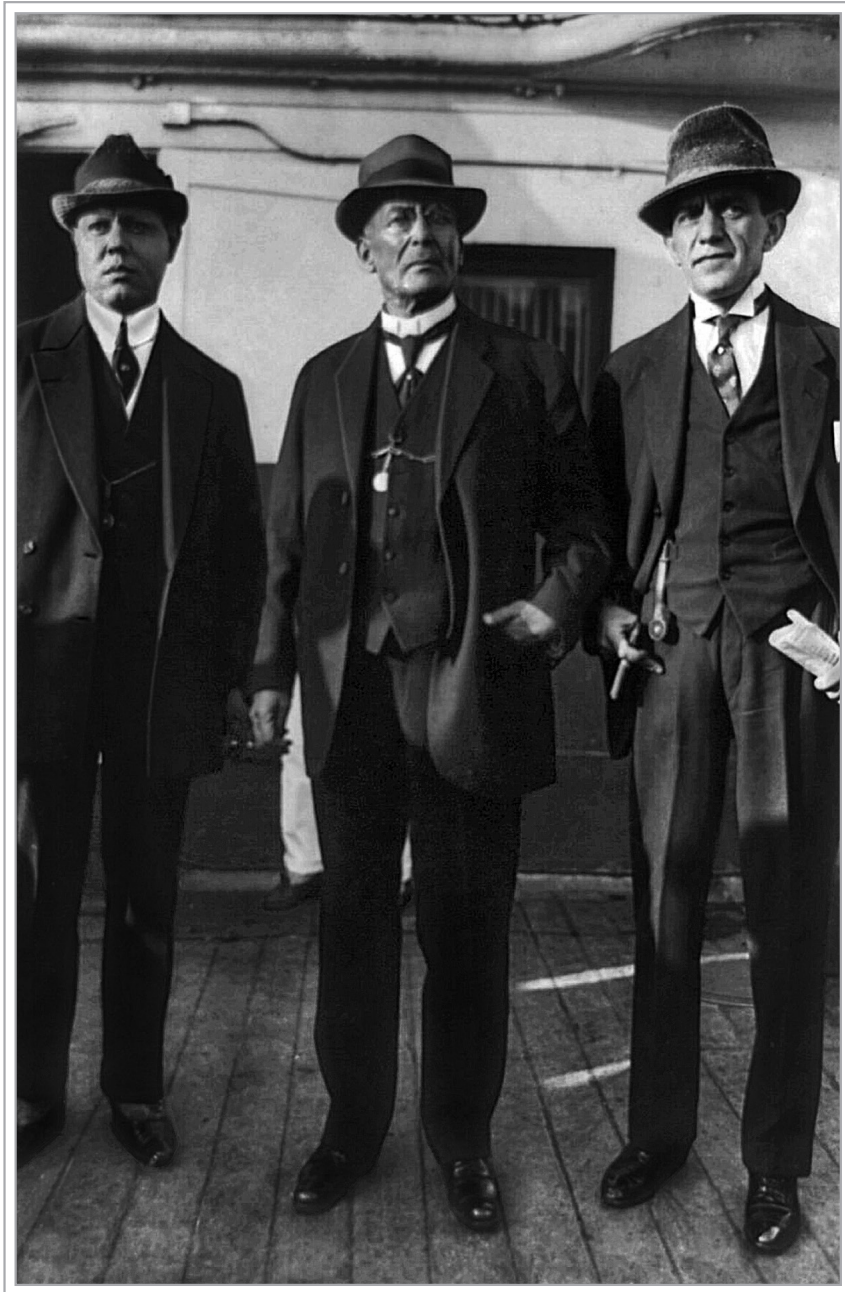
Los tratos hechos con Rintelen no eran los primeros que Huerta hacía con los agentes alemanes; pues teniendo en su mano la autoridad, ganada mediante las violencias de febrero (1913), y siendo ministro de relaciones del huertismo el licenciado Querido Moheno, éste escuchó las proposiciones del ministro alemán acreditado en

México, quien ofreció, en nombre de su gobierno, un financiamiento para la construcción de grandes instalaciones petrolíferas en Tamaulipas y Veracruz, a cambio de la limitación de suministros petroleros mexicanos a Inglaterra, así como insinuó también el interés de Alemania para obtener de México una fuente de abastecimientos para los submarinos alemanes. Previamente, el gobierno imperial de Alemania había vendido a Huerta material bélico, en horas que el huertismo tenía cancelados los suministros de armas procedentes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Bélgica, y sólo le era posible hacer reducidas compras en España.

Instalado, pues, en Nueva York, el general Huerta empezó con sigilo a preparar la organización de grupos armados, para invadir el suelo nacional por la frontera del norte. Sin embargo, la permanencia de Huerta en Nueva York no sería prolongada, ni grata, ni fructífera. Esto, porque los individuos en quienes confiaba, tan pronto como recibían dinero, le huían; aquello, debido a la vigilancia que sobre sus actividades ordenó el gobierno de Estados Unidos por sí propio, primero; a petición de Carranza, después; y en tales condiciones y entregado a los brazos de un obcecado optimismo, Huerta creyó más conveniente operar desde un punto más cercano al territorio de México.

Al caso, en seguida de pedir dinero al gobierno de Alemania a fin de comprar pertrechos de guerra a los fabricantes norteamericanos, y de solicitar submarinos, resolvió instalarse en El Paso; ya establecido aquí a pesar de la vigilancia de las autoridades norteamericanas locales y federales, pronto empezaron a llegar civiles y militares que correspondían al partido llamado reaccionario o retrógrado, de manera que todo hacía considerar que Huerta estaba dando forma al pie del Ejército de la contrarrevolución.

Entre tanto, estos mismos partidarios de Huerta —ex jefes y ex oficiales del desaparecido Ejército Federal, principalmente— inventaron una supuesta organización secreta, que se decía tener por objeto dirigir una revuelta en Texas y otros estados de la unión norteamericana.



Victoriano Huerta planeó una contrarrevolución

americana; y aunque en la realidad no existía tal agrupamiento, puesto que sólo se trataba de distraer la atención de la Casa Blanca y de achacar esos aparentes preparativos antinorteamericanos a los carrancistas, de todos modos, el gobierno de Washington se mostró preocupado con un llamado Plan de San Diego, que se suponía expedido (20 de febrero de 1915), en el pueblo del mismo nombre dentro de los límites de Texas. El vulgar camelo, sin embargo, aparte de la alarma de las autoridades texanas, sólo sirvió para aumentar la vigilancia de Estados Unidos sobre las actividades de Huerta y los huertistas.

La contrarrevolución no progresaba, pues, ni con la llegada de Huerta a El Paso, ni con la ayuda económica del imperio alemán, ni con el apellidado Plan de San Diego, ni con las compras de armas. De los comprometidos con Huerta, sólo el general Pascual Orozco, el caudillo de la primera guerra civil, tuvo el valor de entrar a suelo mexicano; aunque con tan mala suerte, que pocas semanas después de sus nuevas empresas armadas, murió (3 de septiembre de 1915) en una emboscada.

Más cauto que Huerta, pero sin el partido que éste tenía entre los contrarrevolucionarios desalmados, fue el general Félix Díaz. Éste, desde su salida de México (27 de octubre de 1913), después de haber roto sus relaciones políticas con el general Huerta había permanecido silencioso en el extranjero, y aparentemente ajeno a los proyectos contrarrevolucionarios; mas no era así. Mantenía, al efecto, comunicación discreta con una junta presidida por Pedro del Villar, que funcionaba en Nueva York, y que pretendía restablecer un régimen que, sin ser precisamente porfirista, fuese a semejanza de “aquel gran ejemplo de tolerancia y orden”, que según los propagandistas del general Félix Díaz, había hecho la prosperidad de México.

La junta trabajaba con mucha actividad, reuniendo fondos y haciendo y rehaciendo planes militares y políticos, precisamente en los días que precedieron a los combates de Celaya, y cuando los ejércitos revolucionarios de Villa y Carranza reunían más de 100 mil hombres, y la República estaba entregada, casi en su totalidad, a la Revolución.

Esto, a pesar de ser público y notorio, no lo veían así los conspiradores de Nueva York. La idea de que entre los revolucionarios no existían hombres de gobierno y que por lo mismo aquéllos estaban incapacitados para establecer un régimen político y consolidar las bases del Estado nacional, hacían creer a tales individuos en que todavía era posible su regreso triunfal al poder.

Ignoraban, por otra parte, los desterrados y conspiradores, cuán desemejante era la situación de México, después de cuatro años de guerra, a la que reinaba a las postrimerías del régimen porfirista. Ignoraban, por último, el valimiento del Ejército revolucionario. Los adelantos en el arte de la guerra, en las funciones del mando público y guerrero y en las ambiciones populares eran agentes desconocidos por quienes estaban alejados del espíritu que la Revolución había traído consigo y reflejado en muchos miles de mexicanos.

Consideraban también los conspiradores, y así lo hacían público en sus manifiestos y planes, que una *élite* plasmada al través de los 30 años, no podía, con su inteligencia, sagacidad y dinero, quedar excluida definitivamente de los asuntos nacionales, y por lo mismo no debería excluirse por sí sola, de la actualidad civil y armada del país.

Éstos y otros errores y engaños, más propios de la ignorancia que del optimismo, que sufrían los conspiradores de la contrarrevolución, debieron ser observados por el general Félix Díaz, quien prudentemente dejó a un lado de sus aspiraciones y compromisos a tales conspiradores y calladamente se estableció en Nueva Orleans, aunque sin dejar de anidar en el fondo de su ser, el plan de llevar a cabo por sí mismo, la contrarrevolución.

Eran los propósitos del general Díaz, tan temerarios a par de incomprensibles, puesto que el país, como se ha visto, estaba entregado a facciones poderosas y no se requería gran conocimiento de las cosas y causas, para comprender que dentro de aquella lucha entre dos grandes partidos a su vez apoyados por grandes y fuertes agru-

pamientos armados, no cabía un tercer partido; y menos un partido, cuya finalidad consistía en liquidar la Revolución.

LOS PACIFICADORES

Otro cariz, aparentemente opuesto al de una beligerancia armada, aunque sí con los designios de formar en las filas de la contrarrevolución presentaban los desterrados mexicanos establecidos en San Antonio (Texas). Éstos, al efecto, organizaron (enero de 1915), una junta pacificadora, que se suponía iba a calmar los motivos y acciones levantiscos de los connacionales, y con ello a restaurar la concordia entre las facciones, ya revolucionarias, ya reaccionarias.

Reuníanse bajo tal bandera, individuos que efectiva y gravemente tenían responsabilidad en la organización, dirección, desarrollo y tragedias de la segunda guerra civil. A la junta correspondían el licenciado Querido Moheno, principal instigador del derrocamiento de Madero, Miguel Bolaños Cacho e Ismael Zúñiga, principales caudillos del huertismo regional; porque si éste fue la representación precisa del atropello huertista en Coahuila; aquél fue manifestación de la violencia de Huerta en Oaxaca.

Tres órganos de publicidad tenía la junta. Los tres de apoyo al general Huerta y al huertismo: *La Prensa*, *El Presente* y *Revista Mexicana*. Poseía el primero, su propia independencia y elevado decoro, a pesar de su partidismo. Los otros dos eran francamente contrarrevolucionarios y con optimismo esperaban el regreso de su partido; ahora que ya no por medio de la lucha armada, sino predicando la paz.

A este respecto, bien erróneo era el camino elegido. La creencia de que a su sola palabra, los revolucionarios depondrían las armas, abrirían los brazos del amor fraternal, excluirían de los castigos a quienes hubiesen sido los culpables de la guerra y olvidando los agravios a la ley y a la patria, habrían volver al país a las manos de la miseria moral y política que habían encumbrado al general Huerta;

la creencia, se dice, en esa sola palabra de los pacificadores, era un engaño que la junta hacía a la República y a sí misma.

Esto no obstante, la junta envió un mensaje (14 de enero de 1915) a todos y cada uno de los principales jefes revolucionarios, invocando, en nombre de la patria, el buen corazón de los mexicanos, para volver a la era de paz. El documento, escrito en tono clamoroso, era el menos apropiado para ser dirigido a hombres de guerra; y de aquí, y del hecho de que los firmantes estaban estigmatizados por su complicidad en los crímenes que contra la Constitución y las personas había cometido el general Huerta, que el documento, en vez de ser recibido con simpatía a alguna manifestación de aprecio hecha por los revolucionarios, sólo produjera indignación en Villa, Obregón y Ángeles.

Además, no faltó la sospecha de que tras de los pacificadores existiese una verdadera conspiración contrarrevolucionaria, que lanzaba aquella finta con el objeto de penetrar en alguna forma dentro de las filas de la Revolución, y producir así nuevas divisiones o desgarramientos en el seno del constitucionalismo. Y tales miras, tenía en la realidad, el proyecto de los directores de la junta, de manera que apenas recibidas las respuestas negativas de los caudillos de la Revolución, los pacificadores olvidaron todos los signos y promesas de paz y abierta y francamente empezaron a reunir fondos para auxiliar la contrarrevolución; mas ya no la capitaneada por Huerta sino la que preparaba el general Félix Díaz.

Y mientras que los desterrados políticos reunidos en San Antonio, fracasaban en sus proyectos pacificadores y no se detenían más para ocultar sus verdaderos fines, los prelados mexicanos expulsos, reunidos en San Antonio, por iniciativa del obispo Ignacio Valdespino, organizaban una junta de caridad para aliviar la indigencia de los connacionales pobres, que temerosos de la guerra habían huido del suelo mexicano, para tomar asilo momentáneo en Estados Unidos.

San Antonio era, ciertamente, el punto de reunión para quienes huían de México, sobre todo de quienes creyendo que la Revolución

no tenía más objeto que la de vengar a un partido depuesto violentamente del poder, creían haber perdido la patria para siempre, y como la mayoría del tal gente correspondía a la clase pobre, su permanencia en Estados Unidos causaba congoja. Así, el dinero que reunía el clero expulso, servía de gran consuelo aquellos mexicanos víctimas de quienes, excitados por sus ambiciones personales, habían provocado aquel incendio que se dilataba de un extremo a otro extremo del país.

No fue esa tarea practicada por los obispos, el único auxilio para aliviar las penas de los emigrados; porque entregados los caudillos de la contrarrevolución a febriles actividades, y establecidas, a pesar de la vigilancia de las autoridades norteamericanas, agencias de reclutamiento a lo largo de la frontera, numerosos eran los individuos que, por su desesperación y omitiendo sus simpatías de partido, se daban de alta en las filas de los ejércitos en lucha; y tales hechos, de quienes acudían a remedios extremos, alentaban las aspiraciones de los antiguos huertistas, ya como pacifistas, ya como jefes de una facción.

Éstos, preparando infatigablemente la contrarrevolución, olvidando sus fracasos anteriores, así como la incompatibilidad que existía entre la guerra que organizaban y la paz que predicaban, correspondían, por otra parte, al despertar ambicioso. Así, después de haber ejercido la función de pacificadores, Federico Gamboa, Manuel Vázquez Tagle y Eduardo Iturbide, se sentían capaces de acaudillar un movimiento armado; y esto, a pesar de que Gamboa era un literato titubeante y un político asustadizo y Vázquez Tagle, un ex ministro de Madero, veleidoso y timorato. Sólo Iturbide, individuo que mucho lucía su origen aristocrático, tenía don de mando; aunque no poseía más experiencia que su breve autoridad como gobernador del Distrito Federal y sus tratos con políticos norteamericanos a quienes visitaba en nombre del partido pacificador, creyendo que de esta manera —tanta así era su ignorancia en materia política— que la Presidencia de la República de México llegaría fácilmente a sus manos.

Ahora bien: si falsa fue la tarea de los pacificadores de la junta sanantoniana, grandemente faltó al respeto de la independencia y soberanía de México, la intrusión de Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile en los asuntos domésticos mexicanos.

Al efecto, el coronel Edward M. House, consejero del presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson, indicó a éste, en enero de 1915, y como si el gobierno de Washington estuviese obligado a hacer la guerra o la paz mexicanas, dentro de su antojo y capricho a su gusto y conveniencia, que era necesario poner fin a la lucha intestina en México; esto es, término a lo que llamaban los gobernantes de la Casa Blanca y del Departamento de Estado el *problema mexicano*; y al efecto, el coronel House, creyendo haber encontrado el secreto para dar fin a la conflagración en México, cuyas causas eran casi desconocidas por las altas autoridades norteamericanas, propuso a Wilson y éste aceptó, el proyecto, que se invitara a las “potencias” del ABC (Argentina, Brasil y Chile), para que, unidas a Estados Unidos, intervinieran en México con el objeto de hacer cesar la guerra y con ello volver la paz al país.

House, favorito y ministro universal de Wilson, estaba entregado, tanto por ignorancia personal, como debido a su política imaginativa, a ver las cosas que trataba solamente por el lado favorable a Estados Unidos, sin medir el tamaño de sus proposiciones ni las consecuencias que éstas podían acarrear. Así fue como llevó a la cabeza del presidente norteamericano, tan sensible a la idea de que Estados Unidos tenía la capacidad para enderezar y dirigir la política y condición de cualquier pueblo del continente americano, la creencia de que el propio Woodrow Wilson era el hombre indicado para llevar a cabo tal función; y en esa inteligencia, el presidente norteamericano, alimentado por su generoso corazón y por la idealización que hacía de sus proyectos políticos, empezó a dar calor al plan de intervención política y jurídica, seguro dentro de sí mismo, que de esa manera salvaría a México “semidestruido por el hambre y la guerra”, de sus males y pecados.

Para el desarrollo de la proyectada intervención, el coronel. House, encontró primero, el desdén del secretario de Estado William Jennings Bryan, quien no ocultaba su simpatía personal hacia el general Francisco Villa; después, la oposición de la República chilena que, justamente alarmada por ese nuevo sistema de intervencionismo, consideró impropio tal arbitrio.

Y los planes de House hubiesen quedado sin efecto, de no ser que el secretario Bryan, ya atormentado por las intrusiones de House, renunció (junio de 1915) a la Secretaría de Estado y ascendió a la misma Robert Lansing. De no ser también, que el embajador de Estados Unidos en Chile, logró convencer al gobierno chileno a concurrir al compromiso de hacer efectivas las ideas de House.

De esta manera, el gobierno de Estados Unidos logró reunir no sólo a los embajadores del ABC, sino también a los de Bolivia, Uruguay y Guatemala, que acudían generosamente, al igual de los primeros, a salvar de los horrores de la guerra a los mexicanos.

Reunidos, pues, los representantes de los seis países, enviaron una nota a los jefes revolucionarios mexicanos, incluyendo a Carranza no en su categoría de Primer Jefe, sino como caudillo, ofreciéndose de "intermediarios", para hacer concurrir a los jefes de las facciones de México a una junta, con la idea de lograr, bajo el patrocinio de los plenipotenciarios extranjeros, la paz en la República. Tratábase, en términos generales, de repetir la asamblea de Aguascalientes, sólo que en esta ocasión, bajo la vigilancia y dirección de un intervencionismo infantil a par de precoz.

Anterior al envío de tal nota (11 de agosto de 1915), hubo un acuerdo entre los firmantes de la misma, conforme a la cual, las "tres facciones" (carrancista, villista y contrarrevolucionaria) deberían admitir previamente un armisticio. Después, procederían, ya reunidos, a nombrar presidente provisional de México, en el entendido de que Estados Unidos, Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia y Guatemala se comprometían de antemano a reconocer y favo-

recer con envíos de material bélico en “cantidades ilimitadas”, a quien resultase elegido en la junta; y esto último, con el compromiso de que las mismas naciones firmantes convenían en “evitar el envío de armas y municiones a aquellos jefes revolucionarios que no aceptasen el acuerdo de la conferencia”.

Inoportuno, entremetido y reprobable fue tal intento de intervencionismo. Lo primero, porque para esos días, el triunfo guerrero del carrancismo era indiscutible y por lo mismo, todo, dentro de la República, estaba encaminado a producir un régimen constitucional, de naturaleza y propiedad incuestionable no sólo nacional, sino también internacional. Entremetido, porque, dejando a su parte las gestiones individuales de los desterrados, para tener el apoyo del gobierno de Estados Unidos en el desarrollo de sus pasiones y ambiciones políticas, ni Carranza ni Villa habían pedido por sí ni por conducto de sus agentes, la concurrencia de los gobiernos extranjeros a un problema doméstico de México, y en el que no cabía la mano extraña en nombre de una paz que sólo estaban capacitados para alterar o restablecer los propios connacionales. Reprobable, porque si de un lado, la nota denotaba el deseo egoísta e imperial de Wilson, para acabar con los quebrantos y amenazas que la Revolución causaba en la frontera norteamericana; de otro lado, advertía el propósito de establecer un precedente político, diplomático y jurídico, que más adelante podía ser aplicado para justificar las intromisiones de las naciones firmantes en otros pueblos americanos, con lo cual se atentaba y se ponía en peligro la soberanía de las naciones del continente.

Señalada y profunda molestia causó la nota de Lansing a Carranza y a todos los jefes revolucionarios a quienes fue entregado el pliego por los agentes norteamericanos.

Villa, quien empezaba a observar, más por su malicia y perspicacia de individuo correspondiente a la clase rural, que por razones de gobierno que no le era posible comprender, que su estrella iniciaba

su declinación cerca de las altas autoridades de Washington, puesto que el hecho de tratar de reunir a los grupos combatientes significaba que el Departamento de Estado norteamericano ya no tenía confianza en el triunfo del villismo; Villa, se dice, con su malicia y perspicacia pidió al ingeniero Manuel Bonilla y al doctor Luis de la Garza, ambos residentes en El Paso, pero identificados como villistas, que redactaran una contestación “merecida” a la nota; pues que él no aceptaba más gobierno que el convencionista; aunque cuando ya estuvo redactada la respuesta, Villa desechó el borrador de los comisionados, y ordenó, primero en nombre de la Convención; después, en el suyo propio, que fuesen aceptados “los buenos oficios” de los gobiernos americanos aliados en aquella circunstancia, pero sin aludir, en tal respuesta, a la proyectada reunión de jefes revolucionarios mexicanos, con lo cual, prácticamente hacía a un lado el meollo del proyecto de Estados Unidos y los países sudamericanos.

Carranza por su parte, sintiendo agraviada su personalidad y categoría de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la nación, puesto que la nota había sido enviada a sus subordinados, y sintiendo también agraviados los principios de nacionalidad que constituían la fuente de la Revolución, demoró la respuesta un mes, enviándola (10 de septiembre), por conducto del secretario de Gobernación, encargado del despacho de Relaciones, licenciado Jesús Acuña.

La contestación de Carranza, de suprema habilidad diplomática, fue una nota de referencia histórica moderada y doctrinal, rechazando el proyecto de una conferencia de facciones que lesionaría “profundamente”, dijo Carranza, “la independencia de México y sentaría el precedente de intromisión extranjera”. Además, el constitucionalismo, “con un ejército de 50 mil hombres”, tenía sujeto a “su autoridad la mayor parte del territorio de México”, y por lo tanto, en lugar de poner a discusión la manera de realizar la paz en México, pedía a Estados Unidos y Repúblicas sudamericanas, el reconocimiento del

gobierno constitucionalista como gobierno *de facto*. La pacificación del país, que, debería ser realizada por las fuerzas victoriosas en la guerra civil y de ninguna manera por los pacificadores artificiales, fuesen ellos mexicanos o extranjeros.

CONTINÚA LA GUERRA

Hasta los días en que el general Álvaro Obregón, al frente del Ejército Constitucionalista de operaciones en el centro de la República se acercaba a Celaya, sin saber con fijeza si sería allí atacado por el general Francisco Villa, no existía un mando militar verdadero y efectivo en el carrancismo.

Obregón, como ya se ha dicho, hacía y desenvolvía sus propios planes. El general Diéguez no tenía órdenes expresas del Primer Jefe ni de Obregón, para llevar a cabo sus movimientos de guerra. En el sur de Sonora, la columna expedicionaria de Sinaloa, enviada por el general Ramón F. Iturbe, para combatir a los maytorenistas, operaba por su propia iniciativa. El general Jesús Agustín Castro, en Chiapas, al igual que el general Salvador Alvarado, en Yucatán, carecían de instrucciones específicas de la jefatura constitucionalista y decretaban civilmente, lo que creían conveniente sin seguir u obedecer una idea central y principal de la Revolución, así como reclutaban y organizaban cuerpos de guerra a su gusto y capricho.

Hacia el norte de Coahuila y Tamaulipas, el general Maclovio Herrera tenía facultades para hostilizar a los villistas; y en Tampico, el general Pablo González, era el señor de la guerra; y sólo cuando fue informado acerca de lo sucedido en Celaya, consideró necesario iniciar una ofensiva contra el villismo, tanto para aprovechar la debilidad que el envío de villistas al frente del Bajío dejaba en el noreste del país, como a fin de acudir de esa manera, al auxilio de los movimientos que realizaba el general Obregón; ahora que esto fue obra del propio González y no orden del Primer Jefe.

González, al efecto, mandó al general Jacinto B. Treviño, para que se hiciera cargo de la defensa de El Ébano, considerando el propio González que si se forzaba este paso, Villa sentiría amenazado su flanco izquierdo que se apoyaba en el estado de San Luis Potosí.

Al efecto, el general Treviño, militar profesional, siguiendo las instrucciones del general González procedió a fortificar, con destacada diligencia, el punto del Ébano que presentaba, por la topografía del terreno, las condiciones más favorables para una resistencia prolongada.

Así, con la asistencia de los jefes ex federales, Fernando Vizcaíno y Fernando Vázquez en seguida de recibir refuerzos y abastecimientos, el general Treviño, quedó en posibilidad de disponer una ofensiva, aprovechándose, con mucha astucia y conocimiento, de un asalto violento y casi suicida (3 de abril de 1915), ordenado por el general Tomás Urbina contra los atrincheramientos carrancistas. Urbina, fiado en el poder de sus caballerías, pero olvidando lo impropio del suelo para las maniobras de sus aguerridos jinetes, no hizo más que llevar a su gente a la muerte. Así, frente a aquel error y fracaso, Treviño no sólo hizo valor de resistencia, sino que tomando la ofensiva, llevó a los villistas casi a la fuga.

Tan humillado quedó el general Urbina en la malograda empresa que, atribuyendo su derrota a una confusión de órdenes, pidió al general Felipe Ángeles intercediera cerca del general Villa a fin de que se le relevara del mando en las operaciones en Ébano.

No fue necesaria, sin embargo, la intervención de Ángeles, porque atribuyendo el general Villa parte de su fracaso en Celaya a que había faltado a su lado el general Urbina en quien siempre confiaba, pues le tenía en la categoría de su mejor lugarteniente tanto por el denuedo, como por la oportunidad con que peleaba, mandó, precisamente cuando Urbina quería retirarse del frente de El Ébano, que el propio Urbina concentrara el grueso de sus fuerzas en León y por lo mismo, que el frente del Ébano quedase reducido a un mero tapón.

Las fuerzas de Urbina, en efecto, empezaron a abandonar las posiciones del Ébano a los últimos días de abril (1915), quedando al frente de los vastos el general Manuel Chao, quien con prontitud, en vista de que sólo le quedaban 3 mil soldados, empezó a construir parapetos y a fortalecer el paso de la vía férrea, que a su parecer era el único que podía utilizar el general Treviño en el caso de que emprendiese la ofensiva.

Sin embargo, Treviño que estaba bien preparado en el arte de la guerra, tan pronto como estuvo informado del retiro de la mayor parte de la gente de Urbina, comenzó a urdir una formal contraofensiva aprovechándose de las flaquezas que ofrecían los flancos del general Chao; y dispuestas así las cosas, el 4 de mayo empezó a movilizarse sobre las defensas del villismo, principalmente hacia la izquierda; después, marchando al ataque del centro previamente cañoneado por la artillería que dirigía el general Manuel García Vigil, y por fin, mandando el asalto general, en el cual los generales José Osuna, José E. Santos y Enrique W. Paniagua, llevaron la principal responsabilidad, empezó a perforar a la línea villista; y el combate terminó (31 de mayo de 1915), con el triunfo de las fuerzas de Treviño.

Con esto, quedaron abiertas las puertas del estado de San Luis Potosí a las fuerzas carrancistas en los días en que los ejércitos de los generales Villa y Obregón combatían en León.

El triunfo de Treviño no fue un acontecimiento aislado en el oriente de México. Constituyó, como se ha dicho, el resultado de un plan guerrero trazado, coordinado y dirigido por el general Pablo González, quien, ya para cooperar con el avance del general Obregón hacia el centro de la República, ya para no quedar atrás de los triunfos obtenidos por Obregón, ahora desenvolvía las operaciones de guerra con mucha actividad y eficacia.

González, en efecto, había reorganizado la división del noreste, pudiendo contar hasta 18 mil el número de sus soldados, por lo cual, y asociado a los planes del general Maclovio Herrera, jefe de la Divi-

sión del Bravo, se dispuso a penetrar a territorio villista en el norte del país; territorio que no había sido pisado por las fuerzas carrancistas desde la segunda mitad de 1914.

Sin embargo, cuando el general González se disponía a desarrollar la ofensiva sobre el suelo del villismo, llegaron a entorpecer la empresa dos sucesos luctuosos: el primero, el asesinato del general Herrera, cometido en las cercanías de Nuevo Laredo por Alfredo Artalejo; el segundo, la muerte (15 de junio) del general Ildefonso Vázquez, jefe revolucionario de muchos méritos, tanto por su rectitud como por sus hazañas.

Con tales contingencias, que produjeron consternación en las filas de González, éste limitó sus proyectos. Al efecto, organizada una columna de 7 mil hombres a las órdenes de los generales Luis Caballero, Manuel Lárraga, Rafael Cepedad, I. Nafarrate y Fortunato Zuazua, ordenó que ésta avanzara sobre Saltillo, para continuar con prontitud hacia San Luis Potosí, con la intención de amenazar la retaguardia del ejército de Villa, mientras éste combatía en los campos de Trinidad.

Los planes de González se desarrollaron con efectividad; pues sus fuerzas, después de tomar Ciudad Victoria, avanzaron y ocuparon la plaza de Monterrey (23 de mayo) y obligaron, en medio de aquella ofensiva, al general Eulalio Gutiérrez, quien continuaba llamándose presidente interino, a huir en dirección a Estados Unidos cuando su proyecto era instalarse en Monterrey. Gutiérrez, en efecto, después de su salida de la Ciudad de México (16 de enero de 1915), marchó con las tropas de Lucio Blanco y los pequeños grupos armados, ya de villistas, ya de carrancistas, ya de zapatistas que le consideraban el presidente legítimo de México buscando llegar al norte del país; pero alcanzado en San Felipe (Guanajuato), por los soldados del Ejército Constitucionalista, tuvo que presentar combate, encomendado el mando de sus soldados al general Eugenio Aguirre Benavides, quien no obstante los desesperados esfuerzos que hizo para



General Eugenio Aguirre Benavides antes de su destierro

evitar la derrota de su pequeña columna, que se vio atacada por cerca de 5 mil carrancistas, fue derrotado y castigado, de manera que el general Gutiérrez emprendió la fuga; aunque repuesto días más tarde del fracaso en San Felipe, quiso avanzar a Monterrey, pero las fuerzas de González le salieron al encuentro, con lo cual el presidente elegido por la convención, viéndose solo; pues no únicamente sus soldados, sino también sus principales colaboradores habían huido, se dirigió a Ciénega del Toro, en donde hizo saber, en un manifiesto (4 de marzo), que daba por terminadas sus "funciones administrativas, civiles y militares", y por lo mismo no le quedaba otro recurso que el de marchar al destierro voluntario.

Así concluyó aquel episodio de la Convención de Aguascalientes, que momentáneamente hizo creer a la República que había llegado la hora de la paz, de la restauración constitucional y del orden que anhelaban los mexicanos; que hizo creer asimismo en la posibilidad de que un tercer partido, que no sería el villista ni el carrancista, pudiese contender y resolver los grandes problemas nacionales, pero principalmente el de la sucesión presidencial que había sido planteado ante la Convención que se decía soberana. Fue, por último el dramático fin de aquel episodio, la derrota definitiva del asambleísmo. Después de los estériles acuerdos de una asamblea que llegó a considerarse como la dueña de todos los poderes de la nación mexicana, difícilmente podría volverse a creer en la fuerza determinante de los oradores políticos.

Todos esos sucesos, restaron prontamente al villismo, la línea fronteriza con Estados Unidos, comprendida en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila; y con ello, volvió a brillar la luz del general Pablo González; pues tan ágil y acertada había sido su campaña ofensiva, que el Primer Jefe le llamó a Veracruz, para darle el mando de las operaciones sobre la Ciudad de México.

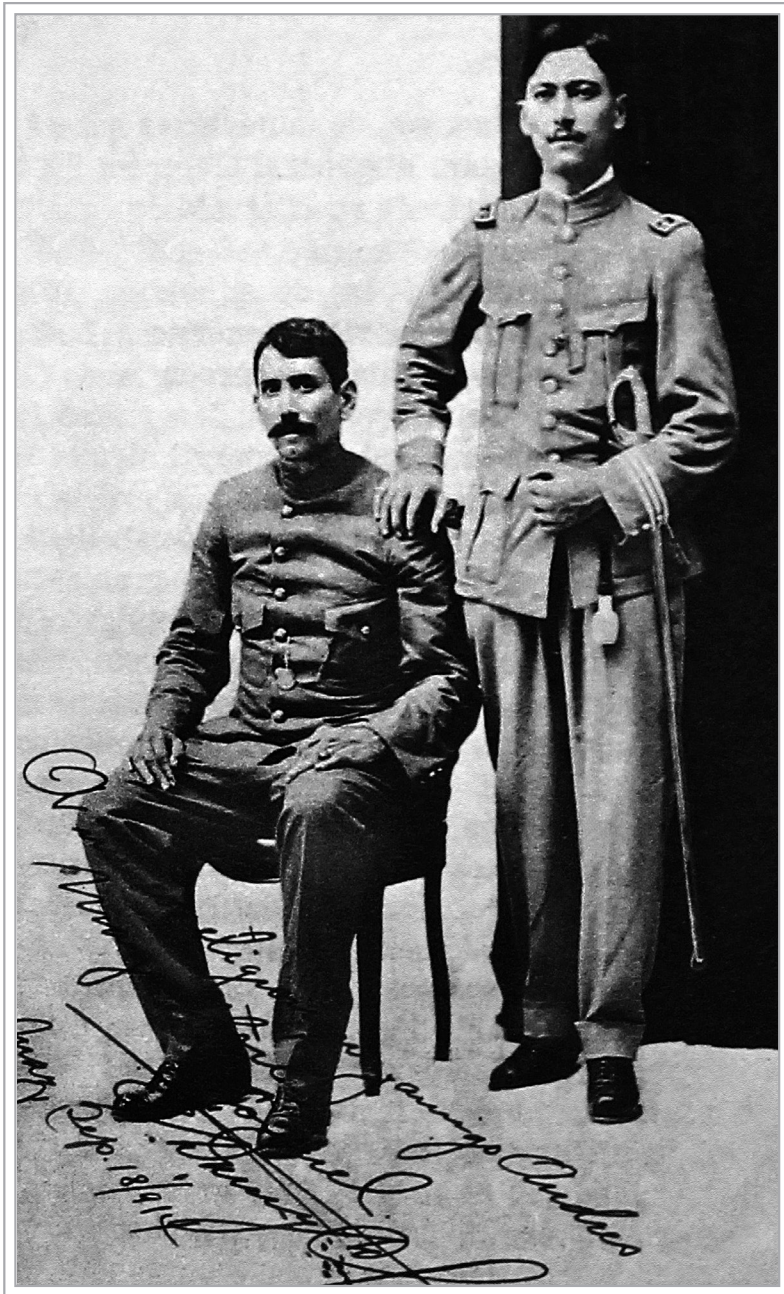
Mas el nombramiento de González no entrañaba tanto la recompensa a sus méritos guerreros, cuanto indicaba la previsión de Carranza;

pues éste, siempre temeroso de la popularidad de algún caudillo revolucionario, capaz de mermar el prestigio y autoridad de la Primera Jefatura, quiso que el general González no sólo tuviera la oportunidad de dar alcance al general Obregón; porque si era cierto que González no tenía la imaginación, ni la audacia, ni la brillantez, ni el ingenio, ni la simpatía esplendentes de Obregón, en cambio sobresalía a éste en ambiciones y disposiciones de orden.

Con estas cualidades manifiestas, que mucho le elevaban y dignificaban, y habiendo recibido de Carranza todo el material de guerra que pidió para la empresa que el Primer Jefe ponía en sus manos, el general González, con extraordinaria diligencia y sobre todo mediante un severísimo orden, puso en pie de guerra 8 mil hombres, y dando a esta organización el nombre de cuerpo de Ejército de oriente, y ya acuartelado en Orizaba, dispuso lo conveniente para avanzar sobre la Ciudad de México, con el propósito de disputar la plaza a los zapatistas y a los pocos villistas que en ella se hallaban.

Sin detenerse para decretar y ejecutar duras medidas de represalia, con las cuales pronto se hizo temer por las columnas volantes que el zapatismo destacaba con el propósito de detener la marcha de los carrancistas, González llegó triunfalmente a Puebla (28 de mayo), en donde estableció su cuartel general.

Ahora bien: de esa situación favorable a los intereses del constitucionalismo que se observaba en el noroeste y oriente del país, distaba mucho la condición en la que se hallaban las fuerzas del constitucionalismo en la región noroccidental. Aquí, el general Ramón F. Iturbe, amenazado por el sur y norte de Sinaloa, recibió informes de que el general Villa, tratando de establecer un nuevo frente al carrancismo, había ordenado que tanto del estado de Chihuahua como del de Durango fuesen destacadas fuerzas competentes, que, descendiendo de la Sierra Madre Occidental, se apoderasen del suelo sinaloense y por consiguiente hicieran limpieza de fuerzas carrancistas.



Generales Juan Carrasco y Ernesto Damy

Iturbe, con lo escasos recursos que tenía, sintiéndose una vez más amenazado por las tropas villistas que acaudillaba en Tepic el general Rafael Buelna, mandó al general Ernesto Damy con 2 mil hombres para que, unido éste a las fuerzas del general Juan Carrasco que cuidaban la entrada sur de Sinaloa, tomara la ofensiva contra las huestes de Buelna atrincheradas en La Muralla.

El general Damy, que justamente esperaba la hora de lucir sus cualidades guerreras y estaba guiado por su alma ambiciosa, sin medir las pocas posibilidades de triunfo frente a un enemigo que estaba posesionado de un terreno dominante y propio a la defensa, asociado al general Juan Carrasco, en quien vivía la representación sencilla, pero febril de la gente rural, sin detenerse a hacer cálculos guerreros, se abalanzó sobre los atrincheramientos de Buelna; y posiblemente su empresa se habría frustrado, de no ser que a la hora del asalto, en el general Buelna bullía el proyecto de abandonar La Muralla, salir del territorio de Tepic, marchar al norte del país y poner sus pies en suelo extranjero. Buelna, en efecto, estaba convencido de la derrota del villismo, y que por lo tanto era infructuoso y criminal continuar la guerra civil.

Buelna, pues, aprovechó la coyuntura de verse atacado por todas las fuerzas de Carrasco y Damy, y a los primeros encuentros abandonó las trincheras de La Muralla, y mientras que una pequeña columna de sus soldados se replegaba a la plaza de Tepic, él, Buelna, con una escolta de sólo 300 hombres marchó en dirección a Durango.

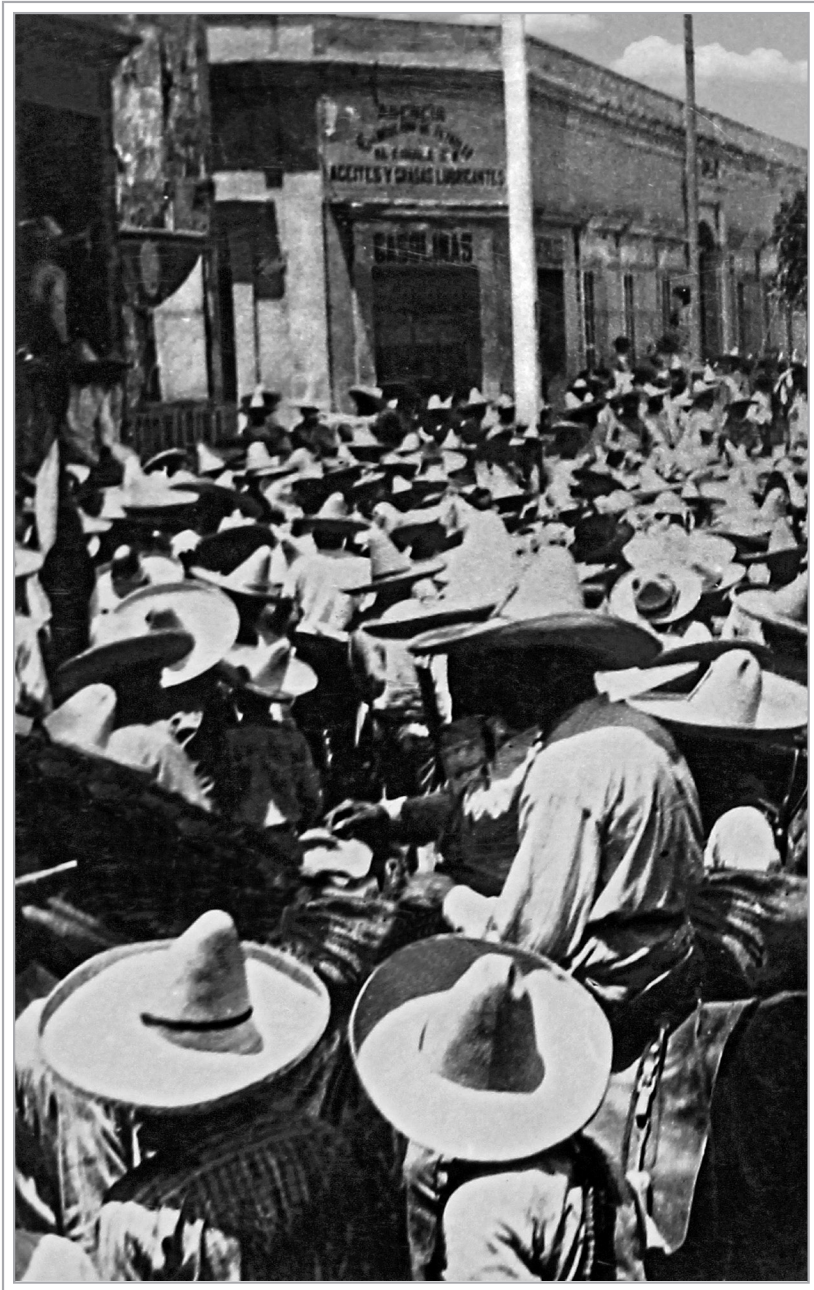
Pudo, sin embargo, el general Buelna ocultar sus verdaderos propósitos, de manera que dejó comprometidos para continuar la guerra en el territorio de Tepic a los generales Manuel A. Gándara y José Miramontes, quienes a pesar de que el general Damy tenía ya ocupada la plaza de Tepic, lograron reorganizar las fuerzas villistas, máxime que en esos días recibieron abastecimientos de guerra, y poniéndose al frente de una columna de 3 mil hombres, emprendieron (junio de 1915), una fuerte contraofensiva, colocando en

trance a los carrancistas, quienes sin poder replegarse, tampoco lograban progresos en su frente, de manera que poco a poco Gándara y Miramontes fueron acercándose a la plaza de Tepic, que Aprehendieron audazmente el 25 de junio, pudiendo entrar hasta el centro de la población, aunque poco después fue necesario que se retiraran hacia el norte; ahora que tal fracaso no desanimó a los villistas, quienes violentamente marcharon sobre Santiago Ixcuintla, que tomaron el día 27.

Sin dar descanso a su gente, Gándara y Miramontes marcharon en seguida sobre el puerto de San Blas, pero como éste había sido protegido oportunamente por el cañonero Guerrero, los jefes villistas se vieron obligados a cambiar de planes, tratando, en efecto, de contramarchar a Tepic, en donde el general Damy, sin esperarles, les salió al encuentro, derrotándoles por segunda vez.

Mientras tanto, en el norte de Sinaloa, la situación militar se complicaba, pues una columna villista a las órdenes del general Macario Gaxiola, penetró a suelo sinaloense y avanzó en dirección al Fuerte; mas habiendo recibido informes el general Iturbe del movimiento de Gaxiola, sin titubeos reunió la poca fuerza que tenía disponible en el estado, y marchó personalmente en busca de los villistas; y encontrando a Gaxiola en las cercanías de la plaza de Sinaloa, lo atacó y derrotó (18 de junio); y como Gaxiola se rehiciera prontamente e insistiera en hacer la guerra en el norte del estado, Iturbe le salió nuevamente al paso causándole una segunda derrota (26 de junio) en Bacamarí; y con esto terminó el intento hecho por el villismo para abrir un nuevo frente al carrancismo en el noroeste de México.

Estas campañas sinaloenses, se llevaron a cabo durante los días en que los revolucionarios de Sinaloa enviaban refuerzos a los carrancistas en el sur de Baja California; refuerzos que sirvieron para que al final de mayo (1915), el constitucionalismo quedase triunfante en el sur de la península. Realizáronse también tales campañas en medio de las escaseces que sufrían las fuerzas de Iturbe,



Tipo de soldados sinaloenses

obligadas, por otra parte a sostener la situación de la columna sinaloense atrincherada en Navojoa (Sonora).

EL PODER DE CARRANZA

Durante la segunda guerra civil mexicana; esto es, durante la glena iniciada por el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, contra la anticonstitucionalidad que pretendía ejercer la autoridad personal del general Victoriano Huerta, la figura de Carranza, investida en mando por él mismo, primero; elevada poco adelante por los firmantes del Plan de Guadalupe a la categoría de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, tuvo validez incuestionable para los jefes revolucionarios; pero a partir de la junta llamada militar, que se reunió en la Ciudad de México, y en seguida de la Convención de Aguascalientes y de la nueva guerra civil comenzada con el rompimiento con el general Francisco Villa, la figura y personalidad de Carranza decreció no tanto en orden civil y político, como en el guerrero y militar.

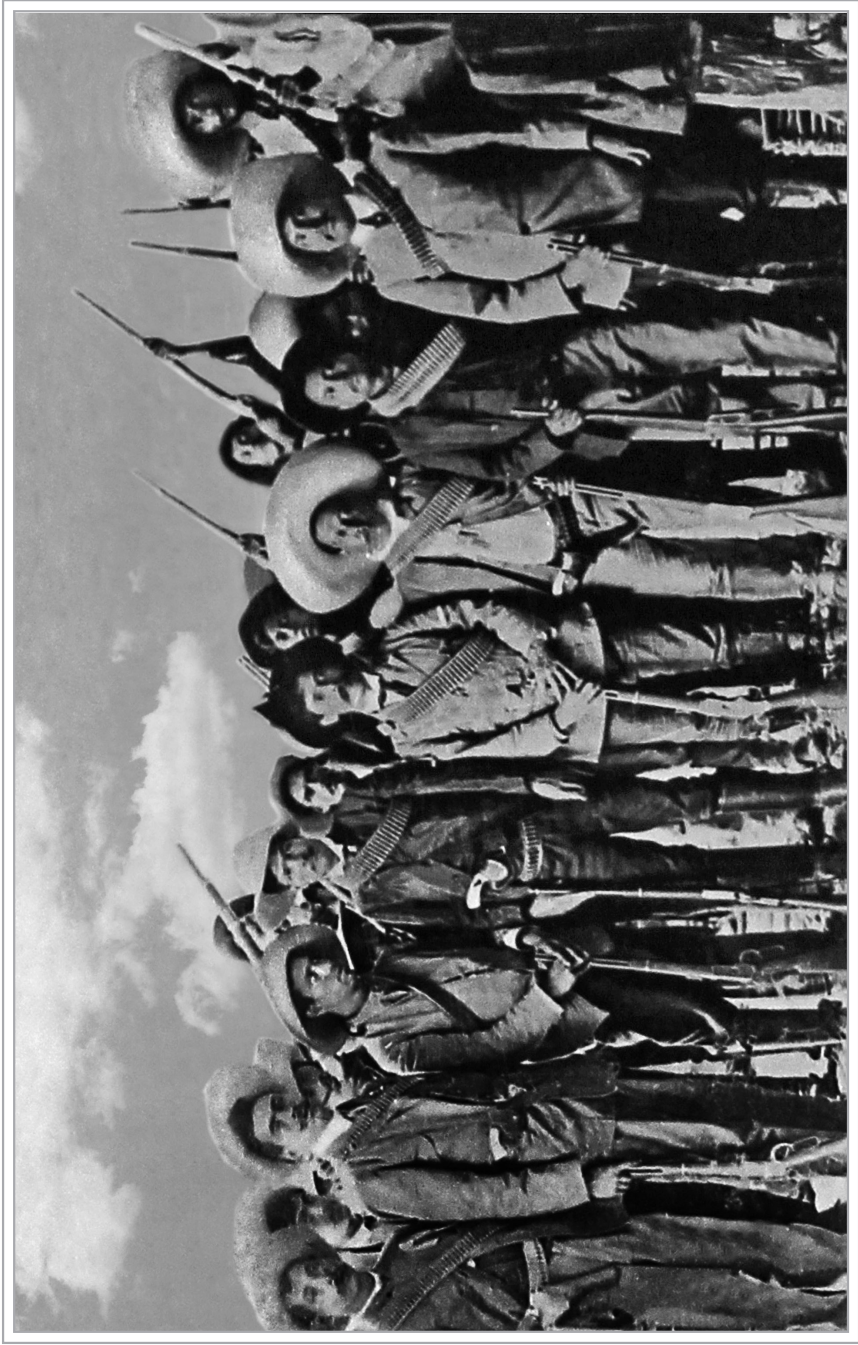
Este decaecimiento aumentó con la osada resolución del general Obregón de emprender la campaña en el centro y norte del país contra el general Villa, a pesar de sus cortas y noveles fuerzas, del alejamiento de la fuente de abastecimientos, del singular prestigio que aureolaba al general Villa y a los villistas, del desánimo del carrancismo y de la desconfianza que el Primer Jefe tenía hacia las aventuras atrevidas en las cuales era fácil perder lo que se había ganado en incontables y respetables esfuerzos políticos, diplomáticos y económicos.

El hecho de que el plan de Obregón no hubiese salido del gabinete de Carranza dio a los hombres de la Revolución, tan vigorosos y entusiastas, como independientes y levantiscos, la idea de que el Primer Jefe, capaz como ningún otro mexicano en el gobierno civil de la República, no poseía las cualidades necesarias, a pesar de su título de Primer Jefe, para dirigir la guerra.

Tal idea tomó mayor cuerpo después de la retirada villista de Celaya y del segundo plan del general Obregón, hecho sin la previa consulta a Carranza, de manera que sin desconocer la jerarquía de éste, los jefes revolucionarios que se llamaban con verdadera sinceridad “ciudadanos armados”, convertidos por sus triunfos en los campos de batalla no sólo en generales del Ejército Constitucionalista, sino en señores de la guerra, es decir, en caudillos de una causa que podía ser la constitucionalista, como ser la causa de sí mismos; los jefes revolucionarios, se dice, sin desconocer a Carranza ni negarle sus virtudes de gobernante intachable y de hombre probo, aceptaron, con muy pocas excepciones considerar a Obregón como el guía militar de la guerra.

No desconocía Carranza, puesto que era individuo hecho en la observancia y práctica de la política, la debilidad de su jefatura militar, y con mucha cautela y decoro, para no contrariar a los generales, ocultó su verdadera situación, evitando de esta manera que estallara la pugna sorda que, principalmente quienes colaboraban cerca del general Obregón trataban, por ser ignorantes de los negocios de Estado, de llevar al teatro público y sobre todo a la plataforma de la Revolución.

Dos sucesos debieron bastar al Primer Jefe, para comprender la merma que sufría su autoridad entre los generales del constitucionalismo; porque en efecto, insinuada por el agente carrancista en Washington, la necesidad de que el gobierno establecido en Veracruz y que presidía Carranza, reiterara públicamente el ofrecimiento de dar garantías a los intereses y vidas de los extranjeros establecidos en el país a manera de que esto fuese punto de apoyo para insistir cerca del Departamento de Estado norteamericano en el reconocimiento de Carranza como gobierno *de facto*, el Primer Jefe redactó el borrador de un manifiesto a la nación, por el cual, la Revolución aceptaba la responsabilidad y compromiso de indemnizar los daños causados por la guerra civil tanto en bienes nacionales como en extranjeros.



De las columnas revolucionarias surgirían los caudillos

Tal enunciado, que notoriamente no tenía más objeto que el de ser útil a las gestiones que llevaba a cabo en Washington el agente del constitucionalismo, Eliseo Arredondo, dio motivo a una airada protesta de los generales Obregón, Hill y Diéguez a quienes Carranza envió una copia del proyectado manifiesto.

El general Obregón, juzgó indebida e inoportuna la promesa de la Primera Jefatura, considerando que el ofrecimiento daría ocasión a los mexicanos, cuyas propiedades estaban confiscadas o habían sido dañadas durante la guerra civil, a que presentaran reclamaciones acreedoras a indemnización, con lo cual, en vez de sufrir tales personas el castigo que el constitucionalismo les había impuesto por los servicios que hubiesen prestado al general Victoriano Huerta y a la reacción, serían recompensadas, estimulando con ello a los enemigos de la Revolución.

Irreflexivo e injusto pareció a primera vista el veto de Obregón; pero más que injusto e irreflexivo, en el fondo, tal documento encerraba un reproche a Carranza.

Éste, ante la actitud de Obregón y de los generales Hill y Diéguez, quienes hicieron público su apoyo al parecer del jefe de las operaciones militares, optó por retirar discretamente del manifiesto sugerido por el agente del constitucionalismo en Estados Unidos, el parágrafo concerniente a la indemnización para los connacionales. Esto no obstante, debió quedar en Carranza la huella del veto de los generales, quienes, ya en prevención de ánimo, tomaron un camino de desdén y repugnancia hacia los colaboradores directos y personales del Primer Jefe.

Ya en este estado de ánimo, era claro que el más pequeño motivo político sería suficiente para que se encendiera la chispa del antagonismo y también de la enemistad hacia los altos funcionarios carrancistas, en quienes se veía, no a los organizadores del Estado, sino a los enemigos de los ciudadanos armados, dedicados a las funciones de la intriga cerca del Primer Jefe. No demoró, pues, en surgir ese

pequeño motivo, capaz de provocar una crisis; y, en efecto, un vulgar manifiesto de tales funcionarios, hizo estallar a los generales.

Entregados al ocio, pues las funciones civiles y administrativas en el gobierno de Veracruz estaban opacadas por las actividades de carácter guerrero, los miembros del gabinete de Carranza, exceptuando al ministro de Hacienda, Luis Cabrera, no eran ajenos al chisme y a la intriga, de suerte que desde el final de 1914, las oficinas ministeriales del carrancismo, establecidas en Veracruz, eran una caldera a punto de estallar. Y, tanto así, que un pleito secundario entre el subsecretario de Instrucción Pública, Félix F. Palavicini y el secretario de Justicia, Manuel Escudero y Verdugo, fue causa de la renuncia de los ministros de Hacienda, Luis Cabrera; de Gobernación, Rafael Zubarán Capmany; del subsecretario de Relaciones, Jesús Urueta y del propio Escudero y Verdugo.

El suceso, que sólo correspondía al conocimiento y resolución de Carranza, fue comunicada (20 de junio de 1915) a los generales del Ejército Constitucionalista comprometidos en la campaña contra Villa; y esto originó una respuesta del general Álvaro Obregón, que encerraba un reproche al propio Carranza; aunque Obregón, con mucha habilidad hacía caer toda la responsabilidad del acontecimiento burocrático sobre Palavicini, no obstante que éste era una figura secundaria en el gobierno carrancista e individuo incapaz de expresar sus opiniones de manera franca y abierta frente al Primer Jefe.

Carranza, pues, no ignoraba cuál era el estado de ánimo de los generales que conducían a los soldados del constitucionalismo tras de las huellas del villismo. Así y todo, como era persona que creía excesivamente en sí mismo, con lo cual a menudo tomaba resoluciones ingenuas, trató de borrar todos los síntomas de desagrado o desafecto hacia los jefes del Ejército de operaciones; aunque no por ello dejó de dictar órdenes que, en caso necesario, podían ser útiles para poder defenderse de cualquier mala o traviesa intención de los generales victoriosos en los combates con el villismo.

Por otra parte, para mantener el vigor y la jurisdicción de su poder político, Carranza fiaba en la fuerza y sinceridad de sus propias convicciones constitucionales, en su casi inmaculada vida pública, en el nombre y categoría que le daba su función de Primer Jefe, en su perseverancia para mantener a pesar de todas las adversidades, la jerarquía y doctrina del constitucionalismo. Finalmente, fiaba en su laboriosidad, frente a la cual no había en los medios del carrancismo quien le sobresaliera; porque, en efecto, Carranza era de aquellos gobernantes dispuestos a preocuparse hasta de las cuestiones más accesorias a fin de evitar el correr de las horas, sin dar producto a las tareas y responsabilidades nacionales y revolucionarias.

A pesar, pues, del estado de descomposición en que se hallaba el país; a pesar de los desentendidos que existían entre los funcionarios civiles y los caudillos de la guerra; a pesar, en fin, de que la masa rural se movía de un lado a otro lado buscando, sin programa específico, el orden de su vida y de sus regímenes principales, el Primer Jefe no dejaba de expedir decretos.

Reglamentó así el buceo y exportación de perlas (10 de abril); la vigilancia de la explotación petrolera (26 de abril) que anteriormente se determinaba por sí misma, sin la supervisión del Estado, sin el cumplimiento de las ordenanzas fiscales y sin poseer derechos positivos sobre el subsuelo; la importación de moneda extranjera (7 de mayo); las ordenanzas e impuestos para el aprovechamiento de los bosques nacionales (7 de mayo); la utilidad pública que deberían dar los edificios destinados a servicios municipales, como los cementerios y los mercados públicos (28 de mayo); la administración de los bienes intervenidos por la Revolución (16 de junio).

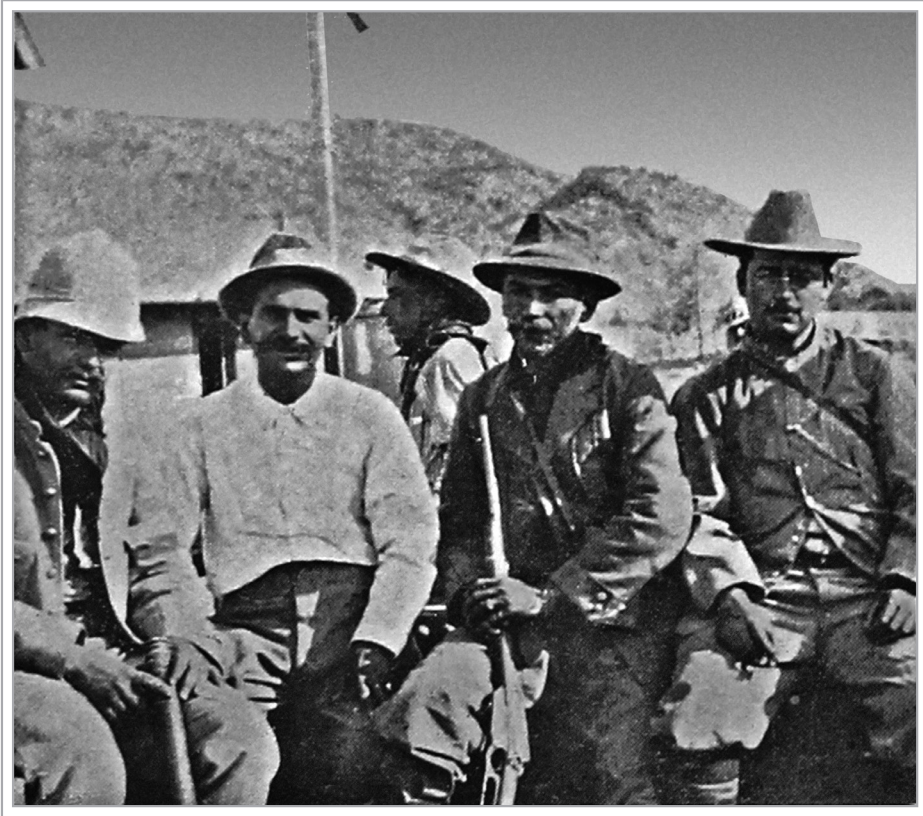
Decretó asimismo, la supresión de las tiendas de raya (22 de junio); la reorganización de los tribunales de justicia (25 de junio); la reducción de las facultades a los gobernadores de estado en materia de concesiones, empréstitos y circulación monetaria (15 de julio); la edición de los primeros sellos postales de la Revolución

Mexicana (6 de julio); la transformación del Castillo de San Juan de Ulúa, que servía de prisión y que debería ser museo en lo sucesivo (22 de julio).

A todo eso se unían las muchas preocupaciones y responsabilidades que el Primer Jefe llevaba sobre sus hombros para sostener, armar y avituallar a 100 mil soldados; ahora que para esto último, dejaba en libertad a los jefes revolucionarios, por una parte; por otra parte, Carranza tenía encargado de tan grande compromiso al genio emprendedor del licenciado Luis Cabrera.

Éste, en efecto, después de los generales que dirigían la campaña contra el villismo, tenía sobre sí todo el peso de la capacidad, extensión y probabilidad de la Revolución. Los medios para obtener los recursos económicos necesarios a fin de comprar los materiales de guerra; el sistema de adquisiciones y suministros que hacía el gobierno carrancista con regularidad y puntualidad, de manera que los jefes revolucionarios pudieran estar seguros de que el gobierno de Veracruz no les dejaba aislados o abandonados ni un solo día; la rectitud y honorabilidad en las compras que de tales materiales hacía el carrancismo; en fin, todo lo relacionado con la puntual y eficaz tarea financiera llevada a cabo al través de la tercera guerra civil, se debió incuestionablemente al genio organizador, a la dirección honesta y al talento emprendedor y discreción que poseía el licenciado Cabrera.

Era éste, sin dudas, el individuo más representativo de la vocación creadora que constituía el meollo de la Revolución. La singular cabeza de Cabrera, nacida en el seno de la masa pueblerina, a pesar de su cultura, no se desarraigó de la síntesis rural dentro de la cual se engendró la Revolución. Entendía así la verdadera y purísima mentalidad revolucionaria; tenía un concepto claro y preciso de la nacionalidad mexicana; poseía un espíritu dúctil, y a pesar de su erudición, que en ocasiones le daba las características de corresponder a la aristocracia de la inteligencia, comprendía y amaba el alma popular. Faltaban en él, para aquellos días tumultuosos, en los cuales



El coronel Diéguez, los generales Alvarado y Obregón, y el ingeniero Hay

los hombres se renovaban con las horas, las cualidades del mando y las inclinaciones de la audacia.

Colocado al frente de la Secretaría de Hacienda en los momentos más difíciles de la guerra civil y cuando las fuentes de ingresos principales estaban alejadas de la capital nacional de la Revolución establecida provisionalmente en Veracruz, Cabrera haciendo práctica la idea de Carranza conforme a la cual era necesario ocupar prontamente los centros de la producción petrolera y henequenera, empezó por gravar las exportaciones del aceite y de la fibra; y en lo que respecta a ésta, aprovechándose de la actividad osada, sincera y



General Salvador Alvarado

honesto del general Salvador Alvarado, realizó una genial combinación financiera que produjo el principal ingreso en dólares al gobierno de Carranza.

Al efecto, mientras desempeñaba una misión en Estados Unidos, Cabrera propuso, y Carranza aceptó, que se autorizara a la Comisión Reguladora del Henequén, para que ésta emitiera billetes hasta por la cantidad de 10 millones de pesos; que con tales billetes, la propia Comisión comprara la fibra a los productores yucatanenses, dándoles a cambio, como garantía, el capital de la propia Reguladora, el henequén producido y almacenado y el aval del gobierno del estado de Yucatán.

Con esta emisión, puesta en circulación, la Comisión Reguladora, dirigida oficialmente, compraba el henequén con billetes de garantía y a continuación vendía la fibra en dólares; dólares que al entrar al mercado yucateño se convertían en 11.15 tantos de pesos mexicanos; y de esta suerte, la emisión autorizada a la Reguladora se acrecentó, con sus repetidas vueltas e inusitado movimiento, en un caudal incalculable; y como a tal acontecimiento se agregaron el impuesto sobre la exportación henequenera, así como las contribuciones que pagaban las compañías petroleras por los envíos al exterior de sus productos no transformados, Carranza pudo disponer de sumas que, sin ser registradas, sirvieron íntegra y rectamente para la adquisición de los pertrechos de guerra que consolidaron el poder y triunfo del constitucionalismo.

Además, confiscadas las reservas metálicas bancarias, que ascendían a 20 millones de pesos; pagados, obligadamente, en pesos fuertes, los impuestos de las aduanas y exentos de los derechos del timbre los minerales y metales mexicanos, para que de esta manera se acrecentaran las ventas de tales productos en el mercado extranjero, Cabrera no sólo pudo entregar los fondos que se requerían a fin de pagar los suministros de armas, municiones y vestuario, sino que, previendo los días en los cuales el país llegara a los linderos de la paz o a la paz misma,

hincó los fundamentos para que el gobierno o la Revolución, no tuvieran deudas de guerra con Estados Unidos o los países europeos. Grande tarea patriótica fue, pues, la del secretario de Hacienda.

Por otra parte, mientras que gracias a su genio financiero, Cabrera salvaba a la República y al partido constitucionalista de las responsabilidades grandes e imperiosas que siempre dejan tras de sí las deudas exteriores, por otro lado, con fe ciega en el triunfo del constitucionalismo, no se detuvo para imprimir todo el papel moneda que consideró indispensable no sólo para acudir pronto y eficazmente a las necesidades de la guerra, sino también a fin de tener siempre sin problemas de dinero a los jefes revolucionarios, de manera que éstos se sintieran halagados y estimulados por los recursos contables que el secretario de Hacienda les allegaba, y gracias a los cuales, los haberes y exigencias de la tropa y de la guerra estaban al corriente, así como también convinieran en la inutilidad de imprimir billetes o vales independientemente del gobierno de Veracruz; billetes y vales que habían producido un enorme descrédito a la moneda de papel. Así, sin causar la menor molestia a los caudillos y subalternos, Cabrera pudo establecer una admirable centralización monetaria que dio al constitucionalismo mucho respeto y significación económica; asimismo, una responsabilidad interna y externa, puesto que señaló la existencia de un régimen de orden.

La guerra civil acaudillada por Carranza, como ya se ha dicho, empezó emitiendo billetes llamados *bilimbiques*, por valor de 5 millones de pesos; pero al final de 1915, las emisiones villistas, y en primer lugar la correspondiente a los billetes llamados *Dos Caras* y *Sábanas*, ascendían a 400 millones de pesos; las expedidas por los carrancistas a 800 millones.

Cabrera, por sí propio, guiado por un plan monetario y en medio de consideraciones que servían para dar realce al constitucionalismo, en solo nueve meses mandó imprimir papel en Veracruz por valor de 500 millones de pesos; y fue este acontecimiento, unido a las

disponibilidades monetarias comprendidas en el mismo lapso, el que sirvió, de manera sobresaliente, unido a los triunfos que en los campos de batalla obtuvieron las tropas carrancistas, a la victoria del constitucionalismo.

FIN DE LA CONVENCIÓN

Muy ajena a lo que ocurría en el gran campo de batalla que era el Bajío, parecía vivir la Convención, que habiendo abandonado Cuernavaca estaba reinstalada en la Ciudad de México, creyendo que con la posesión de la vieja capital y con el dominio zapatista en el Distrito Federal y las comarcas circunvecinas a éste, podía darse como seguro el triunfo del poder convencionista. La creencia, sin embargo, constituía una mera suposición que no dejaba de situarse lejos de la realidad.

Ésta, en efecto, marcaba el hecho de que la Convención correspondía al zapatismo, mas sin que ello denotase el triunfo nacional del general Zapata o del Plan de Ayala. Dentro de la asamblea, los zapatistas habían logrado una gran mayoría, puesto que los representantes debían su nombramiento no a un acto electoral, sino al designio del general Zapata, quien en la posibilidad, y con la autoridad de expedir nombramientos, daba éstos a sus allegados y partidarios, de tal suerte que el grupo dominante dentro de la Convención, dirigido por Antonio Díaz Soto y Gama y Otilio Montaña, sobresalía en mando y gobierno al del presidente Roque González Garza.

Ante tal situación, González Garza con mucha dignidad, y tratando de salvar el compromiso de unidad villa-zapatista, seguía el camino de la tolerancia; pero sin abandonar un momento su jerarquía. Para ello, si sus relaciones con los convencionistas no eran cordiales, sí las mantenía inalterables con el general Zapata, a quien había convencido para que movilizara las fuerzas que operaban en el

Estado de México a las órdenes del general Rafael Castillo hacia Querétaro, con el objeto de hostilizar la retaguardia del general Obregón; también a fin de que reforzara las guarniciones del estado de Puebla, en virtud de que el general Pablo González empezaba a avanzar en dirección a la capital poblana.

Aunque anuente a desarrollar tal plan, el general Zapata exigía dinero; pues le era tan escaso que sus soldados se mantenían de lo que por sí mismos se suministraban, y esto, sin asaltar ni robar, sino gracias a la ayuda que el vecindario, ya rural, ya urbano, les proporcionaba.

Dispuesto a satisfacer la exigencia de Zapata, considerando que de hacerlo así, el villismo tendría un refuerzo guerrero de la gente del sur, el general González Garza logró reunir, ora en préstamos, ora en impuestos, ora ordenando la entrega de los últimos fondos de la Casa de Moneda, 3.5 millones de pesos, que en seguida hizo poner en las manos del general Zapata (17 de mayo de 1915), quien a su vez mandó que la suma fuese entregada a los pagadores del Ejército libertador, cambiando con esto el sistema que anteriormente se empleaba y, conforme al cual, los haberes a los soldados zapatistas eran pagados por los generales a gusto y capricho.

De los fondos recaudados, González Garza pudo guardar en caja 234 mil pesos en monedas de oro, dando a tal suma el nombre de reserva, que esperaba conservar como crédito a su gobierno y partido; ahora que, habiendo agotado el zapatismo, en breve plazo, la primera cantidad recibida, el general Zapata, en esta vez con mayor apremio, pidió al presidente de la Convención que le proporcionara más dinero; y no sin pena, González Garza no tuvo otro camino a seguir que el de entregar el oro a los cambistas de oportunidad, quienes le devolvieron poco más de 2.5 millones de pesos en papel, con los cuales, el gobierno de la Convención pagó sus deudas, abrió créditos e hizo aportaciones para el pago de las fuerzas del general Zapata.

Comprometido así a una acción guerrera en auxilio del villismo, Zapata se vio obligado a dirigir personalmente un movimiento de sus tropas, primero hacia el estado de Hidalgo; después, con rumbo a San Juan del Río, pudiendo, en este segundo avance, cortar la vía férrea (28 de mayo) y dejar aislado, aunque momentáneamente, al general Obregón.

Además de estas mortificaciones económicas, muchas eran las aflicciones de González Garza viendo cómo los políticos zapatistas, en lugar de preocuparse por dictar medidas defensivas para la capital de la República, que estaba amenazada por el oriente como consecuencia de las marchas que desde Puebla ordenaba a sus soldados el general González, no hacían más que hostilizarle desde la tribuna de la Convención; y cómo por otro lado, observaba el crecimiento de los males que producía la falta de víveres; pues día a día aumentaba el número de defunciones por inanición de niños, mujeres y ancianos, sin que tal desgracia pudiese ser remediada, ya que no tenía abastecimientos de boca ni manera de obtener dinero, todo aquello le hizo considerar que el convencionismo estaba a punto de sucumbir.

Los zapatistas, a su vez, culpaban a González Garza de todo lo que ocurría en la capital, pero principalmente de las escaseces alimenticias; y como la acusación estaba estimulada por los convencionistas, cundió la idea de que era necesario deponer al presidente; pero como no se hallaba manera de proceder, fue provocado un simulacro de asalto a la residencia presidencial, primero; después, los delegados a la Convención reiteraron públicamente su desconfianza hacia González Garza, haciéndole responsable de las angustias que padecía el Ejército Libertador, de la falta de autoridad para exigir el pago de los impuestos prediales, de incapacidad para organizar la hacienda pública y de ineptitud en la distribución de los fondos recaudados por contribuciones o préstamos.

La realidad de lo que se veía y sucedía, era que el zapatismo necesitaba dinero; que las fuentes para obtenerlo estaban agotadas; que

ni el presidente fiaba en el zapatismo ni éste en el presidente. Realidad era también que los habitantes de la Ciudad de México no ocultaban su ánimo de sublevación. La gente estaba cansada de guerra. Un levantamiento popular parecía inminente. En los barrios pobres era manifiesto el descontento; el temor a la autoridad estaba perdido. La causa del hambre no tenía caudillo; pero dentro de la masa, quien más, quien menos, se sentía capaz de dirigir la exigencia de todos; y así fue como espontáneamente una multitud se puso en marcha hacia la Cámara de Diputados a donde se reunía la Convención.

Pan y paz pedía la gente al llegar a las puertas de la Convención; y la exigencia parecía tan justa, que los convencionistas detuvieron sus debates para resolver qué hacer frente a la muchedumbre casi en el delirio de la revuelta. Pero no había mucho por hacer. La tesorería del gobierno convencionista estaba exhausta de dinero. Así y todo, en medio de las prisas y las demandas populares, los delegados aprobaron un acuerdo conforme al cual, el gobierno de González Garza debería repartir 5 millones de pesos entre la pobretería. Debería asimismo importar maíz del Estado de México, fijar un precio máximo a la semilla y abrir expendios en los barrios más populosos.

Poco consuelo fue para la población hambrienta el primero, segundo y tercer acuerdo de la Convención. La fe en los convencionistas y en las facciones guerreras ya no existía. La gente, inconforme y desesperada, se retiró de la cámara y continuó recorriendo las calles de la ciudad; y como todo parecía encaminado a un saqueo general, la autoridad militar del zapatismo ordenó la dispersión de grupos, originándose de tal disposición encuentros armados entre la multitud y los soldados del Ejército Libertador; encuentros que dieron un saldo de sangre, exagerado por la fantasía o el desahogo político, pero de todas maneras deplorable para la vida humana.

Debido a estas ocurrencias, que lesionaban a las clases más pobres de la capital nacional, los restos de popularidad del zapatismo, conquistada en la primera entrada de éste a la metrópoli, que vio en

el zapatismo un movimiento armado que se llamó de orden, en virtud de que no llevó a cabo confiscaciones, ni encarceló sacerdotes, ni persiguió a los comerciantes, ni castigó a los coyotes y especuladores, ni su oficialidad produjo los escándalos cometidos por quienes se proclamaban miembros del Ejército Constitucionalista; los restos de una popularidad del zapatismo, quedaron extinguidos. La gente de la Ciudad de México pues, retiró su confianza y simpatía a los zapatistas, sobre todo cuando los negocios mercantiles e industriales fueron totalmente paralizados, de manera que como el acontecimiento se atribuyó a la falta de garantías, la gente empezó a pedir el regreso de los carrancistas y se hizo público el desdén hacia Zapata y la Convención.

Ésta, en efecto, había olvidado su origen y propósito centrales. Ahora, durante el mes de mayo (1915) que recorreremos, el convencionismo sólo era una junta de jefes políticos y guerreros del zapatismo; y únicamente unos cuantos líderes convencionistas hacían esfuerzos para seguir el camino de la legislación; y al caso, presentaron una proposición para reformar la enseñanza y la educación nacionales; otro, concediendo autonomía a la Universidad de México. Después, los mismos improvisados, pero sinceros legisladores, proyectaron inaugurar una temporada pedagógica para la enseñanza rural, determinando que la Secretaría de Instrucción Pública dirigiese la enseñanza nacional.

Tan notoriamente necesarias eran esas reformas en los sistemas de enseñanza y educación, que la sola lectura de los proyectos sirvió para levantar el ánimo de los delegados; y por esos días llegó a creerse en la hora del regreso a la soberanía de la asamblea. Mas esto, así como de pronto se hizo optimismo, en seguida cayó en el más negro de los pesimismos. El poder de la Convención había declinado definitivamente y no era posible restaurarlo.

Mucho influyó en el fracaso de la Convención la versión que iba de una persona a otra persona, puesto que las publicaciones periódicas

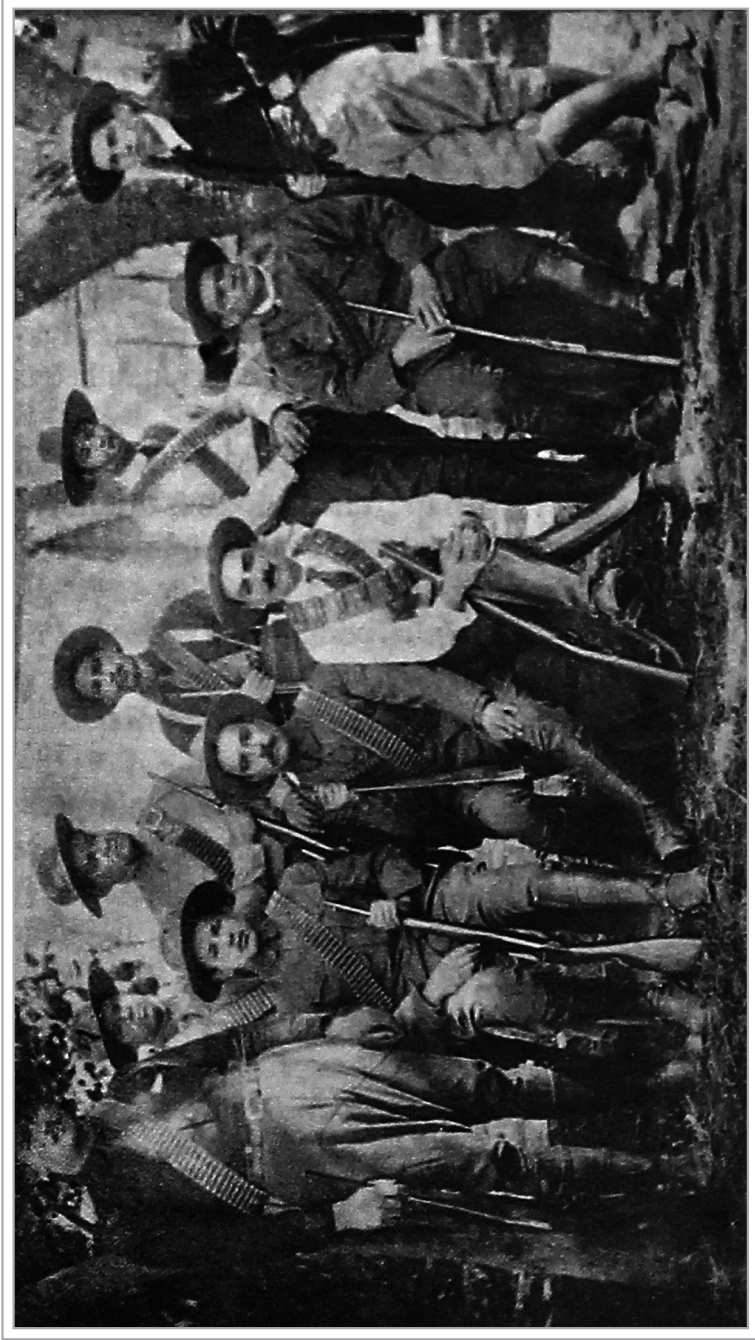
ocultaban las noticias, de la derrota del general Francisco Villa en Celaya y León; y como a tal versión se agregaba la noticia de que las fuerzas carrancistas a las órdenes del general Pablo González se acercaban día a día al Distrito Federal, los convencionistas, aunque atraídos por los grandes proyectos de sus líderes, no ocultaron ya el temor de que el enemigo llamase a las puertas de la capital de un momento a otro.

Tantas eran las negruras de esos días, que un comunicado oficial, según el cual, los zapatistas a las órdenes del general Emiliano Zapata estaban en las goteras de San Juan del Río, fue recibido escépticamente por los miembros de la Convención. Parecía que la actividad del general Zapata, venciendo la indolencia y pobreza de sus soldados, sería inútil. Cualquier aparato de fuerza y empresa llegaba tarde a remediar la situación.

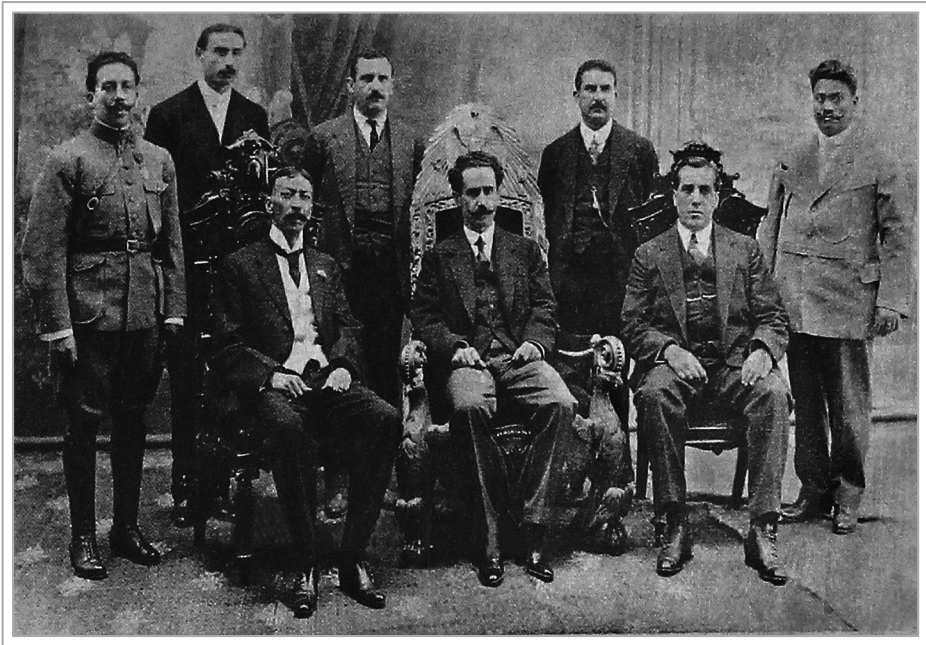
Y, ciertamente, estaban en lo justo, porque el general Zapata, luego de un movimiento sorpresivo que le abrió las puertas de San Juan del Río, puso en fuga a los carrancistas que guarnicionaban la plaza, regresó a la Ciudad de México, organizó una columna de 2 mil hombres y salió hacia el oriente tratando de detener el avance de las fuerzas de Pablo González; ahora que como el armamento zapatista era viejo y las municiones escaseaban mucho, Zapata, en seguida de escaramucear con la vanguardia del constitucionalismo, abandonó la empresa y contramarchó a Cuautla.

Causa asimismo de preocupación y desilusión entre los convencionistas eran los rumores de que el presidente provisional, Roque González Garza tenía reunidos frente a su residencia donde se alojaban los pocos guerreros villistas que se hallaban en el Distrito Federal, en deshabitual actitud a los soldados de su escolta.

González Garza, en efecto, aunque sin romper su aparente armonía con los zapatistas, no obstante que era hostilizado por la mayoría de la Convención, alarmado por los informes que recibió sobre la derrota del general Villa en León, se preparaba para abandonar la Ciudad de México.



Jefes revolucionarios de las fuerzas del general Pablo González



Francisco Lagos Cházaro y su gabinete

Esto no obstante, todavía hasta los primeros días de junio (1915), el presidente elegido por la Convención confiaba en la posibilidad de que el general Zapata se resolviera nueva y definitivamente a organizar una columna de soldados convencionistas y zapatistas, para marchar a lo largo del camino de hierro del Central y llegar a tiempo de atacar la retaguardia del general Obregón; pero bien pronto pudo perder González Garza sus esperanzas, y como por otra parte los convencionistas, le dieron un voto de censura, acusándole de “inactividad”, el presidente envió su renuncia a la Convención, el 9 de junio (1915).

Ya aguardaban los delegados a la Convención este suceso, puesto que sabían que González Garza, en una reunión con el general Zapata, había reprochado a éste su poca o ninguna diligencia para ir en auxilio del general Villa, así como la falta de iniciativa del zapatismo

para organizar una columna competente y salir al paso de las fuerzas del general Pablo González. Tampoco ignoraban los delegados, que el general Zapata, desconfiando a su vez de González Garza, tenía reforzados los puntos principales del Distrito Federal, con la seguridad de que esa manera evitaría que los soldados que apoyaban al presidente salieran de la Ciudad de México, pues se les tenía como de la mejor calidad combativa.

Tan preparados estaban los convencionistas para recibir la renuncia de González Garza, como presidente de la Convención y encargado del Poder Ejecutivo de la nación, que la aceptaron casi por unanimidad, y a continuación nombraron presidente sustituto a Francisco Lagos Cházaro, individuo de rectos antecedentes políticos, de vieja filiación antirreeleccionista, de mucha probidad personal, pero escaso de popularidad y experiencia para el trato de los asuntos.

Y en tanto se efectuaba la elección de su sucesor, González Garza se puso en camino al norte. Al caso, reunió sus cortas fuerzas, y poniéndose al frente de las mismas, sin dar aviso previo a Zapata, y aprovechándose de la descuidada vigilancia zapatista, salió de la capital (18 de junio) y estableció su campamento en Lechería, a las puertas del Distrito Federal, esperando allí tener comunicación directa con el general Villa, antes de emprender la marcha que tenía planeada.

La salida de González Garza, contra lo que esperaba el zapatismo, produjo la desesperanza y el desorden en el seno de la Convención, que ya no dudó en que la capital estaba perdida una vez más para las fuerzas del Ejército Libertador, máxime que se tuvieron como ciertas las noticias de que el general Pablo González, al frente de 8 mil soldados, había establecido su cuartel general en San Juan Teotihuacán, casi en los linderos del Distrito.

Con tales noticias, confirmadas cuando las avanzadas de González se pusieron a la vista de la Villa de Guadalupe, los convencionistas sólo pensaron en la fuga. Zapata, sin embargo, surgiendo inespe-

radamente en Tlalnepantla, al frente de una columna de 3 mil hombres, se puso en marcha con dirección a Pachuca, para amenazar con su movimiento uno de los flancos de González.

El movimiento de Zapata serenó los ánimos de los convencionistas, quienes volvieron a sus tareas legislativas, aunque en esta ocasión, para discutir y aprobar el lugar que se consideraba; más seguro a donde trasladarse, y estar a salvo de las contingencias de la guerra. Mas esto era una mera ilusión. De convencionismo había terminado. Los últimos delegados, escoltando a Lagos Cházaro, optaron por marchar a Toluca, lugar elegido para continuar los trabajos legislativos.

Y mientras que los delegados se ponían en marcha hacia su nueva sede, los soldados del Ejército Libertador hacían aprestos para evacuar la capital; y preparados que estuvieron para el caso empezaron a abandonar la plaza, el 10 de julio. Ese mismo día, González Garza se acantonaba en Teoloyucan para continuar al siguiente hacia el norte.

Por su parte, el general Zapata, se retiró a Cuernavaca. Poco después a Tlaltizapán. Aquí, sin despecho ni enojo, con la confianza que le daba su excepcional espíritu rural, confirmó que continuaba obligado a defender, sin titubeos, el Plan de Ayala.

Para esto, ya el general González era el dueño de la Ciudad de México. Sus fuerzas, luego de estar acampadas en la Villa de Guadalupe, entraron a la vieja capital unas horas después de la salida del zapatismo.

El suceso, sin aparente prestigio militar, significaba que la victoria del constitucionalismo no era solamente en los campos de Trinidad, sino también en el corazón de la República. El Primer Jefe podía estar seguro de su triunfo. Lo único, en cambio, que no podría dar como cierto, era el restablecimiento de la paz nacional.

Redimir a aquella masa nacional en armas, casi incalculable en lo que respecta al número de sus individuos, de las preocupaciones

y males de la guerra, para conducirla a las condiciones de la paz y bienestar, no era tarea tan fácil. Carranza estaba, pues, en la cúspide de su poder político y guerrero. Sólo le faltaba alcanzar, con el brazo y el cerebro, el cielo del entendimiento entre todos los mexicanos.

La guerra había hecho tantos partidos y tantos caudillos, y tantas ambiciones que no sería posible dominar el horizonte a un solo golpe de vista ni a una sola voz de orden.

Fin de la guerra

LA VICTORIA FINAL

La derrota sufrida en los campos de Trinidad y León, que abrió las puertas de esta ciudad a las fuerzas del general Álvaro Obregón, produjo gran desorden y desesperanza en las filas del ejército villista. Mas esto fue momentáneo. Muy aguerridos, ambiciosos y valientes eran los lugartenientes del general Francisco Villa, para aceptar la derrota definitiva; y menos para permitir que sus soldados, aunque vencidos, abandonaran sus cuerpos de guerra y emprendieran la fuga; y una fuga que indicara desastre o cobardía.

Así, en medio del caos que causó la retirada del campo de batalla, la salida violenta del general Villa hacia el norte y la concentración precipitada de los soldados dentro del casco de León; en medio de todo eso, que parecía anunciar que había llegado el día final del villismo, los jefes de la División del Norte, aprovechándose de la desconfianza y demora con que los carrancistas iban ocupando la plaza, lograron dominar el desorden y procedieron a embarcar en trenes su tropa de infantería, y poner en marcha a las caballerías por el camino de Lagos. Lo único que quedó inmóvil dentro de la plaza, fueron la artillería, cinco secciones de ametralladoras y una preciada suma de vestuario. Dejaron también los villistas, si no en la plaza sí en el campo de batalla, 6 mil hombres entre muertos y heridos. También innúmeros dispersos.

Sin embargo, los segundos capitanes del general Villa no estaban hechos para abatirse. De una recia calidad era su arcilla; de muchos

miles de vatos sus energías; del mejor acero su lealtad a la causa del villismo. Tanto valer había en tales hombres, que los generales Calixto Contreras y José Rodríguez, no obstante los peligros que amenazaban a esas horas, quedaron comandando la retaguardia de las fuerzas derrotadas a las puertas de la propia plaza de León, y cuando ya ésta se hallaba en poder del Ejército Constitucionalista; ahora que seguramente hacían confianza, para tal desplante, en el estado de agotamiento que estaban los triunfadores; porque, en efecto, los soldados de uno y otro ejército habían llegado a los extremos de las fatigas y con esto, el espíritu de iniciativa no existía más; y ni los carrancistas ni los villistas querían saber a esas horas de persecuciones, ni represalias, ni violencias. Los soldados de ambos bandos habían dado de sí lo que poseían en el orden físico y moral.

Cubriendo, pues, la retaguardia, Rodríguez y Contreras mandaron que las fuerzas de caballería salvadas del desastre tomaran el camino de Lagos de Moreno, mientras que las de infantería se dirigían a bordo de trenes a Aguascalientes.

Este nuevo repliegue del villismo fue llevado a cabo sin precipitaciones, con lo cual los lugartenientes de Villa pudieron reorganizar algunos cuerpos y concentrar a los dispersos; y dos semanas después, volvían a manifestarse optimistas y desafiantes. Tanto así, que el general Fierro, a manera de exhibición de su osadía, se acercó a León con 3 mil jinetes; aunque apenas sintió la presencia de la caballería de Murguía retrocedió precipitadamente a Lagos.

Entre tanto, el general Villa, establecido una vez más en Chihuahua, decretó nuevas exacciones para las compañías mineras, se apoderó de una conducta de barras de plata; renovó sus agentes para la compra de armas y municiones en El Paso; ordenó el reclutamiento de 20 mil hombres; y como creyó que el general Obregón, ora por su condición física personal, ora porque su ejército, no obstante el triunfo obtenido, estaba debilitado, no emprendería actividades guerreras inmediatas para continuar la marcha hacia el norte, dispuso



General Félix Bañuelos

que los generales Urbina, Fierro, Carrera Torres y Rodríguez permanecieran en Lagos de Moreno con 6 mil hombres de caballería selectos, mientras que el grueso de sus tropas debería continuar en Aguascalientes preparándose para operaciones futuras.

Por otra parte, no sin admitir el mal que había hecho a su causa al menospreciar la colaboración guerrera del Ejército Libertador y de la gente que operaba con cierto independencia en los estados de Michoacán, Jalisco, San Luis y territorio de Tepic, el general Villa resolvió escribir al general Emiliano Zapata, pidiéndole cooperación para la nueva campaña que proyectaba desarrollar y ofreciéndole, en consecuencia, los instrumentos de guerra necesarios a fin de que los soldados del norte y sur combatieran coordinadamente a Obregón.

Dirigióse también el general Villa a los generales villistas que operaban en Michoacán y Tepic, Jalisco y Sonora, Tamaulipas y Sinaloa para que concurrieran a una ofensiva conjunta que debería iniciarse el 1 de julio (1915), ofreciéndoles ayuda en dinero, armas y municiones. El plan de Villa consistía en establecer un nuevo frente en Lagos de Moreno, mientras que una columna de 5 mil caballos a las órdenes de los generales Pánfilo Natera y Máximo García, avanzando de San Luis Potosí y siguiendo la vía del Nacional, tendría como misión llegar a Querétaro a atacar la extrema retaguardia del general Obregón, en tanto que el general Félix Bañuelos, con 4 mil hombres, se situaba entre las plazas de Guanajuato y Silao, y el general Julián Medina, unido a los villistas de Michoacán, daba un alzado en Guadalajara. Además, el general Roque González Garza debería situarse en la hacienda de Arroyozarco y el general Rafael Buelna concurriría a reforzar el frente de Lagos.

El día para el comienzo de estas operaciones, que la prensa periódica de Estados Unidos anunciaba como la "principal ofensiva" del general Villa, estaba determinado, como queda dicho, para el 1 de julio.

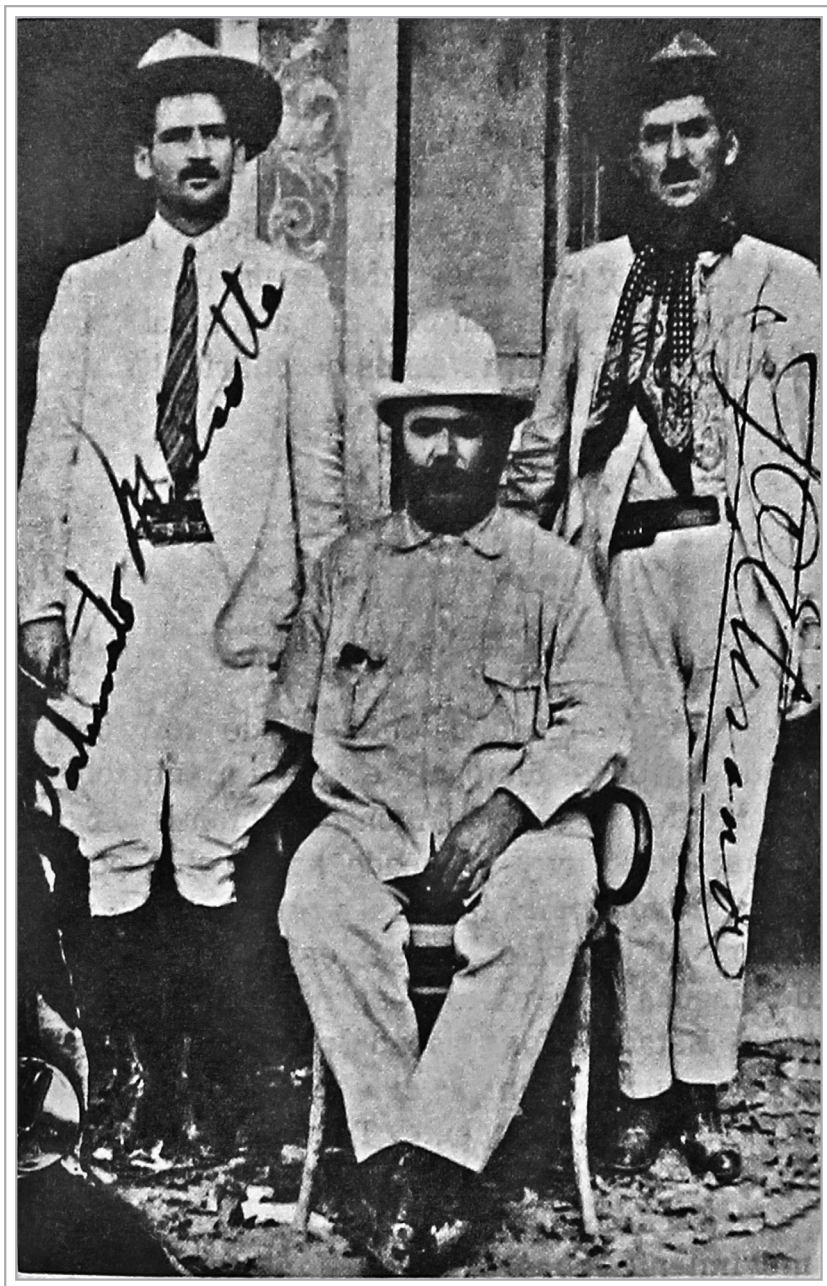
Bien conocidos fueron para el general Obregón tales planes; y aunque sabía que el poder de sus armas, soldados y mando le podían

conducir a un nuevo triunfo, optó por seguir el camino de la prudencia. Ya no fiaba, como en Celaya, en la suerte. En Celaya, cuando no poseía una conquista ni un laurel de la guerra contra Villa, pudo exponer y comprometer cualquiera situación. Ahora, después de Celaya y León, no era posible llevar al peligro las ventajas obtenidas; y aunque mucho le incitaba el deseo de terminar definitivamente con los restos del villismo, prefirió obrar con toda la calma necesaria.

No ignoraba Obregón, por otra parte, que al norte del país, partiendo de Aguascalientes, estaban agotados todos los recursos para la guerra, como resultado de los requerimientos del villismo. Las fuentes de éste habían sido muy ricas; pero ya estaban exhaustas, y por lo mismo, para avanzar hacia la nueva línea villista era indispensable organizar, previa y cuidadosamente, los abastecimientos del Ejército Constitucionalista. No era posible, pues, jugar con los triunfos obtenidos.

Además, sabiendo cuál era el verdadero estado de ánimo de los soldados villistas y cuáles los apuros de Villa, tomó a menosprecio los planes de Villa, dejando que éste se atrincherara en Aguascalientes, como lo había empezado a hacer, con la seguridad de que la resistencia en tal plaza tendría que ser menor a la ocurrida en León, ya que todavía aquí muy en lo alto brillaba el sol de Villa.

Moviéndose, pues, con lentitud, pero con firmeza, el general Obregón, sin adelantar demasiado a sus vanguardias, estableció su cuartel general (20 de junio) en la estación Encarnación, a 70 kilómetros al norte de León y a 45 al sur de Aguascalientes; y dado este paso, ordenó que los generales Murguía, Castro y Maycotte continuaran avanzando, hasta quedar, el primero hacia el oriente; el segundo por el poniente, y Maycotte, en dirección del sur, a 12 kilómetros de Peñuelas, punto en el cual se hallaban las avanzadas de Villa, puesto que Fierro, Urbina y Rodríguez se habían retirado de Lagos de Moreno al sentir los primeros movimientos del avance de las fuerzas carrancistas.



Álvaro Obregón y los generales F. Maycotte y J. Elizondo

Ordenó también Obregón, que el general Diéguez movilizara toda su división a la plaza de Lagos de Moreno, de manera que en este punto pudiera cubrir el flanco principal del Ejército de operaciones. Al mismo tiempo, reiteró al general Amaro la orden de vigilar la extrema retaguardia, pues tenía noticias de la columna que Villa había destacado con el propósito de sorprender a la guarnición carrancista de Querétaro.

Con todo eso, el plan de Obregón volvía a ser audaz; y es que, en efecto, dejando a un lado las precauciones y cautelas tomadas a raíz del triunfo de León, ahora se disponía a avanzar y dar la batalla final.

Dos agentes tuvo en cuenta el general Obregón para dictar las ordenes de ofensiva. Uno, el informe cierto de que el general Villa había logrado nuevos créditos para la adquisición de material bélico en Estados Unidos, gracias a lo cual estaba fortaleciendo sus posiciones en Aguascalientes. Otro, la cercanía de la temporada de lluvias que se presentaba amenazante en el Bajío y al norte de Aguascalientes.

Así, sin titubeos, el jefe de las operaciones concentró en Encarnación 20 mil hombres y se dispuso a avanzar. Sólo le detenía la escasez de municiones, pero confiaba en la llegada de dos convoyes que estaban en el camino de Veracruz a León.

El general Villa, quien el 20 de junio (1915) llegó a Peñuelas, dudo como era en el arte de la guerra, advirtió que el triunfo de la acción que estaba a la vista, radicaba en la audacia. No le bastaría, pues, la concentración de todas sus últimas fuerzas en Aguascalientes para resistir a los carrancistas; tampoco la demora en las operaciones. Tenía 17 mil hombres y una veintena de generales valientes, leales y desinteresados. De sus tropas, 5 mil eran del arma de caballería. Disponía de un millón de cartuchos y esperaba otro más. Sus jinetes habían sido reequipados, y nuevamente se movía dentro de él, de Villa, la idea de que éstos eran capaces de cambiar el curso de la guerra.

Ya en estas consideraciones, el general Villa trazó un plan de ataque; y sin más esperar, ordenó a los generales Rodolfo Fierro y Canuto Reyes que se pusieran al frente de una columna de 5 mil caballos; se movilaran con todo sigilo hacia el sur, tomando el camino de Villa Hidalgo; que siguiendo paralelamente al camino de hierro, cruzaran éste, en un punto entre Silao Irapuato; que de allí se dirigieran a Querétaro y a San Juan del Río al encuentro del general Roque González Garza; que antes de este suceso, destruyeran la vía férrea y las comunicaciones telegráficas y que hecho todo eso, volvieran amenazantes sobre la retaguardia de Obregón, mientras que él, el general Villa, daba batalla en las cercanías de Aguascalientes.

Fierro y Reyes no pudieron cumplir las órdenes de Villa al pie de la letra, porque el terreno elegido para la movilización de la columna, debido a lo accidentado del mismo, presentó tan grande número de obstáculos que la marcha se demoró y mucho sufrió la caballada por la falta de agua y pasturas.

Debido a tales e inesperados obstáculos, Reyes y Fierro no pudieron pasar por Lagos de Moreno a la noche del 28 de junio, como les tenía ordenado el general Villa; pues sólo estuvieron en condiciones de llegar a las puertas de la plaza en la noche del 29, y ajenos a la presencia del enemigo entraron confiadamente a la población, y grande fue su sorpresa al verse frente a los carrancistas.

En efecto, el general Manuel M. Diéguez, cumpliendo las órdenes de Obregón, había llegado a Lagos, no sólo para acuartelarse en la plaza, sino también a fin de proteger, en su último tramo, a un convoy de municiones que, procedente de Veracruz, se dirigía al cuartel general de Obregón.

Así, apenas establecido en Lagos, y muy ajeno a la cercanía del enemigo, el general Diéguez se confió demasiado a la seguridad aparente en que se hallaba la comarca, y preocupado como estaba por la llegada y marcha del convoy de abastecimientos, sólo advirtió la

presencia de los villistas, cuando éstos, también en actitud sorpresiva, iniciaron el combate.

La situación del general Diéguez se vio seriamente comprometida en pocos minutos, puesto que no tenía preparadas sus fuerzas, para resistir al enemigo; y más comprometida todavía, al ser herido el propio Diéguez al iniciarse el combate; pues con esto vino la demoralización entre sus hombres.

Sin embargo, Diéguez pudo evitar la derrota, tanto por el valor de sus soldados y de él mismo, como debido a que los generales Fierro y Reyes, instruidos por Villa para que no perdieran tiempo en acciones parciales a fin de llegar oportunamente al auxilio de González Garza e iniciar así una ofensiva sobre la retaguardia de Obregón, en vez de continuar el combate, abriéndose paso entre los carrancistas, siguieron velozmente hacia el sur, sin poner atención en que a esa hora llegaba a Lagos el convoy de municiones que ansiosamente esperaba el general Obregón: y del cual dependía el triunfo en el frente de Aguascalientes.

En cumplimiento, pues, de su misión, Fierro y Reyes, entraron violentamente a León, primero; después a Silao, y produciendo el mayor número de daños en ambas plazas, y sobre todo a las vías del ferrocarril siguieron en su loca carrera hacia Irapuato.

Con la marcha de la columna de caballería despachada al sur, y creyendo que gracias a ésta el general Obregón se vería obligado a cambiar sus planes de avance al norte; con la llegada de más tropas a Aguascalientes; con la construcción de una línea de atrinchamientos y con los alientos que le enviaban sus agentes en Estados Unidos, haciéndole creer que el gobierno de la Casa Blanca esperaba el resurgimiento guerrero del villismo, el general Villa estaba poseído nuevamente de un extraordinario ánimo de lucha; pero como dentro de tal ánimo sobresalía el propósito de venganza, su capacidad de guerrero primitivo sólo correspondía al ofuscamiento. Tan al margen de la razón militar se hallaba Villa, que todavía a la hora en que el

general Obregón reiniciaba su avance al norte, comunicó a sus agentes en El Paso la seguridad de que los carrancistas perderían lo ganado, conforme se movilizaran hacia las arideces septentrionales.

El general Villa creía ahora en las advertencias preliminares del general Ángeles, quien en días anteriores a la batalla de León, mucho insistió para que el ejército villista fuese retirado lo más al norte posible, con el objeto de engolosinar al general Obregón y hacer que éste se alejara de sus fuentes de abastecimientos y quedara situado en un terreno que le tendría que ser hostil, por carecer de los recursos necesarios a un ejército.

Creía también el general Villa, que la maniobra que llevaban a cabo los generales Fierro y Reyes a la retaguardia de Obregón sería tan efectiva, que los carrancistas iban a quedar incomunicados con Veracruz, y por lo mismo entregados a la inhospitalidad del desierto y a las balas del villismo.

En tal disposición de ánimo, sólo quedaba al general Villa el saber elegir con medida militar, el terreno más conveniente para dar la nueva batalla. Al efecto, eligió las llanuras y lomeríos que constituyen el umbral de Aguascalientes. Allí, pues, se dispuso a hacerse fuerte, mientras que le llegaban informes sobre el resultado de la expedición de Fierro y Reyes y de la marcha del general Roque González Garza, a quien Villa tenía en muy alta estima por las justas y equilibradas cualidades que adornaban al ex presidente de la República elegido por la Convención.

Así, entregado a las funciones del mando, el general Villa se cercioraba personalmente de los progresos que sus soldados hacían en la organización de la defensa de Aguascalientes. Además, no perdía de vista la llegada de los nuevos batallones organizados en Zacatecas y San Luis Potosí, y en los que formaba principalmente la juventud rural y minera de ambos estados.

Al elegir las llanuras de Aguascalientes para atrincherar en ellas a sus hombres y detener el avance de Obregón, el general

Villa puso a primera vista todos sus conocimientos en el arte de la guerra. Ahora, no descuidó los pormenores de la empresa. No le ayudaba, sin embargo, lo bisoño de su nuevo ejército, ni las escaseces de combustibles, que le obligaron a tener paralizados la mayor parte de sus trenes, ni la cortedad de su artillería. El número de sus ametralladoras no llegaba a veinte, a pesar de que el general Ángeles había instalado un taller en Aguascalientes, para la reparación de esta arma. Tampoco le ayudaba la llegada de una temporada de lluvias, después de que la región había sufrido una sequía de seis años.

Así y todo, el general Villa, contrariamente a la actitud de vanidad potencial tenida en Celaya y León, se mostraba celoso de que sus órdenes para la organización de la defensa de Aguascalientes quedasen cumplidas. Siguiéndose, pues, sus planes y su vigilancia, una línea de trincheras, formando un profundo semicírculo, y con una longitud de cerca de 30 kilómetros, partía del cementerio de La Luz y llegaba al cerro del Gallo, que junto con el de Liebres, constituía la altura dominante. Y, en efecto, desde El Gallo podía abarcarse con la mirada la formación de los atrincheramientos.

Para la efectividad de éstos, el general Villa mandó que fuesen aprovechadas las cercas de piedra, las barrancas y los lugares arbolados, así como los cascacos de las haciendas. Además, siguiendo el ejemplo práctico del general Obregón, Villa ordenó la construcción de loberas, la protección de éstas con alambrados de púas; y para mayor confianza en la defensa, dispuso que el centro de su frente quedase minado, de manera que las cargas de dinamita pudieran estallar a la hora que el enemigo se lanzara al asalto de los parapetos.

Todo esto quedó protegido, en los flancos, por un suelo guijarroso, casi intransitable e inhóspito para la caballería, gracias a lo cual, la plaza de Aguascalientes, según la creencia de Villa y de sus lugartenientes, adquirió las características de un verdadero baluarte.

El 1 de julio, el general Villa tenía en los atrincheramientos 9 mil soldados de infantería. La reserva, a las órdenes del general Tomás Urbina, sumaba 3,500 jinetes. En los trenes situados a 20 kilómetros al norte de Aguascalientes habían 5 mil rifles y 4 millones de cartuchos, aparte de que la dotación de los 9 millares de soldados era completa. Los abastecimientos de boca, en cambio, estaban muy medidos. El general Ángeles los calculó para ocho o 10 días.

Mas de todo eso, lo que se sentía como falta era el fanatismo villista. Tal fanatismo había desaparecido. Los generales seguían fiando en el jefe de la División del Norte. No así la bisonada de Zacatecas y San Luis Potosí, que parecía estar entregada a otras preocupaciones.

Otro estado de ánimo, muy desemejante, movía a los soldados de Obregón. Éste, ya restablecido después de sufrir la amputación de su brazo derecho, estaba nuevamente al frente de una tropa entusiasmada por los triunfos, confiada en su caudillo, deseosa de dar fin a la guerra y entregada a las ambiciones.

Aunque como consecuencia del violento avance de las caballerías de Fierro y Reyes, a las zonas ocupadas por los carrancistas, la retaguardia de las fuerzas de Obregón quedó desorganizada, pues la columna villista, en seguida de tomar León y Silao y de irrumpir en Irapuato, causando grandes daños a la gente, instalaciones y comunicaciones se hallaba a las puertas de Querétaro, no por ello fueron cambiados los planes del general en jefe de las operaciones del constitucionalismo.

Obregón, en efecto, no sintió a esas horas amenazado el núcleo central de sus fuerzas. Comprendió que la acción de la gente de Fierro y Reyes, aunque violenta y destructiva, no podría tener efectos perdurables, puesto que a la zaga de tal columna se preparaba un contrataque de las fuerzas carrancistas que operaban en Guanajuato, Querétaro y Michoacán y de cuya unidad y dirección se encargó al general Joaquín Amaro, en quien, con buen criterio, mucho confiaba Obregón, ya que aquél, además de su

valor personal, era incansable en la guerra e invariable en sus objetivos.

Fiado, pues, en Amaro, lo que interesaba a Obregón era forzar y romper el frente de Aguascalientes; pues aunque sus fuerzas estaban más o menos pertrechadas, mucho le preocupaba el que empezaran a escasear los víveres, máxime que el suelo en el que se acampaba no ofrecía ventaja alguna para la tropa. Además, aquella gente de Obregón, en la costumbre de la guerra, pedía la guerra; y era necesario darle la oportunidad que exigía.

No ignoraba Obregón todos los preparativos defensivos del general Villa. Tampoco desconocía las ventajas que ofrecía a los villistas las posiciones que ocupaban, y las dificultades que sería menester vencer para que el ejército carrancista pudiese llegar felizmente a los atricheramientos del enemigo.

Las fuerzas del general Obregón sumaban, el 4 de julio (1915) 17 mil hombres, con una dotación de 200 cartuchos por plaza. En la columna figuraban 58 cañones, de los cuales 25 eran de grueso calibre. Los abastecimientos de boca estaban calculados para 12 días, sin la esperanza de que pudiesen ser repuestos, no sólo por la incomunicación a la retaguardia, sino debido a que los pueblos de la región estaban exhaustos de artículos alimenticios, aparte de que sus pobladores, o habían huido, o formaban como soldados en los ejércitos combatientes.

Advertía Obregón las muchas amenazas que le circundaban; porque a su frente no sólo se movía el alma terrible del despecho villista, sino que se extendía un terreno hostil que ni protegía ni permitía los retrocesos.

Sin embargo, como dentro de aquel hombre, sobre lo imaginativo y reflexivo, vivía el amor a la gloria, fácilmente vencía los obstáculos que hallaba a su frente. Había en él, todo el grande y noble espíritu del caudillo; pero no del caudillo de partido, sino del caudillo de sí propio, de manera que tantas veces quiso poner a prueba su

sometimiento a las jerarquías superiores, tantas veces así admiró y verificó el valimiento de la persona individual.

En las batallas no ponía en peligro una causa, sino su espada de general y su genio de político. Todavía no restañaba la grave herida sufrida en Santa Ana del Conde, cuando haciendo a un lado a jefes tan bizarros como Diéguez, Murguía y Hill, prefirió dominar los dolores físicos que le producía la mutilación, y arriesgarse a las complicaciones que suelen ocurrir en tales casos, para ponerse al frente de sus soldados. Todavía no estaba en aptitud de montar a caballo, cuando el 6 de julio (1915), luego de hacer la gimnasia del jinete semi inválido, dio órdenes para que su ejército se pusiera en marcha hacia los atrincheramientos villistas de Aguascalientes.

Un solo camino viable se extendía frente al ejército del general Obregón en su avance sobre Aguascalientes: el de las llanuras, en cuyo fondo esperaban las infanterías villistas al mando del general Jesús Ocaranza. Los caminos que se abrían a los flancos, como ya se ha dicho, estaban cerrados al avance carrancista, dado lo riesgoso del suelo. Sin embargo, como Obregón sabía por experiencia que atacar a pecho descubierto el centro de la defensa enemiga equivalía a entregar su gente a la muerte, ordenó que, al tiempo de hacerse un engaño de ataque frontal, lo más granado de sus soldados, aprovechándose de la finta y en seguida de vencer los terribles obstáculos que presentaba el suelo a derecha e izquierda, avanzara en dos grandes alas, sin hacer marchas forzadas, y cuidándose lo más posible de la mirada del enemigo, para luego de vencer el terreno, continuar moviéndose hacia el norte hasta quedar en posición de cerrar las pinzas y de poder formar, casi automáticamente, un frente a la retaguardia de Aguascalientes.

Tal dispositivo no podía ser más inteligente y militar, por lo cual, confiado en que podía llevar a sus soldados a la victoria, Obregón mandó que empezara el movimiento planeado.

Pero Obregón, a pesar de su experiencia en las artes de la guerra, no previó que el general Villa, ya conocedor de las tácticas y engaños

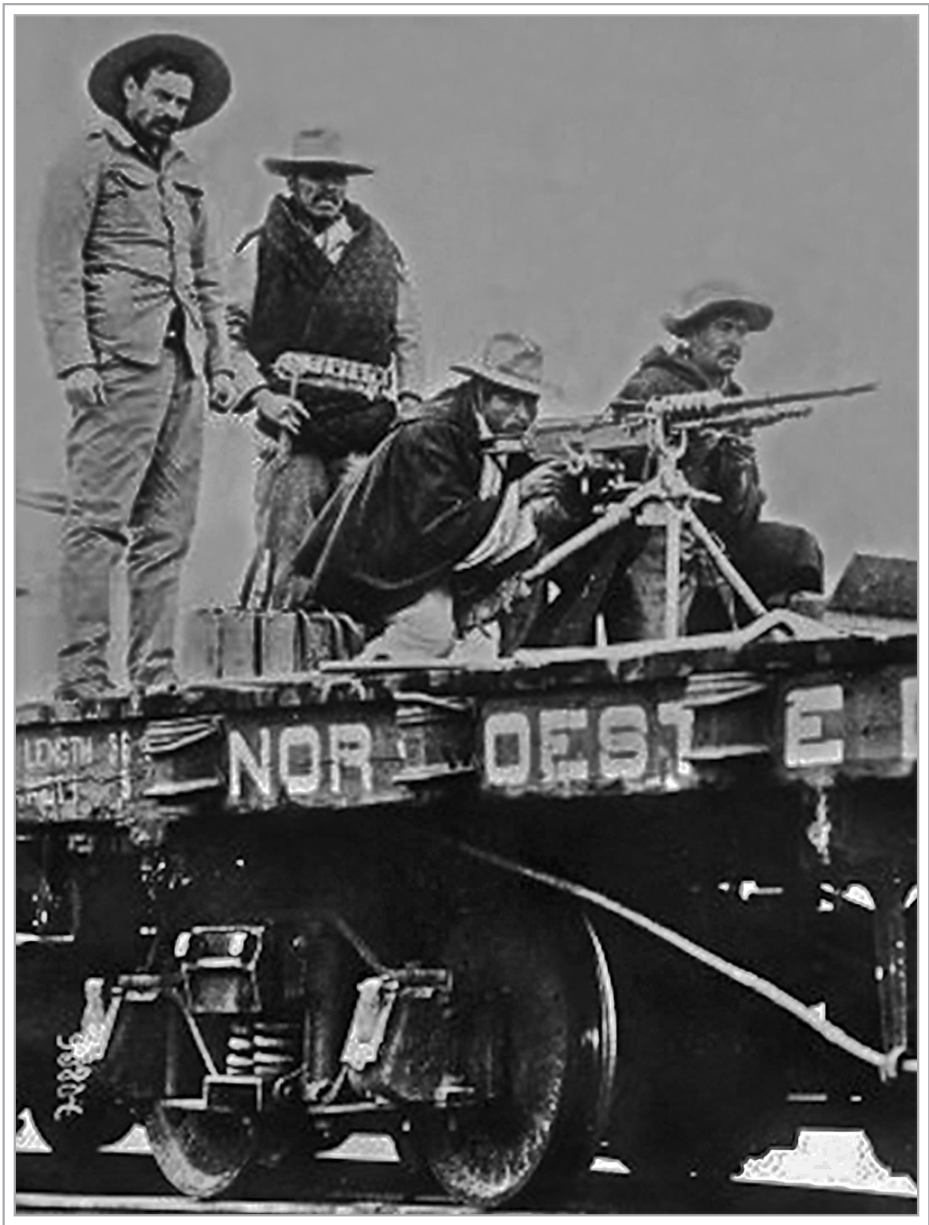
acostumbrados por el jefe de las operaciones carrancistas, no sólo tuviese fortalecidos sus atrincheramientos laterales, sino que tras de éstos hubiese colocado sus mejores reservas de infantería y caballería. Y esto era así, ya que a Villa le sobró tiempo para estudiar el terreno y hacer efectiva su defensa.

De esta suerte, cuando las fuerzas del general Obregón, en seguida de la finta en el centro y de vencer los tropiezos del terreno en el avance de los flancos, llegaron formalmente frente al enemigo (8 de julio), tratando de iniciar la segunda parte del plan de su general en jefe, no sólo hallaron que el enemigo estaba alerta, sino que además estaba muy bien atrincherado, formando un segundo frente de siete kilómetros que a su vez estaba protegido por las fuerzas situadas en el cerro del Gallo.

Como Obregón no había perdido de vista uno solo de los movimientos de sus tropas, pudo a tiempo muy oportuno, observar lo bien preparados que estaban los villistas, y comprendiendo que iba a sacrificar inútilmente a sus soldados, mandó detener el movimiento, principalmente el destinado a flanquear la derecha del enemigo, y ordenó que las fuerzas de avance se concentraran violentamente al pie del cerro de San Bartolo, mientras que mandaba, con mucha prontitud, pues le pareció que no había minutos de perder, el emplazamiento de la artillería de grueso calibre y la reunión de los soldados sinaloenses del general Laveaga y los yaquis del general Francisco R. Manzo, en un punto que de hecho era el equidistante de los flancos que Obregón había proyectado atacar en su primer plan.

Emplazada que fue la artillería y situados ya los batallones de Sinaloa y Sonora, el general Obregón mandó que la artillería cañoneara precisamente el centro de la línea villista, lo cual pronto dio resultados, ya que el ejército enemigo se hallaba imposibilitado para contestar el fuego por la falta de artillería.

Así, cuando Obregón consideró los daños morales y materiales causados por sus cañones, mandó que las fuerzas sinaloenses, y



El ferrocarril fue de vital importancia en la contienda revolucionaria

sonorenses avanzaran a pecho descubierto sobre la brecha abierta por la artillería; y sin titubeos, los soldados de Laveaga y Manzo avanzaron a paso veloz por la llanura; llegaron a las trincheras del enemigo que estaban prácticamente abandonadas; las dejaron atrás; combatieron a derecha e izquierda; sembraron el desorden entre los villistas e hicieron huir a éstos hacia su segunda línea de defensa.

Y mientras esto ocurría en el centro y los clarines de Obregón anunciaban el triunfo, el general Hill, apoyado en sus movimientos por el fuego de tres baterías, logró ocupar el cerro de San Bartolo, en tanto que las caballerías de Murguía y Castro, como si el enemigo hubiese desaparecido, recorrían a manera de triunfo, la llanura.

Mas, todo eso era prematuro. Todavía quedaban 25 kilómetros más de atrincheramientos villistas. Obregón, estimulado por los primeros triunfos y acicateado por los laureles de la victoria, mandó que continuara el avance. Caía el día. Una encrucijada de caminos y veredas, produjo desconcierto entre la columna principal de Obregón, que marchaba hacia el punto dentro del cual, el propio Obregón, creía que esperaba el agrupamiento principal de las fuerzas de Villa; ahora que oteando el horizonte desde las avanzadas carrancistas, parecía como si el enemigo hubiese desaparecido.

Así, lo que tenía trazas de una cercana y definitiva victoria, se convirtió en desconcierto. Los soldados de Obregón, de una hora a otra hora, sin advertencia preliminar, caminaban en la profundidad de unas barrancas. De haber sido descubiertos por los villistas en el seno de aquel terreno, allí mismo quedan exterminados. El entusiasmo por el triunfo llevó a aquella gente demasiado lejos y a parajes desconocidos, a donde no existían ni agua, ni abrigo, ni forrajes.

Los villistas retirados a su segunda línea, que el general en jefe de la División del Norte estaba seguro que no podría ser traspuesta por los carrancistas, ignoraron la situación confusa y peligrosa en que se halló el ejército de Obregón la noche del 8 de julio.

Sin embargo, la confianza en su estrella, en sus soldados y en su decisión personal, hicieron que el general Obregón pasara felizmente aquel trance, y que el siguiente día, orientado por un tiroteo cercano, pudiera salir al punto conveniente, para iniciar el asalto sobre el enemigo.

Tanto descuido fue el de Obregón en aquella marcha, que le condujo a pernoctar en una barranca; tanta la seguridad en sus designios, tanto el menosprecio al general Villa, que ni siquiera cuidó de tener a la mano un mapa de la región. De esta suerte, aquel ejército de aguerridos combatientes estuvo perdido dentro de una pequeña área. El hecho, para la capacidad casi genial de Obregón, podrá ser entendido si se recuerda que aquella guerra era dirigida y hecha por gente rural, ajena a las reglas militares y guiada únicamente por su maravillosa intuición.

Ignorando, pues, las congojas que había pasado el Ejército del Constitucionalismo a la noche del 8 de julio (1915), el general Villa, situado en el centro de su línea principal de atrincheramientos, estaba ansioso, a la mañana del 9 de julio, de ver al enemigo avanzar sobre la llanura que precedía a sus atrincheramientos. Y lo ansiaba, por estar seguro de que, apenas surgiera la gente de Obregón, la caballería de Urbina cargaría sobre ella inmisericordemente.

Y los carrancistas aparecieron, al fin, precisamente hacia el rumbo que Villa esperaba; en el acto partieron a su encuentro 5 mil caballos de Urbina, apoyados por tres columnas de infantería.

Urbina, llevando a su gente con mucho entusiasmo, al descubrir la caballería carrancista que al mando del general Castro avanzaba desde la derecha de Obregón, cargó sobre ella con extraordinaria decisión; e hizo el movimiento con tanta prontitud, que antes de que Castro pudiera organizarse para resistir la carga, puso en desbanda a los jinetes carrancistas, y en seguida, volviéndose violentamente a su derecha, se dirigió hacia los jinetes de Murguía, atacándoles con tanto denuedo que les hizo retroceder con precipitación, obligándoles

a buscar el auxilio del grueso de la infantería carrancista, lo cual no impidió que Urbina les persiguiera hasta colocarse, de hecho, en la retaguardia del general Obregón.

Este momento fue el aprovechado por el general Villa, para hacer avanzar su infantería, que ya se había movilizadado tras de los caballos de Urbina; pero ahora, el movimiento de las columnas villistas se dirigía hacia el centro de la línea frontal carrancista.

Villa observaba la acción desde la hacienda El Maguey, y al advertir las ventajas de sus soldados, mandó que 4 mil hombres más salieran de sus trincheras y marcharan a reforzar a los combatientes, con lo cual, hacia el mediodía del 9, la acción parecía favorecer a los villistas, de manera que el general Obregón se vio obligado a replegarse hasta formar un cuadro defensivo dentro de una área de 20 kilómetros cuadrados mientras que nuevas fuerzas de Villa acudían al campo de batalla para cercar a los carrancistas.

Además, el general Urbina, continuando la persecución del general Murguía, había hecho que éste quedase copado en hacienda de Buenavista, mientras que la gente de los generales carrancistas Eduardo Hernández y Pedro Morales huía en desorden, perseguida por una columna del general Contreras.

A esas horas, el general Villa se sentía tan seguro del triunfo, máxime que estaba cierto de tener sitiado el cuartel general de Obregón, establecido en la hacienda El Retiro, que envió un telegrama a sus agentes en El Paso, comunicándoles que el ejército carrancista estaba destrozado y que no terminaría el día sin que Obregón se rindiese.

Al llegar la noche de ese día terrible para el constitucionalismo y cesar con ello el fuego, sólo una barranca separaba a los ejércitos contendientes. El osado que se atreviera a vencer tal obstáculo, sería el victorioso.

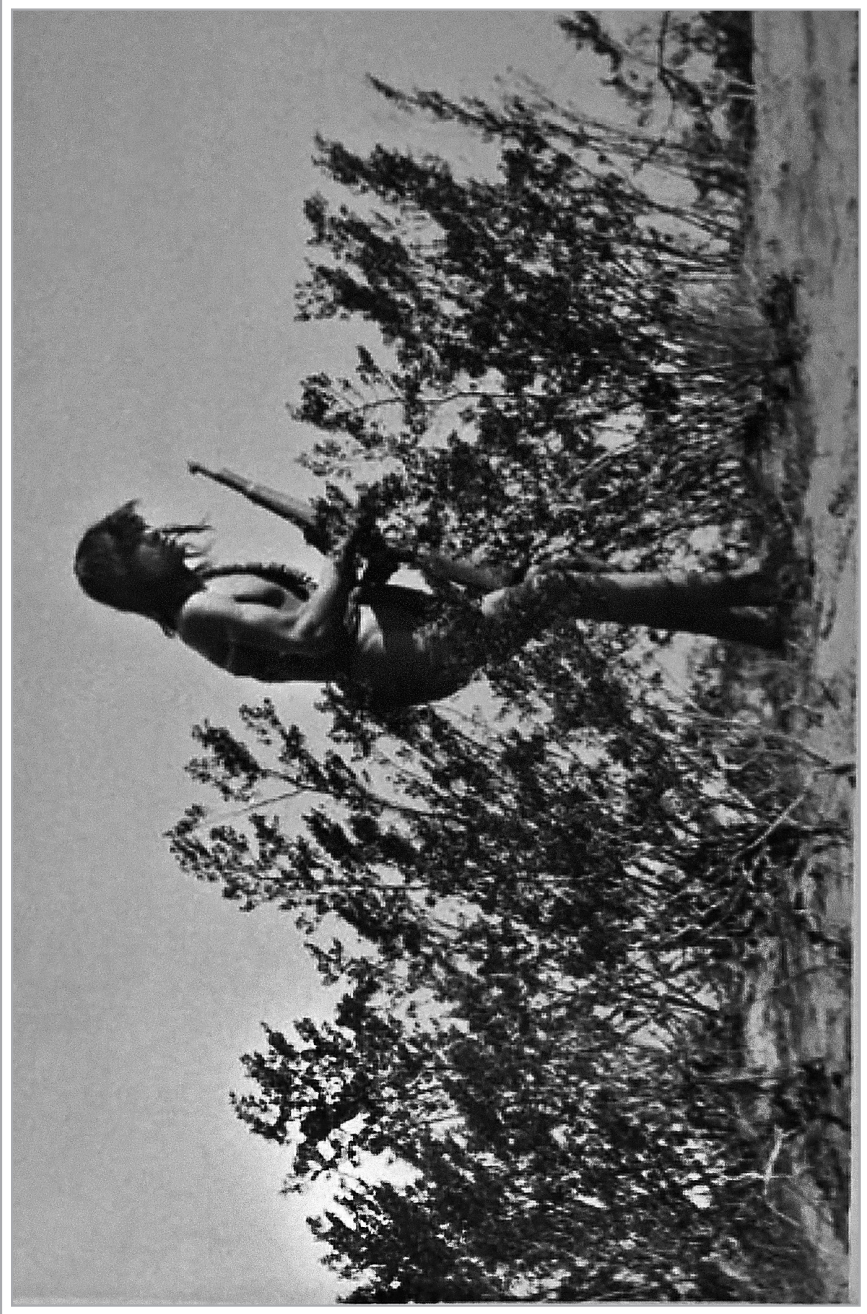
El general Villa, dominando sus impulsos y desoyendo a sus lugartenientes, resolvió esperar. Mandó que su gente pernoctara a

campo raso, pero sin hacer movimiento alguno hasta el alba del día 10. Obregón, en cambio, en seguida de ordenar que la artillería y la impedimenta permanecieran en la extrema retaguardia de aquel campo de batalla, dispuso que con todo cuidado se procediera a distribuir entre sus soldados las municiones que le restaban; que cada hombre estuviese con el rifle a la mano, para la operación que se mandara; que se procurara no hacer uso de las armas mientras que no se diese la contraseña y que sus generales se mantuvieran en guardia, listos para trasponer la barranca.

Considerando la audacia de lo que preparaba, puesto que iba a jugarse el todo por el todo esa misma noche, el general Obregón destacó un propio a Encarnación, llevando un pliego para el general Diéguez, quien se hallaba en tal punto curándose de la herida sufrida en el combate de Lagos, haciéndole saber los peligros que iba a desafiar al intentar, dentro de una situación comprometida, el asalto sorpresivo al enemigo, y pidiéndole que pusiera en movimiento las tropas disponibles para protegerle llegado el caso de una retirada.

Enviado el pliego al general Diéguez, el general Obregón comisionó al general Laveaga para que, tomando el mando del ataque frontal a los villistas, y llevando bajo sus órdenes a los soldados veteranos de Sinaloa y del Yaqui, buscara la manera de vencer los obstáculos que ofrecía el terreno, y que en seguida de vencerlos, puestos ya los pies de los soldados sobre suelo llano y firme, hiciera avanzar a su gente en línea de tiradores hacia el centro de la línea enemiga.

Sin medir los tropiezos que pudiera hallar, no obstante la oscuridad que reinaba, el general Laveaga puso en marcha tres batallones de sinaloenses y tres de yaquis, y empezó a buscar cómo ganar el lado opuesto de la barranca, a fin de trasponer ésta antes de que llegara el día 10. El peligro era inmenso, pues se desconocía la verdadera situación y se ignoraba si el ejército de Villa esperaba o no sobre el borde superior de aquel erosionado y engañoso suelo. Así y todo, la barranca quedó salvada cuando apuntaba el alba.



Participación de los indios yaquis de Sinaloa en la lucha revolucionaria

Laveaga, cumpliendo las instrucciones de Obregón, violentamente, y antes de que viniera la claridad, dispuso a los soldados en línea de tiradores y éstos, con mucho denuedo y extraordinaria celeridad se dirigieron sobre el enemigo que estaba a menos de tres kilómetros; y como a esa hora, nuevas líneas de tiradores carrancistas aparecieron por los puntos que previamente había vencido la gente de Laveaga, una tras de otra ola de carrancistas se abalanzó sobre los atrincheramientos villistas; y esto, con tanto ardimiento y violencia, que trabándose un combate cuerpo a cuerpo, los villistas empezaron a retroceder.

Villa observaba el combate desde El Maguey, y viendo cómo sus soldados abandonaban sus posiciones, mandó que la caballería al mando de Toribio Ortega y Manuel Madinaveytia por el flanco izquierdo, y la de Urbina por el derecho, avanzaran hasta el pie de la barranca, para luego converger, de manera que las fuerzas de Obregón quedaran con un poderoso enemigo de caballería a su retaguardia.

Advertido de este movimiento estratégico y oportuno de Villa, el general Obregón, comprendiendo que el terreno iba a dificultar la acción de las caballerías, reiteró las órdenes para que sus soldados continuaran avanzando sobre los atrincheramientos de Villa y que, vencidos éstos, siguieran en persecución, sin descanso, de quienes por antemano consideraba derrotados.

Y, así como lo había considerado Obregón, así sucedió; pues la caballería villista, no obstante lo ventajoso de su posición, no pudiendo maniobrar sobre un terreno guijarroso, cuando quiso volver grupas para ir en defensa del frente semidestruido de Villa, fue tarde.

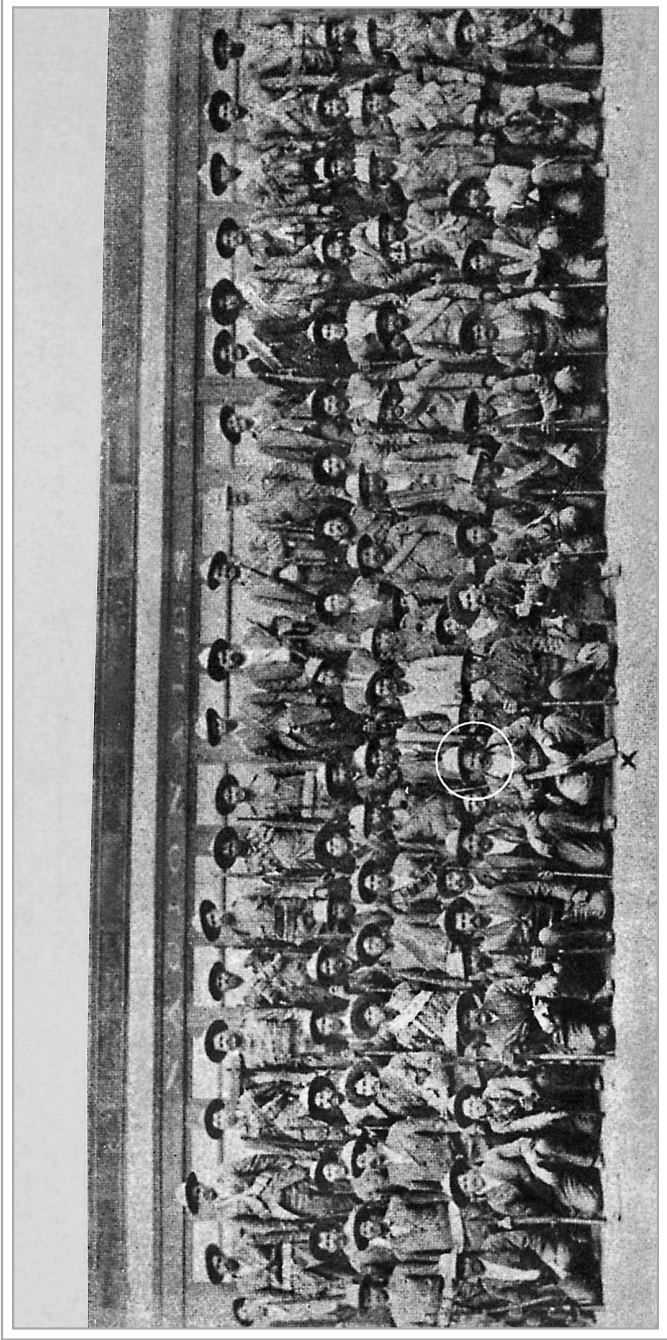
Todavía vio el general Villa una esperanza: quitar a los carrancistas el cerro de San Bartolo, al pie del cual tenía emplazada Obregón su artillería; y al efecto, mandó que 3 mil soldados de refresco atacaran y tomaran el punto. El ataque fue tan violento, que los carrancistas cedieron, y a las 10 de la mañana, los clarines de Villa anunciaban el triunfo en San Bartolo.

Mas esto resultó inútil. Los atrincheramientos principales estaban en poder de los soldados de Laveaga. Los villistas se retiraban de unas loberas a otras loberas. Las municiones de los hombres de Villa estaban agotadas. El jefe de la División del Norte, mandó que se llevara a cabo una retirada, la que se hizo en buen orden, quedando así abiertas las puertas de la plaza de Aguascalientes, que hacia el mediodía del 10 estaba en poder del Ejército Constitucionalista.

REOCUPACIÓN DE MÉXICO

El general Pablo González era un soldado cauteloso; tan cauteloso, que sus excepcionales y brillantes cualidades de laboriosidad y organización, se ahogaban en un golfo de titubeos. Así, establecido su cuartel general en la Villa de Guadalupe, y teniendo informes ciertos sobre la situación que reinaba entre los zapatistas que ocupaban la Ciudad de México; pues además de que éstos carecían de dinero y pertrechos de guerra, muy mermada estaba su moral guerrera y poca o ninguna era la simpatía de los habitantes del Distrito Federal hacia ellos, en vez de una resolución pronta y efectiva para entrar triunfalmente a la vieja capital, se limitó a mandar avances parciales por las calles metropolitanas (11 de julio), lo cual sirvió para alentar a los zapatistas, quienes ya retirándose hacia el sur en actitud de cumplida derrota, ahora, creyendo en la debilidad del general González, se rehicieron, y con mucho valor mandaron que sus tropas se posesionaran de los pueblos circunvecinos del área metropolitana y con esto, iniciaron una guerra de guerrillas que pronto llenó de amenazas al carrancismo.

Aunque sin jefes superiores capaces de determinación conjunta y efectiva, los comandantes zapatistas de aquella improvisada ofensiva, pronto organizaron dos columnas. Una, con el objeto de cortar el camino de hierro del Ferrocarril Nacional, en Teoloyucan; otra, para interrumpir las comunicaciones férreas entre Tlaxcala y Vera-



Francisco Villa (en círculo, al centro) al frente de la División del Norte

cruz. Con tal plan, se pretendía que el general González quedase aislado dentro del Distrito Federal; también cortar el hilo de alimentación a las fuerzas del general Obregón que avanzaban al norte.

El movimiento de los zapatistas, lejos de minorar el ánimo del general González, sirvió para tonificarle, pues conociendo la inestabilidad de las disposiciones del enemigo, ocupó total y formalmente el Distrito y procedió a atacar los problemas que se presentaban dentro de la Ciudad de México. La condición de ésta, ciertamente, era de hambre y peste; y había necesidad de poner fin a tales males.

Vivía la capital en medio de muchas congojas. Sus habitantes sólo salían a la calle con el objeto de procurar alimentos. Los servicios de salubridad, vigilancia y seguridad se hallaban suspendidos. El comercio tenía cerradas sus puertas. Faltaba la energía eléctrica, y por horas, el servicio de agua potable. La circulación de tranvías y carruajes estaba suspendida. Los asaltos a mano armada, tanto en casas como en calles, se sucedían uno a otro, sembrando el terror y el caos.

Un hombre amante exagerado del orden como el general González, no podía permitir la prolongación de tal estado de cosas, y por lo mismo se dispuso a dar garantías a los habitantes de la capital. También a ofrecer una amplia amnistía a los soldados y oficiales zapatistas y convencionistas.

Mas como a todo eso se agregaba la especulación que los *coyotes* hacían con las diferentes monedas de papel, el general González, asociando tal problema al propósito de restar poder económico al zapatismo y villismo, decretó la nulidad de algunas emisiones de *bilimbiques* incluyendo los del constitucionalismo.

La medida, sin embargo, aunque militarmente justificada y explicada como un plan llevado al objeto de atender y mejorar las necesidades de la gente pobre que estaba entregada a los precios, monopolios y contingencias de alarma, fue tan radical que los metropolitanos, en lugar de corresponder al espíritu de defensa y concordia manifestado por González, hicieron pública su hostilidad hacia

el carrancismo; y esto hubiera ido en aumento, de no tomar el general González un camino violento: evacuar la plaza.

Solucionó así el general González una situación que no tenía posibilidad de resolver sin contar con la cooperación del vecindario de la capital. Evitó, por otra parte, las medidas autoritarias que, de seguro, sólo habrían dañado a la pobretería. Finalmente, en vez de hacer de la Ciudad de México el centro de la guerra, salió de la misma para enfrentarse a las fuerzas zapatistas a campo raso.

Al efecto, teniendo informes de que el general Zapata había concentradas sus mejores tropas al oriente de la vieja capital tratando de aislar al ejército carrancista, y provisto asimismo de informes de que los zapatistas atacarían sin conmiseración los trenes de pasajeros del Ferrocarril Mexicano así como del Interoceánico, el general González creyó necesaria una contraofensiva, y procedió a movilizar a su gente.

Sin embargo, las fuerzas de González no llegaron a tiempo para evitar que los zapatistas, posesionados del camino de hierro a Apizaco, dinamitaran (14 de julio de 1915), en el kilómetro 132, un convoy de pasajeros procedentes de Veracruz, produciendo una verdadera hecatombe por el crecido número de víctimas con el atentado, que obligó a Carranza a expedir un decreto poniendo fuera de la ley a los dinamiteros; ahora que esta amenaza, lejos de amedrentar a los caudillos del zapatismo, les estimuló para violentar la ofensiva sobre la Ciudad de México; y al efecto, procedieron a asediar la plaza, obligando al general González a concentrar sus fuerzas hacia la Villa de Guadalupe, a donde se hallaba, cuando recibió noticias de que los generales Rodolfo Fierro y Canuto Reyes avanzaban desde Querétaro, juntamente con las fuerzas del ex presidente convencionista, Roque González Garza, a fin de cooperar con Zapata para la reocupación de la Ciudad de México.

Estas noticias hicieron que González modificara sus proyectos de contraofensiva; pues consideró que era preferible abandonar

prontamente el Distrito Federal, antes de hallarse entre los fuegos zapatistas y villistas.

Fierro y Reyes, ciertamente, después de tomar la plaza de Querétaro, y haciendo omisión de las órdenes de Villa, resolvieron avanzar sobre la Ciudad de México, con el designio de atacar a González asociados a los zapatistas.

Y la empresa de los villistas pareció del todo favorable a éstos, ya que al entrar a San Juan del Río, encontraron una columna expedicionaria de mil zapatistas que llegaba en su auxilio; mas el suceso, en lugar de estimular a Fierro y Reyes para seguir la marcha hacia el Distrito Federal, les hizo cambiar de planes, optando por tomar el camino de Pachuca, tanto para cortar la vía de los suministros a Obregón, cuanto para amenazar la retaguardia del general González. También, para dar tiempo a que el general Cesáreo Moya, con una columna ligera, marchara a matacaballo al estado de Morelos, para pedir al general Zapata que movilizara violentamente a todo el Ejército Libertador con el objeto de atacar simultáneamente a los carrancistas mandados por González.

El plan de Fierro y Reyes no podía ser más temerario; pero asimismo, ajeno a los principios de la guerra; porque después de 15 días de incesantes marchas, combates y escaramuzas, sus soldados estaban agotados por el cansancio. Además, carentes de remudas y de provisión de municiones, aquellos hombres que constituían el pie veterano de las caballerías villistas de Durango y Chihuahua, no ignoraban que tanto más se acercaban al Valle de México, menos posibilidades de triunfo podrían tener.

Fierro y Reyes, en los años de su juventud, deseosos de ganar laureles, creyentes en la personalidad de gigante de la guerra que tenía el general Villa y convencidos de que llevaban consigo al verdadero presidente de la República, no midieron distancias, ni calcularon fatigas, ni pusieron a su frente la contabilidad de sus armas y municiones, y ciegos en sus designios y no sin saborear el efecto

que su presencia causaba en los pueblos que cruzaban y arrasaban, avanzaron sobre Pachuca.

La defensa de los carrancistas en esta plaza fue breve y valiente; pero a poco se vieron obligados a emprender la fuga. Reyes salió tras de ellos, dándoles alcance en las cercanías de Tula, para causarles nuevas y numerosas bajas y hacerlos huir en dispersión.

El general González, al saber lo ocurrido en Pachuca y conociendo la osadía de los villistas, pero al mismo tiempo considerando que éstos sólo andaban sobre el terreno de la aventura, ya que deberían estar agotados por el cansancio y al mismo tiempo carecerían de municiones, sin prisas se dispuso a salir al encuentro de Reyes y Fierro; y al objeto, luego de organizar y pertrechar a sus tropas, mandó que su columna, fuerte en 7 mil hombres, avanzara lentamente sobre Pachuca, Real del Monte y Tula.

No mostraba el general González apresuramiento alguno, no obstante que el enemigo que estaba sobre él era superior numéricamente, puesto que sólo los zapatistas que amenazaban su retaguarda sumaban poco más de 6 mil.

Tan cautelosa era la marcha del general González, que habiendo salido de la Villa de Guadalupe el 18 de julio, una semana después los carrancistas sólo habían avanzado 40 kilómetros; pero sin sufrir sorpresas ni bajas, ya que cuidaban sus flancos y vigilaban su retaguardia.

El 30 de julio, las tropas del general González estaban de hecho sitiadas. Sobre su derecha, le hostilizaban día y noche 4 mil zapatistas; hacia la izquierda y por el rumbo de Tlanepantla, había aparecido el general Zapata con otros 4 mil hombres. A la retaguardia quedaban las fuerzas zapatistas de la guarnición del Distrito Federal que también eran movilizadas con el plan de cercar a los carrancistas. Hacia el frente, las caballerías de Fierro y Reyes cerraban el paso; ahora que estos dos últimos habían sufrido una derrota parcial en Pachuca; pues atacados sorpresivamente (27 de julio) por una co-

lumna carrancista que González movilizó con sigilo, para flanquearles, habían tenido que abandonar la plaza.

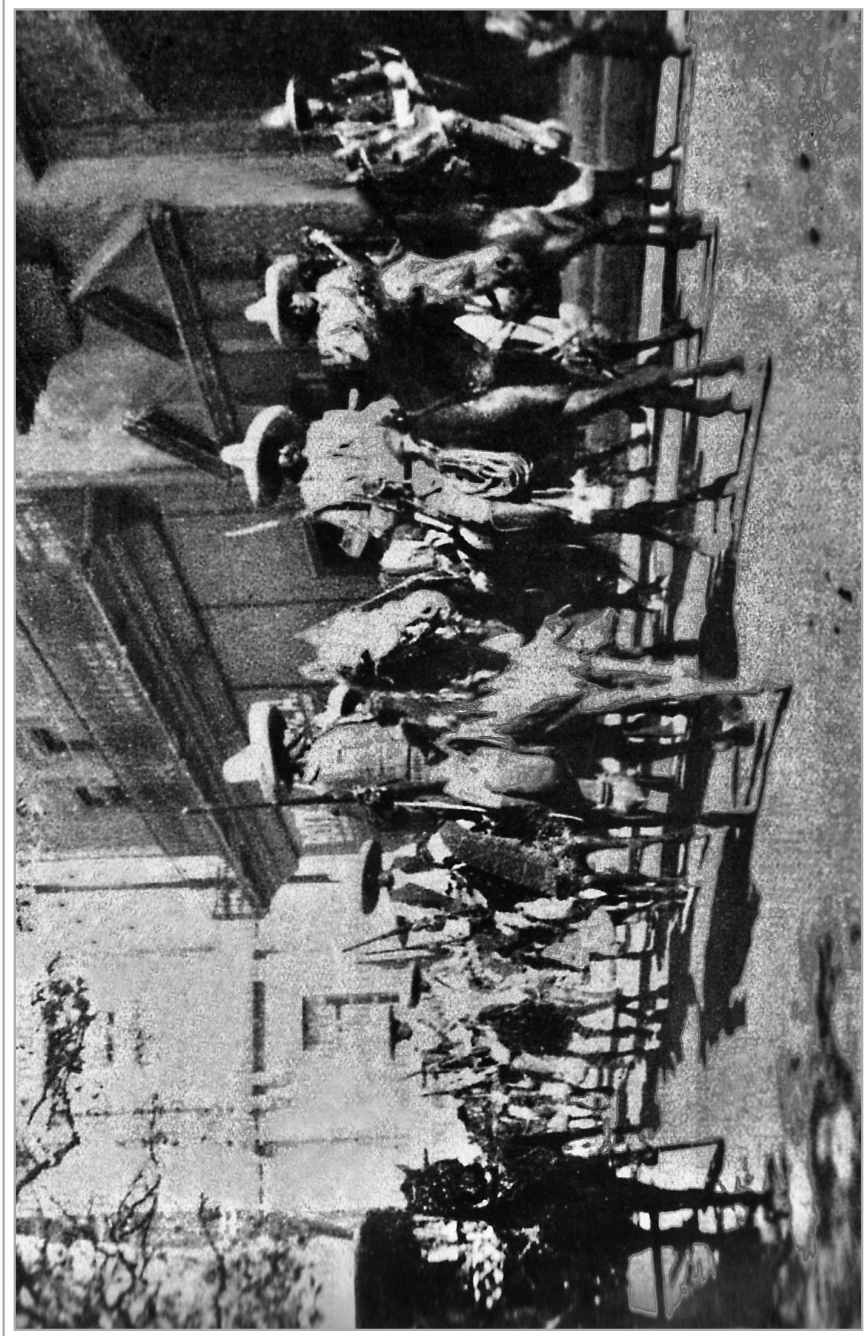
Y no sería ese el único golpe sufrido por Fierro y Reyes, ya que cuando tomaban posiciones, resueltos a detener el avance del grueso de la columna carrancista, recibieron noticias de la derrota del general Villa en Aguascalientes, del retiro de Villa hacia el norte y del avance de una columna de Obregón, destacada desde León para acudir en auxilio del general González.

Con tales noticias terminaron los bríos de los generales villistas, quienes desaparecieron del teatro de la guerra en el estado de Hidalgo, dejaron el paso franco a las fuerzas de González, mientras que hacia el rumbo de Tlanepantla, las fuerzas zapatistas abandonado su campamento, se retiraban con precipitación hacia el sur.

Frente a estos acontecimientos, el general González no perdió la oportunidad de perseguir al enemigo; y en efecto, combatió y tomó Real del Monte, San Bartolo y Actopan, y continuando tras de los villistas, les alcanzó, combatió y dispersó (31 de julio) en San Juan del Río, al tiempo que daba órdenes para que sus fuerzas que habían quedado en Pachuca, contramarcharan violentamente a la Ciudad de México y tomaran la plaza.

Para esta hora, los zapatistas, al ser informados del fracaso de la expedición de Reyes y Fierro, ya no abrigaron más plan que el de evacuar la capital; porque el cuerpo de Ejército de oriente, triunfante en Pachuca, con nuevos refuerzos de Puebla y Orizaba y sin enemigo al norte, se presentaba arrollador, por segunda vez, a las puertas del Distrito Federal.

Además, los propios zapatistas, víctimas del hambre y las enfermedades, sólo querían la oportunidad para salir de la Ciudad de México, así que al acercarse las tropas carrancistas a la Villa de Guadalupe, empezaron a huir en desorden, sin dar las menores señas de resistencia; y el 2 de agosto (1915) la Ciudad de México volvió, por enésima vez, al poder del Ejército Constitucionalista.



Emiliano Zapata en su entrada a Puebla

Triunfante en Aguascalientes, el general Obregón, sin dar descanso a sus soldados y resuelto a exterminar totalmente el villismo, y advertido de la amenaza que significaba a su retaguardia y a la retaguardia del cuerpo de Ejército de oriente, la actividad guerrera de los generales Fierro y Canuto Reyes, hizo un nuevo plan de campaña.

Mandó, al efecto, que los generales Benjamin Hill y Francisco Murguía avanzaran con las caballerías hacia Zacatecas, plaza que ocuparon el 17 de julio. Ordenó que los generales Pedro Morales y Gabriel Gavira, al frente de una columna de 3 mil hombres marcharan sobre San Luis Potosí e hicieran limpieza de villistas en tal estado. Dispuso que el general Manuel M. Diéguez estableciera su cuartel general en Irapuato y que el general Joaquín Amaro se situara con sus fuerzas en Celaya, mientras que él, el general Obregón, marchaba al frente de 7 mil hombres sobre Querétaro a donde suponía hallar a los generales Fierro y Reyes.

Éstos, sin embargo, ya castigados con su retirada del estado de Hidalgo, y sin más plan que el de entrar a saco los pueblos y haciendas, y de abrirse paso hacia el norte para reunirse con Villa, comprendiendo que las triunfantes fuerzas del general Obregón les saldrían al paso, en vez de seguir por el antiguo camino de Arroyozarco a Querétaro, tomaron hacia la izquierda, con el propósito de burlar a los carrancistas, que el 28 de julio habían tomado la capital queretana.

Llegaron los dos generales villistas a Acambay, y sin dar descanso a sus jinetes, continuaron a Jerécuaro. De aquí, en extraordinaria marcha, se dirigieron a Valle de Santiago, de donde enfilaron hacia el norte; y a matabalho cruzaron la vía férrea en Sarabia y siguieron hacia San Felipe. En Sarabia, sin embargo, se detuvieron para destruir el camino de hierro, pelear con una pequeña guarnición carrancista y entrar a saco al pueblo.

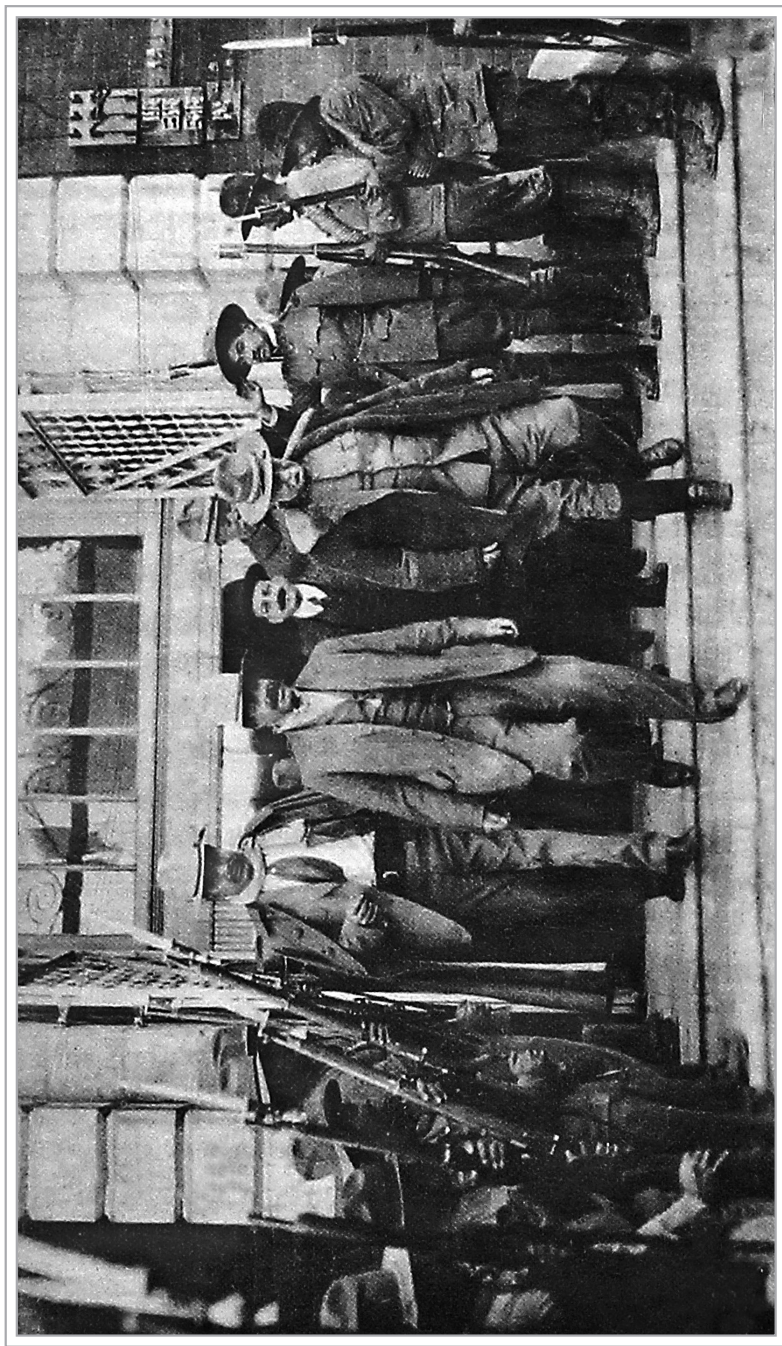
Obregón, observando aquel movimiento tan rápido como audaz a sus espaldas, y seguro de poder batir a Fierro y Reyes, mandó que embarcaran 5 mil soldados y trataran de cortar el paso a los fugitivos; y así, se logró caerles sorpresivamente cuando entraban a San Felipe.

Tratando de evitar el encuentro, Reyes tomó la punta de vanguardia; Fierro quedó para detener al enemigo. Y, en efecto, hizo frente (2 de agosto) a las fuerzas de Obregón; pero el combate sólo duró media hora. Aquellos temerarios jinetes del norte, que habían dado fama y gloria a las caballerías de la Revolución, quedaron aniquilados. Así terminó uno de los mayores capítulos de la guerra civil, el capítulo de los jinetes norteños.

Ahora, el centro de la República, limpio de enemigos armados del constitucionalismo, estaba en poder del general Álvaro Obregón, quien procedió a designar autoridades locales, haciéndolo casi siempre sin la consulta del Primer Jefe.

Mientras tanto, el general Villa ponía en planta sus planes; porque después de la derrota de Aguascalientes, creyó que todavía era factible seguir en la guerra desafiando el poderío de Carranza.

Taimado como era; envuelto con el orgullo de sus victorias de 1913 y 1914; entregado a la adulación de sus subalternos, quienes le hacían creer que muy fácilmente podría recuperarse de los golpes recibidos y alentado por los agentes norteamericanos vendedores de armas y municiones, quienes no dejaban de acariciar la posibilidad de obtener nuevas ganancias provenientes de las cortas riquezas del pueblo mexicano, el general Villa llegó a considerar, una vez más, que todavía estaba en aptitud de rehacer su ejército. La luz del optimismo pueblerino que se encendió en el país desde el final de 1910, seguía iluminando a aquel hombre infatigable en sus tareas guerreras y generoso en sus proyectos de redención campesina; porque si Villa apenas entreveía los problemas nacionales, en cambio era él innato al amor al pueblo rústico de México. Hallábanse en



Los generales mexicanos Francisco Villa y Rodolfo Fierro en compañía de H. T. Scott

él las características del bandolero social. Y este redentorismo guerrero le servía de acicate, tanto para satisfacer su espíritu de aventura dentro del cual había crecido, como para corresponder a quienes le animaban a nuevas empresas de mando y pólvora.

Creía Villa, por otra parte, tener el apoyo de los altos funcionarios del Departamento de Estado del gobierno de Washington. Creía también ser dueño de la franca admiración del general H.T. Scott, jefe del estado mayor del Ejército norteamericano. Creía, en fin, en sus propios valimientos: en la capacidad de su alma invencible; y así empezó a forjar nuevas empresas militares.

Para continuar la guerra, consideró la necesidad de reunir fondos, y decretó nuevas exacciones a las compañías mineras. Luego, autorizó a sus agentes en El Paso, para que le procuraran un empréstito, sin determinar la suma ni entre quienes habría de reunirse; ahora que en este renglón no sólo olvidó que el estado de Chihuahua, después de haber sido la fuente de la guerra, estaba hundido en su economía, sino que también olvidó que sus viejos amigos de Texas, le estaban volviendo la espalda.

Dispuesto, pues, a continuar la guerra y con ello a abrir un nuevo campo de operaciones, a los primeros días de septiembre (1915), anunció que al frente de una columna de 5 mil hombres de la División del Norte se pondría en camino al estado de Sonora, cuyo suelo invadiría, para en seguida llevar la guerra al sur a lo largo de la costa occidental de la República.

Para desarrollar esta empresa guerrera, el general Villa fiaba en las débiles defensas que ofrecía el carrancismo en suelo sonorenses, en la cooperación de los villistas que operaban en el territorio de Tepic y en la concentración de todas las partidas revolucionarias que existían en Durango.

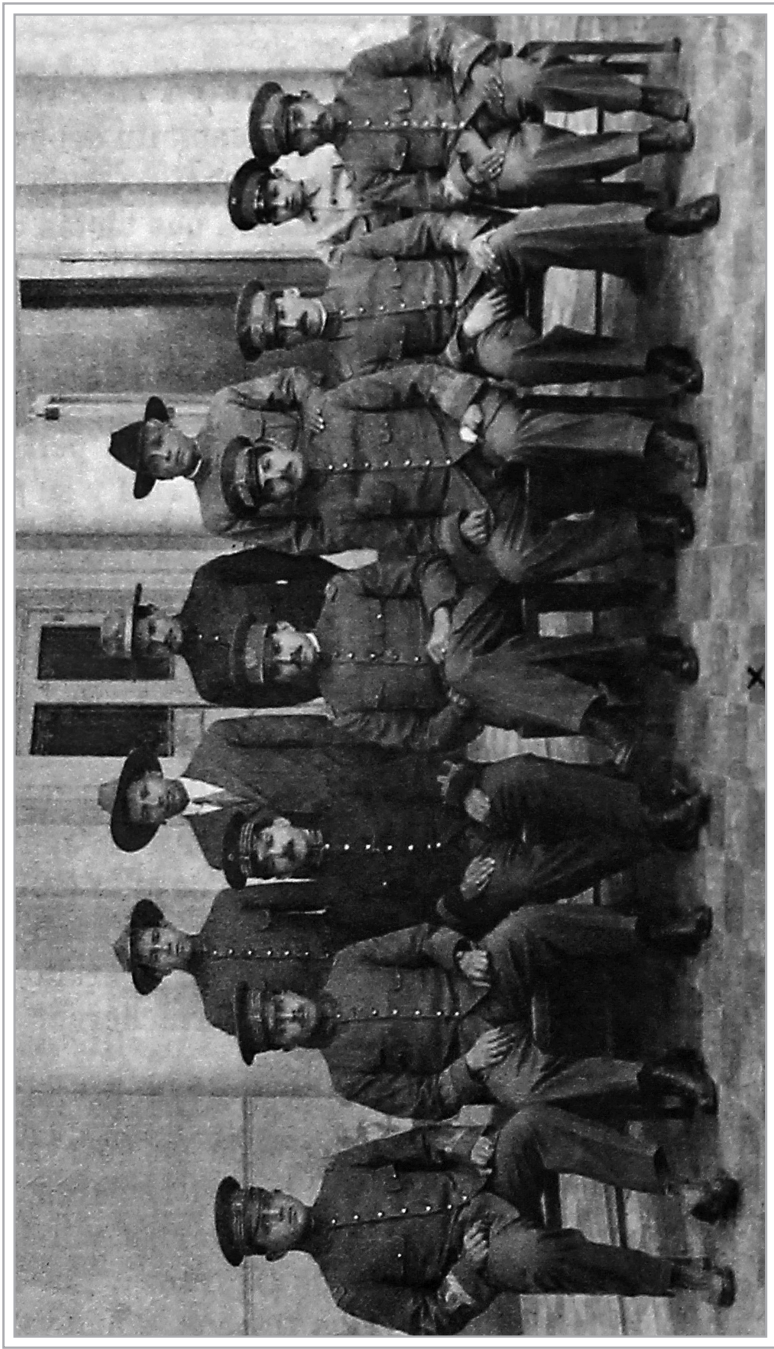
Sabía el general Villa que la situación de las fuerzas carrancistas en Sinaloa era precaria; que el general Iturbe, aparte de carecer de abastecimientos militares, estaba disgustado con el general Obregón

por los menosprecios que éste había hecho a los revolucionarios sinaloenses; y esto que acontecía en Sinaloa servía de punto de apoyo a Villa, considerando que tras de una violenta campaña en Sonora, podría continuar hacia el sur, sin encontrar una fuerte resistencia en suelo sinaloense.

Iturbe, ciertamente, se hallaba en difícil situación. Tenía 5 mil hombres bajo su mando; pero de éstos, 1,800 se hallaban en Navojoa defendiendo la región del Mayo, y 1,500 estaban en el territorio de Tepic, amenazados por el villismo; pues de un lado, el general Julián Medina, perseguido en el estado de Jalisco por el general Enrique Estrada, se hallaba en suelo tepiqueño (7 de agosto), mientras que de otro lado, entraban también a Tepic las fuerzas villistas zacatecanas a las órdenes de los generales Pedro Caloca y Pánfilo Natera, de manera que al final de agosto (1915), al sur de Sinaloa se hallaban 7 mil soldados de Villa, que luego de apoderarse de la plaza de Compostela (15 de agosto) siguieron sobre la de Tepic, que tomaron el 17 de agosto (1915).

Temeroso de verse envuelto por los villistas, el general Iturbe mandó al general Mateo Muñoz, quien guarnicionaba el norte del estado a fin de que se concentrase en Mazatlán; mas como aquél advirtiese que no podía dejar su puesto avanzado en las manos del teniente coronel Pablo Macías; y como tampoco el general Flores tenía posibilidad de abandonar la plaza de Navojoa, pues estaba prácticamente sitiado, el general Iturbe resolvió jugarse él solo la situación.

Por otra parte, como los villistas habían recuperado (23 de agosto) la plaza de Durango, procedieron a organizar una columna, para marchar sobre Mazatlán. Tales horas, pues, eran decisivas para alentar o extinguir los nuevos planes de Villa; y en estas condiciones, Iturbe pidió armas y dinero a Carranza; y entre tanto, contrató dos barcos extranjeros a fin de que le transportaran material de guerra comprado en California. Nada parecía arredrar a Iturbe, quien se sentía dispuesto a poner de manifiesto sus aptitudes guerreras frente



General Ramón E. Iturbe y su estado mayor

a la nueva aventura de Villa. Sin embargo, un comunicado del general Obregón hizo saber a Iturbe, que el Primer Jefe había nombrado general en jefe de las fuerzas carrancistas en el noroeste de México al general Manuel M. Diéguez; y aunque Iturbe trató de defender su posición de comandante, para la que creía poseer merecimientos, Carranza confirmó el nombramiento de Diéguez e instruyó al general sinaloense para que se pusiera al frente de la jefatura de operaciones militares de Jalisco.

Y esto ocurría en Sinaloa al tiempo que el general Villa, en seguida de dar organización y pertrechar a los 7 mil hombres de la remozada División del Norte, se movilizaba a Casas Grandes; pues desde aquí, a la vista de civiles y militares norteamericanos, que no dejan de admirar la perseverancia guerrera de Villa, habría de comenzar la marcha hacia Sonora.

Para ir más seguro en sus designios guerreros, el general Villa, antes de desarrollar sus nuevos planes, temeroso de que lo sucedido en Celaya, León y Aguascalientes hubiese mermado su prestigio militar en Estados Unidos, comisionó a los generales Felipe Ángeles, Roque González Garza y Raúl Madero, para que se dirigieran a Washington, tratando de borrar cualquiera mala impresión que existiera en el Departamento de Estado; también a fin de atraer una vez más hacia él y principalmente hacia la campaña en Sonora, la atención del pueblo de Estados Unidos, que siempre se había manifestado tan generoso y comprensivo hacia la Revolución Mexicana.

Nombró asimismo el general Villa al gobernador de Sonora, José María Maytorena, para que éste le representara en California y Arizona, e hiciera lo posible para evitar los embarques en San Francisco (California) de las armas y municiones destinadas para el general Iturbe.

Numerosas fueron, en los días que precedieron la marcha a Sonora, las órdenes que dictó Villa, todas llevadas al objeto de garantizar la expedición proyectada. Sin embargo, el caudillo norteño no dejaba de advertir en todo cuanto le circundaba que su estrella em-

pezaba a declinar. Sus viejos lugartenientes, aquellos en quienes confiara las principales operaciones guerreras empezaban a desertar; y aunque en un principio los informes sobre las deserciones las recibió desdeñosamente, después, ya en la reacción de la iracundia, empezó a bullir dentro de él, el deseo del castigo.

Entre los capitanes que ahora le volvían las espaldas estaba el general Rafael Buelna. Villa lo intuyó. Así y todo, dejó que Buelna cruzara la frontera y se internara en Estados Unidos. Mas después, al tener noticias de que el general Tomás Urbina pretendía amnistiarse, marchó en busca de su viejo amigo y brazo derecho; le capturó; le hizo confesar la deslealtad proyectada; le perdonó; mas luego reaccionando, mandó que se le fusilase.

Apenas impuesto el castigo a Urbina, Villa recibió informes de que un millar de los soldados correspondientes a la nueva División del Norte, había desertado. Y esto, sucedido en Ciudad Juárez, dio la nota escandalosa; pues los desertores, a la vista del mundo, pasaron apresuradamente el puente internacional y hallaron refugio en Estados Unidos.

Villa recibió la noticia con aparente resignación; pero en seguida ordenó que a cualquier nuevo intento de deserción observado tanto en la oficialidad como en los soldados, fuese castigado con la pena de muerte. Así, creyendo hacer sentir su autoridad, sin más dilación ordenó que sus soldados quedasen concentrados en Casas Grandes.

Aquí, nombró segundo en jefe de la columna de operaciones al general Rodolfo Fierro. Antes, conversó con altos jefes del Ejército de Estados Unidos que le visitaron en el campamento, y contestó, con señalado dejo de tristeza, las preguntas que le hicieron los periodistas norteamericanos, que todavía creían en las mágicas hazañas de aquel improvisado guerrero, que por su improvisación causaba asombro en Estados Unidos, a donde no se concebía cómo era posible el violento ascenso a la categoría heroica, de un hombre rústico.



Venustiano Carranza (al centro), y el general Rafael Buelna (sentado a su izquierda)

En Casas Grandes, y el día (16 de septiembre) en que debería ponerse en marcha el ejército villista hacia Sonora, el general Villa afirmó que le bastarían dos semanas para acabar con el enemigo que le esperaba en suelo sonorenses.

VENGANZA REVOLUCIONARIA

Los triunfos alcanzados por el general Álvaro Obregón en el centro de la República, y el suyo propio al derrotar y poner en fuga a la columna villista de Canuto Reyes y Rodolfo Fierro, hicieron cobrar bríos políticos y militares al general Pablo González, quien además, estimulado por los halagos de sus subordinados, que le hacían considerar que de seguir el ejemplo audaz, perseverante y radical de Obregón, podría asegurarse un porvenir en el país, daba a sus empresas otros propósitos más allá de los comunes a la guerra.

Así, el general González, originalmente tan modesto como sincero y apartadizo, empezó a dejarse guiar por el envanecimiento, de manera que al recuperar la Ciudad de México (2 de agosto), hizo a un lado su natural espíritu tolerante y persuasivo, aunque duro y decisivo hacia al enemigo en la guerra, y adoptó una nueva actitud contra la población civil y contra quienes consideró eran enemigos de la Revolución.

Al objeto, empezó por querer dar la idea de ser hombre de férrea voluntad y de inquebrantables decisiones y adjudicándose toda la autoridad posible, nombró, sin constar al Primer Jefe, gobernador del Distrito Federal al general C. López de Lara, hombre de muchas cualidades personales; y a continuación, ya en medio de pomposos augures de sus subordinados, instaló su despacho en las oficinas del Ministerio de la Guerra en el Palacio Nacional.

Ahora, pues, el general González empieza a dictar órdenes sobre la Ciudad de México con señalado imperio. Tiene bajo su mando 14 mil soldados y la vieja capital es un verdadero cuartel, porque las

fuerzas de González, para dar aspecto de poder, no se alojan en los cuarteles, sino en inmuebles particulares y administrativos; e instalado tal aparato, González amenaza a los comerciantes. Éstos deben abrir las puertas de sus establecimientos; también están obligados a aceptar, como única, la moneda constitucionalista.

Para lo último, expidió un decreto conforme al cual, los coyotes que pretendiesen especulaciones ruinosas con los *bilimbiques*, o que abusaran en los cambios de las monedas de oro y plata que cada día eran más raras a par de preciadas, podían ser encarcelados. El gobierno, de acuerdo con tal decreto, fijaría el valor de las monedas.

En seguida, a fin de evitar las exageraciones en los precios de los artículos alimenticios, nombra un preboste general, con facultades extraordinarias al caso. Además, el preboste ha de regularizar la introducción de víveres a la plaza, vigilar el orden mercantil y monetario y determinar lo concerniente a la compra-venta de artículos de primera necesidad.

Por otro decreto, el general González autorizó al gobernador del Distrito Federal, para que evitase la reunión de individuos en la vía pública. Con esto, pretende adelantarse a que se cumpla la franca amenaza popular de entrar a saco los almacenes, ultramarinos y estanquillos, puesto que la inconformidad con aquella situación de hambre y peste seguía creciendo entre los habitantes de la Ciudad de México.

Después, recordando el Manifiesto del Partido Liberal, expedido en San Luis (Missouri) en 1906; puesto que él, González, era parte de la Revolución gracias al influjo de las ideas de Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Juan Sarabia, firmó (30 de agosto de 1915) una reglamentación del trabajo —quizás la primera reglamentación de este género producida en México durante la Revolución.

En tal reglamentación, González fijó la jornada de ocho horas, el descanso dominical, la prohibición de los despidos del trabajo por causa injustificada, la indemnización de tres meses a los obreros

cesados y el pago por horas extraordinarias de trabajo en fábricas y talleres.

Al par de estas reglamentaciones benéficas para el proletariado, y en medio del azoro de los metropolitanos, el general González no sólo suspendió los efectos de la amnistía que él mismo había decretado con anterioridad, sino que hizo saber que desconocía la neutralidad política de los ciudadanos mexicanos, puesto que, según el, “todas las clases sociales estaban obligadas, aunque fuese” por “espíritu de conservación” a identificarse “con la Revolución constitucionalista”; y a tan categórica demanda, añadió no únicamente la advertencia de que serían castigados los espías y las personas que propalaran noticias “falsas y adversas al constitucionalismo”, o que de alguna manera hicieran resistencia a las disposiciones de las nuevas autoridades del Distrito Federal y de la República, sino también anunció la organización de un cuerpo de policía especial, para vigilar las actividades que desarrollaran los enemigos de la Revolución. Muy alarmados, pues, y entregados al temor, creyeron los metropolitanos que muy difíciles días se avecinaban para ellos.

Acrescentóse tal estado de ánimo, porque aguijoneado entre el pueblo de la capital el espíritu de la denuncia, ya chismosa, ya acusatoria, empezaron los avisos a la autoridad civil y militar fundida en el cuartel general del Ejército de oriente; y aunque de esos avisos muchos eran falsos y siempre contrarios al carrancismo, empezaron las aprehensiones, y con éstas, la intervención de más bienes de enemigos o supuestos enemigos del constitucionalismo.

El sistema, llevado a confiscar sin explicación previa, había sido aplicado desde la entrada del Ejército Constitucionalista a la capital a bienes de los huertistas o cómplices del huertismo, siguiéndose así el procedimiento puesto en boga por el general Obregón en Sonora, y por el general Villa, en Chihuahua, de manera que la mayor parte de los adinerados mexicanos habían sentido sobre ellos los efectos

de la confiscación, entendiéndose que el suceso no se derivaba de una doctrina específica, sino de un motivo de venganza.

Sin embargo, ese periodo de confiscaciones, principalmente practicados en inmuebles urbanos, sirvió para dar cómodo alojamiento a los caudillos revolucionarios y lugar a oficinas y cuarteles de los ciudadanos armados; pero ahora, aplicado —en esta ocasión por el general González— con más rigor que durante los meses de la primera ocupación de la Ciudad de México, en unos cuantos días 92 inmuebles pasaron a poder del preboste, por lo que los porfiristas y huertistas, temerosos de las represalias, procedieron a ocultarse.

Tales ocultaciones de individuos a quienes no se había molestado en sus personas, sino únicamente dañado en sus bienes, sirvió para irritar al general González y a sus agentes. Así, lo que no sucedió a la entrada de los constitucionalistas en agosto de 1914, cuando los ánimos de la venganza se prestaban a todo género de represalias, sucedía un año después, cuando otros eran los enemigos; otros los problemas de la Revolución. Mas como el general González quería sobresalir en radicalismos, y el ambiente incierto se prestaba a lo mismo; y González estaba en la creencia de que la tolerancia y prudencia del gobierno de la ciudad no convenían durante esos días, ordenó que se procediera a la aprehensión de aquellos individuos que de alguna manera hubiesen combatido al constitucionalismo.

De esta suerte, volvió al juego de la mesa revolucionaria el tema de la venganza y del desquite, y las autoridades se dispusieron a buscar víctimas de tan inopinada y radical aversión hacia quienes ya eran vencidos y se hallaban apartados y ocultos del escenario público de México; y aunque los principales instigadores de la cuartelada de 1913 y de la muerte de Madero y Pino Suárez se hallaban blandamente en el extranjero, los revolucionarios al tener noticia de que el ex ministro de Gobernación huertista, ingeniero Alberto García Granados estaba en la ciudad, mandaron que fuese buscado y aprehendido. A García Granados no sólo se le acusaba de haber servido a

Huerta, sino se le atribuía la frase de “la bala que mate a Madero salvará a la patria”.

García Granados, individuo de mucha ilustración, había sido el más vivo portavoz de la democracia en México al final del siglo XIX; y a la victoria de Madero, debido a sus claras y abiertas simpatías hacia los revolucionarios, mereció el nombramiento de ministro de Gobernación en el gabinete de Francisco León de la Barra; pero envuelto en un sin número de intrigas durante días tan difíciles para los adalides políticos mexicanos, como fueron los que siguieron a la primera guerra civil, se apartó de los negocios públicos; pero en febrero de 1913, el general Victoriano Huerta, llamándolo “hombre de orden” le hizo volver a la cartera de Gobernación, que García Granados sólo administró durante tres meses, para separarse del huertismo y regresar al más completo apartamiento civil.

Aunque era bien sabido que García Granados había sido ajeno a la cuartelada de 1913 y repugnado el asesinato de Madero, el general González, convertido en vengador de Madero y creyendo que con ello obtendría una gloria, como la de Juárez en el caso del archiduque Maximiliano, ordenó con dureza, que García Granados fuese llevado a consejo de guerra, a pesar de que el acusado no había cometido delito alguno contra los intereses o vidas de los mexicanos.

La parte acusadora, pues, no pudo presentar una sola prueba sobre la responsabilidad de García Granados en la deslealtad de Huerta, ni en la alteración del orden constitucional, ni el crimen cometido en las personas de Madero y Pino Suárez. Así y todo, el consejo de guerra le condenó a muerte; y aquel hombre que muchos esfuerzos hiciera en sus luchas políticas, contra el autoritarismo presidencial del general Porfirio Díaz, para establecer la democracia en México; que durante los primeros años del siglo XX representó a la nueva clase política selecta del país; que llevaba sobre sus hombros la edad de 65 años y que por considerarse ajeno a los crímenes

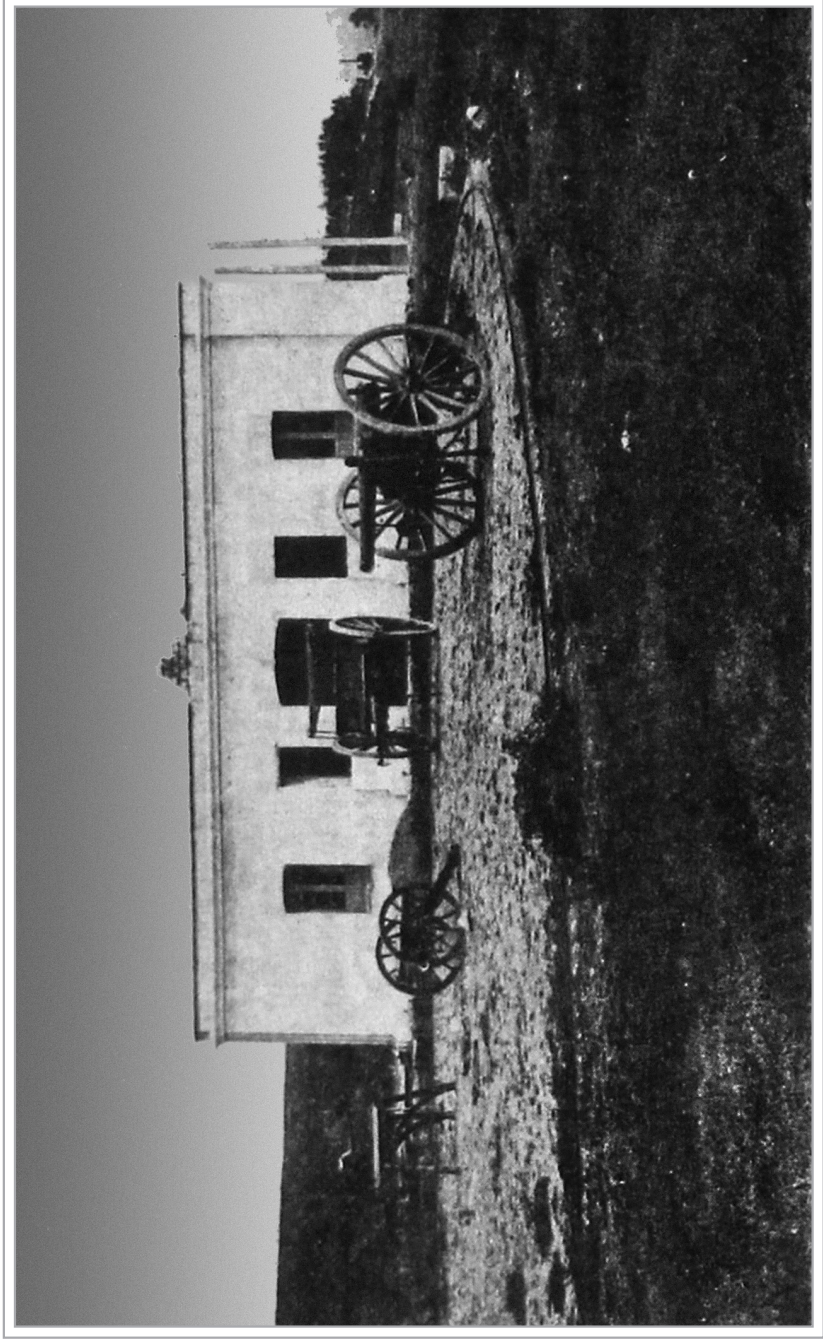
de 1913, no quiso abandonar el país, fue pasado por las armas en la Escuela de Tiro de la Ciudad de México, el 8 de agosto (1915).

Todo cuanto se hizo, lo mismo por el defensor del acusado licenciado Francisco Serralde, como por personas partidarias de la Revolución, para evitar el fusilamiento, fue inútil. González, tratando de mostrar el poder acérico de su pulso, se mostró inflexible, sin que con ello ganara un gramo de prestigio en las filas de la Revolución.

Con la ejecución de García Granados empezó una fama del paredón de la Escuela de Tiro; porque dispuesto a establecer un régimen de autoridad, el cuartel general del cuerpo de Ejército de oriente estableció la pena de muerte para quienes perturbaran el orden público o burlaran los decretos del constitucionalismo; y entre las medidas fijadas por el general González para su régimen de autoridad fue, entre las primeras, la relacionada con la garantía pública y moral que deberían tener los *bilimbiques*: y como estos habían venido a menos como consecuencia de las muchas falsificaciones de que eran objeto, el cuartel general mandó que se buscara y encarcelara a los falsificadores, y habiéndose encontrado que el jefe de éstos era el general Carlos Bringas, aprehendido que fue éste, quedó condenado a muerte y fusilado en la Escuela de Tiro. Tras de Bringas fueron ejecutados, en dos semanas, 18 individuos. Unos, por falsificadores; otros, debido a que servían de espías al zapatismo; los terceros, como ladrones.

Todo eso se prestaba fácilmente al ejercicio de las venganzas personales; y como entre los jefes secundarios del cuartel general no faltaban individuos que se creían con el derecho de gozar de los privilegios que se inventan para la satisfacción de los placeres, vino al caso hincar tal género de venganza en el ingeniero Gustavo Navarro.

Era éste una persona oscura tanto en el orden político como militar. Acusósele, sin embargo, de haber servido a Huerta fabri-



Polígono de tiro en la Ciudad de México

cando municiones para el ejército huertista; y aunque el hecho fue cierto, Navarro probó que tal fabricación la había llevado a cabo a partir de la ocupación norteamericana de Veracruz, y con fines que creyó que eran eminentemente patrióticos. Esto, sin embargo, no fue suficiente para salvarle la vida; pues llevado a un consejo de guerra, fue sentenciado a muerte, y el 20 de octubre (1915) cayó atravesado por las balas, quedando en el misterio la verdadera causa de tal fusilamiento.

Grande fue la consternación que estos hechos produjeron en la vieja capital de la República, que tantos castigos y principalmente humillaciones sufrió a partir de la entrada del Ejército Constitucionalista en agosto de 1914; y como el general Pablo González era persona de razón y conciencia, pronto observó que la dureza de sus procedimientos representada en ejecuciones, que, justificadas o no, tenían todas las características de la venganza y hacían creer que el cuartel general procedía de acuerdo con una supuesta imitación del juarismo y como si el juarismo hubiese sido únicamente la aplicación de la pena de muerte y no lo manifiesto de la altivez y dignidad de la soberanía mexicana; como el general González, se repite, advirtió que los fusilamientos, en lugar de darle gloria y abrirle las puertas para lo futuro, estaban ensombreciendo su personalidad, máxime, que así como se tenía poder para ejecutar a los vencidos, no se poseía la fuerza para restablecer la tranquilidad en el Distrito Federal, mandó hacer un alto en el teatro de la venganza y sangre en que estaba convertida la Escuela de Tiro.

Muchos eran los males, sobre todo para la gente pobre, que sembraban los individuos dedicados a falsificación y circulación de *bilimbiques*, y sobre todo de los cartones impresos que utilizaba el constitucionalismo a manera de moneda fraccionaria; serios los estragos que producían los coyotes y espías; pero mayores los daños que hacían a la ciudad y sus habitantes los asaltantes de casas particulares.

Éstos, en efecto, asolaban la antigua capital noche a noche, sin que bastaran los miles de soldados carrancistas acuartelados en el Distrito Federal, para evitar que los bandoleros continuasen asaltando y robando, de manera que la ciudad vivía en constante zozobra y el principio de seguridad estaba perdido, con lo cual, el crédito del constitucionalista volvía a mermarse, y el general González, a quien se le reconocía dotes de organizador y gobernante, parecía impotente para significar su autoridad.

De esta suerte, el general González detuvo el imperio de su brazo armado; y suspendidas las denuncias y aprehensiones y dándose organización a un sistema de vigilancia, pudo el jefe del Cuerpo de Ejército dedicar su espíritu honorable, ordenado y laborioso a tareas más convenientes, entre éstas, y como la principal, aquella que lidiaba con la reconstrucción del alma moral y del aspecto físico de la metrópoli y sus habitantes.

Aquel duro trance que tanto amargó a la Ciudad de México y que no dejó de producir desafecciones a la Revolución; desafecciones que sólo pudieron curar a lo largo de muchos años; aquel duro trance, se dice, caracterizado por los fusilamientos hechos de prisa y como único recurso al que se acude en la desesperación o impotencia del hombre, sirvió también para que el general González, sin desistir de conquistar la gloria, puesto que ello formaba en la vocación creadora que inspiró a los revolucionarios, organizara una bien calculada ofensiva contra el zapatismo, que no obstante sus numerosos fracasos guerreros, prácticamente vivía en las goteras de la Ciudad de México, amenazando a los pueblos y barrios más pobres del Distrito Federal, con lo cual la vida se hacía más precaria y la gente más adversa al constitucionalismo.

El general González, quien muy a menudo era capaz de abrigar grandes odios, como también iba al otro extremo de un generoso corazón, tenía en su catálogo de antipatías y aversiones a los labriegos que formaban en las filas del general Emiliano Zapata; y por lo

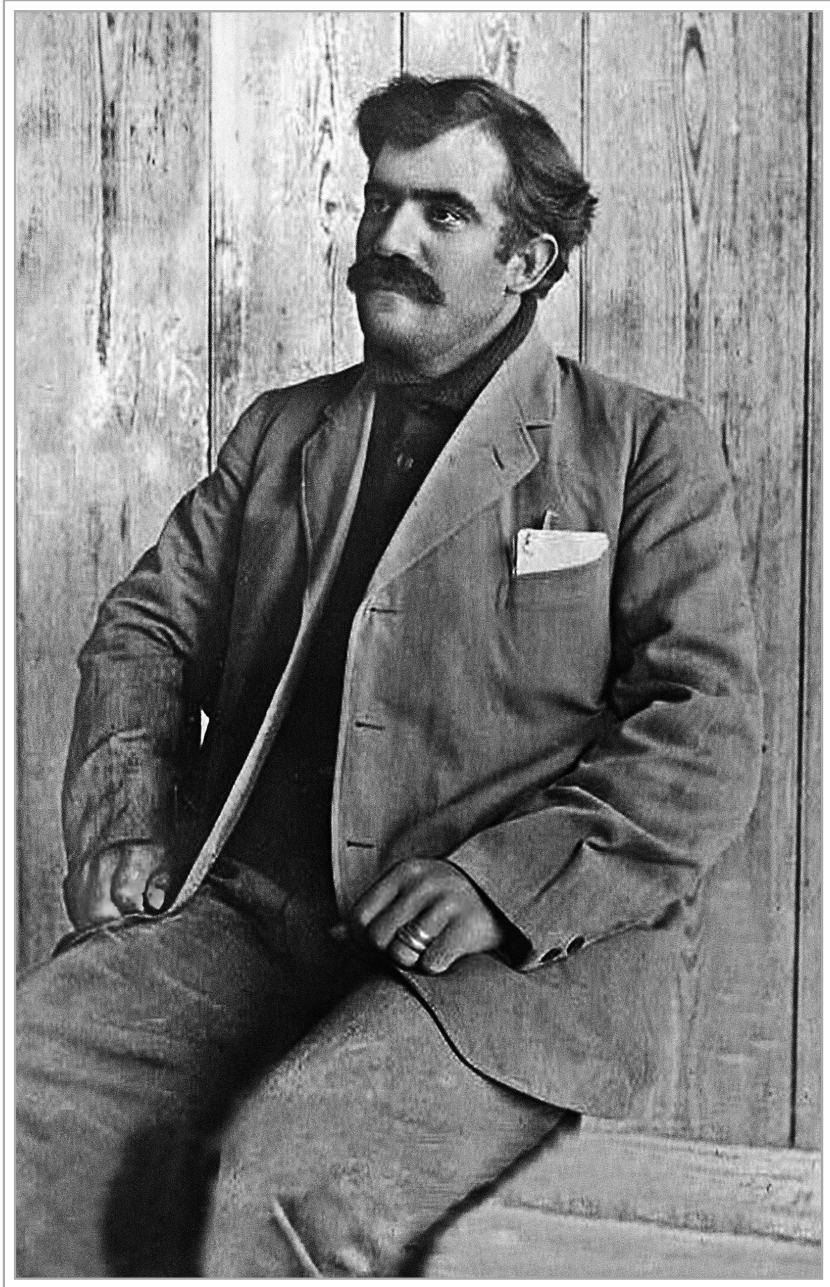
mismo, empujado por la primera de sus pasiones, se propuso llevar a cabo una campaña de exterminio de los insurrectos que operaban hacia el sur de la capital, con el propósito de seguir más adelante, hacia el estado de Morelos.

RECONOCIMIENTO DE CARRANZA

Aunque el presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson y su secretario de Estado, William Jennings Bryan no ocultaron, como ya se ha dicho, su simpatía hacia los grupos revolucionarios que combatieron a las fuerzas políticas y militares de Victoriano Huerta, no por ello reconocieron en la autoridad revolucionaria la existencia de un gobierno *de facto*. Y esto, no por titubeos diplomáticos ni debido a compromisos secretos con alguna facción u otra potencia.

Wilson y Bryan, interpretando la situación política de México de acuerdo con sus ideas y mentalidades —aquéllas y éstas tan semejantes en un país industrial como Estados Unidos y un pueblo rural, como México—, tenían hincada en su cabeza la creencia de que en suelo mexicano debería existir, aun dentro de la guerra civil, un gobierno de hecho y derecho constitucionales; y como los sucesos de la lucha intestina que se desarrollaba en el país no podían, debido a su propia naturaleza, acoplarse a la constitucionalidad que a los estadistas norteamericanos les parecía un problema de rutina, esa irregularidad, originada en el poder de las armas y las facciones, desazonaba el alma democrática y complicada de Wilson y Bryan.

Incapacitados éstos para medir las circunstancias y proposiciones que se operaban en un pueblo cuya geografía, natividad y desarrollo ignoraban, creían que ellos, como buenos, honorables y cumplidos adalides de la democracia de Estados Unidos, estaban en la posibilidad de enmendar, sin interferir en los negocios internos de México, los errores y males de la situación mexicana. Wilson, más que Bryan, consideraba ingenuamente que Estados Unidos, sin



General Pablo González, jefe de la División del Norte

pretender una tutela política o económica, podía aleccionar a los mexicanos sobre la manera de conducir sabia, prudente y felizmente el gobierno de la República de México.

Al objeto, el Departamento de Estado no sólo tenía agentes especiales o confidenciales cerca de los caudillos de la Revolución; no sólo se aprovechaba de todas las coyunturas para insinuar que México debería seguir las enseñanzas políticas y democráticas de Estados Unidos a manera de guiarse por un faro de luz, sino que ordenó a los cónsules norteamericanos residentes en el país, que sirvieran también de agentes confidenciales con todo lo cual, en vez de aliviar o despejar las cosas que ocurrían en suelo mexicano, el gobierno de Estados Unidos no hacía más que complicarlas, pues los jefes revolucionarios mexicanos veían en tales agentes una incipiente, pero amenazante tutela.

De aquí, una de las causas indirectas de los recelos de Carranza hacia Villa; porque siendo éste subordinado de la Primera Jefatura, el Departamento de Estado, faltando a la probidad internacional, nombró un agente cerca del jefe de la División del Norte, debido a lo cual, Carranza creyó que el gobierno norteamericano, con tal disposición, estaba atizando la discordia en el seno del partido constitucionalista, desconociendo el orden jerárquico de éste y estimulando la independencia del general Villa.

En apoyo de aquel interés notorio del Departamento de Estado acerca del desarrollo de los acontecimientos revolucionarios que se registraban en México, y de los cuales sólo al pueblo mexicano le era dable calificar, puesto que dirimía sus propios intereses; en apoyo de aquel interés en los negocios domésticos del país, que mucho lesionaban el patriotismo y sobre todo el apenas nacido sentimiento de nacionalidad, vino el acrecentamiento de los servicios informativos de la prensa periódica de Estados Unidos sobre los asuntos mexicanos; y aunque tal acrecentamiento era consecuencia manifiesta de los progresos de la industria periodística en el mundo, no

lo vieron así los caudillos revolucionarios de México ni fueron informativos los resultados de tal hecho; porque los corresponsales de los diarios de Estados Unidos, pero principalmente de las ciudades fronterizas norteamericanas, tomando partido en los asuntos mexicanos, servían desinteresada o interesadamente a una facción y a otra facción, avivando con ello las aversiones y malicias, lo cual daba lugar a que la Casa Blanca, tan fácil al influjo de las gacetillas o comentarios periodísticos, tuviera casi siempre perdida la brújula de lo que se relacionaba con México y los hombres de México.

Debido a los corresponsales de la prensa periódica de Estados Unidos, la figura de Francisco Villa no sólo alcanzó una singular simpatía dentro del mundo popular norteamericano, sino que el Departamento de Estado le llegó a considerar como si se tratase de un héroe legendario —de los héroes legendarios que en Europa, no obstante la oscuridad de su ascendencia, habían sido raíz de famosas y fuertes monarquías. Y el general Villa, sin cuestión alguna, tenía cáscara, para el exterior de México, de tal apariencia; pues aparte del respeto y admiración que producía a los norteamericanos, daba a los periodistas que le acompañaban en sus campañas o le visitaban en los campamentos de la División del Norte, todas las libertades y seguridades, para que pudiesen hacer efectivo el ejercicio de su profesión, de manera que conquistados de esa manera, eran tales corresponsales de la prensa periódica, el vehículo para dilatar por el mundo las proezas y tolerancias de Villa.

El influjo que esas informaciones periodísticas tenían en el gobierno de Estados Unidos era tan poderoso, como ya se ha dicho, que el secretario de Estado, Bryan se hizo devoto de Villa; y como en tal inclinación se asociaba a Bryan el general Scott, el Departamento de Estado se sentía seguro de que, apoyando al jefe de la División del Norte, no contrariaba a la opinión pública norteamericana; y esto, a pesar de que las noticias oficiales que enviaban a Bryan los agentes confidenciales y cónsules de Estados Unidos,

eran bien adversas al villismo y en el fondo favorecían a Carranza y a los constitucionalistas.

Como el general Villa no desconocía el valor del reconocimiento que de gobierno *de facto* podía dar el Departamento de Estado, ya al villismo, ya al carrancismo, no por doctrina, sino para ganar tal reconocimiento, Villa hacía exactamente lo contrario de lo que llevaba a cabo Carranza. Así, luego de establecer en la capital del estado de Chihuahua un gobierno al que llamó nacional, mandó, en contraposición a lo que llevaba a cabo el general Obregón en la Ciudad de México, que fuese proclamado el mayor respeto y libertad para los ministros de todos los cultos religiosos. Después, en tanto que el Primer Jefe acusaba a los contrarrevolucionarios de estar conspirando en el extranjero contra los intereses de México y la Revolución, el villismo hizo pública su creencia de que todos los mexicanos, dejando a su parte los partidos, constituían una sola e indivisible familia.

La tarea publicitaria del villismo producía, pues, un impacto en el alma del pueblo norteamericano, cohibía a Wilson para determinarse a reconocer una de las facciones mexicanas y principalmente la carrancista por la cual sentía simpatía personal a pesar de la opinión de Bryan; pues consideraba que Carranza, no obstante notoria repugnancia de éste hacia Estados Unidos, representaba la constitucionalidad de México; y la constitucionalidad de una nación era el meollo de la democracia, de las libertades públicas y del progreso. Wilson, como se ha dicho, era el adalid del constitucionalismo norteamericano, que en aquellos días representaba la pauta de un constitucionalismo universal.

Tanta fuerza tenía el general Villa en Estados Unidos hasta los primeros días de 1915, que habiendo impuesto (2 de febrero) nuevos gravámenes a las compañías mineras norteamericanas en los estados de Durango, Coahuila y Chihuahua, el hecho, en lugar de provocar disgusto en Estados Unidos, sirvió para que los traficantes de armas que operaban en Texas, Arizona y California ofrecieran al

agente villista en El Paso, Enrique C. Llorente, un crédito de material de guerra hasta por 5 millones de pesos oro, descontable de los aumentos decretados a la minería, en tanto que un decreto (20 de febrero de 1915) del Primer Jefe acrecentando las contribuciones nacionales a las empresas petroleras de Tamaulipas y Veracruz, fue causa de las protestas del Departamento de Estado, que vio en el acuerdo de Carranza una forma de atacar a los intereses norteamericanos establecidos en las zonas del mando carrancista.

Con todo esto, la Casa Blanca advertía preocupadamente cómo se acercaba la hora del encuentro armado de las fuerzas de Carranza y Villa, considerando los problemas que la nueva guerra mexicana iba a provocar no sólo en México, sino también en Estados Unidos.

Mayor era la preocupación del gobierno de Estados Unidos, debido a que, contra lo que opinaba el presidente Wilson, todo parecía indicar que el triunfo de armas correspondería al villismo, ya que Carranza —y esto lo afirmaban los agentes norteamericanos— se creía un soldado con la capacidad guerrera de Villa; y tan cierto parecía estar el gobierno de Washington acerca de la pobreza de caudillos dentro del carrancismo, que Bryan no dejaba de hostilizar, a Carranza, al grado de que quiso hacer objeto de una disputa ridícula con el Primer Jefe, el hecho de que en la Ciudad de México existiera hambre e inseguridad, como si tal asunto atañase a un gobierno extranjero.

Por su parte, muy desdeñoso era el Primer Jefe hacia esas manifestaciones de intrusión extranjera que movía el secretario de Estado, no tanto a manera de una política de Estados Unidos llevada a cabo con el fin de manejar las riendas de México, cuanto debido a las idealizaciones democráticas a cuyos brazos estaba entregado, en medio de muchos ensueños, el ministro Bryan.

Sin embargo, las formas desdeñosas con que operaba Carranza, para contrariar aquella política del Departamento de Estado, en la cual no había mala fe, antes bien, una señalada ingenuidad infantil,

sólo hacían que Bryan y sus consejeros se inclinasen más y más en favor de Villa y del villismo, en quien veían no tanto la ductibilidad de un apátrida, sino el deseo generoso de un caudillo para prestarse al entendimiento entre dos pueblos.

No pasarían muchos días, sin que el error de cálculo, que muy a menudo cometen los gobiernos cuando olvidan la incógnita de las ecuaciones en la guerra o en la política, quedase a la vista de Estados Unidos y de la Casa Blanca, pero principalmente del Departamento de Estado.

Y, al efecto, registrados los combates de Celaya y llevado a cabo el retroceso del villismo, el gobierno de Estados Unidos se convenció de que Villa tenía un poderoso rival; que éste era el general Obregón, y que con tal rival del jefe de la División del Norte, el constitucionalismo estaba en el camino del triunfo.

La Casa Blanca cuidaba con mucho celo su prestigio en los pueblos americanos de habla luso española, por lo cual su política relacionada con México estaba apegada a sus más perfectos derechos e intereses domésticos; también a sus idealizaciones, aunque éstas, como es natural, estuvieran fuera del cauce de las realidades o de los conocimientos que son de exigirse para el mejor entendimiento entre los pueblos. No podía exigirse; pues, que un gobierno extranjero, con aspiraciones a hacer de su país una potencia mundial y un guía democrático, siguiera un curso de atenciones y resoluciones para el bien de México o de los partidos mexicanos que estaban en pugna.

Si Wilson sentía el deseo de que México volviese a la paz, no era por espíritu de bondad o de intervencionismo. Esto se debía a que, en el caso de hacerse un México pacífico bajo la inspiración democrática de Estados Unidos, la hegemonía norteamericana en el continente tendría que quedar asegurada, y con lo mismo, acrecentado el poderío de una democracia universal, hacia lo cual se dirigían todas las miras de los gobernantes y pueblo norteamericanos.

La claridad de tales designios, ajenos a la amenaza y al dolo, eran explicables para una nación que sabía y consideraba su embarnecimiento —embarnecimiento producido no por el saber o laboriosidad de su gente, sino por la suerte de poseer incontables riquezas físicas de su suelo— y que por lo mismo quería adelantar su futuro a manera de justa y necesaria previsión de las cosas. Y tales designios, en efecto, originaron la nota conciliatoria de agosto (1915), formada por los plenipotenciarios del norte y sudamérica, y a la cual Carranza no dio una pronta contestación esperando que el tiempo transcurriera, mientras las fuerzas constitucionalistas continuaban avanzando hacia el cuartel general de Villa en Chihuahua, de manera que dominado el reducto villista, el reconocimiento de su gobierno por Estados Unidos no se debiera a un privilegio ni dependiera de un compromiso, sino que fuese la precisa verificación de que en México no existía otro gobierno que el presidido por el propio Carranza.

Esta decisión de Carranza, tan llana como patriótica, evitaría que en el discurso de los años se pudiese atribuir el triunfo del carrancismo a la mano protectora o bienhechora de la Casa Blanca. La Revolución, gracias al preclaro entendimiento de Carranza, no requirió acudir a la hipoteca diplomática para alcanzar el nivel del trato de Estado a Estado.

Además, después de dos años y medio de guerra política, y victorioso el Ejército Constitucionalista, sin haber éste contraído la menor deuda económica en el extranjero, ya que todas las armas y municiones, aunque procedentes de Estados Unidos, habían sido pagadas con el dinero de la economía mexicana, Carranza quiso sentar el precedente continental, de que los reconocimientos a los gobiernos nacionales deberían ser incondicionales, ya que sólo de esa manera se establecía la plenitud de la independencia y soberanía de las naciones.

No quedaban excluidas de tal resolución del Primer Jefe, las agencias diplomáticas, siempre aparejadas a los asuntos políticos.

Mas el principio de la incondicionalidad en el reconocimiento constituyó una doctrina invariable de Carranza; y fue así como incondicionalmente y convencidos de que la autoridad del partido constitucionalista en México era incontestable, el gobierno de Estados Unidos reconoció tal autoridad como gobierno *de facto*.

La noticia del acontecimiento la recibió el Primer Jefe hallándose en Torreón acompañado del general Obregón y de otros caudillos de la guerra civil, con tan señalado desabrimiento, que el presidente Wilson, al conocer tal hecho, lo calificó de "sospechosa descortesía", y ordenó que el Departamento de Estado retuviese el nombramiento que de embajador de Estados Unidos en México había otorgado a Henry P. Fletcher.

No fue aquella actitud de ánimo aparentemente desazonada de Carranza una cosa premeditada. Lastimado con la política incierta del Departamento de Estado, que puso en duda la personalidad y autoridad de la Primera Jefatura y que fue causa de la prolongación de la guerra civil mexicana, por una parte; por otra parte, duro de genio, ajeno a los tratos diplomáticos y creyéndose merecedor del reconocimiento desde los días anteriores a la lucha contra Villa, puesto que derrotado Huerta sólo existía el gobierno de la Revolución, Carranza no creyó conveniente ninguna blandura exterior. Además, como el Primer Jefe subestimaba la fuerza política, militar y económica de Estados Unidos, daba por cierto, después de un año de guerra en Europa, que las potencias centrales obtendrían la victoria, y con esto, sobrevendría un gran menoscabo en la jerarquía mundial ambicionada por la Casa Blanca.

Carranza, desdeñando casi públicamente a Estados Unidos y al presidente Wilson; y el gobierno norteamericano manteniendo ridículas aprensiones, hicieron que el reconocimiento otorgado a Carranza como jefe de un gobierno *de facto*, quedara oscilando en los primeros días que siguieron al suceso; mas convencido al fin el Departamento de Estado cuán impropia y ajena a los cánones del derecho

era la situación, halló un camino más adecuado para el arreglo de aquel intermedio, y decretó el embargo de armas destinado a las facciones anticarrancistas.

El decreto, en la realidad, fue dirigido contra los planes de Villa y de los contrarrevolucionarios, que insistían en preparar huestes y armamentos en territorio norteamericano a fin de continuar la guerra contra el constitucionalismo; ahora que la fuerza guerrera del constitucionalismo ascendía numéricamente a 120 mil hombres, y el poder político de Carranza se extendía a las cuatro quintas partes de la República, lo cual era suficiente para seguir encaminando al país hacia la paz.

Así, todo se presentaba cada día más favorable a Carranza y al partido constitucionalista, pues además de las resoluciones de Estados Unidos llegaron, incondicionalmente, el reconocimiento de España, Inglaterra y seis países centro y sudamericanos.

Muy torpe, pues, era todo proyecto movido al objeto de prolongar la guerra civil en México o de provocar otra más. El solo hecho de estar asegurado que los abastecimientos bélicos, procedentes de las fábricas norteamericanas, no llegarían más a las facciones armadas que operaban, aunque en pequeños grupos, dentro del país, constituyó una esperanza de que México se salvaría del azote de nuevas luchas intestinas.

RENDICIÓN DE VILLA

En Casas Grandes, preparándose para la expedición al estado de Sonora, a donde creía recuperar los laureles perdidos en el centro de la República, el general Francisco Villa, todavía aureolado por la fama, logró reunir 14 mil hombres, 40 piezas de artillería, 20 ametralladoras y 5 mil caballos y mulas, 70 carros, 5 millones de cartuchos y 4 mil granadas. Además, se aprovisionó de víveres —incluyendo 500 reses— para 15 días de marcha, de manera que a la

columna expedicionaria no le faltasen recursos para llegar al nuevo frente de batalla.

Para juntar aquellos soldados, comprar los pertrechos de guerra, adquirir carros y comestibles, el general Villa mandó vaciar las arcas de la Tesorería del estado y de todos los pueblos y minerales de Chihuahua que estuvieron a su alcance. Ordenó asimismo la venta de las propiedades que estaban confiscadas e impuso un préstamo forzoso a las empresas mineras y ganaderas, y en seguida mandó que sus agentes comprasen todo el material bélico que tuviesen a su alcance, pagando sin regateos los precios que exigiesen los vendedores.

Dispuestas así las cosas, ordenó asimismo que el general José Rodríguez tomara el mando de la vanguardia expedicionaria a Sonora, llevando 1,500 hombres de caballería y que iniciara su marcha el 16 de septiembre; que el general Rodolfo Fierro permaneciera en Casas Grandes con 700 jinetes, cuidando la retaguardia de la columna de operaciones hasta el 1 de octubre, y que el grueso de la división que el propio Villa llevaría a su mando, se pusiera en el camino del Cañón del Púlpito a las primeras horas del 18 de septiembre.

La primera parte de la orden dada por Villa, fue cumplida al pie de la letra; pues la vanguardia de Rodríguez salió de Casas Grandes a la madrugada del día señalado. No aconteció lo mismo con el movimiento del grueso de la columna; pues el general Rodríguez, cuando apenas llevaba un día de viaje, se apresuró a comunicar a Villa que poco más de 200 de sus jinetes se le habían desertado. Además, el propio Villa sintió los efectos de la desertión entre la gente que quedó acuartelada en Casas Grandes, de manera que irritado y desconfiado, dio órdenes para que su marcha, que debería empezar el día 18, quedase suspendida.

Por otra parte, la movilización de la artillería no pudo llevarse a cabo conforme a los deseos del general en jefe, ya que pronto se advirtió la falta de acémilas, máxime que los arrieros contratados

para la conducción de las recuas, desaparecieron casi misteriosamente de Casas Grandes. Por último, los agentes de armas en El Paso, paralizaron los suministros contratados.

Mas sin desistir de su empresa, Villa pudo, al cabo de 10 días, vencer los obstáculos que se le presentaron, y el 28 de septiembre se puso en camino al Cañón del Pulpito el amenazante paso entre las montañas, que era necesario vencer para llegar al encuentro del enemigo, que le esperaba en Sonora.

Pero no sólo el Cañón del Pulpito significaba amenaza para el ejército de Villa. El presagio del peligro para los villistas empezó desde el arranque del camino de Casas Grandes.

Veinte días de marcha, durante los cuales cada paso podía ser anticipo de muerte o la muerte misma, se dilataban frente a la columna de aquel gigante conmovedor que era Francisco Villa, y quien parecía empujado por el destino hacia el ocaso de su relampagueante carrera de soldado.

Los primeros 50 kilómetros de camino, sin embargo, transcurrieron sin dificultad alguna, aunque la marcha fue muy lenta. Encontrábase agua y pasturas suficientes. La temperatura otoñal no podía ser más favorable. La canícula, los vientos del ardimiento y las brasas del suelo desnudo habían llegado a su fin; pero a su fin también hubo de llegar el medio centenar de suaves kilómetros; porque ahora, el camino presentaba otro aspecto. Decíase, sin embargo, que salvados 30 kilómetros más, el paisaje volvería ser más o menos placentero.

Villa marchaba con todo género de precauciones, mandando jornadas cortas; pues sabía lo que en la guerra era el cansancio de la tropa, y trataba de evitarlo. No lo podría lograr a pesar de sus conocimientos y propósitos; porque quedando atrás el camino llano y recto, ahora empezaba otro ondulante, quebrado y ascendente; y es que el ejército escalaba las primeras estribaciones de la Sierra Ma-

dre Occidental. Así, la marcha, aparentemente golosa en un principio, se demoraba más y más en virtud del terreno que pisaba.

A 10 jornadas del punto de partida, y al igual los jóvenes soldados que los veteranos, no ocultaban la fatiga. Las bestias de carga caían bajo el peso de lo que llevaban sobre el lomo. Las reses iban quedando regadas en el camino, sin que nadie pusiera atención en tal pérdida que parecía anunciar la desgracia del ejército. Las caballerías, que al comienzo de la marcha se adelantaban gallardamente, ahora eran la rémora; también la confusión, porque la gente del general Rodríguez, quien llevaba varias jornadas adelante del grueso de la columna, se iba dispersando o quedando rezagada, y esto no tanto para huir, sino para pedir el auxilio de la infantería o de los carros que conducían la impedimenta.

Cuando los villistas llegaron a la entrada del Cañón del Púlpito habían perdido ya una cuarta parte de su número; y el infortunio era mayor conforme la columna penetraba al Cañón; pues todo le era adverso.

El camino sobre roca, flanqueado por paredes graníticas hasta de 200 metros de altura, no tenía más de dos de anchura, con lo cual los soldados sólo podían avanzar en delgado cordón. Las piezas de artillería iban dando tumbos; a veces se requería el esfuerzo humano para hacerlas saltar sobre el suelo rocoso o para evitar que rodasen a los precipicios que surgían tras de cada curva a lo largo de todas las rectas. Los carros de los abastecimientos habían quedado hasta el fondo de la columna, y no pocos yacían destrozados, de manera que los soldados, después de caminar dos o tres horas hacia adelante, se veían obligados a desandar el camino a fin de ir en busca de los víveres que quedaban a la retaguardia; y aquí, al llegar las horas de los repartos, los hombres tenían que pelear un pedazo de tasajo, o un poco de pinole, o un cántaro de agua.

De las 500 reses incluidas en la expedición, al duodécimo día sólo restaban dos docenas; y cuando éstas se acabaron, ya por

inanición, ya debido a la mano de los soldados, fue necesario matar caballos y mulas; y como consecuencia de la falta de acémilas, los carros fueron abandonados, entorpeciendo el paso de jinetes y cañones y provocando un verdadero caos en trayectos menores de dos kilómetros.

Frente a aquel desastre, los lugartenientes de Villa prefirieron emprender marchas agotantes, para llegar a la vanguardia y evitar ver el infeliz espectáculo que ofrecían los restos del villismo.

A la salida del Cañón del Púlpito, el general Villa advirtió que una tercera parte de su columna estaba totalmente perdida o cuando menos inutilizada para la guerra. Esto no obstante, el gigante todavía fue capaz de conmover a sus soldados; pues sin exigirselos, aún eran varios miles quienes le seguían con la seguridad de que aquellos obstáculos serían vencidos, para luego reabrir el porvenir al villismo.

Villa mismo tenía informes de que, traspuesto el Cañón, se presentaría a la vista de su ejército un camino menos inhóspito.

No fue así. Ahora, la columna expedicionaria estaba frente a una segunda brecha roqueña que se dilataba formando interminables zigzags sobre la majestad de la Sierra Madre, y ofreciendo uno y mil despeñaderos a derecha e izquierda.

La majestad de la sierra, como la describe uno de los cronistas de la expedición, no se debía tanto a la interminable cadena de montañas, cuanto a la aridez de las mismas; y esto, no sólo sobrecogía el espíritu, sino que anunciaba que en muchos y muchos kilómetros los villistas no hallarían agua, ni pan, ni techo. Así, la marcha de aquellos 7 u 8 mil hombres del ejército de Villa, parecía una locura.

Los pocos salvados del Púlpito y de las agudeces de aquel suelo del camino de herradura, avanzaban a vuelta de rueda. Cañones, caballos y hombres se disputaban el derecho del paso; y es que con tales disputas no se pretendía llegar pronto al final de la jornada. Lo que se quería era ganar ventaja para obtener agua o alimentos.

A veces, la lucha por el paso ocasionaba que soldados y animales cayesen a los precipicios; mas esto a nadie causaba pena. La pena era no poder saciar la sed. El propio general Villa, aunque aparentemente imperturbable, hubo de descender de su cabalgadura, entrar a una cueva, empapar su pañuelo con el agua podrida de un charco, para luego humedecer sus labios.

No pocos de los soldados habrían vuelto la espalda a su capitán, de tener la posibilidad de llegar a algún hospitalario punto cercano. Pero el mundo del pan se hallaba tan lejos, que no era posible retroceder. La única esperanza estaba en alcanzar el final de la jornada o bien de encontrar un aguaje; quizás el consuelo de la sombra de un árbol; porque de un día a otro día asomaba el mismo paisaje árido y agreste, quebrado y huraño, y siempre ajeno a la vida humana.

La marcha, pues, iba lacerando más y más el alma de los villistas. Ya no había quien diera órdenes, ni quien llevara cuenta de las bajas, ni quien se preocupara por la impedimenta. Era aquella una "verdadera marcha fúnebre"; aunque no por ello dejaba de ser heroica, puesto que nadie, cuando menos a viva voz, hacía reproche alguno. Los villistas no pertenecían a la sociedad de las quejas ni de los arrepentimientos. Los principales capitanes continuaban imperterritos al lado del general en jefe.

Cuando un oficial del estado mayor informó al general Villa que se habían perdido 17 piezas de artillería en el fondo de los despeñaderos, el general, sin hacer comentarios, sólo se acercó al borde del precipicio, como si su deseo hubiese sido admirar la obra magna de la naturaleza inmadura o exterminada por los siglos. En cambio, cuando se le comunicó que un centenar o más de soldados había descendido, en la desesperación que provoca la sed, al fondo de las quebras, en busca de agua, él mismo siguió a tal gente, aunque para regresar a la brecha sin el preciado líquido, y en fatiga inoculta.

En medio de tan infortunados días, Villa recibe aviso de que la punta de vanguardia ha traspuesto la sierra y entrado a Cuchivirachi,

en suelo sonorenses; y como consecuencia de tal aviso, el general en jefe manda que se apresure la marcha. La sola idea de poder dar descanso a su tropa, le entusiasma; y, en efecto, tan pronto como entra al poblado, ordena un alto de 72 horas; también un recuento de su gente.

Los resultados de éste, no fueron nada halagüeños. Villa perdió 2,850 hombres. Perdió asimismo el 80 por ciento del material de guerra. Perdió 27 cañones y todos los carros que conducían el vestuario, los botiquines médicos, los abastecimientos de boca. Perdió 28 jefes y oficiales de la antigua División del Norte. Perdió, en fin, una tercera parte de sus caballos. La montaña terrible, que cubre con su pesadez y rocosidad una gran parte del territorio nacional restó más fuerzas a Villa, que el propio Villa calculó perder al salir de Casas Grandes.

Mas eso no era todo; tampoco lo peor. Un hombre de las empresas del general Villa, habría reparado los desastres del camino. Lo peor estaba en las noticias que los agentes villistas procedentes de Douglas, le traían; en las noticias que le llegaban gracias a un correo de la retaguardia.

Estas últimas eran las que consternaron al guerrero; pues le hacían saber que el general Rodolfo Fierro había muerto; y muerto, no en acción de guerra, sino tragado por la tierra. Y, en efecto, tratando de cruzar intrépidamente los pantanos de Casas Grandes, el general Fierro quedó sepultado por el lodo (15 de octubre), dentro del cual se fue hundiendo poco a poco sin que nadie le pudiese dar auxilio.

Villa sintió fuertemente el golpe del comunicado. Tenía gran admiración por su lugarteniente; pues si Fierro era muy sanguinario, ya que gustaba disponer de la vida humana a su capricho y voluntad, y era irreflexivo e irresponsable, también había pertenecido a la clase de hombres que se dejan matar por sus jefes.

Era Fierro originario del estado de Sinaloa; y prestaba servicios como garrotero en el Ferrocarril Sud Pacífico, cuando Francisco I.



1. Fierro, 2. Villa, 3. Ortega

Madero llegó a Navojoa durante su gran excursión de propaganda antirreeleccionista a lo largo de la costa noroccidental de México; y allí, en Navojoa, Fierro se inscribió como miembro del club antiporfirista, acudiendo al llamado del Plan de San Luis a los primeros días de diciembre (1910).

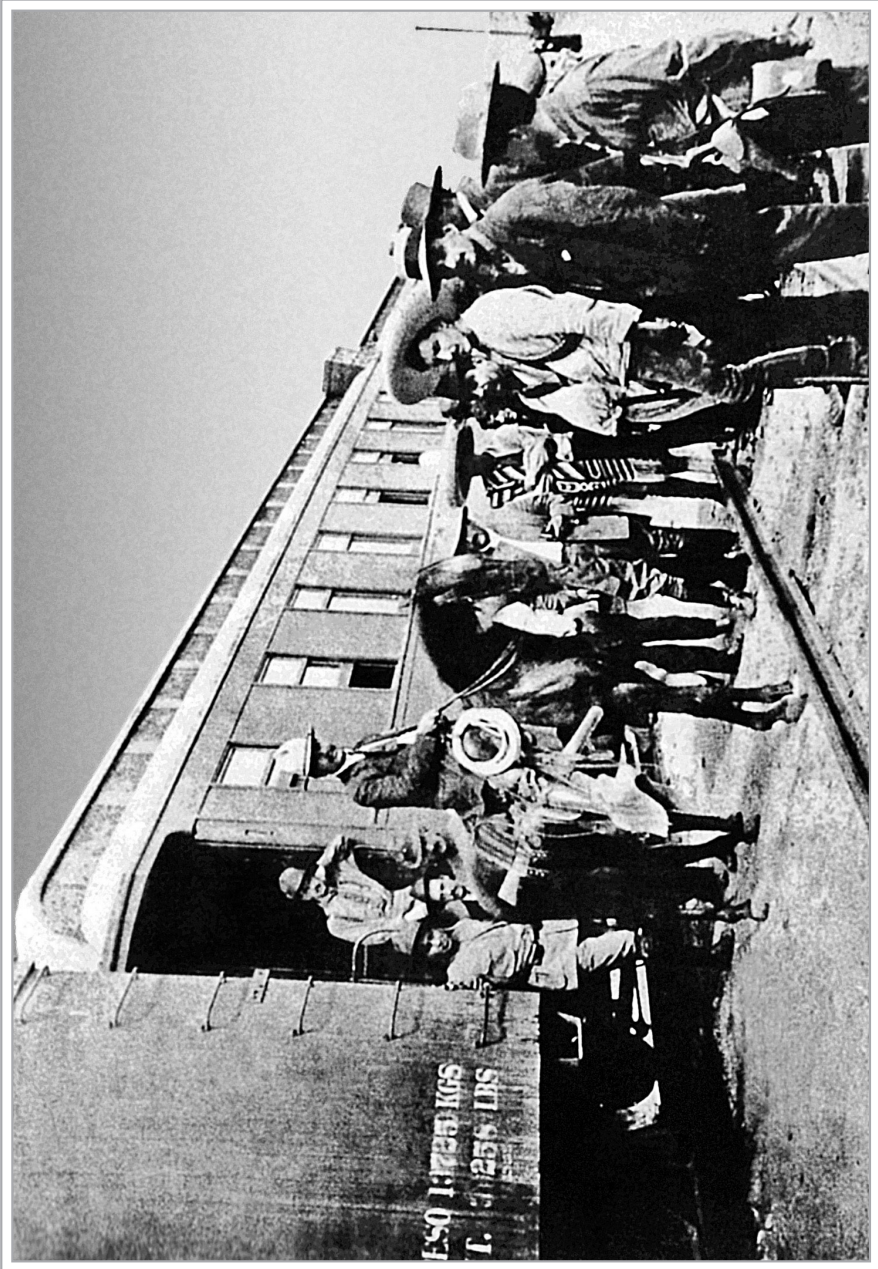
Levantado en armas al frente de un pequeño grupo de mineros, Fierro se unió a las fuerzas de José de la Luz Blanco, habiendo tomado parte en el asalto a Ciudad Juárez que dio fin a la primera guerra civil. Después, volvió a sus tareas de ferrocarrilero hasta febrero de 1913, cuando nuevamente se puso sobre las armas, y marchando a Chihuahua por segunda vez, fue de los primeros en unirse a Villa, a cuyo lado hizo carrera y fama; pero sobre todo fama por lo poco quepreció la vida de sus semejantes, de manera que mancharse las manos con sangre llegó a ser uno de sus goces.

No sería, como queda dicho, la noticia sobre la muerte de Fierro, la única que sacudiría al general Villa en el campamento de Cuchivirachi.

Dos noticias más le esperaban. Una, que le ponía en aviso de que el general Manuel M. Diéguez, al frente de 15 mil hombres, le esperaba en Sonora. Otra, procedente de Douglas (Arizona), y que confirmaba la prensa periódica de Estados Unidos, sobre el reconocimiento otorgado por la Casa Blanca a la autoridad de Venustiano Carranza como gobierno *de facto*.

Villa, lanzando imprecaciones a Carranza y Wilson, no podía dar crédito a esta última noticia. ¿A dónde estaban sus amigos del Departamento de Estado en quienes siempre confiara? ¿Qué había sucedido a su preciado amigo el general Scott? ¿Qué responsabilidad tenían en ese capítulo sus agentes en Washington? ¿Era posible el reconocimiento a Carranza, cuando éste no ocultaba su desafecto hacia Estados Unidos?

Todavía se hallaba en dudas el general Villa acerca de la veracidad de tal acontecimiento, cuando llegó a su campamento un grupo



Rodolfo Fierro y Francisco Villa



General José María Leyva

de periodistas norteamericanos. Éstos sólo tenían el propósito de interrogar al jefe de la División del Norte, precisamente sobre la resolución de la Casa Blanca, máxime que en Estados Unidos no dejaba de admirarse la proeza realizada por Villa de cruzar la Sierra Madre Occidental al frente de su ejército.

Convencido, pues, de que el reconocimiento otorgado por Estados Unidos al gobierno de Carranza era un hecho, Villa, dirigiéndose a los periodistas norteamericanos, advirtió que lejos de retroceder en sus proyectos guerreros, continuaría la lucha armada con mayores ímpetus a fin de vencer al carrancismo y también, “de ser necesario”, al gobierno de Estados Unidos.

La lucha de Villa con las fuerzas del constitucionalismo, sin embargo, sería ahora muy desigual. El pequeño ejército villista estaba en medio de un desierto, sin recursos, sin moral. Sólo tenía un capitán; un capitán que iba a pelear por decoro y vergüenza, desestimando el mal que hacía a su patria prolongando una guerra inútil, y el mal que sembraba entre sus soldados conduciéndoles al sacrificio de sus vidas.

Y desigual sería aquella lucha, porque frente al estropeado Ejército de Villa estaban reunidos en Sonora 17 mil hombres bajo las órdenes del general Diéguez.

Éste, enseguida de hacerse cargo de la situación militar en suelo sonorense, ordenó que la columna expedicionaria de Sinaloa que se hallaba en Navojoa, se movilizara a Empalme, mientras que en Guaymas —plaza evacuada por el general villista José María Leyva— desembarcaban 6,500 soldados, 35 cañones, y abastecimientos de guerra y de boca para una campaña de 60 días.

Por otra parte, el villismo sonorense sufría otras mermas; porque el general Leyva, quien tenía órdenes de retirarse a Nogales, optó por rendirse a las fuerzas carrancistas que avanzaban del norte de Sinaloa; y de los 2 mil hombres reunidos por los maytoenistas para apretar más el sitio de Agua Prieta, el reducto carrancista más septentrional que defendía el general Plutarco Elías Calles, una ter-

cera parte desató, pasando con sus armas y municiones a territorio de Estados Unidos.

También de la gente del general Juan Cabral, que se disponía a reforzar las reservas del villismo, un numeroso grupo capitaneado por el teniente coronel Lázaro Cárdenas se unió al constitucionalismo, mientras que 400 aguerridos mayas, que siempre habían sido muy leales al gobernador Maytorena, abandonando sus armas pidieron asilo a las autoridades norteamericanas.

Así, a las horas en las cuales el general Villa en Cuchivirachi se disponía a iniciar el avance hacia Agua Prieta, sólo quedaban en suelo sonorenses 1,500 yaquis a las órdenes del general maytorenista Francisco Urbalejo. Villa, pues, no hallaría el apoyo guerrero que esperaba tener en el estado de Sonora.

Un recuento de las fuerzas carrancistas hecho el 28 de octubre (1915), hizo saber que en Guaymas estaban acuartelados 5,500 soldados; que 2 mil avanzaban lentamente a lo largo del camino de hierro a Hermosillo; que el general Calles tenía en Agua Prieta 1,500 soldados; que el general Ángel Flores se adelantaba a Empalme con 3,500 hombres; que al mando del general Enrique Estrada, procedentes de Sinaloa, marchaban 3,500 jinetes y que estaban prontos a desembarcar en Guaymas otros 2 mil.

El poder que representaba en Sonora el Ejército Constitucionalista no fue desconocido por el general Villa. Así y todo, éste, ya comprometido, y sabiendo que no le era posible retroceder, dispuso el avance de sus tropas hacia Agua Prieta.

Aquí, a pesar del corto número de combatientes, el general Elías Calles tenía una verdadera fortaleza; pues en un frente de dos y medio kilómetros mandó cavar trincheras y fosos para reservas de municiones y alimentos, así como para las comunicaciones. Después tendió, para la protección de la plaza, 8 mil metros de alambres de púas, sembró dos centenares de bombas de dinamita e hizo una serie de nidos para emplazar 18 ametralladoras.



Lázaro Cárdenas fue nombrado general a los 25 años

A la Union Minera Mexicana

TELEGRAMA PROTESTA.

Contra los atentados cometidos con los Unionistas
Mineros que se alistan para salir a campaña.

MORELOS, COAH., ENERO 29 DE 1915.
(Urgente.)

Sr. Gral. Luis Gutiérrez, Comandante Militar de Coahuila.

Donde se encuentre.

Sin contestación suya mi mensaje de ayer, comunicole asunto grave que reclama su atención oportuna.

Mayor Melchor Dávila Aguirre, arbitrariamente aprehendió voluntarios mineros de Aguilita y Rosita, encarcelandolos en Sabinas, después de cometer abusos sus soldados en los hogares de dichos obreros. Los trabajadores encarcelados hoy se han alistado en el "Cuerpo Unionista" que estoy organizando comisionado por el C. Gral. Antonio I. Villarreal y dejélos haciendo propaganda en minerales citados, para proporcionales después caballos y monturas.

El pretexto de su aprehensión es que Dávila Aguirre calumnia la Unión Minera Mexicana, de villistas, cuando andamos más de quince mil Unionistas mineros en la Revolución, desde 1911, que le prometimos al C. Venustiano Carranza, sién do vo presidente general de la Unión.

Los detenidos son 25 obreros más o menos, los dispuestos á empuñar las armas son todos los mineros, pero ninguno a las ordenes de ningún Dávila, que por sus frecuentes abusos con el pueblo, éste los odia, causa verdadera por la que han sido encarcelados mis compañeros, para quienes pido a Ud. la inmediata libertad y completo justicia, castigando al nuevo cacique.

Ante Ud. respectosamente hago presente mi más enérgica protesta contra el atentado cometido por Melchor Dávila Aguirre, contrario a los principios de la **Revolucion Actual**, por los que la Unión Minera peleará hasta verlos realizados como lo prometimos a Carranza. Por correspondencia euvióle informe origen de éste asunto y consecuencias, sino se hace justicia. Confío en su firmeza de convicciones. Espero su contestación. Salúdolo afectuosamente.

El Teniente. Coronel Jefe de los Cuerpos Unionistas.

Juan Hernandez Garcia.

Cómo mi salida de las minas de La Rosita ha dado lugar a que los torpes conservadores con máscara revolucionaria, antiguos verdugos del pueblo, propalen espaldas falsas, calumniosas, tanto en contra de la Unión Minera Mexicana como contra mí, hasta el punto de decir a los obreros que yo me había marchado a combatir al puerto del Carmen al lado de los villistas, con objeto de desmoralizar y sembrar la disconfianza entre mis leales compañeros de trabajo, que se preparaban para engrosar las filas de la Revolución, me apresuro a publicar el presente TELEGRAMA PROTESTA para conocimiento del proletariado minero y como mentís a las intrigas de los desovegonzados políticos vividores que sueñan hacer en esta vez, como en otras ocasiones, la NUEVA DIVISION ENTRE LOS DEFENSORES DEL PUEBLO.

Un repudiamos a todos los que se apartan de los objetivos, los que están en la Revolución como los que trabajan en el campo, el taller o la mina, no os perdimos de vista ni un instante en vuestra labor de intrigas.

Mi salida no fue desobedeciendo ninguna orden, sino cumpliendo debidamente la de un Jefe Superior de quien tengo comisión y para evitar un conflicto probable. Desde luego que he habido y continuará habiéndoles, intrigas que tienden a retirarme de esta región, donde bien puedo desanuzacarrar a algunos verdugos del pueblo trabajador.

En cuanto a los atentados cometidos despoíticamente con los unionistas encarcelados en Sabinas y en algunos hogares de ellos amerita un MANIFIESTO PROTESTA energético y concienzudo que ha lanzado LA UNION MINERA MEXICANA EN CAMPAÑA y el que pronto conocerán los obreros de toda la República.

Con lo expuesto basta para que los compañeros unionistas no den crédito a las falsedades de nuestros enemigos y continúen apostandose resueltamente en las filas libertarias para reglar el ejemplo de nuestros hermanos que combaten en los campos de batalla en la ACTUAL REVOLUCION SOCIAL, hasta llegar a la VICTORIA DEFINITIVA fraternalmente vuestro compañero Juan.

MORELOS, COAH., ENERO 31 DE 1915

Manifiesto de los mineros carrancistas

Por las noches, tres grandes reflectores iluminaban el campo frente a Agua Prieta por donde se podía presentar y atacar el enemigo; y como a las espaldas de la plaza estaba la línea divisoria con Estados Unidos, a través de ésta Calles podía abastecerse, sin limitaciones, tanto de víveres como de municiones.

Además de todos esos dispositivos de defensa, el general Calles mantenía un activo y eficaz servicio de vigilancia y espionaje, de manera que estaba al corriente de las condiciones y proyectos de las fuerzas villistas, y advertido de todo, el comandante de Agua Prieta podía dictar las disposiciones más certeras, al mismo tiempo de tener informado al Primer Jefe de la situación en que se hallaba para resistir el ataque del villismo.

El general Villa, sin alterar el primer plan de campaña trazado en los días anteriores a su salida de Casas Grandes, a pesar de que no ignoraba sus escaseces ni las adversas condiciones que se presentaban a su vista, ordenó que el avance de su columna expedicionaria se iniciara a la mañana del día 27 (octubre). Para esto, el día anterior habían llegado a Cuchivirachi 20 carros con impedimenta, de los tantos que quedaron abandonados en el Púlpito, así como nueve piezas de artillería, con las cuales, entre servibles e inservibles, llegó a contar a la tarde del 26, 31 bocas de fuego; ahora que este número, comunicado en la orden del día, no concuerda con las piezas movilizadas desde Casas Grandes ni con los partes de las pérdidas registradas durante el trayecto de Chihuahua a Sonora.

Villa, al iniciar la marcha sobre Agua Prieta, aparentemente fiaba en el triunfo. Estaba sin embargo, embargado por las preocupaciones. Una de éstas era que el general Rodríguez no llegaba a tiempo para tomar la vanguardia de la columna y concurrir al combate. Rodríguez, en efecto, después de marchar al frente del ejército villista en la travesía del Púlpito, había sido mandado por Villa a proteger la retaguardia de la columna expedicionaria, puesto que las fuerzas del general Fierro, a la muerte de éste, se habían dispersado, y desde la

hora de partir a cumplir la misión, Rodríguez no informaba de su paradero.

En la realidad, el único índice para que Villa pudiese tener confianza en su triunfo al atacar a los carrancistas, era que creía que el general Calles no fuese capaz de ofrecer resistencia en Agua Prieta. De Calles se había expresado despectivamente conversando con los periodistas norteamericanos. No consideraba al defensor de Agua Prieta con cualidades militares y tenía la creencia de que Calles, a la vista del ejército villista, abandonaría la plaza, para buscar asilo en Estados Unidos. Y en este entendido muy personal y ajeno a la realidad, las avanzadas villistas, primero; el propio general Villa, después, tuvieron a la vista la plaza de Agua Prieta hacia las primeras horas de la tarde del 31 de octubre.

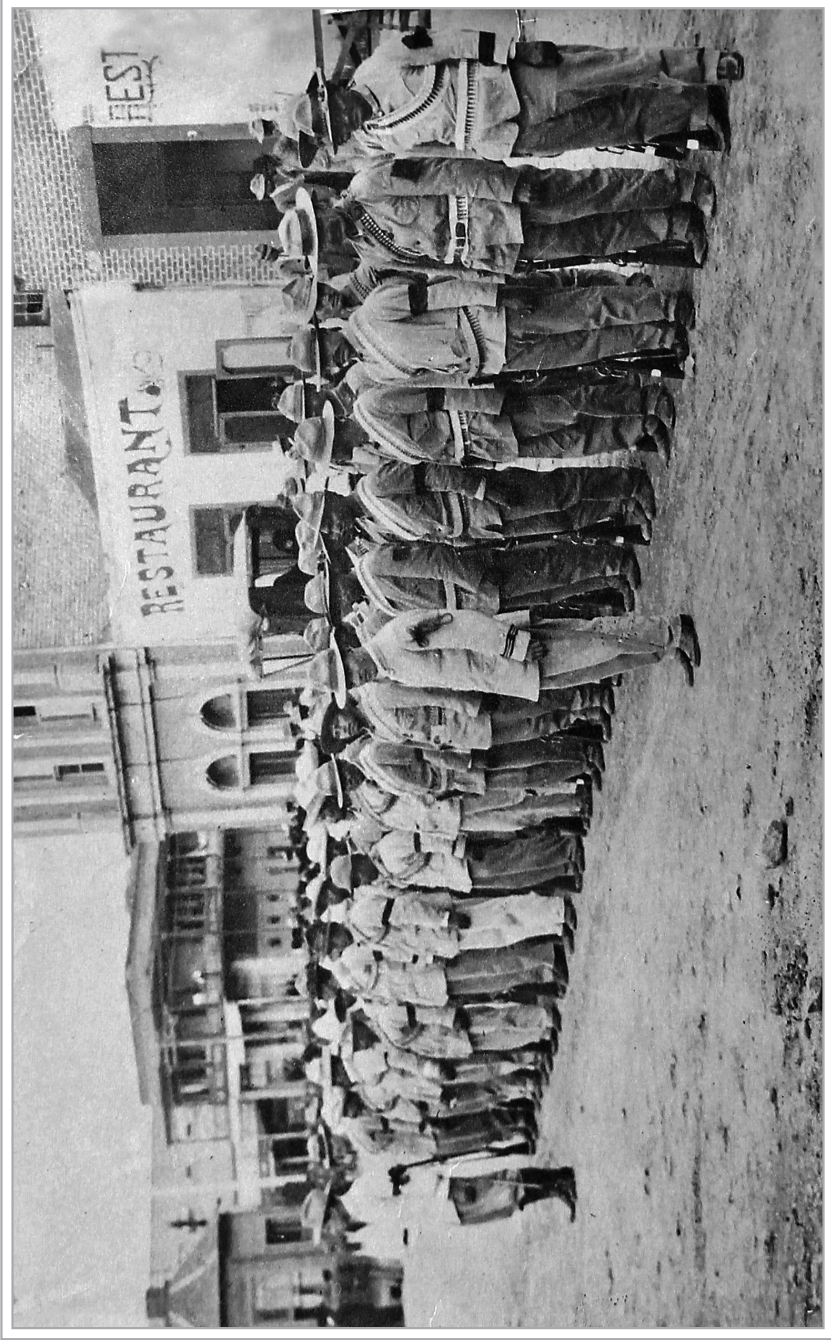
Con un plano de la región a la mano, pero sin tener noticias precisas sobre las condiciones y posiciones del enemigo, Villa, sin pérdida de tiempo, puesto que no desconocía el pesimista estado de ánimo de sus soldados, mandó que desde luego fuese emplazada la artillería.

Los movimientos para cumplir las órdenes del general en jefe, se llevaron a cabo lentamente; pues muchos de los cañones estaban averiados; otros no tenían dotaciones completas. Estaba asimismo incompleto el cuadro de artilleros. Poseía Villa, en cambio, gracias a la llegada de los carros salvados del desastroso paso del Púlpito, granadas suficientes para "hacer añicos a Agua Prieta".

De acuerdo con los planes del atacante, el fuego de la artillería debió romperse a la madrugada del 1 de noviembre (1915). Mas no fue así. La confusión y el cansancio se había apoderado de los villistas, de manera que a un error se seguía otro error, y faltaba un mando supremo para el arma de artillería, al grado de que a la mañana de ese mismo día se presentó el propio Villa tratando de coordinar la acción de las baterías, lo cual sólo se logró hasta cerca del mediodía, hora en la cual se rompió el fuego hasta poner 2 mil granadas en el aire.



Plutarco Elías Calles



Integrantes de una columna carrancista

Esto no obstante, la plaza permanecía impávida. El cañoneo incesante no parecía causar daño alguno en los puntos de defensa. Las armas carrancistas permanecían silenciosas, mientras que Villa mandaba acrecentar los fuegos de sus baterías. Mas esto sin resultados positivos.

Durante la mayor parte de las horas del 2, no fueron desarrolladas otras actividades militares que el cañoneo villista, pero, a la noche de ese mismo día, el general Villa dispuso el orden del ataque a la plaza que debería empezar a la primera luz del siguiente.

Conforme a las órdenes del jefe de la División del Norte, dos columnas de infantería avanzarían sobre la izquierda y derecha de Agua Prieta, mientras que la caballería debería permanecer al centro, fuera del alcance de la plaza, en espera de nuevas órdenes.

Dispuestas estaban, pues, las tropas villistas para entrar en acción, cuando al alba del 3 de noviembre, los oficiales del estado mayor de Villa comunicaban velozmente una nueva orden: la artillería debería ser movilizada con prontitud de sus emplazamientos, para retroceder hacia el sur de Agua Prieta. Los carros de abastecimientos estarían ya para esa hora marchando en la misma dirección. Las dos columnas de infantería listas al ataque, sin perder el orden, se replegarían poco a poco, protegiendo la artillería.

El general Villa, al dictar tales órdenes, no había dado explicación alguna a sus lugartenientes, quienes ya ocupaban los puestos de mando, para el ataque; y el propio Villa había estado personalmente en el frente, observando los movimientos de sus tropas.

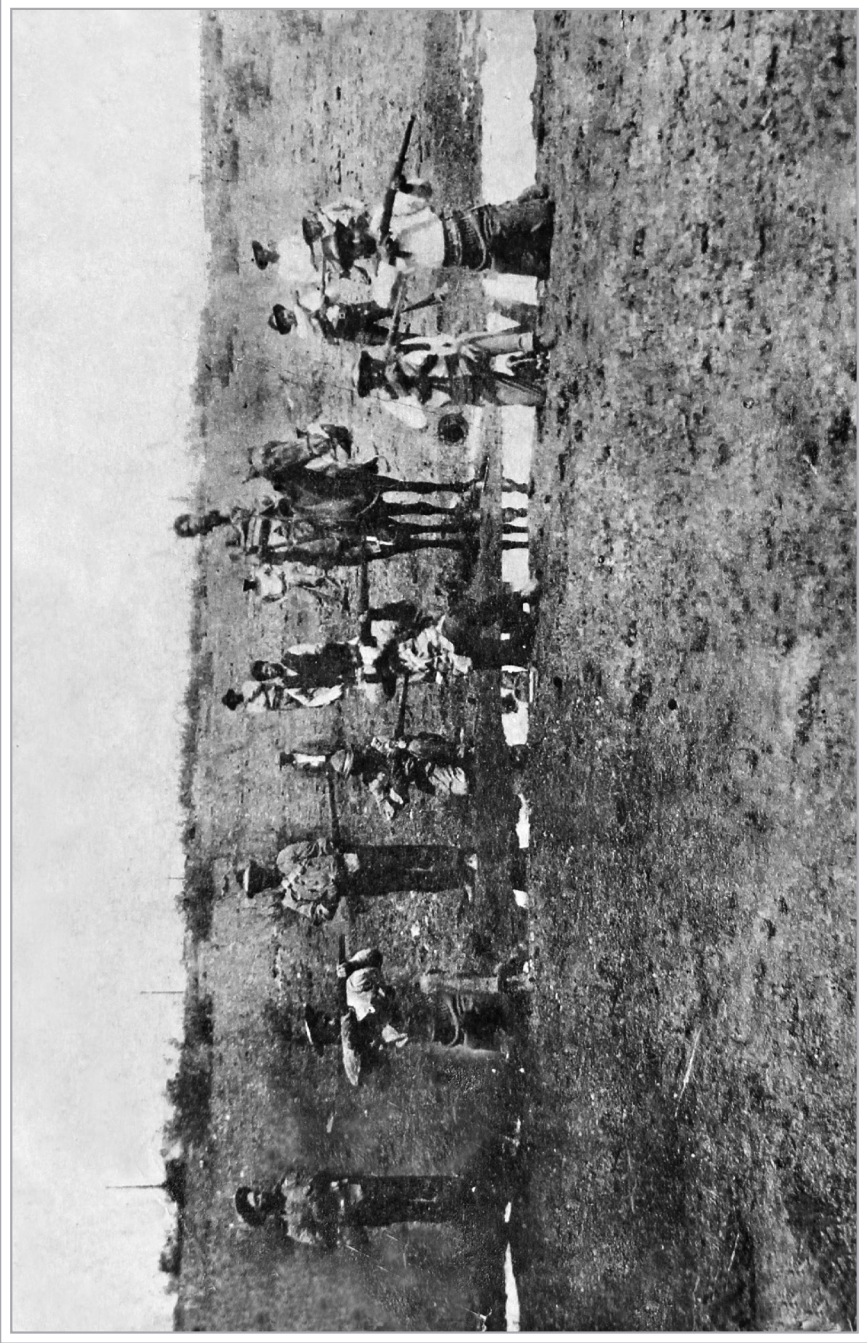
Ahora bien: cerca de la media noche del día 2, el general Villa recibió un informe de sus agentes en Estados Unidos comunicándole que el gobierno de la Casa Blanca había permitido el paso por territorio norteamericano de 5 mil soldados carrancistas, así como de varios trenes de artillería y municiones, y que tanto los hombres como el material de guerra entraban esa misma noche a Agua Prieta a fin de reforzar la guarnición comandada por el general Elías Calles.

El paso de tropas mexicanas por suelo de Estados Unidos equivalía al reconocimiento de la vigencia del trato mexiconorteamericano sobre la materia firmado durante las aparatosas persecuciones a los llamados "indios salvajes", quienes no obstante la pureza de su origen mexicano, fueron combatidos simultáneamente por fuerzas de México y Estados Unidos, durante el último tercio del siglo XIX.

La noticia del refuerzo carrancista llegado a Agua Prieta, hizo considerar a Villa la inutilidad del ataque a la plaza, puesto que ésta se hallaba, después del auxilio de los 5 mil soldados, en condiciones de seguir recibiendo auxilios procedentes de Ciudad Juárez o de cualesquiera otras ciudades fronterizas. Además, para la mentalidad de Villa, el acontecimiento, más que el meramente vulgar de una movilización oportuna de soldados, significaba que el villismo no tenía que combatir tanto con el Ejército Constitucionalista, cuanto con el poder de Estados Unidos. No entendía Villa de otra manera aquel paso de tropas mexicanas a través de suelo extranjero.

Llevado, pues, por una idea que él creyó altamente patriótica, al grado de hacerse el cálculo de que era llegada la hora en que los generales del constitucionalismo abandonaran a Carranza acusándole de traición por haber convenido con el gobierno de Washington el paso de fuerzas armadas por suelo norteamericano; llevado, se dice, de tal idea patriótica, Villa, por de pronto, sólo consideró la obligación de retirarse de Agua Prieta y marchar violentamente al frente de sus soldados hacia Hermosillo, con la esperanza de triunfar, para en seguida dirigirse a los generales carrancistas pidiéndoles reunirse con él, para combatir el supuesto enemigo común: Estados Unidos.

En Hermosillo esperaban al general Villa 7,800 soldados a las órdenes del general Manuel M. Diéguez; otros tantos se movilizaban calladamente con el propósito de copar a las fuerzas villistas; ahora que la gente de Diéguez se sentía temerosa al solo por el nombre de Villa: tal era el poder que el guerrero norteño había alcanzado con



Combate villista

sus hazañas; poder que conservaba a pesar de sus derrotas en el centro del país.

Así, al tener noticias de que Villa había desistido de su ataque a Agua Prieta y que inesperadamente cambiaba sus planes y se ponía en camino hacia Hermosillo, el general Diéguez ordenó al general Ángel Flores, jefe defensor de la plaza, que procediera a reunir sus soldados, para que al sentirse la cercanía de los villistas, evacuaran la plaza y se retiraran a Empalme o Guaymas.

Pareció a Flores que la orden de Diéguez era ofensiva al nombre y valor de los soldados sinaloenses que estaban bajo sus órdenes; a lo cual Diéguez arguyó que, en situación semejante, el general Obregón había mandado el retroceso de sus tropas; que por otro lado, era preferible esperar la llegada de la caballería del general Enrique Estrada, quien a marchas forzadas avanzaba desde el estado de Sinaloa; que también consideraba conveniente aguardar el desembarco en Guaymas de un mayor número de soldados carrancistas, así como de más material bélico. Por todo esto, y teniendo informes de que Villa había recibido el refuerzo de los jinetes del general José Rodríguez y de la brigada Fierro Diéguez dijo no estar dispuesto a poner en peligro sus fuerzas en un primer encuentro con el villismo.

Flores no admitió los argumentos del general Diéguez, a quien reiteró que los soldados sinaloenses, quienes mucha experiencia habían cobrado tras de las trincheras de Navojoa, estaban deseosos de medir sus armas con los veteranos del villismo, y que por lo mismo, una retirada de sus tropas equivaldría a sembrar la desmoralización, máxime que los propios sinaloenses guardaban rencor hacia el general Álvaro Obregón; pues creían que éste los había postergado teniéndoles al margen del teatro principal de la guerra, lo cual era erróneo y propio a la excitación de aquella hora, ya que eran numerosos los soldados y jefes de Sinaloa que concurrieron a los combates en el Bajío.

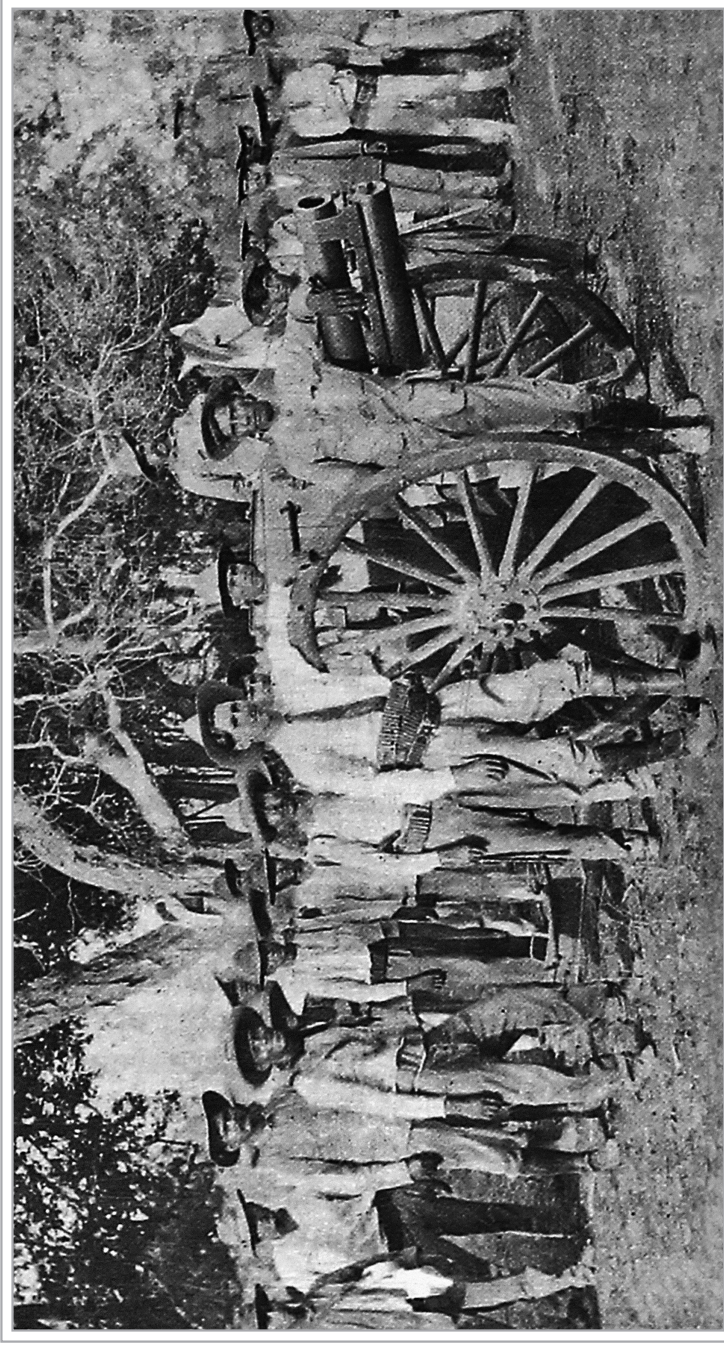
Por otra parte, para el general Flores, individuo de extremada vanidad, parecía que el solo hecho de enfrentarse a Villa, aun sin calcular si era o no factible derrotarle, constituía una gloria capaz de abrirle el camino para todos los triunfos que tanto él como sus oficiales ansiaban.

No era el general Flores tan sensato ni tan soldado como el general Calles; pues sin que esto le restara la virtud de hombre valiente, desmesuradamente valiente, no por ello podía alcanzar las cualidades previsoras y organizadoras que poseía el defensor de Agua Prieta; y esto, porque para Flores la virtud primera de un revolucionario o ciudadano armado era el arrojo.

Guiado, pues, por tal ánimo, e inspirado por la seguridad en el triunfo de su osadía y en el coraje de sus fuerzas, así como deseoso de enseñar amplia y definitivamente sus aptitudes guerreras, que para dentro de él eran superiores a las del general Diéguez, el general Flores, en vez de amilanarse por las noticias del avance del general Villa sobre Hermosillo, haciendo omisión de las opiniones de repliegue manifestadas por el general Diéguez, dispuesto a demostrar que los lauros obtenidos por éste en la Mesa Central pasarían a tener peso de pluma frente a los que él se disponía a conquistar, e inquieto por la demora en los movimientos de las fuerzas villistas sobre la capital de Sonora, hizo saber al general Diéguez su decisión de salir al encuentro de Villa.

La determinación de Flores sólo tenía las características de una vulgar e imprudente aventura; pero como no existía posibilidad de detener aquellos ímpetus a menos de que el propio Diéguez fuese acusado de cobardía, el cuartel general ya no pudo poner frenos a Flores y a los soldados sinaloenses, y el 16 de noviembre, se puso en marcha la columna expedicionaria de Sinaloa, compuesta de dos brigadas de infantería y un regimiento de caballería.

Sin reparar en la fatiga y en la corta experiencia que tenían sus soldados para pelear a campo raso con soldados tan fogueados



Soldados revolucionarios de Sinaloa

como los villistas, el general Flores, sin dar descanso a su tropa y dedicado de hecho a otear el horizonte para columbrar al ejército de Villa, hizo que su gente caminara la noche del 16, cuando de pronto, al adelantarse del poblado de Alamito, y acercándose el alba del 17, sus avanzadas empezaron a tirotarse con los villistas.

Flores, llevado por su entusiasmo y optimismo, sin medir sus fuerzas, creyó que llegaba el momento de probar su valor y su aptitud guerrera, y mandó que sus soldados abrieran una línea de fuego como de seis kilómetros, no obstante que carecían de un punto de apoyo y no tenían refuerzos para el caso de ver quebrantado su frente por el enemigo. Y tal descuido le fue fatal; porque si en el campo carrancista reinaban el optimismo y el entusiasmo, otro tanto ocurría en el campo villista; pues la gente de Villa, después de un descanso de dos semanas y segura de que la retirada de Agua Prieta obedecía a un plan estratégico de su general en jefe, no quería desperdiciar la oportunidad de medir sus armas y triunfar en el primer encuentro con los carrancistas. Así, apenas iniciado el combate, Villa mandó la formación de dos columnas para que, en lugar de resistir un ataque central, procedieran a agredir los flancos de la línea de Flores; y como tales flancos no estaban debidamente cubiertos, a poco de comenzada la acción, los sinaloenses se vieron envueltos, y tratando de retroceder, se entregaron al desorden.

En medio de la violencia villista, el encuentro habría sido desastroso para Flores, si en los momentos más difíciles no se presenta en el campo de la acción el general Gabriel Gavira, mandado prontamente por el general Diéguez para auxiliar a Flores con 3 mil soldados.

No obstante que la situación estaba muy comprometida, Gavira llegó al combate sin titubeos, y con mucha gallardía pudo proteger la retirada de la columna sinaloense, no sin que ésta sufriera una considerable merma. El repliegue, sin embargo, fue hecho en medio del desorden, máxime que tras de los carrancistas avanzaban sin

detenerse los villistas, de manera que después de un breve descanso durante la noche de ese mismo día del combate, y cuando apenas se reponían sus fuerzas, el general Flores se vio nuevamente atacado, teniendo que volver a combatir el día 18 (noviembre) hasta poder llegar, no sin grandes dificultades y con el sacrificio de 300 vidas sinaloenses, hasta las goteras de Hermosillo.

Aquí, ya protegidas por las líneas de trincheras abiertas desde los primeros días de noviembre (1915), las fuerzas de Flores procedieron a ocupar los puntos principales por los cuales se consideraba que iniciaría Villa el ataque a la plaza; pues los villistas habían quedado a la vista de Hermosillo.

Esto no obstante, Villa, con señalada cautela y esperanza de que le llegaran más refuerzos de los dispersos en el Cañón del Pulpito, antes de iniciar el ataque prefirió dar descanso a sus tropas, y no fue sino hasta la noche del día 20, cuando comunicó a sus lugartenientes los planes para la acción a desarrollar.

Para iniciar el combate, el general Villa emplazó dos baterías, que a las primeras horas del día 21 abrieron el fuego, aunque sin hacer blancos en las trincheras de los defensores. Después, las caballerías villistas llevaron a cabo una maniobra tras de otra maniobra, pero sin acercarse a la línea de fuego. Los carrancistas, por su parte, sólo hicieron funcionar las ametralladoras. De esta suerte, ninguno de los ejércitos contendientes se hicieron daños ni progresaron en sus planes; y la noche de ese día, el silencio envolvió a uno y otro campo.

Sin embargo, el general Villa ordenó que con mucho sigilo sus tropas procedieran a establecerse en todas las salidas de la plaza, de manera que ésta quedase sitiada. A esa misma hora, el general Diéguez comunicaba a sus lugartenientes su decisión de preparar las corporaciones para evacuar la plaza. Diéguez había recibido noticias, que aceptó como ciertas, de que una segunda columna villista llegaría de un momento a otro para reforzar al ejército de Villa y a cercar con ello a los carrancistas de Hermosillo.

Pronto empezaron los dispositivos para la evacuación; mas en tal empresa se hallaban los carrancista, cuando el general Diéguez obtuvo nuevas informaciones que le hicieron cambiar sus planes. En efecto, de acuerdo con los partes recibidos, el general Villa parecía desistir de su ataque a la plaza; pues sus soldados se retiraban silenciosa y ordenadamente hacia el norte. Y esto último lo confirmó un emisario del jefe de la División del Norte. El emisario era portador de una carta de Villa dirigida al general Ángel Flores, en la cual aquél anunciaba su repliegue al norte de Hermosillo, a fin de que el general Flores y los jefes carrancistas que se hallaban en Sonora consideraran la posibilidad de organizar un nuevo ejército de la Revolución que, ajeno a cualquier bandería política, fuese el pie veterano de la reivindicación nacional; pues el general Villa estaba seguro de que el Primer Jefe Venustiano Carranza había cometido una traición a la patria mexicana, aceptando condiciones ominosas para México a cambio del reconocimiento que, como gobierno *de facto*, le otorgara el gobierno de Estados Unidos.

La carta de Villa, al margen de toda razón, estaba escrita con muchas afectaciones, ligerezas y falsedades. No correspondía el documento a la mentalidad de aquel combatiente extraordinario y hazañoso; de aquel hombre que había conmovido a la República, sobresaliendo entre la masa más pobre e ignorada de México hasta alcanzar la categoría de grande y emprendedor guerrero. Dentro del contexto de tal carta, se ocultaba un deseo que el firmante no se atrevía a expresar franca y abiertamente: el deseo de hacer la paz.

Villa estaba convencido de su derrota y quería la paz. La acusación a Carranza tan calumniosa como ingenua, indicaba el estado de desesperación en que se hallaba el caudillo. La suspensión de las hostilidades, primero frente Agua Prieta; después a las goteras de Hermosillo, era signo de su debilidad y arrepentimiento. De Agua Prieta se retiró por no querer negociar con Calles. Frente a Hermo-

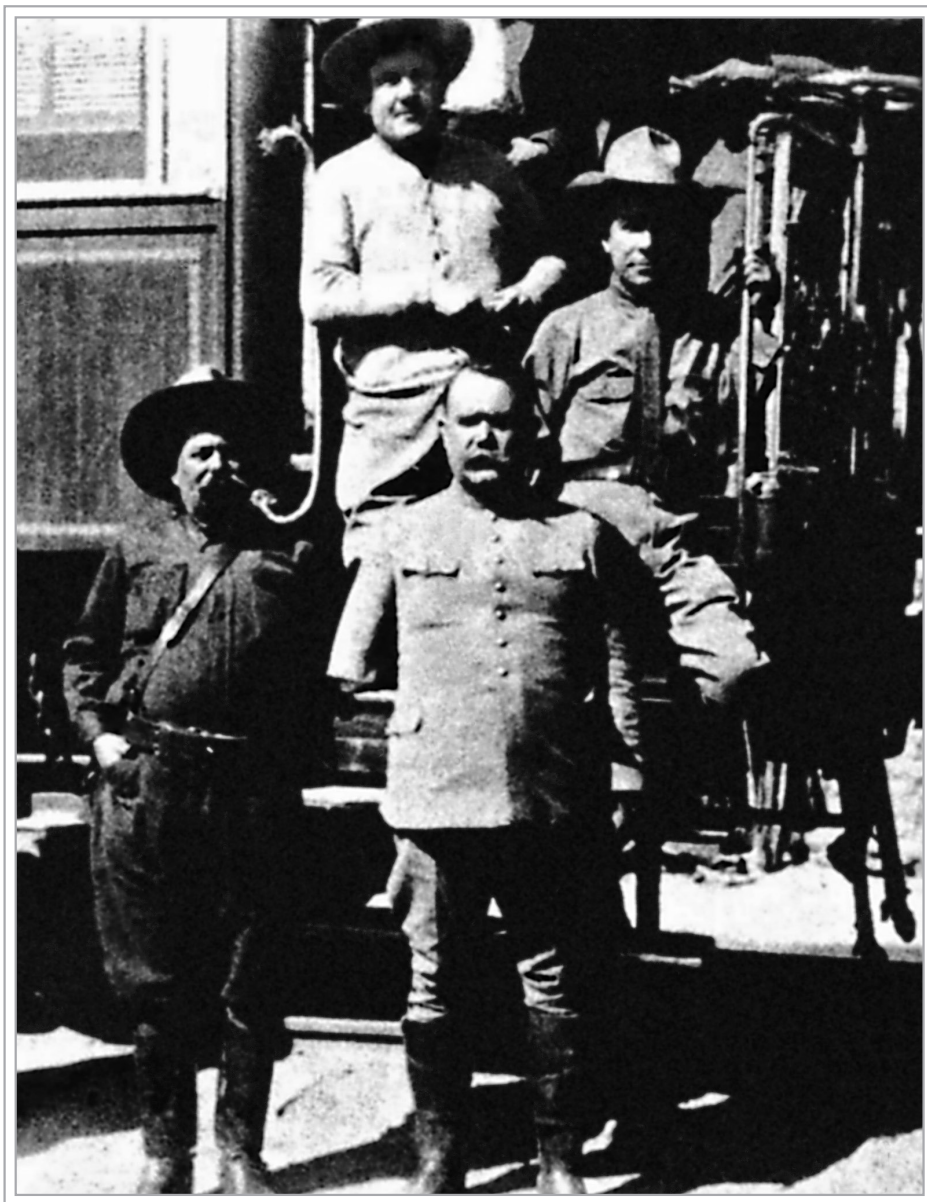
sillo creyó hallar apoyo en las ambiciones que sabía anidaba en su ser el general Flores.

Todavía tenía el general Villa de 5 a 6 mil hombres resueltos a seguirle. Todavía fiaba el caudillo en sus guerreros; pero no ignoraba que el sacrificio de éstos era inútil; que su causa estaba perdida; que el país le había abandonado; que su suerte no era otra que la de rendirse; pero quería una rendición honrosa que no contrariase sus glorias ni sus baladronadas. Para despedirse de la guerra y de su gente buscó un pretexto que, al final de cuentas, le justificase. Deseaba terminar su carrera como correspondiendo a un alto deber patriótico. De aquí que pretendiera ampararse en un supuesto vejamen sufrido por la República.

Para probación de que obraba de buena fe; de que realmente estaba dispuesto a abandonar la carrera en la cual le había encumbrado la Revolución, en seguida de levantar el campo frente a Hermosillo se retiró hacia el norte de Sonora, evitando todo encuentro con las avanzadas carrancistas, y allí esperó. Mas comprendiendo que Flores no le respondería, resolvió dirigirse al general Álvaro Obregón, quien había llegado a Nogales (Sonora) al tener conocimiento de los titubeos del general Diéguez.

A fin de dar más categoría a sus proyectos de rendición, Villa mandó tres oficiales de su estado mayor para que pusieran en manos de Obregón un pliego y explicaran de viva voz los propósitos de su caudillo.

Obregón, al tener noticias de la llegada a su cuartel general de los comisionados villistas, ordenó a su jefe de estado mayor general Francisco R. Serrano, para que se entendiera con los enviados de Villa; pero temeroso de que la proyectada rendición fuese una vulgar trampa de Villa, por una parte; y entregado por otra parte a glorificar su vanidad como vencedor del temido y extraordinario guerrero, el general Obregón desdeñó la proposición de Villa. Y no sólo la desdeñó, sino que creyendo traslucir en la misiva del caudillo de la División



Álvaro Obregón (detrás de él, el general Francisco R. Serrano y Plutarco Elías Calles)

del Norte una debilidad militar creciente, dio órdenes al general Diéguez —a quien días antes había mandado que evacuara la plaza de Hermosillo si Villa intentaba sitiarla—, para que lo mejor de sus tropas se alistara prontamente y saliera en persecución del enemigo hasta exterminarlo.

Villa, advirtiendo el menosprecio del general Obregón, y ya sin medir las fuerzas contrarias que quedaban a sus espaldas, mandó a su gente que reemprendiera el camino del Cañón del Púlpito. Sin embargo, dentro de aquel hombre hervían todos los proyectos de venganza que suelen envenenar al alma humana, cuando ésta no es vencida por el valor, sino por la suerte.

Verdad es que una vez más, y en esta ocasión definitivamente, el villismo estaba vencido. Verdad que el orgullo y la sobrestimación personal del caudillo merecían castigo; pero también es cierto que el país requería la generosidad de los hombres de guerra, para volver a la normalidad; para sentir el aliento de la constitucionalidad; para probar la capacidad de sus nuevos gobernantes; para dar cimiento y auge al espíritu creador, que en esos días era el tema principal de la Revolución y de los revolucionarios, puesto que la nueva clase selecta de México brotaba impetuosamente, como si el género humano fuese en México un borbollón incontenible.

El villismo, pues, había cerrado el último capítulo, si no de su historia, sí de su vida. Villa admitía su derrota; admitíanla también los villistas.

Tal derrota había costado al pueblo de México 100 mil hombres entre muertos, lisiados y perdidos en los campos de batalla, la destrucción de bienes particulares y del Estado valuados en 300 millones de pesos oro, la emigración de 250 mil mexicanos a Estados Unidos. Había costado asimismo la fuga de 150 millones de pesos oro, ya de los inversionistas extranjeros, ya de los ricos nacionales. Había costado, por último, la aplicación negativa de los fondos del henequén, el petróleo, de las minas, de los préstamos

interiores y de las reservas del erario y de la Casa de Moneda; fondos que uno y otro partido habían destinado a la adquisición de armas y municiones.

SEGUNDA CONTRARREVOLUCIÓN

Para el alma popular de México, que sin poder profundizarse a la sustancia de la realidad, creía al general Francisco Villa parte pura e inconfundible de la carne mexicana, el desastre villista ocurrido en Sonora fue una pena, considerándose con lo mismo que el carrancismo, al que se tenía más que a manera de representante de la constitucionalidad como un mero partido político que no podía calificarse de verdadera expresión del pueblo, era el dueño positivo de la victoria armada; también de la victoria política.

Pensábase, sin embargo, que los acontecimientos registrados en Sonora, constituían el anuncio preciso y definitivo de que la República se acercaba a la paz. Y la paz era un deseo nacional, perfectamente delineado; ahora que en el sentir general, la paz no era la Revolución, sino la anti Revolución; pero esto, no entrañaba maldad ni enemistad hacia la Revolución. Sucedió, eso sí, que el discernimiento público, siempre hecho de sensibles filamentos, estaba atrofiado por las guerras. Los hombres, en efecto, habían perdido la costumbre de pensar. El mundo mexicano constituía una mera objetividad. Si los valores del talento estaban acrecentados gracias al esplendor de la vocación creadora, los valores de la cultura habían descendido. La gimnasia del pensamiento no pudo ser compatible con la gimnasia de la pólvora.

Por esto mismo, el deseo de una paz llegada, en unas cuantas horas y consolidada en unas cuantas horas, no correspondía a la realidad. El accidente puede operarse en un minuto de oscuridad o de tragedia; pero el restablecimiento de la normalidad, requiere la reconstrucción pausada y perseverante que ha producido el cata-

clismo; y aunque las instituciones públicas de México no habían sido destruidas, ni la nacionalidad exterminada, ni los individuos violentados, ni la correspondencia humana negada, ni los lazos de familia prohibidos; y aunque nada de eso había sucedido y la patria seguía siendo la devoción de todos los mexicanos, de todas maneras, la República tenía que sufrir las consecuencias de los reajustes y reacomodos que siempre traen consigo los acontecimientos públicos, sobre todo si en éstos han intervenido las armas.

Así, la paz que el país empezaba a acariciar con verdadera fruición, no era la paz como la anhelaban los mexicanos. La realidad pacífica tangible no llegaba todavía al alcance de México. Era necesario rehacerla; y rehacerla con leyes y pólvora.

Al finalizar el año de 1915, podía decirse que había grupos armados, sin bandera, pero enemigos de la tranquilidad, hacia los cuatro puntos cardinales de México. En Chihuahua, los restos del villismo y el propio Villa, sin deponer las armas, seguían presentándose como una amenaza para el orden constitucional y social. El zapatismo, irreductible, continuaba enseñoreado de Morelos y del sur de los estados de Puebla y México. Las faldas del Popocatepetl e Iztaccíhuatl eran nidos de bandas zapatistas, que aprovechaban todas las oportunidades posibles para caer sobre los pueblos comarcanos que mucho les ayudaban; pues daban por cierto —así era— que la gente de Zapata representaba un generoso y también ambicioso progreso de la rusticidad nacional.

En el norte de la península de Baja California, el coronel Esteban Cantú, individuo sin ideales, pero muy dedicado a hacer ensayos sobre el arte de gobernar, era el amo político y militar, y por lo mismo negaba obediencia a las facciones en guerra. Cantú como es natural, daba órdenes y expedía decretos a su capricho; ahora que con clarividencia advirtió la transformación agrícola del Valle de Mexicali, de hecho entregado a la explotación de tierras que llevaban a cabo empresas norteamericanas con colonos chinos.

Viendo hacia el oriente del país, el general Manuel Peláez, insurgente aventurero, ejercía el dominio de una parte de la región petrolera; y diciendo servir a la paz y a la neutralidad política, era instrumento dócil y útil a las empresas petroleras extranjeras; pues cuidaba de sus intereses, y esto mediante las facilidades que las propias empresas le daban para la adquisición de material de guerra en Estados Unidos. Gracias a Peláez, las compañías explotadoras del petróleo mexicano pudieron aprovechar los primeros años de la guerra europea, para repartir los mayores dividendos de tales días.

Y mientras que el país seguía azotado por las partidas rebeldes que también operaban en Colima y Michoacán; en Chiapas y Oaxaca; en Veracruz e Hidalgo; en Querétaro y Tlaxcala, los antiguos porfiristas y huertistas, sin perder ánimo de reconquista, seguían conspirando en San Antonio, Nueva York, Nueva Orleáns y El Paso.

Los caudillos de la contrarrevolución, como ya se ha dicho, eran los generales Victoriano Huerta y Félix Díaz. Aquél, estando a las órdenes del dinero que el imperio alemán invertía, con la esperanza de establecer en México un gobierno aliado para atacar a Estados Unidos, luego de una breve estadía en Nueva York, se movilizó a El Paso a donde se habían concentrado los ex generales y ex oficiales del Ejército Federal licenciado conforme a la rendición de Teoloyucan.

Díaz, como se ha dicho anteriormente, se instaló en Nueva Orleáns, rehusándose a hacer pública toda manifestación de descontento hacia la Revolución y ocultando al mismo tiempo sus designios de guerra. Díaz, por supuesto, no se hallaba solo en lo que respecta al desarrollo de sus proyectos contrarrevolucionarios. Tras de él estaban los ofrecimientos que en armas, municiones, gente y dólares le hacían los viejos ricos del porfirismo que habían logrado sacar sus fortunas del país, los políticos expulsos, que conociendo los apetitos, vicios e impotencias del general Huerta, no querían el menor roce con el huertismo, y algunos miembros del clero católico norteamericano, que infantilmente habían caído en las redes de los albor-



El general Félix Díaz con algunos de sus partidarios

tadores de la guerra, y los felixistas originados en el todavía poderoso partido porfirista oaxaqueño, que de hecho dominaban al estado de Oaxaca.

Las actividades políticas y bélicas de los huertistas y felixistas realizadas desde Estados Unidos tenían todos los visos de lo extemporáneo. México tenía probada su vitalidad después de cinco años de guerra civil; y después de eso, era llegado el momento de que la República aborreciera nuevos derramamientos de sangre. El choque de armas empezaba a ser, si no es que ya lo era, detestable para el país. Lo que México exigía era una tregua. Además, ¿qué podían ofrecer los contrarrevolucionarios que fuera capaz de conmover a la sociedad y a la nación?

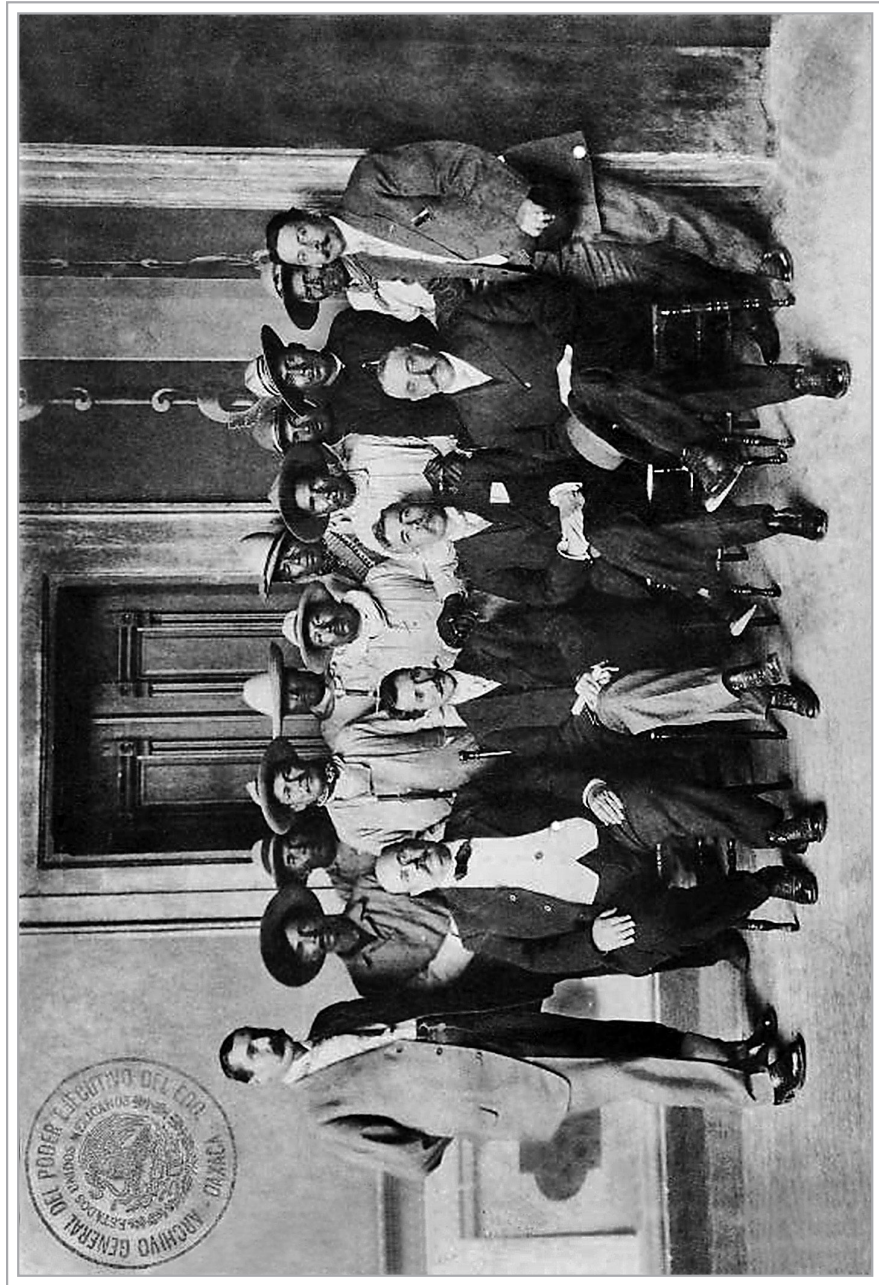
Si los viejos o primaverales caudillos y cabecillas de la Revolución, se sometían uno después del otro al gobierno de Carranza, o huían hacia los lugares más apartados de la República dado que el poder y autoridad del Primer Jefe se dilataba más y más hacia las cuatro esquinas de México, poco o nada podía esperarse de nuevas actividades contrarrevolucionarias, máxime que al entrar el año de 1916, el coronel Esteban Cantú, dejando su posición política y militar apartadiza en Baja California, entró en tratos con Carranza, mientras que el general Zapata, intentando volver a la paz, pues el estado de Morelos estaba agotado por la guerra, recomendó a sus soldados volver al trabajo de la tierra, aunque “sin abandonar los fusiles”, para que permanecieran en guardia contra cualquier avance que las tropas carrancistas pretendieran llevar a cabo hacia el corazón del suelo morelense.

Además, la última veintena de delegados a la Convención, yendo entre ellos su presidente Francisco Lagos Cházaro, huía de un punto a otro punto, sin saber qué hacer, pues le faltó el apoyo del general Benjamín Argumedo a quien se ofreció, sin resultado, la jefatura de un nuevo Ejército Convencionista, y del general Juan Andreu Almazán, quien prefirió continuar sus ligas con el general Emiliano Zapata.

Poco a poco, pues, y sobre todo en seguida de la rendición (18 de diciembre) de numerosos veteranos del villismo en Ciudad Juárez y de la toma (22 de diciembre) de la capital de Chihuahua, que era la plaza capitana del villismo, el mundo mexicano iba perdiendo la idea de que era posible el surgimiento de nuevas empresas guerreras.

Poco a poco, por otra parte, las fuerzas del anticarrancismo iban quedando reducidas al estado de Oaxaca. Aquí, los oaxaqueños, siempre notables en la política y la guerra como perseverantes, recios y rectos, tenían dos capitanes, si no capaces de aventuras audaces, sí de mucho valimiento personal. Además, muy conocedores de la mentalidad de su gente, en la que es innato el reconocimiento y ejercicio de la función autoritaria. Tales capitanes eran J. Inés Dávila y Guillermo Meixueiro; aquél, personaje de vasta influencia entre los mixtecos; éste respetado y admirado por los zapotecas; ambos con las características propias para llevar al convencimiento de sus paisanos sobre cualquier plan político. Y el plan de Meixueiro y Dávila era el de una "soberanía del estado de Oaxaca".

Y, en efecto, arguyendo estar cansados de la guerra civil y no sin advertir que correspondían a un pueblo contrario lo mismo al gobierno de Venustiano Carranza que al de Francisco Villa, Dávila y Meixueiro, diciéndose independientes, y apoyándose en los preceptos de la Constitución Política de Oaxaca, y en el valor siempre incuestionable del soldado oaxaqueño, se declararon "Soberanos"; y al objeto, sobreponiéndose a las viejas y enconadas rivalidades que existían entre ambos, procedieron a organizar un ejército y gobierno; y dieron a aquél y a éste el tono y la exteriorización del separatismo regional; ahora que en el fondo, el movimiento de Dávila y Meixueiro, sólo pretendía la restauración del orden porfirista; mas no tanto por devoción al caído presidente de la República, sino por el designio de rehacer el poder que Oaxaca había tenido en el mando y gobierno de la República durante medio siglo. Oaxaca, en efecto, vió florecer una pléyade de hombres que inauguró en México el



Grupo de revolucionarios en Oaxaca

principio de autoridad, el derecho de la constitucionalidad, la función de las instituciones, y dio a luz la idea inicial de la nacionalidad mexicana. El país era deudor, y lo será al través de los siglos, de la instrucción y aplicación de que se sirvió el régimen republicano, dirigido por los oaxaqueños, para dar el orden cierto y efectivo al Estado nacional. El pensamiento de aquéllos era justo y consagrado, pero Dávila y Mexueiro muy pequeños para hacerlo esplender por segunda vez, sobre todo frente al gran fenómeno que era la Revolución Mexicana.

Tampoco poseían Dávila y Mexueiro cualidades de guerreros. En el primero y el segundo prevalecían más las tradiciones que sus virtudes personales. Había en ambos capitanes un candor pueblerino, que no por ser candor dejaba de encantar al pueblo rural, de manera que muchos fueron los oaxaqueños que voluntaria y entusiastamente trataron de dar volumen al improvisado Ejército soberano.

Los jefes de tal regionalismo, si tenían adeptos espontáneos y valientes, en cambio carecían de armas, dinero, abastecimientos y organización; ahora que esta última, dada la idiosincrasia oaxaqueña y la tradición juarista y porfirista, podía realizarse sin mayores esfuerzos. Pero, ¿qué hacer para los suministros de material bélico?

Oaxaca no era una región geográficamente favorecida a manera de recibir los abastecimientos de guerra provenientes del extranjero. Por otra parte, si los oaxaqueños comprendían la función de su regionalismo o de su soberanía, no podía decirse otro tanto respecto a sus propias ideas políticas y sociales, puesto que éstas y aquéllas, en la realidad, no existían dentro del movimiento acaudillado por Dávila y Mexueiro. El programa de los soberanos, representaba principalmente una idea levantisca con fines de restablecer una autoridad local, primero; nacional, después, al margen de los partidismos.

Sin embargo, al ponerse sobre las armas y al invitar al pueblo de Oaxaca a seguirles en la aventura, Dávila y Mexueiro creyeron que

su enésimo y formal grito de guerra (3 de junio de 1915) bastaba para hacer sentir al pueblo de México que ambos eran los paladines del culto porfirista, que a la vez quería decir culto al orden y la paz. Creyeron también que a ellos acudirían los revolucionarios del norte y de las zonas costaneras. Su error, sin embargo, no tuvo límites; porque si 7 u 8 mil mixtecos y zapotecos se alistaron en las filas de la soberanía, esto se debió a que los soldados de tan improvisado Ejército no solamente perseguían el signo de la guerra patriótica y constitucional, al cual fue siempre tan afín el pueblo de Oaxaca durante el siglo XIX, sino también a que de esa manera solucionarían sus problemas; el de la tierra, en primer lugar; el de una desocupación rural creciente, en segundo lugar.

Los pleitos por las tierras constituían una grande y significativa historia de Oaxaca. No eran, sin embargo, los pleitos contra los grandes terratenientes. Tratábase de los pleitos que, durante años, habían dividido pueblos y familias oaxaqueños; y ahora, con la proclamación de la soberanía, se despertaba entre la gente la creencia de que, la autonomía del estado, les acercaría la posibilidad de poner el remedio a una situación siempre congojosa, acrecentada por la falta de trabajo como consecuencia de la guerra intestina.

Sumaban asimismo los pueblos oaxaqueños a la creencia de que su soberanía les haría felices, la presencia entre los principales capitanes del Ejército soberano de caciques y caudillos locales como Antonio García y Pedro Castillo, Onofre Jiménez e Isaac Ibarra, quienes tenían fama como hombres batalladores y paladines incondicionales de los indígenas.

Mas la pureza de origen de la soberanía empezó a desvirtuarse bien pronto, tanto por el ingreso a su ejército de los generales Pannuncio Martínez e Higinio Aguilar, quienes no obstante su probada valentía estaban animados por propósitos políticos, como debido a que Mexueiro y Dávila, emprendiendo que no podrían ser caudillos ni héroes nacionales, empezaron a procurar entregar sus mandos al

general Félix Díaz, con lo cual se originó que lo oaxaqueño se convirtiera en faccional.

Las empresas y decisiones de los soberanos tuvieron la suerte de llenar la cabeza del general Félix Díaz con muchas ilusiones. Creyó Díaz factible repetir, al frente de los siempre aguerridos soldados y voluntarios oaxaqueños, las hazañas guerreras de su tío el general Porfirio Díaz; y por lo mismo, sin entrar en dudas fundamentales, pronto quedó comprometido con los mexicanos que dirigían la junta contrarrevolucionaria de Nueva York a aceptar la jefatura que, por conducto de tal junta le ofrecía la soberanía, y a marchar a México para ponerse al frente de los levantados y de quienes se llamaban felixistas.

Díaz, en efecto, nunca dudó ser hombre popular y poseer no solamente los dones para entusiasmar a la gente, sino también las cualidades de soldado para dirigir un ejército. Olvidaba, por supuesto, el poder y la experiencia de los jefes revolucionarios; olvidaba asimismo cuán difícil era el arte de las restauraciones políticas.

Mas, mientras que la junta de Nueva York movía el alma ambiciosa del general Díaz, el general Victoriano Huerta, establecido en El Paso, estimulado por los agentes del Imperio Alemán y los desterrados mexicanos en San Antonio, hacía preparativos para organizar un Ejército y entrar a México por la frontera norte.

Confiado en la firmeza de Huerta; confiado en la estrategia de militar de éste; confiado, por último, en los informes que sus agentes en México le proporcionaban acerca de las pocas posibilidades de triunfo que tenía el carrancismo, el gobierno imperial de Alemania depositó en el Banco Alemán de La Habana 800 mil dólares, para que de ellos dispusiera Huerta, a fin de dar desarrollo a los planes contrarrevolucionarios.

Huerta estaba en El Paso el 4 de julio (1915); y allí mismo se reunieron con él Pascual Orozco, los antiguos colorados de Chihuahua y, como queda dicho, un buen número de generales y oficiales del

disuelto Ejército Federal. Mas, como las empresas que pretendía Huerta estaban denunciadas al Departamento de Estado norteamericano, tanto por Eliseo Arredondo, agente de Carranza en Estados Unidos, como por Enrique C. Llorente y Lázaro de la Garza, representantes del general Villa, el gobierno de Washington se vio obligado a ordenar que Huerta, Orozco y quienes concurrieran a una reunión que iba a efectuarse en Newman (Texas), fuesen aprehendidos por violar las leyes de neutralidad.

No todos los acusados, sin embargo, pudieron ser presos. Orozco, entre otros, logró escapar. No así Huerta, quien detenido fue llevado al Fuerte Bliss.

Orozco, comprendiendo el peligro personal que corría en Estados Unidos, optó por internarse a territorio mexicano; pues además abrigaba la seguridad de que en Los Frailes (Chihuahua) le esperaban 2 mil hombres debidamente armados y organizados. Vadeó, en efecto, el Bravo, puso los pies en México; pero al dirigirse a su punto de destino supo que sólo le aguardaban veintitantos individuos. Así y todo, resolvió iniciar la guerra; pero apenas empezaba la marcha acompañado de un pequeño grupo, fue alcanzado por una partida revolucionaria, y en la refriega halló la muerte.

Muy oscuramente desapareció aquel hombre víctima de la ignorancia y la vanidad; pues salido, para asombrar al país en cortos días, de la masa rural mexicana, y hecho caudillo de las primeras partidas armadas del maderismo al final de 1910, fueron tan súbitos y fáciles sus triunfos que llegó a creerse el verdadero y único autor de la Revolución, lo cual, por ser tan erróneo como peligroso, abrió entre él y el gobierno de Madero un abismo que Orozco quiso llenar con una sedición, que no sólo produjo numerosas víctimas, sino que, a la hora del fracaso, le llevó a las más infortunadas e inexplicables acciones propias del despecho. Con esto, haciendo negativa toda su obra de maderista y revolucionario del 1910, cerró a sí propio todos los caminos que le habían abierto sus primeros triunfos; y ya no encontró

otra manera de continuar su vida política y guerrera que la de entregarse a la facción contrarrevolucionaria, en cuyo campo cayó, sin que su nombre volviese a ser pronunciado en el país sino con el desprecio que produce el ejercicio de las satisfacciones personales.

Huerta sobrevivió al débil general Orozco muy contadas semanas; pues sin dejar de conspirar y entrando y saliendo del Fuerte Bliss, siempre acusado y luego absuelto por violar las leyes de neutralidad de Estados Unidos, poco a poco su salud, ya precaria desde la llegada a Nueva York, fue minándose hasta el 14 de enero (1916), día en que falleció víctima de una ictericia.

A pesar de sus proyectos militares, de la ayuda que recibía del gobierno imperial de Alemania, de las promesas que le hacían sus antiguos compañeros de armas y de su optimismo personal, el general Huerta no logró hollar el suelo de México, dentro del cual, en aras de sus propios apetitos y de los apetitos de los restauradores porfirianos, había causado tantos infortunios; pues sólo a él, a Huerta, se debió el derrocamiento y muerte del presidente y vicepresidente constitucionales. Sólo a él, a Huerta, se debió asimismo una segunda y cruenta guerra civil; ahora que, gracias a ésta, pudo la Revolución hacerse base, columna y capitel de una colectividad que iba a crear, si no nuevos regímenes de vida, sí nuevas vocaciones humanas.

Mas ése y otros acontecimientos que comprobaban cuán lejos estaba ya el país de una restauración no tanto porfirista, como porfiriana, no bastaron para desalentar a los conspiradores de la contrarrevolución mexicana que trabajaban activamente en Estados Unidos.

Servía al estímulo de tales conspiradores la actitud comedida, pero valiente y resuelta, que conservaba el general Félix Díaz en Nueva Orleáns; pues muerto Huerta, ahora, para todos los grupos correspondientes a la contrarrevolución, no existía más caudillo que Díaz.

Éste no estaba manchado físicamente con la sangre de los gobernantes constitucionales de México sacrificados en febrero de 1913; y si había sido cómplice de graves violaciones a la Constitución, a los principios políticos y a la ley humana, de todas maneras no tenía envuelta su dignidad personal ni sus derechos ciudadanos en las redes del crimen. Y esto, dentro de la situación que prevalecía en el país, era ya una cualidad; y una cualidad que le hacía sobresalir en las filas de los contrarios a la Revolución.

Además, no podía negarse que Díaz tenía el garbo de su arrojo personal, de sus aptitudes de mando y de su nombre de jefe militar. Carecía, por otra parte, de ideas políticas. No era posible saber qué sería capaz de dar al país ni qué hacer para corresponder a las exigencias que la Revolución tenía sembradas entre individuos y comunidades. Tampoco presentaba un plan para desarrollar después de terminada la guerra civil. No existía, en suma, un programa del felicismo ni de los partidarios del general Díaz. Háblase, pero siempre en términos generales, de la paz y de los beneficios de la paz; de la concordia y de los bienes de la concordia.

Llevaba el general Félix Díaz sobre su espalda el estigma de dos fracasos políticos y militares: el de Veracruz, en 1912, y el de la capital, en febrero de 1913. El primero le había conducido a la prisión; el segundo al destierro y a la burla. Mas ambos fracasos estaban olvidados por los contrarrevolucionarios, con la seguridad de que una vez que el general Díaz tuviera en sus manos la espada de mando, no abandonaría el camino de la contrarrevolución, hacia el cual le empujaban quienes no perdían las esperanzas de regresar al poder.

Díaz, según éstos, era el llamado a salvar a México de la Revolución, del caos y de la herejía. El obispo de Oklahoma Francis C. Kelly, presidiendo a los católicos mexicanos y norteamericanos, ofreció reunir 20 millones de dólares, que deberían destinar a hacer la guerra al gobierno de Carranza; mas como la cantidad prometida



Embarque de tropas norteamericanas hacia Veracruz

no era despreciable y por lo mismo suscitó apetitos, empezaron las intrigas y rivalidades entre los contrarrevolucionarios, pues mientras que unos consideraban que la persona más indicada para la Presidencia de la República Mexicana, en el caso de ser derrotado el constitucionalismo, era el novelista Federico Gamboa; otros, más apegados a la realidad, exigían todas las facultades para el general Félix Díaz.

Las envidias, injurias y difamaciones entre las camarillas de los desafortunados y despechados políticos de la contrarrevolución, alcanzaron tan indecoroso estadio, puesto que con todo aquel teatro se daba un reprobable espectáculo en Estados Unidos, que los llamados a suscribir el empréstito de los 20 millones de dólares les retiraron su confianza, y el primer capítulo de la nueva contrarrevolución pronto quedó sepultado.

No por esto se desanimó el general Díaz en la realización de sus proyectos de guerra; y al caso, autorizó al general Manuel Peláez, para que pidiera, a las empresas petroleras extranjeras que explotaban el subsuelo nacional, una cuota mensual de 17 mil dólares, a fin de que tal cantidad sirviese para organizar, armar y pagar a los soldados que deberían esperar en las playas veracruzanas la llegada del propio Díaz, para en seguida escoltar a éste hasta el punto a donde se hallaba el grueso de un proyectado gran ejército.

Las compañías petroleras, con tal de seguir teniendo las garantías armadas que les proporcionaba Peláez para continuar extrayendo el petróleo mexicano y suministrarlo a los Aliados europeos, no se negaron a cumplir con la contribución ordenada por Peláez, quien de esta manera levantó 4 mil hombres, que parecían dispuestos a ser el primer sostén del nuevo caudillo de la contrarrevolución.

Así, cuando Díaz creyó que todo le era favorable para la aventura en México, abandonó Nueva Orleans, y poco adelante (18 de febrero de 1916), se embarcó sigilosa y clandestinamente en Corpus Christi (Texas) a bordo de una goleta, que desde luego puso la proa hacia la costa de México.

Al embarcar, Díaz tenía noticias que consideró ciertas y precisas, de que sus partidarios, bien organizados y armados, le esperaban —en el extremo sur del estado de Tamaulipas, en donde se suponía que iban a ser iniciadas las operaciones de guerra.

En efecto, el general Díaz llegó al punto indicado en sus planes militares; pero no solamente el número de individuos que le esperaba era corto, sino que quienes acudieron a recibirle, en vez de mostrarse optimistas, desanimaron al general, advirtiéndole que más allá de la pequeña región petrolera dominada por las fuerzas de Peláez, el carrancismo era poderoso y por lo mismo, sería muy difícil abrir un camino seguro para seguir el viaje hacia el estado de Oaxaca adonde le esperaban Dávila y Mexueiro.

Con tan malas noticias y advirtiéndole el desánimo de sus partidarios, el general Díaz optó por reembarcarse, creyendo encontrar un punto más conveniente desde el cual dirigirse a Oaxaca; mas apenas hecho nuevamente a la mar, empezó un mal tiempo y la goleta fue arrastrada por las aguas del Golfo de México yendo a encallar cerca de Matamoros (Tamaulipas); y como ya las fuerzas constitucionalistas estaban avisadas del desembarco que preparaban los contrarrevolucionarios, apenas puso Díaz sus pies en tierra, cuando fue hecho prisionero; aunque como iba disfrazado de marinero, sus aprehensores no le reconocieron; pero sospechando que el grupo desembarcado de la goleta correspondía a los enemigos del gobierno carrancista, Díaz fue llevado a Monterrey.

Aquí, las autoridades militares del constitucionalismo resolvieron consignarlo a un consejo de guerra; y como ni tales autoridades ni los miembros del consejo reconocieron a Díaz —tan bien fingió éste su papel de pescador naufrago—, que el propio consejo, reunido el 26 de abril, convencido de que se trataba de un pobre aventurero, optó por ponerle en libertad.

Pudo así el general Díaz viajar por territorio mexicano sin tropiezo alguno, pues era tan desconocido para el pueblo de México, que

nadie paró mientes en que dentro de un modesto paisano se escondiera un personaje del pasado, aspirante al mando supremo de la República.

Ahora bien: si Félix Díaz había salvado su vida una vez más, no por eso le abandonaba su mala estrella. A los fracasos de 1912 y 1913, se seguía un tercero: el de 1916; porque mientras que el general desembarcaba en las costas del Golfo de México, para luego ser llevado a un consejo de guerra en Monterrey, en el estado de Oaxaca, los soberanos, siempre entregados al optimismo y la esperanza de verse acaudillados por Díaz, eran derrotados por las fuerzas del constitucionalismo y obligados a evacuar (2 de marzo) la plaza de Oaxaca.

Además, declarados fuera de la ley Mexueiro, Dávila, Higinio Aguilar, Pedro Castillo y los principales cabecillas de aquel movimiento localista; rendidos numerosos grupos de la soberanía a los primeros avances de los soldados carrancistas, y movilizados al sur del país las tropas constitucionalistas que quedaban libres de la campaña del norte, el baluarte que en Oaxaca creyó hallar el general Díaz estaba prácticamente vencido. La mala suerte, pues, perseguía al caudillo de la contrarrevolución.

LA GENTE DE PAZ

Cuando México llegó al final de 1915 —el año que el vulgo llamó el “Quince Terrible” porque no sólo el país se entregó a los brazos de la muerte, sino que también se dividieron las familias y fue desollado el cuerpo de la tranquilidad nacional y los hombres se volvieron escépticos— una vez más se hacían cálculos de paz y se creía que sólo podrían quedar los rescoldos de la guerra.

Sin embargo, eran tan numerosos los soldados y los políticos; y tanto los primeros como los segundos se habían acostumbrado a las luchas intestinas, y cada quien deseaba hallar en medio de aquella

situación su propia manera de vivir y sobre todo la seguridad de su porvenir, que puede decirse que existía un partido que, sin ser militar ni guerrero, seguía creyendo en la guerra.

Frente a ese partido que sin estar organizado poseía su propia alma, se hallaba otro, quizás más numeroso en cuanto a cantidad, pero más desnutrido en lo que respecta a calidad. A este segundo partido se le conocía como el de la *gente de paz*; y no porque ésta fuese contraria a la Revolución, sino porque estaba entregada al egoísmo personal y colectivo determinado por el ansia del sosiego. La gente de paz, pues, sin discutir los méritos o defectos de la Revolución, sólo afirmaba que la guerra civil había sido un disparate.

De esta expresión no avanzó ni retrocedió la gente de paz; pues como no quería o no podía perturbar o enredar su tranquilidad solemne, no procuró la causa de los acontecimientos y, por lo mismo, le pareció que la Revolución era un mero “encuentro a balazos”, sin más finalidad que la matanza de los hombres, en aras de las ambiciones más vulgares.

Pues bien: la gente que a sí misma se llamó de paz, vivió lejos de los campos de batalla; aunque sin dejar de seguir los acontecimientos de la guerra, ya que de alguna manera estuvo ligada a los individuos que formaban en las filas de los ejércitos combatientes. Por esto mismo, tal gente no dejó de ser parte de la Revolución.

Ésta, en la realidad, no era solamente la lucha armada. Era un suceso que ataba a todos los mexicanos, puesto que conforme corrían las horas después del noviembre de 1910, se iban desarrollando los hombres y las ideas. Así, al cabo de cinco años, no eran los mismos pensamientos ni iguales las ambiciones que reinaban en el alma humana de México. La gente, aunque se dijera de paz, no podía retroceder. Y esto, no por lo que hacía a los sistemas o partidos políticos, ni al desarrollo de las instituciones públicas, ni por lo conexivo o derivado de doctrinas sociales, ni por lo que demandaba el demoliberalismo. La gente no podía retroceder; porque después

de 1915, no había un mexicano capaz de abjurar del despertar de sus ambiciones. Ahora existía un pueblo mexicano vasta e intuitivamente ambicioso; también, franca y abiertamente, dos partidos. Uno, el revolucionario; otro, el contrarrevolucionario; y con todo esto una nueva mentalidad: la que guiaba a la gente de paz para redondear y hacer efectivas sus esperanzas.

Para conocer la trascendencia del suceso, no se puede disponer de una medición histórica; pero sí de un termómetro social, puesto que al final de 1915, será difícil hallar mexicanos de la nueva clase selecta que, ya en el orden político, ya en el orden económico, ya en el orden jurídico se formó bajo el sol de la Revolución, que se preguntasen, que va a ser el 1916; porque el 1915 cambió o modificó la vida del país —también el pensamiento o la intuición de los mexicanos, aun de aquellos que no se sabían expresar. Y este cambio o modificación no se manifestó en exteriorizaciones físicas; tampoco en transformaciones económicas: el techo, el vestido, la alimentación, la escuela, no han podido desarrollarse en medio de la contienda armada. Los cambios o modificaciones de vida mexicana se representó en que cada quien, aunque fuese de las más débiles raíces nativas de México, se sentía capaz para acrecentar su personalidad y la personalidad de sus semejantes.

Es este periodo el más eximio de México; pero como a las composiciones de tal periodo había que darle nombre, quedó: generalizado el nombre de revolucionario; y como era necesario animar todos los reflejos del acontecimiento, vinieron las manifestaciones de lo que representaba lo humano.

Así, después de la guerra, era necesario escuchar a aquellos que, ora por temor, ora por egoísmo, ora por pereza, ora por comodidad no habían concurrido al tronar de los cañones o a la marcha de las tropas.

La gente de paz, indubitadamente, no podría hacer criterio de las cosas bélicas; tampoco sería capaz de formular doctrinas; pero su voz no estaba llamada al menosprecio en el concierto de la patria,

sobre todo si se considera que esa misma gente iniciaba la proce-
sión funeraria del Estado policía, para dar, sin condición expresa, los
primeros principios de un Estado meramente político, que más ade-
lante constituyera el fundamento de la virtud revolucionaria.

Ni una voz documental y doctrinal se había alzado hacia esos días
contra el Estado policía. Habíase hablado contra la tiranía, la dictadu-
ra y el despotismo; pero esto, concediendo que el despotismo, la dic-
tadura y la tiranía, sólo correspondían a la autoridad personal. No
existía, pues, una definición verdadera del cambio o modificación de
vida que el país ganaba con la Revolución. Ésta se manifestaba con-
traria a todos los aspectos del autoritarismo personal; pero no se
atreveía a negar el Estado policía. Sin embargo, tal negación salió de
una *élite* de la gente de paz; porque, en efecto, fue en la Universidad
de México donde se escuchó la voz del bien concertado. Y tal voz se
produjo en los labios del licenciado Antonio Caso.

No era éste un político, ni un literato, ni un historiador, ni un
jurista. Era un elocuente divulgador de las ideas que negaban el
egoísmo, el imperio, la sujeción y todos los agentes que inspiraban
el odio, el peonaje, el capricho, la omnipotencia y la guerra. No pre-
dicaba Caso la paz; tampoco condenaba la guerra. La guerra civil
estaba aun latente; la Revolución era inspiración creadora. Caso ha-
blaba, en cambio, de la existencia humana en símil magnífico con la
caridad; y como no poseía ideas propias, no trataba de convencer,
pero sí de instruir.

Caso, con verbo extraordinario, atraía a los jóvenes que, en
los delirios del saber, tan propios y frecuentes en quienes sufren las
anomalías iluministas de la adolescencia, permanecían impávi-
dos frente a la guerra de sus compatriotas, llamándose, con sober-
bia inaudita, en medio de las miserias de la escuela mexicana, los
Sabios de Grecia, ahora que tal apellido, unido a las ocurrencias coti-
dianas que se registraban en los costados, frente y espalda de México,
hacía vislumbrar otra, aunque frágil, enramada de la armonía.

Al igual que la gente de paz, los excelsos de las letras medianas de México, veían transcurrir los días de la guerra cruenta que se dilataba a todos los rincones de la República, como hecho incomprendible o desdeñable, del que sólo gozaban, sin saber por qué, la lenta muerte de aquel vasto cuerpo político que sin serlo propiamente todavía, estaba considerado como el cuerpo del régimen porfirista.

Y, en efecto, sentados tarde a tarde en los bancos de la Alameda de la colonia de Santa María la Rivera, de la Ciudad de México, Antonio Caso, Luis G. Urbina, Enrique González Martínez, Carlos González Peña y Artemio de Valle Arizpe, todos ellos hombres de letras, suspiraban, con profundidad cristiana, después de haber servido al huertismo por el entendimiento humano entre los mexicanos. Tenían el alma acibarada; pero anidaban todos los poemas de la paz, y habían llegado a comprender, cómo en los versos que escribía y les leía González Martínez, con melancolía y solemnidad, y siempre al atardecer romántico, el temor de la muerte. Tal parecía que con esto, estaban temerosos de un fallecer ineludible de su patria. Tan profundo así era el espíritu de congoja que azogaba a la gente ajena a las actividades o intereses bélicos.

A ese pensamiento más literario que filosófico, pero también más ligero que reflexivo, acrecentado con el encarcelamiento de Urbina, González Peña y Caso, acusados los tres de sospechosos contrarrevolucionarios, contestaba con verbo heroico el optimismo social; porque optimista era el canto a las libertades que entonaba Ricardo Flores Magón, quien después de dos años de encierro en la prisión norteamericana de McNeil, volvió (enero de 1914) a sus ensueños insurreccionales, ahora abrazando con extraordinaria y sincera vehemencia a la Anarquía. Los hombres, la asociación de los hombres —escribía Flores Magón en su *Regeneración*— podría vivir sin Estado; en la condición sublime de la Libertad; bajo el cielo del entendimiento pacífico y feliz. Mas el *podrían* predicado con suprema dedicación y manifiesto desinterés por Flores Magón, no iba

acompañado del cómo. Esto último, para tan singular hombre, no importaba. Lo principal —y idichoso el individuo que así creía!— consistía en glorificar la libertad. Y Flores Magón la glorificaba como pocos seres humanos lo habían hecho. Quizás, sin definición social, la hallaba de condición humana; tal vez a manera de condición humana de un pueblo que, como el de México, la sentía intuitivamente.

Aquel culto floresmagonista no se oponía a que, en ocasiones, el propio Flores Magón acercara sus ilusiones revolucionarias al zapatismo, que era manifestación de autoridad de una autoridad localista, rural, mínima, pero de todas maneras, autoridad que reñía con la idea libertaria del anarquista mexicano. Y tan cierto era esto último, que pronto se convenció Flores Magón de su error; pues si los partidarios de Zapata idealizaban la rusticidad del zapatismo y con ello le restaban pequeñeces de la ignorancia, vanidad y ambición, poco adelante sobresalía la voz autoritaria de Zapata; y el acontecimiento llevado y discernido por el alma de extraordinario combatiente de las libertades que era Flores Magón, hacía decrecer en éste y en los floresmagonistas el credo del caudillo suriano.

En quien, tratándose de los caudillos de la Revolución, ponía Flores Magón no sólo su desprecio, antes también su odio, era en Carranza. Éste, para Flores Magón, era un vulgar jefe político, ayuno de ideas, enemigo de la libertad y de la Revolución; de la Revolución como la había concebido el floresinagonismo en 1910, o como la realidad la iba presentando paso a paso, pero con manifestaciones tangibles. Y el odio hacia el Primer Jefe, llevado a la lucha del coraje, hacía que Flores Magón propusiera (julio de 1915) la organización armada de los “hombres de ideas” contra el carrancismo.

Optimistas, aunque sin negar el principio de autoridad que proscribía Flores Magón, por creer en la posibilidad de crear un nuevo Estado social y económico mexicano, eran Miguel Mendoza L. Schwerfeger y Tomás Rosales. Aquél, prediciendo un socialismo

agrario; éste, proponiendo una República social sinárquica: la verdadera “República del pueblo”, decía Rosales.

A ambos expositores de problemas y soluciones sociales, que parecían tan fáciles de ponerse en práctica, se unían las sociedades teosóficas, los centros espiritualistas y los grupos que se proclamaban tolstoianos; e impresos, ya por los primeros, ya por los últimos, el hecho es que hacia los días que recorreremos (mayo de 1915), circulaban en la Ciudad de México, un himno a la “tolerancia humana” y unas “plegarias sociales”, para recordar, en medio de la lucha armada que vivía a lo ancho y largo del país, que era necesario considerar que “todos los hombres” eran “hermanos”.

No contaban tales agrupamientos semifilosóficos, semipolíticos y semisocialistas con numerosos adeptos. Sus directores pasaban por individuos excéntricos y por lo mismo ajenos a las realidades dentro de las cuales vivía la República con agrado o sin agrado, pero de todas maneras las vivía. Así y todo, tales manifestaciones denotaban el deseo de la gente de paz para hacer volver al país hacia las horas del sosiego y de la comprensión mutua.

La guerra, aun dentro de aquellos que habían hallado en el belicismo una manera de vivir, o de hacer carrera, o de obtener ganancias, había perdido el asentimiento del pueblo. Éste, creyendo que lo sucedido bastaba para realizar sus preocupaciones, consideraba la guerra como un hartazgo. En el ambiente de la República tenían resonancia las voces de amor humano y porvenir; también aquellas que hablaban de la democracia, de lo popular y de las libertades.

Y esto último estaba tan profundamente arraigado en el alma de la nación —lo cual significaba que la Revolución era un acontecimiento aceptado por la República— que iba a comenzar una época nacional: la del populismo; y si no se empleaba específicamente esta voz, sí empezaban los días de las concesiones a lo que se creía de necesidad o conveniencia popular. Así, como gracia al pueblo, fueron

reabiertos los templos católicos. Gracia asimismo constituyó la reivindicación, sin una ley definida, de la tierra; gracia lo que se calificó de “incorporación de la raza indígena a la civilización”; gracia, las tiendas y precios oficiales a los artículos alimenticios; gracia, el, nuevo plan para estudios preparatorios, con los cuales, lo clásico quedó sustituido por los “ejercicios físicos”.

En medio de ese populismo, hubo otras manifestaciones que representaban la idea principal de la Revolución, a pesar de que a primera vista aparecían como antagónicas a la Revolución, cuando en la realidad sólo eran complementarias.

Una de esas manifestaciones eminentemente política fue la del constitucionalismo. La Revolución, abriéndose paso entre la guerra civil y tratando de sepultar a ésta, quiso ser, en el primero de los términos, expresión precisa de la Constitución. Mas, la Revolución ha sido un hecho esencialmente rural, ¿era la Constitución un instrumento de la vida pública, civil o doméstica de la gente del campo? ¿Era tal documento, aprobado y expedido en 1857, la expresión de la masa rural de México?

Verdad es que la Constitución fue sombra amable para todas las libertades. Verdad que otorgaba garantías para la individualidad sin distinción de mentalidad; pero en el fondo, la Carta Magna estaba concebida y prescrita para el dominio urbano. Lo ciudadano sobresalió a lo rústico, de manera que la gente del campo no podía apreciar lo constitucional, a excepción de lo que se significaba como libertad y paz. De aquí, las incompatibilidades constitucionalistas que intuitivamente advertía la masa rural y debido a lo cual, esa masa se entregaba fácilmente a las facciones que, como la villista, tenía las exteriorizaciones de lo rústico.

Ahora bien: no escapó a Carranza el despego de la población del campo hacia el constitucionalismo, como mera expresión constitucional, y quizás por esto mismo, el Primer Jefe advirtió la necesidad de que el pueblo rural requiriera prácticas sociales, más que políticas,

para llevar a cabo su organización acorde con el esfuerzo y provecho de la Revolución.

Había una condición más cercana al pueblo que la propia. Constitución. Tal condición, que no era precisamente un medio político, pero sí común a los intereses de los filamentos sociales, regionales y clasistas, significaba una idea: la nacionalidad. Con esto, por lo menos, tenía la virtud de ayuntar el campo a la ciudad y daba al país un principio unitario. Tal condición, pues, era la de "lograr la existencia de una nación".

Dentro de este principio, no se establecían las limitaciones de la constitucionalidad de las que ahora trataba de huir Carranza, considerando que una fórmula estrictamente constitucional no sería suficiente para rehacer la vida del país, para borrar las huellas del abandono rural que se contaba entre las causas principales de la guerra civil y de la Revolución; y para cumplir con un compromiso de palabra y sangre que él, como Primer Jefe, había hecho al pueblo rural de México, creía que anterior a la aurora. de la constitucionalidad, debería establecer un periodo preparatorio. Una masa rústica no por ineptitud, sino por estar al margen de la vida urbana, no podía llegar, improvisadamente, a un estadio que sólo comprendía, y estaba capacitado para cumplir, un 20 por ciento de la población mexicana. Y, en efecto, si las leyes eran dictadas para la función del ciudadano, ¿cómo hacer posible que tal legislación estuviese al alcance del no ciudadano? Porque empezaba a entenderse en el país que el ser ciudadano, no correspondía únicamente a un precepto que demanda determinado origen de nacimiento, a una edad especificada y a un comportamiento civil prescrito. Entendíase que el ciudadano correspondía a la urbe, no sólo en derecho, antes también en hecho; y la Revolución no podía decretar derechos, sino también hechos. Así, una Constitución *de facto* requería ciudadanos *de facto*.

De esta suerte, Carranza, con mucho patriotismo, tratando de evitar un porvenir sombrío para México, buscaba una fórmula que,

sin dar preponderancia a la casa rural, pero sin aislar a ésta de la población urbana, conciliase ambas. La tarea, sin embargo, no era fácil. Carranza no halló otra solución que la de detener la aplicación de una constitucionalidad, y proyectó y puso en práctica un periodo al que dio el nombre de *preconstitucional*.

No faltaba dentro de la idea abrazada con el nombre de *preconstitucionalidad*, una sabia manera de conducir a un pueblo. No faltaba tampoco una esperanza de realizar una pronta transformación de las cosas, pero sobre todo de la vida del pueblo rural. No faltaba, por último, la creencia de que entre la guerra y la paz era posible la existencia de un periodo capaz de extinguir aquélla y de hacer la segunda. La voluntad y la preocupación patriótica de Carranza podían tenerse como suceso efectivo.

Todo eso, que en ocasiones se presentaba con incoherencias o fulgurantes optimismos, constituía la manifestación clara y precisa de que el país, todavía sin concierto, buscaba los remedios posibles a los males que tanto habían padecido.

Podía asegurarse que los caudillos de la Revolución temían perdido su interés personal; que éste estaba sustituido por una multitud de proyectos, no siempre propios, pero en su mayoría iluminados por la generosidad. Así, las maldades, siempre cauda de las guerras, iban decreciendo, y aunque a continuación, por ley natural, tenían que seguir los errores, no por ello se minoraba la esencia de la Revolución ni la esencia de los caudillos. A la vanidad que trae consigo todo lo hazañoso, se seguía ahora el desinterés. Resurgía el idealismo de 1910. Los hombres dejaban de hacer cálculos personales, para pensar en la bondad de sus sistemas. La dicha volvía a acariciar a los mexicanos, que en esta vez estaban convencidos de que tal dicha no residía únicamente en la paz, sino también en la medida y calidad del pensamiento.

Una vez más los caudillos, ya guerreros, ya políticos de la Revolución, se entregaban a las ideas. Mas ahora querían hacerlas efectivas;

EMANCIPACION OBRERA

1.ª Época. México, 1.º de mayo de 1914. Número suelto dos centavos. Número 1.

Un Pasado de Sangre y un Presente de Protesta

¿Qué significa el día primero de mayo?
Para los trabajadores de la política es una fiesta.
Para los explotados es un día de protesta.
Para los explotados es el día del primer aniversario de la caída de la república.
Para los explotados es el día del primer aniversario de la caída de la república.
Para los explotados es el día del primer aniversario de la caída de la república.

De ahora en adelante, el día primero de mayo será el día del primer aniversario de la caída de la república.
De ahora en adelante, el día primero de mayo será el día del primer aniversario de la caída de la república.
De ahora en adelante, el día primero de mayo será el día del primer aniversario de la caída de la república.

El día primero de mayo es un día de protesta.
El día primero de mayo es un día de protesta.
El día primero de mayo es un día de protesta.

El día primero de mayo es un día de protesta.
El día primero de mayo es un día de protesta.
El día primero de mayo es un día de protesta.

¿Qué significa el día primero de mayo?
Para los explotados es un día de protesta.
Para los explotados es un día de protesta.
Para los explotados es un día de protesta.

El día primero de mayo es un día de protesta.
El día primero de mayo es un día de protesta.
El día primero de mayo es un día de protesta.

El día primero de mayo es un día de protesta.
El día primero de mayo es un día de protesta.
El día primero de mayo es un día de protesta.

El día primero de mayo es un día de protesta.
El día primero de mayo es un día de protesta.
El día primero de mayo es un día de protesta.

"Emancipación Obrera"

Con la presente publicación continuamos la labor emprendida por nuestro periódico anterior en el campo socialista y la "Emancipación Obrera".
Esta es de nuevo la publicación mensual que como su título a los miembros de este día la "Emancipación Obrera" que continuará con el nombre que le corresponde en este momento a "Emancipación Obrera" que continuará con el nombre que le corresponde en este momento a "Emancipación Obrera".

El día primero de mayo es un día de protesta.
El día primero de mayo es un día de protesta.
El día primero de mayo es un día de protesta.

RAMILLETE DE LIROS ROJOS

¡Venga que se levante ese pequeño rayo que se levanta en la noche!
¡Venga que se levante ese pequeño rayo que se levanta en la noche!
¡Venga que se levante ese pequeño rayo que se levanta en la noche!

y así se preguntaban, al igual que Carranza, si sería o no necesaria una nueva Constitución, o qué clase de leyes requería la nación, o qué sistemas de vida eran los mejores para los mexicanos, o cuales doctrinas sociales traer del extranjero; y esto último, no por falta de nacionalidad o patriotismo, sino porque quien más, quien menos, buscaba formas novedosas, capaces no sólo de deslumbrar al país, sino también del proporcionarle bienestar.

A ese nacimiento o movimiento de ideas; de ideas que constituían manifestación precisa de la gente de paz, se agregaban las correspondientes al socialismo internacional, que no habían escaseado en las asambleas políticas y revolucionarias durante la guerra civil; pero que a la derrota del convencionismo tendieron a desaparecer, no sólo porque el carrancismo fue siempre adverso a la literatura extranjerista, puesto que no tenía más doctrina que la constitucional con sus derivaciones agrarias y nacionalistas, sino también debido a que los agrupamientos obreros se sentían profundamente defraudados después de haber servido, sin estímulo ni recompensa, en los campos de batalla. Los líderes de la Casa del Obrero Mundial empezaban a reconocer el error cometido al aceptar ser parte de un gobierno que representaba intereses ajenos al proletariado urbano.

Como consecuencia de esa vuelta al origen de las luchas sindicales y de las ideas socialistas, en las filas obreras surgía una corriente contraria al carrancismo. Ahora se sentía la necesidad de una independencia sindical. Las agrupaciones obreras consideraban la posibilidad de crear un poder no tanto político cuando social. Los adalides eran anarcosindicalistas o socialistas apolíticos. El proletariado, en el nuevo concepto que animaba a la renaciente organización de los trabajadores, debería ser ajeno a los asuntos del Estado.

Y esta actitud del proletariado iba acorde con la reapertura de las fábricas y talleres en el Distrito Federal, Puebla, Veracruz, México y Tlaxcala, de manera que el gran problema de la desocupación urbana de 1915, ahora se presenta como un problema de trabajo; porque

faltaban brazos, y los requerimientos del mercado de la producción y el consumo se acrecentaban.

El fenómeno era inherente a la paz; a la vuelta a las labores suspendidas durante la guerra; al deseo nacional del restablecimiento económico; a la reacción mural que se sigue en las colectividades después de acudir éstas a los acontecimientos fortuitos. El fenómeno, pues, no era de naturaleza extraordinaria. Era correlativo al desarrollo de las cosas.

No lo veían así los caudillos de la guerra. Creían, al efecto, que las reuniones de los trabajadores, en las cuales éstos discutían y aprobaban lo conveniente para la reorganización de sus salarios y condiciones de fabricación, estaban inspiradas por fines aviesos; que los líderes obreros pretendían aprovecharse de los agrupamientos sindicales para contrarrevolucionar; ahora que esto último era explicable, dada la inexperiencia pública y social de tales caudillos.

De esta suerte, lo que la autoridad militar carrancista pedía al final de 1914 a los obreros del Distrito Federal —y no sólo pedía, sino también prometía—, al comienzo de 1916 era condenado. A la alianza carrancista y obrera, firmada para llevar a cabo la organización de los Batallones Rojos, se seguía ahora la amenaza del constitucionalismo hacia las clases trabajadoras. El general Pablo González, adelantándose a una situación que en la realidad estaba lejos de ser cierta, advertía que habiendo la Revolución combatido la “tiranía capitalista”, no podía “sancionar la tiranía proletaria”; y esto, que no era considerado como materia de doctrina ni como hecho cierto, servía no tanto para causar el disgusto o desengaño entre la clase trabajadora, sino para acrecentar la fuerza de la gente de paz, de manera que ésta empezaba a ver en los ciudadanos armados, en los generales y en los soldados de la Revolución, a individuos contrarios a la tranquilidad pública y al desenvolvimiento formal de las ideas políticas.

La victoria del constitucionalismo, que pudo abrazar fácilmente a toda la población mexicana, empezaba a significarse como victoria

específica de partido; mas esto no porque contrariara a la nación la existencia de un partido triunfante, sino porque tal partido parecía pretender un monopolio de la situación nacional y sepultar con ello los tantos y varios problemas que, surgían como consecuencia de la guerra civil, y que el gobierno de la Revolución estaba obligado a estudiar y dictaminar, sin hacer omisión de las clases más pobres ni de los grupos acaudalados, y que la Revolución no había hecho distinción de clases, ni era esa su misión, ni tal el sentir de México.

LOS NUEVOS DÍAS

Al llegar a los primeros días de 1916, el poder político y guerrero del Primer Jefe Venustiano Carranza y del partido constitucionalista, llamado más comúnmente carrancista, es definitivo por su autoridad y su poder en la República. No es un gobierno imperioso, pero sí agresivo. No es despótico, pero tampoco transigente. No tiene virtudes administrativas, mas sí políticas. No es un régimen jurídico, ahora que sí es moral. No es rico, lo cual no es obstáculo para ser solvente. No ha transformado al país, mas ha dado calor y ser a la ambición de progreso general.

De sus hombres principales no podrá decirse que caracterizaban la perfección. Representaban el deseo universal de crear la perfección; el deseo universal de crear la responsabilidad política y humana.

Respecto a la situación personal de Carranza, nadie duda las ambiciones que anida el Primer Jefe; tampoco se duda que éste se halle circundado de enemigos políticos. La lealtad hacia el Primer Jefe corresponde a un juego de pasiones y no a una doctrina absoluta. Las circunstancias pueden modificar, en el discurso de las horas, la posición de hombres y partidos; ahora que sí es posible determinar que en medio de aquel hervor de necesidades y apetitos, no hay quien se oponga a que Venustiano Carranza sea el presidente

interino de la República —el presidente preconstitucional, dice el general Obregón.

El propio Carranza considera que no existe impedimento legal para que él aspire a tan alta función. Sin embargo, no oculta el Primer Jefe su preocupación y deseo de restablecer previamente un gobierno constitucional. Un carrancismo puro, y un partido constitucionalista, no bastan para consolidar la Revolución. Hay que apartar a ésta de la guerra civil; pues conforme avanzan los días, más claramente se establece la línea divisoria entre la Revolución y la guerra; ahora que mientras se observa tal fenómeno, también se advierte que los jefes revolucionarios, en sus actividades políticas, omiten el maderismo a pesar de que éste fue la médula del movimiento popular armado y político. También palabras como democracia, sufragio universal y libertad van desapareciendo del vocabulario de las lides políticas, pero principalmente del vocabulario oficial.

De los problemas que más interesa resolver al gobierno de Carranza, es el económico quizás el primero. La República no está en condiciones de sostener a los 100 o 120 mil (el número preciso no lo poseía el gobierno) de soldados que forman en el Ejército revolucionario; tampoco está en posibilidad de licenciarlos. Y esto último, porque todavía la contrarrevolución no se convence de su total derrota, ni dejan de causar daños en las poblaciones rurales los dispersos del villismo o las gavillas de asaltantes organizadas con las armas vendidas por los desertores, o abandonadas en los pueblos, o entregadas por la contrarrevolucionarios con la esperanza de alzar a los rancheros. Aún se requiere un ejército; pero un ejército sin el lastre originado en los vicios que en todos los órdenes de la vida producen las luchas intestinas.

Para ir abriendo las puertas a las nuevas ambiciones civiles y administrativas de los revolucionarios, así como para dar acomodo a los oficiales del Ejército de la Revolución que deben ir reincorporándose a la vida civil, Carranza manda que sean cesados,

sin excepción, los empleados federales y locales que hubiesen servido a la autoridad huertista. Con esto, las oficinas del gobierno se transforman; y aunque el acontecimiento no deja de producir males momentáneos, puesto que la rutina quedó automáticamente cortada, en las oficinas oficiales hay nuevas caras y nuevos impulsos. La juventud llena ahora los despachos postales, las oficinas telegráficas, los empleos fiscales y de glosa en la Secretaría de Hacienda. Al cuerpo de policía del Distrito Federal pasan a servirlo 300 ex soldados de la Revolución. Los municipios del propio Distrito, están remozados con gente nueva, inexperta en las cuestiones administrativas, pero con proyectos de mejoramiento urbano.

Abierta la entrada de los revolucionarios a un mundo del cual habían estado excluidos los filamentos rurales del país, Carranza, sin perder de vista los problemas económicos, se dispone a “crear una moneda”, que sustituya a los *bilimbiques*; pero como el gobierno carrancista teme que de ser acuñada una moneda de oro o plata, se reproduzcan los fenómenos observados con las emisiones metálicas del zapatismo, ya que éstas desaparecían del mercado tan pronto como iban saliendo de la Casa de Moneda, pues los especuladores las absorbían a cambio de los *bilimbiques*, el Primer Jefe, ilustrado al caso por el secretario de Hacienda, Luis Cabrera, antes de “crear la nueva moneda”, procedió a excluir total y definitivamente de la circulación monetaria los billetes de banco.

Previamente decretó el establecimiento (29 de septiembre de 1915), de una comisión reguladora e inspectora de las instituciones de crédito existentes en el país, que tenía por objeto llevar a cabo la vigilancia de los bancos, así como estudiar la cancelación de las concesiones bancarias otorgadas durante el régimen porfirista, y que habían hecho de las instituciones de crédito fáciles establecimientos para el lucro. Debería también la misma comisión iniciar los preliminares para la fundación de un banco de Estado.

Cabrera, apoyado discreta pero vigorosamente por el Primer Jefe en su gestión hacendaria, concebía no sólo la posibilidad de un Estado fiscal, sino también de un Estado crediticio. La idea posiblemente estaba inspirada en el socialismo; pues Cabrera era un hombre de vasta cultura a la cual agregaba su espíritu analista, y aunque poseía una singular mentalidad mexicana, no por ello dejaba de hurgar en los problemas extranjeros los problemas que creía tenían similitud con los nacionales. De aquí sus ideas centralistas aplicadas a los sistemas monetarios y principalmente a los bancarios.

Mas poco podía adelantar Cabrera en sus proyectos. Las condiciones que imperaban en la República no favorecían los cambios violentos de carácter fiscal o monetario; pues si la hacienda pública ofrecía algunas ventajas favorables al gobierno, esto era sólo en la apariencia.

La guía principal para Cabrera, en su intento de dilatar los sistemas fiscales y abrir un nuevo campo a la moneda y al crédito estableciendo un banco de Estado, era el favor que la balanza exterior ofrecía a México; porque, en efecto, al cerrar el año de 1915, el país hizo ascender sus exportaciones a 251 millones de pesos, mientras que las importaciones sólo sumaron 52 de pesos.

Ahora bien: para Cabrera, esta última cifra sólo correspondía a un halago circunstancial, puesto que denotaba la pobreza e impotencia del país de adquirir en el extranjero los útiles necesarios para su progreso mercantil e industrial. Indicaba, pues, la pobreza de importaciones, una falta de habilitaciones propias a una nación que requería el desarrollo económico al compás de su evolución política. De nada servirían los nuevos signos de virtud constitucional que prometía la Revolución, si a éstos no iban acopladas las ventajas económicas. Carranza, en ese sentido, no dejaba de procurar el mayor equilibrio en sus designios revolucionarios.

Esa misma desproporción entre las exportaciones y las importaciones, señalaba que la República enviaba al exterior las riquezas

metálicas nacionales que en esos días de guerra europea iban a determinar el futuro de las reservas monetarias en las potencias mundiales. Y, en efecto, la producción mexicana de oro y plata, que en 1915 montó a 7 millones de kilogramos de oro y 712 millones de kilogramos de plata, fue totalmente enviada al extranjero, dejando solamente en México lo correspondiente a los salarios de las explotaciones y beneficios mineros y los impuestos; ahora que éstos, recaudados casi en su totalidad por el villismo, sumaron 3.5 millones de dólares.

Otro tanto aconteció con la producción petrolera. Ésta, que en el mismo año de 1915, ascendió a 29 millones de barriles, sólo dio seis para el servicio y utilidad del país, dedicándose a la exportación el porcentaje mayor.

De la producción petrolera, hecha por las compañías El Águila, la Waters Pierce y la Standard, el gobierno de Carranza recibió por concepto de derechos fiscales, 3 millones de dólares; el general Manuel Peláez exigió 200 mil dólares, los propietarios mexicanos de terrenos con mantos petrolíferos en Veracruz, Tamaulipas y Tabasco, obtuvieron, por concepto de arrendamientos, de uno a tres dólares anuales por hectárea, más un 10 por ciento de regalías. Los salarios recibidos por los trabajadores mexicanos en los campos de explotación y en las refinerías de Minatitlán, El Águila y Waters Pierce sumaron un millón y medio de pesos *bilimbiques*.

El mayor ingreso del gobierno de Carranza durante el año de 1915, lo proporcionó el henequén de Yucatán. Esta fibra, cuya venta quedó convertida en monopolio de Estado de acuerdo con las instrucciones del Primer Jefe y los decretos del general Salvador Alvarado, no sólo produjo lo necesario para el pago de los suministros de material de guerra a los ejércitos del constitucionalismo, sino que Cabrera estuvo en aptitud de considerar que la riqueza yucatanense podía ser la garantía para la emisión de una nueva moneda nacional.

Mas los planes hacendarios del gobierno, correspondientes a 1916, apremiados por el acrecentamiento de los presupuestos destinados al sostenimiento del Ejército, no dependían únicamente del monto de los ingresos del fisco, sino también del orden que se diese a los regímenes monetarios del país; y a la marcha y regularidad de tales regímenes, sirvieron las revisiones y caducidades de las concesiones bancarias.

Estas instituciones, que por un sinúmero de concesiones otorgadas entre los años de 1906 y 1909, habían ido aumentando sin limitaciones su moneda propia circulante, hasta dejar al margen las reglas de la garantía determinada por las autorizaciones oficiales, quedaron prácticamente tutoriadas por el Estado con la disposiciones de vigilancia decretadas en septiembre (1915), de las cuales se ha hablado arriba. Sin embargo, tales disposiciones sólo fueron un preliminar para que la Secretaría de Hacienda determinara la caducidad total de las concesiones. Y, al efecto, como los bancos de Hidalgo y Peninsular no tuvieron en sus arcas "las cantidades en metálico" que conforme a la ley deberían poseer para garantizar la circulación de sus propios billetes, el gobierno declaró nula (16 de noviembre), la concesión a tales establecimientos, así como confirmó las otorgadas al Banco Nacional y al de Londres y México.

Después, por lo mismo que había sido declarada la caducidad a los bancos Peninsular y de Hidalgo, quedaron sin efecto las concesiones a los bancos de Durango, Querétaro, Coahuila, Zacatecas, Tamaulipas y Estado de México.

Estos dictámenes oficiales, que momentáneamente ocasionaron una crisis financiera y económica, pues la medida pareció el anticipo de una incautación de fondos particulares, pronto sirvieron para dar otro cariz a la circulación monetaria.

En efecto, como la mayoría de los intereses mercantiles, industriales y agrícolas del país tenían créditos en los bancos, y éstos, debido a las caducidades, dejaron sin cobro la mayoría de tales

créditos, las deudas incobradas constituyeron una ganancia firme y cumplida para los deudores.

Con la política seguida por el gobierno hacia las instituciones bancarias, se produjo otro fenómeno imprevisto por Cabrera y las autoridades monetarias. Al efecto, como la Secretaría de Hacienda ordenó que se procediera a contabilizar oficialmente los depósitos metálicos en poder de los bancos, como consecuencia de las liquidaciones a las cuales estaban obligadas las mismas instituciones, se observó que día a día mejoraba el valor en los cambios de *bilimbiques* por pesos fuertes, de manera que en el mes de diciembre (1915), el peso *bilimbique* alcanzó el precio de 20 centavos de dólar. La libre concurrencia, por una parte; y por otra parte, la obligación de los causantes del timbre de pagar proporcionalmente en oro sus impuestos, había producido aquel imprevisto fenómeno.

El influjo de este acontecimiento se reflejó principalmente en la confianza pública hacia la moneda de papel que expedía el gobierno; también en el descenso de los precios de artículos alimenticios; aunque por otro lado, desde los últimos días de 1915, la Ciudad de México empezó a ser reabastecida por los estados de México y Puebla, que si no exentos de grupos armados y de escaramuzas entre zapatistas y carrancistas, podían ser considerados como muy cerca de llegar a los linderos de la paz.

A esos primeros signos de mejoría económica nacional, se asociaron los esfuerzos que hacía el gobierno para encauzar sus negocios administrativos, así como para dar nuevo orden a las disposiciones fiscales. Cabrera estaba empeñado en dar cuerpo a un Estado fiscal, quizás más que para embarnecer la hacienda pública, para neutralizar la acción o las intenciones de los caudillos guerreros para penetrar en los negocios de Estado.

Los proyectos de Cabrera no siempre podían desarrollarse en la forma como deseaba el ministro. Los nuevos funcionarios, salidos en su gran mayoría de las filas revolucionarias, carecían de la expe-

riencia necesaria para aplicar las disposiciones de Cabrera en materia fiscal; y aunque era comprobable la honestidad de tales funcionarios, la hacienda pública daba la idea, aunque sólo la idea, de que existía en un caos administrativo del que parecía culpable la deshonrabilidad de los empleados del gobierno.

Para complementar el cuadro de la reorganización hacendaria que se proponía y que tenía como fin acrecentar el basamento del Estado constitucional, Carranza no descuidó los detalles accesorios. Así, desde octubre (1915) ordenó, como anticipo a sus grandes proyectos, que el diario oficial fuese editado en la capital de la República; y que se procediese a la reorganización del Poder Judicial, para con ello ir suprimiendo los juicios militares que mucho desasosegaban a la sociedad, y que muy a menudo eran meros puntos de apoyo para el ejercicio de la venganza personal.

De esta suerte, ya reinstalados los juzgados en el Distrito Federal, a pesar de que el país vivía bajo un régimen preconstitucional, Carranza mandó que se devolviera al derecho de amparo toda su eficacia. El acontecimiento, en la realidad, no tenía paralelo, y probaba no sólo el alto espíritu de justicia que llevaba dentro de sí el Primer Jefe, sino también la confianza que éste tenía en el triunfo, tanto del partido constitucional, como de la idea principal de la Revolución.

Será siempre difícil hallar un suceso paralelo en los anales de las guerras civiles del mundo, en las cuales los caudillos, siempre temerosos de la aplicación de las leyes protectoras de la libertad individual, retienen en sus manos todos los poderes de juicio y sentencia, y excluyen por lo mismo los instrumentos de la pureza legal.

No se conformó Carranza con las disposiciones encaminadas a restablecer y embarnecer un régimen de justicia, sino que el 22 de diciembre (1915) determinó la jurisdicción de los jueces de instrucción militar y los de Distrito, de manera que los procesos del orden

Federal quedasen sujetos al código de procedimientos penales expedido durante el régimen porfirista, y que la Revolución todavía no consideraba posible someter a nuevas consideraciones jurídicas y procesales, compatibles con las prescripciones humanas que dictaba el acontecimiento revolucionario.

Ninguna de tales disposiciones, sin embargo, era correlativa a un espíritu de reforma; pero correspondían, eso sí, a la esencia constitucional de la cual tanto se preocupaba Carranza. Tampoco resolvían los muchos problemas que se habían suscitado en la República con la Revolución; mas abonaban el terreno para cuando la capacidad de los líderes revolucionarios pudiese interesarse en la materia.

Carranza era contrario al sistema de hacer ensayos idealizados. Era asimismo opuesto a lo que se llamaba el "transformismo político y social". La guerra civil le había enseñado a apartarse de la rutina, y con ello vivía ahora más cerca de lo nuevo, a lo cual tuvo repugnancia en los primeros días del gobierno constitucionalista en Veracruz. De un culto a Juárez, al que siempre quiso imitar en persona y hechos, pasaba ahora, aunque sin confesarlo, al alma renovadora del maderismo.

Esto no obstante, no todos los líderes revolucionarios se mostraban conformes con los procedimientos del Primer Jefe: pues deseaban y esperaban que los triunfos guerreros tuviesen un complemento capaz de hacer sentir al pueblo de México los resultados prácticos de la Revolución; y como tal complemento era presentado por el carrancismo a largo plazo. parecía como si Carranza careciese de ímpetus, de imaginación o de ideas políticas, máxime que el gobierno, haciendo omisión momentánea de los llamados "grandes problemas", se dedicaba a la expedición de decretos sobre la instrucción pública, la supresión de las corridas de toros, peleas de gallos y juegos de azar, y a reglamentaciones secundarias que podían ser consideradas como inconducentes.

Significaban tales cortedades, no tanto la falta de ejercicio revolucionario, cuanto el gran paréntesis que abría la Revolución después de sus victorias en los campos de batalla. Además, agobiada la sociedad urbana y rural de las tantas pestes originadas por la lucha armada, incluyendo entre esas pestes una epidemia de tifo exantemático que minó a la población del Distrito Federal y de toda la Mesa Central, la obra constructiva de los nuevos gobernantes de México no podía ser sobresaliente. Así, cuando el gobierno se vio obligado a señalar algún adelanto denotante de un progreso no conocido anteriormente, sin hechos trascendentales, tuvo que limitarse a mencionar la fundación de talleres de vestuario para el Ejército, así como para la construcción de aviones.

Todo esto encerraba una serie de contradicciones, mas no debidas a mala fe, sino a que en ocasiones se quería llevar al cabo cuanto ocurrencia venía a la mente de los líderes; y en otras se presentaba el desánimo. En el fondo, sin embargo, se observaba que el ambicioso espíritu de empresa, eje central de la Revolución, no hallaba su asiento, con lo cual el alma de los ensueños, ya políticos, ya civiles, ya administrativos, parecían estar aposentados en el vacío. La fatiga de la guerra empezaba a hacer sus efectos; y éstos se caracterizaban principalmente en una postración nacional que hacía creer que la República no podría recuperar la salud moral, en busca de la cual los mexicanos marcharon a la guerra y a la Revolución.

De esta suerte, la convalecencia de México sería más difícil y prolongada que la propia guerra. Lo único que dentro de aquel estado crítico se conocía como cosa cierta, era el crecimiento demográfico del país, pero principalmente del Distrito Federal. Y tanto era éste —y como si fuese el único producto tangible de la Revolución— que al final de 1915, las viviendas, mercados y comunicaciones en la Ciudad de México, se hicieron insuficientes para corresponder al aumento de población.

Increíble, sin embargo, fue para los metropolitanos el hecho de que en el último tercio de 1915, los tranvías de la Ciudad

de México movilizaron 20 millones de pasajeros, en tanto que cinco años antes, tal movimiento sólo registró 4.5 millones de personas.

También en Guadalajara, León y Monterrey ocurría un crecimiento de población; ahora que en estas ciudades tal desarrollo no se presentaba como un problema. La vivienda, aunque sin los recursos de los adelantos urbanos, continuaba, en lo que respecta a rentas, dentro del marco anterior a 1910; pues como el *bilimbique* no despertaba el interés del ahorro ni los bienes inmuebles eran objeto de mejorías, los propietarios mantenían inalterables los precios de arrendamiento. En Guadalajara, el promedio de renta de una casa para una familia de seis personas, era de 30 pesos mensuales; en la Ciudad de México, de 60.

Mas en esos días, durante los cuales poca importancia se daba al dinero, otra era la interrogación de la vida cotidiana. Esa pregunta, que constituía el meollo de la nacionalidad, bordaba en torno a las reformas prometidas por la Revolución. Mas no se trataba de reformas de orden político o social, sino de orden humano. No se decía en qué consistía esto último; ahora que todo hacía comprender que el requerimiento del país estaba fijo en la paz: en la vuelta a la paz total. Mientras que la lucha armada, o cuando menos las amenazas de lucha armada estuviesen a las puertas del país, todas las enseñanzas que en libertades, ambiciones, mando, audacias y provechos había obtenido el pueblo de México, no tendrían más carácter que el propio a las cuestiones ilusivas. La República, pues, insistía en la necesidad de la paz; aunque no de paz a cualquier precio, puesto que no se ponía como condición, quizás para que no se repitiese la hazaña del porfirismo, la existencia de las libertades, con lo cual se empezaba a hablar de libertad en el trabajo y libertad en los cultos y libertad en la iniciativa, no obstante que ninguna de estas materias poseía antecedentes doctrinales y sólo eran ocurrencias momentáneas y propias a la intuición popular.

Orden civil

POLÍTICA DE CARRANZA

Terminada la guerra principal, puesto que quienes quedan levantados en armas en la República, incluyendo en éstos a los partidarios del general Emiliano Zapata, no constituyen una amenaza para el gobierno que día a día se acerca más al título de constitucional a pesar de llamarse a sí propio preconstitucional, el Primer Jefe Venustiano Carranza, aunque justamente envanecido por la victoria incuestionable de su Ejército, comprende, gracias a sus notables cualidades de mando, que es indispensable continuar el esfuerzo de organizar todos los campos políticos y administrativos de la República; del Estado, se dirá con más propiedad, no obstante que este vocablo es poco usado por los caudillos revolucionarios, ya que se le tiene a menosprecio por creérsele propio a las tiranías, pero principalmente concerniente a las monarquías; y este concepto no proviene de la ignorancia, sino del temor que produce el más pequeño signo de sujeción oficial.

Para el pensamiento de Carranza, preocupado en levantar las columnas del Estado y fortalecer a éste, no existía el carrancismo, sino la autoridad de la nación. Por lo mismo, el Primer Jefe no perdía de vista los principios autoritarios y los recursos de que éstos se sirven, para dilatarse y consolidarse.

Además, el Primer Jefe se mostraba apresurado para poner en vigor los preceptos constitucionales, considerando que una nueva

dilación podía servir de pretexto para el alzamiento de alguno o algunos de los caudillos revolucionarios. En su función, Carranza no estaba en la posibilidad de gobernar para la nación. Debía, en primer lugar, dirigir los pasos de su autoridad para satisfacer a su partido, que no era solamente un partido civil, antes también anillado. Por lo mismo, cada disposición dictada, era necesario hacerla observando los efectos capaz de producir dentro de las filas de su gente; y aunque el procedimiento le cohibía en sus proyectos, los dictámenes y ordenes calculados no dejaban de ser provechosos para el bien general del país. Carranza, en efecto, no debió ignorar que cada caudillo era una entidad, si no respetable, cuando menos sensible; y en aras no tanto de su jefatura como de su patria, avanzó hacia sus fines muy cautelosamente.

Además, no pudo creer posible la aplicación total de la constitucionalidad o de las reformas mandadas por la Revolución. La guerra había producido grandes y profundos estragos en los filamentos sociales, y estaba fuera de consideración pretender entregar súbitamente el título de ciudadanos a todos los hombres de México; mas como no quiere que se le vuelva a tener como motivo principal de una nueva guerra, resuelve, como se ha dicho, el establecimiento de un periodo preconstitucional.

No se halla tal intermedio dentro de los mandatos del Plan de Guadalupe ni ha sido previsto al iniciarse la guerra contra las huestes villistas; pero el Primer Jefe lo cree necesario, y no para amparar los abusos que pudiesen achacarse a su autoridad; pues el ejercicio de ésta, se insiste, la llevaba a cabo prudencialmente, aunque con tenacidad y firmeza, de manera que era muy difícil que se le doblase el pulso. Carranza no estaba dispuesto a desafiar a su pléyade guerrera. No pertenecía el Primer Jefe al género de hombres que gustan las recaídas.

Estaba obligado, pues, a probar a la nación que otra y no el brillo a su personalidad o a su autoridad, era su tarea preconstituciona-

lista; y empezó aprovechando el periodo dicho, para tender un puente entre lo improvisado y lo administrativo; entre lo pueblerino y lo urbano.

Una cuestión de muchos bemoles se presentaba a la vista y consideración de Carranza al iniciarse el año de 1916. En efecto, como los gobernadores de los estados, llamados *gobernadores militares* durante la guerra civil, habían mandado sin leyes, ni responsabilidades, ni consultas, ni tolerancias, era muy difícil y casi imposible que pronta y dúctilmente se ajustaran a las ordenanzas que en los aspectos civiles y morales, jurídicos y tradicionales demandan las leyes y costumbres nacionales; también las promesas de la Revolución.

Aunque con la idea de estar sirviendo a la organización de un "mundo nuevo", o de sentar las bases para evitar un gobierno personal, o de hacer un bien a la colectividad, las autoridades de la guerra civil habían hecho de su proyectismo verdaderas fábricas de decretos, de manera que quienes no imitaban o competían a otros gobernadores, expedían ordenanzas de los más contradictorios caracteres; también de las más imposibles aplicaciones; y aunque algunas parecían grotescas, no por ello dejaban de denotar los deseos de sus autores para ser útiles al bien de la República.

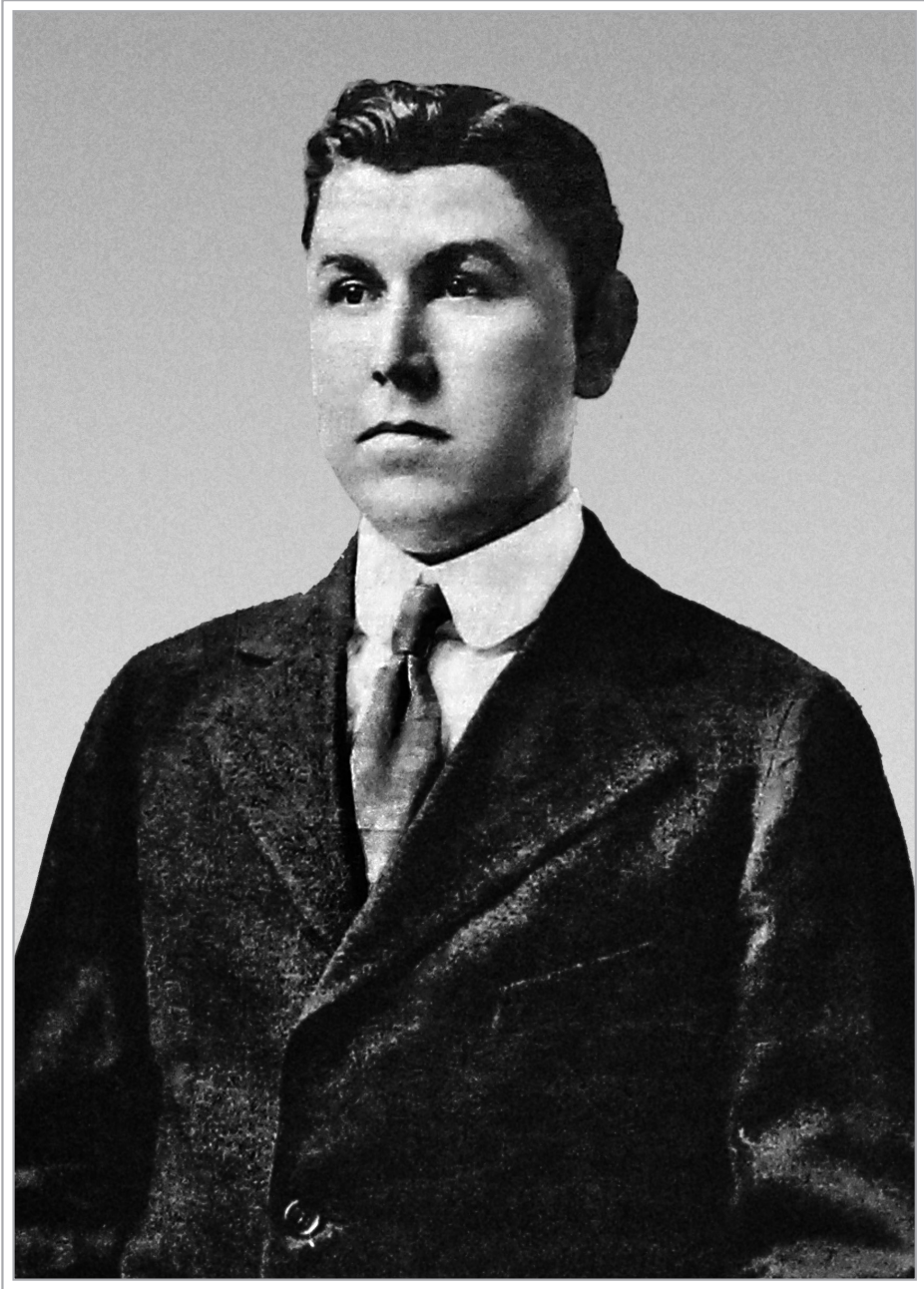
Sin embargo, aquellos improvisados legisladores, que se guiaban por las más fútiles ocurrencias, no procedían dolosamente; ahora que tampoco entraba en sus cálculos la idea de que iban a saturar al país de decretos y a crear incompatibilidades constitucionales, con lo cual el orden y concierto de las cosas, después de la lucha armada, hallaría nuevas y profundas dificultades para su función nacional.

Además, para dar cuerpo y doctrina a las iniciativas, preocupaciones y decretos de gobernadores y jefes militares, faltaba la guía que es siempre un partido político. Sin éste, la Revolución seguía considerada a manera de una explosión humana, en cuyo fondo original hervían muchas pasiones e ideas, pero no un programa preciso de hacer para el bien nacional.

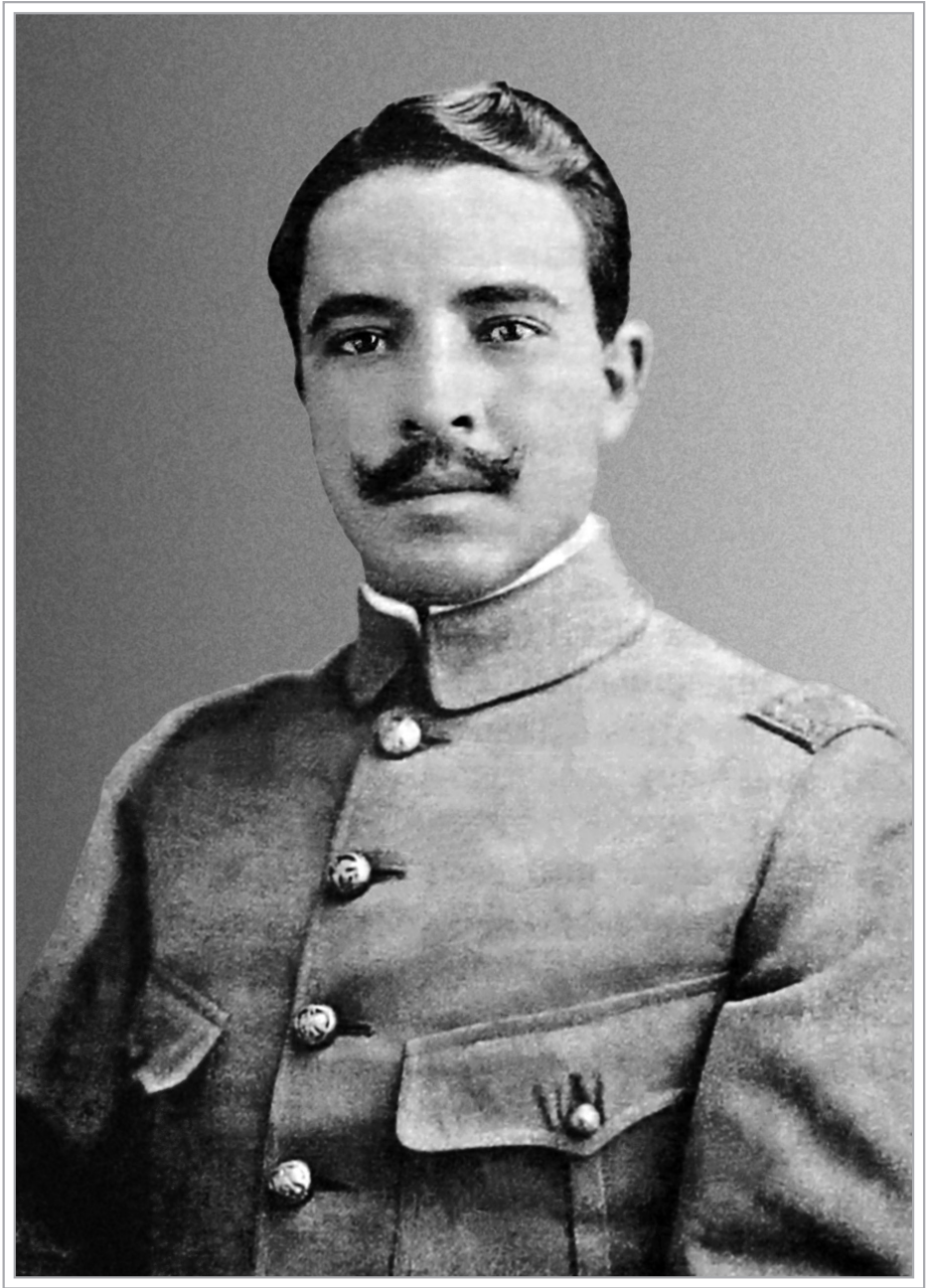
Considerando así la necesidad de establecer firme y resueltamente un orden civil; y aceptando la propia obligación que tenía de reconstruir los cimientos administrativos y políticos de la nación, Carranza, con extraordinaria responsabilidad y jerarquía personales, procedió a remover a los gobernadores que reunían en su mando la autoridad civil y militar, para dar campo a la organización de la nueva *élite* política, que poco o poco se iba dibujando en el horizonte de México.

Entre los primeros políticos correspondientes a la pléyade revolucionaria que empezaba a destacarse, estaba Adolfo de la Huerta; y fue a de la Huerta a quien Carranza entregó el gobierno del estado de Sonora, que en aquellos días era el más difícil para la gobernación, tanto por haber sido el último baluarte del villismo, como debido a que el nuevo grupo político sonoreño era tan numeroso, que para encauzar las envidias y las ambiciones, se necesitaba un hombre persuasivo a la vez que de pulso, considerado y tolerante a par de inteligente y humano. Y estas virtudes las halló Carranza en de la Huerta, y mandó que fuese entre los primeros de la *élite* revolucionaria que enseñara sus dotes de autoridad y gobierno.

La tarea de Carranza buscando, sin hacer distinción entre paisanos y guerreros, a quienes podían ser gobernadores prudentes y liberales, no era tan fácil y grata como pensaba la prensa periódica de tales días. La Revolución era, en la realidad, una almáciga de pregobernantes; pero no de gobernantes de hechos y derechos. De aquí los problemas que presentaba la selección. Tampoco era posible, en medio de aquel golfo de calamidades, apetitos e individuos que era México al final de la tercera guerra civil, cumplir con los requisitos de la ley para la designación de autoridades en los estados. La preconstitucionalidad exigía, más que exactitud en preceptos legales; precisión en las determinaciones del Primer Jefe. De aquí que para el estado de Zacatecas, Carranza eligiera al general Gregorio Osuna; para el de México al general Rafael Cepeda y para el de Tamaulipas



Adolfo de la Huerta



General Cándido Aguilar

al licenciado Fidencio Trejo; y como estaba temeroso de que los adelidos revolucionarios de imaginación viva y resplandeciente produjeran conflictos adelantándose a los planes políticos de la Primera Jefatura, Carranza mandó el cambio de los gobernadores Francisco J. Mújica y Jesús Agustín Castro, quienes seguían los programas personales de hacer transformaciones por medio de decretos. También hizo que gobernantes como el general Salvador Alvarado, quien expedía una tras de otra ley en Yucatán, se moderara en sus excesos legislativos, a pesar de que éstos no reñían con el espíritu ni los brazos de la Revolución.

Para hacer compañía a ese nuevo aparato de administraciones y gobiernos locales, Carranza organizó formalmente su gabinete, y así como dio la cartera de guerra y Marina al general Álvaro Obregón, hizo secretario de Relaciones Exteriores al general Cándido Aguilar; confirmó las funciones del licenciado Jesús Acuña en la Secretaría de Gobernación; encargó las de Fomento y Comunicaciones a los subsecretarios Pastor Rouaix e Ignacio Bonillas, continuando en la Secretaría de Hacienda el licenciado Luis Cabrera y en la de Instrucción Pública, como encargado del despacho, el ingeniero Félix F. Palavicini.

Halló el Primer Jefe en el general Obregón a uno de sus principales colaboradores; ahora que éste, así como era osado en la guerra, ambicioso en la política e ingenioso en su conversación, no poseía las dotes requeridas para ser un administrador del ramo castrense; tampoco las de un organizador convencido y persuasivo; y como ambas cualidades eran necesarias para encauzar a los ciudadanos armados hacia las reglas y ordenanzas que se requerían para las disposiciones de un nuevo Ejército Federal, ya que no era posible que los soldados revolucionarios continuaran en agrupamientos ajenos a las disciplinas militares, el general Obregón, no obstante los laureles conquistados en los campos de batalla, no fue el hombre más indicado para modelar un ejército de la Revolución, que sirviese ya no para hacer la guerra, sino para sembrar la paz.

Por otra parte, Obregón y los ciudadanos armados habían llegado a un estado crítico; pues pocos de los jefes revolucionarios querían continuar en el servicio de las armas. La mayoría, hechos soldados para corresponder a sus ideas, preferían penetrar al campo de la política civil. Hasta antes de las medidas que dictaba Carranza para organizar un ejército regular, los jefes revolucionarios no correspondían a una profesionalidad; no podía llamárseles gente de cuartel. Obregón calculaba que al comenzar el año de 1916, el Ejército Constitucionalista tenía en sus filas 7,800 individuos entre generales, jefes y oficiales; y aunque la mayoría usaba uniforme y tenía graduación de un ejército regular, no por ello pertenecía a una casta militar.

No dejaba el Primer Jefe de observar, como ya se ha dicho, todos esos fenómenos; y como vivía en el temor de que, como consecuencia de la guerra y de los triunfos de los caudillos de la guerra, se formara una clase amenazante o privilegiada, procedió a dar mayor impulso a sus proyectos de constitucionalidad y civilidad. Para el caso, entregó al secretario de Gobernación Jesús Acuña, la dirección de los asuntos políticos.

Éste, sin temor al enemigo político, sin enemigos personales entre los caudillos de la guerra y con mucho ánimo democrático, expidió (12 de junio de 1916) la primera convocatoria de la Revolución a elecciones municipales, advirtiendo que tal convocatoria era un anticipo a la función del sufragio universal en México, de manera que con tales comicios no sólo deberían quedar restablecidos los ayuntamientos libres, sino también suprimidas las prefecturas políticas, que tantos males morales y civiles habían producido en el país, ya que sobre ellas estuvo hincado el sistema de mando durante el régimen porfirista, en detrimento de las libertades públicas; y como ya estaba decretado, como acto previo a las elecciones municipales, la reinstalación del Poder Judicial, primero; y después, había sido establecida la función de los jueces militares en relación con los juzgados

de Distrito, Carranza consideró que se hacía necesario continuar dictando medidas llevadas al objeto de abreviar el periodo preconstitucional, para que la República experimentara lo más pronto posible los bienes del régimen constitucional ofrecido por el Plan de Guadalupe.

Al efecto, Carranza previno que, durante aquella parte que parecía final del periodo preconstitucional, la Primera Jefatura ejerciera las facultades que correspondían a la Suprema Corte de Justicia “sobre sustanciación de competencia de los tribunales inferiores, responsabilidad, impedimentos, recusaciones, y, en general, todo aquello que se refiriera al personal de dichos tribunales”.

La obra de Carranza no tenía límites; ahora que no todos los esfuerzos del Primer Jefe para dar a la República un orden civil, eran debidamente correspondidos. No fácilmente, en efecto, podían ser desarraigados los sistemas de violencias utilizados, ya por gente armada, ya por los paisanos, durante la guerra civil. Además, para realizar todos los proyectos de constitucionalización que Carranza deseaba poner en planta, no sólo se requería recomponer la maquinaria política y administrativa del país, sino que se hacía necesario coordinar los numerosos e importantes medios e instrumentos de la vida mexicana, en el sentido que la Primera Jefatura concebía la organización y dirección de la República.

Por último, como faltaba la experiencia en el mando y gobierno civil y administrativo del país a los nuevos funcionarios, resultaba impropio e idealizado considerar que todos los males o errores del régimen condenado por la Revolución, podían ser súbitamente enmendados; porque la gran ilusión, quizás la primera ilusión de la Revolución y de los revolucionarios, radicaba en hacer precisamente lo contrario de lo que había hecho el gobierno del general Porfirio Díaz, ya que los males del país no se atribuían a su suelo, ni a sus sequías, ni a sus pestes, ni a su ruralidad, ni a su anacionalidad. Atribuíanse única y específicamente al régimen político que fuese la antítesis del caído.

Debido a esto, no se consideraban ni se analizaban las causas de las miserias políticas y económicas de México, y lo que no se llevaba a cabo con la prontitud y desahogo con que los caudillos habían idealizado la Revolución, parecía como responsabilidad de Carranza. Grave responsabilidad que sólo servía para iniciar el desplazamiento de aquel gran partido de la guerra de 1915 —del partido constitucionalista.

LA JURISDICCIÓN MILITAR

Los días que se siguieron a los triunfos guerreros del carrancismo —y se dice carrancismo cuando, de acuerdo con la idea de 1915, tal nombre era sinónimo de constitucionalismo— inspiraron un noviazgo político de Carranza y Obregón; ahora que este acontecimiento —redondeado con una visita de Carranza al norte del país, primero; con la función otorgada al general Obregón, después— no hacía más que despertar los recelos de otros jefes revolucionarios, quienes a pesar de que carecían de los méritos; que los triunfos en los campos de batalla correspondían a Obregón, no por ello habían dejado de sufrir las vicisitudes de la guerra y de servir con lealtad casi insuperable al Primer Jefe y al constitucionalismo.

Carranza no comprendía, o fingía no comprender, la situación de temor y desconfianza existente entre los líderes del partido constitucionalista por el nombramiento en favor de Obregón; y éste, hecho por la intuición política vigoroso político con propias y singulares virtudes, se servía de aquel trance para acrecentar su aureola de guerrero invicto, dejándose dar todos los títulos adulatorios o de simpatía sincera; pues aparte de que muchos eran los que merecía, tanta era su sencillez y tanto el espíritu de camaradería que llevaba consigo; tanto y desbordante su ingenio y tanto, por último, el conocimiento que tenía de las ambiciones o angustias del prójimo, que fácilmente atraía hacia él al mundo que se le acercaba a veces por mera curiosidad.

Pero no sólo se valía el general Obregón de su imán personal para acrecentar su figura, sus disposiciones y sobre todo su futuro. Valíase también de la posición sobresaliente que como funcionario público le había dado Carranza, puesto que estando a su mano los generales, jefes y oficiales del Ejército de la Revolución, podía distribuir a su gusto y conveniencia, los empleos militares principales, con lo cual, iba organizando silenciosa, pero eficazmente, su propio elenco político; pues si llevaba con mucho orgullo las huellas de la pólvora y lucía vanidosamente su jerarquía militar, más que amante del mando de tropas era partidario del gobierno de los hombres.

Obregón se hallaba, pues, en el vestíbulo del gran teatro político de México; y no sólo de México, sino también de la Revolución. Esto, para un gobernante de la experiencia y saber de Carranza no pasaba inadvertido; mas sin atormentarse, y fingiéndose ajeno a lo que bullía en la mente de su secretario de guerra y Marina, procedió a seguir la táctica de preparar un rival de Obregón; y, al efecto, mandó que el general Pablo González se hiciera cargo de las operaciones militares contra las huestes del general Emiliano Zapata. Carranza entregaba a González la oportunidad de adquirir triunfos en el campo de batalla; triunfos que le hicieran capaz de rivalizar, dentro del mismo terreno, con el general Obregón.

Verdad es que el mando otorgado a González no dejaba de tener su lado peligroso, pues no fácilmente podía conquistar la gloria que se obtienen en las batallas en una guerra de guerrillas, como era la que se presentaba frente al zapatismo. González, pues, estaba expuesto a sufrir reveses que le podían llevar al ridículo, máxime que el Primer Jefe ponía a disposición del propio González todos los pertrechos e instrumentos convenientes y necesarios para una persecución y liquidación del zapatismo.

El general González no dejó de comprender cuán delicada era su misión, y qué de cálculos se presentarían a cada uno de sus movimientos. Así y todo, se dispuso no sólo a probar una vez más

su lealtad hacia Carranza, antes también sus grandes dotes de organizador.

Aunque el general Zapata, desde la derrota del villismo en Aguascalientes y el avance del general Obregón hacia el norte del país, se había encerrado en su cuartel general de Tlaltizapán y dejado a sus lugartenientes los puestos avanzados en la sierra del Ajusco, para que desde tales puestos hostilizaran las guarniciones carrancistas en los alrededores del Distrito Federal, en el valle de Cuautla y en el sur y oriente del Estado de México; aunque el general Zapata, se repite, estaba retirado en Tlaltizapán, al tener informes de la ofensiva que proyectaba el gobierno de Carranza, expidió un decreto ordenando que todos los hombres aptos para tornar las armas en el estado de Morelos, y principalmente quienes eran soldados del Ejército Libertador, se aprestasen para resistir el avance de las fuerzas del general González.

La tregua dada por el general Zapata a su gente desde el otoño de 1915, no disminuyó el amor que los zapatistas profesaban a su caudillo ni la confianza que tenían a su causa; de aquí que al llamamiento de febrero (1916), el Ejército Libertador resurgiera dispuesto a la lucha. El número de soldados de tal Ejército —y llamábasele Ejército porque la Revolución no halló otro vocablo para los grandes agrupamientos de individuos armados— ascendía a 25 mil hombres a los primeros días de marzo (1916); ahora que de éstos, solamente el 60 por ciento se hallaba medio armado y un 15 por ciento con armas de alcance, pero cortas en municiones. Faltaban también al zapatismo dinero y alimentos para la guerra. Durante la tregua, y cuando se creía que la lucha armada estaba tocando a su fin, los zapatistas se dedicaron, en su mayoría, a preparar las tierras para los cultivos de marzo; y éstos, al llamamiento de Zapata, se veían una vez más paralizados, de manera que fácil era comprender la cercanía de una enésima escasez de víveres dentro del estado de Morelos, que era el baluarte de los zapatistas.

Frente a aquel llamado ejército de Zapata, se presentaba ahora el general Pablo González, deseoso de gloria, bien armado y pertrechado y con un cuadro de 280 oficiales y cerca de 7 mil soldados. Y no era ese el único acompañamiento de González. A los flancos de éste marchaban los signos de la prudencia y la previsión; pues si el avance lo inició con 7 mil hombres, tras de éstos quedaban por movilizar otros 10 mil, ya que tenía armas y municiones para un cuerpo de Ejército de 20 mil plazas.

Tan imponente era el número y preparación de las fuerzas de González; tan decisivos los planes del general en jefe y tan débiles las defensas de los zapatistas, que el 9 de marzo, esto es, apenas cuatro días después de iniciada la ofensiva, el general González había hecho avanzar sus tropas hasta ponerlas a la mitad del camino a Cuernavaca, con lo cual, algunos lugartenientes de Zapata se acercaron a éste tratando de persuadirle para que entrara en tratos de paz con el gobierno constitucionalista; mas esto, en vez de convencer al jefe del Ejército Libertador sobre la inutilidad de defender sus posiciones en Morelos, le enardeció, y mandó una movilización general, y con ésta, el fusilamiento de quienes dudaran del triunfo o entraran en tratos con los carrancistas; y como pronto se le informó que existían pruebas de que el general Francisco B. Pacheco, quien había sido ministro de Guerra en el gobierno de la Convención, estaba en pláticas con agentes del general González, ordenó que se le aprehendiera y se le pasara por las armas.

Por su parte, el general González, para penetrar Morelos y destruir más fácilmente al enemigo, dividió sus fuerzas en tres grandes columnas. Una, con 5 mil hombres, que debería avanzar desde Xochimilco hacia Huitzilac, con instrucciones de dirigirse sobre Cuernavaca, tomar la plaza, y limpiar de zapatistas la sierra del Ajusco. La segunda, con 4 mil soldados, debería moverse hacia Chalco y Amecameca, para ocupar las estribaciones de los volcanes y descender por el oriente al valle de Cuautla. La tercera columna,

avanzando desde San Martín Texmelucan, tendría que desalojar al enemigo de las posiciones que ocupaba en el estado de Puebla. Una reserva de 5 mil hombres dejó González en las goteras del Distrito Federal, de manera que las guerrillas zapatistas que escaparan de los frentes pudiesen ser batidas con prontitud y eficacia.

No descuidó González uno solo de los aspectos militares de la campaña que iniciaba, advirtiendo que durante la guerra no daría cuartel al enemigo, con lo cual estimuló grandemente a sus soldados, que conforme hacían progresos en su avance principalmente sobre Cuernavaca, entraban a saco los pueblos, prendían fuego a las chozas de los aldeanos y perseguían con saña a quienes creían que eran o simpatizaban con el zapatismo.

Pero, para el general González, más que el problema de la resistencia zapatista, que de hecho fue nula desde que comenzó el avance del Ejército Constitucionalista, se presentó amenazante el problema de las miserias económicas de la población civil en el estado de Morelos. Ésta, conforme avanzaban los carrancistas, huía en masa, temerosa de las represalias, abandonando en su fuga lo poco que poseía, de manera que la retirada civil llamaba a compasión humana. Grandes grupos de gente, ajena a la guerra, y dentro de los cuales en ocasiones formaban los mismos soldados de Zapata que dejaban abandonado rifle y morral, hambrientos y cubiertos con andrajos, iban de un lugar a otro lugar, sin saber cuál sería su suerte final.

Y, en efecto, ninguna esperanza se presentaba a la vista de aquella población dolida por la guerra, las venganzas de la guerra y las inseguridades de lo porvenir. El estado de Morelos estaba convertido en ruinas. Ruina era la habitación, el campo labrantío, el mercado, las comunicaciones. Las familias se habían desintegrado; las pestes hundían sus garras en los cuerpos de los morelenses. No se hallaba un solo médico ni medicamentos para atender aquella masa rural entregada al hambre, la fatiga y el temor.

El cuadro que pintan los cronistas de tales días, hace saber que en la fuga, no pocos eran los morelenses que morían de inanición; pues el comercio había desaparecido y las haciendas, si no estaban quemadas, mostraban las huellas de dramáticos acontecimientos; con todo lo cual, no sólo el zapatismo estaba destruido de antemano, sino vencida también la población de Morelos.

Sin desanimarse en medio de ese teatro, en el cual todo le era adverso, el general Zapata abandonó su cuartel general de Tlaltizapán y resolvió ponerse al frente de sus soldados; y comprendiendo que no le sería posible resistir toda la carga del cuerpo de ejército de González en una línea principal que se extendía desde Xochimilco hasta el pie de los volcanes, ordenó la organización de una columna que debería marchar hacia el estado de Oaxaca, con el propósito de abrir un segundo frente y distraer así al enemigo. Después destacó una segunda columna de 3 mil hombres hacia Huejotzingo y Tlaxcala, para atacar la retaguardia de las fuerzas de González que operaban en Puebla, y envió todo el material de guerra que encontró a la mano para que se destinara a la defensa de la plaza de Cuautla.

Sin embargo, ninguna de tales disposiciones minoró lea ímpetus del general González. Los soldados de éste continuaba avanzando, sin respetar rendiciones, ni amparos, ni habitaciones, ni templos. González había prometido exterminar el zapatismo, y sin tomar descanso para él ni para sus soldados, cada hora le era más favorable, pues el enemigo retrocedía y esto daba más alas a los atacantes. Sin embargo, el retroceso no era más allá del hecho en los primeros días de la ofensiva de González. Así, éste se vio obligado a hacer alto en el descenso de la serranía del Ajusco hacia el valle de Cuernavaca. El zapatismo no se presentaba para dar una batalla campal; pero sus guerrillas atacaban de frente, a retaguardia, o por los flancos, incesantemente. No eran grandes las ventajas que los guerrilleros lograban; pero, por lo menos, el avance general del cuerpo de Ejército

carrancista no se podía llevar adelante conforme a los planes de González.

Los zapatistas, en esos días tan penosos, vieron caer al general Amador Salazar (16 de abril), quien era uno de sus caudillos más valientes y resueltos. Al lado de Salazar sucumbieron tres generales más; y en ese mismo día, tan funesto para el zapatismo, cerca de mil soldados de Zapata cayeron en una emboscada, perdiendo mucha gente y dejando casi abiertas las puertas de la plaza de Cuernavaca; pues a partir de tal día, el avance de González, aunque siempre cauteloso, ya no halló el enemigo que venadeaba a los soldados carrancistas en los amaneceres y a las puestas del sol.

Cuernavaca cayó en poder de González el 2 de mayo; y aunque con tal acontecimiento pareció terminado el primero y gran capítulo de la ofensiva carrancista, el general Zapata, con una perseverancia extraordinaria, en lugar de retroceder o de pedir un trato con el carrancismo, trato al que posiblemente habría accedido el Primer Jefe, expidió un manifiesto (Tlaltizapán, 29 de mayo de 1916), anunciando su determinación de continuar la guerra hasta no acabar con Carranza, a quien acusó de servir a los intereses de Estados Unidos a cambio de ayuda militar y económica; de proteger a los terratenientes de Morelos y de la República, así como de tratar de organizar una nueva casta de terratenientes con los generales carrancistas. La lucha armada, advirtió Zapata en el manifiesto, no cesaría mientras cada mexicano no estuviese en posesión de un "pedazo de tierra", y con lo mismo, quedase extinguida la hacienda para siempre.

Esta perseverancia de Zapata daba mucho ánimo a los labriegos que, careciendo de trabajo, pues no era posible cultivar las tierras, ni había instrumentos, ni dinero, ni hombres para las labores del campo, eran soldados del zapatismo o de alguna otra facción, ya que poseyendo armas, cuando menos estaba asegurado el pan que se obtenía en los botines.

Esa misma decisión del general Zapata y de los zapatistas, sirvió para entorpecer los planes de González. La idea de que la toma de Cuernavaca y de Cuautla producirían la desmoralización y rendición del Ejército Libertador, —idea que guió a González para hacer sus planes— no parecía tener realización alguna; pues las guerrillas volvían a surgir a la retaguardia de las fuerzas carrancistas. González hizo nuevos planes, y mandó avanzar una poderosa columna hacia el cuartel general de Zapata; y Tlaltizapán, el que se creía invulnerable Tlaltizapán, cayó en poder del carrancismo. Así y todo, Zapata no se declaró vencido. Retiróse al sur. Desafió una vez más al general González. Nuevas fuerzas carrancistas fueron movilizadas en busca del caudillo suriano.

Muy heroica era la lucha del zapatismo; muy inocentes las correrías de sus hombres; y esto se prestaba a la burla que los políticos obregonistas hacían del general González; también a la burla del zapatismo, porque frente a los grandes aprestos militares de aquél, éstos, sin vencer, hacían incesantes estragos, de lo cual se desprendía que más valía la astucia de la gente de Zapata que el aparato guerrero del cuerpo de ejército de González.

Todos estos sucesos servían, como es natural, para que el mundo oficial y el mundo popular de México, no pusieran en duda la superioridad militar del general Obregón sobre cualquiera otro jefe revolucionario.

De lo mismo valíase Zapata, para continuar alimentando las esperanzas de su gente; también para plantear frente al carrancismo un problema de índole política; porque ahora el general Zapata, por insinuación de los intelectuales que le circundaban, que no eran muchos, pero los pocos poseían talento y audacia, se iba a convertir en un rústico, pero sensato y sincero expositor político. Así, el zapatismo no sería una mera fórmula de solución agraria, sino un programa político; pues no era posible entender las cuestiones de la nación mexicana a través de los repartimientos y restituciones ejidales, como en esencia lo proclamaba el Plan de Ayala.

De esta suerte, dejando a su parte el agro original de su movimiento armado, Zapata aceptó y firmó una proclama el 10 de octubre (1916), conforme a la cual, era indispensable instaurar un régimen político democrático en el país, en el que sólo la voluntad popular, expresada libremente, constituyese el meollo de la vida mexicana, y por lo mismo la única capaz de dar a México un gobierno nacional digno y respetable.

Mas este grito democrático del zapatismo se perdía entre los estertores de la lucha intestina; pues no era el zapatismo, como ya se ha dicho, la única facción armada que operaba en el país. En el estado de Oaxaca, aunque el general Jesús Agustín Castro había llegado triunfante hasta la ciudad capital, los soberanos volvían a cobrar bríos, hallándose ya bajo el mando del general Félix Díaz.

Éste, después de su infeliz desembarco en la costa nororiental de México, de su prisión y del consejo de guerra del cual escapó como cualquier desconocido, ya en libertad de recorrer la República, y sin que las autoridades civiles y militares del carrancismo sospecharan que el líder contrarrevolucionario era viajero sin tropiezos, pudo llegar a Tlaxiaco (Oaxaca) al principio de mayo de 1916; y allí, en seguida de unírsele las fuerzas de los generales Juan Andreu Almazán, Higinio Aguilar, Rafael Melgar, Mario Ferrer, Alberto Córdoba y Guillermo Meixueiro, así como las guardias del gobernador soberanista José Inés Dávila, quedó al frente de una columna de 3 mil hombres; y con éstos se dispuso a iniciar la guerra con el propósito de restaurar “el gobierno del orden y de la paz”, que se suponía privilegio absoluto de los parientes y admiradores del general Porfirio Díaz.

Muchos eran los ímpetus guerreros del general Díaz, por lo cual, como jefe de la columna expedicionaria, mandó que ésta avanzara sobre la plaza de Oaxaca, con la idea de repetir la hazaña muy celebrada en su tío don Porfirio hacía medio siglo, de establecer en tal plaza, la capital restauradora “de la Constitución y de la paz”.

Sin embargo, la suerte del pasado, fiel compañero de don Porfirio, no se repetiría en el siglo xx. El general Félix Díaz, valiente y osado, no llevaba en su ser el alma del caudillo que poseía Porfirio Díaz; pues éste, al asociar dentro de sí mismo lo soldado a lo político, se hacía admirable y con ello abría fácilmente las puertas de sus ambiciones y destino.

Lejos, pues, de poder emular al vencido presidente, el general Félix Díaz fue desafortunado desde el comienzo de su campaña militar en Oaxaca. Avanzó hacia la capital del estado con mucha decisión, y encontrando la primera resistencia en Tlacolula inició el ataque (6 de agosto); mas sin lograr ni un solo triunfo parcial, faltándole el genio militar para la empresa y siendo grande la ineptitud de sus lugartenientes, tres horas después de empezar el fuego empezó a retirarse; y esto, en medio de tanto desorden sembrado por las guardias de la soberanía, que pronto se produjo la desbandada de la columna felixista.

Díaz se retiró hacia Tehuantepec, con poca gente y en medio de tantas disensiones entre sus capitanes, que si de un lado, estos mismos mandaron fusilar a los generales Rafael y Joaquín Eguía Lis; de otro lado, fue también llevado al paredón el general Alfonso Santibáñez (18 de septiembre), el mismo individuo que había traicionado y ejecutado al general Jesús Carranza, el hermano del Primer Jefe.

Todo esto, unido a la falta de recursos, hizo que Félix Díaz resolviera abandonar el estado de Oaxaca, y como las partidas armadas que merodeaban en el estado de Chiapas le ofrecían apoyo y adhesión, Díaz resolvió marchar a tal estado, en donde, por ser punto fronterizo, pensó que le podría servir de puente para allegarse los suministros de armas y municiones procedentes de Estados Unidos.

En Chiapas, esperaban a Félix Díaz sus viejos partidarios Jesús López y Antonio Ruiz, quienes le comunicaron tener bajo sus órdenes 2 mil hombres armados, lo cual era inexacto; pues tanto López como Ruiz andaban a salto de mata al frente de algunas gavillas. Mas

esto no lo supo Díaz, y ya encaminado al sur, tomó la valerosa resolución de cruzar la selva chiapaneca, con el propósito de evitar un encuentro con las fuerzas carrancistas antes de unirse a la gente de López y Ruiz.

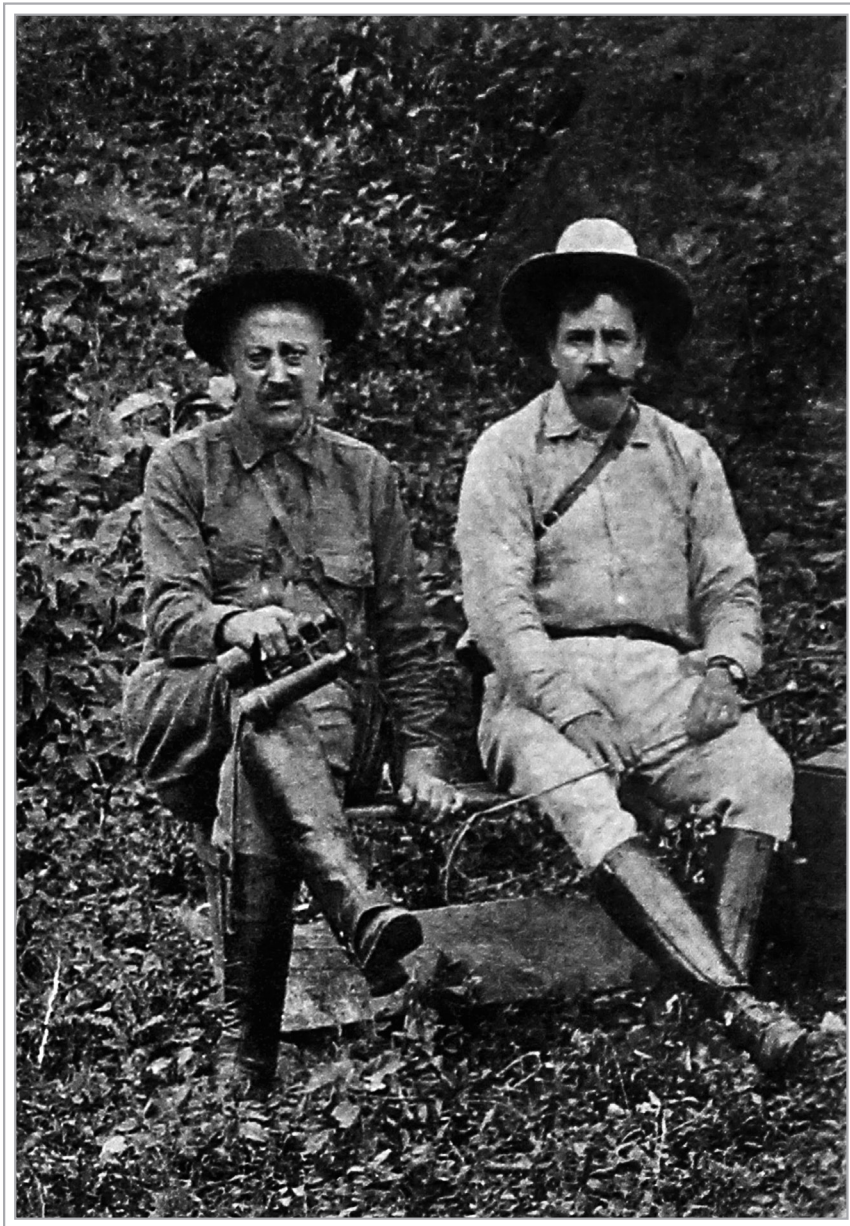
Para tan osado movimiento, organizó lo mejor que pudo su columna, y abasteciéndose de víveres para una marcha de 10 días, se internó en la selva; mas a poco no sólo perdió la ruta, sino que agotados los víveres, despedazada la indumentaria de sus soldados, víctimas éstos de las fieras, las enfermedades, las fatigas, el clima y de toda la corte de males que guardaban los misteriosos e interminables bosques chiapanecos, la columna fue mermándose día a día, hasta quedar casi aniquilada.

Los pocos hombres que se salvaron de tan desventurada marcha, y perdidas las esperanzas de hallar a los generales Ruiz y López, iban de un pueblo a otro pueblo, sin hallar noticias de los grupos armados contrarrevolucionarios ni poder hacer planes para salir de aquella situación, en la que se agrupaban todos los géneros de la miseria humana.

Mientras tanto, en Nueva York, la junta de la restauración, teniendo noticias de la singular aventura del general Díaz, creía haber hallado la manera de hacer llegar recursos bélicos al caudillo; y para el caso procuraba reunir un fondo mayor de 500 mil dólares.

Eran socios principales de tal junta los generales Manuel Mondragón y Aureliano Blanquet, coautores del asesinato del presidente y vicepresidente constitucionales de la República, y los antiguos y ricos porfiristas Enrique C. Creel, Ignacio de la Torre y Mier, Joaquín Amor, Luis Terrazas, Vicente Sánchez Gavito y Salvador Turanzas del Valle. Servíales de guía espiritual el obispo norteamericano Francis C. Kelly.

Díaz, sin embargo, después de fracasada su expedición a Chiapas, pareció dispuesto a abandonar el suelo mexicano y desistir de su empresa contrarrevolucionaria; pero los nuevos ímpetus guerreros del



Generales Aureliano Blanquet y Félix Díaz

general Guillermo Meixueiro en Oaxaca, a donde éste había quedado capitaneando los restos de la soberanía, le hicieron proyectar un regreso a suelo oaxaqueño; ahora que esto pronto se convirtió en un enésimo fracaso.

En efecto, Meixueiro creyó posible rehacer el gobierno y el ejército soberanos; pues habiendo llegado a Oaxaca al frente de 800 hombres los generales José Isabel Robles y Canuto Reyes, veteranos del villismo, pero ahora asociados al carrancismo, para cooperar con el general Jesús Agustín Castro en la campaña contra los felicistas, en vez de seguir la línea de la lealtad a la Primera Jefatura a la cual habían reconocido, apenas en suelo oaxaqueño, al que entraron el 22 de agosto (1915), y con el pretexto de un disgusto con el general Castro, iniciaron tratos con Meixueiro, hasta declararse nuevamente rebeldes a Carranza; aunque con tan mala suerte que, perseguidos, derrotados y prisioneros por los carrancistas, fueron fusilados.

Después de estos acontecimientos, el general Díaz perdió las esperanzas de triunfar y el estado de Oaxaca volvió a la tranquilidad; y con ello, el poder civil y militar de Carranza quedó dilatado de la frontera norte con Estados Unidos hasta la del sur con Guatemala. En el país sólo quedaban los grupos armados de Zapata, en Morelos, Puebla y México; de Villa, en Durango y Chihuahua; de Luis Vizcaíno Gutiérrez apellidado "El Chivo Encantado", José Inés Chávez García y Jesús Cántora, en Michoacán; mas ahora, a los levantados en armas, el gobierno de Carranza sólo les daba el nombre de *bandidos*, *salteadores*, *incendiaros* y *plagiarios*. Contra ellos, sentenciados previamente a la pena de muerte, expidió Carranza un decreto (9 de octubre).

LA OPOSICIÓN OBRERA

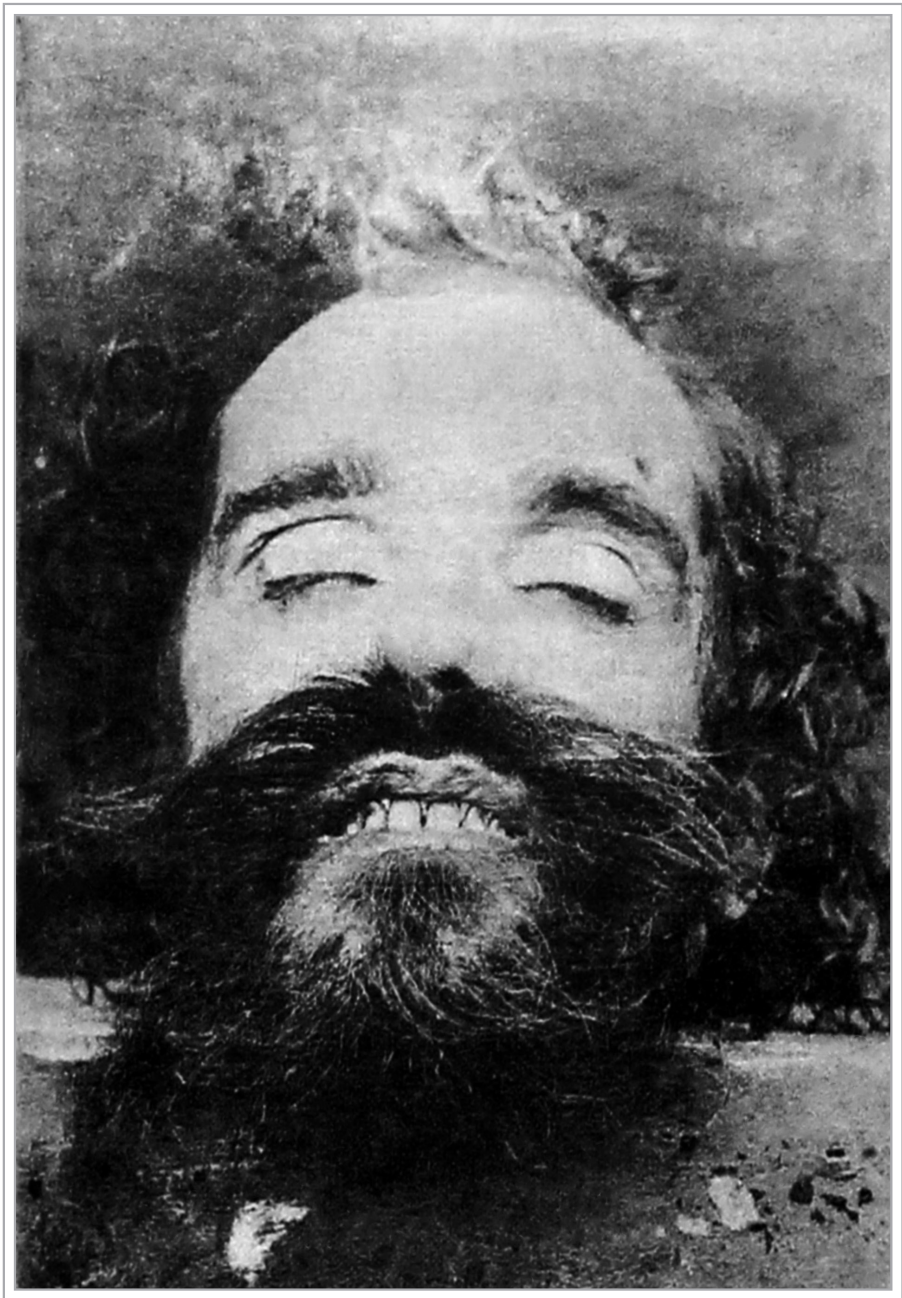
Dentro del proyecto y propósito de restablecer, si no el imperio absoluto de la Constitución, sí el orden civil de la República, y esto no tanto para servir a los intereses de la población pacífica, cuanto a fin

de dominar a los capitanes de los ciudadanos aunados a quienes mucho desconfiaba, pues las intrigas de los nuevos políticos eran incansables y contagiosas; dentro del proyecto, se repite, de restablecer el orden civil, Carranza sin atreverse a licenciar las fuerzas revolucionarias, con lo habría provocado nuevas ocurrencias en el país, ordenó (31 de enero de 1916) que quedasen disueltos los batallones rojos, organizados en febrero de 1915 con los trabajadores de las fábricas y talleres del Distrito Federal, en razón de un convenio firmado con la Casa del Obrero Mundial.

Tal licenciamiento, que de ninguna manera podía acarrear los conflictos a los que temía el Primer Jefe de proceder en igual forma con los veteranos de la guerra civil, se llevó a cabo sin mucho rubor y sin la más pequeñas muestras de gratitud o compromiso hacia aquellos hombres, que tan espontánea e ilusivamente acudieron al llamado de guerra hecho por el general Obregón.

La autoridad de Carranza bastó, de acuerdo con el carácter imperioso del Primer Jefe y las facultades de que estaba investido gracias al periodo preconstitucional, para desarmar a los soldados de los batallones rojos, reintegrarlos a la Ciudad de México y obsequiarles con dos meses de haberes. Ninguna otra recompensa otorgó Carranza a los hombres que, en medio de la vehemencia infantil e incalculada de sus líderes, habían marchado a la guerra.

El suceso fue tan grosero y tan escaso de sentido político y humano, que si fácil fue el desarme de tales batallones, no tendrían la misma ventaja las consecuencias de aquella indecorosa manera de despedir a quienes habían concurrido a la ofrenda de sus vidas; porque, en efecto, vuelto los obreros al Distrito Federal, se hallaron sin recursos, sin trabajo, sin viviendas y en medio de un aumento de precios lo mismo de ropa que de comestibles, de manera que los males de los que habían huido en 1915, y que les empujaron fácilmente a aceptar los designios de sus líderes, se les presentaban de nuevo y con mayor intensidad.



General Luis Vizcaino Gutiérrez "El Chivo Encantado"

Sin protección alguna, buscando acomodo en las fábricas que iban abriendo sus puertas poco a poco, desalentados por los resultados de la aventura, sin creer en el constitucionalismo y poniendo en duda las virtudes de la Revolución, los trabajadores licenciados del Ejército buscaron a donde desahogar sus rencores, y hallaron abiertas una vez más las puertas de la Casa del Obrero Mundial; pues ésta se reorganizaba con mucha prontitud, mas no solamente para agrupar sindicalmente a los obreros, sino principalmente para combatir al gobierno de Carranza, al que ahora acusaban como enemigo de la clase trabajadora de México.

Y no eran los ex soldados de los batallones rojos los únicos obreros defraudados por el gobierno de Carranza; pues en noviembre de 1915, angustiados por las escaseces de salario, los altos precios de los artículos de primera necesidad, de las telas para la ropa de vestir y de los alquileres de viviendas, así como por la falta de seguridades para la vida, los trabajadores ferrocarrileros de la división de Veracruz se declararon en huelga: en huelga agresiva, que no sólo hacía conflicto de la empresa ferroviaria, antes ponía en apuros al gobierno interrumpiéndole las comunicaciones con la costa del Golfo de México y sembraba dudas acerca de la veracidad revolucionaria del Primer Jefe.

Deuda también tenía Carranza con los ferrocarrileros en huelga; pues si éstos no tomaron las armas para defender al constitucionalismo, sí se enfrentaron a todos los peligros movilizando los trenes en servicio de la causa carrancista. Esto no obstante, apenas declarada la huelga, el Primer Jefe expidió un decreto (20 de noviembre) estableciendo que el personal de los Ferrocarriles quedaba "asimilado al Ejército" y por lo mismo sujeto al castigo de las leyes militares. Esto, llevado a cabo por el gobierno de una Revolución que tenía por principio la constitucionalidad y había condenado el autoritarismo militar de Huerta, era para los obreros incompatible con la razón y las promesas del carrancismo, máxime que el Primer Jefe no intentó la menor

fórmula conciliatoria para entenderse con los huelguistas, que sometidos a fuerza de armas, se vieron obligados a obtener una sola de las prestaciones económicas que solicitaban de las empresas.

El suceso, en vez de apaciguar los ánimos de los obreros ferrocarrileros y de los trabajadores de las fábricas textiles de la región de Orizaba, quienes mucho apoyaban a los huelguistas, sirvió de incentivo para que la organización sindical se convirtiera en una fuerza de política obrera francamente hostil al gobierno y a Carranza, sobre todo sintiéndose amenazada por las palabras despectivas enderezadas por el propio Primer Jefe contra el obrerismo y el socialismo.

Así, queriendo dar cuerpo a una política obrera independiente, la Federación de sindicatos del Distrito Federal invitó a las organizaciones sindicales de la República a una reunión en el puerto de Veracruz. Y, en efecto, los delegados obreros se juntaron (5 de marzo) en Veracruz, y para hacer públicos sus propósitos, declararon que la clase trabajadora mexicana era ajena a los partidos políticos e independiente del poder público; y en seguida, empezaron una campaña para “demostrar la ineficacia de la acción política” y los “peligros” que ésta entrañaba para la clase trabajadora. Así, el divorcio entre el gobierno de Carranza y los sindicatos, fue franco y abierto. El Primer Jefe, sin embargo, no dio importancia al acontecimiento. En un país a donde el número de trabajadores fabriles no alcanzaba al número de 100 mil, el Estado podía dormir despreocupadamente.

Mas lo resuelto en la reunión efectuada en Veracruz no sólo significó la organización de una Confederación del Trabajo, situada al margen de los futuros proyectos del gobierno y de la Revolución. Significó que tal organización estaba dispuesta a enfrentarse al gobierno; y al efecto, comenzó sus tareas de lucha contra el poder público, riñendo con el gobernador de Veracruz Heriberto Jara, debido a que éste desaprobó la actitud anticarrancista de los delegados obreros, con lo cual tal acontecimiento, lejos de desalentar a los líderes de la Confederación les sirvió de estímulo para dar una “batalla

formal" al carrancismo; y como Carranza continuaba dentro de sus limitaciones políticas y era ajeno a las previsiones sociales, no tomó ninguna disposición para remediar los males que la guerra había producido en los bajos estamentos de la comunidad nacional y con lo mismo, dejó abandonado al proletariado, y acrecentó el disgusto de la clase obrera, principalmente en los centros a donde existían fábricas y talleres.

Así fue tan súbito el desarrollo del movimiento obrero, que los sindicatos surgieron inesperadamente allí a donde existía el más pequeño centro de trabajo; y para los últimos días de abril (1916), en las reuniones que se efectuaban en los establecimientos sindicales del Distrito Federal, sólo se hablaba de exigencias al gobierno; pues se hacía responsable a éste de una situación económica que mucho lesionaba las condiciones de la clase obrera, y como existía el antecedente de lo sucedido a los soldados de los batallones rojos, y por otra parte, los nuevos líderes sindicales hacían de la Revolución una causa desunida de la clase trabajadora, sin que esto modificara el desdén con que el Primer Jefe miraba las actividades sindicalistas, el antigobiernismo obrero iba en aumento, hasta constituir una oposición que se sentía apoyada por la gran masa popular que, sin estar sindicalizada, sufría las consecuencias de la desocupación, de los precios, de la moneda, de los salarios y sobre todo, de la indolencia oficial para dictar medidas encaminadas a mejorar las condiciones de la pobreza.

Así las cosas, los sindicatos obreros, sin considerar la opinión de sus directores, presentaron (20 de mayo) una demanda pública, exigiendo al gobierno el restablecimiento de la moneda contante y sonante, poniendo a menosprecio el *bilimbi*, y anunciando que, a partir de tal llamamiento, exigirían a los patronos el pago de los salarios precisamente en moneda metálica.

Y no era esa la única demanda obrera. También se pedía con señalado imperio, que el gobierno procediera a "regularizar" las

fuentes de trabajo; pues principalmente los ex soldados de los batallones Rojos, al intentar regresar a los empleos que tenían antes de marchar a la guerra, eran ahora los que carecían de trabajo, ya que sus plazas habían sido cubiertas con los emigrantes de los pueblos.

Para llegar a presentar estas demandas que denotaban un estado de ánimo resuelto y agresivo, previamente los obreros llevaron sus voces de disgusto y desafío a los barrios populares de la Ciudad de México, de suerte que tenían la seguridad de que, llegado el momento de exigir la respuesta oficial, contarían con el auxilio y simpatía de quienes, sin pertenecer a un lado o a otro lado, habían padecido los infortunios que producen las guerras intestinas.

El gobierno, sin embargo, continuó mostrándose ajeno a las demandas obreras, creyendo que los sindicalistas no se atreverían a realizar otra demostración ofensiva después del documento de petición. Mas no fue así; pues frente al silencio oficial, los sindicatos del Distrito Federal decretaron (22 de mayo) una huelga general, que desde luego pusieron en práctica no sólo con la simpatía de la gente del pueblo, sino también de los patronos, que vieron en tal movimiento una manera de abrir nuevos cauces a su producción, pero sobre todo al precio de su producción, que era fluctuante por causa de la inestabilidad del *bilimbi*.

La decisión de los trabajadores y el apoyo popular a éstos, hizo desagradable la situación del gobierno, que con aquello pareció quedar aislado y como ignorante de las condiciones de vida en que se hallaba el país. Además, las demandas obreras daban la idea de que el gobierno, en sus procedimientos, no iba acorde con los principios de la Revolución; pues se suponía que ésta se hallaba obligada de proteger a las clases pobres y desincorporadas de la vida civil, económica y política del país.

No podía, pues, el gobierno desoír tales demandas; ahora que tampoco le era posible, a menos de minorar su autoridad, aceptarlas. Por esto, Carranza optó por conservarse en el centro de la situación;

y, al efecto pidió a los sindicalistas que se abstuvieran de huelga, ofreciendo que el gobierno pondría en circulación una nueva moneda de papel de mayor valuación, con la mira de que con tal moneda de garantía se restableciera el equilibrio entre los precios y los salarios.

Accedieron los trabajadores a la solicitud de Carranza, y con ello, la Secretaría de Hacienda se apresuró a poner en circulación una nueva emisión de papel, aunque sin procurar el remedio de los males principales denunciados por los líderes obreros; pues si el novedoso *bilimbi-que* tenía un valor de 20 centavos en relación al antiguo peso fuerte mexicano, esto equivalía a que el canje del antiguo papel por el naciente se llevara a cabo a razón de cinco viejos *bilimbiques* por un nuevo billete.

Con tal disposición los trabajadores se creyeron defraudados. Defraudados también se sintieron las masas populares y lo que se consideró como un remedio eficaz se convirtió en una enésima arma contra Carranza. La gente, en efecto, empezó a sentirse víctima del engaño oficial y con lo mismo, a despreciar el nuevo papel, al cual el gobierno dio el nombre de *infalsificable*.

A tan temprana impopularidad del *infalsificable* se agregó bien pronto la versión oficial de que tal papel no sería perdurable y que, en la realidad, entrañaba un empréstito interior forzoso; y como era, en el fondo, el proyecto del licenciado Cabrera, quien manejaba la hacienda pública, el *infalsificable* perdió con muda brevedad su garantía moral y por lo mismo su garantía monetaria, lo cual sirvió para acrecentar la crisis iniciada por los sindicalistas.

Estos, que no se apartaban de la idea de obligar al gobierno a retirar totalmente el *bilimbi-que* y poner en circulación la moneda metálica, conforme iba aumentando el descontento popular, acariaban más y más sus proyectos de lograr sus propósitos mediante una huelga general a la que llamaban revolucionaria; mas esto, no tanto por tratar de desquiciar al Estado, puesto que estaban inermes, cuanto por poner de moda una palabra que llegaba de Europa, pero principalmente de las filas sindicales de Cataluña.

Pero si el vocablo fue usado ingenuamente, no por ello dejó de alarmar a Carranza, quien creyó ver en los preparativos huelguísticos que hacían los sindicatos; una amenaza para las instituciones públicas de la nación; y aunque sin externarlo abiertamente, mandó que las fuerzas del general Pablo González, que operaban en Morelos, estuviesen prevenidas para acudir en auxilio del gobierno en la Ciudad de México.

No esperaba sin embargo el Primer Jefe, que la huelga, iniciada el 31 de julio (1916), fuese general no sólo en el orden de los obreros, sino también en el orden de la población civil que, aprovechándose de la coyuntura, creyó ver en la huelga una arma para vengarse de los males padecidos durante la guerra, con lo cual, los huelguistas se sintieron muy halagados, máxime que la paralización de las actividades en el Distrito Federal fue total.

Carranza, atolondrado e indignado, creyendo inconsiderablemente que la clase obrera le debía una obediencia absoluta, y sin mandar investigar los orígenes del acontecimiento ni tratar de buscar la manera de hacer menos desfavorables para el proletariado las condiciones económicas que prevalecían en el país, ordenó la ocupación militar de los centros obreros y la aprehensión de los líderes del movimiento. Después, entregado a la ira nunca justificada en los jefes de Estado, puesto que desmerece su jerarquía y deja en los pueblos el deseo de vengarse de las fuerzas y abusos del poder, puso en vigor la Ley del 25 de enero de 1862, expedida por Benito Juárez para castigar a los traidores a la patria; y no contento con la confirmación de una ley que no podía ser aplicable al caso, decretó (1 de agosto) la pena de muerte para quienes incitaran “a la suspensión del trabajo en las puertas de las fábricas o empresas”, o presidieran, o defendieran, o aprobaran la huelga, o destruyeran o deterioraran las propiedades, o quienes se opusieran a la reanudación del trabajo.

Ese deseo incontenible del Primer Jefe de abusar sobre la debilidad de una clase social que carecía de recursos económicos o bélicos

para poner en peligro la estabilidad de las instituciones públicas; ese deseo incontenible del Primer Jefe manifestado también con palabras amenazantes dirigidas a los obreros que estaban atónitos ante aquella tan excesiva reacción de Carranza; ese deseo, se dice, de exterminar lo que era una mera manifestación de descontento por una situación que existía plena y debidamente comprobada, no lo había empleado el Primer Jefe ni contra los más obcecados y peligrosos enemigos de la Revolución.

Frente a aquella rebelión abierta y franca, que había sido la Convención de Aguascalientes contra el poder legal que representaba la Primera Jefatura, si Carranza no fue obsecuente ni derrotado, tampoco empleó los métodos de violencia que ahora usaba contra el obrerismo víctima de la desocupación y del hambre. Tal pareció —tan incomprensible así estuvo la violencia del Primer Jefe— que en aquellas horas, la Revolución estaba siendo empujada hacia otras tierras por una perturbación ciclónica de la naturaleza, y no de los hombres que llevaban en sus manos la bandera de la Constitución.

Tan injustificado fue aquel aparato de fuerza, que unas cuantas horas bastaron para que la huelga terminara, para que se reanudara los servicios públicos, para que la gente volviera al trabajo, sin que estos hechos constituyeran una victoria del gobierno frente a los desahogos de las pobrezas y ansiedades económicas.

La derrota de los huelguistas, el encarcelamiento de líderes y obreros y la ocupación de los centros sindicales, lejos de servir al exterminio de los sindicatos, como se proponía el gobierno, acicateó a los trabajadores entusiasmándoles la idea de llevar a cabo una organización formal de sus propósitos y agrupamientos, máxime que complementaba aquel cuadro de públicas manifestaciones sociales, primero, la fundación (2 de junio) del Partido Socialista de Yucatán; y después, una reunión (11 de junio) efectuada en Eagle Pass (Texas), a la que acudieron representantes obreros de México y Estados Unidos,

para iniciar un entendimiento común que debería consistir en la colaboración unida de los sindicatos mexicanos y norteamericanos. Además, tanto en Guadalajara como en Tampico surgía un movimiento obrero, que no obstante estar en la infancia, pronto procedió al desafío de las autoridades civiles, declarando que los sindicatos desconocerían cualquiera intrusión de aquéllas en los negocios meramente sindicales.

Esto último, como es natural, sólo sirvió para que el gobierno de Carranza acudiese a preparativos francamente hostiles a la organización obrera, de manera que habiéndose declarado en huelga (5 de junio) los trabajadores ferrocarrileros correspondientes a la división del centro, las autoridades militares acudieron a deshacer la huelga por medios violentos, siguiéndose a estos acontecimientos la aprehensión de quienes pretendían organizar sindicalmente a los maestros de escuela en el Distrito Federal y en el estado de Puebla.

Otros dos dramas sufrió el movimiento obrero y socialista de México en tales días, con la muerte del adalid del socialismo Eugenio Alzalde, ocurrida en una prisión de Texas, y con el fusilamiento de Lázaro Gutiérrez de Lara.

Éste, acompañado de un ruso y cinco mexicanos armados todos de carabinas, entró (7 de agosto de 1916) a suelo nacional, procedente de Estados Unidos, donde desde 1908 había sido uno de lo más activos propagandistas del socialismo, por un punto llamado Sásabe (Sonora), trayendo en cabeza la idea de iniciar en territorio sonorense la revolución social.

Carecía Gutiérrez de Lara de armas y dinero para llevar a cabo sus planes; pero como era muy aguerrido, audaz e ilusivo, creyó que le sería fácil, valiéndose del engaño, sorprender a alguna pequeña guarnición carrancista, desarmarla y con esto organizar el primer grupo de asalto. Con tal intención, Gutiérrez de Lara y sus acompañantes se acercaron a Soria (Sonora); pero advertido el jefe de la pequeña guarnición carrancista, teniente coronel Ángel Cárdenas,

de la presencia del grupo armado, fingió ignorancia e hizo creer a Gutiérrez de Lara que no había peligro; y entregado así a la confianza, el líder socialista entró a la población, poniéndose por sí mismo al alcance de Cárdenas, quien luego de aprehenderlo, y sin más examen, mandó pasarlo por las armas.

Hombre de despejada inteligencia, de una laboriosidad sin igual era Gutiérrez de Lara. Amaba las ideas socialistas; había estimulado con su vehemencia, la huelga obrera en el mineral de Cananea llevada a cabo en junio de 1906. Después, levantado en armas al iniciarse la lucha del maderismo quiso unirse a Madero, pero excluido de las filas de éste buscó asilo en Estados Unidos a donde, durante cuatro años trabajó incansablemente para reunir fondos destinados a la compra de armas y municiones, con las cuales creía poder “hacer la revolución social”.

Murió Gutiérrez de Lara con extremado valor, envuelto en la ilusión de establecer en México una República socialista; y como sus planes eran tan confusos como quiméricos, no merecía ser víctima de la pena de muerte. Sólo la ansiedad oficial de restablecer la paz en el país y principalmente en el norte, pudo ser la causa de tan trágico acontecimiento.

ASALTO A COLUMBUS

Individuo que sustituía el genio con la intuición, el general Francisco Villa, desde su levantamiento contra la autoridad de Victoriano Huerta, en marzo de 1913, no titubeó una sola vez, ni aun durante los más duros y amenazantes trances de su carrera de guerrero, en conducir sus relaciones personales, políticas y militares con la gente y gobierno de Estados Unidos con una digna, profunda y leal amistad. Villa sentía una sencilla y bien dispuesta admiración por aquel pueblo de “hombres libres” como capitán que era de los “hombres libres” de México.

No conocía Villa las leyes ni las instituciones de Estados Unidos. Ignoraba también las costumbres del pueblo, pero su espíritu de bandolero social y sus tratos con los fronterizos, por una parte; y por otra parte, sus servicios a las empresas mineras norteamericanas establecidas en Durango y Chihuahua, le habían acercado a Estados Unidos; y como una y muchas veces había entrado a suelo del vecino país, sin que nadie detuviera sus pasos, ni tratase de averiguar su pasado, ni le prohibiera hacer contratos de arriería con las compañías de minas, ni se le evitase comprar los caballos que en ocasiones requirió para sus correrías prerrevolucionarias; y como más tarde, ya de guerrillero, se sintió siempre halagado por las autoridades y periodistas norteamericanos, le vino de todo esto el cariño y simpatía hacia Estados Unidos, a cuyos habitantes llamaba afectivamente y usando su rústico vocabulario *crystalinos*.

Con todo esto y a pesar de su rusticidad, Villa trazó, en sus tratos con los norteamericanos, una recta línea de conducta; y como consideraba al pueblo vecino muy apegado a las leyes, quiso probar en más de una ocasión que él también era individuo respetuoso de las prescripciones legales. Así, desde sus comienzos en la carrera de la guerra, Villa trató de evitar, una y numerosas veces, los perjuicios que él o sus soldados pudiesen ocasionar a los intereses y vidas de norteamericanos, gracias a lo cual, ganó la confianza de la gente y gobierno de Estados Unidos.

Entre los altos funcionarios y jefes militares norteamericanos, al igual que entre los particulares de todas las condiciones sociales y económicas de Estados Unidos, el general Villa tuvo desde mediados de 1913, hasta el final de 1915, una cordial y sincera acogida; pues velase en él no al hombre o caudillo que podía ser útil a los intereses de un país extranjero, sino al héroe popular llegado a uno de los más altos y honrosos lugares que el ciudadano puede alcanzar dentro la República.

Tuvo así el general Villa a partir de su triunfal entrada a Ciudad Juárez (noviembre de 1913) tanto crédito como guerrero, que todo cuanto deseaba, ya caprichoso, ya necesario, pronto venía a sus manos; mas ese poder dentro de una cabeza primitiva como era la de Villa, lo mismo podía ser aplicado al bien que al mal. Esto, sin embargo, no lo comprendía la mentalidad norteamericana, tan fácil de ser conducida por las más sensibles emociones que rozan el ánimo. Así, para el pueblo de Estados Unidos, la personalidad y hazañas de Villa vivificaban extraordinarios hombres legendarios.

Y esta idea, profundizada en el alma popular de la república del norte, estaba también hincada en el cuerpo de mando y gobierno del Departamento de Estado y de la Casa Blanca, por lo cual, hasta la hora en que Villa tuvo noticia de que el gobierno de Washington había reconocido la autoridad nacional de Carranza, fue difícil hallar una nota villista que oscureciera las relaciones entre el guerrero mexicano y los gobernantes norteamericanos.

El acontecimiento principal que consistió en el permiso otorgado al paso de tropas carrancistas por territorio norteamericano, fue un golpe terrible a la mentalidad de Villa; pues desde ese momento no sólo juzgó lo sucedido como una intrusión extranjera en los asuntos nacionales, sino a manera de una flagrante violación a un pacto de leal amistad que él, Villa, creía que virtualmente existía entre el villismo y el gobierno de Estados Unidos.

Un hombre como el general Villa, no podía comprender que la política de las naciones no está guiada por las bondades del alma, ni por admiraciones a los héroes exóticos, ni por la observancia de tratos verbales. Guíanse las naciones, en sus relaciones con las extranjeras, por la fuerza domésticas de éstas; y era incuestionable la fuerza militar, política y legal de Carranza. Carranza había tenido el tino de mantener en él, el timbre de una constitucionalidad quebrantada por el golpe militar de Victoriano Huerta; y aunque su partido no era precisamente constitucional, no por ello se podía

negar que estaba alzado en armas para restaurar la constitución violada y violentada por el huertismo. Y este atributo del carrancismo, no correspondía al general Villa, quien al emprender la lucha armada contra el Primer Jefe, no lo hizo porque éste hubiese violado la idea principal de la Revolución, sino por diferencias de autoridad en la guerra.

Esto no obstante, el gobierno de Estados Unidos ignoró la jefatura y hecho constitucional que representaba Carranza; pues creyendo más en la fuerza de una de las facciones mexicana, prefirió esperar el desenlace guerrero; y esto, debido principalmente a la idea de que el general Villa, de acuerdo con las emociones que sus hazañas producían en el pueblo norteamericano, presentaba todas las exteriorizaciones de guerrero invencible.

Tal política de la Casa Blanca, condenada por Carranza hasta producir en éste graves y profundos resentimientos patrióticos y personales, e incomprendida por Villa, trajo consecuencias inesperadas. En efecto, el general Villa, rudo y noble, se entregó, al confirmar la decisión norteamericana en favor de Carranza, a una malquerencia primitiva, que le hizo volver, en medio de la desesperación que lleva al ánimo humano la sola idea de deslealtad, a las peores propensiones de venganza; y en poder de ciegos y violentos impulsos, oteó el camino de violencias e impiedades de la guerra y del despecho.

Otro Villa apareció en la cima de un nefasto día para las relaciones de México y Estados Unidos. Era éste el Villa de la ira incontenible; del Villa vengativo y de planes siniestros; también el Villa que se creyó llamado a llevar la guerra a suelo extranjero.

El guerrero, como se ha dicho, desde su fracasada expedición a Sonora, y de vuelta en Chihuahua, se reunió con sus capitanes y soldados y les hizo saber que les dejaba en libertad, ora para rendirse al carrancismo, ora para marchar en busca de asilo a Estados Unidos, ora para volver a sus trabajos habituales, ora para seguir en sus filas.

De aquella gente que al regreso de Sonora no sumaba más de mil, la mayoría estaba sumida en la desesperanza, por lo cual, sin comunicarlo a sus jefes por temor a la represalia, poco a poco fue abandonando el campamento villista; y así, cuando Villa consideró que sólo quedaban a su lado los verdaderamente leales, mandó que se organizaran columnas de 40 o 50 hombres, sin darles destino ni plan alguno, y con el objeto de que separadamente emprendieran una guerra de guerrillas. Villa sólo conservó a su lado una escolta de 200 soldados, y acompañado de éstos se situó en un punto de observación y vigilancia cerca de Ciudad Guerrero (Chihuahua), desde el cual se comunicó (17 de enero de 1916) con Enrique C. Llorente, su viejo y leal agente confidencial en El Paso, pidiéndole que clausurara las oficinas villistas en Texas y Washington y que tanto Llorente como el general Roque González Garza fijaran su residencia en San Antonio (Texas), como representantes personales de él, de Villa.

Para ese día en que se dirigió a Llorente, el general Villa no tenía noticias de lo sucedido en las cercanías de Santa Isabel (Chihuahua), en donde esta partida de villistas, a las órdenes del general Pablo López, asaltó y entró a saco un convoy de pasajeros; y como en tal convoy viajaban 18 extranjeros, López, luego de identificar a los que eran de nacionalidad norteamericana, hizo descender a éstos del tren, les mandó colocar en un lado de la vía férrea, y sin dar tiempo a que consideraran lo imprevisto, ordenó que fuesen fusilados, lo cual se llevó a cabo en medio de los consternados viajeros que eran testigos del crimen. Quince norteamericanos cayeron en tan desgraciado y fatal episodio.

Pero si Villa ignoraba tan trágico suceso, en cambio preparaba sus planes para entrar, en son de guerra, a territorio de Estados Unidos; y al objeto, había enviado agentes para que le informaran cuál podría ser el lugar más conveniente a fin de ejecutar su proyecto; y ya en posesión de los informes y elegido el punto para la irrupción, se dedicó a preparar su gente, esperando asimismo que se le reunieran las

partidas de los generales Pablo López y Francisco Beltrán a quienes envió órdenes para que se concentraran en el cuartel general.

Así, ya reunidos a mediados de febrero (1916) los pocos grupos villistas que existían, Villa se dedicó a seleccionar 250 hombres entre los mejores soldados de las partidas concentradas y de su propia escolta, y hacia el final del mes, mandó que los generales Martín López, Francisco Beltrán y Pablo López marcharan con muchas precauciones, para evitar un encuentro con los carrancistas, a un punto llamado Madera, en la Sierra de Vallecillos, en donde esperarían instrucciones, mientras que él, Villa a fin de borrar cualquier sospecha de sus planes, se dirigió a Babícora (Chihuahua).

A esta altura, ya tenía resuelto asaltar la población norteamericana de Columbus, de manera que cada uno de sus movimientos había sido calculado previamente.

Sus lugartenientes, pues, llegaron a Madera el 4 de marzo, cumpliendo con precisión las instrucciones recibidas. El 3, Villa abandonó Babícora, para emprender la marcha al norte y unirse así a la gente que les esperaba en Madera, y ya al frente de ésta reanudó el camino al norte, llegando a Boca Grande el día 7. De aquí, envió un propio a El Paso, con unos pliegos para Llorente.

En Boca Grande redondeó sus planes, e instruyó debidamente a sus generales López y Beltrán, sin considerar las consecuencias que podían sobrevenir de la empresa.

Ahora bien: mientras Villa, en su marcha de Babícora a Madera, seguía el cauce del río Papigochic, las fuerzas carrancistas, teniendo noticias de que unas partidas villistas merodeaban por la vía del Ferrocarril del Noroeste, empezaron a movilizarse, pero sin hallar huella alguna del guerrero, debido a lo cual, el gobierno llegó a creer que Villa había huido a Estados Unidos.

Mas cercanas a la realidad eran las noticias que tenían las autoridades militares norteamericanas; pues les habían llegado informes de que Villa se hallaba hacia el rumbo de Madera y que reunía gente

con el propósito de asaltar algún poblado de Estados Unidos; aunque a esto no le daban importancia, pues les parecía novelesco e imposible que el guerrero llegase a tal osadía. No por ello descuidaron la vigilancia sobre la línea frontera al poniente de El Paso, e inclusive pusieron en guardia a la guarnición de Columbus.

En esta población, de 4,500 habitantes, se hallaban acampados 300 soldados norteamericanos, muy bien armados y pertrechados y con dos ametralladoras; todo a las órdenes del coronel Herbert J. Slocum. De los habitantes de Columbus, poco más de 300 eran mexicanos.

Villa, como se ha dicho, estaba en Boca Grande el día 7, al siguiente, marchando con extraordinario sigilo, acampó en terrenos de Las Palomas Land and Cattle Company a 13 kilómetros de Columbus. Pernoctó allí, en las Palomas. Previamente, mandó aprehender a los vaqueros y capataces de la hacienda, que era propiedad de una empresa norteamericana; pues temió que la pequeña guarnición carrancista establecida en el pueblo de Palomas, a cuatro kilómetros de donde estaba la columna villista, se percatara de su presencia y le hiciera abortar el plan de asalto a Columbus.

Nada de esto ocurrió, por lo cual, a las tres horas del día 9, Villa se movilizó a la línea fronteriza de México y Estados Unidos. Aquí organizó tres columnas. Dos de 400 hombres, cuyos mandos dio a los generales Martín López y Pablo López. La tercera, con 50 soldados, la reservó para él; y hecho esto, ordenó que sus hombres echaran pie a tierra, y que al amparo de la oscuridad, avanzara sobre la plaza la gente de los dos López; con instrucciones a Pablo, de abrir el fuego sobre los soldados de Slocum, mientras que Martín debería entrar a saco las oficinas postales, las cuatro principales casas de comercio y el banco local.

Pablo López, bien guiado, pudo acercarse al cuartel de Slocum, y abriendo el fuego, llegó así a las puertas de la comandancia; y esto, con tanto arrojo, que los soldados norteamericanos cogidos sorpresivamente cuando dormían, no se detuvieron a hacer resistencia,

huyendo desordenadamente, dando oportunidad a Martín López para cumplir su compromiso de entrar a saco el banco local y las casas comerciales.

Mientras tanto, el general Villa, cruzando valerosamente la población, se dirigió hacia la vía férrea con el propósito de asaltar el tren de pasajeros que debería pasar por Columbus a las 4:30 de la mañana; ahora que el plan se malogró, porque incendiado el pequeño barrio comercial por los comerciantes de la localidad, quienes de esa manera creyeron detener a los asaltantes para poder huir, Villa quedó al descubierto. El fuego, en efecto, significaba una alerta para los conductores del convoy, y por lo mismo, Villa no halló otro camino, después de una hora y media de iniciado el asalto, que tocar retirada. Ésta, la llevaron a cabo los villistas en completo orden y con mucha lentitud, para poder acarrear el botín de guerra, que consistió en 300 rifles, una ametralladora, 40 mil dólares, 50 caballos y una gran cantidad de víveres. También lograron sacar de la población a dos de sus muertos y a sus 18 heridos. La guarnición norteamericana había sufrido 44 bajas, de las cuales 14 fueron fatales.

Los villistas regresaron, pues, tranquilamente a suelo mexicano, y ocupando una pequeña altura a dos kilómetros de la frontera, permanecieron allí, a la vista de Columbus, hasta el medio día del propio 9, retirándose al entrar la noche hacia el sur, no sin antes escaramucear con los soldados norteamericanos que, ya vueltos al orden, organizaron una columna de contraataque, que se adelantó hasta la línea fronteriza.

A la noche de ese día, el general Villa estaba nuevamente en Boca Grande, desde donde mandó un segundo propio a Llorente, con un pliego para el general Roque González Garza, a quien le decía haber vengado “el honor de los hombres libres de México”.

De mucha pobreza era la explicación de Villa; de gran longitud las consecuencias de aquel acto irreflexivo e inconducente, puesto que con el asalto a Columbus no iba a cambiar el panorama político

de México, ni el gobierno de Estados Unidos modificaría su reconocimiento a Carranza, ni el villismo obtendría ventaja alguna. Por otro lado, Villa se derrotó a sí propio dentro de la popularidad que había alcanzado en el alma de los norteamericanos.

En efecto, a partir de las horas que se siguieron a aquel asalto que dejó atónita a la gente de Estados Unidos, puesto que no era posible comprender la verdadera finalidad del general Villa; y Villa volvió a ser, en el sentir de los fronterizos, el bandido de los días anteriores a la Revolución. Aquel hombre, que en las publicaciones periódicas de Estados Unidos fue objeto de tantos elogios, y a quien el gobierno de Washington creyó el llamado a triunfar en la lucha armada contra el Primer Jefe Venustiano Carranza, ahora era motivo de los más duros calificativos.

En la realidad, él solo se había puesto al margen de la ley universal. La agresión a personas pacíficas e indefensas, como eran los que habitaban Columbus, no podía estar comprendida en la razón ni en los derechos de la guerra.

Carranza, antes de lo ocurrido en Columbus, y como consecuencia de los cruentos sucesos ocurridos en Santa Isabel, tenía ya puesto a Villa, mediante un decreto (14 de enero), al margen de la ley.

De todo esto hizo omisión el general Villa, quien sin esperar a que los norteamericanos se repusieran de la agresión, y tratando de quedar fuera del alcance de la persecución carrancista, se retiró más al sur, situándose en la Colonia Díaz a donde tuvo noticias de los efectos del asalto.

Después, ordenando a sus lugartenientes que continuaran la guerra de guerrillas en el estado de Durango, emprendió la marcha hacia el poniente, ocultando las huellas de su camino.

Entregado al espíritu de la venganza, el general Villa no advirtió el mal hecho, irresponsablemente, a su país; porque los sucesos de Columbus dieron motivo a la invasión extranjera del suelo patrio.

Intromisión extranjera

VI

La ley

INTRUSIÓN EXTRANJERA

Después de su asalto a Columbus, el general Francisco Villa no sólo no consideró el efecto de su venganza personal —de la venganza de su partido, también—, sino que dentro de su inflamada ingenuidad, tan rústica como sincera, llegó a creer que el acontecimiento levantaría el ánimo del pueblo mexicano en su favor, de manera que tal ánimo le encumbrase a la categoría de caudillo del patriotismo y con lo mismo, la guerra que él ambicionaba seguir tomase otro rumbo. En efecto, bien comprendía que el villismo, ya sin victorias de armas, era una facción carente de bandera; porque ¿qué quedaba a los hombres para unirse a las filas del general Villa, si no el deseo de la aventura? Ningún incentivo ofrecía ya el villismo; y ello, admitido seguramente por el genio intuitivo de Villa, debió llevar a éste a continuos desbordamientos del ánimo, que le empujaron a sucesos de tanta irresponsabilidad como el de Columbus, puesto que el hecho, dejando a su parte lo desgarrado desde el punto de vista militar y político, no causó el efecto que la imaginación guerrera había concebido.

En cambio, el mundo oficial que circundaba al Primer Jefe Venustiano Carranza vio en el acontecimiento —y así lo era en la realidad— una amenaza para la tranquilidad nacional y un peligro en las relaciones de México y Estados Unidos. El mundo popular, por su lado, tuvo la acción del general Villa como evidencia del yerro de la

ignorancia, y a manera de prueba palpable de la desesperación que atosigaba a un caudillo total y definitivamente derrotado.

Con esto último, y sin que Villa pudiera prever el resultado, la manifestación de la República se inclinó en favor de Carranza, reconociéndose la superioridad en orden, gravedad y responsabilidad del carrancismo, que al través de su historia, con ser a veces conjunto de violencias, no cometió un error de tanta magnitud.

Así, en seguida del escándalo que causa cualquier acción delictiva, el país volvió a la normalidad —a la normalidad de una posguerra—, y si no acompañó al Primer Jefe en los apuros diplomáticos que se suscitaron con el asalto villista, tampoco hizo demostración alguna que pudiese favorecer los inocentes designios de Villa. Esto no obstante, el capítulo de Columbus no dejó de alterar la mentalidad de paz que trataba de embarnecer Carranza y que tan necesaria era al bienestar de la República.

Para el pueblo norteamericano, en cambio, el asalto de Villa a Columbus tuvo los caracteres de una agresión mexicana a Estados Unidos, puesto que la población de este país no tenía por qué hacer distinciones y clasificaciones de los partidos de México; porque ciertamente, después de la desilusión que produjo el desastre de Villa y del villismo para el pueblo de Estados Unidos, tan ajustado en aquellos días a la idea de la constitucionalidad propia, e igualmente de la ajena, las disensiones domésticas mexicanas carecían de importancia, y empezaban a considerarse los problemas, ya negativos, ya positivos de México, como problemas que sólo atañían a los mexicanos y por lo tanto, volvía a verse a éstos como una sola y única entidad. Así, el asalto villista tuvo, para la población norteamericana, las exteriorizaciones de un agravio mexicano.

Además, como muy fresco estaba el reconocimiento de la Casa Blanca al gobierno de Venustiano Carranza, los norteamericanos no hallaban explicación capaz de presentar una sola prueba que justificase tal acontecimiento. El espíritu del despecho villista no corres-

pondía a aquellos argumentos propios a dar validez histórica o política a una acción bélica ejercida sobre una población pacífica. Sólo una mentalidad tan rústica como la de Villa estaba en aptitud de comprender el porqué del asalto. Tal mentalidad, pues, no podía exigírsele a la gente de Estados Unidos.

Esto no obstante, el gobierno de Washington manejó el primer capítulo del asunto, si no con cordialidad, cuando menos a través de la cordura. Al efecto, en una nota del secretario de Estado (9 de marzo), comunicada al Primer Jefe por el agente norteamericano John R. Silliman, el gobierno de Estados Unidos, después de advertir cuán seria era la situación creada como consecuencia del asalto para las relaciones mexicanoamericanas, con señalado comediamento expresó la confianza en que el gobierno de México estuviese en la "posibilidad para perseguir, capturar y exterminar" a los asaltantes de Columbus.

Tan prudente y moderada fue la actitud del gobierno de Estados Unidos, que el Primer Jefe, queriendo corresponder a tal disposición, contestó (10 de marzo) con una nota, dictada por el propio Carranza a bordo del tren presidencial en que viajaba de Guadalajara a Querétaro, en la cual campeó no sólo el propósito de conducir el negocio prudencial y amistosamente, sino también hacer patente la correspondencia espontánea a la aplicación del derecho que el gobierno de la Casa Blanca había otorgado en meses anteriores al constitucionalista de México, para movilizar tropas mexicanas al través de suelo norteamericano de Ciudad Juárez a Agua Prieta, en horas durante las cuales esta plaza se hallaba amenazada por las huestes del general Villa.

Con toda naturalidad, aunque sin ausentarse de la gravedad del caso, pues Carranza era de aquellos gobernantes que sabían dominar los más explicables odios de partido; con toda naturalidad, se dice, el Primer Jefe en tal nota señaló la semejanza entre el asalto a Columbus y las irrupciones violentas y cruentas llevadas a cabo

“por los indios de las reservaciones del gobierno de Estados Unidos” en Chihuahua y Sonora al final del siglo XIX. Mencionó también Carranza en dicho comunicado el acuerdo mexicanoamericano, conforme al cual “se convino en que las fuerzas armadas de uno y otro país... [podían] pasar de uno a otro territorio para perseguir y castigar a aquellos bandidos”.

Esta nota, poniendo en fuerza de obligación correspondiente el convenio sobre la persecución a los llamados “indios bárbaros”, cambió súbitamente la forma y modo del trance internacional; porque teniendo con tal motivo el gobierno norteamericano un instrumento que le servía al objeto de calmar la indignación popular en Estados Unidos y de complacer a los políticos conservadores de su país, resolvió mandar tropas a territorio mexicano, sin esperar a que el gobierno de México comprobase la posibilidad y efectividad de perseguir, capturar y exterminar por sí mismo a la banda villista que había concurrido al asalto de Columbus.

No esperaba el Primer Jefe tan pronta como unilateral resolución de la Casa Blanca, puesto que la nota del 10 de marzo, aunque rehaciendo la vigencia del convenio contra los “indios bárbaros”, no constituía la aceptación virtual de la penetración de fuerzas armadas extranjeras a suelo nacional. Indicaba, ciertamente, un procedimiento; mas no lo determinaba ni tampoco establecía el método de ejecutarlo. Los gobernantes norteamericanos, pues, se aprovecharon de la buena fe del Primer Jefe para realizar un acto que, sin ser agresivo ni atentatorio, de todas maneras era contrario al sistema de consulta y aprobación mutuas al cual obligaba, de hecho, el convenio referido.

Tomada la palabra a Carranza y puesto en movimiento el ejército de Estados Unidos —y esto todo llevado al cabo con el propósito de levantar una oleada de jingoísmo—; el gobierno de Carranza, sin haber dejado puente para una retirada, como siempre se requiere en los negocios políticos y diplomáticos, no tuvo otro camino que el de poner al país en estado de alarma, tratando de explicar que la Repú-

blica estaba a poca distancia de una guerra con Estados Unidos; y al caso, mandó (10 de marzo) que los jefes del Ejército Constitucionalista estuviesen sobre las armas para la hora en que ocurriese tal desgracia, dando órdenes asimismo (11 de marzo) a fin de que, si la guerra con el extranjero se hacía inevitable, fuesen destruidas las vías férreas. Disponiendo también, que el general Manuel M. Diéguez procediese a la fabricación de “bombas de dinamita, de mano”, para detener el avance del ejército de Estados Unidos, si es que esto se efectuaba.

Bien ajena la Casa Blanca al propósito de declarar la guerra a México, ya que la movilización del ejército norteamericano hacia suelo mexicano obedecía a la necesidad de producir lo inesperado para el consumo doméstico de Estados Unidos, con lo cual el presidente Wilson creyó aliviar la situación de su partido fuertemente hostilizado por el republicano; bien ajena la Casa Blanca, se repite, a cualquier proyecto de guerra con México, el alto mando del ejército de Estados Unidos organizó, con señalada prisa, la columna expedicionaria que se internase en suelo mexicano, con el “único objeto” de perseguir al general Francisco Villa.

Y mientras que los jefes militares de Estados Unidos trazaban grandes planes para la campaña de “exterminio del bandolerismo villista”, no sin que su diplomacia confirmara que el gobierno de México concedía a Estados Unidos el “permiso para que fuerzas americanas” pasaran “a territorio mexicano... con el objeto de perseguir” a la “partida de bandoleros de Villa” o a cualquiera otra “que invadiera a Estados Unidos”, el general Villa, llevando consigo a sus heridos, y entre éstos al general Pablo López, se retiró despacio y en orden hacia el sur de Chihuahua; y, al efecto, cruzó el camino de hierro del Ferrocarril del Noroeste el 10 de marzo, para seguir a lo largo del río Santa María.

Antes de tomar curso del Santa María, Villa desprendió dos columnas volantes; una, hacia Fernández Leal (Chihuahua); otra, con

rumbo a la vía del ferrocarril de Chihuahua a Ciudad Juárez; y quedando él con 125 hombres, tomó el camino de Galeana (Chihuahua); mas como tuvo conocimiento de que hacia tal punto se movilizaban los carrancistas, optó por dirigirse al valle de San Buenaventura, que había sido testigo de los más singulares episodios revolucionarios; y sin detenerse aquí, siguió a Las Cruces, en cuyas cercanías escaramuceó con el enemigo, realizando a continuación una marcha violenta, para llegar el día 18 de marzo a las goteras de Namiquipa a donde, después de tirotearse con los soldados del Ejército Constitucionalista, siguió a Santa Ana, lugar elegido para acampar.

Aquí, el general Villa dio una pequeña escolta al general Pablo López a fin de que le llevara prontamente a un punto en la Sierra de la Silla, para que le atendiesen médicamente, ya que las heridas recibidas en Columbus se agravaban: mas la determinación de Villa fue fatal para López, porque a poco caminar, el lugarteniente de Villa cayó en manos de los carrancistas y luego fusilado. López murió con extraordinario valor.

También de Santa Ana, el general Villa mandó propios a todos los jefes de partidas villistas que operaban en el distrito de Guerrero, ordenándoles se concentraran en Bachininira, pues tenía trazado planes con el objeto de iniciar una ofensiva hacia el suroeste de Chihuahua.

Al llamamiento acudieron unos 500 hombres, y ya reunido tal número, Villa sin mucho aguardar, atacó y tomó (27 de marzo) Ciudad Guerrero, a donde fue herido en una pierna; y en tal condición se hallaba, esperando aliviarse para reemprender la guerra más meridional, cuando recibió noticias de que dos columnas, una de carrancistas y la segunda de soldados norteamericanos, se acercaban a la plaza de Guerrero; en vista de lo cual, mandó dividir sus cortas fuerzas en varias guerrillas, dando órdenes para que marchasen en diferentes direcciones a fin de distraer y desorientar al enemigo, mientras que él, acompañado de un pequeño grupo de gente

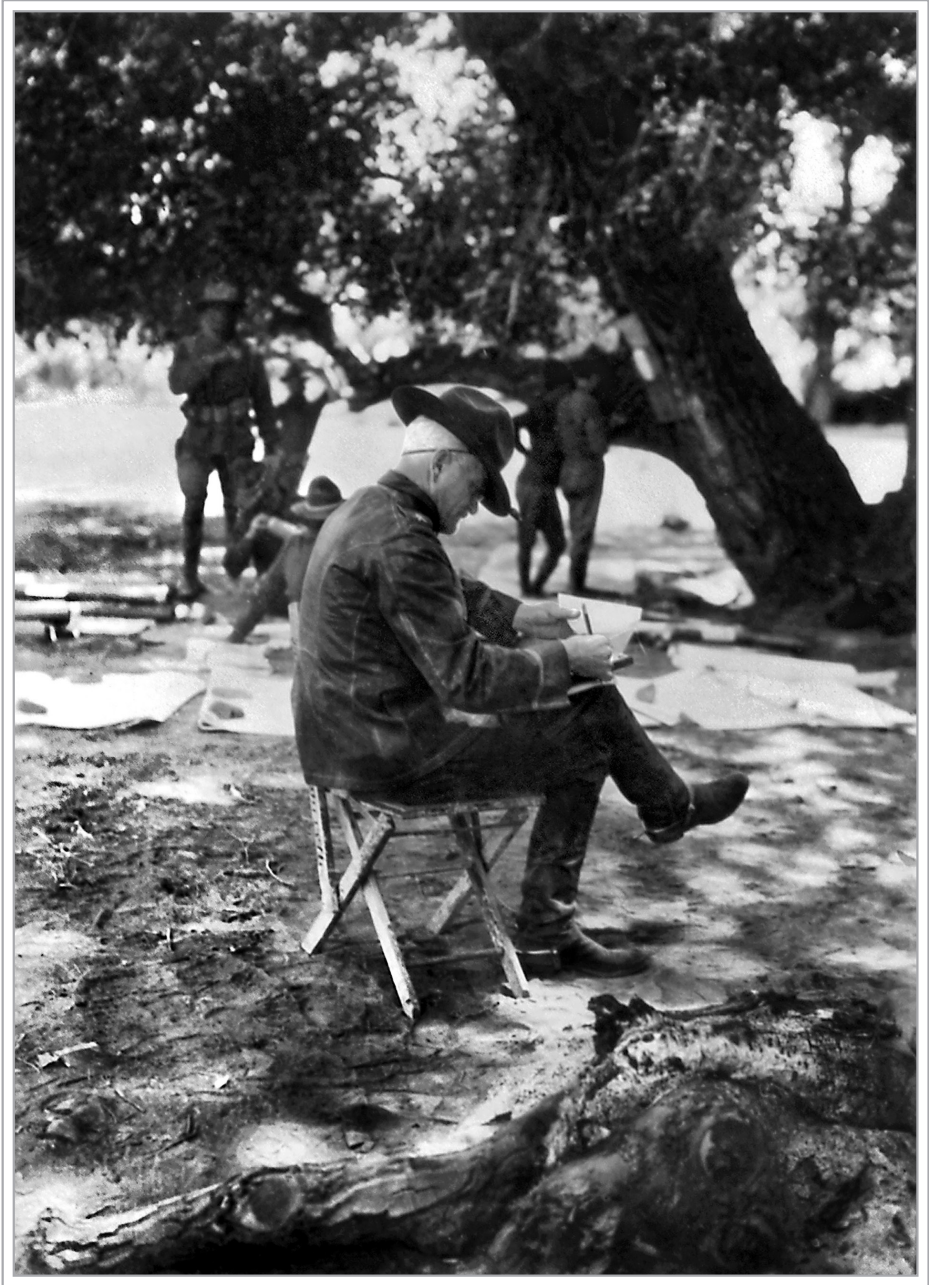
armada, partió hacia la Sierra del Coscomate, a donde se ocultó en una abra, pasando dentro de la misma siete semanas, en medio de escaseces de agua y alimentos, y circundado por soldados extranjeros, primero; por nacionales, después.

Pudo sin embargo, el general Villa, en aquella que fue una de sus mayores aventuras de hombre más aguerrido que valiente, salir del encierro a que le había obligado su condición física y la persecución de que era objeto; y salió, para convocar una vez más a sus huestes y excitarlas a la lucha contra el carrancismo y los norteamericanos, pues según su rudo entendimiento, que en otros tiempos había tenido felices relampagueos, los soldados nacionales y extranjeros pertenecían a una misma facción a la que Villa suponía y acusaba como la correspondiente a un repugnante antipatriotismo.

A la persecución de Villa concurrían, como se ha dicho, fuerzas armadas de Estados Unidos. El gobierno de la Casa Blanca, en una declaración de aparente ingenuidad, pero en el fondo de mucho desplante, había hecho saber que Estados Unidos “con espíritu de cordial amistad”, ejercitaba, con el envío de sus tropas a suelo mexicano “el privilegio acordado por el gobierno *de facto* de México”.

Muy hábil, oportuna y arteramente se había aprovechado el gobierno de Washington de la amistosa nota del 10 de marzo firmada por el gobierno de Carranza, de manera que cuando éste quiso cambiar su posición de buena fe por la de precisa realidad, ya fue tarde. Los soldados norteamericanos, al mando del general John J. Pershing, avanzaban sobre suelo nacional, mientras el Primer Jefe protestaba (17 de marzo), diciendo al Departamento de Estado norteamericano que la reciprocidad del paso de tropas de uno y otro país, indicada por México, debería ser convencional y por lo mismo el envío de soldados extranjeros a territorio mexicano constituía un atentado a la soberanía nacional.

Mas, como queda dicho, para la fecha de la protesta de Carranza, las columnas de soldados norteamericanos, a las cuales, en conjunto,



General John J. Pershing durante la *Expedición Punitiva*

se les dio el apellido jurídico de *Expedición Punitiva*, no obstante que tal nombre no cabía en los términos de las leyes internacionales, se hallaban 40 kilómetros dentro de territorio mexicano. El día 14 (marzo), había cruzado la frontera el general John J. Pershing, quien era considerado como el jefe militar de mayor prestigio en el ejército de Estados Unidos, lo cual equivalía a conceder una alta categoría guerrera al general Villa.

Pershing, dando vuelo a los propósitos del jingoísmo norteamericano, antes de emprender su marcha sobre el suelo extranjero, mandó una concentración de 150 mil soldados a lo largo de la línea divisoria, y como si su misión consistiese en combatir un ejército debidamente organizado y pertrechado y no a las pobres y desesperadas partidas del villismo, dispuso que cinco cuerpos de caballería, con 6,600 plazas, avanzaran hacia el estado de Chihuahua, divididos en tres columnas principales y tres volantes.

Tales aprestos hicieron comprender desde luego que el general Pershing era extraño a la guerra de guerrillas, en la que tanto lucimiento había ganado Villa, quien, en la realidad, logró darla un gran desenvolvimiento y poder; pues para modernizarla y hacerla más efectiva le incorporó la ametralladora y la dinamita, y la hizo brillante y aparatosa con la caballería.

Así, en seguida de tales aprestos, los invasores dirigieron sus pasos hacia la sierra de Guerrero, con instrucciones de no hacer fuego sobre las tropas del gobierno mexicano, así como de convencer a la población civil de que el único fin de la expedición era cooperar a la "captura de Villa y sus bandidos".

El convencimiento nacional, sin embargo, no fue alcanzado. Los soldados norteamericanos sentían la hostilidad de los habitantes de los pueblos que iban ocupando, al grado de que en algunos lugares se vieron obligados a vivaquear a extramuros de las poblaciones.

Con esto, la expedición sólo fue espejo de la impopularidad; y las simpatías que existían, principalmente en los estados mexicanos

fronterizos, para la democracia de Estados Unidos, se tornaron en sentimientos de odio hacia la República del norte. Tanta animosidad advirtió Pershing, tanta la repulsa pública de la gente de paz para sus soldados, tanta la negativa formal y verificada de los chihuahuenses de dar informes sobre el paradero de Villa o de los grupos armados del villismo, que fue posible anticipar el fracaso de la punitiva.

Por otro lado, como mucho amaba el pueblo de Chihuahua al general Villa, lo sucedido en Columbus que en un principio causó estupor y luego desdén hacia los asaltantes, se convirtió, en razón de la presencia de los soldados norteamericanos, en un alzamiento moral en favor de Villa y del villismo. Ahora, Villa volvía a crecer, en detrimento de la paz doméstica y del entendimiento de México y Estados Unidos. La Casa Blanca, por aplicar una medida correspondiente a la aritmética elemental, provocó una reacción mexicana, que pocos meses después serviría para dar bandera a los agentes de las Potencias Centrales, que no desperdiciaban las ocasiones para sembrar el veneno contra el pueblo de Estados Unidos.

En medio, pues, de un ambiente hostil a los soldados norteamericanos, los planes persecutorios de Pershing se deshacían uno tras de otro; ahora que la punitiva era, políticamente, un pretexto del gobierno de la Casa Blanca, tanto para acrecentar su ejército y prepararlo para la guerra en Europa, como a fin de someter moralmente a los inquietos líderes republicanos, que conducían una política muy adversa a los designios del presidente Woodrow Wilson.

Sin darse por enterado de la creciente enemistad de los mexicanos hacia los invasores, el general Pershing no se detuvo para seguir penetrando con su gente en territorio ajeno, de manera que cuando los expedicionarios llegaron a Parral (12 de abril), provocaron —y esto a pesar de las comedidas disposiciones de los jefes extranjeros— una explosión patriótica nacional de tanto volumen, que los parralenses obligaron a la gente de Pershing a salir de la plaza.

Tan desagradable para la jerarquía de la tropa extranjera fue el acontecimiento; tan ridícula y contraria a los principios democráticos, pacifistas y de soberanías nacionales fue la condición de la punitiva; tan notoria la ineficiencia de sus marchas en busca de Villa y la animosidad creciente de México, que el gobierno de Estados Unidos mandó concentrar las fuerzas expedicionarias.

Y esto fue lo mejor que pudo ocurrir en tal situación; pues qué de complicaciones hubiesen sobrevenido si los norteamericanos persisten en tal desventurada correría, o si el general Villa, en lugar de permanecer oculto en la Sierra del Coscomate, se enfrenta a los extranjeros y con su osadía e irresponsabilidad da vuelos al disgusto popular que cimbraba a Chihuahua por aquella intrusión pesquisidora y persecutoria ejercida en jurisdicción ajena, en la cual, conforme a la ley positiva, sólo tenía ejercicio y derecho la autoridad establecida y reconocida.

Ahora bien: como la concentración de los soldados en Colonia Dublán desvirtuaba el motivo de la presencia del general John J. Pershing en territorio mexicano, puesto que tales fuerzas permanecían inmóviles, la Casa Blanca, buscando un puente para retirarse decorosamente de aquella aventura, más por necesidad de política interna que de derecho convenido, porque aparte de la impopularidad de la expedición, era incuestionable el fracaso de los militares norteamericanos en el campo de la guerrilla, que es el campo defensivo de los pueblos rurales, invitó al gobierno de Carranza para que concurriese a una reunión en El Paso, a fin de discutir entre los representantes de México y Estados Unidos las reglas que en lo futuro deberían seguirse tanto para la persecución conjunta “de bandoleros” al través de las fronteras como para el paso de tropas de un país a otro país en función de acontecimientos punibles.

Carranza, en derecho de soberanía y en trato exento de fuerza de armas, así como en derecho de igualdad de naciones no invadidas,

exigió, para que México asistiese a tal reunión, la salida previa de la tropa extranjera del suelo mexicano.

Sin embargo, como la junta sólo tenía el carácter de preliminar y por lo mismo no correspondía a un compromiso que pudiesen ejercer las armas extranjeras acantonadas en México, Carranza, con un criterio que mucho le honra, mandó que el general Álvaro Obregón, en función de secretario de Guerra y Marina, concurriese a la reunión.

Ésta dio comienzo el 29 de abril (1916), representando al gobierno norteamericano los generales Hugh L. Scott y Frederick Funston; y como desde la primera hora de aquella junta surgió la cuestión de la punitiva, el general Obregón aprovechó las circunstancias para demandar en nombre de México la salida de las fuerzas extranjeras de suelo mexicano.

A esto no se opusieron, en principio, los generales Scott y Funston; ahora que a su vez exigieron la firma de un convenio previo, conforme al cual México se comprometería a capturar al general Villa dentro de un plazo determinado por el gobierno de Estados Unidos. Tal exigencia la consideró Carranza, con justa y patriótica razón, como una orden extranjera contraria y denigratoria a los derechos de México, y por lo mismo la rechazó con señalada dignidad.

Tan resuelta e incambiable fue la actitud de Carranza, que Scott y Funston, ofuscados por sus propias demandas y sin querer desistir de lo que notoriamente era una intrusión en la jurisdicción civil y militar mexicanas, amenazaron, en nombre de su gobierno, con enviar más tropas a suelo de México, aunque no por esto dejó de variar el tono en la voz de Obregón exigiendo la evacuación incondicional; y así, sin poder entenderse las partes, la conferencia terminó el 11 de mayo.

La conducta de Estados Unidos era incomprensible a la luz del derecho de naciones. Mas no brillaba tal luz a esas horas. El gobierno norteamericano, dejando a un lado la razón, buscaba, aprovechando la *Expedición Punitiva*, los adornos y aplausos para su política

doméstica. Los gobernantes de tal país querían, por una parte, justificar la invasión militar hecha a suelo de una nación independiente; por otra parte, pretendían dar al retiro de sus fuerzas armadas un carácter espectacular. Un ejército invasor no podía regresar a su patria de origen sin las fanfarrias de la victoria. La vuelta de las tropas norteamericanas, sin la cabeza de Villa, tenía todos los aspectos del ridículo; ridículo para el gobierno y ridículo para los 150 mil hombres movilizados con el fin de perseguir, capturar y castigar a una banda de 500 guerrilleros.

Para realizar sus pretensiones y poder dar lucimiento a su ejército y a su política, los gobernantes norteamericanos no consideraron la tozudez personal y patriótica de Carranza; y como mucho apremio tenían para dar fin a aquel episodio semipolítico y semimilitar, que sólo servía para acrecentar en el alma popular de México una antipatía hacia Estados Unidos, poco a poco empezaron a ceder en sus pretensiones originales.

Sucedió también que como la propaganda de las Potencias Centrales se servía de aquel episodio bélico para echar leña al fuego antiyanki, tanto en Centro como en Sudamérica empezó a acrecentarse el odio hacia Estados Unidos, y las voces de *intervencionismo* e *imperialismo*, aplicadas a la política de Estados Unidos, movió al Departamento de Estado norteamericano a grandes preocupaciones; y como parecía imposible que éste hiciese una cesión en sus pretensiones cerca del gobierno de México, los jefes de la punitiva, llevando la situación a la medida de sus consideraciones militares y olvidando que la estrategia guerrera nunca debe estar separada de las prácticas políticas y diplomáticas, dictaron una orden inconsecuente a par de peligrosa.

Al efecto, mandó la comandancia de la expedición que una columna avanzara hacia la zona del estado de Chihuahua ocupada por fuerzas del Ejército Constitucionalista, creyendo que de esta suerte Carranza se vería constreñido a firmar un convenio para el

retiro de la punitiva, lo cual equivalía al reconocimiento del derecho de invasión.

No calcularon los jefes militares norteamericanos cuáles podrían ser los resultados de su orden, a pesar de que el gobierno de México tenía advertido que una marcha de los norteamericanos hacia zonas ocupadas por soldados nacionales sería detenida y, en caso necesario, combatida. Y así como lo había anunciado el gobierno de México, sucedió; pues habiendo llegado la columna de invasores a las cercanías de Carrizal, los soldados mexicanos le salieron al encuentro, atacándola (21 de junio) con tanto valor y denuedo que derrotaron al enemigo extranjero, haciéndole retroceder en desorden.

Mandó a los soldados mexicanos en esta acción de guerra el teniente coronel Genovevo Rivas Guillén; pues el general Félix Gómez, jefe del sector militar dentro del cual ocurrió el encuentro, cayó muerto al iniciarse el tiroteo.

Muy dañadas quedaron las relaciones de México y Estados Unidos como consecuencia de lo ocurrido en Carrizal; pero Carranza, tratando de aliviar esa condición que perjudicaba la paz y estabilidad del país y colocaba a México en categoría de beligerante frente a la *Expedición Punitiva*, con extraordinaria habilidad insinuó al gobierno de Estados Unidos la posibilidad de que los dos países llegaran a un feliz entendimiento a propósito de los asuntos y conflictos fronterizos, mediante pláticas preliminares.

El gobierno de la Casa Blanca no desperdició la coyuntura que se le ofrecía para entrar en arreglos que tenía como necesarios; pues ahora la opinión pública en Estados Unidos, comprendiendo el fracaso e inutilidad de la punitiva, empezaba a pedir el pronto regreso a suelo norteamericano de los soldados de Pershing, y al efecto, aceptó la sugestión de Carranza y a continuación invitó a éste para que representantes de los dos países se reunieran en New London el 6 de septiembre (1916).

La conferencia se prolongó hasta el 24 de noviembre, sin llegar a un acuerdo completo sobre la incondicional salida de la punitiva de suelo mexicano. Sin embargo, fue tan poderosa y terminante la reiteración de Carranza en defensa de los derechos absolutos de soberanía mexicana, que el gobierno de Estados Unidos, comprendiendo el ridículo de la expedición, la contradicción de ésta a la independencia de los pueblos y advirtiendo el descenso de la popularidad del presidente Woodrow Wilson, mandó la salida de los invasores el 5 de febrero (1917).

Una doctrina de nacionalidad y soberanía, puesta en función sin violencias ni amenazas, sino solamente apoyándose en principios inalienables, dio a Carranza una victoria patriótica y política, con la cual llevo a la República al más elevado estadio de independencia y dignidad de las naciones.

LAS ANGUSTIAS NACIONALES

Todo lo que el gobierno de Carranza ganó en lo que respecta a autoridad política nacional y extranjera al final de la guerra civil fue descenso, dentro de la República, en los asuntos económicos. Y no tanto en lo conexivo a las rentas del Estado, que conforme avanzaba la paz iban restableciéndose y aumentándose, cuanto en lo referente a las condiciones del pueblo. Éstas, si ciertamente sobresalieron a las angustias, no por ello pudieron dejar la capa de las pobreza insondables. Si las escaseces de alimentos iban solucionándose poco a poco, no sucedía lo mismo con los salarios. La clase jornalera del campo sufría las consecuencias de las tantas renovaciones que produce una guerra. Además, la República no podía ser ajena, en lo relacionado con su manera económica de vivir, a los efectos que en el mundo causaba la guerra europea.

No exageraba la prensa periódica presentando un panorama amargo del país en lo referente a las necesidades cotidianas de las

clases pobres. En este orden, el caos y la incertidumbre continuaban asomándose en todas las direcciones de la nación.

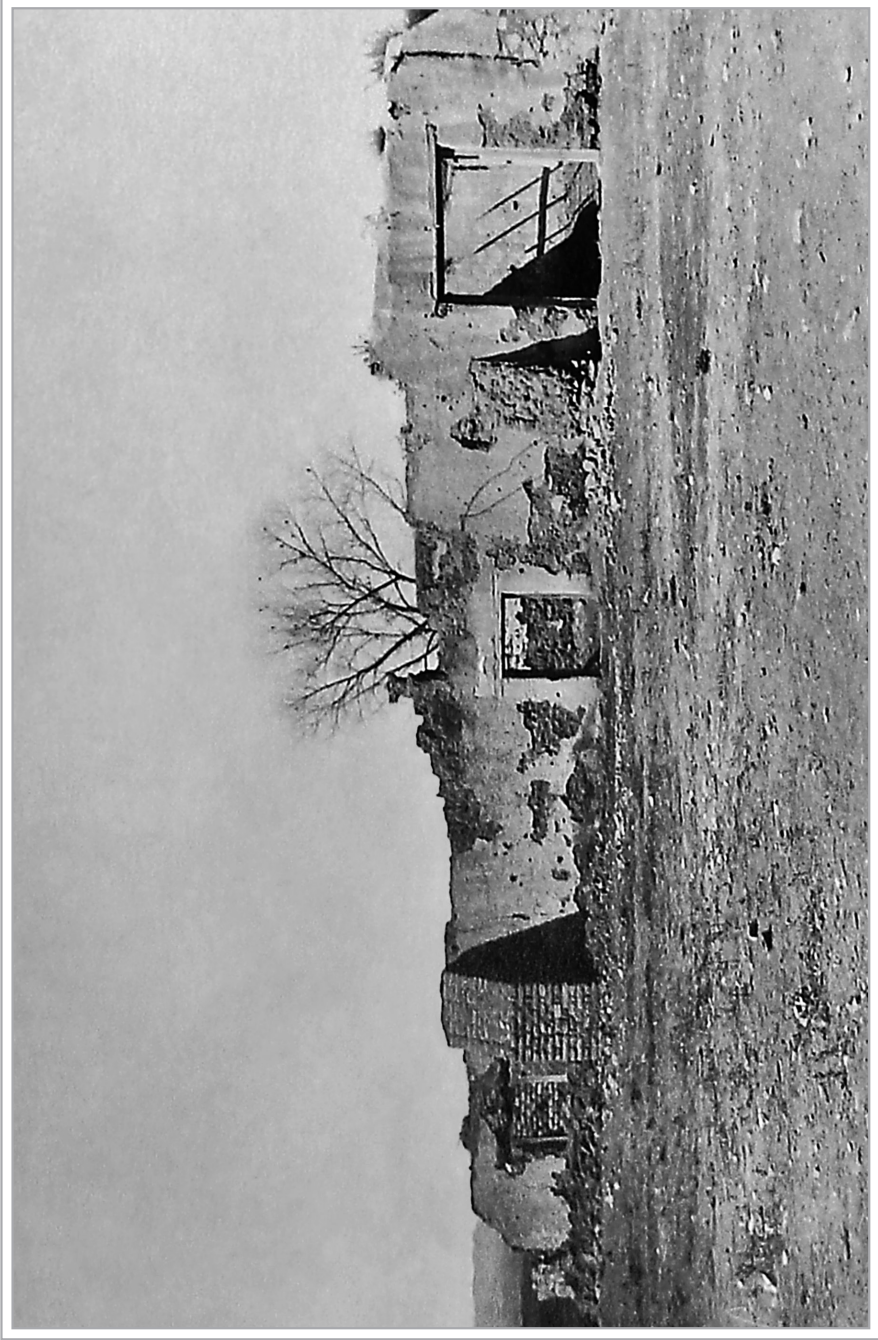
Para remediar tal suerte, el gobierno no tenía un solo plan de rehabilitación destinado a las fuentes sociales. Sobre el problema monetario, como ya se ha leído, se seguía una política de ensayos, que en lugar de servir al bien general, sólo era útil a la especulación, a la desconfianza y al engaño. Tampoco existía una política a fin de lograr la normalidad del trabajo industrial y mercantil.

De los 14,500 fundos mineros en los estados de Sonora, Chihuahua, Sinaloa y Durango, explotados, ya en grande, ya en pequeño, al final de 1910, en 1916 estaban paralizados, de acuerdo con los informes de las administraciones del timbre, un 95 por ciento.

Tan aflictiva era la condición de la minería, y esto en detrimento de propietarios y trabajadores, que el general Plutarco Elías Calles, gobernador de Sonora, estimulado por la idea de servir a su pueblo, mandó reanudar las explotaciones en el mineral de la Soledad, bajo la tutela del estado; pero lo que fue entusiasmo al comienzo se convirtió en desesperanza en el primer semestre del ensayo, pues escaseó el dinero para el pago de salarios, faltaron las comunicaciones a fin de movilizar el mineral, la plata no tuvo mercado para su venta y las minas quedaron nuevamente abandonadas.

En Sinaloa, a donde la minería floreció durante la primera década del siglo, sobre todo con las bonanzas de San José y Pánuco, la industria estaba paralizada al terminar el año de 1915. Los pobladores de los minerales, o se habían dado de alta en las filas revolucionarias o habían abandonado tales lugares para marchar hacia los cuatro rumbos en busca de pan y vestido.

El estado de Tamaulipas presentaba una desastrosa contabilidad de su economía. Durante los años de 1914 y 1915, había entregado su ganadería y su agricultura a la Revolución. Durante la campaña contra las huestes villistas, los soldados de Carranza que operaron en el noreste se abastecieron del suelo tamaulipeco, de manera que



Los hacendados de Guanajuato fueron arrasados por la guerra

al empezar el año de 1916, el hambre se dejó sentir en Tampico y otros lugares de Tamaulipas. De nada sirvió a aquel puerto tener a su frente los poderosos yacimientos de petróleo que suministraban aceite, como fuente mundial número dos, a los Aliados.

Ciertamente, la clase trabajadora de Tampico no podía quejarse de los salarios. El promedio de sueldo diario en el puerto y la región petrolera era de un dólar para los peones; de tres para los marineros y obreros de primera. Tampico representaba el punto más próspero de la República. Mensualmente entraba en el puerto un promedio de 36 barcos. El recién perforado pozo de Cerro Azul producía 260 mil barriles por día. En el correr de 1916, Tampico vio salir, con destino al extranjero, 60 millones de barriles de aceite. No faltaba, pues, ni dinero ni petróleo. Lo que escaseaba era el alimento. Tamaulipas, antes tan floreciente en su agricultura, sobre todo la que se desarrollaba en el valle de Matamoros, ahora sólo daba el espectáculo de las tierras yermas.

Grande, en efecto, era la pena que sufría el pueblo tamaulipeco sin tener qué comer. Tanta así, que la Huasteca Petroleum Company, compelida por sus trabajadores, se vio en el caso de importar víveres de Estados Unidos, con lo cual se alivió la situación de la gente pobre.

También en Guanajuato, a donde paralizadas las minas, arrasada la agricultura por la guerra, clausurados los talleres, emigrados los jornaleros a Estados Unidos, dañados los giros mercantiles y los bancos bajo el signo de la incautación, los días no podían ser más sombríos. La población, dicen las crónicas, gemía bajo el peso del agio.

Eran tan numerosas las deudas civiles, puesto que un alto porcentaje de la propiedad urbana y rural se hallaba hipotecada; tan escasos los recursos pecuniarios y tan ruinoso la economía popular, que el gobierno guanajuatense estuvo obligado a expedir (14 de diciembre de 1915) una moratoria de pagos.

Aunque en Sonora la guerra no fue tan destructora, y esto a pesar de que los sonorenses estuvieron entre los primeros soldados de la Revolución, no por ello dejó de escasear el dinero, y más que el dinero el trabajo, por lo cual los jornaleros sonorenses “se engancharon para Arizona”. De la ganadería y la agricultura sólo quedaron vestigios en las haciendas; y como en Guaymas y Hermosillo aumentó el número de sus habitantes, y éstos sufrían las consecuencias del inesperado crecimiento de la población, el gobierno del estado mandó que los alquileres de casas no excedieran del medio por ciento sobre el monto de los avalúos.

Las fábricas de Monterrey, incluyendo a la fundidora de fierro, que anunciaron la prosperidad de los regiomontanos hacia la primera década del siglo xx, tienen suspendidos sus trabajos desde abril de 1914; ahora que, en la realidad, esto constituye un problema supremo. Monterrey está semidesbaratado. Ha dado la mitad de su población a la guerra y a la emigración y la ciudad resiente este desgaste. De todas maneras, es de las urbes que presentan los aspectos de una cercana normalidad, sin que para ello se requiera la intervención del gobierno nacional.

Puebla, en cambio, tiene el gran conflicto de la desocupación. Los agrupamientos sindicales hacen saber a las autoridades locales que hay 6 mil hilanderos que aguardan la reanudación del trabajo a las puertas de las fábricas textiles. Además, de los 482 talleres poblanos, dedicados en su mayoría a la fabricación de puros y cigarrillos, sólo 18 continúan en movimiento.

Para el país no es ocultable la queja nacional que produce el desempleo; también la cortedad de los salarios a la que no ha puesto remedio el gobierno ni es posible que la mejoren los sindicatos, dado que de hecho no está permitida la huelga y los patrones, por su parte, se niegan a entrar en tratos con los sindicatos.

Respecto a los salarios, es notoria la incompatibilidad entre lo que se obtiene por la prestación de servicios y lo que se paga por

la mercadería. El gobierno —tan desnivelada así era la situación económica— decretó (14 de octubre de 1915) un aumento de 60 por ciento sobre los sueldos y salarios de 1910; mas esto no logró aliviar la situación, puesto que los pesos *bilimbiques*, que nunca pudieron ofrecer una garantía, tenían un valor a la fecha del mismo decreto, de dos a cuatro centavos en relación al peso fuerte de 1910. Tampoco era posible un equilibrio entre los salarios y los precios, mientras que aquéllos fuesen pagados en papel moneda y éstos estuviesen basados sobre el talón oro. Así, ninguna medida dictada por el gobierno de Carranza fue capaz de hacer modificación alguna en los precios de la carne, azúcar, leche, papas, café y arroz.

Complicó más la situación y llegó a aumentar el desasosiego en que vivía la gente del pueblo el hecho de que la Comisión Reguladora de Precios, establecida por el gobierno con la esperanza de que con mano protectora a par de pulso firme, obligara a los comerciantes a minorar el valor de los artículos alimenticios, se declarase vencida (21 de noviembre de 1915), admitiendo su impotencia para equilibrar el mercado y opinando que el gobierno, en vez de hacerse amenazante, estableciera todas las libertades mercantiles, con la seguridad de que tal medida bastaría para mejorar precios y volumen de víveres.

Por su parte, la Caja de Préstamos, que había sido banco de crédito irrestrictivo para los hacendados de México hacia 1913, ahora, dirigida por Carlos Basave y del Castillo Negrete y destinada a refaccionar la pequeña propiedad agrícola, creyó hallar un remedio más efectivo que el de una mera libertad de comercio, proponiendo utilizar los fondos que restaban en sus cajas, para establecer 10 mil granjas agrícolas, en las cuales dar trabajo a 40 o 50 mil hombres, y con ello decuplicar la producción alimenticia en el curso de dos años.

Mas, en medio de tales trances, la autoridad nacional tenía perdida la iniciativa. La idea de que la voluntad popular estaba sobre las necesidades de la pobretería hacía que el Estado desdeñara las

prácticas encaminadas a buscar solución a los problemas económicos que estaban a la vista. Además, los caudillos de la Revolución ignoraban las verdaderas condiciones de México. Desconocían el origen y composición de la vida nacional. Preocupábales el remozamiento de un Estado administrativo apoyado en un Estado policía; pretendían, en todo caso, hacer compatible la primera proposición del Estado con la segunda. No desdeñaban la comunidad doliente; pero creían, sin discusión, que la misión esencial del ser revolucionario y del gobernante revolucionario mexicano consistía en manumitir la voluntad popular; después, entregar al ciudadano a la ambición creadora.

Era necesario admitir, por otra parte, que el legado recogido por la Revolución triunfante no era de riquezas, sino que correspondía a una rutina desaprensiva, que había desconocido siempre los recursos físicos del país y las fuerzas del trabajo humano.

Quizá, en el fondo de los revolucionarios, existía intuitivamente un credo de bienestar popular; pero éste, aparte de ser imperfecto, no sabía cómo iniciar la marcha. Todavía no se ocurría a la gente poner en vigor las leyes del conocimiento y apoyo de la comunidad. Otra era la moda de la época: manifestada ésta, ya por las personas, ya por la sociedad. No existía en el país —ni la Revolución hizo proyecto alguno a este respecto— un régimen específicamente individualista; tampoco un régimen socialista. Había, eso sí, un sistema mexicano de las cosas, de donde venía el fundamento para la doctrina de nacionalidad que afloraba en la República.

Conexivo precisamente a los asuntos económicos, el que pareció máspreciado en los días que recorreremos, fue el de una moneda sana. Con ésta, se creía que el país estaría en aptitud de resolver los principales aspectos de su población general. Y, en efecto, el mal notorio se presentaba como el de una impropiedad en las medidas monetarias, por lo cual éstas habían acrecentado súbitamente las miserias de la pobreza.

La existencia del *bilimique*, que tantos servicios dio a los ejércitos, significaba, al final de 1916, un caos monetario y un comienzo de caos social. Y no solamente social, antes también político, porque la gran masa popular en la República se presentaba ahora francamente antagónica al gobierno y caudillos revolucionarios. Con esto, la Revolución estaba a punto de fracasar. No hallar un remedio a los negocios monetarios advertía una incapacidad del gobierno para ir al encuentro de otros remedios a males iguales o mayores que los referentes al papel moneda.

Los propios comandantes de las zonas militares del país eran quienes demandaban un arreglo a aquella amenazante situación. La emisión del billete llamado *infalsificable*, que las autoridades de hacienda calcularon en 500 millones de pesos, sólo complicó la crisis. El papel no tenía ya aceptación alguna. La idea, que alcanzaba a las clases populares, de que la fortaleza del gobierno requería, a manera de probación, una reserva metálica y una moneda metálica, no podía correr de acuerdo con la circulación de una cantidad de papel, aunque éste tuviese una fuente diferente a las emisiones locales y faccionales. Además, la orden oficial a fin de que los *bilimbiques* de origen carrancista fuesen canjeados por el *infalsificable* al 10 por uno, hizo extensiva la creencia de que tal disposición obedecía a un negocio del gobierno, lo cual estaba lejos de serlo; ahora que la versión popular traía consigo numerosos peligros.

Como la desconfianza hacia el *infalsificable* continuaba creciendo al final de 1916, hubo días con fuertes ventas de papel que se originaban en rumores de pánico, con lo cual sólo salían con ganancias los especuladores llamados *coyotes*. De éstos, según los informes del cuartel general, había en la Ciudad de México, en agosto de 1916, 1,800. Sólo en las calles Isabel la Católica y Bolívar traficaban con la moneda 925. No se contaban entre los *coyotes* las casas de cambio establecidas en su mayoría por los propietarios de las antiguas casas de empeño, cerradas éstas por orden del cuartel general, al final de enero (1916).

Y esto no acontecía únicamente en la capital nacional. En Yucatán, la Reguladora de Henequén, teniendo en sus arcas un millón de dólares, provenientes de la exportación de fibra, durante el año de 1916, estableció un fondo de un millón de pesos oro, para garantía de una igual suma de sus propios *bilimbiques*. La medida parecía estar ajustada a todos los preceptos de la economía política, por lo cual el gobierno confiaba en que, aparte de la aceptación pública de su moneda de papel, el hecho sería ejemplar en el país. No fue así, puesto que tan pronto una persona tenía en sus manos un billete de la Reguladora, acudía a ésta demandando que se le entregase a cambio de tal billete una moneda contante y sonante, y como para ello estaba la reserva metálica, 30 días bastaron para que la reserva quedase agotada y por lo mismo nulificada la circulación del *bilimbiq*.

Grande era, en vista de todos estos sucesos que dañaban la vida de la República, el atolondramiento de las autoridades hacendarias. Ninguna medida era eficaz, dentro de la política sobre el papel moneda, para rehacer la normalidad monetaria.

Acudió así la Secretaría de Hacienda a la incineración de 584 millones de pesos *bilimbiques*. En seguida, a la moratoria de créditos hipotecarios; de créditos mercantiles, después (31 de diciembre). Poco más adelante (21 de enero de 1916), el gobierno hizo saber que la Comisión Reguladora estaba autorizada para poner en circulación un nuevo billete nacional hasta por la cantidad de 40 millones de pesos con garantía de oro; ahora que a continuación y al saberse lo acontecido en Yucatán con el *bilimbiq* local, la Secretaría de Hacienda retiró su acuerdo.

En estas condiciones, las autoridades del ramo dirigieron sus pasos hacia otros rumbos. Al efecto, el 17 de febrero de 1916 fue decretada la congelación de las rentas de casas y viviendas en el Distrito Federal; en seguida (3 de marzo), la supresión total de las alcabalas a los artículos de primera necesidad.

Otras muchas disposiciones oficiales, siempre secundarias y por lo mismo de corto alcance, fueron dictadas por el gobierno con el propósito de vencer los obstáculos que se presentaban para remediar las condiciones de crisis económicas del país; mas como todo resultaba estéril o cuando menos era insensible a las cada día mayores necesidades de la gente pobre, el gobierno resolvió llevar a cabo la incautación de los bancos, que desde 1913 funcionaban irregularmente, máxime que la mayoría de tales instituciones o estaban en suspenso o habían recibido orden de clausura al serles canceladas sus concesiones.

La orden de incautación (15 de septiembre y 14 de diciembre de 1916) no se originó de una doctrina, económica o social, sino de una necesidad de Estado. El gobierno requería fondos, tanto para rehabilitar su régimen administrativo como a fin de tener disponibilidades, y poder así regularizar una moneda.

Como consecuencia de las incautaciones, reunió el gobierno 75 millones de pesos provenientes de fondos bancarios, aunque sin disponer desde luego de tal suma, de cuya custodia quedaron encargados los Consejos de Incautación, hechos responsables de la vigilancia y manejo de las instituciones bancarias.

Momentáneamente, tal medida no produjo bienestar público alguno. Sirvió, en cambio, para que la murmuración pública hiciera creer que aquellos fondos iban a terminar en las manos de los funcionarios del Estado; y esto, a pesar de que tradicionalmente se aceptaban como muy honorables los manejos del secretario de Hacienda, Luis Cabrera, y de su principal colaborador, Rafael Nieto.

Pero si a las horas que se siguieron a aquel acontecimiento, éste, dentro del mundo popular tuvo los visos de lo indiferente y malicioso, no siempre seguiría tan empañado el horizonte del acuerdo oficial; porque, en efecto, el dinero incautado iba a servir de base para preparar el regreso de la moneda metálica al país.

No obstante la atmósfera de pesimismo que reinaba en México como consecuencia de las dificultades y zozobras que traía consigo el vaivén de la moneda, Carranza hizo pública su fe (15 de mayo de 1916) en el arreglo de los problemas e intereses domésticos; pero sin mencionar precisamente las cuestiones monetarias que parecían constituir el meollo de las preocupaciones populares y oficiales.

UN NUEVO CÓDIGO

Al acercarse el final del verano de 1916, el país recuerda que hace un año quedó terminada, desde el punto de vista militar, la guerra civil, la tercera guerra civil. La República admite la paz como un hecho. De lo que no tiene certeza es de que esa paz sea perpetua. Y no es probable su conocimiento sobre esto último, porque ¿qué va a ser del país con los tantos hombres súbitamente brotados en el campo guerrero y político de México, cuando cada uno de esos hombres se considera con capacidad para gobernar y mandar? ¿Será posible domar tantas ambiciones? Y aunque fuese posible, ¿en nombre de qué ley podría sujetarse el espíritu de progreso que ha despertado la Revolución en cada mexicano? ¿No la base principal de la Revolución fue precisamente el conceder valor y responsabilidad a la voluntad personal y colectiva? ¿Sería también posible desconocer lo que previamente fue conocido y que originó el levantamiento en armas de la población nacional, y principalmente de la clase rural que nunca antes había escuchado las voces de "libertad", "voluntad popular", "derechos cívicos" y otras más que constituyeron el eje de las aspiraciones de soldados y caudillos revolucionarios?

Quienes a las horas que se sucedieron a los triunfos del Ejército Constitucionalista en el centro de la República tuvieron oportunidad de observar el fenómeno que ahora, a mediados de 1916, era patente en todas las direcciones del país, intentaron, aunque sin efectividad, hacer frente a la ola ambiciosa. La empresa había sido absurda, ya

que constituía, en el fondo, una reacción. El espíritu creador de la Revolución, pues, no podía ser alterado ni detenido. Un alto en las esperanzas del futuro anidadas en el alma del soldado de la Revolución hubiese equivalido al fracaso prematuro de la propia Revolución.

Las consecuencias del acontecimiento se presentaban como fatales; pero los bienes tendrían que ser superiores, puesto que encerraban un designio nacional si no razonado, sí intuitivo. De esta manera si la gente no estaba cierta de una paz perdurable, tampoco temía una nueva tormenta. Sólo Carranza, comprendiendo su alta responsabilidad, sentía los temores propios a su jerarquía, experiencia, carácter y saber de gobierno.

Había visto Carranza, como Primer Jefe, florecer primero el constitucionalismo; después el carrancismo; y aunque siempre haciendo hincapié en el primero de los apellidos, dejaba correr el segundo; mas no por vanagloria, ni por bandería, ni por engreimiento. Creía Carranza en un personalismo momentáneo, como creía también que a éste debería seguir una constitucionalidad; y el Primer Jefe esperaba el momento oportuno para insistir en tal proclamación.

No era tarea fácil llevar a la República de la guerra a la paz, del capricho a la ley, del mando al gobierno. La idea de la constitucionalidad era fija; ahora que no estaba señalado el camino a seguir. El Plan de Guadalupe encerraba el principio de constitucionalidad; pero no decía cómo restaurarlo.

Había, aparentemente, una manera de proceder: poner en vigor pleno la Constitución de 1857; pues si el movimiento armado acaudillado por Carranza había sido en nombre y defensa de la Constitución, lógico era que terminada la acción de armas, se entrase al reino de la ley. El código de la nación era intachable; e intachable el acto de restaurarlo después de las violaciones del huertismo.

Mas, ¿una mera restauración comprendía el ser y el hacer total de la Revolución? La guerra era la pólvora; la paz, la Constitución; pero la Revolución, ¿qué era la Revolución? ¿Cómo explicarla y adoc-

trinarla si todos los acontecimientos quedaban constreñidos a la restauración constitucional?

Carranza, en medio de éstas y otras consideraciones, vio, de pronto, abierto el horizonte de México. Advirtió la posibilidad de aprovechar el entusiasmo revolucionario para dejar impreso el espíritu revolucionario. Creyó que todavía, al calor del triunfo guerrero, sería factible llevar a cabo lo que más adelante sería violencias y apasionamientos; tal vez nuevas riñas o nuevos movimientos armados, y volviendo a Juárez y al juarismo que habían sido la inspiración de su política desde la hora en que llevó sus pasos al puerto de Veracruz, brilló en él la idea de una asamblea constituyente.

Tal idea hecha pública (14 de septiembre de 1916) no tenía una precisión absoluta. Había dentro de ella no pocas inhibiciones tanto de carácter político como de exposición jurídica. No se acercaba a dar forma a un código, sino más bien apuntaba la posibilidad de un programa constitucional. No pretendía dar una nueva ley a la República, puesto que reconocía la Carta de 1857. Encerraba, eso sí, la necesidad de la reforma, de la clásica reforma legal.

Y no podía realizarse de otra manera el pensamiento de Carranza y de los caudillos revolucionarios, porque, siendo la Constitución el fundamento de la guerra y de la Revolución, no correspondía al Primer Jefe desconocer lo aceptado previamente. La Constitución de 1857 era, pues, intocable en su punto capital. Lo que faltaba era elaborar en torno a la misma los proyectos que emanaban del espíritu creador de la Revolución.

La tarea, sin embargo, no se presentaba tan fácil. Requeríase comenzar improvisando legisladores. La Revolución, por sus características y sus principios, era un fenómeno alejado del viejo foro mexicano y por lo mismo nada tenía en sí referente a la práctica de las leyes. Los revolucionarios todavía formaban un material humano en bruto; y las constituciones provenían generalmente de teorías pulidas. Ni siquiera era posible hablar de un grupo político selecto,

dueño de un vocabulario capaz de dar brillo a las letras y derecho constitucionales. Una Constitución sin el uso y aplicación de las voces convenientes y propias del lenguaje daría ocasión a interpretaciones legales torcidas e inexactas. Mas ¿qué se podía hacer, en este último renglón, cuando las cabezas de la Revolución eran originarias de la población rural, y por lo mismo exentas de educación e instrucción?

Ahora bien: ¿era la ignorancia un obstáculo para que los hombres buscaran su felicidad al través del orden y entendimiento? ¿Sólo el saber y no el ser tenía el derecho de preceptuar la vida de los individuos y de la sociedad?

En el documento expedido y firmado por Carranza, éste, en medio de eufemismos, advirtió el porqué de un Congreso constituyente, y sobre todo la causa por la cual la Primera Jefatura vetaba la forma y modo de la Constitución de 1857. Al efecto, explicó Carranza que a pesar de la bondad indiscutible de los principios de la Carta del 57, ésta, en 1916, resultaba inadecuada “para la satisfacción de las necesidades públicas, y muy propicia para volver a entronizar otra tiranía”.

Esto último, dicho después del gobierno democrático de Francisco I. Madero, parecía ser un reproche al maderismo. Mas no era así. Correspondía tal afirmación al desconocimiento de la realidad; porque ¿era posible acusar, a menos de ser ignorante, a la claridad democrática constitucional, de las oscuridades del régimen porfirista? Por otra parte, ¿podía decirse, sin apartarse de la verdad, que había sido la Constitución la que había conducido al general Porfirio Díaz al establecimiento de un gobierno personal?

Además, el partido constitucionalista y la guerra que éste originó no habían tenido como finalidad exterminar una tiranía, sino restaurar el imperio de la Constitución violada a fuerza de armas por el general Victoriano Huerta.

Mas Carranza, sin poder fundamentar el porqué de la necesidad de una nueva o reformada Constitución, en el fondo lo mucho que

quería era obtener un lucimiento para la política civil. Deseaba opacar la luz de los caudillos de la guerra; pues si éstos habían ganado laureles para la causa carrancista en los campos de batalla, ahora el Primer Jefe quería obtener la gloria civil con una Constitución que, sin sobresalir a la anterior, diese prestigio y lustre a la política de la Primera Jefatura.

No existen evidencias de que Carranza persiguiese o tratase de realizar un ideario político. Todavía no se sentía en el país el espíritu del progreso en la institución. El sistema presidencial, a pesar de ser amenazante, si no se le restringe, para las libertades públicas, seguía invariable en la mente de los adalides revolucionarios.

Dentro de los propósitos de Carranza, dejando a su parte los egoístas motivos personales siempre inherentes a la naturaleza humana; también a los fines políticos explicables como remate a una guerra intestina; dentro de los propósitos de Carranza, se dice, estaba la glorificación de la Revolución. No bastaban, para reconocer y ensalzar aquel acontecimiento que tanto conmovía a la República, pero principalmente a la gente rural, las mayores alabanzas verbales o escritas. Tampoco bastaban los cambios en los sistemas políticos; porque el gobierno de los hombres, aunque llevado a nuevas prácticas, estaba siempre en peligro de los mismos hombres. Era necesaria, pues, una consagración doctrinaria de la Revolución. De aquí apuntó Carranza la obligación de reformar el código de 1857.

Sin embargo, desde la expedición (19 de septiembre) de la convocatoria para la Asamblea Constituyente, se observó que el solo nombre de ésta indicaba que no se proyectaban tanto las reformas a la carta de 1857 cuanto la expedición de una nueva Constitución.

La convocatoria, por otra parte, no únicamente anunciaba otra Constitución. Ordenaba asimismo un ensayo electoral más, después del efectuado en 1912; ahora que en 1916, el derecho de la voluntad popular, principio y fin del antirreeleccionismo de 1910, iba a sufrir las limitaciones propias a las condiciones anormales del país; también



Diputados del Congreso Constituyente de 1917

las que señalaban la inexperiencia política nacional, puesto que, no por ineptitud de los ciudadanos mexicanos, sino por no existir la “clase ciudadana”, ya que 80 por ciento de la población de México sólo correspondía a la clase rural, los caudillos políticos del carrancismo estaban ciertos de que el sufragio universal debería estar adaptado a las circunstancias del país y de la vida mexicana.

Así, a las elecciones para votar a los diputados al Congreso Constituyente no podrían concurrir los individuos que “hubieren ayudado con las armas o servido empleos públicos en los gobiernos o facciones hostiles a la causa constitucionalista”.

Comprendía la exclusión a los funcionarios y empleados del régimen del general Victoriano Huerta, puesto que habiendo tales personas violado la Constitución de 1857, no estaban en capacidad de restaurarla o reformarla. Estaban asimismo dentro de la exclusión los villistas, convencionistas y zapatistas, de manera que la asistencia al Congreso tenía la apariencia de ser un privilegio del carrancismo; y se dice que la apariencia, porque la gente llamada de paz o no faccional no quedaba impedida de ser parte de tal reunión.

Los términos del contexto dieron motivo a numerosas censuras, la mayoría de éstas de carácter jurídico; mas ello no tenía validez en tales días, y no porque Carranza fuese sordo a las demandas de justicia, sino a que la disposición del Primer Jefe estaba dentro de aquellas que determinan a los gobernantes a dictar cuantas medidas sean necesarias, aunque sin el derecho a recurrir a leyes inhumanas, para preservar la paz de la República; y como mucho había sufrido el país como consecuencia de las luchas intestinas, Carranza se sintió con la obligación de decretar una medida del saber y ser autoridad, conforme a la cual quedaban al margen de una asamblea deliberante quienes tenían ya probado que con sus artes verbalistas sembraban el desasosiego, si no es que la guerra, en el país.

Debido a tales limitaciones, las elecciones se efectuaron (22 de octubre) pacíficamente en la República, resultando que dentro de las

libertades electorales y políticas de que gozaron los comicios, la mayoría de los diputados elegidos correspondían a los grupos llamados de ciudadanos armados; y entre tales grupos, y ya con las formas de un cuerpo, estaba el que correspondía a la obediencia y admiración otorgadas, sin compromiso previo, al general Álvaro Obregón.

Además surgía entre la nueva hornada política de México que se iniciaba en aquel otoño de 1916, un buen número de jóvenes, que fluctuaban en las edades de los 20 a los 25 años. Era esa pléyade la advertencia clara y precisa de que el país veía nacer una clase gobernante —la clase que tanto ambicionó Madero en 1911—, pero que en esos días no era posible hacer y consagrar; pues nunca el espíritu y responsabilidad de gobernar pueden aparecer súbitamente en los hombres ni en los pueblos.

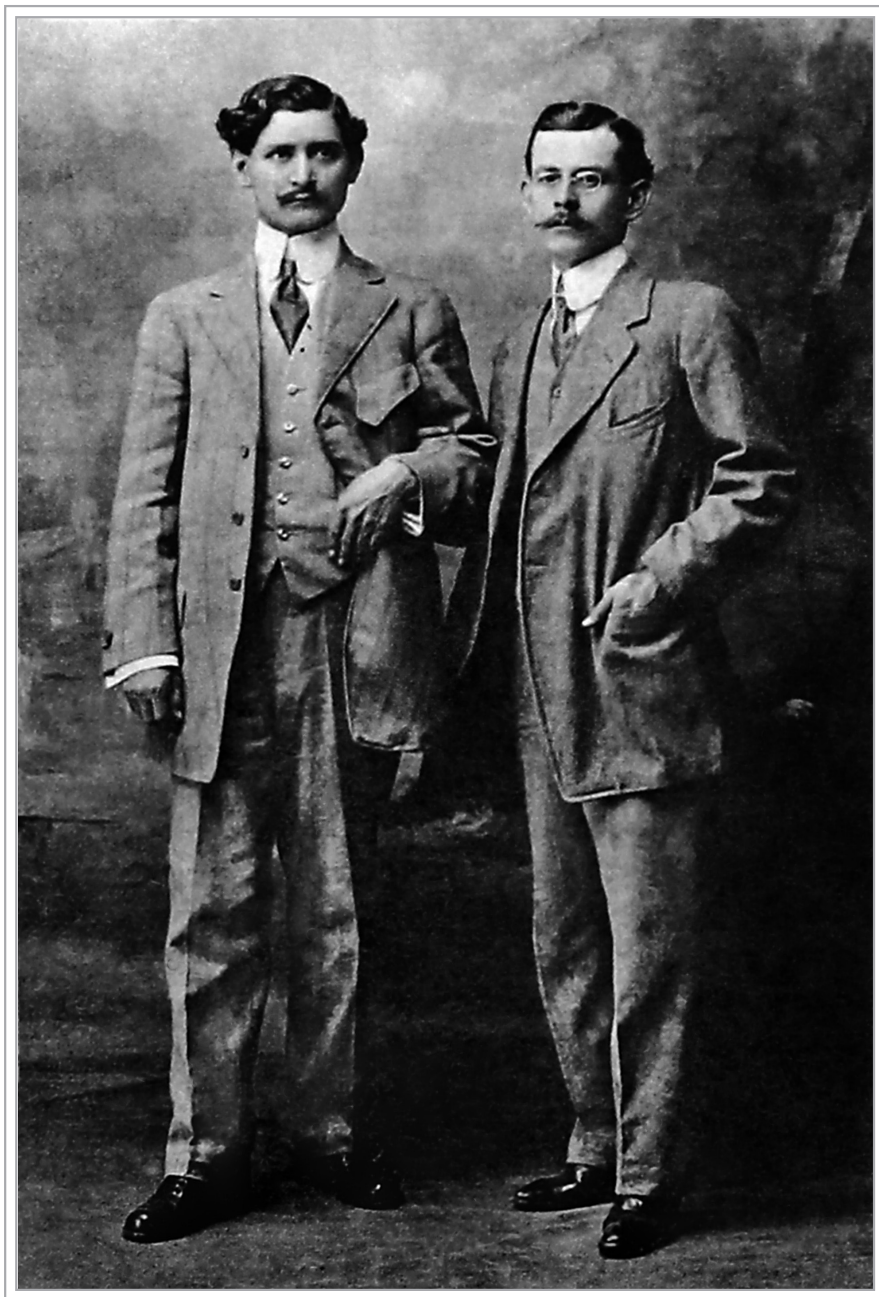
De esta suerte, la ceñida convocatoria expedida por Carranza sirvió para la floración de una pléyade mexicana que si iba a hacer ensayos de verbos y derechos, no por ello dejaría de marcar otros rumbos a la República; porque al atolondramiento de la mayoría de quienes se reunieron el 20 de noviembre (1916) en la sala de la Academia de Bellas Artes, de la ciudad de Querétaro, se siguió un despertar de ideas incontenible e inefable.

Tan tímida, aunque aureolada por la victoriosa Revolución, estaba aquella juventud inexperta, que en la primera junta previa del Congreso Constituyente nombraron presidente de la asamblea a Manuel Amaya, honrado más por su edad de adulto y su amistad personal con el Primer Jefe Venustiano Carranza, que por su ser revolucionario o su saber en Legislación y Derecho; pues su historia personal era oscura y estaba lejos de corresponder a la Revolución, debido a su origen de pura cepa porfirista.

El despego a los intereses personales o de grupo de los diputados contituyentes, asociado al candor juvenil y a la noble puericia rusticana, no reparó en la disonancia entre la presencia de Amaya y la presencia de un ambicioso porvenir nacional. Tampoco paró mientes en que



El diputado Félix F. Palavicini (al centro) con otros constituyentes



El diputado constituyente don Andrés Magallón, a la izquierda

el 1 de diciembre, al quedar instalado oficial y solemnemente el Congreso, fuese elegido, sin malicia ni prevención presidente de la asamblea el licenciado Luis Manuel Rojas, persona en la que no escaseaban méritos individuales y políticos, pero que había sido apegado al régimen porfirista y a la sazón colaboraba con Carranza.

Dieron cuerpo legal y representativo al Congreso Constituyente 158 diputados, la mayoría de los cuales eran neófitos en política. Mas, como se ha dicho antes, de éstos, quien más, quien menos, estaba inspirado por los temas de una elevada idealidad revolucionaria. No todos eran oradores. El orador político no existía en México. Fueron escasos durante el régimen porfirista. La Revolución, por su parte, no les prohijó, pues mayor fue su requerimiento de los hombres de armas tomar que de predicadores.

A la instalación formal del Congreso, efectuada el 1 de diciembre (1916), concurrió el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo, Venustiano Carranza, quien llegó a Querétaro procedente de la Ciudad de México, a caballo. El suceso no dejó de ser espectacular. Carranza quiso con eso significar su fortaleza física a la cual acompañaba incuestionablemente su fortaleza de ánimo. En él, todo era completo. Nada faltaba a su garbo de caudillo político.

Cuando se presentó a la asamblea inaugural del Constituyente, una aureola de triunfo y poder le circundaba. Podía hablar con suma autoridad, pues todo era favorable a su responsabilidad de mando y gobierno de la Revolución y del país. Lo negativo que había en él respecto a las disposiciones guerreras era plausible para aquella asamblea en la cual el derecho sustituía a la pólvora.

Carranza, frente a los constituyentes, pues así se llamó a los diputados, parecía estar inspirado por la Revolución francesa, aunque en el fondo seguía siendo una réplica de Juárez, sin menoscabo de su personalidad ni de la personalidad de Juárez.

Para dar a conocer el porqué del Congreso y el porqué de sus proyectos de reformas, Carranza censuró a la Constitución de 1857,

no obstante que en su nombre y defensa había tomado las armas y convocado a los mexicanos para que concurriesen a la guerra. La censuró, porque tal Constitución —dijo— era una serie de “fórmulas abstractas” en las que se habían “condensado conclusiones científicas de gran valor especulativo”, pero de las que no había “podido derivarse otro acontecimiento, sino el de la tiranía”.

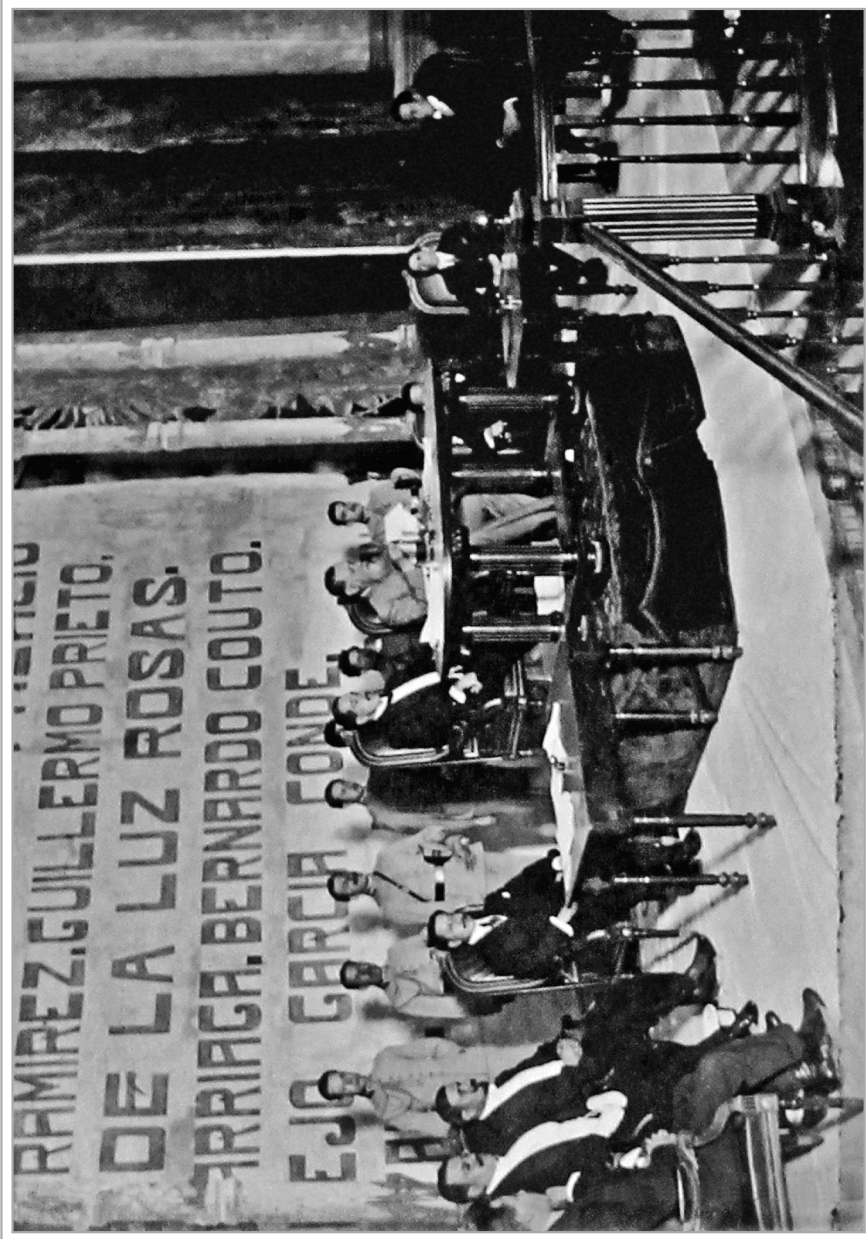
Al hacer tal afirmación, Carranza no culpó a los hombres que a través del juarismo y del porfirismo hicieron impráctica la Carta Nacional. Culpó a la propia Constitución; a la Constitución que defendió infatigablemente desde febrero de 1913, y a la que ahora zarrandeaba con un poco de altisonancia propia a la gente victoriosa en grandes empresas.

Nada, aseguró el Primer Jefe, fue efectivo de la Constitución del 57: ni la división de los poderes públicos, ni los derechos individuales, ni la libertad y soberanía de los estados. Grande fue el valor del Primer Jefe al hacer tales afirmaciones. Con éstas, proferidas con franqueza sin igual, Carranza fundó la más elevada doctrina política democrática de México. Dio, además, continuidad a la Revolución, de manera que lo iniciado y realizado en 1910 quedó prolongado, sin duda alguna, hasta las puertas del propio Constituyente.

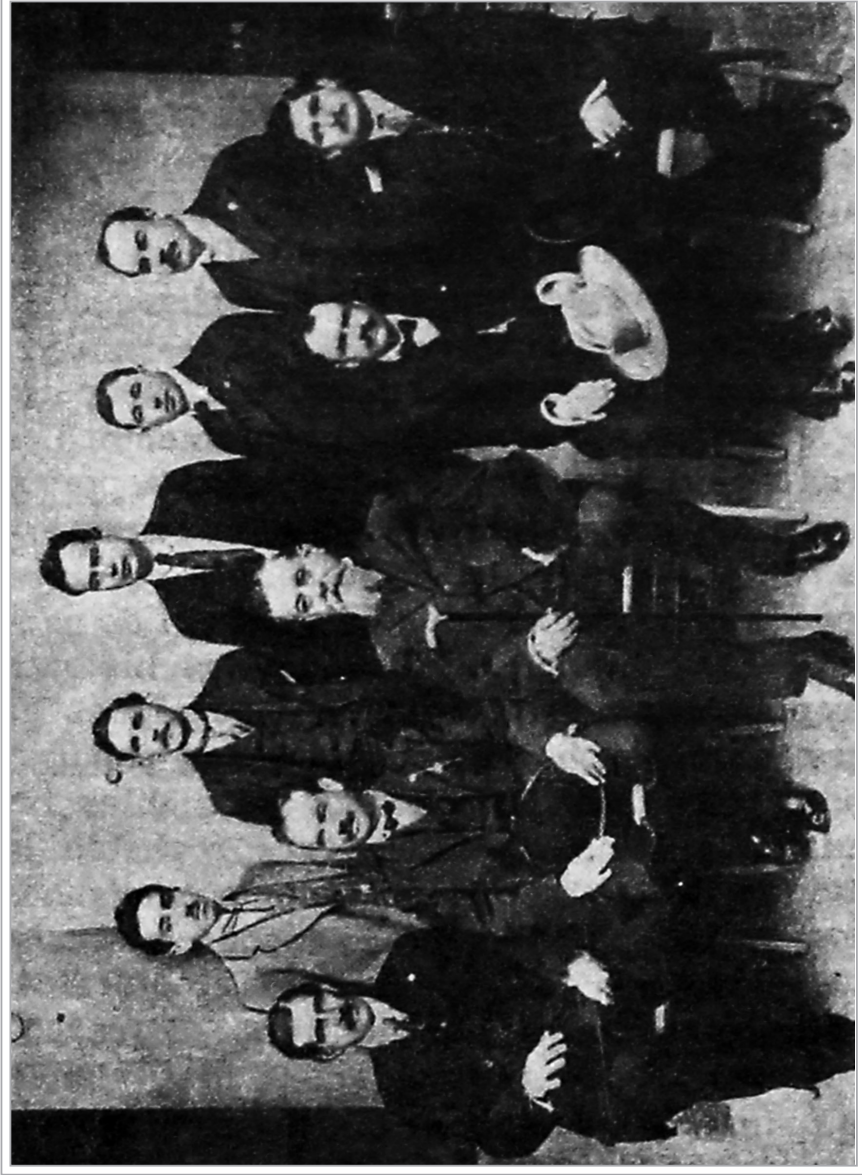
De las maneras negativas de la constitucionalidad, Carranza se adelantó a proclamar lo efectivo, puesto que sí era posible la división de los poderes, como eran los derechos individuales y la libertad y soberanía de los estados. Volvió, pues, Carranza, al federalismo puro.

Así, para la efectividad de su pensamiento, que reflejaba, a su entender, el pensamiento de la grey revolucionaria, presentó a los diputados un proyecto de reformas a la Constitución, proyecto en el cual se mandaban, en primer lugar, las garantías a la libertad humana “en todas las manifestaciones que de ella deriven de una manera directa y necesaria, como constitutivas de la personalidad del hombre”.

Quiso Carranza, con lo anterior, hincar fuertemente el poder de la individualidad frente al Estado. Éste no debería ni podría, “a



El Primer Jefe rinde su informe al Congreso Constituyente



Los diputados constituyentes de Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Colima

pretexto del orden o de la paz, motivo que siempre alegan los tiranos para justificar sus atentados, tener que limitar el derecho y no respetar su uso íntegro, atribuyéndose la facultad exclusiva de dirigir la iniciativa individual y la actividad social, esclavizando al hombre y la sociedad bajo su voluntad omnipotente”.

Vivía en Carranza, como vivía en el alma de los mexicanos, y principalmente en el alma de la población rural, el temor a un Estado absoluto, capaz de creer que a él concurrían el saber, conocer y hacer de las cosas. Esto, que era la génesis de la Revolución, mereció la ovación de los diputados; también del país.

Más allá de las fuentes de 1917 fue Carranza, al dirigirse por vez primera al Congreso; porque ahora, el Primer Jefe más que el restaurador de la Constitución, era el Reformador. No ocultó que quería instaurar y no restaurar. Lo que dijo en el Constituyente fue quizá el más atrevido principio establecido por un gobernante; porque si en su informe al Congreso hay párrafos de condena precisa y completa a todas las formas de la tiranía estatal o personal, hay otros en los cuales, sin eufemismos, ensalza las libertades; y esto a la manera de un grande y notable teórico de la democracia y la Revolución.

Carranza redime, en tal documento, el autoritarismo del poder público y lo pone al servicio de la colectividad para, en seguida, elevar al estrado supremo de la sociedad y la nación, el principio de la voluntad popular, gracias a lo cual rechaza las arbitrariedades autoritarias, da valimiento excepcional al Poder Judicial, aboga por la ocupación de la propiedad particular previa indemnización; condena el latifundio y los monopolios y hace del sufragio universal un derecho inalienable.

OPOSICIÓN A CARRANZA

Mucho de hermoso, aparte de compatible y consecuente con el ideario de la Revolución, tenía el proyecto de Constitución presentado

por Venustiano Carranza al Congreso Constituyente. Así y todo, el documento del Primer Jefe pareció a los jóvenes diputados conservador y por lo mismo anacrónico.

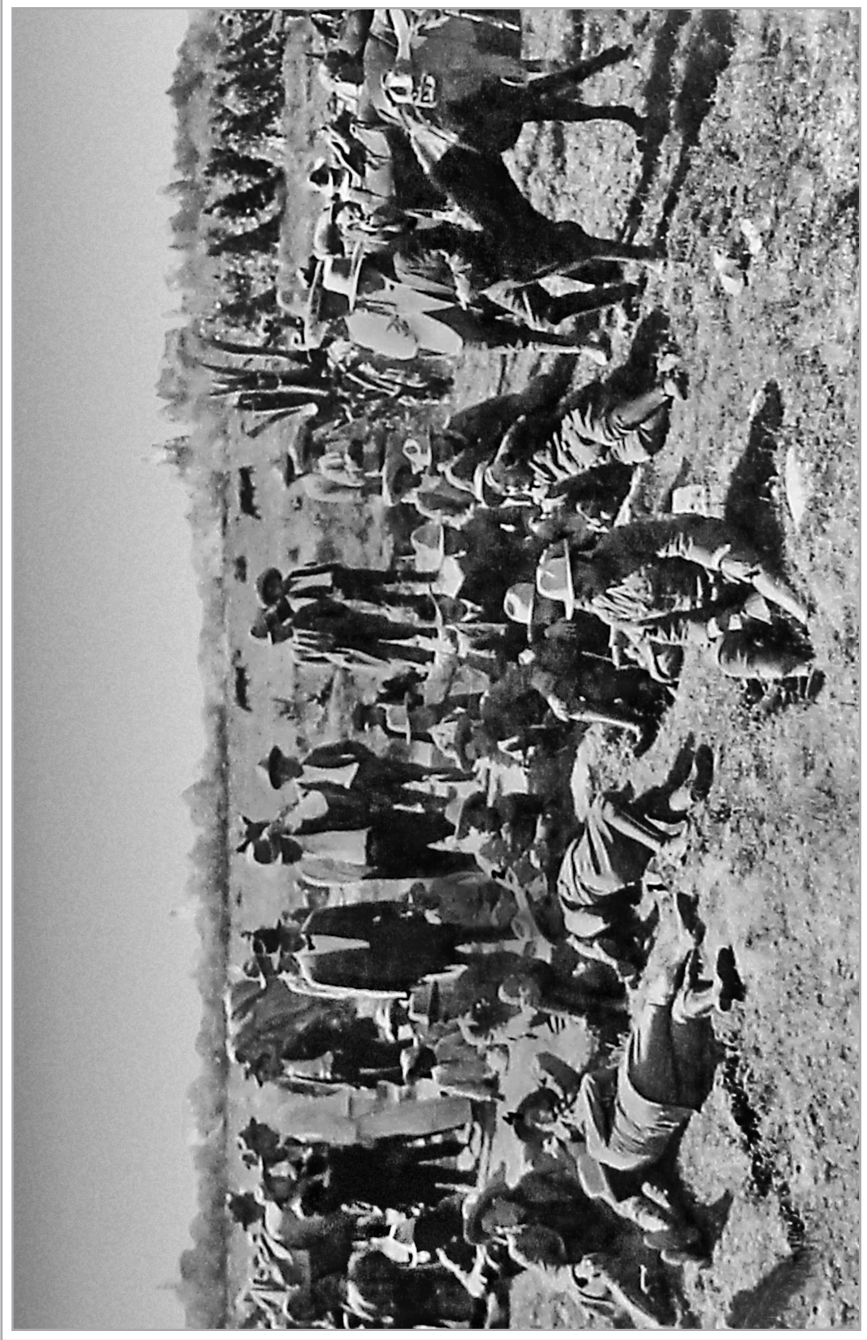
Requerían éstos, aunque sin trazar ni conocer el camino para alcanzar sus propósitos, no la ratificación de las ideas democráticas y representativas, federalistas y libertarias. Requerían una “transformación del país”, aunque en medio de sus explicables inquietudes no alcanzaban a presentar conclusión alguna. Creían también entrever un porvenir de México con disposiciones jurídicas que no saliesen del cerebro de los colaboradores de Carranza a quienes consideraban abogados del “antiguo régimen”; porque atribuían el proyecto de Constitución a los porfiristas que circundaban al Primer Jefe, pero sobre todo a los licenciados José Natividad Macías y Luis Manuel Rojas.

Sin embargo, en el fondo de la contrariedad que suscitaba el proyecto constitucionalista de Carranza, se advertía la existencia de una dirección política anticarrancista; y esa dirección no podía ser otra que la del obregonismo; porque desde la instalación de la junta previa del Congreso, la juventud revolucionaria congregada en la asamblea sentíase inspirada indirectamente por las irradiaciones de la magnética personalidad del general Álvaro Obregón.

De esta suerte, Carranza, no obstante hallarse en el pináculo de su carrera política, resultaba conservador y atrasado frente a la nueva pléyade y, por lo mismo, el proyecto carrancista de Constitución parecía detestable. El Congreso, pues, más que la manifestación legislativa y jurídica de la Revolución, podía estar considerado como el preliminar de un nuevo acontecer mexicano.

A pesar de ello, no era de negarse que Carranza presentaba un proyecto de Constitución equilibrado, de ambiciones iluminativas y provisto de las libertades factibles para el progreso de una política democrática de México.

Por de pronto, no era posible creer en una derrota no tanto de Carranza, cuanto del carrancismo. Sin embargo, el fenómeno estaba



Mientras se efectuaba el Constituyente en Querétaro, los caudillos de la guerra se reunían en Tlanepantla

por hacerse público. La oposición al proyecto de Constitución significaba oposición a Carranza, puesto que, sin manifestaciones externas ni intencionalidad política, desde la expedición de la convocatoria a elecciones nacionales, se habían preparado al caso los amigos de Carranza y los simpatizadores de Obregón, de manera que al ser instalada la asamblea, una minoría de los diputados era la que respondía al carrancismo, mientras la mayoría era obregonista sin declaración expresa.

De los diputados carrancistas, puede decirse que fueron preparados previamente. Los gobernadores nombrados por el Primer Jefe organizaron el grupo de representantes de su propia filiación; ahora que esto se llevó a cabo sin alardes de poder ni de partidismo. Los diputados obregonistas hicieron su propia fuerza; y si las elecciones de octubre carecieron de espontaneidad popular, de todas maneras fueron incuestionables las rivalidades, como también irreprochable la efectividad de los comicios, aunque en algunos lugares de la República no faltaron los abusos de autoridad ni los muñidores electorales.

Sin embargo, el obregonismo, disfrazado bajo el nombre de radical no se hizo visible en las primeras reuniones del Congreso. Surgió, casi inesperadamente, aunque sin tomar el apellido del caudillo de la guerra, como oposición al proyecto de Constitución presentado por Carranza, al momento que fue puesto a discusión el artículo 3o. constitucional.

Establecía la planta ideada por la Primera Jefatura, por lo que hacía a la enseñanza pública, que para el ejercicio de ésta quedaba fija una "plena libertad", pero debiendo ser laica la que se diese "en los establecimientos oficiales"; de lo cual se comprendía que los planteles particulares quedaban autorizados para poner en práctica la enseñanza religiosa, sin que para ello se requiriese la autorización del gobierno.

El proyecto carrancista pareció a los diputados de la oposición un instrumento "de la reacción". El clero, ya no el Estado, sino el

clero, surgía, para la nueva pléyade, como una amenaza amparada por la propia Constitución. Y otro, muy distinto, era el espíritu de los opositoristas.

Para éstos, la Revolución consistía en una restauración plena y patente del viejo liberalismo mexicano. El alma de la contrarrevolución volvía a ser caracterizada por aquella juventud revolucionaria en el clero. Allí a donde estaba éste, allí estaba el enemigo de los revolucionarios; y la libertad para el catecismo significaba la regresión de México: la negación revolucionaria.

Fue el general Francisco J. Múgica el campeón de lo que en ocasiones se llamó nuevo liberalismo, aunque luego se le apellidó liberalismo puro y más adelante, aunque con tibieza, se dejó entrever que se trataba de la representación del socialismo. Múgica mismo no se atrevió a una definición sincera y franca; y esto que era individuo osado e inteligente. No poseía una ilustración universal; tampoco conocía las características esenciales de México; mas dentro de él había un extraordinario candor rural. Educado en la iglesia, renegó de su primera instrucción, entregándose con pasión inigualable a la clerofobia, al populismo y a la libertad; ahora que la libertad amada por Múgica no correspondía a la codificable. Había en el concepto de Múgica, a propósito de la libertad, una pasión salvaje, de independencia natural. Movíanse, en tal hombre, ya hombre, ya un principio de antiautoridad, ya un dogmatismo autoritario. Lo cierto o lo incierto en él era lo incierto y lo cierto en el país, Nada parecía estable. El hombre se presentaba como el reflejo de una naturaleza caprichosa, aunque de extraordinaria belleza. Múgica simbolizó, en lo errático como en lo creador, a una República que lo ambicionaba todo, pero sin saber qué era ese todo y sin tener capacidad para determinar cómo alcanzarlo. La cabeza de Múgica era intrépida, inteligente y fulgurante, por lo cual, sus destellos fueron siempre imprácticos y ajenos a la realidad manifiesta de México.

Múgica, pues, acaudilló un liberalismo que, sin ser el clásico, tampoco era el nuevo; y por no ser ni lo uno ni lo otro, siempre sembró las disensiones e inquietudes. Creía que el revolucionario era aquel que negaba la tolerancia. Reaccionario, el tolerante.

Múgica atrajo hacia su bando a la juventud; porque aparte de su audacia intelectual y de su condena al pasado, poseía una gran limpieza personal, con lo cual ganó un prestigio diamantino. Y como mucha era su vocación política, marcó la línea divisoria entre una izquierda radical y revolucionaria y una derecha oscura y retardatoria a la que todos señalaban como de filiación carrancista.

Y tan amenazante surgió la división en el seno del Congreso, que Carranza creyó necesario hacer acto de presencia en la Asamblea. Sus partidarios y colaboradores se sentían derrotados. El solo hecho de que se les señalase como parte de la reacción o de la contrarrevolución, aunque ello no fuese la realidad, les colocaba en el ala de la debilidad. El Primer Jefe, pues, con su asistencia (13 de diciembre) a la sala de discusiones, les estimuló; ahora que tal estímulo fue pasajero.

Muchos y negros debieron ser los presentimientos del gobernante de la Revolución desde esos días. Él, que había hecho un proyecto de reformas a la Constitución en el que fijaba la esencia de la libertad, estaba atónito. El Congreso se había convertido en un club radical, dentro del que parecían estar perdidas la solidez y respetabilidad del Estado; la responsabilidad y realidad de los hombres de gobierno. Los radicales daban la idea de estar jugando a la política, y esto debió preocupar a aquel Primer Jefe tan austero como probó en el orden administrativo.

Así, las discusiones sobre el proyecto de Constitución presentado por Carranza cambiaron el rumbo del Congreso. Lo que el Primer Jefe tuvo por seguro que sería aprobado no sólo por ser sustancia de la Revolución, del Estado y de la política, sino también por ser obra de él, del propio Primer Jefe, puesto que se consideraba con el

derecho de que los diputados le reiteraran su confianza a cada renglón de las discusiones; lo que Carranza, se repite, creyó seguro de aprobación, quedó entregado a los vaivenes y amenazas de la oratoria, pues lo que se habló en torno al artículo tercero, si ciertamente fue expresión inefable de lo que ambicionaba una incipiente clase selecta revolucionaria, no por ello constituyó una fuente preparatoria del futuro nacional. Los signos de las luces y progreso irradiaban de las voces de los oradores; pero pocas de ellas se acercaban a lo tangible. De todas maneras, los diputados establecieron la prohibición constitucional de que los ministros de un culto pudieran dirigir o impartir enseñanza en los planteles particulares u oficiales.

Con esto, se creyó que el Congreso estaba a punto de naufragar, o que la Constitución quedaría al margen de las verdaderas necesidades de la nación mexicana.

En medio de esta azogante situación, Carranza, en seguida de advertir cuán ingenuamente había creído en su poder político cerca de la naciente pléyade de México, tomó el camino de la prudencia. No se le ocultaba que allí, en el Congreso, estaba la oposición a su gobierno y a su persona. Así y todo se mantuvo conciliador e inalterable; y sólo defendió, a pesar de que con ello contrariaba al general Obregón, a sus partidarios y colaboradores que se hallaban en el seno del Constituyente.

Y esto último, porque así como no se escuchaba una sola palabra en contra del Primer Jefe, en cambio, todos los efectos de la oratoria oposicionista era descargada sobre los colaboradores directos de Carranza, de manera que si éste parecía intocable en su jerarquía, no por ello el partido carrancista dejaba de ser debilitado.

Sin embargo, más mal que los oposicionistas era el que hacían a Carranza sus propios partidarios. Éstos, poniendo al servicio de la intriga su talento y experiencia, atizaban el fuego de la discordia, ridiculizando en la prensa periódica la oratoria y pareceres, generalmente ingenuos, de los diputados radicales, debido a lo cual exacer-

baban los ánimos, y lo que era representación genuina de cualquiera asamblea deliberante tomaba las proporciones de la enemistad y la conspiración.

A todo lo que ocurría en el Congreso daba un lugar secundario la gran población mexicana, preocupada en la rehabilitación del país; pues más que los problemas jurídicos México tenía a su frente y a sus flancos el problema de las necesidades y escaseces populares.

Así y todo, no era posible desconocer que la reunión de Querétaro, si no para los días que corrían, trabajaba para lo futuro. Los asuntos cotidianos merecían la capacidad y eficacia de la Revolución; pero el porvenir de la República requería el guión indispensable para consolidar sus instituciones; y tal era, en la realidad, lo que intuitivamente advertían los diputados constituyentes en medio de los febricitantes temores de que la Revolución se perdiese de no darla nuevos y radicales senderos. No dejaban, pues, las buenas esperanzas y los generosos designios de alimentar la planta matriz del Congreso de Querétaro.

EL PARTIDO CONSTITUCIONALISTA

Después de triunfar en la guerra, el carrancismo, como se ha dicho, inició la organización administrativa de la República; pero dejó en coma lo conexivo al régimen político; y esto no por desidia o ignorancia, antes debido a que estando muy recientes las lesiones producidas en el cuerpo nacional por la lucha intestina, el Primer Jefe consideró que era necesario restañar las heridas partidistas, para en seguida volver la vista y acción hacia las medidas de carácter político.

De esta suerte, cuando Carranza expidió la convocatoria para las elecciones de diputados al Congreso Constituyente, se advirtió que en el país no existía, como era de orden dentro de un medio que aspiraba a constitucionalizarse, ni un solo partido político; que ni siquiera

había promoción cívica en ese sentido, ya que el espacio del mando y gobierno de la República se llenaba, casi por entero, con el poder de las armas.

No existían, pues, partidos; y Carranza no ignoraba esa anomalía conexiva a los cánones democráticos; mas no procuró remediarla. Y no intentó remedio alguno porque tenía el propósito, dado que la República vivía un periodo preconstitucional, de que las elecciones tuviesen el carácter de nominales a fin de que la Primera Jefatura pudiese hacer la más atinada selección de candidatos a diputados, toda vez que la convocatoria, como se ha dicho, excluía de los comicios a todas aquellas parcialidades no correspondientes al carrancismo o, más propiamente, al constitucionalismo, voz esta última siempre empleada en el vocabulario oficial a manera de dar más tono a los partidarios de Carranza, y mayor categoría al gobierno del carrancismo.

Pero, realizadas las elecciones, ya no hubo motivo por el cual México no quedara reintegrado a la vida política; y con esto fueron iniciados los primeros trabajos de reivindicación partidista.

Era necesario, en primer lugar, organizar el partido constitucionalista; y al caso, Carranza sugirió la conveniencia de que los adalides de tal partido saliesen de las filas superiores de los ciudadanos armados, para de esa manera desterrar la idea de que estos últimos estaban condenados a ser excluidos de las lides políticas, contrariándose así el principio general de la Revolución de incorporar a los negocios públicos de México a los individuos originarios de la masa rural. Los ciudadanos armados, pues, deberían trocar los símbolos del generalato: las águilas y espadas, por los del sufragio y la democracia.

Ahora bien: como para dar base y columnas a un partido se requería un conjunto de ideas, y éstas no únicamente de carácter jurídico y administrativo, como las que hasta esos días servían de programa al carrancismo, no pocas ocurrencias, contradicciones y

proposiciones se presentaron a la vista de los nuevos adalides políticos, que deberían ser en lo futuro la nueva clase gobernante de México, clase inherente a los regímenes políticos y electorales, así como a la organización y movimiento del Estado.

Era efectivo que, fuera de lo administrativo y jurídico, la Revolución no poseía un programa científico de porvenir nacional; y esa falta se acrecentaba frente a la necesidad de nuevos y positivos valores gobernantes de México.

La realidad indicaba, sobre todo desde las horas en que fue instalado el Congreso Constituyente que, de no acercarse el mundo carrancista a las preocupaciones ideológicas y a la formación de su propio ideario, tal mundo quedaría dividido en las banderías menos convenientes para la paz y salud nacionales, puesto que llevando el país al juego de parcialidades vulgares, equivaldría a ponerle nuevamente en las cercanías de la violencia.

Los bandos hacia los cuales parecía marchar inevitablemente el partido de la Revolución eran los que se significaban con los apellidos de *civilista* y *militarista*, y aunque tan impropio el uno como el otro, no parecían tener sinónimos capaces de representar la verdadera índole de esos agrupamientos.

Origináronse tales nombres, no tanto en las realidades de la guerra o de la política, cuanto en los celos que entre los adalides del carrancismo despertaron los triunfos guerreros del general Álvaro Obregón; y los colaboradores directos del Primer Jefe, quienes desde los acontecimientos de Celaya trataron de estigmatizar a Obregón y sus lugartenientes llamándoles militaristas, a pesar de que tanto aquél como éstos se hallaban lejos de constituir una profesionalidad castrense. Bastaba, en efecto, recurrir a las exteriorizaciones del soldado de Obregón y a las órdenes guerreras de éste, para convencerse de que los ejércitos combatientes llamábanse así por no hallarse una voz más propia para denominar a las masas armadas que se enfrentaban en los campos de batalla.

Y así como los colaboradores de Carranza llamaban militaristas a los jefes de los ciudadanos armados, de esa suerte se decían a sí mismos civilistas, lo cual era más que todo para connotar que ellos querían, para la República, un régimen político precisamente constitucional del cual esperaban ser los gobernantes. Llamar militaristas a los lugartenientes de Obregón encerraba, por otra parte, una proposición maliciosa e intencionada, como era la de hacer suponer al país que tales individuos entrañaban una amenaza de gobierno despótico y violento para México.

A partir de los días que se siguieron a los sucesos de Celaya, mucho había avanzado esa lucha sorda pero efectiva entre tales bandos; y como los llamados *militaristas* tenían muy cerca el triunfo, y esto no a fuerza de armas, sino gracias a que correspondían a la clase rural que trataba de hacer efectiva su incorporación a los filamentos civiles, administrativos y políticos, los civilistas, presintiendo su derrota, acudieron al campo de la difamación.

Fue, en efecto, el ingeniero Félix F. Palavicini, encargado del despacho de Instrucción Pública, quien movió la ofensiva contra los jefes revolucionarios armados; mas éstos, prontamente, tuvieron las armas para hacerle renunciar al ministerio, y sin quedar satisfechos con haber mermado la figura política de Palavicini, acusaron a éste de supuesto peculado. Sin embargo, como Palavicini era individuo muy inteligente, agresivo y rencoroso, se volvió contra los generales, y unido al periodista Gonzalo de la Parra, lanzó una andanada de injurias contra los *militaristas*. El acontecimiento sirvió para hilar el camino de los agravios.

Además, este suceso lesionó el prestigio de la Revolución y de los revolucionarios; y los resentimientos políticos que empezaban a producir grande daño en la unidad del partido constitucionalista parecieron querer decir que el origen del ejército de la Revolución era el de una banda de asaltantes o de violentadores políticos. Así, la ausencia de ideas fue sustituida por las agresiones literarias de bajo

nivel; y el Primer Jefe, siempre atento a los acontecimientos, sobre todo cuando éstos advertían las amenazas de una división que adelante podía ser insondable, se propuso liquidar el problema, considerando que, al caso, era necesaria la unidad revolucionaria a través de un partido que no sólo fuese el estímulo a las ambiciones administrativas y políticas, sino también la escuela práctica para servir a la formación de los nuevos cuerpos de mando y gobierno de la República.

Como en tales horas mucho era el poder de Carranza, pues había llevado su influjo a todos los medios nacionales pero principalmente al seno de las filas del Ejército Constitucionalista, la organización de un partido político no presentaba dificultades invencibles; pero no acontecía lo mismo en lo que respecta a las ideas.

De éstas, la única que estaba en marcha era la concerniente al problema agrario; aunque no a la manera suscitada por el zapatismo ni conforme a los humanos, pero antigobiernistas, proyectos de Flores Magón. Éste, al efecto, presentaba un oscurecido panorama de la República, y creía que Carranza estaba incapacitado para estabilizar su poder y hacer frente a nuevas insurrecciones agrarias y populares.

El problema agrario, pues, visto por el carrancismo, surgía en medio de un desconcertante proyectismo. Considerábase, aunque sin precisiones, el lado económico de los repartimientos de tierras; y aunque el gobierno de Carranza no evadía la responsabilidad del problema, tampoco daba señas de intentar llevarlo a una solución, puesto que muy negras eran la economía oficial como la popular.

Carranza, sin titubeos, aceptaba la necesidad de proceder a repartir y restituir los ejidos; pero en medio de las aflicciones de la hacienda pública y destrozado como estaba el país, consideraba el peligro de provocar una guerra social, puesto que para dar cumplimiento a la legislación agraria, se hacía indispensable proceder a

confiscar los terrenos de las haciendas; y esto no correspondía a los deseos vehementes de Carranza de consolidar la paz y la ley antes de poner la mano sobre los intereses, bien arraigados y organizados, de los hacendados. El Primer Jefe, pues, deseaba erradicar la peste de las violencias.

Guiado por este espíritu, el gobierno carrancista durante los días paralelos al Congreso Constituyente condujo las prácticas agrarias con las medidas propias a la técnica, sin apartarse del espíritu de un ejido tradicional, originado en la real cédula del 4 de diciembre de 1573; técnica seguida, aunque siempre con moderación administrativa, desde los días del virreinato hasta los gobiernos nacionales modernos, incluyendo el porfirista.

Al efecto, después de la Ley del 6 de enero (1915), que mandó las dotaciones y reconstrucciones ejidales, Carranza decretó (19 de enero de 1916) la organización de la Comisión Nacional Agraria, pero estableciendo (3 de junio) que tanto ésta como las Comisiones Agrarias Locales no podían tener dependencias ni correspondencias con los gobiernos de los estados si no era para los fines precisos señalados por la ley de 1915.

Entrañó esta última disposición una sabia previsión del Primer Jefe, con el objeto de que las cuestiones ejidales no se convirtiesen en instrumentos políticos, de manera que el problema agrario lo redujo a un asunto específicamente de división de tierras; ahora que no por ello desligó el agro del Estado, puesto que daba a éste la misión de reglamentarlo, señalando los perímetros ejidales, prohibiendo las invasiones de tierras (30 de junio) y negando a las ciudades el derecho ejidal.

Esta última disposición revolucionó profundamente la real cédula de 1573, pues no sólo restó al ejido el alma de servidumbre que dio a la ley la Corona de España y que fue el origen de las ciudades mexicanas, sino que armó el cuerpo de la urbe moderna de México, apartando la política ejidal de una política de urbanización.

Dentro de esos sistemas técnicos conexivos a la cuestión agraria, el Primer Jefe, sin faltar al principio de la Ley del 6 de enero, con toda la prudencia de un gobernante, trataba de demorar la aplicación total de los repartimientos y restituciones ejidales. De un lado, no era posible que la búsqueda y estudio de los expedientes probatorios de los derechos sobre tierras se llevase a cabo apresuradamente, ya que ni siquiera había experiencia para tan ímproba labor. De otro lado, no consideraba conveniente sembrar la alarma y predisponer a destiempo a los propietarios de tierras, máxime que éstos, apoyándose en la vuelta al orden civil, empezaban a servirse del amparo judicial, ya para entorpecer la ejecución de la ley de 1915, ya a fin de preparar su defensa, inclusive su defensa violenta.

Para un hombre de la perspicacia y conocimientos de Carranza, no podían pasar inadvertidos los peligros que amenazarían al país de aplicar la Ley de ejidos súbita y atropelladamente, ya que a la anemia que sufría el cuerpo nacional, se unía la sensibilidad del pueblo rural que parecía buscar el menor pretexto a fin de continuar en el ejercicio de las ventajas de fuerza de armas. Después de los innumerables padecimientos de la República, el Primer Jefe buscaba una recomposición armónica que a la vez sirviese a la formación de una mentalidad de paz tan necesaria para iniciar el progreso del país.

Tan debilitada, en efecto, estaba la nación, que no hubo oposición a las demoras agrarias determinadas por Carranza; pero como por otra parte no se quería el desfallecimiento de las ideas prácticas de la Revolución, el gobierno eligió como válvulas de escape, para hacer creer que no se apartaba de los principios revolucionarios, los temas sobre instrucción pública, moral pública, organización administrativa y judicial y preparación cívica. Empleóse asimismo el tema de la irreligiosidad, colocándose este motivo a manera de "depuración social", sin faltar, principalmente acerca de este capítulo

la amenaza, pues el general Álvaro Obregón decía que si los pueblos se pacificaban con las leyes, también las leyes se defendían con los rifles.

El qué hacer constituía, pues, la preocupación principal del gobierno y, en lo general, del pensamiento mexicano; porque ahora, al acercarse el año de 1917, el egocentrismo intelectual nacional, que tan ajeno se había mostrado al populismo revolucionario, y cuyas inclinaciones culturales parecían reservadas exclusivamente a un grupo selecto, siguiendo con esto la idea central del antiguo porfirismo, el egocentrismo intelectual empezó a creer en los problemas de México y de la Revolución, y si Antonio Caso consideró que ésta había sido la “justa reacción moral” contra el asesinato del presidente Madero, Manuel Gamio la definía como el “advenimiento” de “una nacionalidad coherente”. Y Gamio, sin dudas, fue hacia la posguerra civil uno de los más portentosos clarividentes mexicanos; asimismo uno de los hombres que con mayor profundidad examinaron los problemas del país. A Gamio se debió, desde tales días, el fundamento de una antropología social.

La idea de nacionalidad expresada y valorizada por Gamio fue manifiesta dentro del alma popular de México durante la época que examinamos; ahora que tal idea, dejando a su parte la teorización gamista, se hizo patente en formas violentas y vulgares. Así, en el estado de Sonora, el principio de nacionalidad se entendió y practicó en la persecución a los chinos e intereses de chinos; y esto, no con significado *racista*, sino de manera que advirtió el deseo general de instaurar, como consecuencia de la Revolución, un régimen mercantil mexicano, del cual quedasen excluidos los extranjeros; y siendo chinos los principales comerciantes en Sonora, se hizo explicable aquel acontecimiento persecutorio, que fue punto de partida para crear una clase mercantil nativa, llamada a liquidar, más adelante, el monopolio comercial que ejercían los españoles en el centro de la República.



Los chinos fueron los principales comerciantes en Sonora

Casi asociado a este movimiento antichino, nació en Sonora, bajo la batuta del gobernador Adolfo de la Huerta, la política sobre legislación obrera; después, la del obrerismo, como coadyuvante a la organización y estabilidad del Estado. De la Huerta, en efecto, al tiempo que inició una legislación favorable a los trabajadores, sirviéndose al caso de los apuntamientos del programa del Partido Liberal floresmagonista, estableció el principio de que la clase obrera

constituía, por excelencia, un partido político, y que éste, por naturaleza, no podía estar desligado de la Revolución Mexicana.

La idea de De la Huerta, sin embargo, no conmovió ni prosperó. Muy frescos estaban los laureles de las victorias guerreras para que los campeones de los ciudadanos armados desistiesen o compartiesen sus vocaciones de mando y gobierno de la República; porque los hombres de la guerra, en tales días, sólo trataban de cumplir el compromiso de llevar a la presidencia constitucional de la República a Venustiano Carranza, para en seguida abrir el camino necesario a sus propias y justas ambiciones.

Denotaba todo eso que existía en el país un partido político en ciernes; y como era indispensable darle asiento, método y supremacía, vino al objeto la necesidad de organizarlo, y por insinuación de Carranza, como ya se ha dicho, los generales Álvaro Obregón y Pablo González iniciaron (4 de diciembre de 1916), una nueva era política mexicana: la era que debería ser dirigida por la pléyade nacida de la Revolución al través del partido constitucionalista, congregada en un partido.

Llamóse a éste Liberal Constitucionalista, nombre que servía para diferenciarlo del Partido Demócrata Liberal y que por lo mismo hacía más notorio el apellido de Constitucional, suponiéndose que el Liberal Constitucional tendría como principal misión liquidar total y definitivamente al viejo partido conservador que, en la realidad, no existía en el país desde hacía medio siglo; pero como era necesario crear, aunque fuese artificialmente, un enemigo político, nada más oportuno que otorgar este lugar al extinto conservadurismo.

Con la organización del Partido Liberal Constitucionalista, Carranza resolvió uno de los grandes problemas políticos que le atormentaban, puesto que acercándose el día para que la República volviese a la plenitud del régimen constitucional; acercándose asimismo la fecha para la elección de presidente constitucional de la República; acercándose, en fin, la hora dentro de la cual México estuviese total-

mente bajo el imperio de la ley y por lo mismo del ejercicio de una democracia política, no era posible que ésta fuese función sin la existencia de un órgano político que no sólo agrupase a los ex ciudadanos armados, sino que también representara y aplicara las ideas democráticas.

Así, todos los acontecimientos políticos que ocurrían al iniciarse el año de 1917, eran partes incuestionables de un programa que Carranza había concebido en medio de la guerra, y que realizaba en los comienzos de la paz.

Código fundamental

FIRMA DE LA CONSTITUCIÓN

El Congreso Constituyente estaba virtualmente unido a la elección presidencial que debería efectuarse al entrar el país en el régimen constitucional; y aunque tal elección se presentaba unánime en favor del Primer Jefe Venustiano Carranza, mucho influía la preparación del suceso electoral en el orden y pensamiento de la asamblea; porque si era incuestionable el respeto y subordinación del mundo político mexicano que se llamaba a sí mismo constitucionalista hacia Carranza, en cambio mucho aliento tenía la idea de que el futuro presidente gobernara, no con sus colaboradores de Veracruz a quienes, ya en broma, ya en gravedad, se llamaba civilistas, sino que pusiera la parte principal de la administración y gobierno de la República en manos de los adalides que a sí propios se decían ciudadanos armados y que, sin duda, representaban la parte más emprendedora de la Revolución. Además, este grupo tenía una poderosa significación: la del triunfo revolucionario. Los caudillos de la guerra no eran un mero adorno de la guerra y la Revolución, sino que constituían el espíritu laborioso, inquieto y creador de una era mexicana, que todavía estaba por esplender y por lo tanto llenaba el país con sus promesas: promesas de hombres, leyes e instituciones; también de populismo, porque ahora, la gente de paz que tan incierta e indiferente se había manifestado durante la guerra, ahora se presentaba espontánea y casi unánime

al lado de los capitanes guerreros; pero principalmente a la vera del general Álvaro Obregón.

Así, dentro del Constituyente, los diputados que correspondían a la mayoría de la izquierda que se llamaba radical, correspondían, como se ha dicho, al grupo obregonista del partido constitucionalista; aunque si de tal mayoría no surgía una legislación precisa, en cambio se manifestaban, como hervidero, aparte de la clerofobia, un sinnúmero de ideas, todas llevadas al objeto de hacer la felicidad de México. Además, tres hombres trabajaban silenciosa e infatigablemente para dar a la Constitución una propiedad nacional. Ninguno de los tres poseía una ilustración universal, y sólo tenían nociones acerca de las previsiones constitucionales. Había en ellos, eso sí, una sustancia revolucionaria: una captación del pensamiento fundamental que movió a los mexicanos hacia una Revolución. Ésta, ciertamente, no se había caracterizado doctrinalmente, a excepción de lo concerniente al derecho de la voluntad popular; y por lo mismo era necesario darla forma y genio. Tal tarea la habían emprendido Pastor Rouaix, Andrés Molina Enríquez y José Inocente Lugo.

De éstos, Molina Enríquez era el mentor de una filosofía de lo popular. Amaba intensamente todos los signos de la naturaleza del pueblo; había perseguido tales signos gracias a sus dones de observador. Nada parecía pasar inadvertido para tan singular individuo, de posible ascendencia hebrea. Veía con claridad los problemas capitales de México, pero principalmente aquel que lidiaba con el fundamento y organización de la nacionalidad. Creía, sin embargo, que ésta se realizaba más que por las culturas, por las *razas*, de tal suerte que esperaba el embarcamiento de la Revolución y la seguridad nacional, no tanto en el regreso y las culturas originales de México, cuanto en el ascenso al poder público de una clase a la cual él clasificaba como mestiza.

Molina Enríquez padecía una hispanofobia, emanada de juicios superficiales así como de una ansiada y casi mesiánica nacionalidad,

que creía inadaptable y ajena al país mientras los españoles o descendientes de españoles estuviesen en el mando y gobierno de la República. Sin embargo, sobre esa idea tan falsa e ingenua como histórica, vibraba en él el propósito de hacer tangible el principio que estaba latente en el país y que había sido uno de los grandes agentes revolucionarios.

Agujoneado, pues, por la factibilidad de tal derecho, Molina Enríquez, aunque sin ser diputado, trabajaba cerca de éstos a fin de que en el texto constitucional quedasen incluidos los primeros principios de la nacionalidad mexicana —de las cosas y pensamiento de la nacionalidad—; quería que se suprimiesen, de una vez para siempre, los abusos que el gobierno de México había cometido durante las últimas dos décadas del siglo XIX otorgando innumerables y ruinosos privilegios a individuos y empresas extranjeros, de manera que en los años anteriores a la Revolución, el país, si no de derecho, sí de hecho tenía hipotecadas sus riquezas físicas a súbditos de otras naciones; riquezas que, si estaban catalogadas abultadamente, no por ello dejaban de ser propiedad de México.

Así, siendo tales privilegios uno de los males más conocidos de la República, quienes formaban en aquel gabinete de trabajo y pensamiento apendicular del Congreso, consideraron la necesidad de constitucionalizar los títulos nacionales sobre la riqueza del subsuelo, y de esa manera nació el proyecto para dar forma a un artículo constitucional —el artículo 27— fijando el derecho de propiedad de la nación sobre los recursos del subsuelo de México.

El artículo, sin que los proponentes hubiesen advertido el alcance que iba a tener, dio a la propiedad de México una nueva modalidad, no tanto en sus efectos retroactivos, cuanto en los motivos del futuro, pues la hizo parte de un dominio que no poseía la nación y de un poder que no determinaba la ley. El Estado, conforme a tal artículo, se convirtió en un regulador de la propiedad, que ya no sólo fue del subsuelo, sino también del suelo.

Ninguna objeción, dejando a su parte las impugnaciones de los diputados carrancistas que veían acrecentar las fuerzas de la oposición al Primer Jefe, fue lo bastante considerada al artículo 27, no obstante que éste, restando valores al individuo, establecía la superioridad del Estado.

La aprobación dada por la asamblea (7 de enero) a tal artículo constitucional determinó que la propiedad de las tierras y aguas correspondía “originariamente a la nación”, la cual había tenido y tenía el derecho de “trasmitir el dominio de ellas a los particulares”, y por lo mismo, el Estado poseía en “todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades” que “el interés público” exigiera.

Ajenos, pues, a lo que significaba la constitucionalización del derecho del Estado sobre el dominio y distribución de la propiedad, los constituyentes no advirtieron la transferencia de los derechos del individuo al Estado. Así un nuevo imperio iba a tener el poder público mexicano; pero, al mismo tiempo, de una sola vez quedaban incorporados todos los filamentos sociales de México a la vida interna de las instituciones políticas y administrativas, económicas y culturales, porque si anterior al artículo 27 no existía ley que prohibiera tal acontecimiento, tampoco una sola que lo determinara. Ahora, el Estado, disponiendo del dictado de la propiedad, estaba en aptitud de examinar y resolver equitativa y eficazmente los problemas de la propiedad rural que representaban el meollo de un aglutinamiento nacional de todas las clases sociales.

Pero como no pareció bastante aquella composición sobre los derechos que la nueva Constitución otorgaba al Estado, ya que los constituyentes no midieron el alcance que podía tener el texto constitucional, los diputados, comprendiendo que era indispensable dictar otra clausula favorable a la clase urbana como se había hecho con la rural, incorporaron a la carta nacional los derechos del trabajo humano, como no lo había hecho nación alguna; y de esta manera aprobaron (13 de enero), dentro del título sexto de la Constitución,

un proyecto sobre trabajo y previsión social, fijando la jornada de trabajo en ocho horas, establecido el descanso semanal, el salario mínimo, el derecho de huelga y otras ventajas para el proletariado de la ciudad.

Un inigualable valor, sin paralelo en las legislaciones universales, fue la constitucionalización del derecho de huelga, de manera que este derecho quedó considerado como un agente regulador frente a cualquier abuso del poder público sobre la clase trabajadora. Fue ésta la garantía suprema que dio el Estado mexicano para evitar cualquier intento dictatorial dentro del propio Estado. Era un nuevo modo de vivir nacional; y una fórmula de conciliación y tolerancia que a par de contrariar una tiranía de clase, se anteponía a un imperio personal de mando y gobierno. Así, si las fórmulas políticas constitucionales continuaban inalterables, en cambio se atemperaba el uso de la fuerza pública.

Sin embargo, los constituyentes, ajenos a las realidades del gobierno de la nación, no alcanzaron en aquellos días a otear las disimilitudes que ofrecía el ayuntamiento del derecho de autoridad y del derecho de huelga; pero es que la Constitución que poco a poco iba saliendo del Constituyente estaba inspirada en los más sabios y generosos consejos y dictámenes del espíritu de justicia popular; también de una vocación creadora, puesto que los diputados, con la sencillez y sinceridad de sus ideales, iban sembrando una semilla tras otra semilla tratando de hacer de la Constitución, un principio expreso en el mundo del derecho, de la justicia y del progreso.

No fueron extrañas las prisas al Congreso Constituyente. No todas las condiciones del país quedaron debidamente examinadas. No se dio la medida legislativa necesaria para poder determinar los efectos de la ley. Las realidades continuaron en poder de la intuición. Lo popular sustituyó a lo clásico. Olvidáronse u omitiéronse los articulados de la Constitución de 1857. Descuidáronse las formas literarias, el vocabulario jurídico, las normas romanistas. Dominó

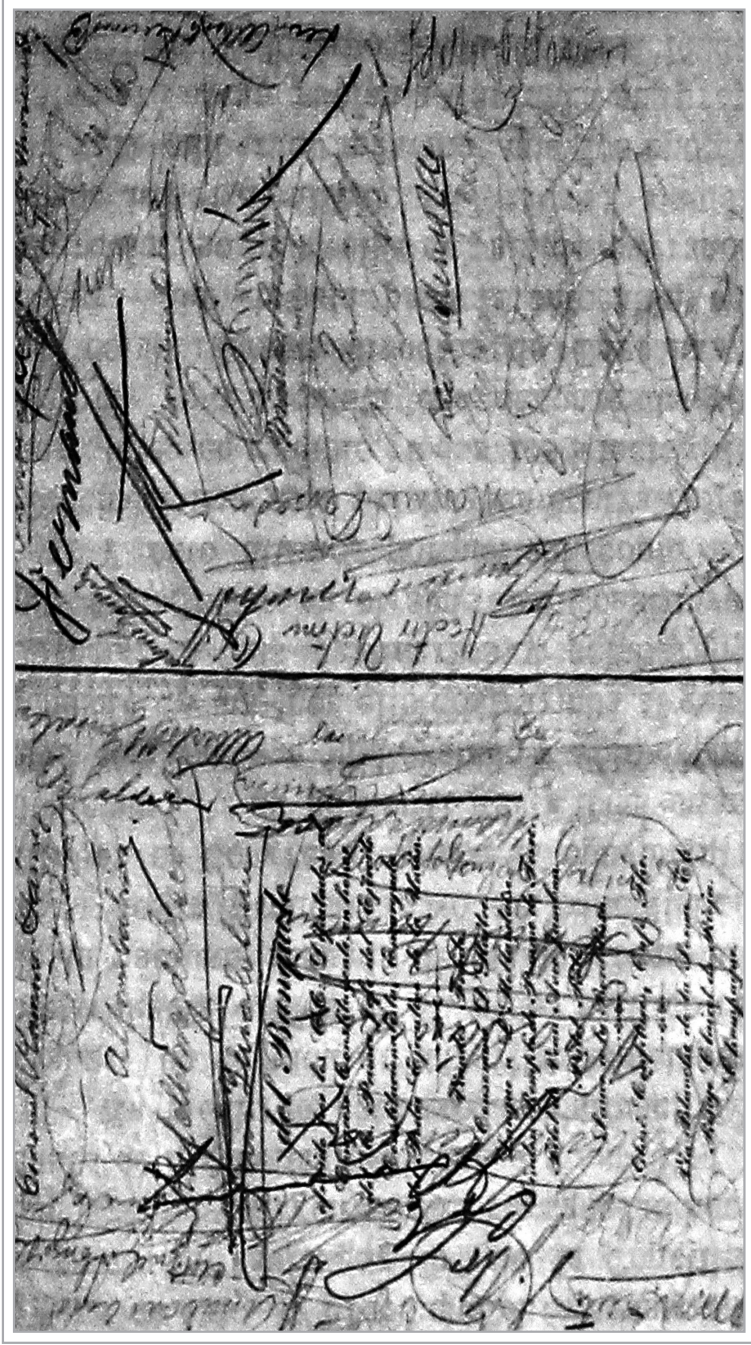
el entusiasmo que produce la victoria. Sobresalió el alma del pueblo rural. Túvose la certeza de que quedaban impresas en el contexto constitucional las palabras de orden de una fundamentada y esplendente nacionalidad mexicana.

Todo eso, hecho en el hervor de la pasión revolucionaria y en las prisas del tiempo señalado para dar fin a la asamblea; todo eso, expresado rudimentariamente y escrito sin el pulimento del lenguaje que en ocasiones sirve para dar más encantamiento que realidad a las leyes, hizo que la nueva Constitución pareciese inconexa; mas esto, tratándose de una pieza de derecho y no de gramática, fue secundario.

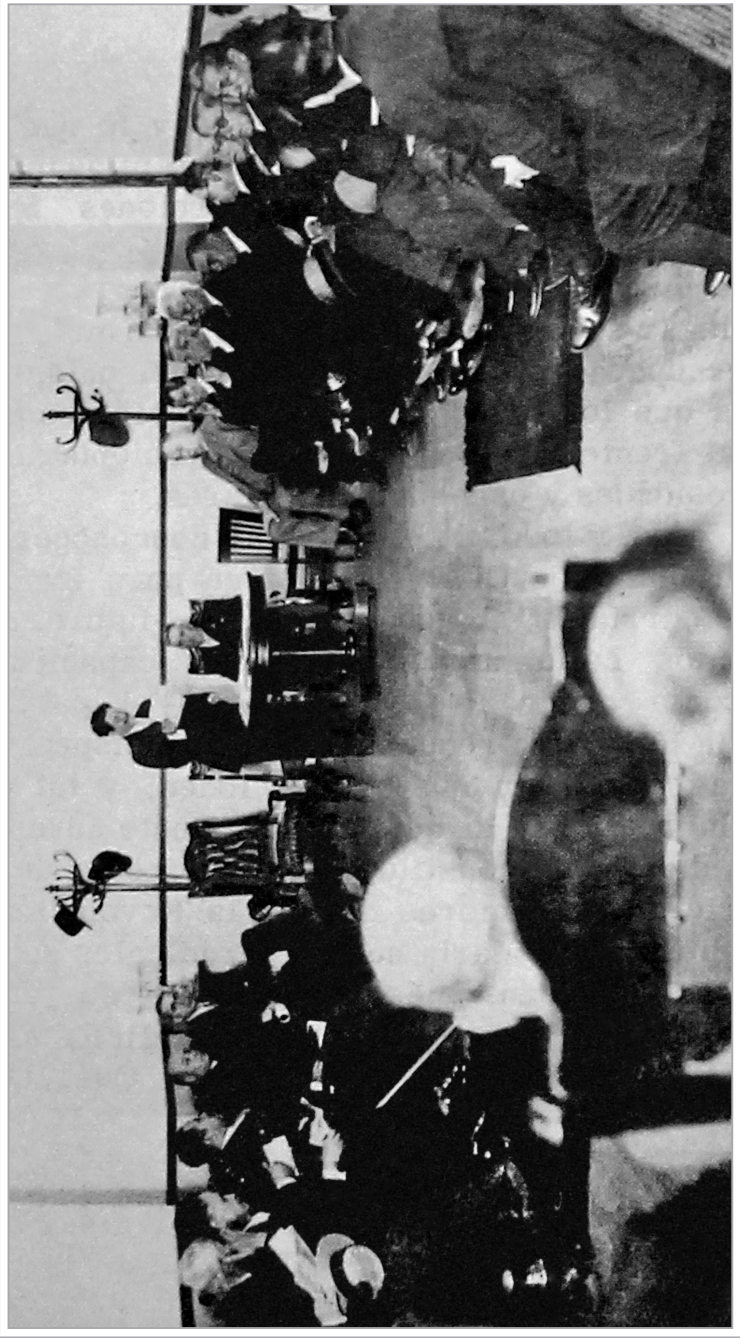
Los diputados trabajaron infatigablemente; tuvieron una libertad absoluta para manifestar su pensamiento; cerraron ojos y oídos a los textos constitucionales extranjeros, y el 24 de enero (1917), en seguida de aprobar el artículo que determinó la libertad municipal, se acercaron al fin de la asamblea. Esto ocurrió el último día del mes (enero), en medio de la alegría y entusiasmo de aquel singular concurso de ideas y hombres.

El 31 de enero, pues, al poner el punto final al Congreso, los diputados firmaron el documento. México tenía una nueva Constitución. El acontecimiento sirvió para reunir a los caudillos de la Revolución. Allí, en Querétaro, estaban los generales Manuel M. Diéguez, Pablo González, Cesáreo Castro, Enrique Estrada, Álvaro Obregón, Benjamín Hill, Eduardo Hay; y tal junta, presidida por Carranza, pareció anunciar la unidad de la naciente pléyade mexicana, ya que al lado de cada uno de aquellos generales formaba una juventud que si no se distinguía por su talento literario, sí advertía la presencia de un talento político; porque era el talento —la Revolución del talento— lo que producía la Revolución como acontecimiento primero y magno.

Si la Revolución no podía transformar las rocosas montañas de México y convertirlas en las fuentes de la riqueza física del país, sí tenía capacidad para procrear los bienes y cosas preciosas del género



Firmas de los constituyentes



Veteranos del Congreso de Querétaro

humano; y uno de tales bienes, aunque sin la desenvoltura de las artes bellas y útiles, fue la Constitución, que Carranza promulgó el 5 de febrero (1917).

LA GOBERNACIÓN DEL PAÍS

Cuatro años hace que Venustiano Carranza, con la autoridad de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo ejerce la autoridad principal de la República Mexicana; ahora que durante ese cuatrienio sus funciones jurisdiccionales no fueron totales.

Desde los estados de Sonora y Sinaloa, en donde de hecho hincó su primera autoridad, en 1913, Carranza fue acrecentando el poder de su persona individual, de su mando y de su influjo; y hacia agosto de 1914, en seguida de la entrada triunfal del constitucionalismo a la Ciudad de México, Carranza inició su segundo periodo de autoridad, que en semanas parecía abarcar todo el país; que en días daba el aspecto de vacilante; que en horas hacía temer que se perdiese en medio de los aleteos de las tantas y tantas ambiciones que dentro de individuos y comunidades había despertado el amanecer de nuevas auroras políticas y guerreras.

En medio de aquella oscilante situación, llegaron los primeros días de 1915; y el Primer Jefe resintió la merma de su autoridad política y militar. Las disidencias revolucionarias crecientes e irremediables no sólo hacían sombrío el horizonte, sino que quebrantaban la unidad de gobierno, de manera que los mandos parecían extraviados y tenía a la autoridad central como una quimera.

De esa suerte, fue hacia mediados de 1916 cuando Carranza sintió en sus manos la responsabilidad completa del gobierno nacional. La jurisdicción del constitucionalismo dejó de ser discutible. La categoría de Carranza, aunque no reconocida por todas las facciones guerreras, tenía, sin dudas, el asentimiento del país, ya por el triunfo

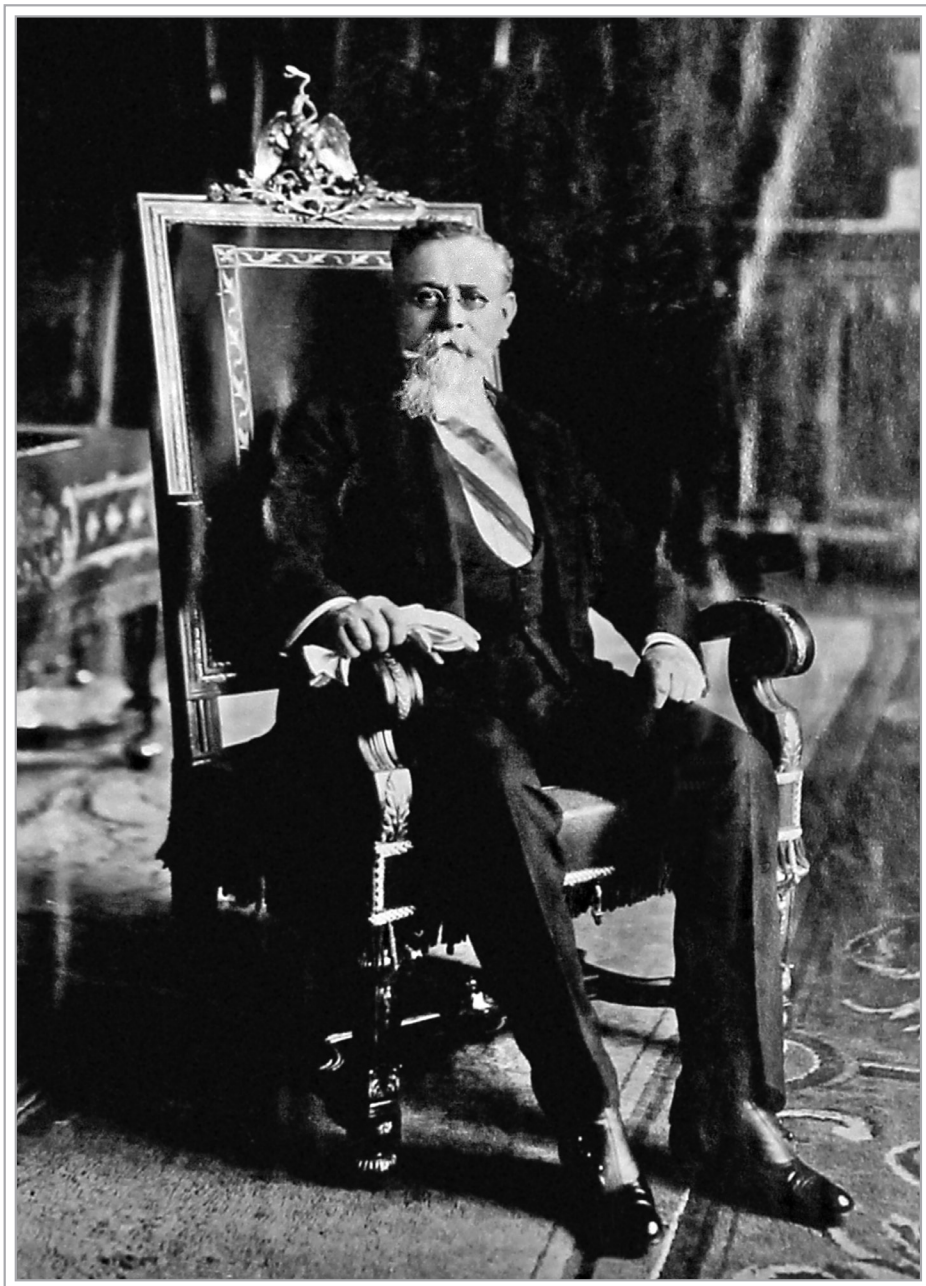
de las armas carrancistas, ya por el hartazgo de la guerra, ya por la poca o ninguna confianza que se tenía hacia los capitanes de revueltas o de la contrarrevolución.

Cuando hacia los días indicados arriba Carranza tuvo bajo su mando y gobierno la jurisdicción política, administrativa, militar y civil de la República, ciertamente existían partidas de alzados, descontentos y bandoleros; pero esas manifestaciones de rebeldía, incluyendo a los grupos zapatistas que tenían una significación propia y por lo mismo definida, no restaban fuerzas al carrancismo o poder de autoridad a la rectoría ejercida por el Primer Jefe en el territorio nacional y en las relaciones que, con los países extranjeros, iban normalizándose poco a poco.

La autoridad, ya parcial, ya total, la ejercía Carranza, como se ha dicho, en uso de facultades que le otorgaban el Plan de Guadalupe y los triunfos guerreros de su ejército; y aunque a su gobierno se le daba el apellido de preconstitucional, en la realidad era un gobierno personal, lo cual se explicaba en medio de una guerra, que requería un mando unificado y una autoridad central con abundancia de facultades. Así, durante la lucha contra el villismo, la gobernación del Primer Jefe se llevó a cabo sin más ley que la responsabilidad que exigía el patriotismo, el decoro y la jerarquía.

Acostumbrado, pues, estaba Carranza al mando supremo en las regiones que sus tropas ocupaban, primero, al norte del país, desde el momento en que quedó dominado el villismo, después la costumbre incluía la resolución, sin consulta ni contemplaciones, de todos los problemas y conflictos que se presentaban. De esta manera, Carranza no conoció, al través de sus funciones de Primer Jefe cómo y cuáles eran o podían ser los asuntos públicos que, para el gobierno nacional, se suscitaban o podían suscitarse dentro de un régimen constitucional.

Verdad es que Carranza tenía la experiencia de su gobierno civil en el estado de Coahuila; mas si de un lado tal periodo gubernamental



Venustiano Carranza, presidente constitucional, en Palacio Nacional, 4 de mayo de 1917

fue corto, de otro lado grande era la diferencia entre una autoridad local y una autoridad nacional, sobre todo estando ésta obligada a confrontar los asuntos que en abundancia y gravedad se dilataban en una posguerra.

Ni siquiera tuvo Carranza, en los días anteriores a 1916, el trato de los problemas inherentes a las pasiones e intereses políticos, puesto que dentro de su partido, del partido constitucionalista, dejando a un lado los chismes de grupos tan comunes en el seno de los agrupamientos humanos, principalmente cuando éstos son administrativos, no tuvo conflictos trascendentales; y lo sucedido con los generales Francisco Villa y Emiliano Zapata, fueron cuestiones meramente conexas al mando de la guerra, y de ninguna manera entrañó opiniones e ideas de antagonismo irreconciliable.

Así, al llegar el final del periodo preconstitucional, no dejaba de observarse dentro de las filas políticas del constitucionalismo el temor de que Carranza, hecho ya presidente legal, pretendiese continuar ejerciendo la función de mando y gobierno con todas las facultades que le habían correspondido como Primer Jefe. El temor lo acrecentaban las impaciencias de los partidarios de los generales Álvaro Obregón y Pablo González, quienes no creían en la sinceridad política de Carranza.

Éste no debió dejar de advertir las amenazas que se cernían sobre su partido y la nación, de prolongar un periodo preelectoral; y como estaba seguro de que todo se unía en torno a su personalidad, apenas clausurado el Congreso Constituyente, expidió (11 de marzo de 1917) la convocatoria para elecciones generales, de manera que la Cámara de Diputados y el Senado se reuniesen el 1 de abril, y el presidente constitucional se juramentase el 1 de mayo (1917).

No ignoraba Carranza, puesto que siendo el único candidato presidencial era innegable que sólo a él le correspondería el gobierno de la República, que en sus funciones de gobernante constitucional tendría numerosas circunscripciones legales, administrativas y

morales; y aunque no era persona que veía o se atrevía a ver muy adelante los asuntos mexicanos, sobre todo tratándose de asuntos políticos, en cambio sí poseía la virtud de comprender los suyos propios, principalmente los concernientes a su autoridad, a propósito de la que era extremadamente celoso, por lo cual, antes de que sus tareas, facultades y proyectos de mando pudiesen tener los obstáculos que siempre ponen, ora por vanidad oratoria, ora por malicia pública, ora por servir a apetitos privados, las asambleas deliberantes; antes de ver, se dice, entorpecidos sus propósitos, propios a su experiencia, responsabilidad y patriotismo, Carranza, aprovechando las facultades de la preconstitucionalidad, expidió (9 de abril) una ley de imprenta, de acuerdo con la cual el gobierno nacional podía hacer variar los ímpetus informativos o editoriales de las publicaciones periódicas.

El decreto de Carranza, aunque aparentemente contrario a las ideas de libertad, tenía como fin evitar la repetición de los sucesos de 1913, en los cuales grande y principal responsabilidad había tenido el privilegio y fuero de los periódicos, puesto que éstos, dirigidos por una literatura subversiva e irresponsable, se creyeron asidos a un poder que, sin emanar de la voluntad del pueblo ni de los preceptos constitucionales, se llamaba a sí propio un cuarto poder con más imperio público y civil que el imperio político de las naciones.

Carranza, pues, como medida precautoria para la seguridad de Estado procuró, antes de que las figuras y tropos de la oratoria política pudieran ver en las reglamentaciones decretadas un supuesto "atentado contra la libertad de imprenta", y no una medida preventiva para evitar el desarrollo de un contra-Estado literario correlativo a la subversión; Carranza procuró, se repite, aprovechar la preconstitucionalidad para firmar tal decreto.

En seguida, y también en el goce de las facultades extraordinarias, el Primer Jefe reglamentó (13 de abril) la función de las secretarías de Estado. Hizo de éstas meros instrumentos de colaboración

presidencial, con el fin de evitar que los titulares de las carteras se sirviesen de su posición, ora para competir con las tareas del presidente de la República, como se había observado durante el gobierno de Madero, ora para preparar un futuro político, ora para que el Poder Ejecutivo fuese una verdadera síntesis y no las proposiciones encontradas a las que con facilidad pueden conducir los códigos nacionales si éstos no están debidamente reglamentados.

Pero la preocupación principal de Carranza, ya elegido presidente constitucional por la unanimidad de quienes acudieron a los comicios de marzo, fue la de organizar, antes de protestar como gobernante constitucional, la hacienda pública.

Ahora, Carranza, hombre metódico y ordenado, tenía la intención de sanear la economía oficial; y para esto, aunque con las virtudes propias del organizador austero y sensato, y del hombre de incuestionable honradez personal y administrativa, quiso seguir las opiniones del secretario de Hacienda Luis Cabrera.

Éste, más estadista que político, analizando el futuro de México, advirtió la necesidad de que, como coronamiento de la Revolución, Carranza construyera los cimientos, no de un Estado imperioso, sino de un Estado poderoso. Cabrera se acercaba con sus ideas personales a un socialismo de Estado, aunque el roce de tal idea personal con la idea principal del socialismo no era tanto así como para determinar en Cabrera una disciplina socialista, por lo cual los proyectos del secretario de Hacienda en ocasiones daban el aspecto de ser melifluos e insustanciales, más propios del desenfado sarcástico del ministro que de las realidades administrativas del Estado.

Sin embargo, dentro de sus pareceres, Cabrera llevaba en sí, como puede observarse al través de sus informes, los principios formativos de un Estado fiscal. Un Estado fiscal podía ser, no tanto como administrador cuanto como promotor, el preliminar de un Estado socialista; ahora que Cabrera no se acercaba a esta última ventana, pues amaba demasiado la individuación y la libertad. Quería,

eso sí, un Estado fuerte; porque ¿de qué otra manera iba a quedar sentada la nacionalidad, sobre todo si se reconocían, como los reconocía el propio Cabrera, los males que habían hecho a la nación tanto el inversionismo extranjero como el monopolio mercantil de los españoles?

Mas para preparar ese Estado vigoroso, en el cual, por naturaleza creía también Carranza, era indispensable seguir utilizando el periodo de las facultades extraordinarias; es decir, la preconstitucionalidad, y al objeto, el 29 de marzo (1917) Carranza firmó disposiciones conforme a las cuales se otorgaban ventajas a las rentas públicas y se disminuía el monto de papel moneda en circulación.

Después, todavía como Primer Jefe, Carranza decretó (13 de abril) que todas las cuentas nacionales anteriores al 30 de abril (1917) deberían ser revisadas únicamente por él, por Carranza; pues un capítulo histórico recordaba a Carranza lo sucedido a Madero en 1912, cuando queriendo éste, por razón moral y de derecho, saldar las deudas de la Revolución, y con lo mismo devolver el préstamo hecho a los revolucionarios por Gustavo A. Madero, había dado motivo a las más extravagantes, irrespetuosas y subversivas manifestaciones; y esto que, gracias a aquel empréstito privado de Gustavo Madero, se había salvado a la República de una deuda exterior o interior.

Previsoramente, Carranza pensó en los males que la repetición de aquel infausto suceso de 1912 podía causar al país; y como durante cuatro años de incesante guerra había librado a su patria de los compromisos económicos con el extranjero y tanto él como sus colaboradores llegaban al final del preconstitucionalismo con manos limpias de oro, no había por que exponer al Estado a murmuraciones públicas, o a inquisición para los caudillos revolucionarios, o a desafectos de partido haciendo públicos los errores que en el manejo del *bilimbi* se hubiesen registrado al través de la guerra. Esta sensibilidad extraordinaria de Carranza, lejos de ser reprochable, servía para revalorizar moral y políticamente a su persona.

De poco, sin embargo, servirían a Carranza esos prudentes procedimientos. En las horas que iban a seguir, si los hombres del partido constitucionalista no resbalaban sobre las mismas piedras que habían producido la caída de otros partidos, no por ello dejarían de abrir nuevos caminos a dislates opositoristas, a ambiciones políticas y al desenvolvimiento de innovadas opiniones y doctrinas.

En efecto, no serían la paz ni los decretos previsores los capaces de detener el desarrollo de la Revolución, puesto que un acontecimiento de sangre había sido la guerra civil, como un suceso de pensamientos era la Revolución.

La gente, las ideas, el medio habían abierto un cauce a la hora de la conflagración; y dentro de ese cauce corría, impetuoso, el caudal de una mágica ley que determina la ambición humana. La vida civil, esquilmada por la vida de las armas resurgía con alientos inesperados, como estallido sin par. El alma de la postergación se presentaba agresiva y vengadora. El fenómeno innegable e incontenible de la trasguerra estaba a la vista del país.

Los hombres que se sentían capaces para ejercer las funciones políticas y administrativas de la nación mexicana no sumaban dos, ni 10, ni 100. Las vocaciones de mando y gobierno eran incontables; también indeclinables. El fenómeno, sin embargo, no interesó por de pronto a Carranza; Parecióle obra momentánea y circunstancial; y ello, porque era tan vasta aquella forma que no permitía penetrar a su fondo.

Para el vulgo, incapaz de comprender el desarrollo de las cosas, tal fenómeno sólo tenía el aspecto de una expresión de gozo. "La basura se levantó con el remolino", se decía; y se decía, porque, en efecto, era de la masa anónima de donde salían los nuevos adalides exigentes y determinantes; pero ¿de qué otra parte podían brotar los hombres, si no de lo que había estado sumergido hasta el cuello en la prerrevolución?

Carranza, pues, pasó por alto ese suceso extraordinario. El 15 de abril (1917) se presentó al Congreso general reunido en la Ciudad

de México y dio lectura a su informe sobre su obra preconstitucional. Fue un informe discreto, agradable, pero rutinario. No hizo alusión alguna a lo porvenir; omitió el estímulo a la nueva pléyade. Con extremada precaución menoscabó el creciente prestigio de los caudillos revolucionarios. Temió, seguramente, incitarles. Guardó para sí la natural ambición de aquéllos.

Sin embargo, el retorno a la vida civil y constitucional, iniciada el 1 de mayo, obligaría a cambiar el escenario de la vida política y administrativa. México, a partir de esa fecha, no podría caminar como en años anteriores. El país tenía una ley fija y pragmática; un gobierno legal y manifiesto de la voluntad revolucionaria.

Dos grandes publicaciones periódicas: *El Universal* y *Excélsior*, anunciaban tanto el despertar del interés público como la idea formativa de los bienes nacionales. El primero significaba, en tales horas, la representación de una nueva política; el segundo, la percusión de un pretérito; y México no podía desentenderse de lo primero y de lo segundo, puesto que la Revolución no desligaba un periodo social de otro periodo social; sólo había desenredado un régimen político de otro régimen político. Así, las dos publicaciones surgían a manera de equilibrio, sólo que concentrada en una de ellas la literatura contraria a la Revolución, pronto serviría, en nombre de la independencia y libertad de prensa y con resabios del llamado cuarto poder, para ridiculizar la incorporación y ascenso de la clase rural mexicana a las gradas del mando y gobierno nacionales.

Mas el suceso fue una torpeza inocente frente al error que cometió Carranza apenas presidente constitucional; porque aquel hombre tan digno y vigilante perdió de vista la acusación que su propio partido había hecho a Madero para caer en el mismo equívoco de 1911. En efecto, señalado entre las causas para la caída de Madero, el hecho de que éste había excluido de las altas funciones oficiales a los líderes del maderismo —aunque la imputación tenía un dejo de timación política—, Carranza repetía el acontecimiento.

Así, el presidente empezó su presidenciado dejando al margen de una colaboración directa a los caudillos principales de la guerra y política, y organizó un gobierno de penosa pobreza de individuos, y aquel colmenar maravilloso que constituía el primer fruto de la Revolución, puesto que no hay mayor premio a las repúblicas que darles hombres preparados a la gobernación, fue destinado a dar cera para pabulo.

No serían, pues, los grandes hombres de la Revolución los colaboradores del presidente constitucional. Éste, temeroso de que la ley reglamentaria de las secretarías de Estado no fuese suficiente para señalar los límites de la jerarquía ministerial, creyó que su gobierno caminaría sin tropiezos domésticos si excluía a las personalidades. Había en Carranza no un temor, sino una repugnancia a la ambición, olvidando que tal vocación era fundamento revolucionario.

Con esta idea rústica, el gabinete de Carranza, en vez de arrestos de grandeza, lucimiento y audacia, pecó de pequeñez. Después de que la guerra había sido audacia, lucimiento y grandeza, aplicar a tal desarrollo un freno de alto poder hidráulico, ello tenía que ser funesto para el presidente y la nación. Y tal freno no era consecuencia de la ingratitud, puesto que en una razón política no existe la contabilidad de virtudes generosas. Era consecuencia de medir los hechos con la historia y no por la historia. El historicismo, llevado al gobierno de las naciones, no siempre ha sido olímpico. Suelen los sucesos de ayer, de no estar tamizados científicamente, conducir a engaños más deplorables. Y deplorable fue el temor que Carranza tuvo para organizar su gabinete al través de un mirar retrospectivo, en el que, por otra parte, no faltó el deseo de salvar a su patria de nuevos infortunios. Tanto en la realidad amaba Carranza la paz, que los solos recelos que experimentaba por lo guerrero le hizo huir de quienes creía hombres indefectibles de la guerra.

Organizó Carranza su primer gabinete de presidente constitucional con Ernesto Garza Pérez, en la Secretaría de Relaciones; Manuel Aguirre

Berlanga, en Gobernación; Rafael Nieto, en Hacienda; Jesús Agustín Castro, en Guerra y Marina; Manuel Rodríguez Gutiérrez, en Comunicaciones; Pastor Rouaix, en Fomento, y Alberto J. Pani, en Industria.

De los elegidos, solamente Nieto era hombre de pensamiento. Con tintes de Fabiano, iba más adelante de Cabrera, quien dejó la Secretaría de Hacienda a fin de ser miembro de la Cámara de Diputados. Nieto, en efecto, no sólo creía en un Estado fiscal, capaz de obtener recursos económicos para embarnecer y dilatar una obra de promoción estatal, sino que consideraba la necesidad de un Estado convertido en director de bienestar social.

Mucho era el talento de Pani, quizá el más audaz talento del gabinete de Carranza, pero personaje sin simpatías ajeno al populismo; individuo de circunstancias, escaso de ilustración universal y muy engreído, no estaba llamado a abonar la tierra para las tareas de renovación y consolidación que exigía la trasguerra, máxime que no existía plan alguno para reconstruir la industria nacional, ya endeble en los días anteriores a la guerra y casi destruida como consecuencia de la conflagración nacional.

Para los caudillos revolucionarios, por otra parte, pareció, ridículo que el presidente pusiese la organización de un Ejército Nacional bajo la dirección del general Castro. Era éste hombre laborioso, revolucionario convencido, legislador infatigable. Tenía aptitudes de gobierno, pero era escaso en las virtudes de mando; y como faltaba en él lo heroico, y México marchaba en la edad de los héroes, sus tareas se presentaban inútiles de antemano.

Grande influjo tuvo, como es natural, la composición ministerial en el ánimo de los caudillos guerreros y líderes políticos, principalmente en días que, ya instalada la XXVII Legislatura nacional, empezaban las primeras escaramuzas de un futuro presidencial; porque lo cierto es que la presidencia de Carranza fue siempre considerada como hecho inevitable, y por lo mismo secundario para el porvenir de la grey revolucionaria.



Don Venustiano Carranza con Rafael Nieto, entre otros

Los preparativos, pues, para lo porvenir político, eran manejados por los agrupamientos en torno de los dos primeros caudillos de la guerra: Obregón y González; y se manifestaban tales preparativos en el seno del Congreso.

Aquí, en efecto, apenas aceptada (30 de abril) la renuncia del general Obregón como secretario de Guerra y Marina, y marchado que hubo éste al estado de Sonora con propósitos de dedicarse al comercio y agricultura, se sintieron los primeros síntomas del disgusto y oposición. Tan portentosa cabeza como la de Obregón, abandonando el teatro político, cuando más se requería la colaboración de adalides, no sólo pareció un dislocamiento de la Revolución, sino que dio la idea de que Carranza, asegurado de la presidencia, se desligaba de quienes en su acción guerrera le habían abierto el camino del triunfo político y popular.

Para el país, resultaba inexplicable que el presidente desaprovechara aquel hombre tan brillante como atrayente, a pesar de que no faltaba en él un alma violenta y vengativa; pues en la realidad, México sentía admiración por Obregón, en quien no sabía qué más tener como singular y sobresaliente: si su sentido de político práctico y popular, o su audacia de improvisado y valiente general.

La retirada de Obregón, en vez de favorecer la tranquilidad doméstica del gobierno de Carranza, no hizo sino crear la malicia y el desasosiego; pues el país estaba seguro de que el caudillo, no obstante su aparente modestia de abandonar la gloria y los aplausos, al marchar a Sonora como cualquier anónimo soldado, llevaba dentro de él el despecho y el desdén hacia quien le colocaba al margen de las responsabilidades reconstructivas que exigían la sociedad y la nación mexicanas.

Bien se advertía, por otra parte, que Carranza, al deshacerse de la colaboración de Obregón, sólo había idealizado la política democrática, según la cual la prestación de servicios a una causa tan noble como la revolucionaria no exigía recompensa pagada con funciones

oficiales. Mas esto, realmente idealizado, estaba más allá de la mentalidad humana y política, ya que los jefes guerreros estaban comprometidos tanto o más que Carranza con sus soldados y con el pueblo de México, y por lo mismo era de su obligación continuar en el gobierno de la República.

Sin embargo, los celos que produce el historicismo en los gobernantes dio al traste con esperanzas que animaban a la nueva pléyade de política mexicana; cuya era la ambición justa y comprensiva de constituir, desde el primer periodo constitucional, una clase gobernadora de la nación. De aquí que Carranza, siempre iluminado por el deseo de paz y por la creencia de que estaba obligado a prever las rivalidades dentro del partido constitucionalista y guiado por el ejemplo de Juárez, excluyera a quienes, como Obregón y González, pudieran ser jefes de discordias intestinas. Carranza, pues, no pagaba con ingratitud; pagaba con el patriotismo de salvar al país de muchos males, sin considerar que tan hermoso pensar no sería comprendido ni por unos ni por otros, y que por lo mismo su pureza de propósitos iba a abrir un abismo en los amores por lo futuro, y a levantar una tumba en la obediencia a lo pasado. Los extremos, pues, en las reflexiones y resoluciones de los hombres de Estado han de ser siempre funestos para individuos y naciones.

A pesar de todas aquellas contingencias, Obregón supo ocultar con mucha valentía y habilidad su malquerencia, de manera que el presidente creyó, no obstante las censuras que de ingrato le hacía la voz pública, que su disposición mediatizadora había sido efectiva y con ella librado al país de consecuencias trágicas. Mas esto pronto se borró de las consideraciones de Carranza; porque si de un lado observó el desarrollo que adquiriría la oposición, francamente obregonista, en el seno del Congreso de la Unión, de otro lado vio cómo la política de apartamiento dictada para el general Obregón, lejos de opacar a éste, le realzaba. Y, en efecto, realizado que hubo el caudillo un viaje a Estados Unidos (octubre de 1917), la prensa periódica

norteamericana lo acogió como a una ilustre personalidad de México y a poco, el presidente Woodrow Wilson quedaría cautivado por aquel hombre, tan ingenioso y sutil en su conversación, como franco y magnífico en sus opiniones.

De esta suerte, lo que en un principio había sido humillación para Obregón, se convirtió en crédito del caudillo; y con esto último llegaron los perdones de todas las parcialidades. Obregón se manifestó tan llano y comprensivo en su excursión por las ciudades norteamericanas que despertó la ilusión, en propios y extraños, de ver en él al hombre ecuánime y al político gobernador. Y, ciertamente, en Obregón nacía el verdadero ser político. Había dirigido la guerra como político, y ahora hacía política como guerrero. Reunía en él las glorias y responsabilidades; ahora que con todo esto no podría escapar a los vientos que hinchaban las velas de la vanidad y la venganza.

A ese tiempo, Carranza descubrió el error de no haber amalgamado a su gobierno a aquella pléyade revolucionaria de la cual Obregón era cabeza tan principal. Si la Revolución había producido numerosos y extraordinarios individuos, todos entregados a la ambición de mandar y gobernar, ¿por qué intentar eliminarles en vez de encauzarles?

Mas para aplicar esta realidad ya era tarde; los asuntos políticos, en los periodos revolucionarios, caminan con tanta velocidad, que el presidente se vio precisado a lidiar pronto y ya irremediabilmente con los problemas electorales; pues los estados, vueltos al régimen constitucional, se disponían a elegir sus gobernadores.

La tarea era ímproba e impreparada. Ningún estatuto electoral estaba previsto; ningún partido organizado; ni una defensa del Estado constituida; ni el conocimiento de las ambiciones y apetitos contabilizado. Ni siquiera podía decirse que la paz nacional fuese firme y por lo mismo, las elecciones locales incapaces de perturbar el orden y los ánimos. El presidente, con todo esto, tenía a su frente el

tema de un drama democrático, el mayor que se presentaba a la República desde los días que se siguieron a la paz de Ciudad Juárez.

De tal situación se dio cuenta Carranza cuando ya el conflicto estaba en puerta y las exigencias políticas aparecían amenazadoras; tan amenazadoras, que comprendiendo la necesidad de evitar nuevos y mayores males a la nación, Carranza detuvo momentáneamente las elecciones en algunos estados. La medida, sin embargo, aparte de tardía resultó tan improcedente, que de ella se aprovecharon los diputados opositores, quienes en pocos días habían ganado la mayoría antes de que el propio Senado designara a las autoridades locales, menos en aquellos estados donde continuaba una condición de preconstitucionalidad, es decir, que estaban bajo un régimen de guerra.

La exigencia, provista de argumentos legales, imposibilitó al presidente a seguir demorando tales elecciones, no obstante los impedimentos de orden político y moral que existían; y de esta suerte, los estados de Jalisco (1 de junio), Guanajuato (15 de junio) y Veracruz (24 de junio) fueron los primeros en volver a la vida constitucional.

Mas, tal como lo había observado el presidente después de las precipitadas convocatorias electorales, y en seguida de las demandas del Congreso, las elecciones locales, en vez de ser útiles al espíritu público, sirvieron para encender las pasiones personales, para el ejercicio de venganzas pueblerinas, para sembrar la desconfianza e inquietud y para agrietar el edificio todavía muy endeble del Estado nacional.

A acrecentar tal condición de desconfianzas y alarmas, vino al caso la mentalidad todavía incivil y atropellada que había dejado no la Revolución, sino la guerra intestina. Una chispa, una pequeña chispa era suficiente para encender el fuego social. El olor de la pólvora seguía siendo el opio del vulgo. La violencia continuaba como arma de la naturaleza humana. México no podía hacer el milagro de transformar los valores de su pueblo. Tiempo y cordura exigía el regreso a la normalidad.



Los generales tabasqueños Greene, Sosa y Colorado

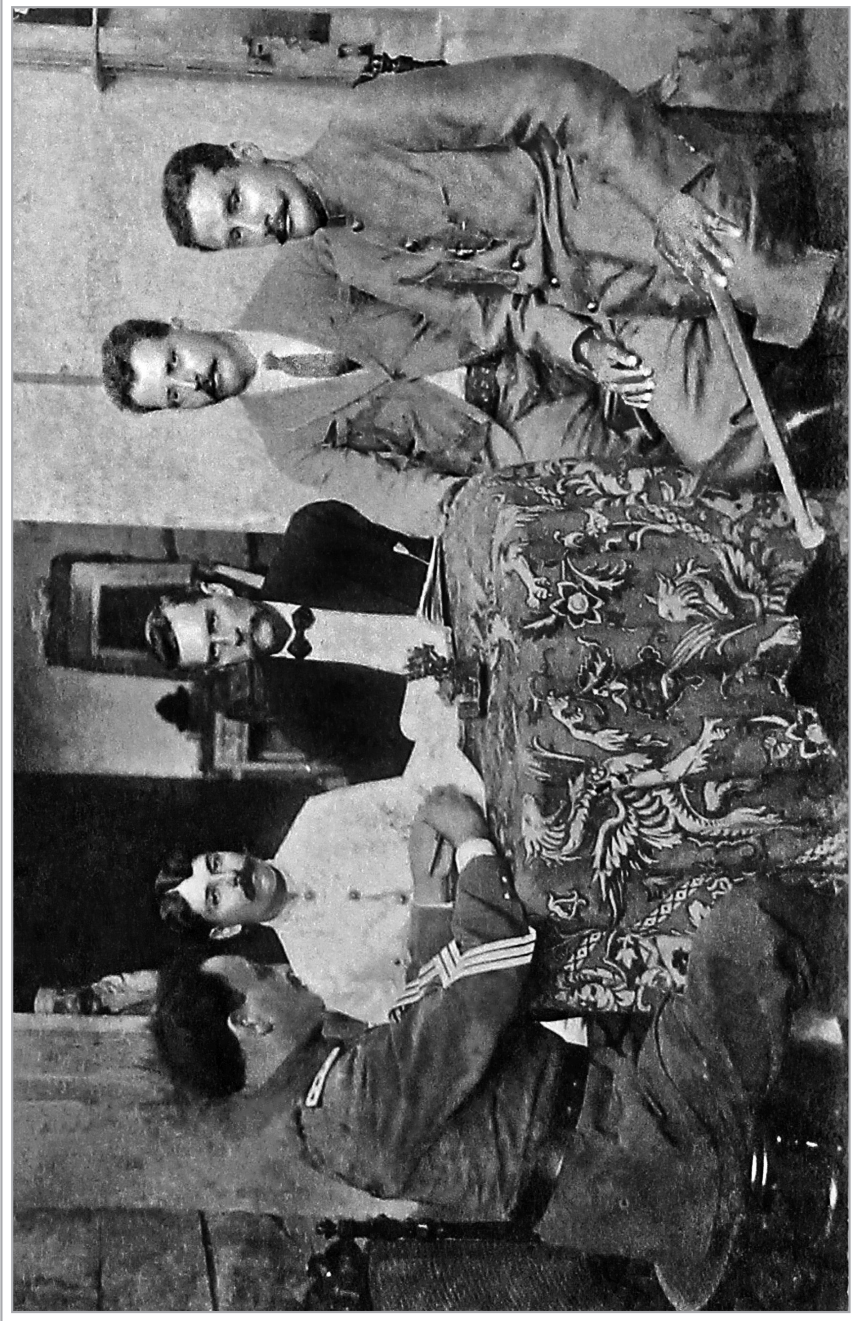
En cada estado de la República, los grupos personales de la guerra eran ahora grupos personales de la política. En Tabasco, los amigos y subordinados del general Domínguez y los del general Greene acrecentaron sus sentimientos de rivalidad política con los instintos de una rivalidad guerrera, de manera que al encontrarse frente a frente en el campo electoral, produjeron las más violentas escenas, mientras que en Coahuila, al llegar la hora para la elección de gobernador, intervinieron grupos armados como si se tratara de un alzado. También Michoacán y Campeche se convirtieron en campos de lucha armada al acercarse los comicios.

Tan ajeno vivía el país a las empresas electorales, que éstas en la realidad constituyeron una primera experiencia, puesto que la elección de Madero y de la XXVI Legislatura nacional habían sido más propiamente actos plebiscitarios que electorales. Tan ajeno vivía el país a esa manifestación de derecho cívico, que en los comicios locales de 1917, más que la suma de sufragios fue la simpatía y poder en torno a los caudillos guerreros la que determinó los triunfos electorales.

Así y todo, una clase gobernadora, disímil en su origen y propósitos a la de días anteriores a la Revolución, surgía en la república. Los nuevos gobernadores quizás no representaban técnicamente la voluntad popular; mas sí eran manifestación innegable de horas que no tenían semejanza con horas pretéritas.

Entre la lista de los nacientes políticos no aparecían apellidos de personas conocidas en las lides políticas o sociales anteriores a 1913. Los en boga durante tres décadas se habían diluido. Una nómina extraordinaria, de raíz eminentemente popular, quedaba formada en 1917, como la inicial de una nueva jerarquía política mexicana.

Atraían así los nombres de Plutarco Elías Calles, como gobernador de Sonora; de J. Felipe Valle, de Colima; Enrique Estrada, de Zacatecas; Ramón F. Iturbe, de Sinaloa; Pascual Ortiz Rubio, de Michoacán; Joaquín Mucel, de Campeche; pero por ser todos esos individuos desconocidos entre los familiares de la política nacional, se



El comisionado del general Carranza, coronel Pascual Morales Molina, y los generales Greene, Dominguez, Colorado y Sosa

sentía como si tal categoría de gobernantes desluciera o mermara la reputación de la República. Sin embargo, con esos hombres, se iniciaba la nueva serie de apellidos conocidos o distinguidos de México, a manera de que los de viejas castas momentáneamente se extinguieron o quedaron condenadas al olvido. A partir, pues, de los días remirados, el número de apellidos políticos se acrecentaría extraordinariamente. Éste fue, aunque aparentemente accesorio, otro de los efectos producidos por la Revolución.

Pero volviendo a los resultados electorales en los estados, es posible decir, documentalmente, que fueron muy poco satisfactorios a la autoridad de Carranza, por estar ésta acostumbrada al ejercicio total y sin condición de su poder político, debieron ser los resultados del sufragio universal; pues si la mayoría de los gobernadores elegidos correspondía a los intereses del partido gobiernista, no por ello el presidente podía confiar en un porvenir político y electoral.

Además, Carranza tenía sobre sus hombros un nuevo conflicto, como era el derivado de las elecciones municipales; especialmente el concerniente al municipio de la Ciudad de México. Al efecto, habiéndose decretado (13 de abril) que tales elecciones deberían llevarse a cabo en el país a partir del 1 de diciembre (1917), los diputados y políticos partidarios del general Obregón iniciaron, los trabajos convenientes para concurrir y triunfar en los comicios, y con lo mismo echar raíces para una dominación política en la República.

Con este acontecimiento, Carranza pudo estar seguro de que a su frente se extendía una línea de oposición política y electoral con muchos arrestos y sin medir las consecuencias que tal suceso fuese capaz de producir en el seno del Partido Revolucionario o Constitucionalista.

OPOSICIÓN EN EL CONGRESO

Reunido cuando todavía la República mexicana vivía bajo un régimen de guerra, el Congreso Constituyente de Querétaro no pudo ser

la expresión franca y reflexiva de la Revolución. Las ideas eran errantes; los pensamientos inconexos. No existía una pauta cierta capaz de servir a manera de faro de luz. Bullían en los constituyentes innumerables opiniones y propósitos; pero no había un cauce señalado para hacerlos efectivos. Tampoco se podía dar una definición precisa sobre lo que era y quería la Revolución. Los diputados —hechos, en su mayoría, ocasionalmente por Carranza— no conocían el verdadero significado de la legislación. Carecían, por otro lado, de experiencia para definir la jurisdicción y valor de los poderes de la Unión; de la jurisdicción y función del Estado en el orden social.

Esas explicables deficiencias, que no por ser deficiencias frustraban un fenómeno de tanta magnitud como la Revolución no podían prolongarse hacia los días del régimen constitucional. Los líderes de la nueva pléyade cobraban confianza y conocimientos. Por otra parte, las elecciones nacionales de marzo (1917) ya no se presentaron con las taxativas de 1916. Ahora, en el marzo de 1917, si no en pleno ejercicio de una democracia electoral, de la cual estaba muy distante un pueblo rural como México, los comicios constituían un ensayo grande y grave. Los grupos revolucionarios iban a luchar entre sí, sin temor de que la contrarrevolución se aprovechara de las circunstancias, para preparar nuevos y violentos asaltos al poder.

No existían partidos políticos, exceptuando el agrupamiento ideal y casual al que llamaban Partido Liberal Constitucionalistas y que, originalmente, como ya se ha dicho, fundaron y capitanearon los generales Álvaro Obregón y Pablo González. Sin embargo, acercándose la hora electoral, empezaron a surgir parcialidades, todas improvisadas y ayunas de programas; y esto en medio de un tropel de ambiciones y apetitos, de manera que daban la idea de que México se había transformado mágicamente; que las urbes, acrecentadas y embarnecidas, ejercían un influjo decisivo en los asuntos políticos y que, por tanto, el ciudadano tenía palabra e imperio en la carne y sangre de la República.

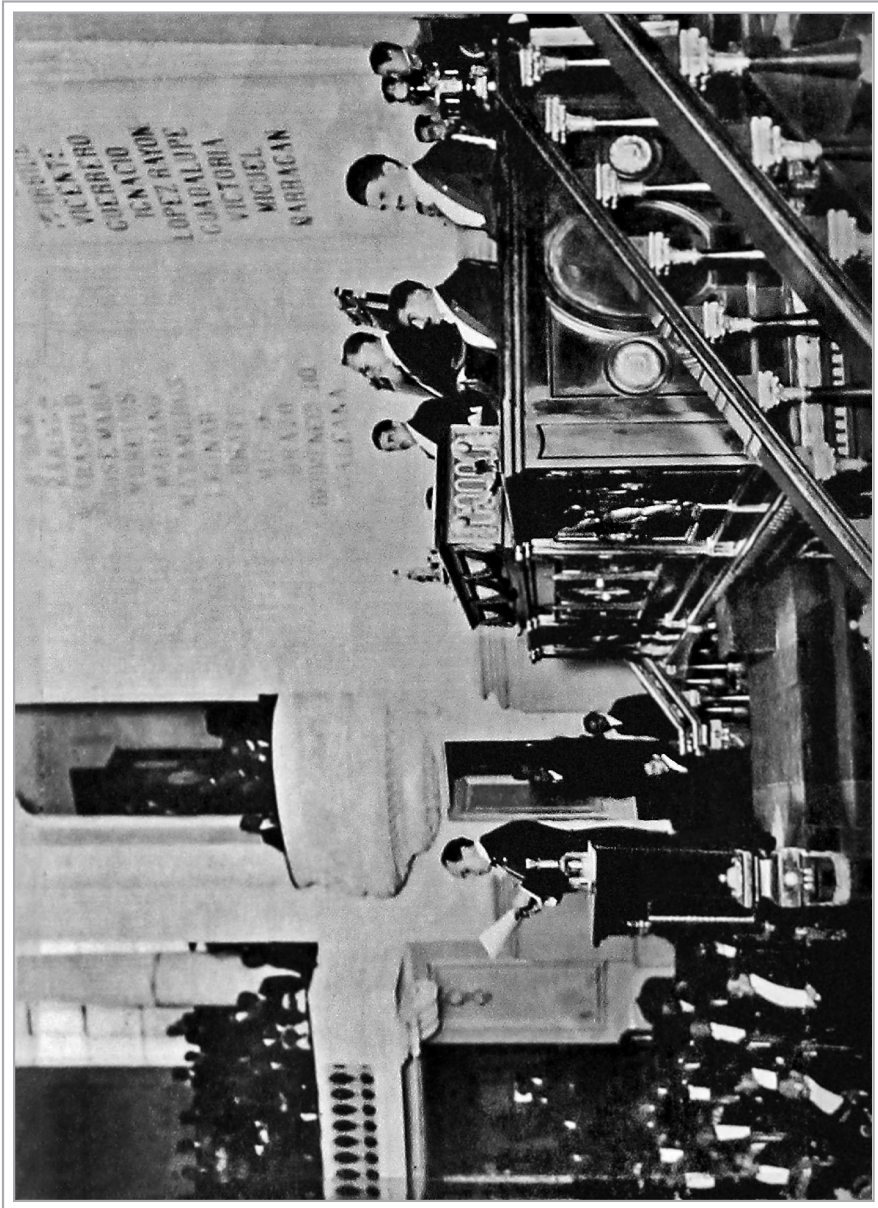
Asociado a esa ebullición que producía aleteos inimaginables, aunque ficticios, se presentaba el interés nacional; y éste, en medio de tantas fórmulas, que a pesar de estar improvisadas, daban el aspecto de que la voluntad del pueblo, como fundamento inequívoco en la democracia, era una realidad.

Así dentro de tal ambiente fue como nació la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión; y fue también como tal legislatura pareció ser la caracterización plena y vigorosa de un nacimiento político —del nacimiento político de la Revolución; del nacimiento de la democracia mexicana.

Era incuestionable que los diputados y senadores elegidos a tal legislatura eran nativos, en casi abrumadora mayoría, de sentimientos y principios democráticos y revolucionarios de México originados en el Partido Antirreeleccionista, primero; en el constitucionalista, después.

No faltaron, por supuesto, dentro de tal legislatura, senadores y diputados procedentes de grupos sociales que, sin ser específicamente revolucionarios o constitucionalistas, correspondían al deseo nacional de que se desarrollara un vivir político desemejante al que había sido causa de las guerras civiles, esto es, disímil a los sistemas autoritarios de los generales Porfirio Díaz y Victoriano Huerta, quienes sin ser de igual naturaleza ni estar identificados en sus procedimientos, no habían dejado de ser opuestos a la función de una democracia política y electoral. Ahora, pues, dentro de la naciente legislatura unos políticos llegarían al encuentro de otros políticos, con lo cual empezaría a organizarse un nuevo teatro político mexicano.

Tal teatro, sin embargo, no sería el ideado por Carranza ni por los colaboradores de éste; porque los diputados, más que los senadores, llegaron al Congreso para disponer las cosas de manera que en el discurso de dos años desapareciera el carrancismo, al que consideraban manifestación anacrónica de la Revolución. Una nueva perspectiva política surgió en México desde la hora que fueron



Carranza rinde su informe al Congreso

iniciadas las sesiones de la XXVII Legislatura. Los miembros de la misma no volverían la mirada atrás en apoyo del presidente; mirarían al frente en busca del sucesor. Tratarían de acercar y ganar lo futuro con mucha prisa y sin miramientos hacia las ligas de ayer.

El anticarrancismo había dejado el embozo a las puertas del Congreso de la Unión. Era así una realidad incuestionable. Y no sólo realidad, antes también un poder político, que desde luego planteó una situación de oposición resuelta y agresiva al presidente; pues, sin mucho recato, los diputados rechazaron la credencial del ingeniero Félix F. Palavicini a pesar de su legalidad notoria, debido a que éste formaba en el círculo de los partidarios incondicionales de Carranza.

Pero no sólo se propuso la mayoría opositora excluir a los líderes carrancistas, antes también quiso dar a la XXVII Legislatura el carácter de manifestación precisa de una Alta Revolución; es decir, del capítulo legislativo y constructivo de la Revolución.

Por esto mismo, los ideales hervían en cabezas y corazones de aquellos diputados, que no medían las consecuencias de su oposición. En la independencia de criterio, en la limpieza de bolsillos, en la correspondencia a principios revolucionarios, en el propósito de servir al pueblo, en el patriotismo purísimo: en todo eso creían los miembros de la XXVII Legislatura. La consigna, la ostentación, el laberinto, el silencio y la antesala constituían la impropiedad de un representante que se decía en todos los tonos y a una hora y otra hora, representante popular.

Ser diputado, para aquellos políticos, en su mayoría noveles, significó un privilegio; pero no un privilegio de lucro o de fuero o de nómina o de partido o de Estado. Significó un privilegio democrático, liberal y revolucionario. Parecían tales diputados los elegidos a hacer patente la inspiración creadora de un México al que llamaban no por retórica, sino por amor, México nuevo.

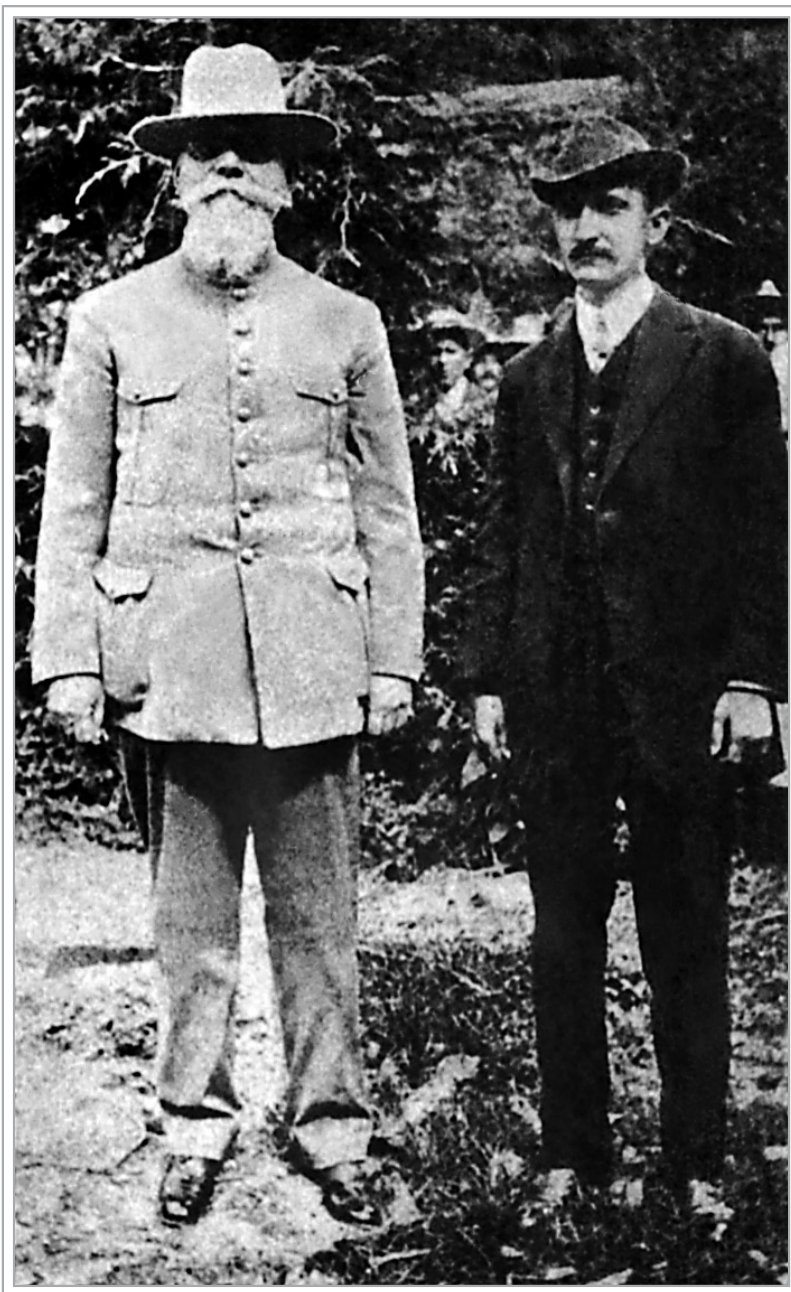
Crear, en efecto, era la voz que incitaba a los legisladores mexicanos del 1917. Y no únicamente crear; también debatir. Así, los

diputados creyeron que correspondía a su primer deber penetrar a los problemas de la nación mexicana. No conocían los problemas, pero trataban de averiguarlos y acercarse a ellos: y de esa manera, a los deseos de conocimiento, unían las iniciativas y resoluciones, y si aquéllas se prestaban a motivos infantiles o excéntricos, no podía negarse que a todos les alimentaba el propósito de alcanzar una idea nacional.

En el orden político, los diputados constituían dos bandos. En efecto, siguiendo la costumbre parlamentaria francesa, la oposición, dirigida por Basilio Vadillo, Luis Sánchez Pontón, Rafael Martínez de Escobar, Aarón Sáenz y Eduardo Hay, estaba en la sillas curules situadas a la izquierda del hemiciclo de la Cámara. A la derecha se hallaba la minoría gobiernista a la cual apellidaban *ministerial*.

Dirigía esta última el licenciado Luis Cabrera, quien al objeto dejó la Secretaría de Hacienda; y esto por haberlo resuelto él mismo, considerando que era de su deber defender y garantizar la política del presidente Carranza en el seno del Congreso, ya que desde el día de las elecciones todo hacía creer que el gobierno tendría vigorosos contradictores políticos.

Cabrera, sin ser elegante en su dicción, poseía un poder de persuasión racional, fundada en su extraordinaria virtud de analista. Conocía profundamente los problemas rurales, aunque no la mentalidad de la población rural. Ignoraba asimismo los recursos físicos útiles de suelo mexicano. Gustaba demasiado de la advertencia, lo cual enfadaba y le hacía aparecer pedante. Carecía del sentido político, de manera que no estaba en aptitud de estimar el valimiento de los individuos. Por todo esto, le parecía que de los caudillos revolucionarios no había uno solo capaz de sobresalir a Carranza; tampoco creía que la Cámara llegase más allá de los límites de una oposición considerada y tal vez leal a Carranza. Y esto, a pesar de que la oposición en la Cámara, entre sus primeras demostraciones contrarias al presidente, fue, como queda dicho, el rechazo de la credencial



Venustiano Carranza y Félix F. Palavicini

de Palavicini; a pesar también de las burlas de que se hizo objeto, desde los comienzos del periodo legislativo, al subsecretario de Gobernación licenciado Aguirre Berlanga, quien pretendía asesorar al grupo gobiernista y al propio Cabrera; ahora que éste, con su talento asido a la cultura, y mediante su táctica de ir del todo a las partes, era un muro de hormigón armado que resistía, impávidamente, ataques y ofensas del contrario.

No valía, sin embargo, la habilidad e inteligencia de Cabrera para evitar el decrecimiento de la personalidad de Carranza; y esto no obstante de que la Cámara, en su propósito oposicionista, asociaba la ventaja de ser un desahogo para las quejas contra los abusos de la autoridad en la República. Y, en efecto, esas quejas eran numerosas; porque después de los excesos de la guerra, proclamado México a los cuatro vientos como reino de la constitucionalidad, los hombres, al menor roce con la autoridad civil, se sentían ofendidos y amenazados. Creían que la constitucionalidad significaba la realización precisa de las ambiciones, la práctica de una libertad borrascosa, el derecho de infalibilidad electoral, la inhibición, en fin, del poder público.

Por otra parte, a la sombra de la Constitución, la población inerte durante la guerra trataba ahora de vengarse de las violencias cometidas por los ciudadanos armados. Así, cuando el general Joaquín Mucel quiso ganar una batalla electoral, el gobierno de Campeche y la población campechana se indignaron. Mucel —dijeron— “mató a muchos”; y con ello la Cámara de Diputados, en plena corajina y sin esperar razones, apoyó a los enemigos de Mucel y resolvió consignar a éste al gran jurado.

Pero, ¿quién de los jefes revolucionarios estaba exento de la misma imputación? Cabrera, haciendo frente a los diputados, interrogó: “¿Qué sabemos los que no hemos tomado las armas, los que hemos sido civiles, lo que se necesita de valor, de decisión para sacrificar la vida de los demás? ¿Qué sabemos si aquello se hacía contra la

voluntad del corazón, pero cumpliendo con el deber de la necesidad? Al revolucionario hay que juzgarle en el momento revolucionario”.

La palabra de Cabrera detuvo la continuación del ejercicio de la venganza amalgamado a los intereses de partido; porque en seguida del juicio a Mucel, otros más estaban siendo preparados, no tanto para concurrir a los efectos de la justicia, cuanto a fin de hostilizar todo cuanto proviniese del carrancismo, sin advertir el peligro de que con tales desplantes se suscitaran nuevos actos de violencia y crueldad.

Así, desviados los impulsos de venganza y partido, los diputados Cabrera, Martínez de Escobar, Jesús Urueta e Hilario Medina llevaron a sus colegas a consideraciones sobre el derecho constitucional, y con lo mismo, una racha de ideas despertó el interés en el seno de la Cámara; y si el diputado Vadillo llamó inevitable el triunfo universal del socialismo de Estado, el diputado Sánchez Pontón afirmó que el Estado, como “empresario”, era “fatal”.

El socialismo, al caso, fue para los diputados una mera alegoría. Vadillo mismo lo enseñó como una cuestión de erudición política personal. No lo propuso ni lo discutió: lo expuso. Pasó así casi inadvertido, pues no se le estimó como idea principal ni importante para México.

Fue la Universidad Nacional, más que el socialismo, lo que ocupó a los diputados. La Universidad, para los revolucionarios, era una idea negativa e impopular. No correspondía a la idiosincrasia rural. Parecía ajena a la Revolución. Era muy común la creencia de que lo universitario significaba una mera elegancia; tal vez un cuadro para los hijos de la gente acomodada. Pero, ¿por qué no aprovecharla e incorporarla a la obra revolucionaria? Hizo defensa de la Universidad el diputado Aurelio Manrique, erudito profesor de botánica a par de humanista. Defendióla asimismo el grupo universitario al que se apellidó —y el apellido provenía de la poca luz que se proyectó en aquellos días de oscuridad y populismo— de los *Siete Sabios de Grecia*; y aunque el vulgo ignoró quiénes eran los sabios y en qué

consistía el ser sabio, de todas maneras el nombre del grupo ganó respeto entre los líderes revolucionarios. De los Siete Sabios, meros estudiantes de tipo académico, sobresalían Vicente Lombardo Toldano, Manuel Gómez Morín, Alfonso Caso y Antonio Castro Leal.

Éstos, sin embargo, correspondían a un mundo pequeño de la gente de paz y por tanto ajeno a la Revolución; ahora que entre los diputados no faltó apoyo a la demanda hecha por los Siete Sabios, en favor de una Universidad de México autónoma, es decir, libre de la tutela del Estado, que en aquellas horas representaba la idea del reformismo nacional. La autonomía universitaria era, pues, un proyecto antirrevolucionario. Los autonomistas pretendían huir del influjo de la Revolución. Pero, ¿podía ser realmente autónoma la Universidad? La pregunta inquietó a diputados; y si el diputado Alfonso Cravioto contestó afirmativamente, en cambio Luis Cabrera observó que la Universidad dependería siempre de quien le diese el dinero para vivir.

Esa época de debates en el Congreso no sólo exornó a la Revolución con ideas. No sólo hizo creer en la función práctica de la democracia política. No sólo fue la base formativa de una clase gobernante de México. Esa época sirvió también al acrecentamiento de la prensa periódica independiente y oficial; dio cuerpo a una opinión popular; rehizo la vida civil nacional y abrió camino a las libertades públicas, de manera que quienes sirvieron, para desdoro de ellos mismos, al general Victoriano Huerta, ahora, perdidos el miedo a represalias y la vergüenza de su actuación deshonestas, tomaron carta de naturalización en las discusiones; mas como los hechos pasados estaban todavía muy frescos, para el mundo mexicano los antiguos huertistas carecieron de juicio y responsabilidad. Los revolucionarios fueron cándidos y generosos en exceso; y es que eran originarios de la sencillez rústica, en donde los hombres se mataban con la misma prontitud con que se perdonaban; ahora que esa bondad rural sería pagada más adelante con mucha sangre mexicana.

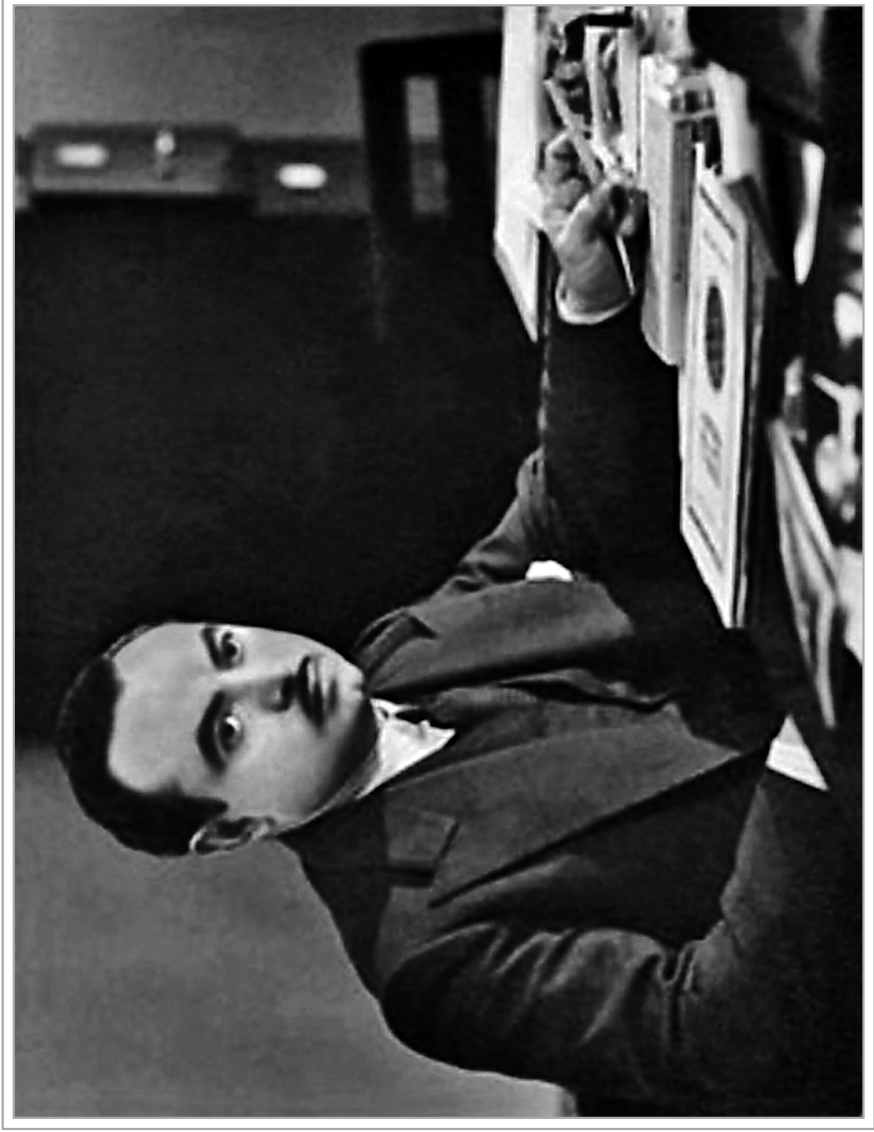
Tan poderosa fue la contribución y valimiento de la XXVII Legislatura nacional a la continuidad y coronamientos de las creencias y propósitos revolucionarios, que a partir de 1918, la fuerza política de Carranza empezó su formal declinación, con lo cual, tanto los senadores como los diputados se convirtieron en el eje principal de un futuro del Estado mexicano; pero principalmente en los agentes primeros de la vida popular de la República.

Desde esos días, empezó a considerarse que Carranza no podría prolongar su autoridad política, sobre todo acercándose, como se acercaba, el final de su periodo presidencial. Sin embargo, habituado al mando y gobierno de la nación, y siempre bajo la gracia de las rigurosas ideas de autoridad y ley de Benito Juárez, Carranza debió alimentar la creencia de que si no él personalmente, sí su sucesor alcanzaría a sembrar el país con la paz y la Constitución.

GUERRA DE GUERRILLAS

Exterminada la División del Norte y deshecho el núcleo principal del Ejército Libertador del general Emiliano Zapata, las partidas armadas que no se extinguieron por sí mismas o se rindieron al carrancismo, que ahora (1917) no sólo era el "gobierno constituido", sino el gobierno constitucional, eran partidas que, careciendo de "ley y amo", como se dijeron en Michoacán, estaban entregadas a una guerra de desesperación, durante la cual no escasearon las violencias y los atentados al orden social.

Aparentemente, tales partidas o gavillas tenían las exteriorizaciones del bandolerismo. Sin embargo, no llegaban hasta tal frontera sus atropellos. Algunas guerrillas eran el producto de la mente insurreccional, formada al través de siete años de guerra civil, puesto que estaba perdido, principalmente en el ambiente rural, el espíritu de obediencia a la autoridad; a otras, las mandaban individuos temerosos de que sobre ellos se ejerciera el poder de la venganza, tan



Antonio Castro Leal, integrante de los Siete Sabios de Grecia

común en los finales de las luchas intestinas. Las terceras, que sumaban la minoría, eran consecuencia de la falta de acomodo y trabajo, explicables dentro de las condiciones que reinaban en la República. Había, sin embargo, unos grupos armados de asaltantes profesionales dedicados a asolar aldeas, rancherías y haciendas.

Existía con todos esos acontecimientos que producían lesiones y zozobras un nacimiento societario, pues aquellos bandoleros, gavilleros o hazañeros caracterizaban dolores y esperanzas de un pueblo rural agobiado por sus penas. De aquí la protección que los rancheros, jornaleros y pueblerinos daban a los alzados, haciendo así muy difícil el exterminio de las partidas de armados.

Para poner punto final a esas actividades subversivas que dañaban grandemente al país, puesto que los campos labrantíos continuaban en el abandono, y las comunicaciones estaban amenazadas y el comercio seguía desconfiado, el Ejército Constitucionalista era impotente. Y esto, no por ineptitud de los jefes ni por la falta de armamentos, sino por los incesantes movimientos de las guerrillas, que generalmente buscaban los lugares montañosos para sus operaciones y escondrijos, así como por el incentivo que era andar con las armas en la mano dentro de regiones que la guerra había devastado, y que por lo mismo carecían de los medios para la vida honrada y ordenada del vecindario.

A dar auge a aquella guerra de guerrillas contribuyeron las repariciones, hacia la primavera de 1917, de partidas villistas, zapatistas y contrarrevolucionarias, con lo cual recibió mucho estímulo la gente gavillera. Grande estímulo también tuvieron los grupos alzados, con la venta clandestina de armas de fuego y municiones, porque decretado por el gobierno de Estados Unidos el embargo de armas para los enemigos del gobierno de México, los ex soldados de todos los bandos se dedicaron a la venta de carabinas y "parque", que se hizo uno de los negocios más lucrativos durante los días que examinamos.

De esta suerte, los depósitos de material de guerra hechos por las diferentes facciones, principalmente en el norte del país, no sólo sirvieron para el tráfico ilegal de armamentos, sino “de nuevos trastornos que sufrió México cuando todo hacía creer” que la paz era una realidad.

Las bandas armadas andaban en correrías por los estados de Veracruz, Tabasco, Michoacán y Chiapas, ahora que las más amenazantes estaban en Durango y Chihuahua, pues sus jefes aseguraban estar operando por instrucciones del general Villa, y por tanto hacían temer que éste volviese a merodeos más amenazantes para la tranquilidad general que la guerra misma. Así, tanto para perseguir a las bandas armadas como para evitar una reaparición formal del villismo, el gobierno envió refuerzos militares a Chihuahua, en donde el total de la tropa acantonada ascendió (1917) a 10,500 hombres.

Villa, en efecto, tenía resuelto reanudar sus actividades bélicas, y al caso instruyó a sus lugartenientes Nicolás Fernández, Gudelio Uribe y Agustín García para que organizaran una compañía de mil hombres seleccionados y bien armados y esperaran órdenes conducentes.

Al disponerse a abrir el nuevo capítulo de sus actividades, el general Villa no se rehacía totalmente de la herida sufrida en el ataque a Ciudad Guerrero. Así y todo, y como estaba imposibilitado para montar a caballo, mandó que le llevaran en carricoche a Río Florido, lugar al cual había citado a sus lugartenientes, pues pretendía organizar una “nueva División del Norte”, a pesar de que ésta estaría reducida a mil soldados.

En Río Florido le esperaban dos centenares de hombres; y aguardando mejorar físicamente, se preparó para reiniciar sus actividades; y, en efecto, ya en aptitud de ser nuevamente jinete, se puso al frente de sus 200 guerrilleros; atacó intempestivamente Corrales; derrotó al general Ignacio Ramos, quien murió en la refriega; entró a saco al comercio y sin pérdida de tiempo marchó, y asaltó y tomó

la plaza de Jiménez, y como a esa hora llegó a la población un tren procedente de Torreón, mandó que los pasajeros entregasen sus valores. Además, viajan en el propio tren numerosos villistas que se habían amnistiado; exhortó a éstos para que volviesen a la guerra, y así lo hicieron, de manera que un día después de tales acontecimientos, las fuerzas del general Villa ascendieron a mil hombres.

El inesperado suceso ilusionó a Villa. Su alma indómita y aguerrida le hizo idealizar un nuevo y grande ejército; y entusiasmado por la idea, sin el comedimiento y enseñanzas que dan los cálculos, puso a su gente en camino a Parral, que tenía una guarnición de cerca de 1,500 soldados bien organizados y fogueados. Mas esto no fue obstáculo para que Villa, sobrestimando el valor de sus acompañantes y el suyo propio, se abstuviera de atacar la plaza, en la que sufrió un serio descalabro, acrecentado con la retirada en desorden de su tropa, al grado que huyendo hacia su vieja guarida de Río Florido sólo le pudieron seguir ciento y tantos individuos.

Todos los males e impulsos que se originan en el despecho y la venganza seguían agitando el pecho de Villa; y como a tales males e impulsos asociaba su férrea voluntad que sólo le hacía pensar en la victoria, fácilmente se ofuscaba, al grado de hacer imposible el dominio de su rustiquez irresponsable. A esos días, el general Villa estaba convertido en el símbolo más admirable de lo que puede ser capaz un hombre del pueblo elevado súbitamente a la vida ambiciosa.

Incomprendido y despreciado por quienes eran mayores que él en inteligencia, disciplina, moral y principios políticos, pero no superiores en lo que respecta a audacia, valor, intuición y amor a la patria, el general Villa, entregado a las violentas y atropelladas malquerencias, no fue capaz de poner límite a sus intenciones. Aquel caudillo, que con su personalidad optimista había hecho guerra y guerrero, y reunido en torno a él hombres valiosos como los Madero, Aguirre Benavides, Ángeles, Bonilla, Maytorena, estaba roído por los más grandes defectos humanos. Tan mayúscula era su desesperación

que cada uno de sus actos se asemejaba al del agonizante que, sin aceptar la realidad de la muerte, se entrega a la muerte misma.

En medio de esas alteraciones de ánimo, Villa anunció una guerra sin cuartel; y ello a pesar de su carecimiento de soldados, municiones y dinero, y de que sus lugartenientes ya no eran los inhumanos fusiladores Rodolfo Fierro y Tomás Urbina, aunque todavía le acompañaba como segundo el cruel Uribe, a quien llamaban *Corta orejas*, porque éste, en vez de mandar al paredón a sus prisioneros, ordenaba que les desorejara. En Jiménez, después del triunfo sobre las fuerzas carrancistas, Uribe reunió 38 prisioneros e hizo que en su presencia fuesen víctimas de su infame capricho. Uribe mandaba un escuadrón que sólo tenía por objeto perseguir a los vencidos, castigar a éstos con tan macabro invento y entrar a saco a las poblaciones.

Retirado a Río Florido, como queda dicho, el general Villa urdió nuevos planes. En ésta vez, no reúne gente. En cambio adiestra espías y manda que éstos se sitúen en los puntos débiles al ataque, y le tengan al tanto de los movimientos y condiciones del enemigo. Ahora, pues, el general se cree bien informado de lo que ocurre en Chihuahua, que es a donde sus agentes vigilan las actividades de los soldados del gobierno. Su mira es la capital del estado. Considera que todavía le es posible recuperar la ciudad principal y sentar en ella su cuartel general como en los años de la bonanza guerrera.

Los informes que le comunican sus agentes le hacen saber que en la plaza, el general Jacinto B. Treviño vive confiado, y como le han dicho que Treviño carece de fuste, aunque es colérico y capaz de actos violentos, cree factible realizar un asalto sorpresivo al jefe carrancista más amante del brillo que de la realidad, y manda que una vez más, las partidas villistas se concentren sigilosamente. En esta ocasión, es Fresno el punto de reunión.

Las fuerzas del gobierno tenían perdidos de vista a los villistas. Éstos, que anteriormente surgían cerca de las vías férreas, estaban

desaparecidos, lo cual hizo que el general Treviño no cuidara las puertas de Chihuahua. Así, la junta de las partidas de Villa se llevó a cabo sin tropiezos, y a la madrugada del 16 de septiembre, burlando las defensas y vigilancias de Chihuahua, Villa entró a la ciudad, puso en libertad a los presos de la penitenciaría del estado, atacó el palacio de gobierno y los cuarteles, y sembró el desorden entre la gente de Treviño. Luego, convencido de su incapacidad guerrera y de los efectos que podía tener su audacia, se retiró en perfecto orden, dejando en ridículo a los carrancistas.

La osadía de Villa conmovió al país, que empezaba a acariciar formalmente los bienes de la paz, y Carranza se dispuso reparar tan grande descalabro. Al efecto, empezó ordenando que el general Treviño entregara la comandancia militar al general Francisco Murguía.

Murguía era, sin dudas, uno de los generales más aguerridos de la Revolución. Además, poseía relevantes méritos personales y sobre todo aptitudes de mando; ahora que mucho le perjudicaba no tener voluntad para dominar su vanidad, siempre excesiva.

En esta ocasión, sin embargo, el general Murguía no dio solamente en su valimiento personal. Comprendió de antemano que no fácilmente vencería a las guerrillas de Villa, en un terreno que éstas conocían y dominaban, y dentro del cual eran numerosos sus partidarios y admiradores. Murguía, en efecto, no se engañó en sus apreciaciones. Además, por cuidar su hoja de servicios, no quiso caminar en tanteos y sondeos inconducentes. Siempre aspiró a dirigir una campaña militar por sí solo; y ahora la oportunidad estaba a la mano. Su único jefe superior era Venustiano Carranza por quien sentía incambiable admiración y respeto.

Así, para empezar la campaña contra las partidas villistas, Murguía pidió soldados veteranos, y Carranza le mandó las mejores fuerzas de Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y Coahuila. En seguida, exigió armas, y Carranza le remitió 5 mil carabinas nuevas y 2 millones de cartuchos; también 25 cañones.

Con todo esto, organizó una columna en Torreón; y el 11 de octubre, en la llanura que circunda a la estación ferrocarrilera de Santa Clara, al norte de La Laguna, el general revistó 6 mil hombres de caballería. Otros tantos le esperaban, por órdenes de Carranza, dentro del estado de Chihuahua.

Este aparato de verdadera fuerza armada se puso en marcha hacia la plaza de Chihuahua. Ahora, Murguía podría disponer planes efectivos de persecución a las bandas villistas, Además, como entre su gente se hallaban veteranos de la guerra civil, le sería fácil emprender con efectividad una guerra de guerrillas, para la cual tenía más aptitudes que en el mando de batallas campales. El propio Murguía, era muy aficionado al golpe generalmente audaz y teatral de la guerrilla, en el cual más que el saber imperaban la destreza y la intuición. Murguía no tenía la fama del guerrillero, pero había en él, por naturaleza, un gran guerrillero.

Villa, al tener conocimiento de la presencia de Murguía no se mostró tan seguro de sus triunfos como cuando estaba el general Treviño al frente de la comandancia de Chihuahua. No ignoraba Villa el carácter osado, vigilante y ágil de Murguía. No desconocía que éste era capaz de acaudillar una partida de hombres y de buscarle personalmente al través de las sierras chihuahuenses; y por todo eso, mandó que su gente, abandonando la táctica de las guerrillas, se reuniera en una sola columna, con el objeto de salir al paso de Murguía, seguro de que éste no estaría capacitado para dirigir una batalla formal.

Sin poder tener noticias precisas sobre la situación de Villa ni acerca de los movimientos de las guerrillas villistas, el general Murguía, dejando a un lado su acostumbrada intrepidez, en esta ocasión caminó lentamente a lo largo de la vía férrea del Central con dirección a la ciudad de Chihuahua; y conforme avanzaba iba acrecentando su columna, pues se le unían otras corporaciones enviadas por Carranza; y esto, al tiempo de recibir más abastecimientos bélicos.

Así, a los últimos días de noviembre apenas había acampado Murguía en las cercanías de Horcasitas, cuando de sus avanzadas le comunicaron que la fuerza enemiga se acercaba intempestivamente procedente del norte. Y, en efecto, el general Villa, burlando los destacamentos del gobierno se puso a la vista de Horcasitas con 2 mil jinetes e igual número de hombres de infantería. La rápida y sigilosa reunión de aquella gente, así como su presencia frente a Murguía, tuvo los visos de un milagro guerrero.

Villa, conocedor del terreno en el cual se hallaban acampadas las fuerzas de Murguía, no quiso perder la oportunidad de dar batalla en aquel punto, que ofrecía, topográficamente, muchos inconvenientes para los movimientos de su enemigo.

En efecto, el campo en el cual apareció Villa dispuesto a combatir imposibilitaba las maniobras de la caballería que era la mayoría de las fuerzas del gobierno; pero habiendo advertido ágil y militarmente los peligros de aquel terreno, Murguía mandó con mucha prontitud y decisión que sus 6 mil jinetes echaran pie a tierra y avanzaran sobre la gente de Villa; y hecho esto trabado el combate con el ímpetu de la columna de Murguía, poco a poco los villistas empezaron a retirarse hacia Chihuahua, lo cual alentó a los carrancistas, de manera que con más bríos emprendieron la persecución del enemigo que en menos de 24 horas, casi en desbandada, huyó hacia la sierra de San Andrés.

Murguía entró a la ciudad de Chihuahua el 4 de diciembre. El triunfo de Horcasitas le dio gran prestigio, y como era hombre de iniciativa, sin detenerse empezó a dar órdenes con la idea de exterminar a Villa, haciendo omisión de los accidentes del terreno y del conocimiento que los villistas tenían de la región.

Bajo las órdenes de Murguía estaban 16 mil soldados, bien armados y municionados. De reserva, Murguía poseía 5 millones de cartuchos y 2 millones de pesos fuertes. Además, estaba investido de facultades extraordinarias, de manera que podía movilizarse sin

aguardar instrucciones superiores. También podía instalar o cambiar autoridades civiles.

Sin embargo, Villa no era el guerrero que se dejaba someter, ni temía a fuerzas superiores, ni creía en jefes más hábiles que él. Así, en seguida de la derrota en Horcasitas se retiró, como queda dicho, hacia la Sierra de San Andrés, pero pasadas dos semanas, llegó a un punto cercano a Mapimí a donde una vez más había convocado a sus lugartenientes, ordenándoles que se presentaran llevando, entre todos, no menos de 2 mil hombres.

A este número, el general Villa aumentó 300 más que le acompañaban, y al frente de la columna se puso en marcha en dirección a La Laguna, caminando con extremado sigilo y precaución, para no ser sentido en sus pasos por las fuerzas carrancistas. De esta suerte, y sin desmentir sus virtudes que perreras, a la noche del 22 de diciembre se situó a 16 kilómetros de Torreón, y al siguiente día penetró a la ciudad, atacando los cuarteles, el palacio municipal y las oficinas del comandante de la plaza, general Talamante, sembrando el pánico y el desorden entre los soldados del gobierno, de manera que en menos de dos horas quedó dueño de la situación.

Tan grande fue el desastre de la guarnición gobiernista, que el general Talamante, revolucionario sonoreense de mucho pundonor, se suicidó, mientras que su gente se rendía o lograba huir en todas direcciones.

Dueño de Torreón, el general Villa se abasteció de armas, municiones y dinero, y habiéndosele incorporado muchos hombres que una vez más idealizaron a aquel guerrero conmovedor, creyó que era llegada la hora de la reivindicación política y militar; y en un manifiesto notoriamente improvisado por el optimismo entusiasta e inculcado, Villa proclamó que Torreón había sido siempre para él el punto de partida a sus grandes victorias —de las victorias de la División del Norte—, y que por lo mismo, con aquel triunfo, el villismo presentaba un nuevo frente a Carranza y al carrancismo.

Al caso, y creyendo que realmente estaba en poder de la clave de su buena suerte, Villa organizó una columna de 4,500 hombres y, teniendo noticias de que el general Murguía, al saber lo sucedido, avanzaba a su encuentro por la vía férrea del Central, resolvió salirle al paso, y con señalada decisión marchó al norte, llegando con su gente a estación Reforma, a donde se dilataban llanuras y lomeríos propios para dar batalla.

Por su parte, el general Murguía, conociendo las mañas y empresas de Villa, se movió con todo género de precauciones, y provisto de los informes necesarios para evitar que el enemigo le cogiese de sorpresa, llevaba muy calculada la hora a la cual se encontrarían frente a frente las dos fuerzas militares. Adelantóse, pues, Murguía hacia Reforma con todo su aparato de guerra dispuesto al fuego, llegando tranquilamente (3 de enero de 1917) a los puestos avanzados de Villa, con seguridad en sus pasos y triunfo. Con ello fácil le fue derrotar al enemigo, que ya más en son de aventura que de guerra, abandonó el campo en desorden, dejando el cadáver del general Martín López, tan celebrado por sus hazañas guerreras y su lealtad a Villa.

Un soldado de tanta responsabilidad y agresividad como Murguía no iba a detenerse con aquel triunfo, así es que, sin levantar el campo, mandó que una columna de 3 mil soldados saliese tras las huellas villistas.

El propio Murguía, se puso en marcha tras los derrotados; ahora que como las órdenes para la persecución fueron dictadas en medio de prisas y entusiasmos, la gente de Murguía olvidando las astucias que los villistas empleaban, se adelantó tanto en la tarea persecutoria, que una de las columnas volantes cayó en una emboscada (12 de enero) en el Cañón de los Halcones, perdiendo cerca de 50 hombres.

Así y todo, creyendo poder “cortar la cabeza” a Villa, el general Murguía siguió con una tenacidad admirable todas las huellas que dejaban los denotados; mas como Villa advirtiera que quien lo buscaba iba más entregado a la confianza que guiado por la prudencia,

se propuso ocasionarle un castigo, y al efecto, le esperó (9 de marzo) en El Rosario; y sin que Murguía sospechara la presencia del enemigo, casi se entregó en manos de éste, que le causó una seria y amarga derrota, desluciendo, por el momento, aquella campaña de la cual parecía que Murguía saldría invicto.

Alentado por tal acontecimiento el general Villa, sin importar le la inútil pérdida de sangre mexicana, y como si la guerra representase para él una mera diversión, se movilizó violentamente hacia la ciudad de Chihuahua, que atacó (30 de marzo) sin son ni ton, puesto que no llevaba la menor posibilidad de vencer; ya que sólo le acompañaban 2 mil hombres fatigados, escasos de municiones, andrajosos y sin brújula política ni guerrera, puesto que la concurrencia a aquella guerra de guerrillas sólo significaba una vulgar aventura. Y tan ilógico fue el asalto villista a Chihuahua, que los atacantes fácilmente fueron rechazados, teniendo que salir de la plaza en desbandada, y sin llevar provecho alguno.

Estas audacias del general Villa preocuparon profundamente al presidente de la República, quien temeroso de que el villismo presentara por enésima vez un grave obstáculo a la condición de la paz, mandó que las fuerzas veteranas de Sinaloa y Sonora que habían dado la victoria al carrancismo en el centro y norte del país, se trasladaran violentamente al estado de Chihuahua; y, al efecto, los viejos batallones de soldados sinaloenses y sonorenses, al mando de los generales José Gonzalo Escobar, Eugenio Martínez y Francisco Sobarzo, con un total de 5 mil hombres, pasaron a suelo chihuahuense.

Conocido por Villa ese movimiento de su enemigo, mandó fraccionar las dos columnas que había logrado reorganizar, y una vez más, las partidas armadas entraron al juego de guerrillas.

En seguida, fue tanta la celeridad de la acción villista entre el 4 de mayo al 27 de junio (1917) que las guerrillas, cada día más optimistas y combatientes, atacaron Parral, La Bonilla, Jiménez y 14 pobla-

ciones más, produciendo grandes daños entre los soldados del gobierno y causando la muerte del general Sobarzo, jefe respetable, valiente y querido por sus soldados. Sobarzo correspondía al grupo original de los revolucionarios idealistas, honorables y apasionados por las doctrinas democráticas. Nada brillaba, aparentemente, en la personalidad de Sobarzo; mas esto se debía a su modestia personal, casi inefable.

Pero, volviendo a Villa, diremos que éste, después de aquella racha de asaltos, albazos, emboscadas y escaramuzas, desapareció misteriosamente de la escena guerrera. Tres largos meses pasaron sin que se tuviera la menor noticia del guerrero; y es que Villa en un rincón de la sierra de Durango estaba aturdido después de leer una carta suscrita por media docena de sus viejos partidarios —de los partidarios en quienes mucho confiaba, pues les tenía como “revolucionarios puros”, y a quienes si nunca había escuchado en sus consejos, no por ello desmerecían en su crédito—. La carta, en efecto, firmada por Manuel Bonilla, José María Maytorena, Miguel Díaz Lombardo, Enrique C. Llorente, pedía a Villa la suspensión de hostilidades. El país estaba cansado de la guerra, y de seguirla, el propio Villa sería entregado a la muerte por la gente de paz. Y no era todo: los firmantes le pedían que mantuviera incólume el ideal humano y político de la Revolución, tan contrario a los caudillos profesionales.

Ni una sola palabra contestó Villa a sus antiguos partidarios; pero pareciendo comprender el fondo de la misiva, se dirigió a la hacienda de Canutillo, y allí deshizo a la columna que le acompañaba. Quedóse con una escolta de 300 hombres; habló de paz y dijo haber hallado un retiro a su larga e ímproba carrera de aventuras.

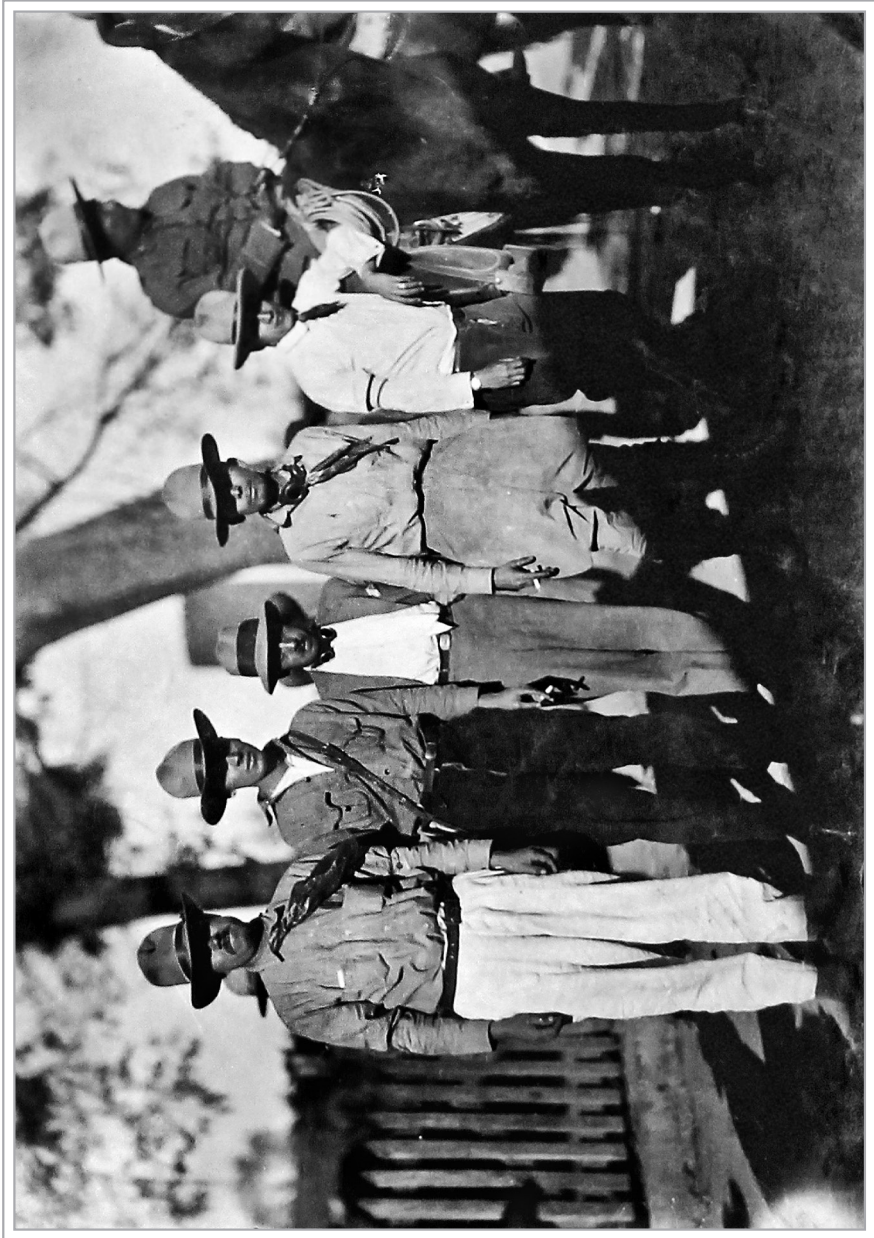
Allí estaba Villa, gozando de la tregua que él mismo se había dado, cuando el 19 de octubre (1917) le sorprendieron las fuerzas del gobierno; pero poniéndose nuevamente al frente de sus hombres, derrotó al enemigo; le hizo 80 prisioneros; se apoderó de un tren de abastecimientos y como creyó que estaba condenado a

seguir peleando, pues el gobierno no dejaba de perseguirle, mandó que los prisioneros fuesen fusilados; y en seguida, entregado una vez más al espíritu de la venganza feroz, ordenó a sus lugartenientes Silvestre Quevedo, Chico Cano, José Jaurrieta y Nicolás Cano, que “hicieran leva” de todos los jóvenes que hallasen a su paso y de esta manera improvisó una columna de 3 mil hombres y marchó sobre Ojinaga, con la idea de hacerse dueño de un puerto fronterizo, abrir cauce a la fuente de abastecimientos que imaginaba tener nuevamente en Estados Unidos y reiniciar las actividades “en grande”; aunque no faltó quien intentara disuadirle del incalculado plan.

El asalto a Ojinaga (14 de noviembre) fue infructuoso. La plaza permaneció impávida ante la improvisada agresión villista.

Esa guerra de guerrillas, tal audacia guerrera asociada al ejercicio vengativo de grupos o facciones rurales, no estaba únicamente en el norte del país. No era Villa, ciertamente, el único jefe de guerrillas. Éstas tenían carta de naturalización en casi toda la República. Y ello a la hora en que el Congreso Constituyente acababa de expedir el nuevo código nacional.

Dentro de Michoacán, los generales Luis Vizcaíno Gutiérrez, Jesús Cíntora y José Luis Chávez García, los tres originarios del villismo, peleaban por cuenta propia; fraccionados a veces en guerrillas; unidos más de una ocasión en columnas amenazantes no tanto por su número, cuanto por sus ímpetus; también por sus violencias irresponsables y sus atropellos inconducentes, acaudillaban, en efecto, una guerra de desesperación, sin bandera ni cuartel, aunque en el fondo de sus propósitos, no abandonaban las ideas políticas de 1910, pues si eran hombres sin miramientos, asimismo correspondían a unpreciado desinterés. No dejaban, sin embargo, de cometer estupro y robos, venganzas y abusos. Así y todo, seguían caracterizando lo primitivo del cuerpo rural mexicano entregado a la Revolución. Pero al mismo tiempo advertían la existencia de problemas que no eran políticos, sino que correspondían al deseo de un bienestar



Guerrilleros de Jesús Cántora

no alcanzado por la población rusticana, que vivía en el aislamiento social y bajo el castigo de la autoridad local y nacional.

También en Morelos continuaba la guerra de guerrillas, que se acrecentó a partir del día de la toma de Torreón (23 de diciembre de 1916), pues habiendo ordenado Carranza al general Pablo González, comandante en jefe de las fuerzas carrancistas en operaciones contra Zapata, que retirara 6 mil hombres del estado de Morelos para que marchasen violentamente al norte del país, tal hecho fue considerado por los zapatistas como una debilidad del gobierno; y por lo mismo, reanimado con la esperanza de derrotar a los 5 mil soldados de González que quedaban en Morelos, Zapata ordenó una ofensiva. No estuvieron fuera de punto los cálculos de Zapata, pues comprendiendo el general González que le sería imposible sostener sus posiciones en Morelos con la salida de la mayor parte de sus tropas, levantó su cuartel general de Cuernavaca, poniendo de hecho la plaza en manos del zapatismo, que respondió al acontecimiento no sólo ocupando la ciudad, sino imprimiendo un manifiesto firmado por Zapata, en el cual, asegurando éste tener el dominio militar en ocho estados de la República, anunció su decisión de avanzar violentamente sobre la Ciudad de México, para “dar garantías a sus habitantes”, defender a los comerciantes metropolitanos “atropellados” por Carranza, establecer un gobierno “responsable y sereno” y realizar “la unión y concordia de todos los mexicanos”.

Zapata, al efecto, se preparó para dirigir personalmente el avance hacia el Distrito Federal, pero como a esas horas tuvo informes de que entre sus lugartenientes se conspiraba a favor de la paz y de que algunos de esos lugartenientes se entendían con el gobierno de Carranza, determinó hacer un alto en sus movimientos guerreros, y mandó abrir una averiguación, y como hallase pruebas de que el general Otilio Montaña, el profesor de pueblo, autor del Plan de Ayala, y el más sincero defensor de los labriegos y peones, se entendía, aunque sin compromiso, con políticos carrancistas, ordenó que

se le aprehendiera y consignara a un consejo de guerra, mismo que, considerándole culpable del delito de traición, le condenó a muerte, acto que se cumplió el 18 de mayo (1917).

Fue un infortunio la trágica caída de Montañó; pues si éste carecía de cultura, tenía en cambio las virtudes del individuo de pensamiento ágil, deseoso de saber. Era, sin duda, una caracterización de la sensibilidad rural mexicana, gracias a lo cual percibía fácil y efectivamente las congojas y contentos del pueblo. Gracias a esa cualidad, Montañó comprendió cuán inútil era para el zapatismo, siendo facción independiente y meramente zapatista, alcanzar la victoria; y como la Constitución de 1917 no distaba mucho de la esencia del Plan de Ayala, queriendo servir si no a la causa personal de Zapata, sí a la del partido agrario que tenía a Zapata como caudillo, encendió cerca de los civiles que acompañaban al general Pablo González una luz de pacifismo, sin el menor asomo de traicionar a Zapata ni al zapatismo, toda vez que el jefe del Ejército Libertador siempre le había otorgado su confianza y dado facultades para el trato de los asuntos públicos del propio ejército.

Las manifestaciones pacíficas de Montañó no parecieron dignas a Zapata, quien atribuyendo a su lugarteniente un acto de deslealtad, mandó enjuiciarle con los resultados trágicos de que se ha hablado arriba.

Perdió el zapatismo, con el fusilamiento de Montañó, un instrumento purísimo y noble de la guerra agraria en Morelos; perdió asimismo un buen número de jefes que, al saber el fin de Montañó, se retiraron de las guerrillas o se rindieron al gobierno, minorando con todo eso el valor del zapatismo.

Minorando también estaba el prestigio guerrero de los caudillos contrarrevolucionarios, que desde el fracaso de la expedición del general Félix Díaz a Chiapas, andaban a salto de mata, expidiendo proclamas, decretos, nombramientos y promesas, con lo cual creían congraciarse con la masa popular del campo, principalmente en el

estado de Veracruz a donde ahora habían trasladado el centro de sus operaciones.

Hallábanse al efecto, en suelo veracruzano y al lado de Díaz, los generales Pedro Gabay, Higinio Aguilar, Roberto F. Cejudo, Cástulo Pérez y Luis Medina Barrón; y aunque tales acompañantes de Díaz tenían fama de buenos soldados porfiristas, no hacían daños a las fuerzas del gobierno, aunque sí lesionaban los deseos pacíficos del país.

Trasladadas las hazañas contrarrevolucionarias a la realidad guerrera, no tenían otra estampa que la de una aventura novelesca, pues sus grupos iban de un lado a otro lado, huyendo y ocultándose, pero respetando siempre al vecindario pacífico. Tales movimientos, sin embargo, servían para que los líderes de la contrarrevolución, que operaban en Nueva York, continuaran reuniendo fondos, expidiendo noticias alegres y asegurando que el general Díaz estaba a punto de derrocar a Carranza y de restaurar un “régimen de orden”.

Figuraban entre los líderes más emprendedores de la contrarrevolución movida desde Estados Unidos el general Aureliano Blanquet y los licenciados José Castellot, Guillermo Castillo Nájera, Nemesio García Naranjo, Enrique Gorostieta y Querido Moheno.

Mas todo ese aparato de propaganda no era obstáculo para que el gobierno constitucional continuara fortaleciéndose, dejando a segundo término la guerra de guerrillas, máxime que para mediados de 1917, el Ejército Nacional sumaba 100 mil hombres, mejor armados y municionados que durante la lucha intestina de 1915. Los nuevos gobernantes empezaban a ser respetables y el Estado tenía todos los visos de un tronco que embarneceía para dar seguridad a México.

RENTAS DEL ESTADO

Si en todo el orden político, el tránsito del periodo de guerra llamado por Carranza preconstitucional al periodo constitucional fue grave y

arriesgado, puesto que existían muchas inmadureces e imprevisiones, el paso de la independencia económica de los caudillos guerreros al orden administrativo se presentó, como ya se ha dicho, entre muchos azogamientos y teniendo que caminar sobre un campo cubierto con grandes obstáculos.

Durante los días de guerra, las exacciones, las exportaciones ilícitas e ilimitadas, y sobre todo las inmedidas emisiones de *bilimbiques*, fueron causa de que la población civil viviese en zozobras y apuros. No ocurrió lo mismo a las facciones. Éstas gozaron de cuantos privilegios vinieron al capricho o necesidades de caudillos y cabecillas. La gente de paz nunca fue consultada ni considerada, puesto que sobre todas las situaciones sobresalía el derecho de armas.

Tal disposición de vida, sobre todo de vida económica, no podía prolongarse al volver la República al sistema constitucional. Ahora, el gobierno de Carranza iba a “sentir considerablemente” la penuria que no había conocido durante el “régimen del papel”. Comenzaba la nueva situación por el reconocimiento a un sistema monetario que estaba en vigor, no tanto por los deseos o necesidades del gobierno, cuanto debido a las exigencias populares. La moneda, pues, ya no dependería de circunstancias guerreras, sino de obligaciones pacíficas.

En efecto, el proyecto del presidente Carranza —siempre originado en la idea de que el país estaba obligado a seguir tolerando los decretos oficiales de la guerra— conforme al cual una enésima emisión de *bilimbiques* sustituiría a las anteriores, de manera que la abundancia de papel no dejara de favorecer los intereses del carrancismo, había caído definitivamente por tierra, pues vuelta la República al orden constitucional, no era posible seguir colocando la fuerza de las armas sobre la cimentación y dilatación de las leyes económicas y monetarias.

Así la caída, casi desastrosa, del papel llamado *infalsificable* produjo en Carranza hondas preocupaciones, y lo que había sido espe-

ranza y optimismo, se convirtió en quiebra y azoro. La derrota del *infalsificable* tuvo los alcances de una derrota política del gobierno, que no fácilmente se podía enderezar. El único remedio que se presentó a la vista y que correspondió a la demanda pública fue el regreso a la moneda metálica. Y esto tuvo que hacerse efectivo a partir del 1 de diciembre (1916).

El acontecimiento, que en la apariencia representó la salvación del país y sobre todo el alivio pronto y definitivo de las clases pobres, produjo una serie de anomalías, puesto que sacudió intensamente los intereses de toda la población nacional. En poder del público y sin posibilidad de ser redimidos, quedaron 400 millones de pesos en papel *infalsificable*, amén de otros 500 millones correspondientes a emisiones autorizadas o no, hechas por jefes de guerrilla o gobernadores o comandantes de estado.

Estas últimas sumas significaban la contribución obligada de la gente pobre a los gastos de guerra; correspondían, pues, a una contabilidad popular sin cuenta de reintegro.

Estas pérdidas, a pesar de ser cuantiosas, no tenían comparación con las pérdidas y embarazos en los ramos presupuestales y hacendarios del gobierno; porque si ciertamente la Tesorería de la nación pudo atender la demanda de la moneda contante y sonante acudiendo, como ya se ha dicho, a los depósitos de los bancos particulares, el hecho no sirvió sustancialmente al futuro administrativo del país.

Por de pronto, y dada la escasez de moneda metálica, la Secretaría de Hacienda ordenó que los sueldos de los empleados públicos fuesen reducidos a un 50 por ciento; que todas las deudas administrativas quedasen bajo una moratoria y que, dejando en estudio los gastos oficiales, sólo estuviesen al corriente aquéllos destinados a atenciones de carácter militar, conservándose por tanto el pago íntegro de haberes a los miembros del Ejército. Así, los soldados continuaron recibiendo 50 centavos diarios; un peso 75 centavos, los tenientes; seis pesos, los generales.

Tales disposiciones, sin embargo, sólo tuvieron el alcance de un alivio. El mal de la pobreza oficial siguió perforando el organismo administrativo y presupuestal de la República; y esto, precisamente a la hora en que era restaurado el régimen constitucional, y en la cual el presidente estaba obligado a poner a la consideración del Congreso los proyectos para presuponer los egresos e ingresos federales durante el año fiscal 1917-1918. Así, la autoridad de Carranza en el ramo de hacienda estaba ahora sujeta al poder de los diputados, quienes en su mayoría no correspondían a los pareceres y necesidades del Ejecutivo.

Por otra parte, en la realidad, el gobierno no tenía —tal era la condición económica en la que se encontraba el país y de paso el mundo oficial— sobre qué basarse para presuponer sus erogaciones y entradas. El primer trimestre de 1917, había sido solventado, por lo que respecta a las cuentas militares, gracias a los impuestos y préstamos de las empresas petroleras norteamericanas e inglesas. El promedio mensual de ingresos recibidos por el gobierno, a cuenta de explotaciones del petróleo en Veracruz y Tamaulipas, fue de 2 millones de pesos contantes y sonantes. No se incluyó en tal ingreso el monto de los préstamos o “adelantos” que las mismas compañías hicieron al gobierno en ese trimestre. Estas cifras no se dieron a conocer, no por falta de probidad administrativa, sino debido a que en los meses siguientes, las cantidades “entregadas como adelantos” fueron descontadas de los ingresos mensuales normales, de manera que la nación quedó trimestralmente limpia de deudas, sobre todo con las empresas petroleras.

Después del primer trimestre, normalizándose más y más las condiciones del Estado, se acrecentaron los compromisos oficiales, y como los pagos de impuestos de las empresas petroleras estaban en un nivel inferior a las necesidades del gobierno, éste echó mano del ingreso de los ferrocarriles Nacional, Central e Interoceánico, que estaban incautados; ahora que no por ello dejó el Estado de

contraer una deuda, que al 1 de julio de 1917 ascendió a 71 millones de pesos.

Así, en medio de una y muchas escaseces del erario público, fue la inauguración del periodo constitucional presidido por Carranza; y aunque éste, en su informe al Congreso (15 de abril) consignó con mucha desenvoltura las dificultades hacendarias del gobierno, se abstuvo de exponer con franqueza, para evitar así la desconfianza pública y la desunidad del mundo oficial, la verdadera condición de las rentas del Estado.

De todas maneras, el presidente de la República no dejó de insinuar la necesidad de emprender importantes reformas administrativas y fiscales; y al objeto, el 2 de mayo (1917), envió al Congreso un proyecto de decreto, conforme al cual se daban facultades extraordinarias al Ejecutivo en el ramo de hacienda.

Con singular valor, pues, el presidente Carranza, no obstante la amenazante oposición que se le presentaba en el Congreso, puso de manifiesto la crisis hacendaria; y ésta, ciertamente, era deplorable: estaban suspendidos los pagos de la deuda exterior; se acrecentaba la interior; los impuestos del timbre vivían semiparalíticos; los bienes intervenidos no producían beneficio alguno; la acuñación de moneda metálica no bastaba a las necesidades públicas. Para el inicio, en diciembre (1916), de la circulación del oro, la plata y el cobre, el gobierno sólo pudo acuñar 260 mil pesos mensuales; y este promedio continuó hasta terminar el primer trimestre de 1917.

Tan tristes eran los antecedentes como negras las perspectivas hacendarias, que los diputados, haciendo un alto en sus tareas anticarrancistas, resolvieron otorgar a Carranza las facultades extraordinarias pedidas; ahora que el presidente, haciendo justa gala de su probidad y patriotismo, renunció, por sí solo, al exceso de tales facultades y las limitó (8 de mayo) a las concernientes a presupuestos, impuestos, administración de rentas, empréstitos locales y bienes nacionales y confiscados.

La desinteresada empresa de Carranza, auxiliada por el talento del secretario de Hacienda, Rafael Nieto, no bastarían en tales días para vencer los tantos males que aquejaban al erario y a la nación, pues solamente los gastos de guerra requirieron, en 90 días a partir del 15 de julio, 34 millones de pesos oro; y eso que la tesorería federal sólo tenía en existencia el 1 del propio mes de julio, 7'800,000 pesos.

Para corresponder, pues, a las exigencias públicas, el Estado necesitaba acrecentar su reserva metálica, haciendo que la acuñación fuese mayor, toda vez que los antiguos pesos fuertes así como la moneda de oro habían desaparecido de la circulación desde los días anteriores al 1915. Y no se hallaba a la vista medio alguno para satisfacer la demanda nacional y oficial; porque habiendo alcanzado la plata, como consecuencia de la guerra europea, un alto precio, toda la producción mexicana era vendida al extranjero, lo cual no podía evitar el gobierno. Y esto, primero, debido a los ingresos que le proporcionaba tal exportación y que, aparte de los que proporcionaba el petróleo, constituía uno de los beneficios más seguros y provechosos para la Tesorería; después, por resultarle incosteable el acrecentamiento de la acuñación. De esta suerte, existiendo plata en abundancia y faltando moneda contante y sonante, el gobierno no estaba en aptitud de tomar el camino cierto y eficaz para resolver tamaño problema.

Vivía, pues, el Estado, por lo que respecta al orden monetario, entregado a las exigencias y modalidades del mercado mundial de metales preciosos, sin contar el hecho de que, si de una parte, el gobierno de Estados Unidos tenía el monopolio de la plata; de otro lado, Inglaterra requería fuertes cantidades de ésta, para atender sus obligaciones monetarias en India, hacia donde era llevada la mayor parte de la producción mexicana, al través de empresas mineras y financieras norteamericanas.

Uniendo los desequilibrios presupuestales a las deficiencias administrativas, a las críticas condiciones de la trasguerra y a

las escaseces monetarias, el gobierno de Carranza confesó tener un déficit promedio mensual de 5 millones de pesos oro, sin hallar otra explicación al caso, que repetir el recuerdo histórico de que tal suma había sido precisamente la que por varios años correspondió al déficit del régimen porfirista.

La única esperanza que se presentaba en el horizonte oficial era la de que se produjera en el país un aumento en la producción de oro, puesto que hacia el comienzo de 1917, las minas de Durango, Guanajuato e Hidalgo tuvieron un acrecentamiento en sus explotaciones. La Casa de Moneda, por su parte, informó que hasta el 31 de agosto (1917) había acuñado 14 millones de pesos en monedas de oro y 7'700,000 pesos, de plata. Además, en los bancos que habían reanudado sus operaciones, durante el segundo trimestre de 1917, los depositantes tenían entregados 13 millones en pesos fuertes y poco más de 2 millones en oro nacional. Todo esto indicaba que la confianza pública podía servir al mejoramiento de las condiciones económicas del país.

Carranza, atolondrado por los males de la hacienda pública y olvidando sus preocupaciones nacionalistas, siguió el camino del porfirismo: poner los problemas mexicanos a la consideración de los extranjeros y optó por llamar a la consulta del gobierno mexicano a los economistas norteamericanos Kemmerer y Chandler; aquél, de la Universidad de Princeton; éste, de la de Columbia.

Kemmerer y Chandler, al efecto, iniciaron (octubre de 1917) una revisión de los sistemas administrativos y contables de la Secretaría de Hacienda; también de los regímenes fiscal y monetario, y concluyeron sus estudios recomendando nuevas y mayores acuñaciones de oro y plata, lo que empezó a poner en práctica el gobierno a las últimas semanas de 1917.

Mas conforme aumentaba la acuñación se acrecentaban las demandas de gastos. El ejército, solamente el ejército, en el segundo semestre de 1917 requirió 90 millones de pesos, mientras que los

depósitos de *bilimbiques* cambiados por certificados de oro negociables, accedieron a 50 millones de pesos de manera que el Estado se vio en grandes apremios y se hizo indispensable acudir a nuevos empréstitos interiores.

No era fácil tarea obtener tales préstamos; y como el caso era urgente, el gobierno se vio precisado a presentar nuevas demandas de dinero a los bancos y ferrocarriles. De unos y otros, obtuvo por enésima vez 12'600,000 pesos.

Muy heroico debió ser, sin embargo, el presidente Carranza para enderezar aquella situación que parecía poner en peligro lo ganado en los campos de batalla; porque ahora, sustanciadas las deudas interiores, se presentaba la exigencia imperiosa de los acreedores extranjeros. Éstos, en efecto, pedían que México procediera a reanudar los pagos de su deuda exterior que llegaba a la cifra de 333 millones de pesos oro, sin incluir los débitos de los ferrocarriles. De la suma dicha, 46 millones correspondían a créditos vencidos al 30 de junio de 1917.

De esta suerte, nada halagüeño para el país ni para el Estado era el panorama fiscal al terminar el primer año de constitucionalidad nacional. Mas si el hecho preocupaba a los mexicanos y al gobierno, tal preocupación no sobresalía a la del mantenimiento de una paz nacional. La gente se dolía en sus penas materiales, pero estaba dispuesta a excluir de sus necesidades los instrumentos y objetos capaces de promover la subversión. Esto confirmaba que la Revolución no había sido producida por insatisfacciones de carácter económico, sino por agentes de la inspiración creadora.

Tampoco advertía tal situación una incapacidad pública de Carranza ni una ineptitud del pueblo de México para darse gobierno y administración. Advertía, eso sí, que no era posible reconstruir mágicamente los desperfectos y males causados por la guerra. Después de una catástrofe, la República tenía que erigir mayores y mejores edificios; pero para esto, sería indispensable no solamente hacer

HUTH & CO.
 10 Pine Street, New York
 Telephone 2000-2100
 Cable Address: HUTH, New York
Frères Huth & Co.
 LONDON

MEXICAN LOANS

SECURITIES DEPARTMENT

SECURITY	Rate	Per Cent of Declared Interest	Amount of Interest Accrued on U. S. Dollars	Redemption value of Bond at Par Plus Amortization (Including Interest to Date)	Present Price of Bond per \$1000 (1/16) Price	Coupons Attached
Mexican Government Consolidated Silver Loan Issued 1886.	3%	22 1/4%	\$111.25	\$611.25		From: June 30, 1914
Mexican Government Consolidated Silver Loan Issued in 1894.	5%	38%	\$180.00	\$650.00		April 1, 1914
Mexican Government Consolidated External Loan of 1899.	5%	37%	\$370.00	\$1370.00		June 1, 1914
Mexican Government Gold Bonds of 1904.	4%	20%	\$300.00	\$1300.00		June 1, 1914
Mexican Government Ten-Year Treasury Bonds of 1913. Series "A".	6%	41.5%	\$415.00	\$1415.00		Jan. 1, 1915
National Railways of Mexico Prior Lien Sinking Fund. Due July 1, 1937.	4 1/2%	33 3/8%	\$333.75	\$1333.75		July 1, 1914
National Railways of Mexico General Sinking Fund Gold Bonds. Due October 1, 1977.	4%	28 3/8%	\$286.25	\$1286.25		Oct. 1, 1914
National Railroad of Mexico Prior Lien Gold Bonds. Due October 1, 1926.	4 1/2%	33 3/8%	\$333.75	\$1333.75		July 1, 1914
National Railroad of Mexico First Consolidated Mortgage Gold Bonds. Due October 1, 1951.	4%	28 3/8%	\$286.25	\$1286.25		Oct. 1, 1914
Two-Year National Railway of Mexico Secured Gold Notes. Due June 1, 1915.	6%	42%	\$420.00	\$1420.00		Dec. 1914
State of Jalisco Gold Bonds. Due February 1, 1930.	6%	46 1/2%	\$465.00	\$1465.00		Feb. 1, 1914
Vera Cruz & Pacific Railroad First Gold Bonds. Due July 1, 1934.	4 1/2%	33 3/8%	\$333.75	\$1333.75		July 1, 1914
Caya de Prestamos (Irrigation) Sinking Fund Gold Bonds. Redeemable after November 1, 1918.	4 1/2%	33 3/8%	\$337.50	\$1337.50		May 1, 1914

We do not assume responsibility for accuracy of the above information. The above information is derived from the best of our knowledge and belief. It is subject to change without notice.

Uno de los pormenores de las deudas exteriores de México

trazas, sino también apilar material de construcción, levantar andamios y preparar peones y oficiales.

La tarea, por otro lado, no podría ser la de un solo hombre. Requeriríase toda una clase selecta debidamente organizada; también la evolución de las épocas, porque aquella que representaba el constitucionalismo, y que se caracterizó como la época de la voluntad popular, no sería capaz para contemplar y dominar medio siglo o un siglo adelante de la misma. Pronto, la República tendría que abandonar la época del proyectismo para dar comienzo a la época de las necesidades, que biológicamente señala la marcha de hombres y pueblos.

EL DERECHO DE PROPIEDAD

Mientras en la guerra y la política, de los años mexicanos comprendidos de 1910 al 1916, las armas, ambiciones y rivalidades produjeron sus efectos entre los jefes revolucionarios y las masas combatientes, en el seno de la población inerte de la República se presentaron y realizaron importantes fenómenos. Uno de éstos fue el crecimiento demográfico dentro de los casos de aquellas poblaciones que a los finales del porfirismo empezaban a tener las características de ciudades.

El campo mexicano vio mermado el número de sus habitantes desde los principios de 1914, como consecuencia, ya de las bajas que las guerras causan en la población, ya por la emigración encaminada hacia Estados Unidos, ya por la concentración de los no combatientes en las urbes o preurbes nacionales.

A propósito de esta transformación que se operó en el seno de la población rural hay pocas noticias confirmables. Las estadísticas, reanudadas en los comienzos de la constitucionalidad, corresponden más al optimismo y al capricho que a la realidad. Esto no obstante, señalan en 13 millones el número de habitantes de la República,

incluyendo —adverten tales noticias— a los mexicanos emigrados a Estados Unidos.

La suma no podrá ser verificada; ahora que sí existen probaciones de que durante el periodo de la guerra, la población aumentó en las ciudades de Veracruz, Guadalajara, Puebla, León, Monterrey, Toluca, Orizaba, Tampico y capital de la República.

Acrecentáronse igualmente los pueblos rurales, en los estados de Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, regiones que sin haber quedado al margen de las luchas intestinas, puesto que fueron las abastecedoras de soldados para filas de todos los ejércitos, no sufrieron las pestes y hambres padecidas por otros estados.

Ahora bien: el aumento de población en ciudades, el ir y venir de soldados y paisanos, las alteraciones sufridas por los *bilimbiques*, el cierre de centros semiindustriales y mercantiles, la quiebra o clausura de bancos, las pérdidas sufridas por los ahorradores, la suspensión de créditos, los requerimientos de la guerra, en fin, todo aquello que sirvió para cambiar la rutina de la vida mexicana —rutina que prevaleció durante largos años— despertó en los hombres el ser ambicioso e inició una edad de lenta pero manifiesta inventiva.

De esto último se originó el alma de nuevas empresas; y como la que estaba a la mano de todos era la guerrera, en el curso de una década fue ésta la más favorecida, sin que ello significase atraso, ignorancia, impotencia o inmoralidad del pueblo mexicano. Por el contrario, la dilatación de aquel periodo de lucha armada señaló, de manera incontrovertible, la vitalidad de México y de la nacionalidad mexicana. No en vano un país es guerrero y dicta probaciones guerreras. Lo que parecía, pues, una vergüenza de México, constituía la fuerza de México; ahora que no a todas las naciones les es dable tal fuerza ni es la única manera de representarla.

Otras empresas, aparte de las guerreras, algunas de ellas fortuitas y engañosas, o estables y prósperas, se hincaron en el país, gracias a lo cual, hacia el final de 1917, fue posible prever una futura

vida económica; también la formación de un espíritu de propiedad, como difícilmente lo había sentido y practicado el mexicano en días anteriores.

La necesidad nacional, en efecto, empezó a empujar a los hombres hacia la conquista, en ocasiones con malas artes, en ocasiones dentro del derecho mercantil, del mundo de los negocios económicos.

Una nueva clase de comerciantes —nueva por ser exclusivamente mexicana e independiente de la clase colonialista que prevalecía desde la Reforma— surgió en México. Empezó, durante los días aciagos de 1913, con la llamada *fayuca*, que sustituyó la categoría vendedora del *varillero*. Nació la *fayuca* en la especulación de artículos del vestido y alimenticios. Era propiamente un *mercado negro* nacional, aunque nunca tuvo tal nombre en México. Creció con el contrabando proveniente de Estados Unidos y en torno a los abastecimientos de los ejércitos combatientes; y se hizo más importante con los negocios que efectuaban los paisanos aprovechándose de la amistad o parentesco con los capitanes guerreros, para obtener privilegios en los transportes, o las confiscaciones, o los canjes de emisiones de *bilimbiques*.

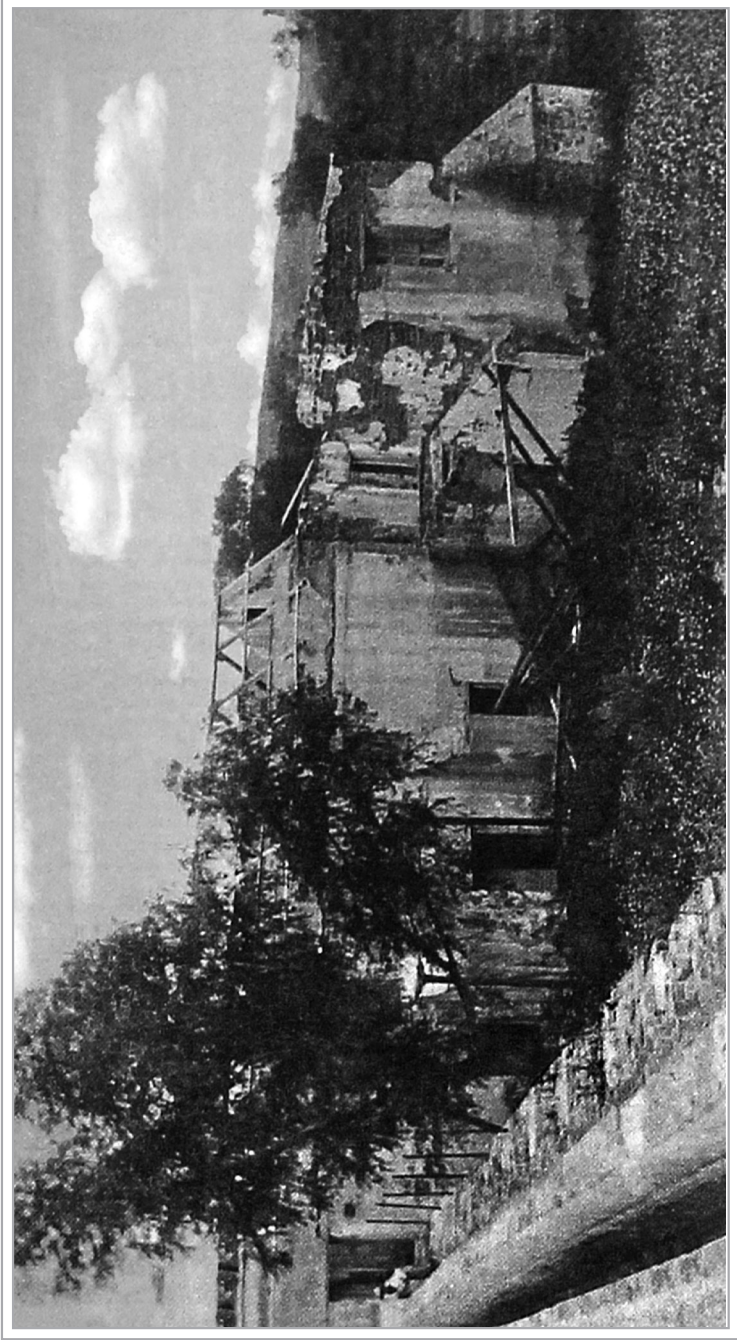
Al calor de tal situación, se organizó también, como clase superior a la *fayuquera*, una minoría, a la que concurrían súbditos españoles, que se enriqueció gracias a sus audacias en las compraventas de pánico, así como en las hipotecas o remates de propiedad urbana, cuyo precio en la Ciudad de México decreció hasta en un 62 por ciento durante los turbulentos días del 1915.

Desarrollóse igualmente una pequeña e incipiente clase industrial, originada en las escaseces producidas por la guerra, y que, aprovechándose de las experiencias y conocimientos del artesanado, empezó a producir artículos domésticos, ya de medio lujo, ya de utilidad práctica, para los servicios familiares. El taller se hizo domiciliario; el consumo se llevó a cabo por zonas; el crédito fue familiar. Numerosos fracasos hubo en tales empresas, pero también no

pocos triunfos. El pie veterano de una industria mexicana se debió a esos días de aparente oscuridad y retroceso nacionales. Los ensayos, seguidos de la organización de cortos capitales, sirvieron a una manufactura en la cual no intervino más la inversión del exterior. Aunque no pudo escapar al poder del capitalismo español establecido colonialmente en el país, y cuya trascendencia merece un estudio específico.

Así, el viejo régimen de conservación de riquezas personales o asociados, que parecía inmovible, entró en una edad de agotamiento. Unas fortunas se extinguían; otras surgían, aunque sin velocidad ni capacidad momentáneas para sustituir automática y eficazmente a las primeras.

El estado de Morelos estaba exhausto de riqueza azucarera que había constituido su poder. Los viejos ingenios habían sido arrasados, pero los especuladores de azúcares, peninsulares en su mayoría, empezaban a formar una poderosa casta mercantil. El ramo de curtir pieles reemplazó las importaciones de estos productos procedentes de Alemania y Estados Unidos. Pequeños e improvisados molinos de trigo, nacidos como exigencias de la guerra, en torno a las ciudades, fueron la cuna de una industria harinera. Las casas de cambio y los *coyotes*, sustituyendo a los bancos en días que éstos quedaron clausurados, suspendidos o confiscados, se convirtieron en prósperos negocios de los cuales salieron numerosos propietarios de inmuebles del Distrito Federal. Del nuevo comerciante al menudeo se originó un cambio en la vida del mercado público. Las antiguas casas de empeño, señaladas por los revolucionarios como cuna y causa del empobrecimiento en México, se convirtieron en mueblerías y joyerías, aumentándose con tal hecho los recursos mercantiles del país. Los capitales muertos que no pudieron emigrar tuvieron que hacerse activos en busca de recuperación. La venta de granos anteriormente monopolizada por un grupo de extranjeros fue negocio común y corriente al alcance de todos, pero principal-



Restos de una finca azucarera en Morelos

mente de la gente rural concentrada en las ciudades y que mucha experiencia tenía en el conocimiento y trato de semillas alimenticias. Los restaurantes y fondas se hicieron accesibles a todas las clases sociales, pues los jefes revolucionarios, vestidos a la usanza de la campaña militar, los invadieron, popularizándoles y restándoles el continente de gente rica que poseían.

Despertose, por último, la idea de poseer una vivienda propia; y hacia el final de 1919, los barrios al sur de la Ciudad de México, que habían estado destinados hasta la pre-Revolución para inmuebles, ya de gente rica, ya de viviendas departamentales, empezaron a contemplar un nuevo tipo de construcción: el de una casa habitación familiar de modestos recursos, de manera que los grandes solares fueron divididos y se estableció un promedio de ocho metros de frente para las nuevas construcciones particulares.

Pero un acontecimiento, que ya no correspondía al desarrollo de las urbes, sino de la vida rural, surgió a la vista del país al amparo de los primeros síntomas formales de paz. Tal suceso, como queda dicho, se manifestó en los campos agrícolas, a donde los peones y labriegos iniciaron la ocupación de tierras pertenecientes a las haciendas. Lo que no había ocurrido durante la guerra, se presentaba al comenzar la era civil y constitucional de México.

En efecto, la población rural, empobrecida en los salarios y cultivos como consecuencia de las luchas armadas, buscando un desahogo a sus precarias condiciones económicas, pero principalmente a su desempleo, inició, sin ley ni dirección, la invasión de tierras.

Lleváronse a cabo las primeras ocupaciones sin violencias, aunque en algunos lugares, los invasores se posesionaron de tierra y cultivos, sin dar explicación alguna y sin que las autoridades militares o civiles interviniesen. Los hacendados, ajenos al alcance que podían tener tales actos, puesto que todo aquello se consideró como apéndice de la guerra, no tomaron providencia alguna, con lo cual los ánimos de labriegos y peones se sintieron estimulados. Además,

los mayordomos de las fincas agrícolas vieron el acontecimiento como favorable a sus intereses, suponiendo que de esa manera tendrían mayor afluencia y competencia de jornaleros.

Pronto, sin embargo, observaron su error; porque lo que se presentó esporádicamente como si se tratara de pequeñas bandas de asilados, en seguida tuvo las características de un movimiento que, no obstante carecer de bandera, se dilataba por las mejores zonas agrícolas.

La primera parte de este movimiento se llevó a cabo en los estados de Puebla, Tlaxcala y México; pero sobre todo en el primero; y aunque, como se ha dicho, no tenía jefes, no demoró mucho la aparición de los caudillos. Éstos se inspiraron en la petición del lema agrario del zapatismo; en la tenacidad y sinceridad de los generales zapatistas Domingo y Cirilo Arenas, quienes desde 1913 entraban a pueblos y haciendas al grito de "¡Viva Tierra y Libertad!"; ahora que tal exclamación, más que pretender los repartimientos de tierra o reformar el derecho de propiedad, tenía por objeto ganar voluntarios para la guerra; porque muy reacios se mostraban los peones y jornaleros de Puebla y del Estado de México a tomar las armas en los comienzos de las luchas intestinas nacionales. Era una realidad que, originalmente, el pueblo rural de tales regiones no quería cambiar su vida por la posesión de las tierras, pues prefería disfrutar la paz y caminar bajo la tutela de los hacendados, quienes daban a la vida interna de sus fincas un régimen patriarcal ajeno a cualquiera innovación. De tal rutina se originó un profundo misoneísmo que sólo el zapatismo, pero en primer lugar los hermanos Arenas, lograron quebrantar.

No se opusieron los trabajadores de haciendas a los revolucionarios, pues no sólo sirvieron éstos de informantes, sino que se rehusaron a corresponder a la organización de guardias armadas de los amos y numerosos fueron los forzados a formar en las filas del huertismo. No se opusieron a los revolucionarios, pero sin ser gente armada no escaparon al influjo de la Revolución.



SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Publicado en el *Diario Oficial* número 72 de marzo de 1915

307
11-7-1915

Decreto creando la "Deuda Pública Agraria."

Al margen un sello que dice: "Poder Ejecutivo Federal."—Estados Unidos Mexicanos.—México.—Secretaría de Gobernación.

El ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, se ha servido dirigirme el siguiente Decreto:

"**VENUSTIANO CARRANZA**, *Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:*

Que el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, ha tenido a bien decretar lo siguiente:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

Art. 1º El Ejecutivo de la Unión, de acuerdo con el art. 27 de la Constitución Federal y con la ley de 6 de enero de 1915, indemnizará a los propietarios de los terrenos de que se ha dotado o se dote en lo sucesivo a los pueblos, rancherías, congregaciones, comunidades, etc., e igualmente indemnizará a los propietarios de terrenos restituidos o que se restituyan a los pueblos, congregaciones, etc., cuando proceda la indemnización conforme a la ley de 6 de enero de 1915 y el art. 27 de la Constitución Federal.

Art. 2º Para cubrir las indemnizaciones a que se refiere el artículo anterior, se crea una deuda federal que se denominará "Deuda Pública Agraria," a cargo de la Nación, que será garantizada y pagada en la forma y términos que se establecen en la presente ley.

Art. 3º Se faculta al Ejecutivo Federal para la emisión de bonos de la "Deuda Pública Agraria," hasta por la cantidad de cincuenta millones de pesos oro nacional. Estos bonos se irán emitiendo por series, conforme las necesidades lo requieran y deberán ser pagados por la Nación y por sorteos anuales, dentro del plazo de veinte años a contar de la fecha de su expedición, abonándose durante dicho plazo a los tenedores, un rédito de cinco por ciento anual en plata u oro del curso corriente nacional.

Art. 4º Los bonos de referencia serán al portador y llevarán anexos veinte cupones para el cobro anual de réditos. Los cupones de réditos vencidos serán admitidos desde el mismo mes, a la par, por cualquiera oficina recaudadora federal, en pago de impuestos.

Art. 5º Los mencionados bonos serán emitidos a la par en todo tiempo por el Gobierno Federal, en pago de enteros que deban hacerse por adjudicación o arrendamiento de terrenos baldíos o nacionales; para el pago de réditos o del precio total o parcial de los terrenos dotados a los pueblos fraccionados entre sus vecinos, y como garantía o depósito, en todos los casos en que por motivo de contrato o concesiones se pueda substituir el depósito en efectivo, por bonos de la Deuda Pública.

Así, las ocupaciones de tierras no constituyeron la práctica de una doctrina agraria ni la consecuencia de una prédica política. Fueron resultado de la necesidad; de una necesidad determinada en gran parte por los tantos cambios operados en el país como consecuencia de la guerra, uno de esos cambios, el concerniente a los sistemas de trabajo y salario, pues desde 1915 se hizo general el régimen del asalariado rural, que substituyó al viejo sistema de tienda de raya y del peonaje acasillado.

Tampoco provino tal movimiento de ocupación agraria, de insinuaciones o táctica del mundo oficial, pues Carranza, tan pronto como tuvo noticias y quejas sobre los actos de posesionamiento, mandó que fuerzas del ejército procedieran a proteger haciendas y pueblos, desalojando a quienes aparecieran o fuesen invasores.

Sin embargo, esas órdenes del gobierno no podían achacarse a una política antiagraria de Carranza. Eran consecuencia de una preocupación constante y profunda que mantuvo Carranza al través de la guerra civil acerca del estricto cumplimiento del principio de autoridad, y sobre todo, de una autoridad nacional.

El criterio de Carranza respecto a cuestiones de tierras fue invariable desde que, como Primer Jefe, expidió la Ley de 1915. Mas entendió Carranza —y así puede advertirse en el contexto de tal ley— que tanto los repartimientos como las reconstrucciones ejidales deberían llevarse a cabo únicamente dentro de preceptos establecidos por la propia ley. Así, ni una sola disposición de Carranza como Primer Jefe contradijo el espíritu y función de las restituciones y repartos ejidales.

Carranza, por otra parte, anticipándose a la madurez de las cosas, mandó que las cuestiones agrarias no se hiciesen motivo de trasteos políticos ni de alteraciones del orden público, pues mucho temió que lo primero y lo segundo sólo sirviesen a mantener dislocada tanto la economía como la política nacionales. Cualquier acto de amenaza al orden y progreso de la patria le tenía Carranza como acción monstruosa. De aquí el odio que tomó al villismo; de aquí

también su antipatía hacia el gobierno norteamericano de Wilson a quien consideraba como protector de una subversión mexicana permanente.

Tanto quiso Carranza que el plan de restituciones y repartos ejidales se llevara a cabo como acto jurídico y administrativo, que excluyó, como ya se ha señalado, a los gobiernos locales de concurrir a los repartos y restituciones provisionales, ampliando, en cambio, la autoridad de los comisionados agrarios regionales, para que éstos estuviesen más expeditos y facultados en el cumplimiento de la ley. Por otra parte, temió que la intervención de los gobiernos locales en las modificaciones aplicables al derecho de propiedad rural sirviese para que los asuntos concernientes a terrenos, como había acontecido durante el porfirismo con los baldíos, se convirtiese en negocio político o bien en simulaciones de propiedad.

Con mucho comedimiento, y casi al compás de las primeras ocupaciones realizadas en Puebla y México, y tratando de evitar que la aplicación de la Ley de 1915 lesionara violenta y bruscamente el espíritu original del derecho de propiedad privada, el gobierno decretó (25 de marzo) el respeto a los terrenos particulares comprendidos dentro de las zonas de repartimientos y restituciones.

Nada, por aquellos días, pudo detener las ocupaciones de terrenos. En unos cuantos meses de 1917, la cuestión de tierras se hizo un problema trascendental del país. En octubre de tal año, el gobierno tenía en tramitación 4,421 solicitudes de tierras, y 876 pueblos se habían acogido a la ley; y los actos de posesión violenta, al margen de las reglas legales, pasaban de 2 mil. Solamente en las regiones de San Martín Texmelucan y Huejotzingo, estaban invadidas tierras de 63 haciendas; y sus ocupantes sumaban, entre hombres y mujeres, 4 mil.

Una nueva guerra, ya no de pólvora, sino de necesidades, se presentaba en el horizonte. Sin alarma, pero con firmeza, el presidente quiso evitarla; y al objeto envió órdenes a las autoridades militares para que procedieran a dar garantías de paz y antidespojo a los hacendados,

aunque esto, no para negar el derecho agrario al pueblo rural, sino a fin de evitar los alborotos y atropellos que desarrollaban en Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, México y Michoacán, pues las peticiones y ocupaciones de tierras seguían cundiendo e internándose en otros estados.

Estableció así el gobierno que todo lo concerniente al problema agrario se desarrollara conforme a un plan organizado de autoridad, trabajo y producción, puesto que las restituciones y repartimientos no tenían como único objeto dividir las tierras, sino proporcionar una mejoría de vida a la clase rural. Al efecto, y funcionando ya la Comisión Nacional Agraria, con un programa definido (27 de abril de 1917), mandó Carranza que los pueblos dotados ya de ejidos, o a los que se habían entregado tierras con carácter provisional, procedieran a elegir, por mayoría de votos, los Comités Particulares Ejecutivos, que deberían encargarse de dictar las medidas para lograr “el mayor cultivo de las tierras”.

Con excepcional prudencia, pues, quería el presidente tratar tan delicado asunto como el que se presentaba a la vista de la República, con nuevas modalidades para el agro. Sin embargo, de poco servían aquellas cuidadosas, meditadas y autoritarias disposiciones de Carranza. La política estaba ya colada en el seno agrario, de manera que mientras los comandantes de zona, de acuerdo con las instrucciones del presidente, daban garantías a los hacendados, no para perpetuarles sus posesiones, antes a fin de dar oportunidad al cumplimiento de las disposiciones legales, puesto que sólo dentro del orden era realizable un plan que atañía a la vida y quehaceres de un 75 por ciento de la población mexicana; de manera, se dice, que en tanto las autoridades militares trataban de legalizar una situación, algunos gobernadores estimulaban y animaban a peones, jornaleros y rancheros para que se apoderaran de terrenos y cultivos, al tiempo que quienes se posesionaban de tierras acusaban a las autoridades militares de proteger a los hacendados y de atentar contra los derechos campesinos.

CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CAMARA DE DIPUTADOS

DICTAMEN

DE LA COMISION
AGRICOLA DEL

PROYECTO DE LEY

PARA EL

FRACCIONAMIENTO DE LATIFUNDIOS

PRESENTADO A LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA XXIV
LEGISLATURA DE LA UNION POR ALGUNOS
DE SUS MIEMBROS



Un documento sobre legislación agraria

Con este agrarismo político se inauguró un sistema de demagogia agraria, que si no hizo progresos se debió a la autoridad moral que Carranza ejercía sobre los gobernadores y líderes políticos; y gracias a esa política, que aparentemente demoraba el ejercicio de la Ley de 1915, se logró que el país reiniciara su economía rural. Si en aquellos días de trasguerra Carranza flaquea en aras de los apetitos electorales que empezaban a mover individuos y parcialidades, la República se habría entregado a las desesperanzas ocurridas durante la guerra.

Así y todo, el excepcional fenómeno por medio del cual la propiedad de México tuvo un reajuste, surgiendo nuevas modalidades y estableciendo otras relaciones entre el principio de propiedad privada y el Estado, empezó, incuestionablemente, con el regreso del país a la constitucionalidad. La paz, el orden y sobre todo la doctrina de la voluntad popular, eje del gobierno de Carranza, asociados a la inspiración creadora de la Revolución, iban a producir en México novedosos filamentos rurales que más adelante influirían en el desarrollo de las urbes.

Entre tales filamentos, la organización de millares de comunidades, que serían causa de una vida política y administrativa muy complicada, y por lo mismo contraria a un desenvolvimiento provechoso para el labriego pobre.

El fenómeno, pues, sin dejar de ser decretado como programa y previsión, no dejó de tener mucho de circunstancial; ahora que de una u otra forma, no únicamente llenó una temporada mexicana, sino que hizo creer que la Revolución no había tenido más fin que el de modificar el derecho de propiedad, cuando lo cierto es que sólo lo dilató bajo la dirección y organización que le dio el Estado.

LA IDEA DE DIOS

Al estupor e incertidumbre que produjeron dentro de la gran masa popular de México los acontecimientos de febrero de 1913, se siguió

el desprecio a lo humano. La vida del hombre se convirtió en hecho secundario o accesorio. Mucha profundidad anímica tuvieron, en efecto, las lesiones sufridas por el cuerpo nacional.

Dentro de ese estado síquico, que prácticamente paralizó las funciones de la vida moral del país, quizá la única idea latente y perseverante para la gran población nacional fue la idea de Dios.

La gente, entre las zozobras que acarrearón las murmuraciones y temores, las hambres y pestes, los atropellos y violencias, las incertidumbres y escepticismos, no tuvo más que buscar, dentro de las oscuridades e ignorancias, el amparo y consuelo de lo providencial. Las madres que veían marchar a sus hijos a la guerra, los pequeños que acompañaban con el corazón la desaparición de sus padres, los hermanos que en ocasiones tenían que enfrentarse como enemigos de guerrilla a guerrilla, las viudas y huérfanos que buscaban afanosamente el pan cotidiano, los hombres, en fin, desamparados por los tantos dramas que trae consigo cada conflagración humana, no tenían más alivio a sus penas ni más descanso a sus aflicciones que la idea de Dios.

La imploración a un ser divino, en un país que por horas y días creyó que iba a desaparecer, pues sus tragedias parecían llamadas a exterminar a su gente y borrar sus fronteras, fue la diaria limpieza del alma —del auxilio también—; y aunque tal imploración no era manifestación específica de religiosidad, sí correspondía a una pureza de la idea de Dios.

Tal idea la llevaban dentro de sí soldados y paisanos; y ello a pesar de que los ciudadanos armados, ya de una facción, ya de otra facción, irrumpían en los templos dedicados al culto, y cometían actos sacrílegos; ahora que esos hechos no correspondían a una mente de irreligiosidad de jefes o soldados, sino que eran parte de la guerra; de la inextinguible e indominable brutalidad de la guerra.

En tales actos, en ocasiones excesivamente desmandados, los ejecutores dejaban a su parte el principio de irreverencia, puesto que se entregaban a la gracia de Dios. De esta suerte, parecía —pero

sólo parecía, por no ser tal la realidad— incompatible la invasión y atropello de templos, con los oficiales y soldados que llevaban sobre el pecho, unidos, amuletos y estampas o medallas religiosos. Por esto mismo, cuando los sacerdotes marchaban presos entre filas de gente armada, no era extraño que ésta besase las manos de sus prisioneros a par de solicitarles bendiciones.

Con la ocupación de templos, la persecución a los clérigos, los préstamos a la Iglesia y los desenfados heréticos, hechos más al calor de las venganzas que al compás de una doctrina, los servicios evangélicos quedaron abandonados: pues los sacerdotes huyeron y los feligreses se ocultaron. Mas todo esto, no tanto por temores o prohibiciones, cuanto por esa condición de estupor e incertidumbre en que vivía el pueblo de México, que así como vitoreaba a sus caudillos de la guerra y les acompañaba en la invasión o clausura de templos, así también imploraba la protección del Cielo.

Este tipo de manifestaciones tenía todos los aspectos de lo paradójico que siempre, aunque inconsistentemente, se ha atribuido al pueblo de México; se acrecentaba en el país conforme la guerra civil tomaba las proporciones y espíritu de una Revolución. Era, pues, el alma rural mexicana la entregada a la idea de Dios, aunque sin abandonar los signos de sus antiguas idolatrías.

De aquí que así como algunos templos en las ciudades fueron invadidos o destruidos o profanados, las iglesias en las comunidades rurales merecieron el respeto popular; y ello a pesar de que en ocasiones sirvieron de recintos fortificados.

Mas vistos todos esos acontecimientos superficialmente, parecía como si aquellos sucesos tan ligados a los problemas de la guerra correspondiesen a un principio preciso de la Revolución, dentro de la cual si existía una clerofobia, ésta no podía ser clasificada como norma general de la Revolución.

Tales sucesos, examinados documentalmente, eran consecuencia del espíritu de venganza que se había apoderado de los caudillos

revolucionarios. Éstos, sobre todas las cosas, quisieron vengar, durante la segunda guerra civil, la muerte de Madero y Pino Suárez; y como el alto clero de México había permitido y estimulado la existencia de un partido político católico, que primero formó en la oposición al gobierno constitucional de Madero y en seguida sirvió al régimen violento y autoritario del general Victoriano Huerta, tal hecho trajo como resultado que se creyese en la complicidad de obispos e Iglesia con el huertismo; y como algunos líderes del Partido Católico gozaron de posiciones políticas, prebendas y complacencias de Huerta y del huertismo, y jamás condenaron los crímenes políticos de aquella época, y subrayaron su desdén hacia el constitucionalismo, esto todo sirvió a aumentar la creencia en una asociación de culpas del clero, la Iglesia, el Partido Católico y el general Huerta.

De las complacencias que tales adalides políticos del catolicismo tuvieron con los negocios y funciones de Huerta, no podía acusarse a toda la grey católica de México. Sin embargo, como la Revolución no constituía un tribunal, sino un ejercicio de guerra, los revolucionarios no podían ser llamados a impartir justicia.

No entendieron ni podían entender los obispos, en medio de sus sentimientos piadosos, aquella tumultuaria interpretación de la justicia fortuita y vaporosa de un Estado revolucionario, y en vez de buscar la explicación y conciliación cristianas acerca de los tiempos, gente e ideas, siguieron el camino del agravio rencoroso y también vengativo, y con ello, el de una enojosa controversia en la cual, como era natural, los revolucionarios tuvieron la ventaja sobresaliente, por ser dueños de numerosas fuerzas civiles y armadas.

No pocos fueron los sacerdotes que soportaron aquel sacudimiento de miembros y alturas nacionales. Quienes vivían cerca de la masa rural parecieron entender cómo y por qué se realizaba una convulsión de tanta magnitud en el país. Algunos tomaron parte en la Revolución. En los estados dominados por Zapata, los templos continuaron abiertos al culto; el pueblo oró al lado de los sacerdotes,

y en ocasiones estos mismos entregaron los templos para que desde ellos se hiciera resistencia al carrancismo.

La vuelta al orden constitucional hizo considerar que llegaba el final de aquel estado de cosas. Los eclesiásticos, que muchos sufrieron pasaron con la clausura o confiscación de los templos y la persecución o expulsión de sus obispos, creyeron llegado el día del regreso a sus oficios. Una orden del gobierno (14 de octubre de 1917) a fin de que las iglesias ocupadas por fuerzas armadas quedasen desalojadas y reintegradas al culto estuvo llamada a conciliar los ánimos. Además, numerosos sacerdotes regresaron a sus feligresías, aunque la mayoría de los obispos continuaban expulsos en Estados Unidos.

Todo, pues, daba idea de estar dispuesto a manera de que quedaría normalizado el culto, cuando los obispos, instigados por la contrarrevolución, que no ignoraba el poder de la idea de Dios en México, advirtieron que existían obstáculos, ahora presentados por el contexto de la Constitución firmada en Querétaro, para una reanudación completa y satisfactoria de sus tareas evangelizadoras.

En efecto, constitucionalmente existían reformas que modificaban algunos aspectos sobre el ejercicio del culto. Ahora, de acuerdo con la Constitución, los templos eran de propiedad nacional; y esto determinaba una obligación de sacerdote: inventariar cuanto existía dentro de las iglesias; firmar tal inventario y entregarlo al gobierno, de manera que el clero quedaba considerado como vigilante responsable de un inmueble nacional.

Para las autoridades eclesiásticas ese precepto constitucional, aparte de encerrar una humillación para la clase sacerdotal, significó una intervención del Estado en los negocios internos de la Iglesia. Consideraron, al efecto, que ninguna autoridad podía tener el Estado exigiendo una administración conjunta de bienes eclesiásticos. El templo era una propiedad privada y no pública.

Acusóse así al Estado no sólo de intervencionista, sino de pretender destruir la religión. Las cicatrices de tiempos guerreros

volvieron a rozamientos que produjeron sensibilidades de una y de otra parte. Así, un anticlericalismo furioso, que parecía justo y explicable ante una manifestación contraria a la Constitución, de un lado; a una lucha de fe acongojada y arrobadora, de otro lado, volvieron a ocasionar profundos males y resentimientos en el país.

En días durante los cuales Carranza hacía supremos esfuerzos para reconstruir el principio de autoridad y dar a la Constitución la categoría y respeto que merecen y requieren las cartas orgánicas de las naciones, la determinación del clero fue amenazante para un progreso constitucional que tan necesario era a México después de tanto desorden e inquietud sembrada por las luchas intestinas.

El clero católico mexicano y extranjero oficiante en México no representaba un poder material, porque después de cuatro años de controversias y persecuciones, tal poder estaba muy mermado. Lo que producía amenaza e intranquilidad era el comienzo de una labor sistemática contra la Constitución, de manera que la Ley Suprema desmereciera para el pueblo y con ello se dificultase la reconstrucción del Estado. Además, como viejo y pertinaz político, Carranza estaba temeroso de que el clero, insistiendo en una tarea de censura constitucional, cayese en redes o aventuras políticas, con grandes perjuicios para la nación y la Iglesia, puesto que podía quedar confirmada la voz clerófoba, de que los obispos se prestaban al juego contrarrevolucionario; cuando lo cierto era que sólo el candor obispal llevaba a los prelados aquella lucha defensiva y bienintencionada, pero al margen de un orden conciliatorio reclamado por un país harto de luchas y dispuesto a realizar todo género de empresas, con tal de que éstas fuesen capaces de conducirlo a la paz.

Esa pureza prelatia que defendía los edificios destinados al culto, como si el precepto constitucional estuviese dictado con intención de apoderarse de los templos, era hábilmente aprovechada no sólo por la contrarrevolución, como se ha dicho, antes también por los radicales mexicanos que señalaban la prudencia de Carranza en

esta cuestión, como prueba de una complicidad del Estado y la Iglesia para liquidar el liberalismo nacional.

Aunque la reclamación obispal, aparte de ser accesorio, tenía mucho de inocencia, bien pronto, debido a exigencias pertinaces, se pasó de lo intrascendente al agravio. En efecto, en algunas regiones, los púlpitos fueron tribunas para anatematizar la Ley Suprema de México. Ahora los sacerdotes llamaban “almodrote” a la Constitución, apellido dado a la Ley Suprema por los contrarrevolucionarios mexicanos acuartelados en San Antonio (Texas); y esto, dicho y repetido con acento de lucha, no hacía más que envenenar al mundo rural que todavía no conocía su acomodo y porvenir, después de haber peleado una y otra cosa. Además, dentro de aquella mentalidad febricitante que había dejado la guerra, el mundo nacional empezó a crear la fantasía de una guerra religiosa cercana a estallar; y con todo esto, recomenzaron las denuncias y persecuciones contra el clero que, careciendo de medios de defensa, no poseía más arma que acusar a Carranza de ser obediente servidor de la masonería, y ello a pesar de que aquél se había rehusado a inscribirse en las logias, que de reiteradas invitaciones le hicieron objeto.

Al final de abril (1917) estaban encarcelados el obispo de Zacatecas Miguel de la Mora y 42 sacerdotes, recayendo sobre aquél tan grande número de cargos, que no obstante ser éstos escasos de fundamento como pobres de exposición, el gobierno resolvió llevarle a un consejo de guerra, más con el propósito de quebrantarle que de causarle daño. El prelado, sin embargo, admitió impávida y cristianamente las vejaciones de que fue motivo, y como con notoriedad desdeñara de antemano el fallo del consejo, el gobernador del estado general, Enrique Estrada, lo puso bajo su protección, y pidiendo instrucciones a Carranza, éste mandó que se le hiciera expulsar, a pesar de que tal pena no estaba prescrita en código alguno.

Dentro de aquella situación que se agravaba día a día, no sólo se originó la creencia de que la Iglesia era atropellada por la mera obli-

gación de hacer inventario de bienes muebles, sino se movió una tercera fuerza solapada e intrigante. Ésta fue la que tuvo por misión envenenar el alma de los curas contra el gobierno.

Constituyeron esa tercera fuerza los llamados beatos de pueblo, quienes tomaron como lucro alimentar la hoguera del descontento entre sacerdotes y feligreses, de manera que aquéllos, ya catalogados como enemigos del gobierno, fuesen encarcelados o expulsos: y ya en este tren en acto de confianza les nombrasen apoderados o depositarios de bienes de la Iglesia o del propio clero.

Del producto de esa maquinación pueblerina, que se encargaba de denunciar supuestas actividades subversivas del clero, para que el gobierno llevara a cabo represalias y los sacerdotes se viesan obligados a salvar bienes al través de terceras manos; del producto de esa maquinación, se originó un bien.

Tan artero fue ese procedimiento de intriga y envascamiento, que al final de 1917 volvió a presentarse en México un panorama sombrío respecto a la Iglesia, no obstante que al iniciarse el año, todos los males y agravios conexivos a la religión y sus pastores habían terminado.

En efecto, el 1 de abril (1917) estaban abiertos al culto 6,800 templos; oficiaban 450 sacerdotes; se hallaban en sus respectivas diócesis nueve obispos, y el gobierno había autorizado el regreso al país del obispo Francisco Orozco y Jiménez, a pesar de que los caudillos revolucionarios le señalaban como “autor de sediciones”, pues era, realmente, además de la personalidad que le daban su talento y cultura, individuo de señalada hombradía.

Mas aquel enjambre de intereses e intrigas que soliviantó el alma pura e ingenua de prelados y sacerdotes continuó su antipatriótica tarea, no solamente formando un estado de alarma, sino haciendo que el papa Benedicto XV firmara una bula condenando la Constitución mexicana.

Una desgracia grandísima fueron para México tales acontecimientos, no porque quebrantaran el orden constitucional interno,

no porque mermaran la reiteración popular en la idea de Dios, no porque se convirtiesen en instrumentos fáciles para intereses partidistas, sino porque en el exterior, el nombre de México perdía una virtud moral que requería un país acusado de inorgánico, cruento e incivilizado. Además, se daba oportunidad a los especuladores de la política y la guerra para que a la sombra de una Iglesia supuestamente aborrecida y perseguida se recaudaran fondos con el objeto de prolongar las guerras intestinas, no obstante que ya estaban liquidadas las causas principales que las habían producido.

RETORNO A LA VIDA MUNDIAL

Las guerras civiles que sacudieron al país a partir de 1910 excluyeron, por sí y por los intereses que en ellas concursaron, a México de la vida mundial.

Fueron tan numerosos y trascendentales los problemas domésticos que se presentaron a la vista nacional desde 1910, que los mexicanos, ora de partido, ora sin partido, ora instruidos, ora intuitivos se apartaron de los asuntos concernientes a otros países; y esto, no obstante que no pocos de esos negocios atañían a cuestiones internas de México, puesto que México vivió ayuntado más a preocupaciones e intereses financieros y mercantiles extranjeros que a sus propias preocupaciones e intereses, porque estos últimos fueron muy escasos, hasta la primera década del siglo.

La guerra europea, empezada a la mitad de 1914, no sólo produjo variaciones en los órdenes políticos, militares y diplomáticos de un continente. También fue causa de modificaciones en asuntos demográficos, mercantiles, crediticios, industriales, marítimos y económicos del mundo. Las operaciones bélicas conducidas por submarinos alemanes a la mitad del océano Atlántico, las amenazas entre beligerantes para llevar sus planes de estrategia y rivalidad más allá de sus jurisdicciones territoriales y marítimas, las moratorias de pagos a

deudas y créditos internacionales decretadas por naciones guerreras y pacíficas, los requerimientos de un mercado entregado a abastecimientos de materias primas aplicables a las necesidades bélicas y seguidos a todo eso los nacientes precios universales y las migraciones de capitales, produjeron, aunque circunstancialmente, nuevos géneros de vida dentro del concierto universal.

México, sin embargo, vivió ajeno a tales sucesos en cuanto a pensamiento, pero no en lo conexivo a prácticas materiales. Y esto se debió no únicamente a innúmeras preocupaciones internas originadas por la guerra. Debióse asimismo a la enemistad que el país sentía hacia lo extranjero, por una parte; por otra parte, a la escasa instrucción formativa de su nueva clase gobernante. De las naciones más allá de las fronteras y litorales mexicanos sólo se conocían los nombres.

De aquí provino el desdén hacia lo exterior, aunque con detrimento para los intereses nacionales; porque a partir de Huerta, el país se hizo a la idea de que era dable y conveniente jugar con los asuntos políticos y diplomáticos exteriores. Los propios intelectuales que circundaron y dirigieron la política del huertismo, ignoraban las realidades de otros países, debido a lo cual, cometieron imperdonables dislates. El de provocar la ocupación de Veracruz, entre ellos.

A partir del triunfo constitucionalista, dejando a su parte lo concerniente a las relaciones con Estados Unidos, que fueron capitales para los suministros de pertrechos bélicos a la causa acaudillada por Venustiano Carranza, los asuntos extranjeros quedaron constreñidos a reclamaciones por daños de guerra a propiedades de forasteros vecindados en México. De esta suerte, dos años después de haber empezado la guerra europea, el gobierno nacional, en lo referente a tal conflagración, sólo había producido un documento: la declaración de Carranza (25 de septiembre de 1914), como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, estableciendo que México era un país neutral.

Sirvieron de fundamento a tal declaración las condiciones de guerra doméstica que prevalecían en el país, así como el propósito mexicano de no agravar ni apoyar a las partes en conflicto, de manera que México quedaba al margen de las naciones beligerantes. Esto, pues, advertía que la República continuaría su línea de amistad con los países europeos cualquiera que fuese su posición o disposición con respecto a la guerra.

La declaración decretada, sin embargo, no fijó más previsiones que la de acudir a la Convención de La Haya, para hacer efectivas las estipulaciones sobre derechos y deberes de los neutrales en caso de guerra marítima. Con esto, se dejaba un paso franco, en los puertos mexicanos, para los suministros de combustibles a los buques de las naciones en guerra; paso franco del cual se aprovechó Alemania para que su crucero Leipzig se surtiera de carbón (agosto y septiembre de 1914) en Bahía Magdalena y Guaymas.

Esa neutralidad mexicana no podía decirse que constituía, en doctrina y acción, una política internacional a seguir por el constitucionalismo. La neutralidad no iba más allá de ser un hecho fortuito. La otra parte de las relaciones exteriores de México estaba concentrada, como queda dicho, en una política específica mexicano-norteamericana, que había tenido todo género de entonaciones, apariencias y aplicaciones, pero que Carranza, ya en días del triunfo constitucionalista, quiso fijar a manera de que fuese entendida y glosada por el gobierno de Estados Unidos, hacia donde puso la puntería, eligiendo al caso, para hacer fe de propósitos (15 de diciembre de 1915), la población fronteriza de Matamoros.

La lucha nuestra (dijo Carranza en Matamoros) será el comienzo de un hecho universal que dé paso a una era de justicia en que se establezca el principio del respeto que todos los pueblos grandes deben tener por los pueblos débiles. Deben ir acabando, poco a poco, todos los exclusivismos y todos los privilegios. El individuo que va de una nación a otra debe sujetarse en ella a las consecuencias y no debe tener más garantía ni más derechos que los que tienen los nacionales.

Ahora, con tales palabras doctrinales, Carranza irradiaba al exterior el espíritu de nacionalidad inherente a la Revolución Mexicana. Y no era todo: señalaba también el derecho de la debilidad, y aunque esto último, en medio de una conflagración que se dirigía ya a una correspondencia mundial, no dejó de tener un sentido romántico y no por ello desmereció en propósitos jurídicos y políticos.

Ninguna otra defensa, dentro del estrépito de las grandes armas y portentosos ejércitos, quedaba a un pueblo como México en caso de que la conflagración incendiase los continentes. Carranza, pues, se adelantó a los acontecimientos con una luz de justicia y soberanía; porque ¿qué otra cosa, si no el principio de ser soberano, significaba el respeto que el fuerte debería tener al débil?

Un tanto añejo era el principio de Carranza al fundar las soberanías nacionales en la debilidad y no en el derecho. Así y todo, haciéndola acompañar de una advertencia ya esclarecida, formulada y practicada por la Doctrina Calvo, daba a la patria mexicana un lugar de nación y una dignidad de nacionalidad. Después de Carranza, ninguna ley ni gobierno se atrevería en México a exaltar los intereses extranjeros como probación del progreso, paz y bienestar de la República. Los privilegios otorgados en lo pasado quedaban, desde esa hora, como mancha indeleble, aunque explicable, sobre regímenes pretéritos y como anuncio claro y preciso de los requerimientos de una inspiración nacional creadora, instituida por la Revolución.

Con esos instrumentos, que no eran ciertamente de magnitud, pero que caracterizaban un nuevo estado de cosas mexicanas en los órdenes político y diplomático, el gobierno del Primer Jefe llegó a la hora constitucional; esto es la hora en que México se sentía obligado a un retorno sin condición a la vida mundial. El momento presentaba un sinnúmero de complicaciones, pues todo hacía creer en un cercano triunfo militar de las Potencias Centrales, y en un aislacionismo temeroso y obligado de Estados Unidos frente a las disputas europeas.

Fundábase tal creencia en las exageradas proporciones que la publicidad concedía al poderío militar e industrial de Alemania, en un agotamiento material de los Aliados y una tímida política exterior de Estados Unidos, país al que por otra parte se atribuía incapacidad para organizar, movilizar y dirigir soldados, y por tanto en brazos de una pobreza e impotencia bélicas.

Visto así el panorama europeo y universal, el partido que en México favorecía con sus simpatías a las Potencias Centrales se acrecentaba día a día; pero sobre todo encendía las ilusiones entre los principales adalides del constitucionalismo; también en Carranza.

Éste, aunque sin deber al exterior el triunfo de sus armas, ni de su política, ni de su personalidad, mantuvo una simpatía de dignidad hacia Estados Unidos; ahora que esto, con limitaciones; porque aparte del temor de caer en las redes políticas y diplomáticas del presidente Wilson, no podía ocultar sus resentimientos frente a las idealizaciones de la Casa Blanca; idealizaciones que sirvieron para prolongar la guerra civil mexicana, con irreparables pérdidas de sangre e intereses nativos. Este justo rencor de Carranza hacia Wilson produjo, dentro del constitucionalismo, en lo conexivo a las relaciones con Estados Unidos, una política de esquivéz, que acercó a México hacia una amistad defensiva y una enemistad positiva.

No pretendió Carranza, con ese proceder, un procedimiento tortuoso, sino un sistema que no desviara el decoro nacional. Además, que continuara situando a México dentro de su propio campo de independencia, a manera de que cualquiera creencia que atribuyera el triunfo del constitucionalismo al apoyo norteamericano quedara automáticamente desvirtuada. Volvió así Carranza a la historia de Juárez y del juarismo, siempre estigmatizados por la leyenda de la ayuda de Estados Unidos que, sin haber existido, sirvió durante largos años para tratar de empequeñecer no tanto la figura de Juárez, cuanto el patriotismo y soberanía de México. Siguió, pues, Carranza, como lección de cabecera en sus tratos con la Casa Blanca, lo acontecido a Benito Juárez.

Tanto cuidó Carranza este capítulo de su gobierno como Primer Jefe, temeroso de que la calumnia le alcanzase como a Juárez, puesto que Wilson y Bryan se jactaban de haber contribuido a la victoria del constitucionalismo con la ocupación de Veracruz y el embargo de armas a las facciones contrarias a Carranza; y los generales Villa y Zapata le acusaban públicamente de estar en connivencia con la Casa Blanca, e inclusive hacer tratos indecorosos y antipatrióticos con el Departamento norteamericano de Estado; y la contrarrevolución afirmaba que el armamento del Ejército Constitucionalista era obsequio del gobierno de Estados Unidos; tanto cuidó, se repite, Carranza este capítulo, que situándose entre los comienzos de una fea y detestable difamación y la realidad política, optó por una postura incómoda a par de peligrosa, pero que no hiciera dudar al pueblo de México de que dentro de él, de Carranza, existía un irrefragable patriotismo y un amor inequívoco e invariable a la soberanía de México.

Sin embargo, Carranza olvidó o ignoró que los cánones de la diplomacia no pueden ser llevados para servir a la salvación de las personalidades políticas. Olvidó o ignoró que Juárez prefirió que la calumnia le persiguiese, antes de entrar en un camino de vaivenes y tibiezas. Juárez, en efecto, no dudó en hacer omisión de la calumnia, para proseguir una línea de estricta conducta de correspondencia con el aliado moral que fue Estados Unidos. La admiración de Juárez hacia los hombres que exterminaron la esclavitud fue invariable e irreprochable. La difamación, pues, no evitó que Juárez conservase perennemente el título de República.

Los temores de Carranza, que ocasionaron algunos errores en el orden internacional, colocaron a tan distinguido y grande caudillo mexicano en la fila de los gobernantes incomprensibles, irascibles e ingratos. Ciertamente, ningún hecho compromisario hizo Carranza con Estados Unidos ni con los hombres de la Casa Blanca. La actuación del Primer Jefe en materia exterior fue de inmaculado patriotismo. No debió Carranza al gobierno norteamericano ni los embargos de

armas al enemigo ni los pasos de tropas por territorio de Estados Unidos ni el reconocimiento de su gobierno, puesto que todo eso fue hecho incondicionalmente. Sin embargo, el pueblo de Estados Unidos se portó tan generoso con el pueblo de México en los más grandes y luctuosos días de la nación mexicana, que si no el partido constitucionalista ni personalmente el Primer Jefe, sí la República de México tenía una correspondencia honorable y digna, pero siempre franca, con la nación septentrional; correspondencia que él estaba obligado a exteriorizar de manera decorosa y conveniente, sobre todo a horas en que el pueblo norteamericano se viese compelido a entregar su sangre y su carne en defensa de sistemas políticos a los cuales México era de los más afines.

Esto, dentro de una condición moral que apesadumbraba a Carranza, no pudo llevarse a cabo. Ni siquiera en medio de eufemismos, puesto que el gobierno constitucionalista, tratando de destruir la calumnia, empleó tanto radicalismo y tanta pureza de ánimo y procedimientos, que quemó los puentes para la retirada, quedando así aquel hombre, tan austero como reflexivo que había en Carranza, en los tráfigos de la diplomacia, como persona que desestimaba la confianza que los gobernantes siempre requieren de todas las naciones.

Todo eso perjudicaría más adelante el nombre, gravedad y confianza que el país merecía en el mundo democrático. Serviría asimismo para que se acusara a Carranza, sin fundamento, de germanófilo.

Inhabilitado, pues, decorosamente, para expresar sus inclinaciones personales en los negocios exteriores, por una parte; temeroso de exponer a su patria a los peligros de un triunfo alemán que parecía muy posible, por otra parte, Carranza se entregó a una doctrina de irrestricta neutralidad; esto es, a un absolutismo neutral, que si de un lado parecía correr paralelo a un amor hacia el género humano y una respuesta a la brutalidad que es la guerra, de otro lado, dio la idea de que Carranza quiso que México se significara como nación

desdeñosa al contagio de pueblos poderosos, por tener capacidad completa para hacer lo meramente conveniente a sus necesidades.

Así, tal posición, haciendo omisión del análisis, pareció poseer todos los visos de ser la mejor; ahora que abrió un vasto campo para que, quienes en México eran partidarios de las Potencias Centrales —y tales partidarios eran numerosos y no escaseaban en ellos las características agresivas— hiciesen, al compás de la propaganda activa que desarrollaban dichas potencias, los más descabellados cálculos y exposiciones sobre el futuro de la guerra aplicados a México; y con lo mismo, pusieran a Carranza en una situación que no podía dejar de ser favorable a los intereses guerreros y políticos de Alemania, a cuyo solo nombre se conmovía el sur de México, mientras que el norte no se apartaba de una admiración dedicada a las instituciones políticas y sistemas democráticos de Estados Unidos.

Mucho se resintieron, con una situación de tantas singladuras y disyuntivas, los asuntos públicos de México hacia el final de 1917. También alcanzaron consecuencia los negocios mercantiles, pues como éstos eran muy débiles y cortos, y dependían, por tradición y necesidad, de las importaciones europeas, pronto se vieron dañados por las llamadas *listas negras*, primero de los Aliados; después de Estados Unidos, de manera que todo eso repercutía directa y efectivamente en el mercado nacional, ya esquilado por las guerras intestinas.

Servían también a hacer más incierta y peligrosa la situación nacional derivada de la contienda europea las actividades públicas del ministro alemán J. Von Eckhardt, quien tratando de dar vuelo a una política de engaños, destinada a tener en jaque a los diplomáticos aliados a par de lograr méritos cerca de su cancillería, no perdía cuanta oportunidad se presentaba a su paso para hacer creer que gozaba de una confianza ilimitada dentro del gobierno mexicano, pero principalmente cerca del presidente Carranza, por lo cual se exhibía intencionadamente en las reuniones públicas a las que

acudían funcionarios, o hacía correr la voz de un supuesto disfrute de atenciones y confianzas del presidente de la República, lo cual daba como hecho incuestionable la diplomacia aliada dentro de la que, como es general en tales medios, el candor dominaba sobre la factibilidad documental.

Ahora bien: como el presidente a su vez, enterado de las empresas de Von Eckhardt, aprovechaba las correrías diplomáticas y pendencieras de éste, creyendo que con ello criaba la incertidumbre del gobierno de Estados Unidos, y de esa manera la independencia y soberanía de la patria mexicana eran objeto de mayor respeto y consideración; y por otro lado ponía en el laberinto diplomático un supuesto acercamiento o compromiso con el káiser Guillermo; como el presidente aprovechaba tal coyuntura en defensa de su política interna, el gobierno de Estados Unidos llegó a creer que, en efecto, podía existir un trato secreto entre México y Alemania.

Construido así automática y engañosamente un escenario mexicano favorable en sus apariencias a los intereses alemanes, la cancillería de Berlín creyó que había llegado la hora de tentar los proyectos o ambiciones del gobierno de México, máxime que las actividades de Von Eckhardt y las tácticas patrióticas de Carranza daban idea de que eran verdaderas; y al objeto, el 12 de noviembre (1916), el gobierno Imperial por conducto de su ministro hizo a México insinuación de “una alianza a cambio de bases para submarinos”.

Tal insinuación la había calculado y discernido con seguridad y audacia el ministro de Relaciones de Alemania Arthur Zimmermann, guiándose principalmente por los informes de Von Eckhardt y por las reiteraciones de neutralidad hechas por el secretario de Relaciones de México, general Cándido Aguilar.

Zimmermann, en efecto, presentó al mando supremo alemán, reunido en Pless, un proyecto conforme al cual se propondría a México que en un futuro convenido declarara la guerra a Estados Unidos, operando de acuerdo con Japón y con ayuda de Alemania,

mencionando Zimmermann, al imperio japonés, con la esperanza de que éste aceptara unirse a las Potencias Centrales. A cambio de tal acción mexicana —y de acuerdo con el plan—, Alemania se comprometería a que México recuperara el territorio perdido en virtud del Tratado de Guadalupe.

Aprobado tal plan, Zimmermann, aprovechándose de los canales telegráficos de Estados Unidos, envió un instructivo al ministro Von Eckhardt, instructivo del cual se enteró el embajador alemán en Washington, conde Johan von Bernstorff. En ese instructivo, Zimmermann comunicaba a sus agentes que pronto empezaría la guerra submarina total y que si como consecuencia de tal acción Estados Unidos no se mantenía neutral, Von Eckhardt propondría al gobierno de México hacer la guerra y la paz junto con Alemania, que daría “generoso apoyo financiero” para la acción bélica mexicana y acuerdo definitivo a fin de que el “territorio perdido” de Texas, Nuevo México y Arizona volviese a la soberanía nacional. No mencionaba el instructivo el suelo de Alta California, no obstante estar comprendido en los tratos de Guadalupe.

Debidamente instruido (5 de febrero) por su cancillería para llevar el asunto oficial y formalmente al secretario Aguilar, el ministro del káiser sólo lo hizo hasta los cinco días siguientes.

Aguilar, sin considerar los peligros que se podían avecinar a su patria por el solo hecho de escuchar a Von Eckhardt, silenció y ocultó la nota alemana con el descabellado proyecto de Zimmermann, considerando seguramente que aquella aventura quedaría perennemente dentro del arca de sus confidencias.

No dio Aguilar, ciertamente, una respuesta a los planes de Zimmermann, pero creyendo congraciarse al imperio alemán y a manera de contestación indirecta, pero inteligible para un aliado en potencia, se dirigió a las naciones neutrales, en tono infantil, proponiéndoles que, “de común acuerdo y procediendo sobre la base de la más absoluta igualdad para uno y otro grupo de potencias contendientes”, se

"All the News That's Fit to Print"

The New York Times

THE BREADER
Published Daily, except on Sundays and Public Holidays, at No. 210 Nassau Street, New York, N. Y.

GERMANY SEEKS AN ALLIANCE AGAINST US; ASKS JAPAN AND MEXICO TO JOIN HER; FULL TEXT OF HER PROPOSAL MADE PUBLIC

CONGRESS TO BACK WILSON

Laetitia Stogely Adds Strength to President's Support

WILSON GIVES OUT APPEAL FROM HOY

President Wilson's Appeal from Hoy

BERLIN TO REPLACE GERMAN SHIPS SEVEN U.S. CONSULS

German Proposals to Replace

WILSON CALLS FOR CONSTITUTIONAL

President's Call for Constitutional

AMERICAN SHIPS SEIZED BY JAPANESE

Japanese Seizure of American Ships

WILSON GIVES OUT APPEAL FROM HOY

President Wilson's Appeal from Hoy

BERLIN TO REPLACE GERMAN SHIPS SEVEN U.S. CONSULS

German Proposals to Replace

WILSON CALLS FOR CONSTITUTIONAL

President's Call for Constitutional

AMERICAN SHIPS SEIZED BY JAPANESE

Japanese Seizure of American Ships

WILSON GIVES OUT APPEAL FROM HOY

President Wilson's Appeal from Hoy

BERLIN TO REPLACE GERMAN SHIPS SEVEN U.S. CONSULS

German Proposals to Replace

WILSON CALLS FOR CONSTITUTIONAL

President's Call for Constitutional

AMERICAN SHIPS SEIZED BY JAPANESE

Japanese Seizure of American Ships

WILSON GIVES OUT APPEAL FROM HOY

President Wilson's Appeal from Hoy

BERLIN TO REPLACE GERMAN SHIPS SEVEN U.S. CONSULS

German Proposals to Replace

WILSON CALLS FOR CONSTITUTIONAL

President's Call for Constitutional

AMERICAN SHIPS SEIZED BY JAPANESE

Japanese Seizure of American Ships

WILSON GIVES OUT APPEAL FROM HOY

President Wilson's Appeal from Hoy

BERLIN TO REPLACE GERMAN SHIPS SEVEN U.S. CONSULS

German Proposals to Replace

WILSON CALLS FOR CONSTITUTIONAL

President's Call for Constitutional

AMERICAN SHIPS SEIZED BY JAPANESE

Japanese Seizure of American Ships

WILSON GIVES OUT APPEAL FROM HOY

President Wilson's Appeal from Hoy

BERLIN TO REPLACE GERMAN SHIPS SEVEN U.S. CONSULS

German Proposals to Replace

WILSON CALLS FOR CONSTITUTIONAL

President's Call for Constitutional

AMERICAN SHIPS SEIZED BY JAPANESE

Japanese Seizure of American Ships

WILSON GIVES OUT APPEAL FROM HOY

President Wilson's Appeal from Hoy

BERLIN TO REPLACE GERMAN SHIPS SEVEN U.S. CONSULS

German Proposals to Replace

WILSON CALLS FOR CONSTITUTIONAL

President's Call for Constitutional

AMERICAN SHIPS SEIZED BY JAPANESE

Japanese Seizure of American Ships

WILSON GIVES OUT APPEAL FROM HOY

President Wilson's Appeal from Hoy

BERLIN TO REPLACE GERMAN SHIPS SEVEN U.S. CONSULS

German Proposals to Replace

WILSON CALLS FOR CONSTITUTIONAL

President's Call for Constitutional

tomaran las providencias necesarias y convenientes para “poner fin” a la guerra, llevando a la práctica tal propósito “ya por sí solas, ya valiéndose de los buenos oficios o de la amistosa mediación de todos los países”, que conjuntamente hiciesen la invitación del caso.

No satisfecho el general Aguilar con ese neutralismo beligerante, proclamado a los cuatro vientos a pesar de que México lo había rechazado con indignación cuando Estados Unidos y varios países sudamericanos en nombre de la neutralidad propusieron sus buenos oficios para establecer la paz entre las facciones políticas y guerreras mexicanas; no satisfecho Aguilar, se dice, con tan romántica procuración, hizo universales su inexperiencia diplomática e ignorancia histórica, proponiendo que si “dentro de un plazo prudente” las naciones beligerantes no aceptaban renunciar a la guerra, “los países neutrales”, tomarían “las medidas necesarias para reducir la conflagración a sus estrictos límites, rehusando a los beligerantes toda clase de elementos y suspendiendo el tráfico mercantil con las naciones en guerra”.

Coronó tan singular nota, de nobles, pero impracticables propósitos, una confesión casi increíble, puesto que el general Aguilar admitió que el proyecto de esa neutralidad beligerante se apartaba “un tanto de los principios del Derecho Internacional”; pero que tal hecho se debía a que la guerra europea “era un conflicto sin precedente en la historia de la humanidad” que exigía “remedios nuevos”, que no correspondían a “las reglas estrechas y un tanto egoístas del Derecho Internacional”.

Tan peregrino documento, que de no contener ideas personales del general Aguilar pudo ser aplicado contra México, estaba llamado a perderse entre las desdeñosas o maliciosas sonrisas de las cancillerías neutrales, sobre todo, porque en esos días era ya inminente la concurrencia de Estados Unidos a la guerra; porque los neutrales europeos estaban de hecho comprometidos con alguna de las partes beligerantes y porque, finalmente, México, después de la guerra

civil que tanto daño había causado a su crédito político en el exterior, no estaba indicado para hablar de paz.

El presidente, sin poner la mano en aquella situación, dejó, posiblemente con toda intención, que las cosas se desenvolviesen por sí solas, y que el documento de Aguilar hiciese o no los efectos buscados quizá por el propio presidente.

Éste, en realidad, sólo poseía un concepto en materia internacional: evitar que México, después de los tantos sufrimientos causados por la lucha intestina, pudiese ser comprometido en la conflagración mundial que ya estaba a la vista; y como comprendía que de entrar Estados Unidos a la guerra, como era tan factible, trataría de buscar una alianza de México, se adelantó permitiendo que Aguilar expidiera el documento que de hecho determinaba una neutralidad irreductible.

Un ancho campo de suposiciones se abrió, no tanto para la Historia, cuanto para la gente de tal época, con los laberintos y audacias de la cancillería kaiseriana, las andanzas y maniobras del ministro Von Eckhardt, la reiteración neutralista de México y la nota del general Aguilar; y ese campo de suposiciones, si ciertamente hizo brechas peligrosas, por otro lado fijó a la patria mexicana muy al margen de la Primera Guerra Mundial, aunque no por ello dejó el país de volver a sentirse ligado a los asuntos universales.

La nota de Aguilar, por otra parte, pareció agradar momentáneamente a las naciones sudamericanas, y entre las principales a Argentina.

Al efecto, la cancillería argentina, no deseando quedar en un segundo puesto, quiso hacer efectiva la nota mexicana, y se adelantó proponiendo la reunión de un Congreso de países neutrales, Congreso que constituiría un verdadero desafío a los beligerantes. Mas tal plan carecía de consistencia. Argentina, aunque en el más alto nivel del optimismo de los comienzos del siglo xx, no poseía categoría de potencia. Era dueña de un bien puesto teatro político y militar;

pero a pocos pasos de tal teatro, la República sólo era un pueblo producto del talento, inventiva y laboriosidad de su clase selecta, sin las riquezas físicas naturales requeridas para colocarse sobre la plataforma del poder que la Revolución industrial había dado a las naciones que en aquellos días hacían y se hacían la guerra.

Tan romántico e ilusivo fue el acontecimiento, que cuando México quiso observar, con toda gravedad y decisión, el proyecto neutralista mexicanoargentino, la nación del Plata se batió en retirada. La realidad de sus recursos y de su vida la había llevado a lo negativo; y aunque sin retractarse, abandonó la posición de neutralidad y se dedicó a aprovechar, con innúmeras y positivas ventajas, los últimos capítulos de la Primera Guerra Mundial.

México se retiró cautelosa y dignamente de aquella aventura. Apartóse de la guerra y de sus consecuencias. Volvióse, de acuerdo con su principio de nacionalidad a sus asuntos internos. Ahora, la Revolución tenía más razón de ser. México no se dissociaba de una idea general del mundo y sobre todo de sus obligaciones hacia la armonía universal, pero se apartaba de las modalidades bélicas. Con esto, hizo una diplomacia más efectiva y decorosa que intentando una sociedad antibelicista dentro de un ambiente de sables y cañones.

Así, después de tales acontecimientos, la cancillería mexicana no llevó a cabo nuevas incursiones literarias, siempre frágiles en el campo de la diplomacia, entendiendo que ésta posee otros resortes y no los de meras consideraciones de orden negativo.

El caudillo

DESMEMBRACIÓN DEL CARRANCISMO

Desde que Venustiano Carranza, después de haber sido la inspiración incuestionable del triunfo constitucionalista, se hizo cargo de la presidencia legal y efectiva de la República (1 de mayo de 1917), todos los augurios le fueron desfavorables. No existían amenazas de carácter militar; tampoco reinaba un descontento popular. La gente, eso sí, exigía qué comer y vestir. Exigía asimismo la reconstrucción del país: pero no culpaba a Carranza de la situación reinante, aunque ésta era bien amarga y sombría.

Hablábase mal, entre la gente de paz, de la Revolución; mas no debido a males producidos por la guerra, sino por creerse que ésta sería impotente para rehacer la vida nacional. Carranza tenía, ciertamente, numerosos enemigos. No era para menos: había vencido a muchos miles de hombres, y cada uno de ellos sentía el despecho y deseo de vengarse. Así y todo, tampoco esta gente que se creía humillada acusaba a Carranza como responsable de las penalidades que atrofiaban al país.

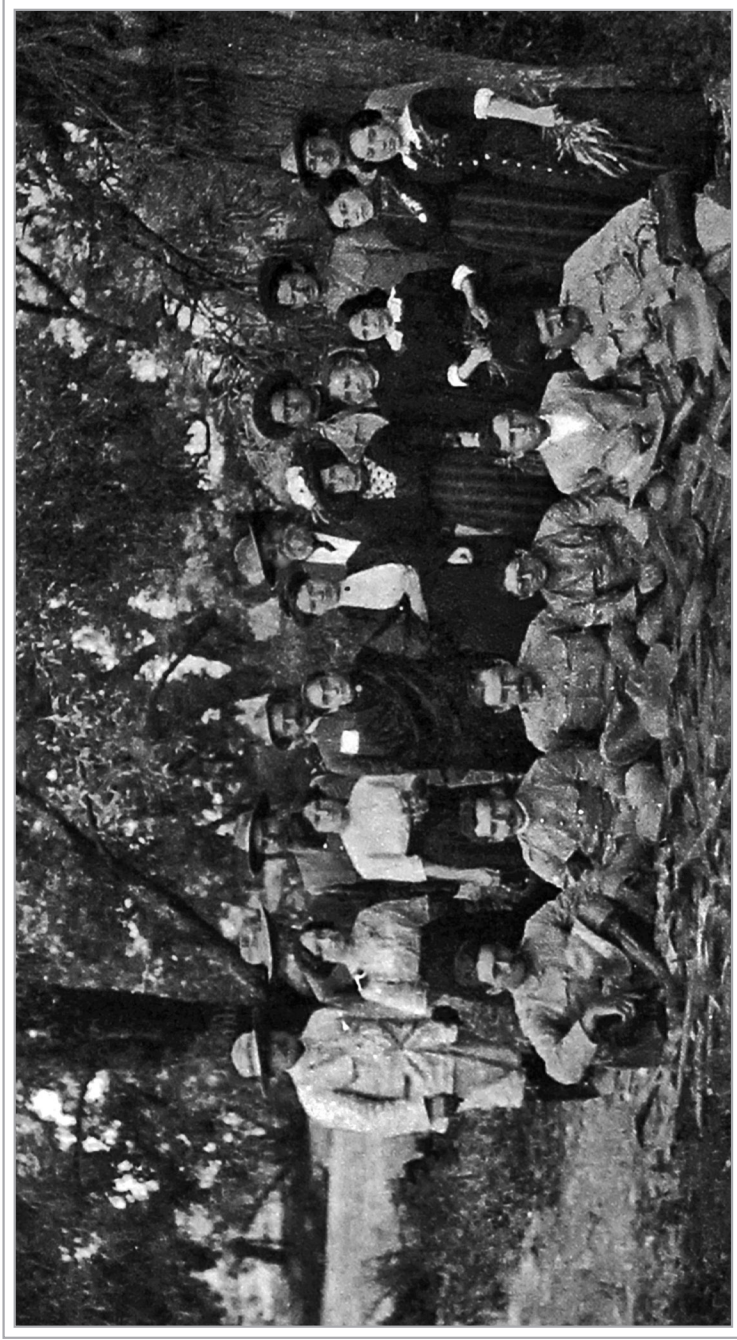
Otros, pues, eran los motivos por los cuales se hacían desfavorables augurios a Carranza. Uno de éstos, quizá el principal, se debía a que empezaba a entenderse la fuerza de una grande y verdadera pléyade de gente nueva que se preparaba, por malas o buenas artes, pero de todas maneras se preparaba, a gobernar al país con o sin Carranza.

Éste llegó al poder con las experiencias propias; también con las observadas en los caudillos guerreros. Tales experiencias constituían una inigualable escuela útil a la paz nacional y al desenvolvimiento de México.

Por otra parte, Carranza se creía cierto de que su autoridad tendría dilatación y durabilidad en el trato y dirección de los asuntos del país —y esto con la acostumbrada sencillez de su alma—, que los triunfos de partido en los campos de batalla, se debían más que a jefes guerreros, a él, a Carranza. Una vez más, la imagen y pensamiento de Benito Juárez le hacían considerar que una vida hazañosa, patriótica y victoriosa como la de 1860, se repetiría sin dificultades en 1917, y que, al igual de Juárez, podía estar seguro de su fuerza política personal, y que por todo eso, ninguno de los jefes revolucionarios, aunque sobre sus hombros brillasen las insignias del triunfo o del generalato, podría obtener, aunque la procurase, la supremacía política en la República, como no la habían conquistado sobre Juárez ni Jesús González Ortega ni Porfirio Díaz.

Inspirado, pues, en la invicta y conmovedora personalidad de Juárez, cuyas lecciones patrióticas había tratado de seguir, tanto en días de guerra como en horas de paz, y siempre con resultados favorables, el presidente Carranza desdeñó las determinaciones de quienes habían conducido al triunfo a los soldados del Ejército Constitucionalista.

Entre esos hombres a quienes el presidente menospreciaba, estaba el general Álvaro Obregón. A éste, le había visto con admiración y respeto organizando tropas, movilizándose audazmente al frente de un ejército y derrotando a las poderosas fuerzas de Villa. Carranza no pudo escapar a la diligente, eficaz e imantadora personalidad guerrera de Obregón. Inclusive, llegó a tenerla por muy respetable; pero después, habiéndole nombrado ministro de Guerra y teniéndole de cerca, le pareció un subordinado más. La idea de que los grandes hombres han de ser siempre deslumbrantes hasta en nimiedades



Don Venustiano Carranza hacia finales de 1917

administrativas o sociales, y que en sus conversaciones han de ser doctos y prosopopéyicos, era tan latente en Carranza, que éste, observando de cerca a Obregón, viéndole modesto colaborador, de frívolo y vivo ingenio, le creyó individuo de segunda fila. Confundió la modestia democrática del caudillo con la sensibilidad veleidosa y juguetona, y consideró que la leal subordinación de Obregón, significaba pequeñez del hombre.

Como por otro lado, el general Obregón hacía omisión de la gente que con aires de sabiduría circundaba a Carranza, éste pensó que el caudillo tenía un carácter agrio, inquieto y revertible, y por lo mismo impropio al gobierno de una nación. El general, visto a través de tal cristal, quedó en la categoría de persona exagerada por las contingencias de la guerra y por tanto no peligrosa dentro de los asuntos políticos nacionales.

Así, aquel hombre que guardaba su talento y disposiciones políticas, porque todavía no hallaba el camino de su verdadera vocación, al renunciar (30 de abril) a la cartera de Guerra no escuchó una palabra franca y abierta de Carranza, con la cual éste intentara retenerle a su lado. El presidente creyó que la retirada de Obregón obedecía a la previa aceptación de una derrota política.

No era así, por supuesto; porque si ciertamente Obregón no proyectaba en esos días contrariar la política de Carranza, el despecho de verse desasido con facilidad de un gobierno a cuya formación había contribuido tan eficaz, leal y valientemente, le empujó hacia otros horizontes.

Obregón, al separarse de la Secretaría de Guerra, y en una finta de extraordinaria sencillez democrática, hizo público que se retiraba al estado de Sonora, con el objeto de dedicarse a trabajos y negocios agrícolas. Esto, llevando sobre la cabeza una corona de encina justamente ganada, y grandemente admirada no sólo por un partido, sino por la República, era increíble. La resignación no podía vivir dentro de un hombre vigoroso de cuerpo y talento. Sólo la vanidad superior de

Carranza, que excluía el análisis para la fundamentación de un pasado y un futuro, pudo creer en la veracidad y sinceridad de aquel apartamiento infrahumano, sin paralelo en las historias políticas y militares.

No es de dudarse que Obregón había obrado mecánicamente. No existe una prueba documental bastante para creer que su retirada encerraba un plan a fin de perturbar el orden o, cuando menos, con el propósito de enfrentarse a Carranza. Ni siquiera comprendió el alcance político de su determinación. Los actos de los jefes revolucionarios encerraban ingenuidad y pureza. Las tramposerías y sutilezas no correspondieron a tal época. Muy gallardos eran los hombres; muy rectos sus proceder. El prestigio político se fundaba en la prioridad y limpieza revolucionaria y en el desinterés individual. La aurora requirió siempre una luz sonrosada; y en aquellas horas eran la aurora de la Revolución.

Esto no obstante, en la realidad, la separación voluntaria de Obregón del gabinete de Carranza anunciaba la llegada de otros días. Y tales tenían que ser, si no adversos, cuando menos titulares de lo adverso a la unidad carrancista. El carrancismo no sería más integridad de filas y soldados. Llevado a la condición de partido, con el nombre propio de Constitucionalista, ahora no podría negar una predivisión; porque al retiro de Obregón se siguió la separación de otros generales. Y, ¿a qué se iban a dedicar esos hombres que habían echado a pique sus trabajos de origen para tomar las armas? ¿Qué porvenir se les esperaba acostumbrados como estaban al mando y brillo del guerrero? Además, ¿qué recursos económicos poseían para abrir un nuevo capítulo de su vida al margen del Estado? El propio general Obregón era hombre pobre. Abandonaba el ejército sin llevar consigo propiedades, ni ahorros, ni gratificaciones. Íbase a dedicar a la venta de garbanzo; a la rehabilitación de una pequeña finca de campo en Huatabampo.

Aparentemente, por ir siempre con un séquito de oficiales y asistentes, daba el aspecto de hombre enriquecido. Pero, ¿quién, de los

jefes revolucionarios, con muy contadas excepciones, había tenido tiempo, y a pesar de que no faltaron oportunidades, para hacer cálculos de provecho personal? ¿No era, pues, presumible que tales generales, retirados voluntariamente del servicio, tendrían que sufrir dentro de ellos mismos una reacción que sólo les condujese a la lucha por el poder?

Nada de esto pareció pasar por la mente de Carranza. La tibieza e indiferencia con que vio alejarse de su lado a los caudillos hizo considerar que aquel hombre tan eucrático carecía del don virtuoso de penetrar en la naturaleza del prójimo y con lo mismo incapaz de llevar lo secundario aparente a lo principal real.

No calculó Carranza que en seguida de la guerra comenzaría el desarrollo del capítulo central de la Revolución: la incorporación del mundo popular mexicano a la vida civil, jurídica, administrativa y política de la República. Ahora, después de una Constitución juramentada, ya no era un mero gobierno lo que el país necesitaba. Ahora, era indispensable dar cimientos al Estado; y a un Estado con capacidad de abarcar todos los filamentos sociales, pero en primer lugar los correspondientes a la clase rural, generalmente pobre y desasosegada por las incertidumbres y vicisitudes de una vida recia e irrecompensada.

Los mexicanos que durante varias generaciones no habían tenido oportunidad de figurar, ya por su pobreza, ya por su aislamiento, ya por su ignorancia, ya por sus debilidades, en la aurora de la Revolución, reconfortados por el valor adquirido con un rifle al hombro y por su carácter templado en los fragores de la lucha armada, reclamaban un puesto en el gobierno. Además, teniendo probadas las tentaciones del mando, siempre tan agradables al género humano, no podían retroceder en el designio de mandar. Los individuos hechos tenientes o capitanes o coroneles o generales en medio del humo de la pólvora, a pesar de ser iletrados, o hijos de gañanes, pero de todas maneras mexicanos, querían ascender la siempre amable y fasci-

nante escalera del gobierno. Una corriente ambiciosa que al hacer contacto con la intuición se convertía en un faro de luz para la gente del pueblo, abría un nuevo camino a la gente del pueblo de todas las edades, de todas las latitudes y de todos los orígenes.

México asistía a un maravilloso y sin igual espectáculo, porque no siempre los pueblos abandonan la rutina para elevarse por sí mismos en busca de días venturosos. No siempre es posible que los individuos venzan las timideces del andrajo y del analfabetismo, tratando de sobresalir para el bien de ellos y de su patria. La crítica más pertinaz y dura que se hacía a aquellos tiempos y a tales hombres era de que, al fin, había “subido la basura”, como si fuese innatural que del barro viniese el hombre.

No determinaban, pues, tales días, los repartimientos agrarios, ni las leyes, ni la nacionalidad del subsuelo. Todo eso, sin dejar de ser parte de un común denominador, no influía tanto en la vida de México como la efectividad de una integración total de los derechos civiles y constitucionales; pues si ciertamente ni unos ni otros habían estado proscritos legal o políticamente, la masa popular no podía atestiguar que fuesen derechos probados entre sus individuos.

Ajeno a tal fenómeno parecía Carranza; y como el general Obregón percibía clara e íntimamente —puesto que él mismo había ingresado a las filas revolucionarias bajo ese signo— hacia dónde se dirigían los adalides revolucionarios sintiéndose excluidos de una composición de Estado, impávidamente se separó del gabinete de Carranza y quiso dedicarse a lo que sabía que ya no era camino de su vida, con la seguridad de que aquel deseo de incorporación rural mexicana a las filas civiles, administrativas, jurídicas y políticas, se ñoreaba al ejército carrancista.

Por otra parte, aureolado por sus hazañas guerreras, Obregón se dejaba ahora seducir por los encantos que produce el aplauso de todos y que, en el lenguaje político, se llama popularidad. Y la popularidad crecía en torno de aquel caudillo tan atrayente como capaz;

porque en efecto, conforme avanzaban los días, se producía en Obregón una transformación.

Sin teatralidad alguna, aquel hombre iba acercándose a las realidades. La vida civil estaba a un paso de él, y no despreciaba tal paso. Empezaba a advertir que el mando sobre el mundo popular no se conquista, sino mediante la persuasión y el trabajo. El género humano siempre ha admirado la laboriosidad. El respeto que merece el soldado no se debe a su fusil, sino a su pertinaz tarea de vigilante. Y Obregón se dispuso a seguir los preceptos, que a manera de milagro esotérico conducen a los hombres al triunfo.

Ahora, ciertamente, en la soledad reflexiva siempre tan peligrosa en individuos audaces e inteligentes, Obregón pensaba en ser presidente de la República, y no por considerar que tal era el pago que le correspondía como general y caudillo revolucionario, sino porque, al igual de todos los mexicanos asociados a la Revolución, creía haber creado un derecho —un derecho personal y un derecho universal—. Obregón era, incuestionablemente, parte de una naciente vocación nacional.

Tal vocación no correspondía a la milicia. Aquellos hombres de 1910 jamás proyectaron la organización de una clase castrense, pues ya se ha dicho que si se les llamaba militares, y se hablaba de zonas militares, o de operaciones militares, sólo es por antonomasia. ¿Quién y cómo podía creer en el militarismo de aquella masa desorganizada que, circunstancialmente, y más por razones de marcha que de emblema, vestía uniforme y llevaba sobre sus hombros una insignia de carácter militar?

Pero ni la nueva vocación de Obregón y otros jefes revolucionarios ni el retiro del ejército de éstos y aquél ni la oposición al carrancismo, primero en el Constituyente, después en la XXVII Legislatura, correspondieron en su origen a una guerra contra Carranza. Correspondieron, eso sí, a agrupamientos políticos, ya de filiación obregonista, ya de tendencia gonzalista.

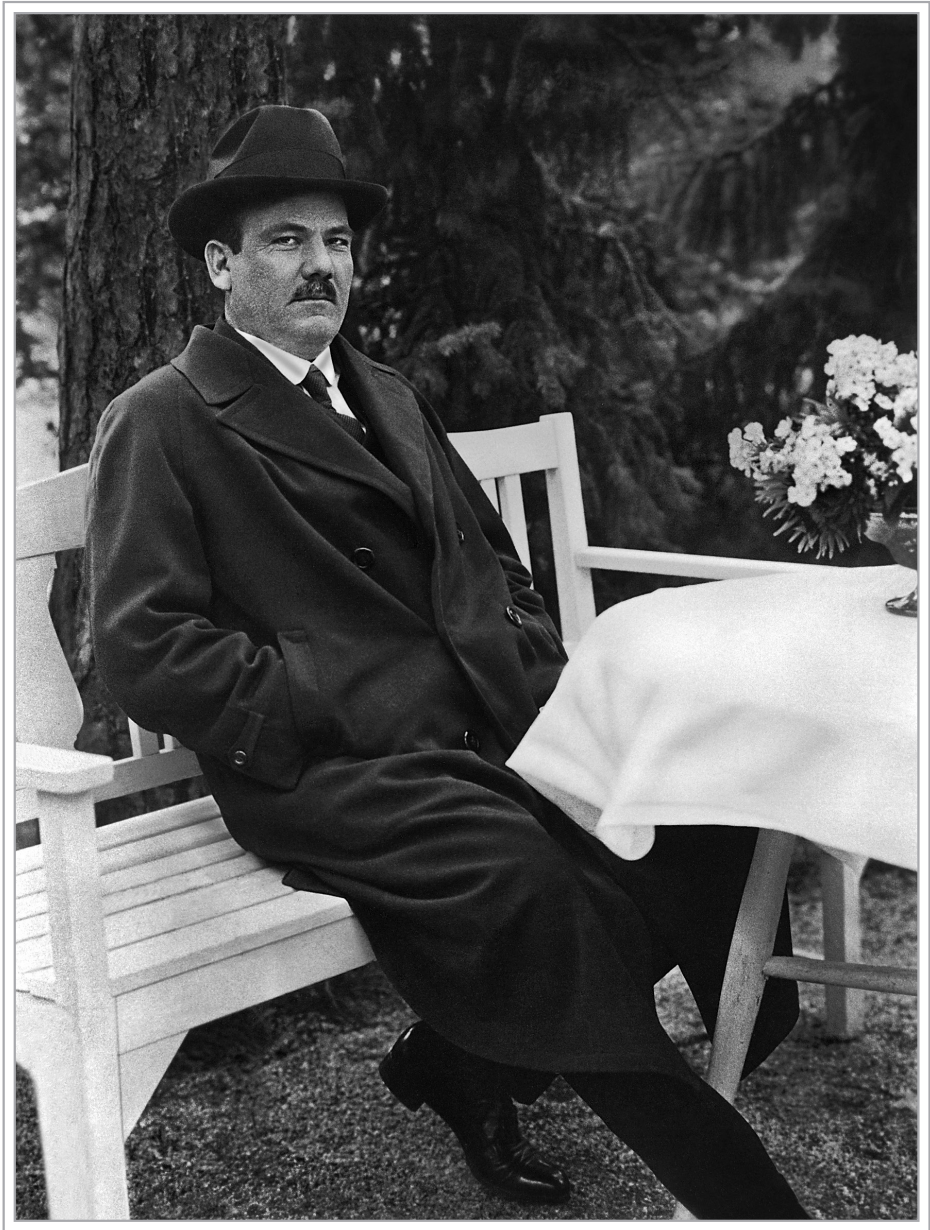
Sin embargo, al final de 1917, el presidente Carranza empezó a observar los primeros síntomas de descomposición en su partido constitucionalista; y de lo sintomático, pronto se pasó a la probación real y efectiva de que existía un anticarrancismo, y que ese anticarrancismo estaba fomentado por los partidarios del general Obregón.

En efecto, aunque sirviéndose de eufemismos, el general Benjamín G. Hill, lugarteniente de Obregón, escribió (4 de enero de 1918) una carta al general Plutarco Elías Calles censurando al gobierno de Carranza. No era una censura de agravio, pero lo bastante sensata y enérgica para advertir que un agrupamiento político considerable estaba en formación, y que con lo mismo se podía suscitar una crisis política de profundidad.

Poco antes, y movido por el espíritu inquieto, pero honorable y virtuoso del general Hill, la mayoría de los diputados que a la vez eran miembros del Partido Liberal Constitucionalista —partido entre cuyos principales líderes estaba el general Obregón—, redactó aprobó y expidió una declaración (4 de enero de 1918), refiriéndose a supuestos o probables proyectos “electorales y políticos” de Carranza, contrarios al régimen de constitucionalidad y a los sistemas de democracia política que correspondían al meollo revolucionario.

El presidente no desconocía que el retiro y apartamiento de Obregón en abril de 1917, seguido de la separación del general y de un grupo de oficiales del antiguo estado mayor obregonista, obedecían a un descontento de ambos generales; pero vio el acontecimiento como una lógica consecuencia de la paz, dándoles así poca importancia, ya que, se repite, tenía en poca monta al general Obregón, y por tanto desdeñó a éste y a su partido, creyendo que convencidos los separatistas de la ímproba tarea de luchar contra un gobierno legal y endurecido por la guerra, volverían al seno del carrancismo indiscutible.

Tampoco cobró interés el presidente por la separación del general Salvador Alvarado. Éste, quien tanta notoriedad alcanzó como gobernador y comandante militar de Yucatán, principalmente como



General Plutarco Elías Calles

revolucionario que había tratado de componer el mundo, luego de organizar un partido, el Partido Socialista, intentó democrática y activamente que tal partido tomase en sus manos la función de elegir al gobernador constitucional del estado, lo cual repugnó al presidente, considerando que Alvarado no tenía tales facultades, de manera que sin tolerar los progresos del Partido Socialista, excluyó a Alvarado de las cuestiones electorales yucatanenses; y el general, lastimado en su autoridad, resolvió retirarse para buscar un nuevo camino a su persona, ideas y excepcional espíritu de creadora empresa.

Aquellas deserciones ya no podían ser meros signos de arrepentimientos, desengaños o despechos como se creyó al iniciarse el régimen constitucional. A los comienzos de 1918, el presidente pudo estar seguro de que existía un descontento, que ese descontento hacía planes para lo futuro, que en tales planes, la idea principal consistiría en ganar la Presidencia de la República en las elecciones de 1920.

Así y todo, sin arrepentirse de sus procedimientos, perseveraba en la creencia de que él, Carranza, como Juárez, vencería a sus enemigos; ahora que, al igual de éste, consideró que era conveniente, ante la presencia del contrario, dictar medidas de orden político a fin de fortalecer su autoridad.

Al caso, nombró (15 de septiembre de 1918) al general Plutarco Elías Calles secretario de Industria. En Calles pensó Carranza hallar al caudillo con la promoción, talento, audacia y orden capaces para enfrentarse al general Obregón, pues Carranza tenía informes, que estimó ciertos, de que la obra eficaz, austera, recta y enérgica realizada en Sonora por el general Calles había causado recelos en Obregón; y que, por otra parte, éste, durante la campaña contra el villismo, tuvo intenciones de humillar a Calles, de lo cual se originaban hondos resentimientos entre ambos.

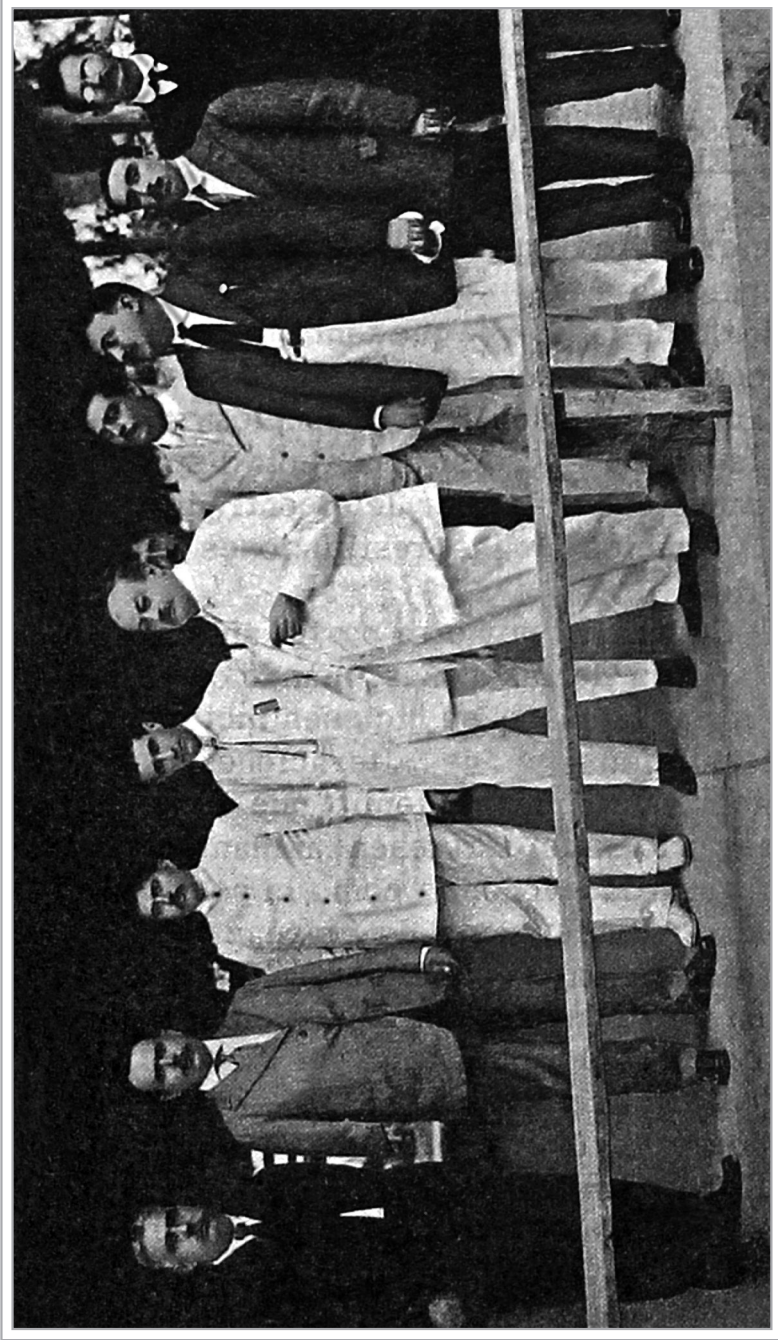
Calles, por último, había probado su valimiento de soldado defendiendo a Agua Prieta. Probada también tenía su lealtad a Carranza; y como se había mostrado apartado del “grupo ambicioso” que

capitaneaban Obregón y Hill, pareció tener el suficiente buen juicio para comprender que la Revolución, a la hora de procurar su embarcamiento, debería omitir cualquier intento de dislocar al gobierno de Carranza.

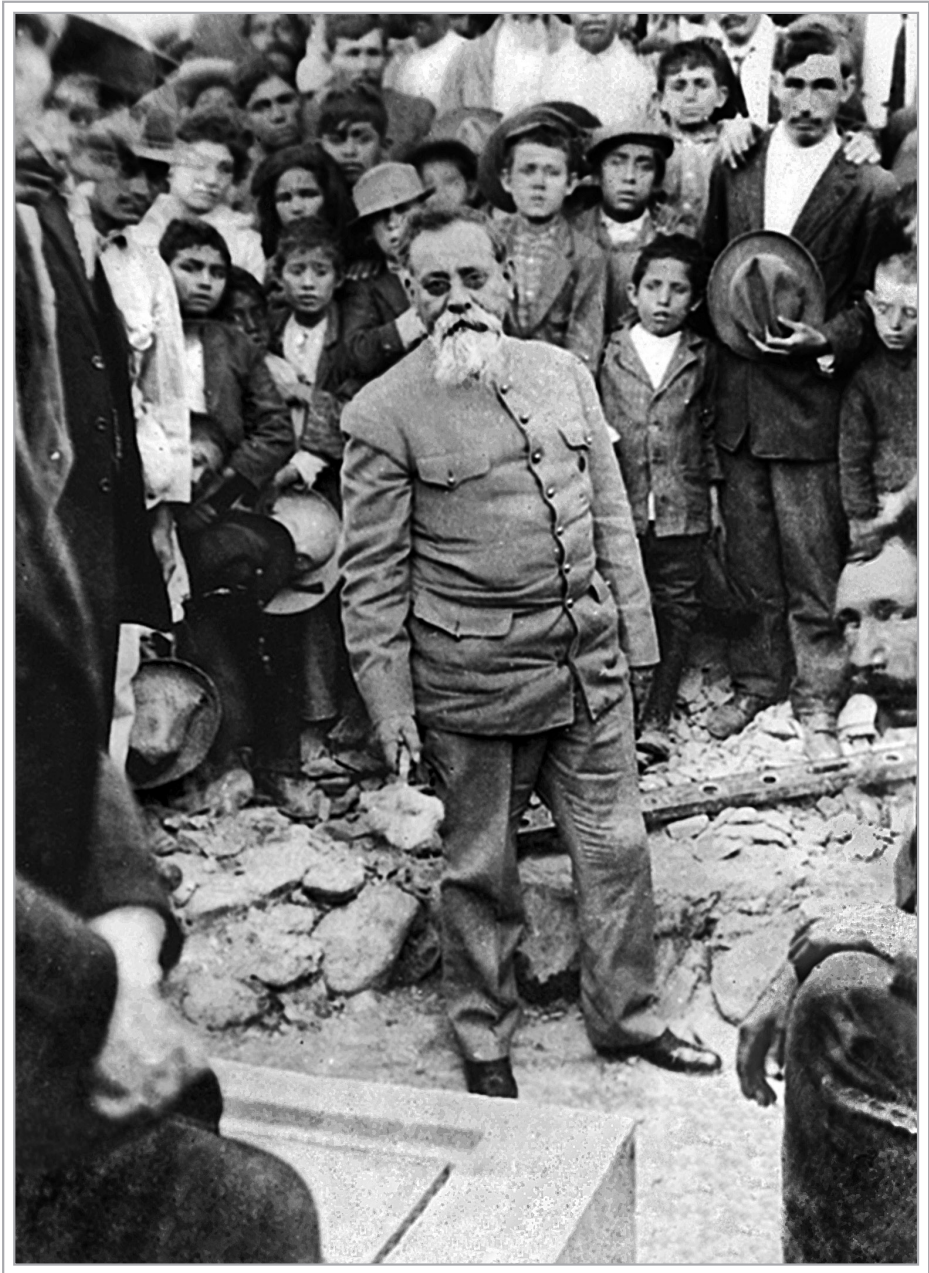
Un instrumento más existía en favor del puesto otorgado a Calles: dividir al sonorismo. Sonorismo llamábase al agrupamiento de capitanes guerreros y políticos originarios de Sonora, o de agregados a tal como grupo, como era la mayor parte de los generales sinaloenses que tuvieron en Obregón al jefe supremo durante las operaciones de 1913 a 1915. Y el sonorismo, ciertamente, representaba, y de hecho era, la cimentación del obregonismo. Sonora y Sinaloa reunidos en torno al general Obregón significaban una verdadera amenaza para el carrancismo y la paz nacional. Así, Calles aliado al gobierno equivalía a una división del sonorismo y por consiguiente a un debilitamiento obregonista.

Aceptado que hubo Calles la Secretaría de Industria, el presidente, con más confianza en lo futuro, empezó a sondear al ánimo de todos y cada uno de los gobernadores. Sabía de antemano que sin tener propiamente enemigos entre tales autoridades, había un grupo que, por lo menos, simpatizaba con Obregón; y tal simpatía podía convertirse en enemistad, llegada la hora de las definiciones. De esta suerte, el presidente empezó a buscar la colaboración de los gobernadores, de manera que con esta táctica fijó las garantías de lealtad que como jefe de partido y Jefe de Estado, le otorgaban tales gobernantes.

Ahora bien: dividido dentro de las suposiciones de Carranza el sonorismo y debidamente catalogados los gobernadores, en seguida se hizo necesario buscar al caudillo guerrero del gobierno, pues si ciertamente halló facultades para tan alta función en el general Calles, no le sentía hombre de todas sus confianzas. Mas cerca de su mentalidad ordenada y prudente, tenaz y laboriosa estaba la mentalidad del general Pablo González; y así empezó a halagar a éste



Generales Álvaro Obregón y Ramón F. Iturbe



Venustiano Carranza coloca la primera piedra de la Escuela Normal, Saltillo, 1915

pública y prometedoramente. González, sin titubeos, se puso en los brazos del presidente con la seguridad de que, llegada la hora, le haría su firme aliado y por tanto su más posible sucesor.

González, individuo muy respetable por su espíritu de organización, sus ideas revolucionarias y su hombradía, aunque excesivamente cauteloso al grado de que siempre estuvo divorciado de la audacia, que es cualidad indispensable en las empresas políticas y guerreras, estaba considerado por Carranza como líder de reserva, a manera de hacerle útil en cualesquiera de tantos requerimientos de la guerra o la política. Teníase a González, dentro del carrancismo ortodoxo, como el contrapeso de Obregón; quizá como el más dispuesto a continuar la obra de Carranza al finalizar éste su periodo presidencial.

Tanto alcance tuvo esta idea para los lugartenientes del presidente, que todo pareció encaminado a fin de engrandecer la personalidad de González; ahora que dentro de esta disposición faltaba un verdadero sentido de realidad; porque si González no tenía los arrestos ni la fama de Obregón, no por ello dejaba de deber su formación a él mismo, lo cual le daba recursos de independencia. Sus grados y posiciones militares no provenían de un favoritismo de Carranza. Sus merecimientos, que no eran pocos, le correspondían a sus propias vocaciones y prendas personales. Además, a Obregón le había dado Carranza, durante la guerra, todo cuanto aquél había requerido: dinero, hombres, armas. González, a excepción de los abastecimientos bélicos recibidos para la campaña contra el zapatismo, debía sus empresas a sus iniciativas y esfuerzos propios. Con esto, González cometió uno de sus mayores errores políticos; el error de no saber pedir. De aquí su desventaja, pues lo que era rectitud orgullosa, pareció timidez veleidosa; también sometimiento obsecuente.

Nunca alcanzó el presidente a columbrar que dentro de aquella modestia de hombre y soldado que había en González, pudiese existir un individuo de elevada y firme categoría y menos que poseyera

una independencia de criterio y acción, capaz de enfrentarse, en momento dado, a un caudillo de tantos arrojos como Obregón. Carranza entregó a González el mando contra las huestes zapatistas, mas no hubiese hecho lo mismo tratándose de detener a un ejército obregonista. Sin embargo, en González habitaba un alma premiosa y agresiva, que no se detenía para imponer los más duros y violentos castigos al enemigo; también para hacerle víctimas de sus venganzas. Faltaba, en cambio, dentro de González, lo audaz y tenaz.

Si el general González no vencía al primer intento de vencer no claudicaba; pero sí se retiraba; y si no acontecía esto, caía en disparatadas disposiciones.

Pero, volviendo a los preparativos que hacía Carranza para atajar los progresos y amenazas del obregonismo, fue posible advertir que en seguida de todos aquellos pasos que empezaron con el nombramiento de Calles y los proyectos para engrandecer la personalidad de González, quedaba bien caracterizado y verificado el carácter resuelto del presidente, de tal manera que al entrar el otoño de 1918, el propio Carranza debió considerar que se hallaba en posibilidad de sofocar cualquiera disidencia obregonista.

Sin embargo, hacia esos mismos días, los hombres de la más joven hornada revolucionaria se adelantaban a las previsiones del presidente y creaban un ambiente nacional no sólo de desconfianza, sino también de hostilidad hacia éste. Era ciertamente irresistible la gran ilusión juvenil de gobernar a la nación. El deseo de mando y gobierno sirvió a la formación de una mentalidad de lucha; y si la paz tenía semejanza a un don del cielo, la batalla política se aparejaba a una hombradía hecha, derecha y sublimada.

Ahora, a aquella pléyade brotada del pecho revolucionario no le interesaban más los problemas sociales o económicos. Ese escenario novedoso y productivo quedó cubierto con una grande y pesada cortina. No se hablaba más de enmendar la vida del trabajo o del salario o de la tierra. Todo se dirigía, como si al fin el pueblo

de México hubiera hallado el verdadero camino de su vocación venturosa, al encuentro electoral de 1920.

Sólo existía una palabra de orden: "Sufragio efectivo". Sólo una disposición general: llevar a la presidencia a Obregón. Lo otro, lo que pudiese ocurrir en torno al general González o a los proyectos de Carranza, quedaba en segundo término. A 18 meses de las elecciones presidenciales, esto es, en enero de 1919, Carranza se presentaba, dentro del plano de una vigorosa y ambiciosa juventud política, como un jefe secundario: la jerarquía de Carranza empezaba a declinar frente a las defecciones y abandonos guiados por la gran ilusión electoral.

Muy de cerca debió el presidente experimentar las sensaciones producidas por aquella manifestación impetuosa y humana; y como observó la minoración de su autoridad política, quiso poner los remedios conducentes. El primero fue tratar de apaciguar la contienda electoral. No entorpecía y no era intervención presidencial, advirtiéndole al país los peligros que se presentaban en el horizonte, de continuar un estado de alarma como era el de las disputas electorales. Parecióle, que por patriotismo, los partidos deberían hacer un alto en sus rivalidades y aguardar la cercanía de las elecciones nacionales; y al efecto, creyendo que su palabra sería escuchada por los contendientes, expidió un manifiesto a la nación. "Si las reformas proclamadas por la Revolución Constitucionalista [escribió el presidente] [...] estuvieran [...] consolidadas [...] la división del partido constitucionalista no solamente no sería perjudicial, sino que sería necesaria para el mejor funcionamiento de las instituciones políticas"; pero existiendo "un enemigo fuerte, rico y organizado": la reacción, los peligros divisionistas y prematuros estaban a la vista.

Hecha esta última afirmación, Carranza volvió a comparar la situación política del país en el año de 1919, con la de Juárez en 1860. Éste era un mero y accesorio argumento. No existía la contrarrevolución amenazante. La amenaza era el desplante vocativo y resuelto

de los nuevos políticos hechos por la misma Revolución. Tampoco había división, pues podía verse cuánto unánime se presentaba la opinión revolucionaria, para llevar a cabo la democracia electoral —la democracia electoral, considerada como el fundamento y complemento de la gran democracia, que era política, social, económica, jurídica y administrativa—. ¿Cómo —se decía— podía haber democracia, Constitución y República sin el sufragio efectivo?

De esta suerte, el manifiesto de Carranza en lugar de ser útil a los proyectos ordenados y patrióticos del presidente, sólo sirvió para encender más los ánimos; pues se creyó que aquellas palabras encerraban una añagaza; también una intervención del Ejecutivo en un problema que únicamente correspondía a la competencia popular. Así, a partir de aquel documento, cualquier movimiento del presidente se le tuvo como proyecto siniestro. Carranza, para la nueva pléyade, era un ilustrado personaje del pasado. No entendía lo porvenir. Estaba envejecido. Así la censura le asaltaba a cada paso; el corro del neoanticarrancismo pareció quedar asociado al corro del anticarrancismo contrarrevolucionario.

Queriendo componer esa situación que sentía aplastante para su autoridad, Carranza, con su palabra, no hizo más, al precipitar acontecimientos, que si ciertamente eran inevitables, cuando menos pudieron ser demorados; porque ahora, creyéndose ver, como queda dicho, en el manifiesto del presidente una advertencia amenazadora, los presidentiables y sus partidarios se dispusieron a ocupar posiciones definidas.

Así, el general Obregón, obligado a un compromiso partidista inaplazable, hizo pública (1 de junio de 1919) su presidentiability; y para no quedar relegado a la oscuridad y ver además a quienes le creían timorato y obsecuente servidor de Carranza, el general Pablo González siguió el ejemplo del primero (23 de junio).

Faltaban 12 meses para las elecciones nacionales. Los candidatos estaban en la arena y no podrían retroceder. La pugna, desde los primeros días, tornó el camino de los agravios, pero antes de que

realmente se enconasen los ánimos, el general González consideró patriótico hacer de aquella lucha una noble y democrática batalla. Bien calculaba González que no existiendo en México una clase ciudadana, y siendo la democracia electoral un suceso que no estaba al alcance de la masa rural, la competencia comicial podría producir una tragedia en el país y de esta suerte, se dirigió a Obregón proponiéndole que entre ambos fuese firmado un “pacto de honor”, conforme al cual las elecciones se efectuarían dentro de las reglas del respeto mutuo y los resultados serían aceptados honorable y pacíficamente por los partidos contendientes.

Parecióle a Obregón que la proposición de González no sólo tenía un aspecto deshonroso, sino denotante de una debilidad gonzalista. Y, ciertamente, Obregón no podía dilucidar tal “pacto” de otra manera. A su alma violenta y fiera se agregaba ahora una serie de recelos hacia Carranza. Creía que éste se entendía secretamente con González y que, por tanto, el gonzalismo representaba al verdadero enemigo. Además, entregado totalmente al ser democrático, para Obregón un pacto de tal naturaleza poseía los tintes de “un compromiso al margen de las decisiones populares”. El proyecto de González tuvo, pues, para Obregón características antidemocráticas, mientras que él defendía pureza de una democracia correspondiente a la escuela de Madero, y por tanto estaba cierto de que su nombre, llevado a las urnas electorales, sería el anticipo de su triunfo presidencial.

Con todo eso, la república política se incendió. No se requirió más leña para atizar el fuego. Los agrupamientos políticos, aunque sin bandera ideológica ni número comprobable de socios ni propósitos definidos estuvieron a la orden del día. No solamente los hubo obregonistas y gonzalistas. Otros, sin clasificación esperaban saber cuál era el rumbo más próspero. También se inició la organización de un partido que, sin corresponder abiertamente al oficialismo, estaba inspirado por los allegados a Carranza.

Dejando a su parte esa República política, una mayoría de la población nacional se situó al margen del desenvolvimiento electoral. No creía ni podía creer en el sufragio universal. Ni creía ni podía creer en las presidenciabilidades. Ni creía ni podía creer en los asuntos públicos. Esa gente continuaba azogada por la guerra; tampoco columbraba la profundidad y dilatación de la Revolución.

Había otros hombres que, de origen revolucionario, no ponían la mano en la organización o disputas de partido, considerando que antes era indispensable adoctrinar al pueblo. Uno de esos hombres fue el general Salvador Alvarado, quien profundamente resentido por los desdenes de Carranza —desdenes que no merecía— en lugar de agregarse a alguna parcialidad sin hacer la propia, se dedicó a dirigir una publicación periódica: *El Herald de México*. En ésta hacía objetividad, pero siempre con melancolía y pesimismo. Consideraba que el país estaba oscurecido; que el 80 por ciento de la población vivía, en la realidad, sustraída al gobierno. Cotidianamente moría, trágicamente, un promedio de 100 mexicanos. El pueblo había caído en la desilusión. Los jefes revolucionarios ya no convencían. Las pasiones eran causa de hondas divisiones “de los pobres”, “clases” e ideas. México requería la pacificación total, la organización de un nuevo, disciplinado y competente ejército. Necesitaba el arreglo de sus deudas interior y exterior, el ajuste de los ferrocarriles, la reglamentación del petróleo, la rehabilitación de su industria y una nueva composición agrícola.

Así, de los caudillos revolucionarios, fue Alvarado quien formuló y presentó un programa político y social; y aunque éste contenía capítulos ilusivos, pues no era posible que una nación apenas en los comienzos de una trasguerra, pudiese levantar y embarnecer su economía, no por ello dejó de ser interesante también comprensivo.

Aunque en programa e ideas Alvarado se abstuvo de fundar un partido. Estimó que teniendo Carranza su plan para lo futuro sería inútil tratar de disuadirle de una empresa que notoriamente

conducía al país a una lucha violenta; quizá a una nueva guerra, y amargado, aunque sin abandonar la dirección de su periódico, marchó a Estados Unidos. Desde allí, creyó más factible y efectivo su concurso a una inevitable lucha contra Carranza.

El presidente se fue quedando solo. No faltaron deslealtades entre quienes parecían sus colaboradores. Así y todo, siguió fiando en su invulnerabilidad. Creyó que iba a llegar entre sus adversarios políticos la hora del arrepentimiento; y ello, a pesar de que en la Ciudad de México ocho publicaciones periódicas, incluyendo una con tintes católicos, vomitaban desprecios hacia el carrancismo, burlándose de una ley de imprenta que pareció previsoramente, pero ya entrado el año de 1919, nadie respetó.

La ley de imprenta, en efecto, había sido hecha para servir en una época de normalidad. No se advirtió que dentro de un periodo electoral, por las mismas garantías otorgadas por la Constitución, tal ley sería inaplicable. Así, el gobernante tenía que tolerar una campaña de injurias y alarmas, pues los periódicos anticarrancistas se encargaban principalmente de hablar acerca de un estado de cosas, conforme al cual la autoridad del presidente no llegaba más allá de las fronteras del Distrito Federal; y tal afirmación sirvió para soliviantar los ánimos de la mentalidad popular contra el Estado, de manera que fue así como silenciosa y arteramente se preparó la subversión.

Los diputados acusaron al presidente de estar organizando una urdimbre política y electoral con objeto de “imponer a su sucesor”. No sabían quién podría ser el candidato de Carranza, pero como supusieron que tal función estaba destinada al general Pablo González, cargaron sus censuras sobre éste y exigieron al presidente que le retirara el mando del Ejército del Sur. Estimaron los diputados que González, al servicio “imposicionista” de Carranza, utilizaría las fuerzas armadas para llevar a cabo una maniobra militar “contra la voluntad popular”.

Debido a tan categóricas afirmaciones, ya no sólo se dudó que Carranza se opondría al triunfo electoral del general Obregón, sino que apoyaría a determinado candidato presidencial —el candidato oficial.

Tantas y graves eran las murmuraciones a este respecto; tantos los temores de que se produjera un choque entre la gente oficial y el mundo popular que se suponía sostén de Obregón, que el secretario de Industria, general Calles, se apersonó con el presidente para hablar sobre la materia. En la conferencia estuvo presente el general Francisco Murguía; y como Calles, con singular entereza, preguntó a Carranza si era verdad que se disponía a dar el apoyo del gobierno a determinado candidato presidencial; Carranza, aunque sin comprometerse, indicó que seguiría el camino de la “neutralidad oficial”.

Con lo dicho por el presidente, Calles quiso calmar los ánimos, que estaban cerca de estallar; pero el obregonismo no tomó como ciertas las palabras del presidente. Obregón mismo se negó a reconocerles sinceridad. En ello, tuvieron mucha culpa los colaboradores literarios del presidente, pues el órgano periodístico principal del gobierno, en lugar de acudir al campo del neutralismo electoral, acusó a Obregón de “militarista”, asegurando que el país estaba en peligro de sufrir una dictadura militar, de la cual sería jefe Obregón. Y fue ésta la imputación que más lastimó al caudillo, puesto que aparte de haberse retirado de la Secretaría de Guerra y de estar entregado a la vida civil, en su manifiesto de postulación condenó todos los privilegios castrenses.

Mas como comprendió que la sola palabra militarista podía causarle desdoro, Obregón se dirigió al Senado (9 de octubre de 1919), pidiendo que no le ratificase su grado de general, no obstante que debía tal categoría a sus victorias en la guerra y a los nombramientos de Carranza. Obregón, con tal hecho, trató de establecer que era el jefe de un partido civil y popular y por tanto ajeno a los laberintos, disciplinas y compromisos de cuartel.

Hasta los días del periodo político llamado preconstitucional, el movimiento obrero de México sólo tuvo manifestaciones esporádicas, pues muy golpeado había sido por los jefes revolucionarios al terminar la campaña contra el villismo. Así, tales manifestaciones de ninguna manera correspondieron a la política ni al Estado. Correspondieron a un mundo inquieto aunque sin preciso punto de partida ni de horizonte conducente. Tampoco fueron guías firmes y convencidas del proletariado mexicano.

Esas ocasionales representaciones del movimiento obrero se originaron principalmente en la pobreza y debilidad industrial de México. Tan anémica era la condición fabril; tan constreñidos los centros urbanos y tan poco caracterizados los filamentos específicamente manufactureros, que el obrerismo, como entidad definida y propia, carecía de personalidad e interés nacionales.

Los agrupamientos de trabajadores, al comenzar la época constitucional, procedían de la Casa del Obrero Mundial; pero como ésta, a consecuencia del fracaso y humillación de los Batallones Rojos y del pacto firmado con el carrancismo tenía perdido su crédito, tales agrupamientos buscaron otro apoyo que fuese útil a su desarrollo. Lo único que conservaba el obrerismo era su amor a las libertades, no tanto sindicales, cuanto ideológicas, pues como estaba inspirado por las doctrinas anarquistas, temía ser objeto de nuevas venturas e intrigas políticas, ya representadas éstas por individuos, ya provenientes de partidos.

De los obreros organizados, quienes ofrecían una resistencia propia eran las llamadas órdenes ferrocarrileras, originadas en las antiguas hermandades norteamericanas. Los trabajadores de los caminos de hierro, sin embargo, vivían bajo el influjo del director de los ferrocarriles confiscados y por tanto, las uniones de caldereros, mecánicos, pintores y moldeadores constituían una asociación del obrerismo neutralista.

No obstante esto, y a pesar de la condena que las agrupaciones obreras hacían de los asuntos políticos, así como de su resuelta disposición para permanecer al margen del Estado, existía una nueva élite obrera deseosa no tanto de acaudillar un sindicalismo independiente y agresivo o un unionismo mediatizador, cuanto de organizar un partido obrero. Proyectábase, en efecto, un partido específicamente obrero que sin ser correspondiente al socialismo, fuese socialista. Consideraban los líderes de ese nuevo obrerismo, que las ideas dentro de los sindicatos constituían un peligro y por tanto creían en un partido político de trabajadores animado por el único propósito de vivir ayuntado a un gobierno de origen revolucionario.

Figura principal de ese original obrerismo, que debería ser amorfo en materia de ideas, pero activo respecto a su acción política, fue Luis N. Morones, individuo de humilde origen, pero laborioso, inteligente y audaz, quien tenía ganada una posición entre sus compañeros, por ser gerente de la compañía de Teléfonos Mexicana que se hallaba confiscada por el gobierno.

Con el pie dentro de un organismo oficial y dispuesto a significarse como hombre de mando, Morones consideró que, de organizarse el partido obrero proyectado, éste en vez de ser una entidad independiente llevada al fin de proteger los intereses del trabajo, podía ser una parte del Estado. Una organización de tal naturaleza tendría grandes ventajas en la protección popular del gobierno y en la política favorecedora del Estado hacia el pueblo trabajador.

De las empresas de Morones se formó el embrión de un partido (14 de febrero de 1917), un partido que en ocasiones se llamó socialista, en ocasiones laborista; que ciertamente no poseía una brújula social; que ignoraba el número de socios, pero que advertía ímpetus de gente nueva capaz de alcanzar un gran desenvolvimiento. El partido carecía de dinero. Era ajeno a la popularidad. No tenía ligas con otra parcialidad política. Así y todo, concurrió a las elecciones nacionales de 1917, y como no fue capaz de ganar ni un solo asiento en el

Congreso, fue objeto de burlas tanto de obregonistas como de carrancistas; ahora que estos últimos, siempre inspirados por las observaciones del presidente Carranza, comprendieron que tal partido estaba encaminado a alcanzar preponderancia, no sólo por ser novedoso, antes debido a que sus adalides, y Morones en primera fila, pertenecían a una pléyade que a su vez era capaz de poner en movimiento un verdadero teatro popular. De esta suerte, el partido carrancista empezó a buscar la fórmula para atraer a Morones y demás directores laboristas.

Existía en el país, como se ha dicho, otro partido apellidado socialista. Era el fundado en Yucatán, hacia junio de 1917 por el general Alvarado; y aunque en la agrupación yucatanense había disciplina y autoridad, no por ello podía probarse su savia socialista. En la realidad, tal partido sólo usaba un marbete de moda, con el cual quizá Alvarado quiso universalizar la idea revolucionaria mexicana a falta de un nombre propio, puesto que no bastaba llamarla democrática, popular o rural. Y no era ciertamente socialista el partido yucatanense, pues siendo su tarea principal y prácticamente única dar formación a una nueva casta gobernadora en Yucatán, ni siquiera proyectó las instituciones específicas para hacer efectiva la idea socialista, que aparentemente era el tema del partido.

Así, exenta de ideas, la parcialidad yucatanense estuvo apartada de un movimiento obrero nacional; ahora que en marzo de 1918, el partido dilató su campo fundando ligas de resistencia, que en la superficie pretendían constituir un unionismo "a la inglesa", pero en el fondo representaban la comparsa política de aquel partido.

Ajeno, pues, a las iniciales luchas obreras del país, el socialista yucatanense se abstuvo de concurrir a las reuniones, convocadas y realizadas pertinazmente por los líderes sindicales del Distrito Federal, quienes no sabían qué hacer: si seguir tratando los sindicatos como meros agrupamientos de defensa económica o hacer de éstos instrumentos de ambiciones y realizaciones políticas.

En medio de tales indefiniciones, se reunió en Tampico (13 de octubre de 1917) un Congreso de sindicatos; pero como los delegados no lograron entenderse, la junta terminó sin tomar resolución alguna, por lo cual, las pocas agrupaciones que existían en el Distrito Federal empezaron a procurar la organización de un cuerpo central.

El proyecto, sin embargo, no prosperó. La clase obrera, pobre en número y dinero, no era la llamada a reunirse por sí sola. Requería-se una dirección extraobrero; y ésta surgió en el estado de Coahuila. Al efecto, el gobernador Gustavo Espinosa Mireles, advirtiendo la importancia que para el apoyo a Carranza podía tener un organismo de trabajadores, y observando que entre los adalides sindicales sobresalía Luis Morones, tendió redes fuertes y prácticas para atraer al punto a Morones y a quienes con éste formaban grupo de líderes.

Con señalada audacia a par de extraordinaria clarividencia, Espinosa Mireles, adelantándose al porvenir del Estado mexicano, hizo que la XXXIII Legislatura del estado, expidiese un decreto (22 de marzo de 1918), convocando a la clase trabajadora de México a una asamblea, con el objeto de “estudiar y discutir” los problemas de los trabajadores mexicanos; y como previamente puso al corriente de sus proyectos a Morones, éste se dedicó a sembrar la confianza hacia la idea de Espinosa entre los grupos sindicales del país; y aunque no pocos fueron los tropiezos de Morones, puesto que se temía la repetición de los ingratos sucesos del pacto obrero carrancista, poco a poco aquel hombre tan hábil y sagaz fue venciendo obstáculos y ganando adeptos, hasta llevar a la mayoría de los sindicatos a un Congreso que se reunió en Saltillo el 1 de mayo (1918).

Aquí, bajo la dirección política de Espinosa Mireles, el dinero del estado de Coahuila y la palabra vehemente y efectista de Morones, quedó fundada la Confederación Regional Obrera Mexicana; y aunque desde el primer día de tal acontecimiento quedó abultado el número de socios de tal Confederación, que pronto adoptó como nombre general el de las siglas CROM, de todas maneras, la naciente

agrupación dio la idea de que existía un nuevo poder de apariencia social, pero de hecho político. Con ello, el carrancismo recibió un auxilio que no podía ser medido con precisión en aquellos días.

Sin embargo, el carrancismo no gozó por mucho tiempo el triunfo de Espinosa Mireles, pues Morones y sus colaboradores, apenas encaminados por el gobierno coahuilense, observando que no era el carrancismo un campo para lo porvenir, sin esfuerzos ni escrúpulos abandonaron las filas oficiales, y haciendo gala de su fuerza y cinismo, emprendieron la búsqueda de fines y compromisos más prácticos, productivos y halagüeños.

Y, en efecto, hacia las últimas semanas de 1918, los adalides de la CROM, no sin antes hinchar el velamen de los números hasta asegurar que a tal agrupación correspondían 200 mil socios, no obstante que esa suma equivalía al total de obreros mexicanos, entraron en pláticas con los jefes del obregonismo y del gonzalismo.

Grandes esfuerzos llevó a cabo el gobernador Espinosa Mireles a fin de quebrantar el poder que fácil y hábilmente había construido Morones en torno de él mismo. Todo fue inútil. A la sola acusación de que el gobierno de Carranza quería servirse de la clase trabajadora como había ocurrido en 1915, los sindicatos huían de las insinuaciones de Espinosa, de manera que con ello iban acrecentando la representación de Morones, quien con su actividad y entusiasmo podía ya contraer los compromisos políticos que acudieran a su capricho y conveniencia, pues era excepcional en diligencia y talento. Morones fue, ciertamente, uno más de aquellos hombres que, originarios de la masa popular, se levantaron dispuestos a sacudir de pies a cabeza el cuerpo nacional para crear inquietudes, esperanzas y empresas.

Y no fue Espinosa Mireles el único que trató de disgregar o conquistar a la CROM. También los sindicalistas puros asociados a los anarconsindicalistas iniciaron una lucha abierta y violenta contra el moronismo, acusando a éste de oportunismo, señalando los peligros que la CROM ofrecía al proletariado e insistiendo en la necesidad

de fortalecer un movimiento obrero independiente del Estado y de los partidos políticos.

Pero éstas y otras excitativas; y aquéllas y más acusaciones a Morones, no detuvieron la marcha de éste ni de la CROM. Los sindicatos autónomos del Distrito Federal, apartándose del moronismo lograron establecer la Central de Trabajadores; pero a este agrupamiento contestó Morones organizando (enero de 1919) con toda valentía y felicidad el Partido Laborista. Ahora se trataba de un verdadero partido, aunque el apellido no correspondía certeramente a la parcialidad. Ésta, en efecto, no pudo explicar la esencia de su programa. Era laborista, porque el nombre tenía novedad, y debido a que sus socios en su gran mayoría se originaban en la clase trabajadora. No había más que eso ni podía haberlo. Morones no era un pensador; distaba mucho de serlo; y quienes le circundaban correspondían en su mayor parte al artesanado.

Así, organizada la CROM y fundado el Laborista, Morones buscó un apoyo político para su futuro; y como tal apoyo no podía hallarse en el general Pablo González, pues muy frescos estaban los sucesos en que las fuerzas militares de éste habían operado contra los líderes huelguistas del Distrito Federal; y como tampoco era posible fiar en el general Obregón, ya que se le recordaba como el caudillo guerrero responsable de la organización y frustración de los Batallones Rojos, Morones gracias a su excepcional perspicacia halló un aliado en el general Plutarco Elías Calles.

Éste, antiguo lector del periódico *Regeneración* de Ricardo Flores Magón, admirador del programa del Partido Liberal de 1906, protector de los obreros de Cananea, amante de lecturas socialistas y puente de concordia entre los patronos y obreros durante su tarea como secretario de Industria, era el hombre más indicado para comprender la importancia del laborismo y servir de lazo de unión entre éste y el obregonismo, del cual Calles era, incuestionablemente, si no admirador, cuando menos partidario circunstancial.

Provisional:

Cos. \$ 10.00.
Recibi de la Caja de la Tesoreria de la
Federacion de Obreros de la Compania de
Tranvias del Distrito Federal, la cantidad
de (\$10.00) Diez Pesos, como cuota asigna-
da por esa Federacion para los gastos
de administracion de la Federacion de
Sindicatos Obreros del Distrito Federal, cor-
respondiente al mes de la fecha.

Salud y Revolucion Social.

México, D. F. abril 10 de 1918.

B. 770

El Secretario General,
Leonardo Hernandez,

El Tesorero,
Manuel Barrios Hurtado

de Acuerdo,
Francisco Sanchez

De esos días y de esos tratos entre Calles y Morones nació una amistad y una alianza duradera y casi infranqueable en los años siguientes. Nació asimismo una ala —quizá la más poderosa de las alas— del Estado mexicano, consolidóse por fin la nueva era política de México: la era de las necesidades. Morones acercó a Calles al centro de las necesidades proletarias. Calles, a su vez, condujo a Morones a elevadas aspiraciones políticas. Existían, sin embargo, entre ambos personajes, grandes y poderosas desemejanzas. Esto no obstante, se complementarían por largos años. Uno, Calles por su amor terco y generoso al poder del Estado. El otro, Morones, por su admiración incomprensible y atropellada a la glorificación de la personalidad. Disímiles eran igualmente en sus exteriorizaciones, pues mientras que el primero gustaba del laboratorio, el segundo se engolosinaba con lo público. Además, a Calles gustaba el imperio de la autoridad; a Morones, el brillo del dinero.

Mas antes de que se llegara a realizar la asociación que existió entre tales hombres, es indispensable apuntar que no se equivocó Morones al hacer de Calles el lazo de unión con el obregonismo, pues si ciertamente el general Obregón se negó en un principio a admitir la alianza con Morones, de quien decía no tener buenas referencias, como también mucho dudó de colocar a la CROM entre sus partidarios, ya que negaba el “valor de los compromisos previos”, al fin accedió a otorgar beligerancia política al líder cromista.

Unido así el cromismo al partido de Obregón, como representación de las ideas socialistas y políticas que habían sido la quintaesencia del obrerismo después de los sucesos de 1915, sólo quedaron pequeños grupos obreros reunidos en torno al Cuerpo Central de Trabajadores y al Partido Socialista, fundado y sostenido por Adolfo Santibáñez, viejo marxista mexicano, y Francisco Cervantes López, director de la revista *Socialista*.

Este partido entre sus postulados significaba su apoliticismo. Creía que “la traición a los Batallones Rojos” había sido una lección

inolvidable para el proletariado mexicano, por lo cual, la clase obrera debería “abstenerse de concurrir a las luchas políticas”; y como pronto en sus filas se inscribieron los socialistas norteamericanos llegados a México, para escapar del servicio militar de Estados Unidos, el contrapeso que se hizo al moronismo no dejó de causar efectos en el seno de los sindicatos.

Pero Morones cuidaba inteligente y activamente sus flancos. De esta suerte, si de un lado realizaba la alianza con el obregonismo, de otro lado trataba de asociarse, no tanto para el bien de los trabajadores mexicanos, cuanto a fin de tener una defensa exterior, con el caudillo de la American Federation of Labor, Samuel Gompers.

No era éste el primer intento de enlazar a la clase trabajadora de México con la de Estados Unidos. Muchos fueron los esfuerzos a tal fin llevados a cabo desde 1912, por los propagandistas de los Industrial Workers of the World (IWW), quienes fracasaron en sus proyectos, a pesar de que al caso tuvieron el apoyo de Ricardo Flores Magón.

Más tarde, el general Salvador Alvarado, con la idea de ganar simpatías entre los obreros norteamericanos para el carrancismo, comisionó a los sindicalistas cubanos Baltazar Pagés y Carlos Loveira para que entraran en tratos con la American Federation of Labor; y al objeto, se efectuó una conferencia bipartita en Washington (5 de febrero de 1917); aunque convencida la American Federation of Labor de que el socialismo yucatanense era ajeno “al verdadero socialismo”, el líder Gompers declinó llevar más adelante las pláticas preliminares.

Ahora, organizada ya la Confederación Regional Obrera Mexicana y comprometido Estados Unidos en la conflagración europea, Gompers hizo a su conveniencia la necesidad de tratar con el obrerismo mexicano; y al efecto, invitó (3 de julio de 1918) a la CROM para concurrir a una reunión en Laredo (Texas), durante la cual quedaron estipuladas (13 de noviembre) las bases para la organización de una Federación Panamericana del Trabajo, con el notorio propósito de



Luis N. Morones al frente de la organización obrera

que sirviese de punto de apoyo a la política de la Casa Blanca, puesto que en el orden económico, ninguna ventaja podría obtener la clase trabajadora de México con tal Federación, toda vez que eran tan desemejantes el vivir del obrero mexicano y del norteamericano.

El acontecimiento, así como las consecuencias que podía tener éste, no pasó inadvertido a Carranza. Bien se entendía que una alianza con la American Federation of Labor significaba apoyo a la política beligerante de Estados Unidos. Entendíase asimismo que la idea de Morones al unirse a Gompers anticipaba que la CROM tendría un auxiliar indirecto en sus trabajos de oposición al carrancismo; y tratando de contrariar el pacto y sobre todo la esperanza que los obreros mexicanos ponían ahora en la supuesta ayuda del obrerismo norteamericano, el presidente, con señaladas prisas, pidió que los gobiernos de los estados procedieran a la reglamentación del artículo 123 constitucional, referente a los asuntos del trabajo.

De esta manera, con mucha prontitud legislaron sobre el particular las asambleas de Veracruz, Yucatán, Nayarit y Sonora; ahora que aquí, el gobernador del estado, con maña política, y a manera de amenguar la intervención del gobierno carrancista en la legislación, pidió que en la ley obrera sonoreNSE se advirtiese a propósito del capítulo sobre indemnizaciones y accidentes de trabajo, que tales disposiciones estaban tomadas "en gran parte de la Ley similar del estado de Montana". De esta suerte, el gobierno de Sonora vinculó los intereses obreros de México con los de Estados Unidos. Y esto era una parte de la alianza de Gompers y Morones. El movimiento obrero mexicano, pues, a partir de tales días quedó a la mano de los asuntos políticos y de partido, primero; del Estado, después.

LOS CENTROS DE TRABAJO

Uno de los signos más importantes y casi irrefragables de que el país, después de las luchas intestinas, reiniciaba su vida normal y

constitucional, fue la reapertura de los centros de trabajo fabril. Y esto aconteció hacia mediados de 1917.

Para estos días, existían en la República 279 establecimientos industriales, incluyendo aquellos que daban empleo a 20 o más trabajadores, y el número total de éstos ascendía a 192,314, considerándose dentro de esta cifra a ferrocarrileros, mineros, petroleros, azucareros y cordeleros.

De tales establecimientos, entre 120 y 150 (las noticias son incompletas) quedaron dañados por la guerra civil. Esto por causas de carácter militar. Las facciones guerreras, después de la derrota del general Victoriano Huerta, no intervinieron o confiscaron propiedades industriales, exceptuando a los ingenios azucareros del estado de Morelos y las cordelerías yucatanenses. De los primeros, sólo en el propio Morelos fueron destruidos o confiscados 72. El número de cordelerías que pasaron a poder del gobierno quedó ignorado.

Pero ninguno de esos bienes sufrió tantas pérdidas como los ferrocarrileros. Los daños en vías férreas, talleres y material rodante en general ascendieron a 80 millones de dólares. Padecieron ruina económica también, ya por falta de materia prima, ya por abandono de trabajo hecho por sus operarios, ya por no tener mercado de consumo, ya por la escasez de repuestos para su maquinaria, ya por los tantos males que acarrear las guerras, las fábricas de hilados de Puebla, Tlaxcala, México y Distrito Federal, cuya producción, entre los años de 1914 a 1916, tuvo un descenso de 7 millones de pesos oro.

Al igual que la industria, el comercio recibió serios perjuicios, ora por las exacciones de guerra, ora por escaseces de productos, ora por las especulaciones entre los propios comerciantes, ora por las liquidaciones o exclusiones de tantas emisiones de *bilimbiques*. Las pérdidas mercantiles en el centro de la República fueron estimadas en 15 millones de pesos oro.

Mas así como hubo empresas dañadas, también algunas resultaron favorecidas. Las petroleras, pese a las luchas intestinas, acre-

PAN-AMERICAN FEDERATION OF LABOR
CONFEDERACION PAN-AMERICANA DE TRABAJADORES

PRESIDENTE SAMUEL GOMPERS

México, D. F., mayo 25 de 1918.

sr. FRANCISCO RAMIREZ PLANCARTE

Srio. Gral. de la Federación de Sindicatos Obreros del D. F.

Estimado camarada y amigo:

Debido a resoluciones aprobadas en la Convención de la Federación de los Trabajadores de América (A. E. of L.) su Presidente, Samuel Gompers, nombró a los que suscriben, para que vinieran a México, con los propósitos que más adelante se enumerarán y después de haber conferenciado con Ud. así como con otros representantes del trabajo organizado de México, hemos creído a propósito y necesario, después del cambio de impresiones, remitir a Ud. la siguiente comunicación, expresando concretamente las finalidades inmediatas que persigue esta comisión que tiene el honor de saludar fraternalmente en Uds. a los trabajadores de México.

Hé aquí, ahora los propósitos de nuestra misión en México, y que suplicamos a Ud. exponga ante la consideración de su Federación, a saber:

1º La Federación que representamos, propone y desea obtener y establecer las relaciones más recíprocas y solidarias en cooperación, entre los trabajadores organizados de México y los de Estados Unidos, y para su entendimiento más completo, tendente al bienestar de las masas trabajadoras.

2º Iniciar las bases para la mutua-aceptación de las cartas de unionados de derecho y de las uniones de ambos países, sujeto a la aprobación de las uniones particularmente afectadas.

3º Ayudar al obtenimiento de las mejores condiciones económicas, políticas y sociales de los trabajadores de ambos países, empleando los siguientes medios:

(a) La acción económica.

(b) Conveniente legislación.

(c) Conveniente administración.

4º Nombramiento de uno o más representantes de los trabajadores organizados y respedados de México, por sus propios

cuerpos para que concurren como delegados fraternales a la Convención Anual, que tendrá lugar el día 10 de Junio del presente año en San Paul, Minesota, estableciéndose así el intercambio de representación obrera ante las convenciones o congresos obreros de los dos países.

Señor Secretario:

5º Establecer bases permanentes para la representación debida y apropiada de las organizaciones obreras de México y los Estados Unidos en el Comité Central de la Confederación Pan-Americana de los trabajadores, y asegurar así nuestro radio de acción hacia la extensión de la Confederación a los movimientos obreros de todos los países latino-americanos, preparando para una fecha próxima la celebración de una conferencia internacional obrera en la frontera de México y Estados Unidos, con los de las nacionalidades más cercanas y con el fin de perfeccionar más este gran ideal.

6º Defender, asegurar y guardar tanto como nos sea posible los principios de la completa libertad y garantía de los pueblos productores, para el desenvolvimiento juicioso e inequívoco de la personalidad del trabajo, su dignidad y acción práctica de tendente a su grandeza e influencia, en los destinos de los pueblos y de la humanidad hacia la completa justicia y verdadera democracia.

En conclusión entendemos, que si los grandes intereses capitales de toda América, se combinan y se unen para la protección de sus negocios e industrias comunes, nada más evidente que los trabajadores de todos los países de este continente, también deben unirse para su mutua defensa y mejoramiento: México obrero y productores ahora invitado para esta obra de actividad internacional y nacional y esperamos su aprobación más sincera y su apoyo inequívoco.

Respetuosamente Santiago Iglesias, James Lord y John Murray,

Comisión representativa de la Federación de los Trabajadores de América.

centaron sus beneficios entre 1914 y 1917 en un 42 por ciento, debiéndose este fenómeno tanto al hallazgo de nuevos y ricos mantos de aceite como a la gran demanda de combustible que exigió la guerra en Europa y que motivó un alza en el precio del petróleo.

Asimismo, las compañías mineras extranjeras, bien norteamericanas, bien inglesas, obtuvieron ganancias durante la guerra civil. Los requerimientos de los mercados exteriores produjeron un aumento de valor en los metales preciosos, de manera que si algunos minerales paralizaron sus trabajos por falta de equipos de explotación y otros por haber sido objeto de préstamos forzosos, o por escasez de brazos, no por ello se mermaron las ganancias de las empresas.

A tales ventajas se debió que al final de 1918, la Cananea Copper Company y la American Smelting hicieran una inversión de 4.5 millones de dólares, que destinaron a la ampliación de sus instalaciones. Para esos días, solamente esas dos empresas daban ocupación a 9 mil trabajadores. La American Smelting, por otra parte, adquirió los títulos mineros de las pequeñas compañías que quebraron durante la guerra, o se retiraron del país, o consideraron incosteables las explotaciones, puesto que hasta 1915, el precio de la plata tuvo tantas disminuciones que la explotación y beneficio de este metal estuvo al margen de las ganancias. En 1918, sin embargo, los embarques de oro y plata de las minas mexicanas ascendieron a 149 millones de dólares.

Con todo esto, el país recomenzó a tomar fisonomía de normalidad. La Ciudad de México, principalmente, volvió a su animación mercantil, bancaria, industrial y social. Los paseos de coches y peatones en la avenida Francisco I. Madero tan propios a pueblos despreocupados, al igual que en el bosque de Chapultepec, fueron reanudados. Ahora, ciertamente, ya no se ostentaban los señores del régimen porfirista ni los catrines de los filamentos indefinidos de la prerrevolución. En estos días que examinamos, eran los caudillos políticos y guerreros quienes vagaban por las avenidas de la capital;

y esto ya no en carruajes, sino en automóviles. Los vehículos de tracción animal empezaron a desaparecer. Los que quedaban solamente servían a las clases menos acomodadas.

Otro fenómeno fue observado en el ambiente metropolitano vuelto al sosiego y placer. Tal fenómeno se caracterizó en el aspecto ofrecido por un nuevo tipo de paseantes. En efecto, las aceras de lo que constituía el área mercantil y social de la Ciudad de México ya no pertenecía únicamente a la gente rica. Ésta estaba sustituida por individuos de origen revolucionario, forasteros o ciudadanos de las clases populares. El antiguo *peladito* que antes de la Revolución no se atrevía a transitar por las calles importantes y elegantes de México, ahora caminaba al lado de los soldados revolucionarios. Los obreros, domésticas y artesanos discriminados por razones económicas de los centros de diversión concurrían al Salón Rojo que era el cinematógrafo principal de tales días, mientras que los restos de la *élite* porfirista hacía del cine Parisiana su nuevo lugar de reunión dominical. Los revolucionarios concurrían a las *tandas* del Principal, adonde brillaba la gracia de María Conesa.

El regreso de la moneda metálica reanimó la vida del país. El peso fuerte, con 14.50 gramos de plata pura tuvo un valor intrínseco de 62 centavos. Y tanta era la confianza que inspiraba el peso, que en algunos lugares de México, pero principalmente en el sur, la gente se rehusaba a recibir las monedas de oro, pues daba un valor superior a la plata.

En enero de 1918, la moneda de oro, plata y cobre circulante en el país ascendió a 80 millones de pesos. La suma, sin embargo, era muy corta. No concordaba con las necesidades nacionales ni con las ambiciones individuales tan avivadas por la Revolución.

Mas, como se ha dicho, el Estado parecía impotente para acrecentar la circulación de una moneda contante y sonante, máxime que las remisiones de oro y plata al extranjero aumentaban día a día, por lo cual, en agosto de 1918, la Secretaría de Hacienda expidió

un decreto prohibiendo la exportación de oro en barras y eximiendo de derechos a la importación del mismo metal destinado a la acuñación. En una política equivocada México había permitido las exportaciones de oro buscando con ello ingresos para el fisco en 1918; ahora procedía en sentido contrario.

Antes de dictar tal disposición, y a tiempo de fijar que las necesidades nacionales exigían una circulación de moneda metálica no menor de 130 millones de pesos, la Secretaría de Hacienda organizó una comisión de aficionados a estudios económicos. Correspondieron a tal comisión Enrique Martínez Sobral, Andrés Molina Enríquez y Fernando González Roa; y aunque ninguno de los tres poseía una verdadera experiencia en la materia, no por ello dejaron de dictaminar, indicando al gobierno la conveniencia de que por todos los medios lícitos no sólo elevara el monto circulatorio, sino que constituyera una primera, aunque pequeña, reserva de oro.

Por otra parte, el dictamen de los comisionados vaticinó que, conforme se restableciera la confianza nacional, el dinero en circulación, que escasamente correspondía a razón de cinco pesos oro por persona, aumentaría; ahora que, habiendo sido extraída del país durante cinco años consecutivos la total producción de metales preciosos, ya por las necesidades de las rentas públicas, ya para la adquisición de material de guerra, ya a fin de no exterminar totalmente la confianza que el país requería en el extranjero, México se hallaba sin disponibilidades metálicas y en un verdadero trance para rehacer tales disponibilidades.

A esas escaseces circulatorias se agregaban los cada vez más imperiosos requerimientos financieros del país. En efecto, era necesario rehabilitar la industria, reanudar los sistemas crediticios e importar maquinaria moderna. Existía, pues, un grande problema de importación. Pero, ¿estaba el país en condiciones de obtener en el extranjero lo que tanto urgía? Ni el gobierno ni los bancos ni la industria se hallaban en posibilidades económicas. Así y todo, al

terminar el año de 1918, México importó artículos por valor de 276 millones de pesos oro. El acontecimiento tuvo todos los visos de lo increíble. ¿Quién había dado el dinero? ¿Cómo fueron operados los créditos en el exterior?

Más sorprendente fue el hecho de que dentro de ese total de importaciones, 182 millones correspondieron a repuestos de maquinaria de producción, la mayor parte de ésta destinada a la industria petrolera; ahora que también hicieron compras en el extranjero las empresas mineras y textiles.

El suceso, que pareció inexplicable a primera vista, fue propio a la naturaleza humana. Las guerras habían destrozado la superficie nacional, pero respetado el alma y profundidad del cuerpo mexicano; y esto bastaba para que, sin ser normal todavía la situación del país, las fuerzas principales de empresa estuvieran en movimiento. Además, el mundo necesitaba más metales y más petróleo. De esta suerte, al final de 1919, la balanza se presentó favorable a México. Las exportaciones durante tal año ascienden a 330 millones de pesos oro, incluyendo 54 millones por ventas de henequén, mientras que las importaciones sumaron 237 millones de pesos oro.

Puede atribuirse la ventaja de México al hecho de que el poder de consumo nacional era tan limitado debido a las escaseces del salario y a la gran desocupación rural, que la gente se vio precisada a limitar sus compras; y como la industria nacional todavía no estaba capacitada para corresponder a las demandas del consumo, y una gran parte del vestido y alimento era traída del extranjero, los compradores preferían las limitaciones a continuar en estado de quiebra doméstica, debido a todo lo cual se mermaron las importaciones, con gran ventaja para la balanza del país.

Tales limitaciones domésticas eran de tanta magnitud, que el poder de compra en México, durante 1918, fue calculado por los observadores norteamericanos en 3.50 pesos oro per cápita anuales, lo cual advirtió el más bajo índice nacional desde 1910. De



Don Paulino Fontes, director de Ferrocarriles

aquí, pues, la baja en los consumos y el acrecentamiento de importaciones para fines de industrias coloniales, como eran la petrolera y la minera.

Por otra parte, se atribuyó a la semidestrucción y desajuste de las vías férreas la condición penosa del consumo nacional. Creíase profunda y fundamentalmente la nivelación económica del país. De aquí que el gobierno buscase la manera de financiar y reorganizar los ferrocarriles, que todavía, bajo la ley de confiscación guerrera, estaban dirigidos por el Estado, que a su vez descansaba su responsabilidad sobre la gerencia que estaba en manos de Paulino Fontes, antiguo empleado ferrocarrilero, en quien, asociado a la Revolución, surgió un gran espíritu de empresa y orden.

Los ferrocarriles confiscados, a los que se dio el nombre de constitucionalistas, habían entregado sus reservas y servicios, como ya se ha dicho, al gobierno; pero como tales fondos no bastaron para auxiliar eficazmente la balanza monetaria del país, que era una de las principales preocupaciones del gobierno, el presidente ordenó que se procediera a la venta de las acciones que el Estado poseía en el Ferrocarril de Tehuantepec y que estaban valuadas en 7 millones de pesos oro.

Esta venta, sin embargo, no dio los resultados que esperaba el gobierno, pues tuvo mermas comprobadas, como consecuencia de las cuales el ingreso recibido por la operación de venta y la circulación monetaria escasamente llegó a 5 millones de pesos; y como no se hallaba otro recurso de qué echar mano, la Secretaría de Hacienda, no conforme con las proposiciones de los anteriores expertos en economía de Estados Unidos, invitó al especialista norteamericano Harry Alfred Chandley a fin de que diera su opinión sobre la situación fiscal, económica y financiera de México. Chandley, al efecto, rindió un dictamen indicando la conveniencia de que el gobierno procediera a buscar los medios para acrecentar la industria petrolera, a la que llamó "industria del porvenir", insinuando la necesidad de

que el propio gobierno concurriera o interviniera en la explotación del petróleo.

Al caso, como Edward Doheny, gran empresario norteamericano e iniciador de la explotación organizada y productiva del petróleo mexicano, había hecho pública su disposición de: “servir en todas las formas” —aun contra sus intereses personales— al pueblo de México si se hallaba un camino propio y efectivo para garantizar las condiciones del país, y con ello mejorar la condición de vida de las clases pobres nacionales; como Doheny había dicho tales palabras, el gobierno procedió a estimularlas y aprovecharlas, y, al efecto, al tiempo de restringir las nuevas concesiones, inclusive las de Doheny, para explotar el subsuelo mexicano y las encaminadas a ampliar las refinerías de El Águila y Huasteca, mandó que las empresas nacionales que fuesen organizadas a fin de dedicarse a la explotación del aceite tuviesen concesiones de mayores ventajas, así como las garantías constitucionales convenientes, para quedar comprendidas dentro del espíritu del artículo 27 de la Constitución.

Carranza, primero siguiendo el contexto del artículo constitucional, después, escuchando el dictamen de Chandley, y por último, tomándole la palabra a Doheny, empezó a concebir la idea de nacionalizar la industria petrolera. Sin embargo, como Jefe de Estado prudente, que consideraba cuán innecesario era seguir sistemas de violencia, prefirió abrir un cauce preparatorio para una industria nacional petrolífera creyendo que ésa era la manera de proceder a fin de no alarmar a las compañías extranjeras y que éstas continuaran dilataando sus inversiones, exploraciones y explotaciones, ya que gracias a éstas, México ocupaba el segundo lugar en la producción mundial de petróleo.

Mas, acostumbradas como estaban las compañías petroleras al disfrute de concesiones absolutas e incuestionables, al grado de que dentro de sus instalaciones gozaban de soberanía y autoridad (privilegios que se dieron a sí mismas aprovechándose, al igual de no

NATIONAL ASSOCIATION *for the* PROTECTION OF AMERICAN RIGHTS IN MEXICO

THE EXECUTIVE COMMITTEE

GEORGE H. LATHAMMAN
PRESIDENT OF THE UNITED STATES
SENATOR, CONNECTICUT

WALTER EDGAR
NEW YORK CITY

C. F. HALEY
VICE PRESIDENT OF THE UNITED STATES
CALIFORNIA, FORMER SENATOR

CHARLES H. SMITH
SECRETARY OF THE ASSOCIATION
SEATTLE, WASHINGTON, FORMER SENATOR

CHESTER H. SWAIN
SENATOR, GEORGIA, FORMER SENATOR OF THE
UNITED STATES

EDWARD L. DODDNEY
PRESIDENT OF THE NATIONAL ASSOCIATION
OF PETROLEUM PRODUCERS

MATTHEW C. FLEMING
GENERAL COUNSEL, U.S.
SUPREME COURT COMMISSION

EDWIN B. PARKER
GENERAL COUNSEL OF THE TEXAS
COUNCIL

W. A. SIBERT
VICE PRESIDENT OF THE ASSOCIATION
SEATTLE, WASHINGTON, FORMER SENATOR

FREDERICK H. WATSON
COUNSELOR OF THE NATIONAL ASSOCIATION
OF PETROLEUM PRODUCERS

E. W. STETSON TREASURER
VICE PRESIDENT OF THE ASSOCIATION
TRUST COMPANY OF NEW YORK

TELEPHONE BROADWAY

32 BROADWAY, NEW YORK CITY

March 15th, 1921.

To Our Members:

That you may be advised as to the Mexican policy as outlined by Senator Fall, one of the leaders in the new administration on this important problem and so that you may be informed as to the policy of this Association, we are handing you herewith Senator Fall's letter to the National Association for the Protection of American Rights in Mexico; the statement recently made by the National Association as to its own attitude toward the Mexican problem and the printed statement of the "Association of Producers of Petroleum in Mexico".

This latter statement comes from one of the important groups composing the National Association. These various groups, as you know, are made up of the Land Group (comprised of land owners in the Republic of Mexico or those interested in land securities), the Mining Group, the Securities Group, the Oil Group, the Banking Group, the Industrial Group and the General Interest Group.

The statement of the oil group, herewith attached, is of importance, because this has been one of the few groups which has been able to continue its operations in Mexico in spite of confiscatory laws and decrees and all but confiscatory taxation.

We would be glad to have an expression of your views on the Mexican question and we will welcome any suggestion or criticism you may see fit to make.

Sincerely yours,

NATIONAL ASSOCIATION FOR THE PROTECTION
OF AMERICAN RIGHTS IN MEXICO

pocas compañías mineras, de la ausencia que tuvo la República durante las guerras, de un gobierno nacional), tales empresas petroleras, ya norteamericanas, ya inglesas, se sintieron amenazadas, viendo en el empeño del Estado mexicano de favorecer a la inversión del país un principio de nacionalización, pero sobre todo un punto de apoyo para que el gobierno procediese a aplicar el artículo 27 constitucional con efectos retroactivos.

Tanta fue la alarma, más fingida que positiva, de las compañías de petróleos, que éstas trataron de hacer del caso un asunto de carácter internacional, con la idea de mover las cuerdas sensitivas de los Estados nacionales que, en esos días de la formación del alto capitalismo, se creían los llamados a ser los tutelares del dinero de ventura. Así, al objeto de poner en movimiento sus propósitos, las propias compañías fundaron en Estados Unidos una asociación para la "protección de los derechos americanos en México", como si existiese en el mundo un derecho internacional al servicio de los intereses de contingencia y riesgo, y como si México hubiese tenido la obligación de expedir leyes con graciosas prerrogativas para los extranjeros en detrimento de sus nacionales.

Absurda era la pretensión de las compañías petroleras. Así y todo, la Casa Blanca, dispuesta a servir al jingoísmo norteamericano, ordenó que dos barcos de guerra se situaran en Tampico a manera de advertencia de que su apoyo a aquellos intereses de riesgo y ventura iba de acuerdo con el poder de los cañones. Ni los principios del derecho americano, conforme al cual los intereses de un país radicados en un suelo extranjero pierden su nacionalidad de origen ni los elevados sentimientos democráticos de que parecía estar adornado el pueblo de Estados Unidos ni las expresiones de cordialidad del gobierno mexicano bastaron para evitar la bochornosa presencia de los cañones extranjeros en aguas nacionales.

De esta suerte, los esfuerzos del gobierno de Carranza para rehacer la economía de un pueblo víctima de la guerra venían por

tierra a la sola amenaza de los barcos de Estados Unidos. Con ello, asimismo, se cerraban las puertas de todos los créditos, y los establecimientos nacionales, dispuestos a reanudar su producción, se detenían temerosos del poder extranjero.

Uniose a ese nuevo aspecto de descomposición económica provocada por las empresas petroleras la premiosa táctica utilizada por el gobierno tratando de obligar a los industriales a una pronta y total reorganización de la manufactura. Al efecto, fundada la Secretaría de Industria y Comercio (5 de abril de 1917) y nombrado titular el ingeniero Alberto J. Pani, surgió el optimismo, pues se supuso que gracias al nuevo ministerio la economía de México se desarrollaría súbita y eficazmente. Mas, cuando todo era esperanza, y como consecuencia de algunos paros patronales originados por la falta de materias primas, la propia Secretaría expidió un decreto (6 de septiembre) advirtiendo que las empresas privadas que suspendieran sus trabajos quedarían sujetas automáticamente a una incautación de sus bienes.

La circular, redactada con imperio, ofrecía, en el fondo, una vuelta a la violencia, con lo cual se sembró el descontento y oposición al gobierno. Así, habiendo invitado la propia Secretaría de Industria a un Congreso de comerciantes (8 de octubre) y a una asamblea de industriales (17 de noviembre), una y otra asambleas se convirtieron en reuniones contrarias a los intereses oficiales, desde las cuales fueron censurados la Constitución, el Constituyente y Carranza.

Observó el presidente con mucha perspicacia y mesura aquellas andanadas que parecían estar mezcladas con la situación política; mermó autoridad a los arrestos del secretario Pani y buscó empeñosamente el camino de la tolerancia y entendimiento con los industriales y comerciantes. Por otra parte, autorizó al subsecretario de Hacienda, Rafael Nieto, para que juntamente con el embajador de México en Estados Unidos, Ignacio Bonillas, negociara una reimportación de 10 millones de dólares oro; anunció su decisión

de establecer el Banco de México y dirigió sus esfuerzos a fin de rehacer las operaciones mercantiles y agrícolas en los estados de la República.

Después, para proteger la economía rural, mandó aliviar las tarifas de fletes ferrocarrileros y la movilización de comestibles de un punto a otro del país; estimuló el pequeño comercio y otorgó nuevas concesiones a los mineros en pequeño, de manera que en Sonora, Sinaloa y Durango reaparecieron los gambusinos; y como a todo eso se agregó la libre importación de los alimentos que escaseaban en México, se obtuvo un desarrollo en el tráfico comercial nacional durante 1919, de manera que la dirección de Ferrocarriles hizo público que en el año dicho había movilizado 393 mil toneladas métricas de productos tropicales, 1'236,000 de artículos inorgánicos y una cantidad muy cercana a la anterior de agrícolas. Sin embargo, los signos de productos animales y manufacturados fueron tan cortos, que indicaron los grandes y aparentemente invencibles problemas económicos que estaban desnivelando la vida de México.

SUBESTIMACIÓN DE LA CULTURA

Después de las grandes y violentas perturbaciones que sufrió el país a partir del final de 1910, la preocupación de quienes, ya individuos, ya partidos, obtenían triunfos, ora locales, ora nacionales en la guerra, se contrajo fortalecer los cimientos y muros de la autoridad política. Y no podía ser de otra manera, porque siendo la idea central exteriorizada aquella que estaba dirigida a debilitar el poder de los gobiernos acusados de despóticos o anticonstitucionales, lógico que todo marchase a tal fin; ahora que, dirigidas todas las voces e ímpetus a ese propósito, fueron la jerarquía y el orden los capítulos de la vida mexicana más debilitados, de manera que cuando la Revolución se caracterizó como un Estado de origen revolucionario, se hizo muy difícil rehacer lo que se había pretendido destruir. Así,

hasta los menores signos de disciplina administrativa, electoral, fiscal o política eran vistos como un posible atentado contra las libertades públicas y como el posible también proyecto de restaurar una autoridad tiránica.

En virtud de tal condición, se presentaba como acontecimiento difícil de poderse realizar, la reparación de las grietas que amenazaban no sólo el desarrollo, sino el afianzamiento del edificio de una autoridad nacional.

No pasaba inadvertida al presidente Carranza esa situación tan ambigua como peligrosa; y con desmedido valor quiso salirle al paso, atajarla y componerla. Parecióle que la vuelta a una normalidad autoritaria no ofrecía muchos peligros. Tenía al efecto una instrucción histórica que no perdía de vista; pero ignoraba, porque el suceso no pertenecía a la historia, sino a aquellos días que el propio Carranza vivía; ignoraba, se dice, que aparte de la causa exteriorizada que quebrantaba el poder de una autoridad, existía un motivo interno como era el de una pronta y magna incorporación de la masa rural a la vida civil mexicana.

Así, la restauración del principio de autoridad tenía dos enemigos, si no de la misma procedencia, sí llevados al mismo fin. Tales enemigos eran, de un lado, el temor al despotismo; de otro lado, el ejercicio de la soberanía individual. Cada uno de esos lados estaba acompañado de intereses negativos que acrecentaban el problema en su centro y sus colaterales.

Era, pues, indispensable reparar, sobre todas las cosas, las grietas que amenazaban a aquel edificio que se hallaba tan dañado, puesto que la Revolución no podía ser guerra perenne, sino método, orden y progreso. Las edades del Estado a través de las muchas vicisitudes producidas por las luchas intestinas iban sobreponiéndose las unas a las siguientes, de manera que Carranza consideraba estar en aptitud de realizar el Estado que él llamaba, para mediatizar el horror que en los revolucionarios causaba la voz Estado.

Dar cuerpo al Estado fue, pues, tarea primera del presidente; y aunque no desconocía los numerosos escollos que aparecían a su vista, confió en la colaboración de la pléyade hecha a sus hombros; y como por otra parte tenía sus propias virtudes de gobernante, al entrar el año de 1919, creyó tener a corta distancia sus propósitos.

Sin embargo, frente a Carranza se presentaba un obstáculo imprevisto, envuelto en muchos pliegues y por lo mismo un tanto sombrío. Tal obstáculo era la ausencia de una cultura; pero no sólo de una cultura literaria, histórica o filosófica, sino principalmente política.

Hecha la fuerza un culto momentáneo, los valores de la individualidad, moral, ilustración, consideración e inteligencia desaparecieron del país. El acontecimiento no era excepcional: correspondía a un estado de guerra. Mas, como también estaban minorados los valores de la Iglesia, que son correlativos a la cultura cuando no determinan un privilegio ni constituyen una glorificación; y como los obispos eran expulsos, los edificios seminarios confiscados y la curia constreñida por el temor a las persecuciones, también esto último influía en la reducción cultural, pues allí a donde la idea de Dios no es glosada con la idea de la ciencia humana faltará un pensamiento capaz de vigilar y enaltecer las virtudes del hombre. Éste, en efecto, no sólo se inspira en las prácticas terrenas, sino suele ascender al firmamento, aun sin ser correspondiente a secta o religión alguna. Tal vez el descreído es el que más invoca la creencia para sí y sus semejantes, pero la creencia en las ideas humanas.

Ahora bien: dentro de ese periodo crítico de necesarios valores de la cultura, la República escuchaba dos voces que con mucho ardimiento del alma buscaban una a Dios y otra a la libertad. Una de aquellas voces salía del pecho de Antonio Caso; de Ricardo Flores Magón se alzaba la siguiente.

Ambos, aunque antagónicos en sus ideas formativas, opuestos en su ilustración, adversos en sus sistemas, coincidían en que a

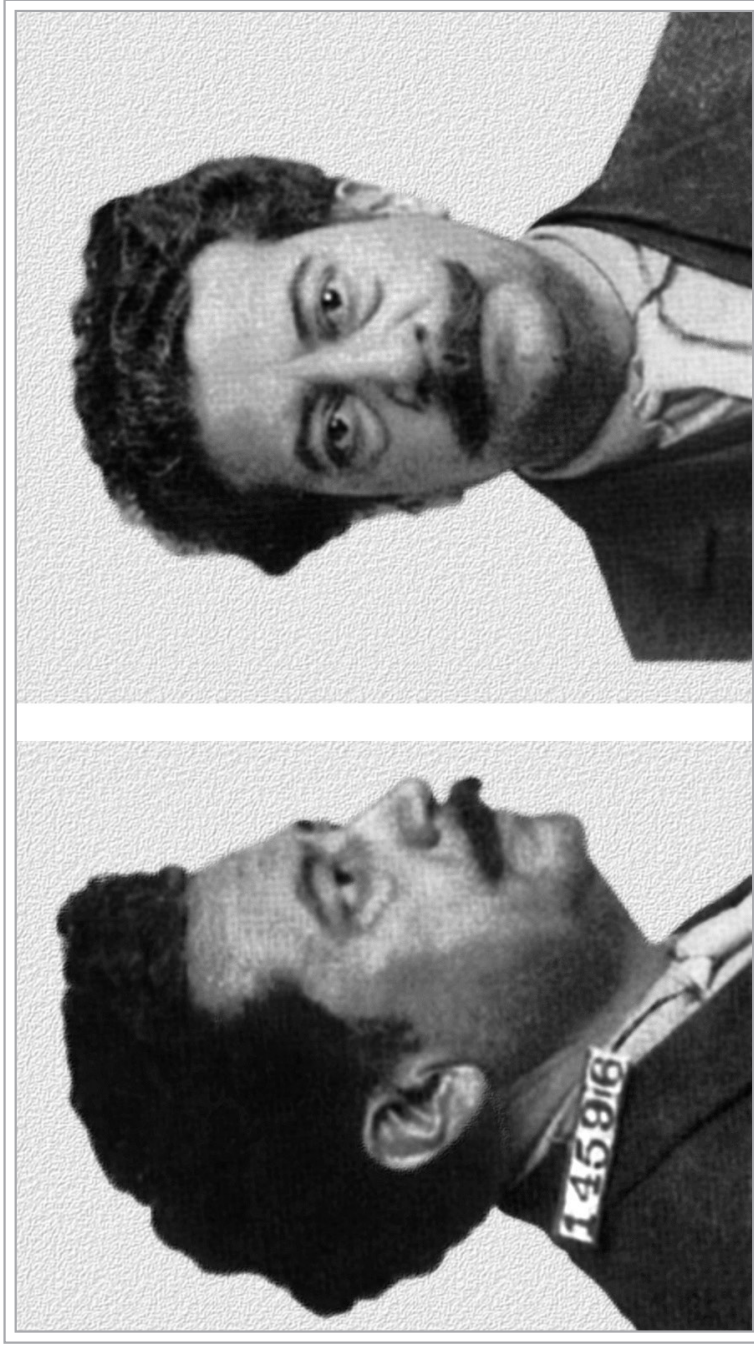
los golpes de una violencia autoritaria como la requerida por Carranza con el propósito de edificar un Estado poderoso, capaz de poner en marcha el programa de la Revolución, sólo se preparaba el advenimiento del poder y abuso de un superior.

Caso temía la rutina, la automatización, el presupuesto, la fiscalización; y como era un notable vulgarizador de la teoría de un universo de caridad y bondad, ponía a la sociedad dentro del aire de una cultura indeclinable.

Desemejante —aunque llevada al mismo fin— era la idea de una cultura en Flores Magón. Éste, dejando a su parte el hecho de que no poseía los instrumentos proporcionados para la propagación de ideas, el conocimiento del lenguaje y la erudición, se caracterizaba por el dinamismo de una intuición mayúscula producida por su devoción a la libertad. Así, la cultura que anidaba Flores Magón era eminentemente política, y no iba conducida al efecto de apoyar al Estado ni de oponerse al mismo, sino de hacerlo negación absoluta.

Además, la posición personal de Caso y Flores Magón distaba mucho entre sí. El primero poseía tribuna, verbo y seguridad. El segundo era un prisionero, y ello en un país extranjero, dentro del cual la ley tiene tanta adustez y gravedad, que no parece obra del individuo, sino de las extravagancias y exageraciones del hombre, puesto que un precepto intolerante es desafío a la ley humana. Flores Magón, en efecto, estaba preso y sentenciado en Estados Unidos a 21 años de cárcel por haber expedido (enero de 1918) una proclama contra la Primera Guerra Mundial.

Una voz más en defensa y admiración de la cultura que las luchas intestinas habían debilitado no se dejaba escuchar en la República hacia los días que examinamos. Los intelectuales del porfirismo, después de ser parte del huertismo, estaban caídos o avergonzados; y los individuos, aun aquellos que correspondían a la semiilustración, se hallaban tan comprometidos en reorganizar y realizar sus propios valores personales, que los proyectos de



Ricardo Flores Magón ingresa a una prisión norteamericana

Carranza para embarnecer el Estado, haciendo omisión de los peligros que podía ofrecer lo futuro, continuaban impertérritos, aunque no sin dejar de sufrir las mermas originadas en quienes por ignorancia o intereses entorpecían la obra del presidente.

Carranza, además del objetivo reconstructor del Estado, llegó a hacer tantos cálculos en torno a la creencia de que el Estado era la Revolución, que en ocasiones adoptó posturas académicas, e invocó a Platón como aliento y guía de él y de sus legisladores.

No existía en aquella invocación platónica malicia ni ignorancia. Había, eso sí, una excepcional ingenuidad aldeana, casi inefable. También una portentosa intuición, pues así como llamaba en su auxilio al "genial Platón", así también tenía a la mano dos válvulas de escape con las cuales creía poder salvar el futuro de su gobierno, de su fuerza personal y de su partido. Tales válvulas fueron el municipio libre y la enseñanza pública.

Para dar auge a ésta, no como mera escuela, sino como una doctrina novísima inspirada por la Revolución y la constitucionalidad, el presidente creyó conveniente hacer más dúctil el artículo 3o. de la Constitución; y al objeto, propuso al Congreso de la Unión (18 de noviembre de 1918) una reforma a tal precepto, con el fin de que la enseñanza fuese libre, aunque laica en los planteles oficiales y sujeta en los particulares a los programas e inspecciones del Estado.

De esta manera, el presidente consideró que podía establecerse un enlace entre un Estado que crecía y una cultura anémica. Así, la reforma del artículo 3º no se llevaba a cabo en correspondencia a propósitos de tolerancia hacia el clero, sino con el fin de allegar todos los medios posibles para dar cauce a una cultura medida y vigilada.

Esto mismo guio al presidente para inaugurar una temporada de acercamiento a la Universidad Nacional. La vieja idea de que el renacimiento universitario a las postrimerías del régimen porfirista había tenido por único objeto "impresionar al extranjero", empezaba

a decaer, para realizar la necesidad de organizar una nueva clase selecta de México. La población estudiantil estaba entregada en un 40 por ciento a la cultura médica. La juventud no pensaba en las letras, ni en las artes, ni en las leyes. Las humanidades parecían haber quedado sepultadas por el fuego de los cañones; y ahora el presidente proyectaba cambiar aquel panorama.

Al final de 1918, ya en tren de reformar la Universidad, el número de universitarios era de 1,800, de los cuales 274 correspondían a la escuela de Leyes, 860 a la de Medicina y 681 a la de Altos Estudios. De estos últimos, sin embargo, la mayoría eran meros espectadores, pues la cátedra de Antonio Caso se había convertido en un divertimento literario. En efecto, el principio doctrinal de Caso se perdía en medio de una elocuencia arrobadora.

Entre las procuraciones culturales del Estado, no faltaban las manifestaciones literarias de la gente de paz. Nada nuevo ni clásico producía el pensamiento literario de México. Había, dentro de tal pensamiento, timidez e incertidumbre. Las letras en una novela de Alfonso Teja Zabre parecían temblantes, sin ocultar el esfuerzo de dominio del autor. Por la escasez de valores propios del día y de los sacudimientos nacionales, las endebles y naciescas editoras acudieron a reproducciones de la obra poética de Manuel José Othón y Sor Juana; de las prosas de Ignacio Altamirano y Justo Sierra; del teatro de Ruiz de Alarcón.

Todo eso hacía creer en una impotencia cultural de la Revolución, pero principalmente en lo conexivo a la cultura política; y la pregunta de cómo podría ser organizado un “México nuevo” en letras y pareceres propios no hallaba respuesta. El valor de las armas, tan grande y notable durante una década, no parecía alcanzar un nivel en el valor del pensamiento político.

Una excepción —verdadera e interesante excepción— fue la obra publicada por el general Salvador Alvarado sobre los problemas políticos y sociales de México; también acerca de los económicos. No

era tal obra una pieza literaria, pero sí uno de los primeros intentos de un caudillo revolucionario para estudiar y resolver las cuestiones fundamentales del país.

Alvarado no estaba instruido técnicamente en las causas y efectos de las necesidades y voluntades nacionales. Carecía de la educación previa capaz de hacerle analizar las causas de los problemas mexicanos. Tampoco poseía un vocabulario adecuado para exponer y definir sus ideas. Quizá no era él mismo el autor literario total de la obra. Así y todo, Alvarado tuvo la fortuna de examinar y hacer presentes las contradicciones entre el Estado y la sociedad, de manera que su trabajo (*La reconstrucción de México*) tuvo el mérito de realizar la inspiración creadora que se estaba produciendo en el país y que, en gran parte, contrariaba un frío fortalecimiento del Estado.

Avanzaba la obra de Alvarado hacia un proscenio de la cultura; hacia un proscenio, porque con genial intuición quedaba al lado del gran público —de “la gran masa popular”, decía—. La cultura, pues, si estaba en desdicha, no por ello podía quedar apartada de la Revolución; ahora que el ayuntamiento de esas dos proposiciones no debería ser casual ni automático. Preparada la Revolución en el silencio, ahora era indispensable capacitar la cultura en la gimnasia; y ésta tenía que ser practicada lentamente, como que era una pieza no sólo del ser, sino también del saber.

TERROR Y PENA EN EL SUR

Durante los meses de octubre y noviembre de 1918, 30 mil soldados del Ejército Constitucionalista quedaron concentrados en el Distrito Federal. Los batallones y regimientos, cumpliendo la orden del presidente de la República, iban llegando uno tras de otro a la Ciudad de México.

Las campañas contra los restos del villismo y gavilleros quedaron canceladas, aunque el presidente mandó acrecentar los abaste-

cimientos, responsabilidades y facultades de los comandantes militares en los estados, gracias a lo cual fue posible fiar en la seguridad de que los levantados en armas no podrían rehacerse y volver a constituir una amenaza para la tranquilidad general del país.

En la orden de concentración de los cuerpos armados más selectos y mejor pertrechados, no se dieron a conocer los designios del presidente, pero se supuso que se trataba de iniciar una enésima ofensiva sobre las huestes del general Emiliano Zapata que, estimuladas por la implacable guerra de guerrillas, se acercaban una vez más a las puertas del Distrito Federal, desafiando ya no a una facción política o armada, antes al Estado nacional. Y, en efecto, Carranza se disponía a exterminar radicalmente al zapatismo, para lo cual volvió a dar el mando supremo de las operaciones en Morelos al general Pablo González.

Éste, después de la tregua mandada por Carranza un año antes, con motivo de los progresos aparentes que hacía de nuevo en el norte del país el general Villa, se dispuso, con un gran aparato de orden y fuerza, a reanudar la campaña de Morelos; ahora que en esta vez su poder de fuego estaba duplicado.

Con 30 mil hombres bajo sus órdenes, con todo género de abastecimientos, un millón de pesos oro en la pagaduría general y un instructivo del presidente en el cual le daba una autoridad incuestionable en todos los órdenes, el general González pudo calcular —y así se lo comunicó a Carranza— que en un plazo no mayor de dos meses, el estado de Morelos, al igual de las regiones que parcialmente tenía sustraídas el zapatismo al gobierno nacional en Guerrero, Oaxaca, Puebla y México, estarían reintegrados a la paz y tranquilidad, y por lo mismo terminado el problema de la guerra o guerrillas que desde 1911 tenía en constante dominio el sur de México.

Para la operación que iba a dirigir, González habló con el presidente acerca de los planes a seguir. Las fuerzas del gobierno no po-

dían entrar al campo ocupado por el zapatismo, sin la seguridad de triunfo. Carranza y González, en esta ocasión, no dejarían a la suerte sus prestigios ni menos el valor del Estado. Por tanto, aquella concentración de soldados y aquellos preparativos de lucha auguraban la victoria de las armas oficiales.

El general González, al igual que en la anterior ofensiva, dispuso de todos sus instrumentos de guerra con verdadera cautela; ahora que en esta ocasión no iba a proceder como un autónomo jefe de armas, sino como leal y obediente servidor militar del presidente de la República que a la vez era jefe nato del ejército. El hecho tendría, pues, significación en lo futuro, puesto que la responsabilidad de González sería al mismo tiempo responsabilidad presidencial.

El 4 de diciembre (1918), el general González se puso al frente del ejército de operaciones y estableció su cuartel de mando en Tres Marías, organizando previamente tres columnas fuertes, cada una en 10 mil hombres, con instrucciones para avanzar simultáneamente ese mismo día sobre Cuernavaca, Puente de Ixtla y Cuautla.

Tan imperioso fue el primer acto de González que produjo un retroceso, sin necesidad de gastar pólvora, de la gente de Zapata, que ocupaba el estado de Morelos desde la retirada constitucionalista de 1917.

Durante un año, pues, el zapatismo no había tenido problema de carácter guerrero; mas esto no fue aprovechado para preparar y acrecentar la defensa de Morelos. Zapata desdeñaba ese género de aprestos. No correspondía al carácter de caudillo de la guerra. Era ajeno a la audacia, a la maniobra, a la crueldad. Un suelo riente, tranquilo y reflexivo como Morelos sólo podía producir iluminados. La gente meridional no poseía lo agreste del norteño. Las mermas montañosas al sur del Ajusco estaban brindadas al ser pacífico y entendido. De tales lugares no era dable que salieran merodeadores ni rifles. Dentro de la mentalidad de Zapata no tenían cabida la disciplina del soldado ni la responsabilidad del general. Lo uno y lo otro estaba sustituido por la tenacidad —y una tenacidad idealizada.

Era incuestionable que el mando y gobierno del país correspondían al gobierno presidido por Carranza. Así y todo Zapata creía triunfar, pero triunfar esperando. Era lo contrario de Villa, quien si se sentía electrizado por las glorias y victorias, hacía depender éstas de su osadía, de su valor personal, de la intrepidez de sus soldados. Para Villa el futuro era un problema de hombradía; para Zapata, de humanidad.

Ambos eran iletrados; ambos perseverantes, pero se apartaban al rozar con las cosas del ánimo; porque si uno tenía espíritu de aventurero, el otro poseía corazón de esperanza. Villa sabía iniciar: era la vocación creadora entregada al poder de las armas. Zapata sabía aguardar: era la carne ingenua imantada por la inspiración humana. Aquél se creía un héroe; éste, una víctima.

Zapata, pues, no estaba ni podía estar preparado para la nueva ofensiva de González. Quizá no se le ocurrió pensar cuáles podían ser los planes del gobierno apenas quedasen sofocados los ímpetus del villismo. No existía en Morelos a los primeros días de diciembre ningún sistema de defensa, debido a lo cual el avance de la tropa de González pudo llevarse a cabo sin dificultad alguna.

La única manera como Zapata quiso defenderse fue sirviéndose de la alocución política. Así, si en febrero de 1918, exhortó “a los verdaderos revolucionarios mexicanos” para unificarse en torno a un nuevo partido y combatir conjuntamente a Carranza. En abril volvió a dirigirse “al pueblo y a los hombres de la Revolución”, afirmando que “la causa revolucionaria” estaba en peligro; que el “gobierno carrancista” ni otorgaba libertades públicas ni concedía tierras ni mejoraba las condiciones de la clase trabajadora ni extinguía los males de la dictadura política.

Mas todas las palabras de Zapata se perdieron en los cielos del optimismo. La realidad era que el Estado se disponía a exterminar al zapatismo. Así y todo, todavía el 1 de enero (1919), cuando las fuerzas de González tenían ya en su poder la plaza de Cuernavaca, el

general Zapata creyó posible detener al enemigo con la palabra y expidió una enésima proclama acusando a Carranza de traidor y reaccionario. La pérdida de Cuernavaca (9 de diciembre) no tuvo significación de pérdida para Zapata. ¿Qué era la toma de una plaza frente a un problema como el concerniente a los repartos de tierra? ¿Cómo creer que una acción militar podía determinar la derrota del pueblo posesionado de terrenos y entregado al trabajo agrícola?

Aquella ingenua e idealista manifestación del zapatismo estaba fuera de época. El avance de González continuaba firme, cierto y definitivo. En la toma de Cuernavaca no había sido derramada sangre. Tampoco se hizo necesario pelear en Puente de Ixtla y Cuautla. Los zapatistas seguían retirándose; y no sólo les perseguía la gente del gobierno. En aquel acoso, tras del zapatismo iban las pestes, el hambre, la deslealtad y el temor.

Siete años de guerra habían pasado sobre pueblos y aldeas de Morelos. En siete años de guerra, extenuados estaban los hombres, destroncadas las familias, agotados los alimentos y destruidos los techos.

Y la guerra se presentaba de nuevo con los caracteres de ferocidad. El general González tenía dadas órdenes a sus lugartenientes de exterminar a "las hordas de Zapata". Y los lugartenientes cumplían. El coronel Jesús M. Guajardo violaba hogares y mujeres; permitía que sus soldados entrasen a saco en los poblados y que allí a donde se hiciera la menor resistencia se procediera al incendio. El coronel Antonio Ríos Zertuche fusilaba o colgaba individuos por meras sospechas de favorecer al zapatismo.

Guajardo, después de tomar una aldea puso en prisión a todos sus pobladores; luego diezmó a los varones, sin tomar en cuenta las edades. La guerra era sin cuartel. La locura se había apoderado de los atacantes. La venganza fue función de una normalidad cotidiana. La gente estaba cansada de pelear y creyó que exterminándose sin piedad sería posible volver más pronto a la paz. No existían odios de partido sino necesidad de orden.

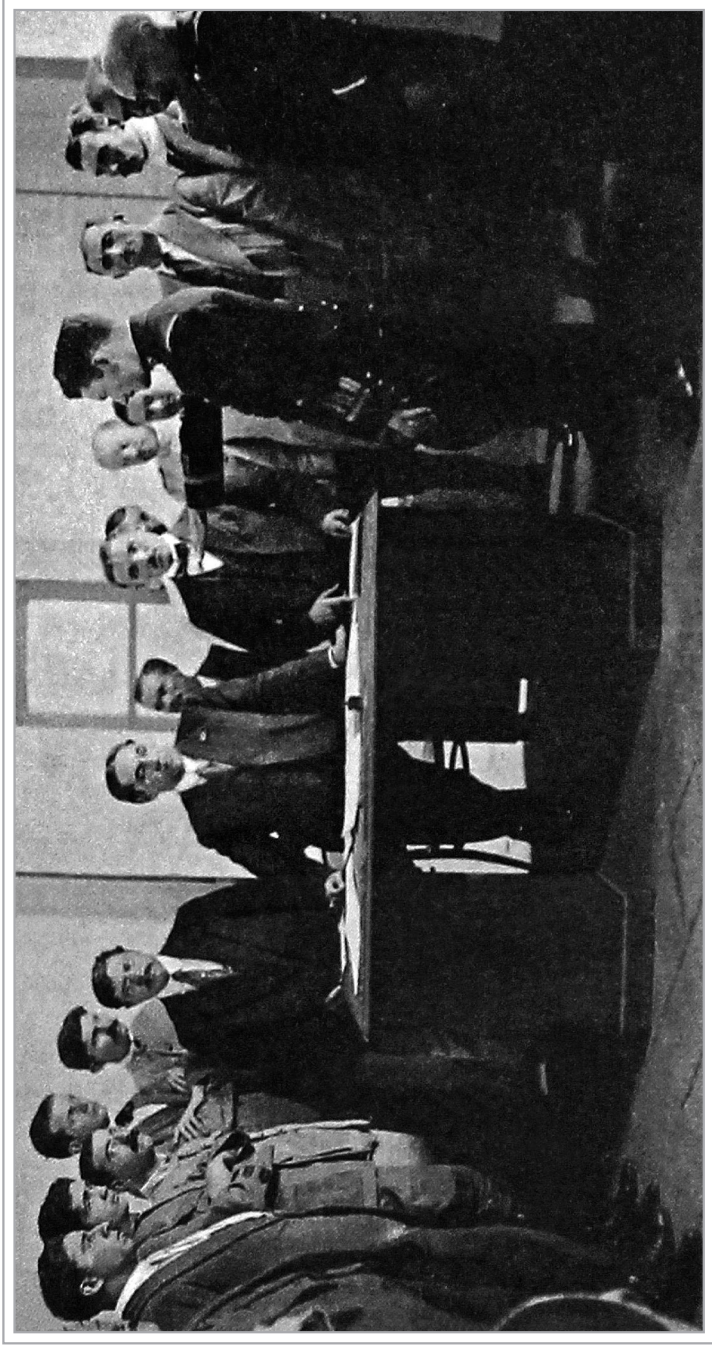
Tanto era el hartazgo de guerra, que de una y otra parte había deseos de entendimiento; pero ¿cómo iniciarlo sin faltar los unos al deber; los otros a sus ideales? En medio de esta disyuntiva parece que sólo se presentaba una solución: seguir matando. Era un matar por matar; un matar para terminar.

González, con 22 generales, 48 coroneles y 30 mil soldados, pronto arrebató a Zapata las dos terceras partes del territorio morelense. Esto no obstante, el zapatismo resistía aunque retrocediendo siempre. Resistía, sobre todo, los atropellos y violencias, que a veces llegaban a la brutalidad. Y tanta así era ésta, que el propio gobierno mandó que el coronel Guajardo se presentase en la Ciudad de México. Guajardo era valiente, como pocos; generoso, como pocos; audaz, como pocos; pero cuando se hallaba en estado de ebriedad —y esto acontecía con frecuencia—, cometía todo género de desmanes, por lo cual el general González, hombre de severísimas disciplinas, hubo de intervenir, imponiéndole un castigo al tiempo de pedir a la Secretaría de Guerra que le abriese proceso.

Informado Guajardo de las disposiciones del general en jefe, no dejó de comunicar a sus compañeros de armas sus arrestos levantiscos; y como la voz popular hizo correr la versión de que el coronel estaba a punto de desconocer la autoridad de González, llegado tal rumor al conocimiento del general Zapata, éste creyó posible conquistar a Guajardo para la causa zapatista, y al efecto le escribió (21 de febrero de 1918), invitándole a defecionar.

La carta de Zapata, sin embargo, no llegó a su destino, porque fue detenida casualmente por las autoridades civiles de Cuautla; el propio que la conducía la tuvo que entregar al gobernador provisional de Morelos, José Aguilar, quien se enteró del contenido y se apresuró a comunicarlo a González.

Con aquel documento a la mano, el general González concibió un plan de belicismo personal. Al efecto, llamó a Guajardo y haciéndole conocer la carta e invitación de Zapata, le puso en el dilema de



Licenciado José Aguilar (al centro) gobernador carrancista en Morelos

quedar consignado a un consejo de guerra por abusos de autoridad o de servir como anzuelo para capturar a Zapata, pues quien incitaba a la traición no podría jamás quejarse de ser traicionado. El principio del respeto a la lealtad debida al superior jerárquico había sido quebrantado por Zapata. Éste, pues, daba a González el instrumento moral y físico para su propia desgracia.

Por su parte, el coronel Guajardo, escaso de escrúpulos, visto el peligro al cual le conducían sus vicios, no dudó mucho en elegir uno de los caminos ofrecidos por la disyuntiva, y aceptó, a cambio del perdón a sus violencias y atropellos, ser el arma servil para el exterminio del zapatismo. De esta suerte, firmó una carta escrita por el gobernador Aguilar dirigida a Zapata, en la cual se suponía que aceptaba en principio los tratos ofrecidos.

Durante tres semanas, Guajardo y Zapata continuaron carteándose; aquél, dirigido por Aguilar; éste, por la ingenuidad rural, de manera que para el caudillo suriano pareció un hecho que la tropa de Guajardo quedaría incorporada en un breve plazo al zapatismo, mientras que Guajardo se consideraba iluminado por la suerte de convertirse en hombre que se prestaba a servir heroica y abnegadamente al gobierno.

De esto, que se desarrollaba en Morelos, estaba debidamente informado el presidente de la República, considerándose que gracias a aquel fortuito ardid, el estado de Morelos podría volver al orden constitucional, puesto que se creía inminente la captura de Zapata y con lo mismo la rendición del zapatismo, que si no representaba un problema de carácter militar, era un pretexto para que el país continuara viviendo en medio de incertidumbres.

El general Zapata, por su parte, desde la primera carta dirigida a Guajardo observó la oportunidad de dar un golpe a las fuerzas del gobierno; porque teniendo bajo sus órdenes cerca de mil soldados perfectamente armados y municionados y de los más selectos del ejército de González, y siendo Guajardo un guerrero osado y valiente,

el caudillo suriano estimó que con tal auxilio, el zapatismo podría iniciar una contraofensiva ventajosa.

Para llevar a cabo sus planes con mayor precisión y efectividad, Zapata, siguiendo el camino de las fintas, intencionalmente mandó que el general zapatista Eusebio Jáuregui, al frente de un centenar de hombres, se rindiera a las fuerzas de González acuartelados en Cuautla. Jáuregui, ya dentro de Cuautla a donde González tenía su comandancia, no sólo iba a servir de espía, sino que, llegado el momento del alzamiento de Guajardo, atacaría, sirviéndose de otros grupos zapatistas simuladamente rendidos al cuartel general de González. La trama no estaba mal dispuesta, aunque eran muy cortas y mal armadas las fuerzas zapatistas preparadas para tal estratagema.

Así, las cartas del espionaje, engaño y maldad estaban echadas de uno y otro lado; ahora que la superioridad era de González, no sólo por capacidad mayor a la de Zapata, antes también debido a que tenía previamente preparados todos y cada uno de sus movimientos, mientras que el caudillo del Ejército Libertador se guiaba por el acaso. Además, González contaba con la temeridad y bajeza de Guajardo, gracias a lo cual tenía la seguridad de que cada una de sus órdenes y maniobras serían cumplidas al pie de la letra.

Así, las negociaciones que aparentemente llevaban a cabo Zapata y Guajardo estaban llamadas a un feliz acuerdo. Sin embargo, la intuición innata en aquel hombre rústico, pero generoso, que era el caudillo suriano pareció advertirle que todo ese maniobre o con las características de un triunfo cercano podía llevar dentro una finta gobiernista, y queriendo convencerse de las verdaderas disposiciones de Guajardo, pidió a éste, con el pretexto de que era necesario despejar una región dominada por los gobiernistas, que procediese a atacar la plaza de Jonacatepec que estaba en poder de González. Calculó Zapata que ésta sería la mejor prueba de la lealtad en los tratos y resoluciones de Guajardo.

Informado el general González de lo anterior, instruyó a Guajardo para que hiciera del asalto a Jonacatepec un mero simulacro, usando al caso balas de salva, de modo que el engaño a Zapata fuese completo, en el entendido de que los supuestos defensores de la plaza emplearían el mismo género de proyectiles.

Dispuesto así el escenario, Guajardo realizó el asalto (8 de abril) con mucha teatralidad, pues fingió tomar la plaza y en seguida fusiló a 59 prisioneros zapatistas disfrazados de soldados gobiernistas. Con todo esto, el general Zapata quedó convencido de que Guajardo era uno de los suyos; y a partir de esa hora, entró en confianza y le dio cita a fin de conocerle y tratarle, en la hacienda de Chinameca.

Los designios de las autoridades militares se desarrollaban, pues, con precisión, y más pronto de los cálculos originales; porque ahora la suerte de Zapata estaba de hecho en manos de Guajardo. Y, en efecto, éste tenía bien organizado su plan para asesinar al caudillo en el lugar elegido para la conferencia. Así, seleccionó a 10 oficiales de más confianza; les mandó vestir el uniforme de soldado raso; les colocó en guardia a la puerta de Chinameca instruyéndoles para que, al estar Zapata a la vista, fingiendo hacerle los honores de ordenanza, descargaran sus armas sobre él.

Tan bien organizado estuvo el aparato dispuesto por Guajardo para hacer creer en su adhesión al zapatismo, que el general Zapata, a pesar de ser hombre desconfiado y valiente, cayó en la trampa. Al efecto, montando a caballo y seguido de su estado mayor se dirigió a la hacienda de Chinameca, y cuando le acercó al punto, la guardia que le esperaba para rendirle honores le hizo una descarga cerrada. Zapata cayó exánime, mientras en el interior de la hacienda Guajardo asesinaba a cuatro generales zapatistas a quienes había convidado para sacrificarles junto al caudillo.

A la noche de ese mismo día, el coronel Guajardo entró a Cuautla. Aquí todo fue entusiasmo. Las dianas, los repiques de campanas y

los aplausos de los soldados del gobierno anunciaron el regreso del victorioso, quien sobre el lomo de una mula, atado y colgante, traía el cadáver del general Emiliano Zapata.

Éste, que a pesar de las cortedades de su genio, no dejó de ser uno de los grandes mexicanos inspirados por la ambición de alcanzar días mejores para su pueblo, había caído víctima de la añagaza; también de la desesperación.

Con ese acto de terror y pena, más propio del poco precio a la vida que siempre producen las guerras, que de odios o rivalidades de partido, de hecho terminó la campaña contra el zapatismo, del que fue nombrado jefe el general Gildardo Magaña, hombre de mucha probidad y grandes idealidades; ahora que la lucha armada continuaba en Veracruz y Guerrero; en Michoacán y Oaxaca. En Veracruz la contrarrevolución pareció tomar auge bajo el mando del general Aureliano Blanquet. Sin embargo, el solo nombre de este general fue suficiente para crear la desconfianza entre la gente rural que, guiada por los sentimientos del desquite, fue la primera enemiga del asesino de Madero.

Éste, responsable directo de la aprehensión y muerte del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José Ma. Pino Suárez, insistiendo en creer que sólo los generales del régimen porfirista tenían capacidad para pacificar al país y establecer un gobierno de orden, e insistiendo asimismo en la idea de que el general Félix Díaz podía hacer progresos militares en el país si a su lado acudían jefes militares osados y prácticos, desembarcó en la costa veracruzana, con la intención de buscar, juntamente con el general Pedro Gabay, al general Díaz; y ya en este tren estimó que era posible levantar un nuevo ejército contrarrevolucionario; mas perseguido por los gobiernistas, murió en una escaramuza (16 de abril) en las cercanías de Chavaxtla; y decapitado, su cabeza, por orden del general carrancista Guadalupe Sánchez fue llevada al puerto de Veracruz y exhibida públicamente como castigo popular a aquel hombre, cuya fue la



Cuerpo del general Emiliano Zapata

perfidia que tan numerosas víctimas ocasionó en el alma y cuerpo de la nación mexicana.

Con la muerte de Blanquet, el general Félix Díaz, quien andaba a salto de mata, dando pruebas de mucho valor, pero poniendo de manifiesto su poco seso, puesto que seguía soñando en la reivindicación del Ejército Federal, se salvó de tener a su lado un individuo sobre quien pesaban grandes responsabilidades militares, patrióticas y constitucionales.

También en Guerrero y Michoacán, cayeron guerrilleros generosos, aunque en muchas ocasiones violentos y desolladores. Allá, muerto fue Felipe Armenta; aquí, José Inés Chávez García y Jesús Cíntora, ambos famosos por sus incansables correrías que en más de una vez tuvieron tintes de bandolerismo, pero que en realidad correspondían a una prolongación del espíritu ambicioso que movía a la clase rural mexicana tratando de alcanzar los goces y contenidos que proporcionan el mando y gobierno. Los tres guerrilleros, pues, merecen un estudio histórico y social.

FATALIDAD Y SANGRE EN EL NORTE

Al igual que en los días anteriores a la nueva época constitucional inaugurada por Venustiano Carranza, el norte de la República volvió a ser, en 1918, centro de inquietudes y ambiciones.

En Sonora existía un tema político que parecía anunciar la cercanía de una crisis. Al efecto, retirado el general Plutarco Elías Calles, como ya se ha dicho, del suelo sonorenses con la precisa intención del presidente de atraerlo a la esfera del carrancismo y de restar así lo valioso de aquella personalidad política a los intereses del partido de Obregón, no por ello se mermó el deseo de los hombres de Sonora de ganar la fuerza y dirección política nacional en los días que se avecinaban. El sonorismo había visto levantarse una de las más grandes y notables pléyades políticas del país; y su viveza y decisión

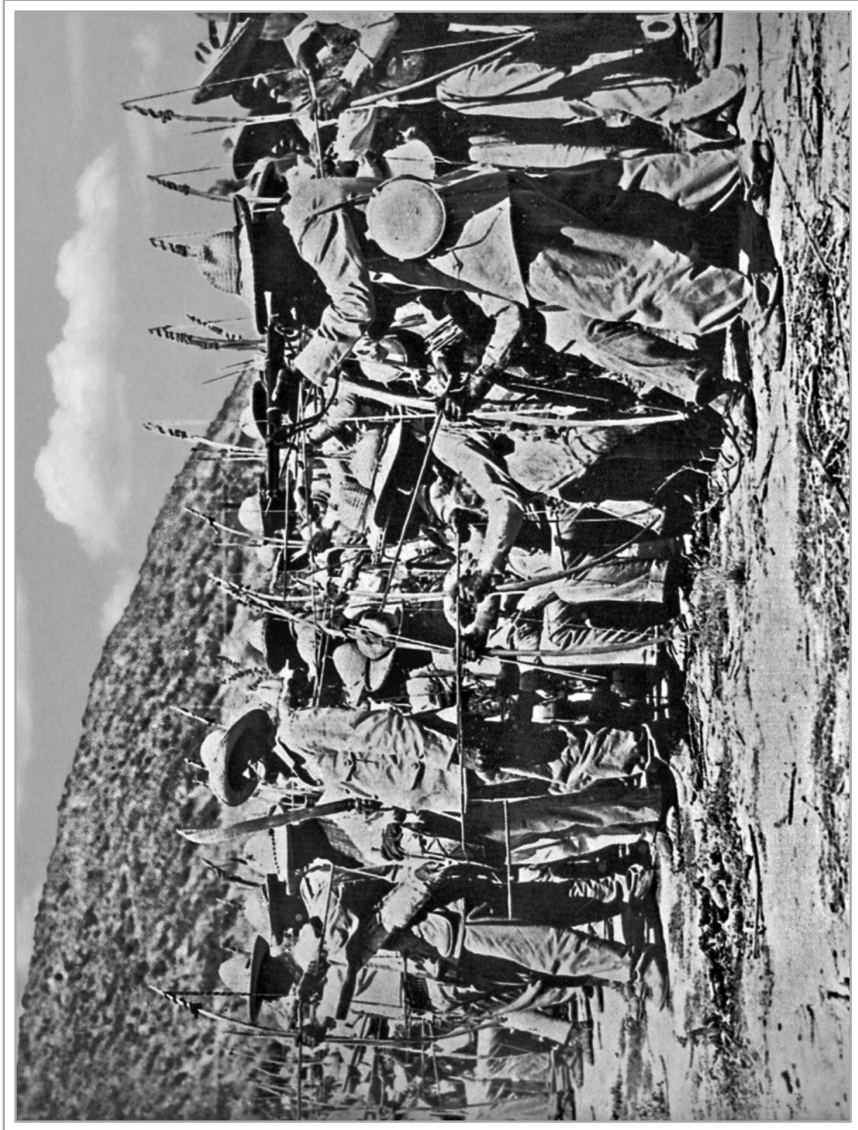
eran incontenibles: tanto así había sido su poder durante la guerra, tanto así el que representaban en los primeros días de paz.

Tenían los sonorenses como gobernador de mucha empresa, categoría, talento y habilidad a Adolfo de la Huerta, y asociaban a este singular hombre un espíritu de aventura, fundado en la idea —no exacta, pero sí admitida—, de que la Revolución se hallaba comprometida con una deuda hacia su estado más que con cualquier otra región de la República.

Sonora, en efecto, había contribuido a la Revolución con hombres y arrojo. Mas no fue ése el verdadero y único valimiento del sonorismo. Tal valimiento estaba en la formación de una clase selecta y gobernadora originada no solamente en el espíritu emprendedor de tales hombres, sino en su contagio con las ideas democráticas del pueblo norteamericano. Muy cerca observaron los sonorenses el desarrollo de la política de Estados Unidos, pero principalmente de Arizona y Nuevo México; y esto no sólo por la contigüidad de sus suelos, antes por los ires y venires de la población de Sonora “al otro lado” de la frontera, de manera que existía una transmisión mental de proyectos, máxime que los arizonenses y neomexicanos correspondían, originalmente, a una misma cultura.

Así, la gente de Sonora, al igual que las ideas de ésta, constituían un agrupamiento tan compacto y unitario, que con ello fueron construyendo las bases de lo que se llamó el sonorismo, con lo cual se significó, como se ha dicho arriba, la parte política más adelantada, progresista y resuelta de la Revolución.

Además, eran tan liberales y generosos los revolucionarios sonorenses y tan cordial y comprensible tal comunidad, que los odios sembrados por la guerra pronto empezaron a desaparecer; y personas a las cuales se persiguió y castigó, ya con la confiscación de sus bienes, ya con hacerlas barrer calles, ya con expulsarlas de territorio nacional, ya con exacciones onerosas, empezaron a incorporarse a las filas políticas del sonorismo; y esa política de tolerancia y



Batallón de indios yaquis en el Ejército Constitucionalista

entendimiento ampliada por el gobernador De la Huerta dio por resultado el embarnecimiento de una pléyade que desde luego tuvo como finalidad conquistar el poder político de la nación.

De la Huerta, como adalid de tal generación, levantó la bandera no sólo de reivindicaciones revolucionarias, antes también de un partido que se llamó liberal, pero que en el fondo constituyó el partido de un Sonora vigoroso, entusiasta, unido y agresivo, al grado de que hacia los comienzos de 1919, Hermosillo como capital del estado era a semejanza de un baluarte dispuesto a defender las ideas en torno a una democracia política mexicana.

Y no era únicamente la política desarrollada en Sonora lo que hacía al norte de México tema de México. Dábanse, en efecto, otros dos acontecimientos que si no correspondían a aquellos capaces de poner en peligro la estabilidad del gobierno federal, sí llamaban a preocupación.

Uno de tales sucesos fue la sublevación de la comunidad yaqui en el sur de Sonora, hecho casi increíble, porque habiendo concurrido los yaquis a la guerra como entre los más valerosos y abnegados soldados que formaron en las columnas del carrancismo, y debiéndose a ellos, desde el punto de vista militar, el supremo esfuerzo humano para la derrota del general Francisco Villa en el Bajío, por una parte; y por otra parte, teniéndose los conflictos derivados de la posesión de aguas y tierra en la región del Yaqui como una de las causas que mucho contribuyeron el decrecimiento y caída del régimen porfirista, no era comprensible que los adalides revolucionarios que se suponían llamados a corresponder a las demandas del más bajo cuerpo rural de México —y los yaquis eran filamentos precisos de ese bajo cuerpo rural— agredieran a los pobladores de las márgenes del río Yaqui.

Originose la agresión en una demanda hecha por los caudillos yaquis con mucho imperio al gobernador de Sonora general Plutarco Elías Calles, dando a éste un plazo para que retirara a las fuerzas

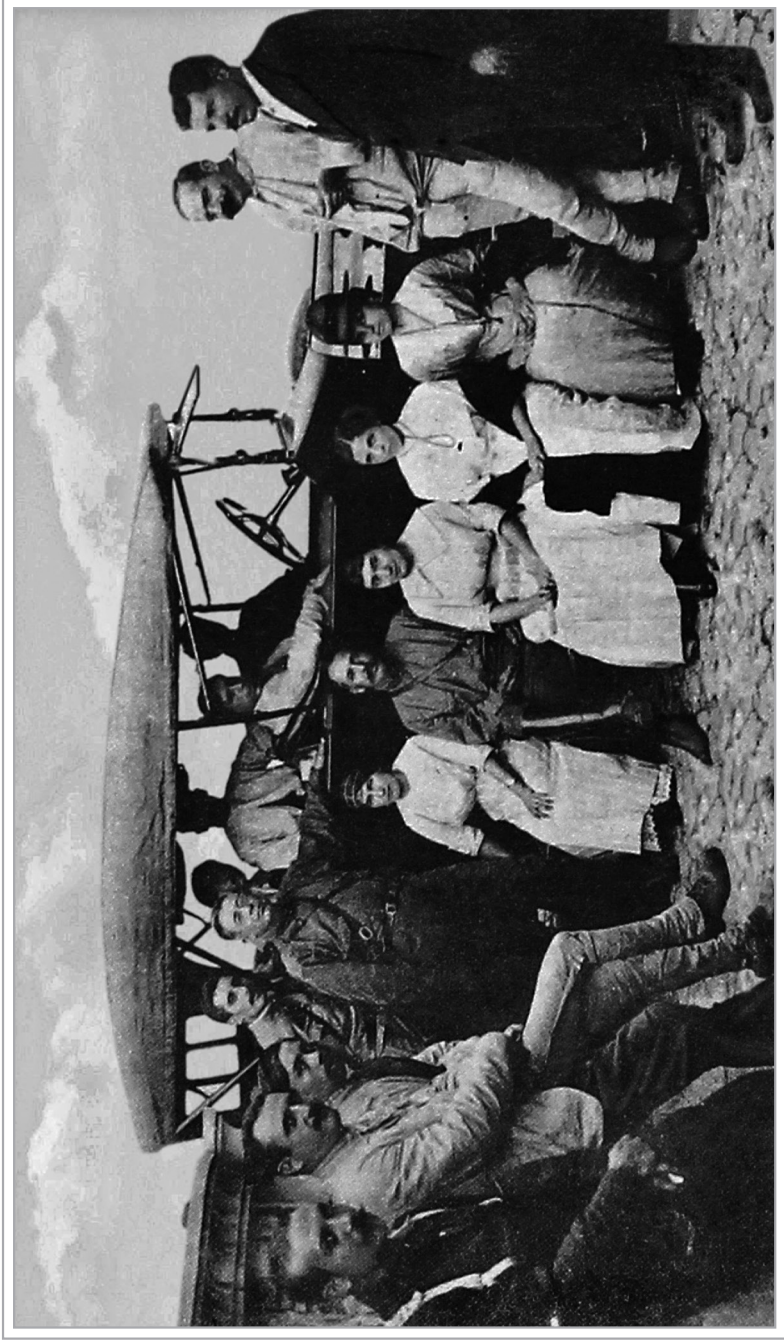
del estado de la región del Yaqui, a fin de que las autoridades locales respetaran lo mandado por los gobernadores de la comunidad; también para que esas mismas autoridades consideraran los derechos a terrenos que poseían los nativos desde tiempos remotos; ahora que tales terrenos, de acuerdo con una concesión otorgada por el régimen porfirista, estaban dados en propiedad a una empresa norteamericana que se dedicaba a especular, no siempre honorablemente, con tierras y aguas del Yaqui.

Ahora bien: como esas peticiones de los caudillos yaquis fueron presentadas al gobierno de Sonora con señalada exigencia, el general Calles creyó conveniente, para que su autoridad no fuese mermada, y dada la fama de belicosos que tenían los yaquis, acantonar fuerzas del estado en la región que creyó amenazada de rebeldía y pidió auxilio al gobierno nacional, para que le enviara soldados en previsión de un levantamiento.

Todos aquellos aprestos guerreros lesionaron el ánimo de los yaquis, quienes por lo mismo empezaron a hacer concentraciones de guerrilleros y a procurar armas y municiones, debido a lo cual, los jefes del Ejército, creyendo que todo eso significaba el comienzo de la guerra, destacaron una columna que asaltó el pueblo de Lencho (25 de diciembre de 1917) en donde mataron 28 hombres y prendieron fuego al poblado.

Como respuesta a aquella agresión, el general Luis Espinosa expidió un manifiesto como caudillo de la comunidad, llamando a sus coterráneos para que tomaran las armas; y en seguida, ordenó que una partida asaltase un tren de pasajeros, lo cual ocurrió (2 de enero de 1918) en la Pitahaya, excediéndose los asaltantes en la violencia, pues asesinaron viajeros y empleados del ferrocarril, cometiendo además numerosas iniquidades.

A partir de ese momento, una vez más hubo guerra en la región del yaqui. Las guerrillas de los sublevados acometieron con extremos de crueldad los pueblos y haciendas, mientras que los soldados



El general Felipe Ángeles (sentado al centro)

del gobierno avanzaron sobre la Sierra del Bacatete, a donde los yaquis tenían su cuartel general, incendiando aldeas, secuestrando mujeres y niños y fusilando prisioneros. La campaña, sin embargo, no se presentó tan fácil como la tenía calculada el gobierno. Los yaquis dejaban aparentemente de hacer resistencia, para en seguida surgir en guerrillas más audaces y valientes que atacaban la retaguardia de las columnas, gobiernistas.

Y no fue ese el único acontecimiento bélico en el norte del país, pues si Villa y el villismo como entidad guerrera habían perdido interés, en cambio ahora surgía un nuevo paladín del anticarrancismo beligerante: el general Felipe Ángeles.

Éste, después de dos años de destierro voluntario en Estados Unidos volvió a territorio mexicano para buscar al general Francisco Villa con la esperanza de hacerle aceptar un plan político y militar capaz de reunir a todos los grupos de guerrilleros que continuaban operando en la República.

Durante su voluntario destierro seguido al fracaso militar de la División del Norte, Ángeles se estableció en las cercanías de El Paso (Texas); pero amenazado de secuestro por los agentes carrancistas, se trasladó a Nueva York a donde vivió en medio de muchas escaseces, colaborando con artículos políticos en diferentes publicaciones periódicas mexicanas editadas en Estados Unidos, sin distinguir bando ni partido, de manera que con ello adquirió fama de tolerante y unificador.

Esa vida apartada y reflexiva no podía ser de mucha perdurabilidad dentro de aquel espíritu patriótico y revolucionario que al lado de Madero había dejado a su parte la carrera de soldado profesional, para entregarse a un México popular; porque ahora Ángeles era un adalid de populismo liberal y democrático; también en su ser interno, del socialismo. Estaba asociado, en el liberalismo y la democracia a Antonio Villarreal, Enrique Llorente, Enrique Santibáñez, Federico González Garza, José María Maytorena, Ramón Puente, Miguel Díaz

Lombardo, Leopoldo Hurtado y Federico Cervantes. Con ellos fundó la Alianza Liberal Mexicana.

El programa de la Alianza consistía, como tema principal, en continuar la guerra armada para exterminar al carrancismo, a fin de establecer en México un gobierno nacional de concordia. Trataba también tal programa de convencer al general Francisco Villa de la necesidad de que sometiera sus actividades bélicas, sus propósitos políticos definidos y sus requerimientos económicos a las decisiones de una directiva, de la cual Ángeles era el agente principal.

Ángeles, en sus tratos con los líderes de la Alianza, había concebido calladamente un nuevo concepto de la Revolución. Ésta no podía ser precisamente la guerra sino la reforma. El progreso universal, según Ángeles, obligaba a grandes innovaciones dentro de la vida mexicana. Una de esas innovaciones consistía en establecer una nueva libertad. Pero, ¿cuál era la esencia de una nueva libertad? Ángeles la definía como la transformación del liberalismo clásico en socialismo moderno.

El socialismo de Ángeles tenía por qué llamarse moderno. Era moderno porque se apartaba del undívago socialismo predicado por el general Salvador Alvarado; también porque no era el socialismo ruralizado por Zapata. Ángeles, aunque sin expresarlo francamente, se había convertido al marxismo. Leyendo a Karl Marx, le pareció que se requería reformar el liberalismo, la democracia y el populismo para darles mayor solidez y efectividad. Consideraba, por todo eso, que la sociedad del 1917 era “caótica, anticientífica... injusta e ineficiente”. Señaló con ello a la libre competencia como el mal principal que sufría el mundo y la causa de la existencia de un proletariado cada día más pobre, y concluyó afirmando que la “propiedad privada de los instrumentos de producción y cambio” traía consigo “la esclavitud industrial”.

Entregado a los ensueños de un mundo socialista, y dispuesto a realizarlo en México, cuando todavía no se producía la Revolución

rusa, Ángeles auguró que la guerra europea podría dar al mundo “los más preciados frutos de libertad y justicia”.

Con la nueva libertad, el general Ángeles no correspondía al programa original de la Alianza Liberal. Ésta, sobre todas las ideas y facciones, advirtió que sólo tenía un fin: abrazar fraternal y patrióticamente a todos los mexicanos. Su palabra de orden era precisa: concordia. Su bandera única estaba caracterizada en la tricolor. Sus socios correspondientes sólo estaban unidos en torno al principio democrático de la voluntad popular. Lo que dijese el pueblo debería considerarse como orden del pueblo. Su finalidad máxima podía ser fijada en la necesidad de derrotar a Carranza.

Así y todo, la Alianza, sin posponer su programa liberal, democrático y populista, hizo a Ángeles su caudillo. Otorgóle confianza y facultades; pospuso la discusión acerca de la nueva libertad; reunió fondos, compró armas y municiones y esperó que Ángeles sometiera al general Villa a las disciplinas de partido y organización guerrera.

Al regresar al país para reiniciar la lucha armada y hacer factibles la unificación revolucionaria y sus nuevas ideas, Ángeles empezó declinando la jefatura guerrera. Al caso, escribió: “Era yo exclusivamente soldado... la ignominia me hizo ciudadano”. Lo único que le preocupaba, en el orden militar, era la toma de una plaza fronteriza a fin de tener un punto de apoyo para realizar sus grandes proyectos; porque éstos se acrecentaban día a día. Parecíale que estaba a punto de concurrir a una nueva aurora. Creía, gracias a la vehemencia de sus modernos pensamientos, poder guiar a los revolucionarios. Ahora estaba inspirado por ideas universales. No mencionaba a Marx, pero le era devoto; y con todo esto en la cabeza, se instaló en El Paso por segunda vez. En esta ocasión, no se presentaba como expulso vencido. Sus exteriorizaciones correspondían a las de un líder. Y líder era, en verdad reuniendo a sus partidarios y explicándoles sus nuevas ideas.

Y al tiempo de hablar de ideas, no descuidaba Ángeles las posibilidades de asaltar audazmente a Ciudad Juárez o Villa Ahumada. Carecía de recursos económicos para desarrollar sus planes; pero el entusiasmo le ponía a muchos metros de altura sobre el nivel común; sobre los agentes carrancistas que le seguían acusando de militarista; y esto, a pesar de querer implantar en México un régimen socialista.

Para la realización de sus proyectos, Ángeles sólo contaba con sus propias fuerzas; aunque, para cumplir su compromiso con la alianza, procedió a comunicarse con el general Villa, sirviéndose de los oficios del coronel Alfonso Gómez Morentín, quien a la sazón desempeñaba la función de agente del propio Villa en Estados Unidos.

Obtenido el enlace con el guerrero, Ángeles le comunicó el programa de la Alianza, así como sus propios designios. A todo esto contestó Villa que como preliminar aceptaba escuchar a Ángeles personalmente.

Así las cosas, e informado del peligro que en El Paso corría su vida, Ángeles, aunque sin terminar sus planes bélicos, resolvió entrar a suelo mexicano (11 de diciembre de 1918); y ya aquí, guiado por Gómez Morentín, marchó en busca de Villa. Antes de su vuelta a México, Ángeles firmó y expidió un manifiesto de mera presentación política, y por lo mismo ajeno a las ideas que ahora le embargaban y que eran causa primera de su nueva decisión de lucha.

A los últimos días de diciembre (1918), los dos caudillos se encontraron en Tosesihua (Chihuahua). Dos años antes se habían separado voluntariamente, pero los 24 meses de separación no fueron causa de desengaño para el uno o el otro. Al reunirse, la probación de su amistad les conmovió profundamente. Ángeles y Villa tenían las virtudes amables y cariñosas de quienes en el norte de México llamaban *querendones*. Villa, aparte de su cordial simpatía hacia Ángeles, sentía un gran respeto por las opiniones de éste, confesando que de haberle escuchado en los días anteriores al rompimiento con

Carranza, no lleva a cabo tal rompimiento ni los agravios propios a las luchas políticas sumen al país en una nueva guerra civil.

Tanto respeto sentía Villa hacia Ángeles después de tener probado que más valía la prudencia que la agresividad, que apenas instalado aquél en el campamento villista, el guerrero quiso entregarle el mando de sus soldados, a lo cual se opuso Ángeles, observando que su misión más que de guerra era de paz, y más que de paz, de ideas.

No debió entender el general Villa tal afirmación, aunque no se negó a aceptar el programa de la Alianza del cual ya estaba previamente informado. Sin embargo, después de tal aprobación, aquel caudillo excepcional de la grande y huraña vida silvestre de México, quien había ascendido súbitamente a la fuerza del mando y a la luz del gobierno, acostumbrado a las penas de la desconfianza merodeadora, empezó a entrar en dudas, y en consecuencia a mirar con prevención a Ángeles. Y esto se acrecentó cuando Ángeles le habló de sus nuevas ideas. Parecióle que éste estaba *agringado*.

Para aquella alma tan rústica a par de enconada, el lenguaje de Ángeles y los proyectos de éste, en vez de moverle al interés o entusiasmo, le condujeron a creer que el viejo soldado y amigo se hallaba bajo el influjo del país extranjero, y como era creciente su odio hacia Estados Unidos, empezó a levantarse un muro entre ambos.

De esta suerte, aunque sin romper sus lazos afectivos, las disparidades de forma y fondos les distanciaron formalmente, y Villa comenzó a dar órdenes de carácter guerrero, haciendo a un lado la presencia de Ángeles. Pareció como si éste le estimulara a un regreso a la actividad bélica. Así, mandó la organización de una columna de 500 hombres para que procediera a atacar las pequeñas guarniciones gobiernistas, tanto para hacer sentir el nuevo poder del villismo como a fin de abastecerse con armas y municiones quitadas al enemigo.

Puesta en marcha la columna, Villa y Ángeles quedaron a la retaguardia, sin que aquél comunicara sus verdaderos designios ni éste

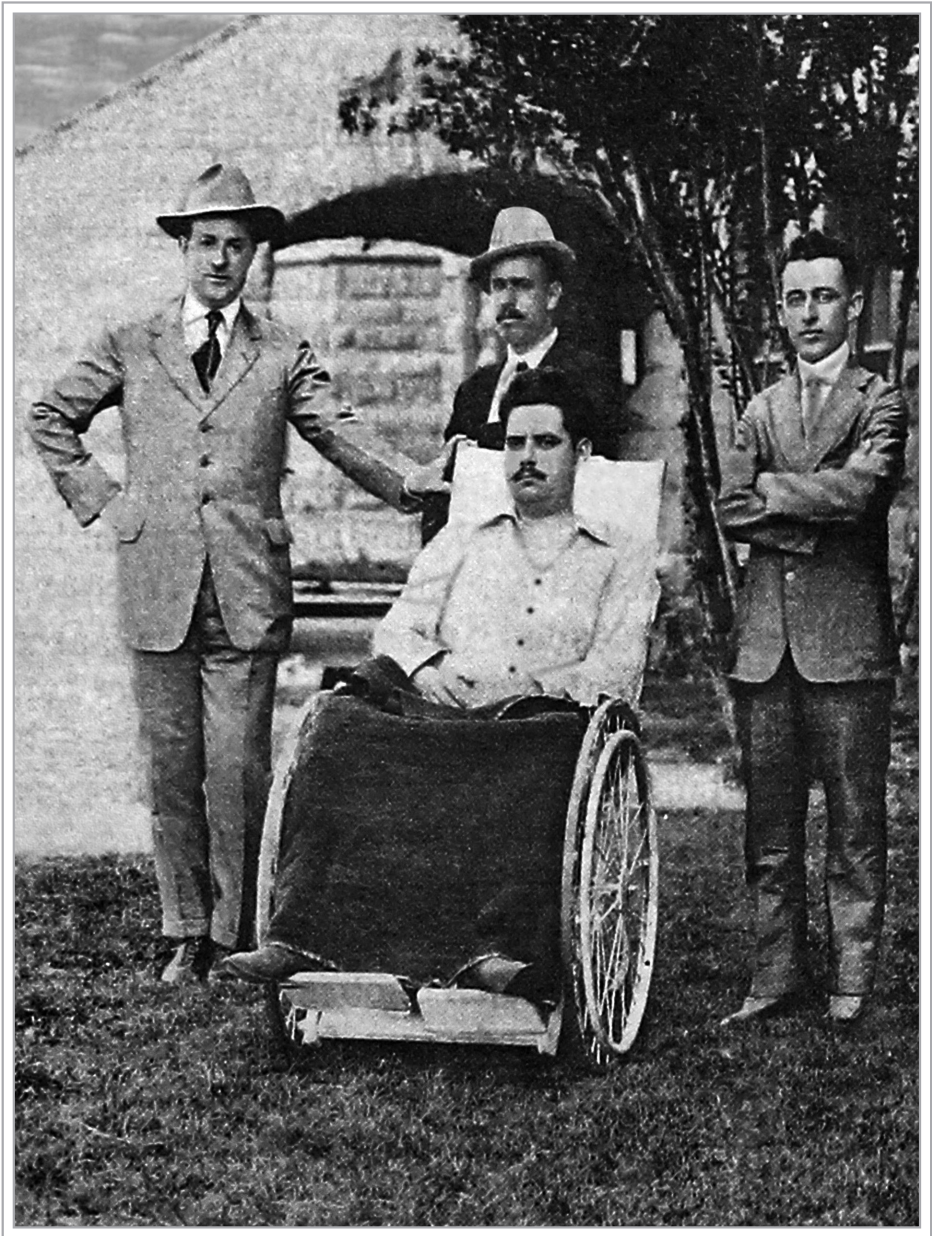
comprendiera los proyectos de Villa; ahora que Ángeles sí estaba convencido de que el plan original de la Alianza Liberal no correspondía a los proyectos villistas. Y, en efecto, en nuevas pláticas, los dos generales convinieron en suscribir un programa de guerra. Así, firmaron el plan de Río Florido, en el cual Ángeles hizo omisión de sus ideas, comprendiendo que con sus opiniones políticas y sociales sólo había logrado alarmar al guerrero.

Ya bajo la tutela del nuevo plan, ambos admitieron que era necesario separarse y ponerse al frente de los soldados, para reemprender la lucha armada. Dividieron así la gente en dos columnas; pero como esto no pareció darles resultado alguno, se reunieron, y bajo la dirección de Villa intentaron un asalto a Parral; luego se situaron en las cercanías de Chihuahua. Después, Villa mandó que prontamente fuese levantada la vía férrea a Ciudad Juárez y destruidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre ambas poblaciones.

Sin comunicar a Ángeles sus verdaderos propósitos, Villa se preparaba para atacar la plaza de Ciudad Juárez, comandada por el coronel José Gonzalo Escobar, quien tenía bajo sus órdenes fuerzas veteranas, en su mayoría procedentes de Sinaloa.

Resuelto silenciosamente el plan de ataque a Juárez, Villa, al tiempo que las comunicaciones quedaban deshechas, se puso en marcha hacia el norte con todo sigilo; y el 12 de junio (1918) tuvo a su vista la plaza, en donde Escobar hacía milagros disponiendo la defensa, puesto que no ignoraba la superioridad numérica de la gente de Villa y tampoco desconocía la empresa y audacia del enemigo.

Lanzadas sus fuerzas al ataque, el día 14, Villa llegó al centro de Ciudad Juárez. La defensa de Escobar no cedió; y continuando el combate, por horas pareció un hecho la toma de la plaza. Sin embargo, por minutos los atacantes avanzaban, pero luego se retiraban. Villa, desesperado, comprometió a toda su gente en un asalto general, durante el cual Escobar cayó gravemente herido. Así y todo, siguió la resistencia, hasta que los villistas retrocedieron, acampando en



General J. Gonzalo Escobar, herido en el combate de Ciudad Juárez

lugar cercano a Ciudad Juárez. Poco después, Villa ordenó que se levantara el campo, retirándose rumbo al sur, y atribuyendo su fracaso al hecho de que tropas norteamericanas habían llegado a hora oportuna en auxilio de Escobar, de lo cual no se ha encontrado probación documental alguna.

La marcha de Villa en dirección al sur, y más adelante hacia el oeste, fue amarga. Ángeles, sin haber participado en el ataque a Ciudad Juárez, estaba atónito. No alcanzaba a comprender lo que ocurría dentro de Villa. Consideró que era llegado el día que se desligaran voluntariamente. Así se lo hizo saber a Villa, quien sin explicaciones ni reproches aceptó tal separación; y al objeto dio a Ángeles una cincuenta de hombres para que le sirviesen de escolta.

Ahora, el general Ángeles empezó a caminar sin rumbo fijo. Iba de un lugar a otro lugar, sin combatir y tratando de evitar que le combatesen; y como los días corrían sin provecho y sintió indecoroso regresar a Estados Unidos a donde tantas esperanzas había dejado entre los miembros de la Alianza Liberal, consideró que no le quedaba otro camino que el de conservar la dignidad de su hombría, la soberanía de sus pensamientos y la abnegación de su alma; y al efecto se refugió, casi solitario, en una cueva desde donde contemplaba el Valle de los Olivos.

Allí esperaba Ángeles nuevas oportunidades para servir a su patria, cuando como consecuencia de una denuncia, fue capturado (15 de noviembre de 1919) por las fuerzas del gobierno y llevado a Chihuahua. Un consejo de guerra extraordinario le condenó a muerte. La pena quedó cumplida el 26 de noviembre de 1919.

Ángeles sirvió leal y rectamente a la Revolución desde 1911; mas cuando ésta empezó a ser victoriosa, fueron tantos los hombres que surgieron con virtudes propias al mando y gobierno de México que como el complemento de una naturaleza prolífica y maravillosa, esos mismos hombres empezaron a pelear entre sí. Y pelearon haciéndose víctimas los unos de los otros; y como no se entendía el

porqué del fenómeno, para condenarse entre ellos usaron de acusaciones inverosímiles o voces altisonantes. Lo que más se pudo decir contra Ángeles, lo expresó con señalado desdén el general Manuel M. Diéguez: “Ángeles es un ex general federal”. Y esto era verdad, pero otra había sido la realidad de una vida entregada ejemplarmente a la Revolución.

Con la ejecución de tal hombre se abrió una nueva etapa en la Revolución. Los hechos cruentos, anteriormente ejercidos en combatientes, se convirtieron en función sobre quienes, con sus ideas y acciones, habían ennoblecido las bases revolucionarias. Comenzaba, pues, la derrota y fatalidad de los ciudadanos armados. La Revolución era gobierno —estructura de Estado, sobre todo— y estaba obligada a castigar a quienes desconociesen o combatiesen al gobierno; esto es, a la propia Revolución. Una realidad omnipotente se irguió en el firmamento mexicano. Esa realidad fue infranqueable, puesto que sólo dentro de ella se hizo posible construir los cimientos de tantos pensamientos y doctrinas que hervían en México.

LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

Con extraordinaria confianza en el poder de su autoridad y en sus conocimientos y prácticas políticos, concurrió el presidente de la República Venustiano Carranza, como queda dicho, a los trabajos iniciales, sobre la sucesión presidencial de 1920, que emprendieron personalmente hacia el otoño de 1919, los generales Álvaro Obregón y Pablo González.

Carranza, sintiéndose siempre guiado por la estrella del juarismo, que sin grandes recursos vio caer a sus enemigos triturados o debilitados por sí mismos, y sin hacer decrecer su austeridad de gobernante y su sencillez de verdadero político, creyó que los dos caudillos en lucha se exterminarían por sí solos y que por tanto

sería innecesario poner la mano en la amenazante disputa electoral que se presentaba a la vista.

Pero al mismo tiempo que hacía tal consideración, al presidente, desde la eminencia de su sitio, le pareció que, ya destrozados los generales rivales, un tercer partido nacido y crecido a tiempo oportuno, podría quedar fácilmente dueño del campo a donde la disputa adquiriría tintes dramáticos, pues tanto Obregón como González habían consentido en la idea de suceder a Carranza.

Debido a esas observaciones que no parecían desmentir las realidades, puesto que los ánimos de gonzalistas y obregonistas se agriaban más y más, Carranza, con cautela par de firmeza, dio los primeros pasos para singularizar un tercer partido; y tercer candidato, también. Y esto, sin pensar en violar los preceptos constitucionales ni atentar contra la efectividad del sufragio universal ni hacer partido oficialista. El presidente no era más que un atento y reflexivo hombre que atisbaba el porvenir de México. Era asimismo el gobernante patriota y legalista. No proyectaba heredar el poder sino transmitirlo.

No había, pues, un mal pensar de Carranza; pero sí un desconocimiento acerca de la naturaleza humana victoriosa; porque ni Obregón ni González eran los mismos hombres que Carranza había conocido como Primer Jefe. En Obregón, la fiereza estaba convertida en espíritu emprendedor. En González, la cautela constituía ahora una solidez humana. Así, lejos de hacer cálculos para dividir, ambos tenían a la mano una tabla aritmética de sumar. Carranza, pues, se hallaba en el error, respecto al juicio que hacía sobre las violencias mutuas de los candidatos presidenciales.

Debido a ese concepto equivocado, Carranza continuó alentando a sus amigos con el objeto de que organizaran el tercer partido; y como éste debería tener candidato presidencial, de pronto salió a la palestra el nombre del ingeniero Ignacio Bonillas, embajador de México en Estados Unidos; y aunque no era individuo que corres-

pondía a la popularidad y carecía de una carrera política brillante, sus disciplinas personales, su cordura como negociador diplomático y su intachable honorabilidad indicaban que poseía cualidades convenientes para intentar un buen gobierno para México.

Escaseaba, sin embargo, en Bonillas la agresividad tan característica y casi necesaria en los adalides políticos de tales días, debido a lo cual parecía timorato y dependiente de Carranza; y como tampoco poseía la personalidad guerrera ni la tradición política de Obregón y González, daba la injusta idea de ser individuo elegido al azar por Carranza y los líderes carrancistas, sin más fin que el de hacer un juego electoral a los dos generales presidenciables. De esta suerte, fue común la creencia de que el presidente, de llevar adelante sus planes, y de tener a Bonillas como su sucesor, sólo hallaría en éste un obsecuente servidor, lo cual mucho repugnaba a aquella gran pléyade temeraria y democrática que no hacía más que exaltar el poder de la voluntad popular, tan contraria, como es natural, a lo que parecía ser el designio del presidente.

Dentro de aquella atmósfera de hombres y ambiciones, producida por la vocación creadora de la Revolución, resultaba casi increíble que el grupo personal de Carranza hubiese podido considerar las posibilidades presidenciables de Bonillas, y no porque a éste no se le distinguieran cualidades de gobierno, sino debido a que era inaceptable, lógica y políticamente, que se apagarán las deudas que la República y el propio Carranza tenía con los caudillos de la guerra.

Además, para la gente común que no se detenía en censurar los proyectos políticos de Carranza, la actitud resuelta de éste al oponerse a un triunfo electoral de quienes le habían dado la victoria armada tenía todos los visos de la ingratitud; y aunque en el orden político no existe tal virtud, o si existe no es posible practicarla sistemáticamente; y aunque el cuadro del vulgo no era el de una realidad incuestionable, puesto que el presidente sólo procuraba apartarse de los temas emotivos a fin de buscar y sentar el bien y responsabi-

lidad de la patria mexicana, no fácilmente era cambiabile aquella opinión popular que, en el fondo, favorecía a González y Obregón; más a éste que a aquél, ya que para el país Obregón era el hacedor del carrancismo; porque ¿quién, siguiendo el hilo de los acontecimientos registrados en el país de 1913 a 1916, se sentía capaz de negar que la audacia reflexiva llevada por Obregón a los campos de batalla había asegurado el triunfo de Carranza?

Y no era todo. También la mentalidad atrevida, sencilla, afable y comunicativa del general Obregón, ofreciendo a cada paso y sin eufemismos el bien del pueblo y el poder para los ciudadanos armados, tenía embargado el corazón y pensamiento de los revolucionarios. Y como a todo eso se agregaba la figura varonil y hermosa del propio Obregón, era innegable que el caudillo llenaba todos los ámbitos de la Revolución y con ello anticipaba su victoria política; de manera que nadie ponía en duda seguirle, sabiendo que sobre la estela de tal hombre había un porvenir.

No desconocía Obregón la simpatía y fuerza que irradiaba; y como a eso asociaba su inventiva e ingenio políticos, inaugurando, al efecto, una época de procesiones multitudinarias, de discursos arrebatados y prometedores y de partidos políticos ocasionales, hasta la gente de paz —la misma que tan escéptica se había mostrado frente a la guerra— acudía ahora cuando menos a contemplar aquel fenómeno de la popularidad creciente con que se significaba el obregonismo.

De esto último se sirvió el fácil y clarividente ingenio de Obregón para abrir cauce político y administrativo a quienes, originarios de los más pobres y rústicos filamentos sociales de México, concursaban, unos en silencio, otros en actividad, dentro del despertar de los deseos de mandar y gobernar.

Obregón, pues, no perdía un solo paso de su naciente y creciente vocación, para atraer tanto a los hombres de partido como a aquellos que permanecían ajenos al nuevo teatro político; y como de tal

empresa se podía comenzar a recoger frutos, el obregonismo embarneció a manera de ser una de las más portentosas esperanzas de México. Así, la República empezó a esperar todo lo que se presentaba a la imaginación humana, de aquel hombre tan singular.

No caminaba con igual suerte el general Pablo González. Su carácter firme, pero corto; su inteligencia sin brillantez, aunque disciplinada; su corazón ardiente, mas siempre guiado por la reserva prudente, no era de aquellos capaces de producir el entusiasmo de la multitud ni la confianza de los grandes adalides políticos.

Dentro de las filas revolucionarias, González representaba, sin dudas, una voluntad organizada que en él parecía un reflejo de la voluntad popular, tema y preocupación cotidiana de México desde los sucesos de 1910; y ya se ha dicho que no obstante sus maneras persuasivas, durante la guerra nunca se detuvo para ordenar fusilamientos. Esto no obstante, fue señalado su respeto a los enemigos políticos; y como siempre pareció estar temeroso de caer en la brutalidad, prefirió dejar en manos de otros lo que a él propiamente le correspondía. Además, como gustaba de entregarse a sí mismo, se hacía huraño, con lo cual daba la idea de ser soberbio y ajeno a los dolores humanos. Carecía de la ductibilidad y alegría insondables de Obregón. Con todo eso, el cielo de su popularidad estaba cubierto con espesas y negras nubes.

También introvertido y ajeno a las algarabías populares era Bonillas, de manera que su candidatura, aunque auspiciada por los gobernadores de filiación carrancista, no progresaba. Tampoco parecía Bonillas empeñado en realizar adelantos de carácter político o electoral, pues vivía dentro del plan de Carranza, conforme al cual, era necesario dejar que la lucha se desarrollara entre Obregón y González, hasta que destruidos ambos entre sí, el campo quedase libre para una candidatura que se proclamaba como civil; esto es, como la llamada a poner punto final a los generalatos, e instaurar así un régimen de paz.

El general Obregón, quien como ya se ha dicho, inició su campaña electoral al final de octubre (1919), avanzó en medio del júbilo de sus partidarios —ciudadanos armados, oficinistas, políticos y gente de paz; también individuos que habían correspondido a empleos secundarios durante el porfirismo— desde Sonora hasta la Ciudad de México, a donde llegó, casi desafiante, el 24 de noviembre. Con esto, el partido obregonista se entregó al optimismo, lo cual advirtió una disposición de lucha en cualesquiera de las órdenes políticas.

Esa gala del obregonismo tuvo efectos en el general González. Éste se volvió más discreto y cauteloso. Había advertido, primero; sabido, después, lo que Carranza esperaba del encuentro electoral de gonzalistas y obregonistas, y se dispuso a contrariar los pronósticos del presidente. Así, haciendo omisión de los progresos del obregonismo, se entregó a organizar un partido democrático, con todas las reglas propias a una democracia pura y efectiva. Sin embargo, en el fondo, su organización se dirigía a otro ángulo: a la preparación de sus fuerzas militares, puesto que bien comprendió que aquellos acontecimientos civiles iban a resolverse por medio de las armas. Por otra parte, considerando que el presidente se llegaría a convencer del error de sus cálculos políticos, y sintiendo la amenaza guerrera del obregonismo cambiaría de planes y no tendría más remedio que llamar a él, a González, para enfrentarlo a Obregón con el apoyo de todo el aparato del Estado nacional, limitó sus actividades electorales y tuvo días de observador oportuno y práctico.

Sin embargo, muy engañado vivía González. Carranza no estaba comprendido en la nómina de quienes cambiaban sus determinaciones. Al efecto, insistía en la creencia de que las rivalidades entre los caudillos de la guerra exterminarían a éstos, dejando incólume el poder civil y político del Estado. Creía asimismo que los jefes guerreros de la Revolución carecían del derecho de querer cobrar sus triunfos y servicios revolucionarios con empleos públicos. Desdeñaba, finalmente, al general Obregón a quien sólo tenía por buen soldado, pero

sin capacidad, por su carácter veleidoso y agresivo, para gobernar la República; y como era menor el concepto que hacía de González, estimaba que éste se hallaba lejos de poseer las suficientes prendas para ser presidente.

Así, todavía hacia los últimos días de 1919, Carranza no hizo modificación alguna a sus pensamientos y proyectos. Parecióle que todo iba encaminado a hacer estallar la paciencia de González y el capricho de Obregón; ahora que al empezar el 1920, el presidente advirtió señales que le alarmaron: el obregonismo había penetrado en las filas del Ejército Constitucionalista. No sólo los generales, sino también los oficiales y soldados se unían al caudillo. De las disposiciones de paz surgían las de guerra; y aunque esto último ponía en peligro la tranquilidad nacional, el presidente se guió confiando en el poder del Estado.

A fin de acrecentar tal poder y contrariar de esa manera cualquier intento subversivo del obregonismo, sobre todo si el intento se presentaba con las características de una cuartelada del tipo de 1913; a ese fin, Carranza, con mucha discreción, queriendo hacer pública la idea de que él, el presidente, era ajeno a todo proyecto conexivo a la sucesión presidencial, preparó una manifestación de fuerzas civiles regionales. Al efecto, obrando indirectamente, para lo cual contaba con autoridades de lealtad suprema, indicó la conveniencia de que se reunieran los gobernadores de estado. La invitación a la junta nació aparentemente de los propios gobernantes y se suponía que aquélla tenía un objetivo constitucional y patriótico: dar libertad y orden a la contienda electoral. De esto, bien distante se hallaba el pensamiento de los gobernadores, pues era notorio el propósito oficial de hacer presente un gran aparato de imperio legal.

Reuniéronse, pues, los gobernadores (6 de febrero de 1920), mas el efecto producido por tal junta fue, desde el primer día, contrario a lo que esperaba el presidente. La gente común se mostró desdeñosa; los gonzalistas la consideraron como maniobra secundaria.

Por su parte, los obregonistas la llamaron graciosamente y con arte propio al desprestigio *Cónclave de gobernadores*, con lo cual se hacía suponer al vulgo que allí, en tal junta, el gobierno iba a resolver quién y cómo sería el sucesor de Carranza.

Diecisiete fueron los gobernadores que asistieron a la junta, dentro de la cual, más que entusiasmo y comprensión hubo, desde las primeras horas de la reunión, verdadero aturdimiento. Los directores del llamado *Cónclave* no supieron cómo proceder, aunque todos los asistentes entendían que se trataba de dar una adhesión plena y decisiva al presidente. Y tal adhesión no escaseó: no tenía por qué escasear. Lo que en cambio faltó fue la audacia y valentía de los gobernadores, quienes si se confiaron el deseo de servir electoralmente al antiobregonismo y al antigonzalismo, en conjunto no se atrevieron a tomar resolución alguna, de manera que el apellidado *cónclave* no se hizo instrumento, como aseguraron los obregonistas, para violar los preceptos constitucionales acerca de la voluntad popular ni Carranza realizó la menor insinuación de que a ese fin había estimulado la reunión.

Sin utilidad de política práctica, pues, la junta de gobernadores terminó sus sesiones a los cuatro días de inauguradas; ahora que gracias a esa junta, Carranza pudo establecer, de manera fija, que tres gobernadores no sólo eran obregonistas, sino también conspiradores contra la paz. Esos gobernadores eran Enrique Estrada, de Zacatecas, Adolfo de la Huerta, de Sonora, y Pascual Ortiz Rubio, de Michoacán. Los tres eran tan resueltos como honorables y dignos. Estrada poseía un clarísimo talento, al que unía su espíritu emprendedor una disposición de ánimo brioso y pragmático. De la Huerta era a semejanza del espejo de la vocación creadora revolucionaria; en él, todo se movía a los vientos y luz de una inspiración propia a las más atrevidas empresas y a los más generosos designios. En Ortiz Rubio, se significaba la tenacidad, gravedad y rectitud de las cosas y pensamientos. Éste correspondía a uno de esos frutos

de la madurez revolucionaria, lo cual le hacía respetable en todos los órdenes.

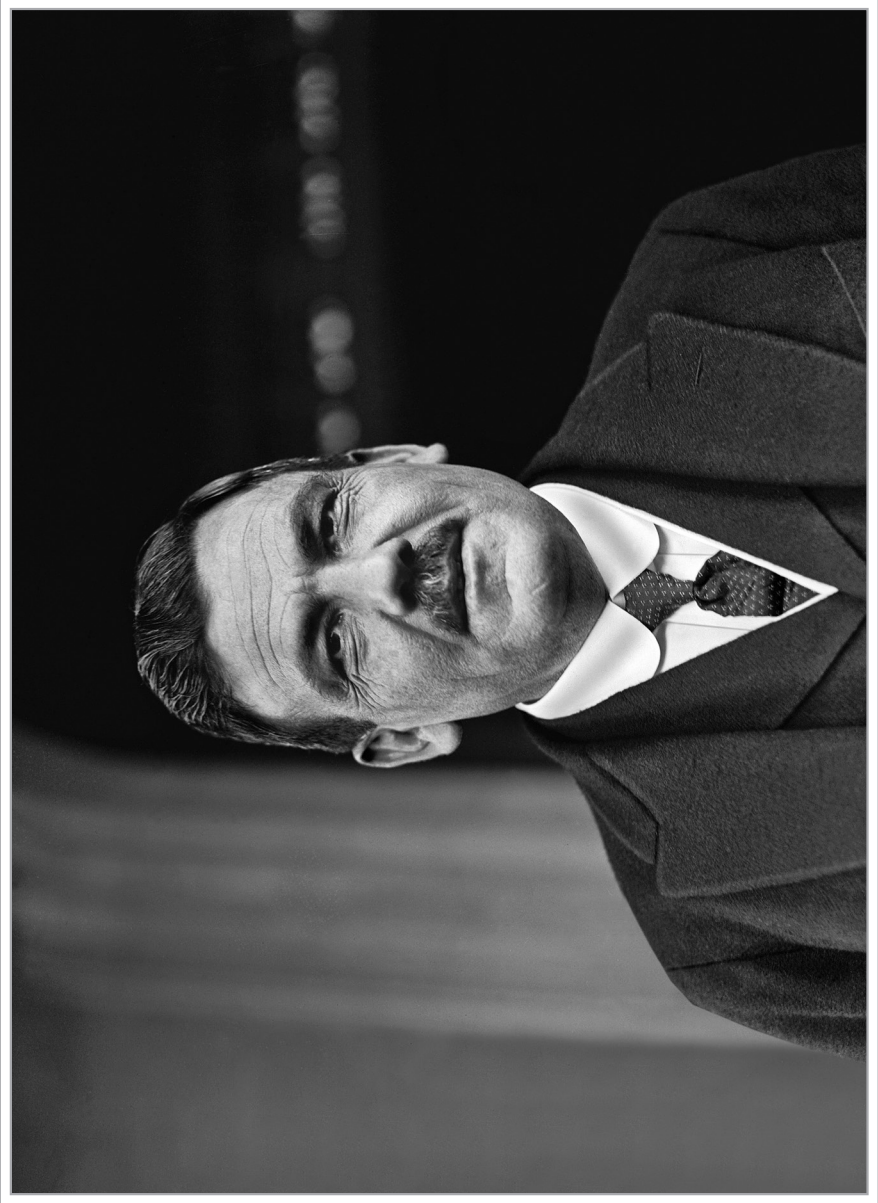
No eran, pues, los francos enemigos del supuesto cónclave y por lo mismo de Carranza, individuos despreciables para una autoridad que buscaba el origen y remedio a los males; y esto debió de preocupar al presidente que empezaba a entender que la crisis inminente poseía un gran fondo de gravedad y reserva.

Y no eran únicamente aquellos gobernadores los enemigos visibles del carrancismo. En San Antonio (Texas) se había establecido el general Salvador Alvarado para hostilizar al presidente y preparar un movimiento sedicioso; y aunque Alvarado era enemigo personal de Obregón, en aquellos dramáticos días, dejó a un lado sus cuestiones personales para entenderse con el candidato. Además, Alvarado reunió en torno de él a los más distinguidos jefes, ya del villismo, ya del carrancismo, ya del maderismo que estaban asilados en Estados Unidos con la esperanza de asistir un día a la caída de Carranza.

Mas todos esos contratiempos, preocupaciones y amenazas del obregonismo, tan propias en los Estados democráticos, no causaron tanto desasosiego en el ánimo del presidente, como la renuncia (4 de febrero) del general Plutarco Elías Calles a la Secretaría de Industria.

La vieja idea del presidente, conforme a la cual halagando a Calles, éste quedaría desvinculado del obregonismo y con lo mismo se convertiría en el instrumento eficaz para combatir cualquier actitud subversiva de Obregón, pues Carranza había descubierto en Calles las cualidades de mando y gobierno requeridas en los trances mayores de Estado; la vieja idea del presidente, se dice, sufrió un colapso. Con la separación de Calles, Carranza perdió una de sus principales columnas de apoyo; porque aquel hombre reservado y juicioso, tenaz y valiente, catequizador y maestro, no se iba solo del ministerio de Industria.

En efecto, durante los meses que estuvo en la Secretaría de Estado, hizo amistad, por razones de trato conexivo a los negocios del



General Plutarco Elias Calles, 1924

trabajo, con Luis N. Morones, líder principal de la Confederación Regional Obrera Mexicana, y observando la inteligencia vivísima, aunque incultivada de éste, y comprendiendo cuán útil, desde el punto de vista político y social, podía ser para el Estado mexicano la colaboración de las clases trabajadoras, atrajo a Morones, poniéndole sobre el camino del obregonismo e instaurando en el propio Morones y los secuaces de éste el ambicioso tema del mando y gobierno, que en la realidad era el tema revolucionario, puesto que una de las finalidades de la Revolución consistía precisamente en dar cuerpo a una nueva clase gobernadora de México, a cuya falta se había visto nacer y crecer un gobierno aparentemente perenne como el del general Díaz.

Llevando a Morones de la mano, Calles proporcionó al obregonismo un instrumento de popularidad, un enlace con el proletariado, una idea de socialismo incipiente y abrió en la Revolución una nueva temporada. Tan importante así fue aquella visión de Calles al aceptar y celebrar la colaboración obrera.

Todos esos sucesos concurren a debilitar la autoridad de Carranza, pues si de un lado la masa popular dio a Obregón una pronta aureola de héroe civil que acrecentaba su prestigio de caudillo guerrero, de otro lado, la intuición del vulgo, advirtiendo que el poder del carrancismo estaba mermado, sirvió para alentar a las partidas armadas que operaban en el país. Así, recomenzaron los asaltos a trenes y poblados; y en el mes de marzo (1920), mientras un grupo de alzados atacaba Villahermosa, otro entraba a saco un convoy de pasajeros en las cercanías de Tapachula.

Reanimáronse así todos los grupos antagónicos al carrancismo, de manera que la voz contraria a Carranza iba de un extremo a otro de la República, esperando que brotaran los mayores síntomas de descomposición. La población nacional parecía estar enemistada con el presidente, haciendo omisión de los esfuerzos que éste hacía para nivelar las condiciones de vida del país. Tanta, en efecto, llegó a ser

la antipatía hacia el presidente, que cuando el gobierno anunció una emisión de 50 millones de pesos en bonos para redimir deuda agraria que se contrajese con los repartimientos y restituciones ejidales, la oposición nacional se hizo patente con tanto vigor que el gobierno se vio obligado a retirar su proyecto.

Obregón, alentado por los estímulos que recibía día a día, y en entendimiento indirecto con el general González, ya sin recato, se dispuso a desafiar al presidente. No profirió palabras amenazantes; tampoco tomó el camino de la conspiración. El mando de su campaña lo entregó a un Comité directivo; la confianza en el triunfo la puso en la espada del general Calles; la seguridad en sí mismo, le hizo entrar en tratos con González; pues como éste advirtió que Carranza le desdeñaba, prefirió acercarse al obregonismo.

De esta suerte, a los últimos días de marzo, los planes originales de Carranza se desvanecieron. El presidente tuvo que acudir a otros designios. Ahora, estuvo seguro de que cometido el error de esperar un pleito entre Obregón y González, sólo le quedaba un camino: el de usar la fuerza contra los caudillos guerreros, pero principalmente contra el general Obregón; y al efecto, mandó (30 de marzo) que la Secretaría de Guerra procediese a consignar al general Obregón, acusándole de estar en tratos con los contrarrevolucionarios.

El poder civil no sería suficiente, como lo había sido en los días del juarismo, para garantizar la paz pública.

LA SUBVERSIÓN DEL ORDEN

Al entrar el mes de abril (1920), ya no se dudó que, políticamente, la República estaba en estado de descomposición. Sin embargo, el presidente todavía fió en su investidura constitucional; fió en el poder de la ley; fió en su autoridad personal; fió, después de estar convencido del error de sus apreciaciones sobre los excesos de ambición humana, en el general Pablo González —en los 30 mil hombres que

virtualmente estaban bajo las órdenes de González—; fió, en fin, en los generales y soldados que supuso le serían leales.

Ese fiar de Carranza, sin embargo, no estaba idealizado; y como, si no él, sí sus colaboradores criticaron la llamada debilidad del presidente Francisco I. Madero, se dispuso a llevar a cabo lo que según el vulgo político había escaseado en aquél: la fuerza de las armas contra los autores de actos sediciosos. Así, el presidente no se detuvo, dentro de ese plan, para acusar a Obregón, quien si ciertamente estaba en tratos con agentes de todos los grupos políticos mexicanos, esto, hecho dentro de lineamientos correspondientes a una campaña electoral, no afeaba su conducta ni podía ser causa de proceso. El presidente, pues, advirtió con aquella medida que estaba dispuesto a proceder contra quienes proyectaran trastornar el orden público.

De esta suerte, al tiempo de acusar a Obregón, Carranza mandó la vigilancia de cada uno de los pasos del caudillo; que la policía no perdiese de vista a los generales Benjamín G. Hill y Francisco R. Serrano, líderes de primera fila del obregonismo; que fuesen espíados los movimientos de 14 diputados señalados como instigadores de una posible asonada. Después, dispuso que el general Manuel M. Diéguez se hiciese cargo de la situación militar en Sonora, instruyendo al propio general al fin de que, en caso necesario, destituyese y aprehendiese al gobernador Adolfo de la Huerta. Ordenó asimismo que el general Francisco Murguía iniciara la organización de un ejército del Centro para castigar cualquier acto rebelde de los gobernadores Estrada y Ortiz Rubio. Por último, consideró conveniente, si no transar con el general Pablo González, cuando menos neutralizarle; aunque, creyendo conocer el ser ambicioso de éste, vino a capricho del presidente emplear hacia González el halago y la promesa, estimando muy superficialmente que eso bastaría para calmarle y disuadirle, olvidando que dentro de tal hombre, no sólo

bullían los deseos de gobernar, sino también la pasión emotiva de los ideales democráticos. Los jefes revolucionarios, en efecto, no podían olvidar sus ideas formativas: el valimiento del programa de Flores Magón, que desde 1906 les había hecho enemigos de todo gobierno personal; las enseñanzas de Madero, que dejaron huellas indelebles del desinterés político individual y el ejemplo popular de 1913, condenando las violencias de las armas. Aquellos hombres, pues, como González, con profundos sentimientos democráticos, no se doblegarían a un propósito de mera autoridad. La autoridad que siempre tiene un límite en los sentimientos y principios humanos.

Por otra parte, el presidente acudió a González en destiempo. Éste, hechos tenía ya sus compromisos de política y honor con sus partidarios; y el compromiso político, para aquellos hombres brotados de la idealidad, no constituía un juego de interés: era el severo cumplimiento de deberes con el partidario y amigo. Los vínculos electorales no correspondían a lo cambiable. Cada quien elegía libremente su partido y su caudillo, lo cual se marchaba al fin de la causa sin titubeos. La política civil de 1920 significó una prolongación de la política guerrera, en la cual no se admitieron transacciones.

Así, cuando Carranza llamó a González, éste, además del compromiso con sus partidarios, lo tenía también, aunque sin vinculación precisa, con el general Obregón. No se habían reunido más que una sola vez, y esto, sólo para confirmar, el uno y otro, su disposición de oponerse a cualquiera intervención del gobierno nacional en las elecciones presidenciales. No existía entre ambos ningún pacto escrito o verbal, pero no podía negarse que estaban asociados en el tema democrático de 1910. Sus lugartenientes conferenciaban a menudo pero sin actos compromisorios.

Tales antecedentes existían cuando el presidente de la República y González conversaron sobre los asuntos políticos; y aunque Carranza tuvo el notorio propósito de comprometer al general, éste

no pronunció una palabra de subordinación, aunque no dejó de expresar su respeto al presidente.

Con esto, el flanco gonzalista quedó excluido de la defensa del gobierno, máxime que poco adelante (10 de abril), González y Obregón conversaban a manera de socios políticos que se entendían, y aunque el acontecimiento fue una mera finta obregonista, no por ello dejó de hacer crisis en el alma de Carranza, quien siempre había tenido la idea de que González era "su hechura", esto es, un individuo sin más personalidad que la dada por el propio Carranza, y a quien bastaría que le dirigiese unas palabras de orden para ponerle fácilmente bajo su ala.

Mas ahora, ya conocedor del ánimo de González, el presidente quiso saber cuál sería el comportamiento futuro de los lugartenientes de aquél, quienes a su vez eran los comandantes de los cuerpos militares del ejército de operaciones en Morelos, Tlaxcala, Puebla y México. El sondeo estuvo también fuera de tiempo: el gonzalismo representaba una fuerza militar frente al poder constitucional de Carranza. Éste, sin embargo, no se sintió inclinado a la rendición o la transacción. Tenía derecho a exigir el imperio de su autoridad legítima.

Así las cosas, el presidente empezó a conducir por sí mismo todos los asuntos conexivos al ejército; ahora que el principal consistía en espiar a Obregón, cogerle preso en la Ciudad de México y acabar así con la cabeza de la sedición. El odio se había apoderado tanto de Carranza como de Obregón. Éste no dejaba de ver en aquél al hombre que desconocía los bienes recibidos con las victorias del Bajío. Carranza, por su parte, no podía comprender la infidelidad de Obregón, a quien había perdonado los errores y titubeos de 1915, para luego otorgarle toda su confianza dándole el mando del Ejército Constitucionalista. El odio, pues, que se adueña del alma humana, cuando ésta se cree instigada por el látigo de la ingratitud, sería una de las causas de una tragedia política, dentro de la cual tampoco faltó la idealización democrática.

Espiando Carranza a Obregón, y éste a Carranza, nada se adelantaba en medio de aquel conflicto. Los generales Hill y Serrano tenían ordenado a los líderes del obregonismo, que poco a poco salieran del Distrito Federal, pero sin adoptar una actitud subversiva hasta en tanto el general Obregón no estuviese en lugar seguro y fuera del alcance del gobierno. Mas tales instructivos no pudieron ser llevados a cabo al pie de la letra. Los principales diputados obregonistas habían abandonado ya la capital, casi en franca rebelión. En Sinaloa, el general Ángel Flores, anticipándose a los acontecimientos estaba sobre las armas anunciando (9 de abril) el cercano derrocamiento de Carranza. Un informe (8 de abril) de Zacatecas hizo saber al presidente que el gobernador Estrada tenía reunidos en un lugar cercano a la capital del estado poco más de 500 hombres bien armados y municionados; y ese mismo día, una comunicación telegráfica puso a Carranza al corriente de los preparativos de levantamiento que realizaba el gobernador Ortiz Rubio. En el Paso (Texas), el general Antonio I. Villarreal, asociado a los antiguos jefes villistas, expidió (7 de abril) un manifiesto llamando a sus viejos compañeros para volver a los campos de batalla, mientras en San Antonio (Texas), el general Salvador Alvarado, negando que Carranza fuese reformador o revolucionario, invitaba (7 de abril) a la revuelta.

También el general Francisco Villa, por medio de su agente en El Paso, coronel Alfonso Gómez Morentín, hizo pública su decisión de unirse a cualquier movimiento armado "reivindicador", sin condición alguna, puesto que su finalidad —dijo— desde 1914 no era otra que la de "exterminar al carrancismo".

Avanzaban igualmente en Sonora los preparativos que se llevaban a cabo para el desconocimiento del gobierno de Carranza; pero tales preparativos eran hechos con mucha cautela, pues temían los capitanes de la empresa que el presidente, llevado por ímpetus defensivos, secuestrara formalmente a Obregón y con ello dejara sin



Álvaro Obregón como ferrocarrilero

bandera al obregonismo. Por esto mismo, se demoraba de un día a otro día la decisión del gobierno sonorenses.

El futuro del obregonismo dependía, pues, de que Obregón se pudiese poner fuera del alcance de Carranza. Para ello, era necesario burlar a quienes le seguían los pasos, y luego, lograr salir con bien del Distrito Federal. Y eso, que era propósito de Obregón, lo comunicó el general Hill a los amigos del caudillo a fin de que, para evitar represalias del gobierno, o se ocultasen o saliesen de la capital. La fecha para la evasión del general quedó señalada para el 14 de abril.

No fue difícil para el ingenio siempre sorprendente que poseía el general Obregón, vencer los obstáculos que se presentaban para la escapatoria. Lo principal era no perder la serenidad y servirse de buenos cómplices. Y a éstos los halló en el licenciado Miguel Alessio Robles y en el ferrocarrilero Margarito Ramírez, por lo cual, gracias al primero, pudo engañar a la policía de la Ciudad de México, pues saliendo de paseo en automóvil con Alessio Robles, en un momento oportuno logró abandonar el vehículo sin que sus perseguidores se diesen cuenta. Después, ya disfrazado de ferrocarrilero, y guiado por Ramírez, abordó un tren con destino a Balsas, y llegado que hubo a Chilpancingo, a donde fue recibido jubilosamente por el gobernador Francisco Figueroa, los miembros del Congreso local y el general Fortunato Maycotte, expidió un manifiesto (20 de abril) en el cual, sin comprometer sus derechos constitucionales, toda vez que la carta de Querétaro estableció la invalidez presidenciable de quien tomase las armas contra las instituciones políticas, acusó a Carranza de pretender violar la soberanía de los estados y burlar la voluntad popular, aunque no existía una ocurrencia real y verdadera en qué fundamentar el delito que se atribuía al presidente.

Así y todo, el hecho fue que el estado de Guerrero se declaró en rebelión. Lo estaba asimismo el de Michoacán, pues el gobernador Ortiz Rubio había abandonado la ciudad de Morelia, a donde la guar-

nición federal era leal al presidente, en compañía del general José Rentería Luviano y del licenciado Ignacio Ramos Praslow, ambos hombres valientes y de gran dignidad personal.

Sobre las armas estaba, igualmente, el gobernador de Zacatecas, Enrique Estrada, quien sin pérdida de tiempo marchó hacia Aguascalientes; y lo mismo en Tabasco que en San Luis Potosí, en Nayarit que en Tamaulipas, los levantamientos se presentaron uno tras de otro, de manera que todo aquello no hizo más que acrecentar el grande incendio que en el país habría de provocar la revolución del gobernador de Sonora Adolfo de la Huerta.

EL PLAN DE AGUA PRIETA

La elección de Adolfo de la Huerta como gobernador del estado de Sonora, en 1918, fue un acontecimiento democrático. Su triunfo dependió del ejercicio del sufragio universal, a pesar de que sus rivales estaban apoyados, uno por el gobierno del centro, otro por el general Calles.

De la Huerta era hombre de mucha popularidad, a la cual daban mayor calor su carácter emprendedor y su rectitud excepcional, la sencillez de sus maneras y su devoción a los regímenes democráticos, su imaginación radiante y su tradición revolucionaria, pues su carrera política estuvo inspirada por Ricardo Flores Magón.

Hecho ya gobernador, como De la Huerta gustaba de la persuasión y tolerancia, todos los asuntos del Estado caminaron sin tropiezos, venciendo las dificultades comunes con tacto e inteligencia; ahora que debido a la pureza de sus ideales, uno de sus primeros actos de gobierno fue tratar de cumplir el precepto constitucional de la independencia y soberanía de los estados, y en consecuencia, visto que la guerra que existía en la región del Yaqui producía grandes males a Sonora y defraudaba las promesas revolucionarias sobre los repartimientos de tierras, el 19 de septiembre (1919), luego de

hábilmente preliminares, firmó la paz con la comunidad yaqui, mandó que se entregaran a ésta los terrenos que reclamaba como propios a una tradición y le concedió el uso de aguas del río de Sonora.

Después, De la Huerta no sólo suprimió impuestos que indebidamente cobraba el gobierno federal dentro de suelo sonorense en detrimento de la economía del estado, sino que permitió actos populares contra los chinos residentes en Sonora, considerando que tales actos constituían una manifestación clara y precisa del espíritu de nacionalidad exigido y amado por el país, como parte esencial de la Revolución.

Estas decisiones de De la Huerta, aunque legales, parecieron a Carranza capaces de sembrar la semilla de la discordia e independencia de estados y gobernadores. Por otra parte, como tanto de un lado como de otro lado se buscaba, ya con intencionalidad, cualquier pretexto para hacer a este motivo no sólo de disputa legal o política, sino de dictamen violento y militar, al igual Carranza que De la Huerta se dispusieron a aprovechar la coyuntura para tomar posiciones de enemistad y lucha.

Arguyó el presidente que lo realizado por el gobernador correspondía únicamente al ejercicio de la autoridad suprema del poder público y que por lo mismo De la Huerta se había extralimitado en sus funciones, y cometido delito. Éste, a su vez, consideró que la intervención del gobierno nacional dentro del estado de Sonora constituía un atentado contra la soberanía sonorense. En la realidad, aquello era un escarceo de literatura política y de ninguna manera un suceso constitucional, puesto que por derecho de Ley y Estado se entiende que la soberanía e independencia de los Estados mexicanos equivale específicamente a la soberanía e independencia administrativas y no a la independencia y soberanía políticas, que significarían la desvinculación de las partes de un todo que es la estructura de la nación mexicana.

Mas en tal disputa, ni Carranza ni De la Huerta, como ya se ha dicho, pretendían una argumentación jurídica acerca de la soberanía.

Tratábase de ganar una posición política, electoral y guerrera; y como Carranza poseía, asociado a su dictamen, la fuerza de armas, sin llegar al fondo de la aparente disputa constitucional, mandó que el comandante militar de Sonora procediera a la aprehensión de De la Huerta, acusándole de haber violado el pacto federal.

La determinación del presidente, hecha sin las consideraciones convenientes para establecer los efectos que podía causar, produjo la indignación de los sonorenses que hasta esa hora se habían situado al margen del juego de intereses políticos. Ahora, aquel asunto electoral se convertía, para el sentir de Sonora, en un atentado contra el localismo, como una minoración del derecho interno de los sonorenses, y con esto la defensa del estado se hizo tema popular de tanta magnitud, que el presidente retrocedió prudente y patrióticamente; retiró la orden de aprehensión, se abstuvo de concurrir a una controversia a la cual le incitaba De la Huerta y se limitó a movilizar fuerzas militares hacia la región del Yaqui, con órdenes de someter a los rebeldes si éstos insistían en su alzamiento.

De la Huerta, por su parte, con extraordinaria habilidad se aprovechó de las circunstancias, y sobre todo de la espontánea manifestación popular contraria a los designios de Carranza, para decretar la organización de una milicia del estado de Sonora.

El suceso, pues, dio ventajas al obregonismo y perjudicó el valor de la autoridad de Carranza. Los sonorenses, creyéndose agredidos o a punto de ser agredidos, no dudaron en unirse a la milicia; y como el hecho alarmara al presidente, éste dispuso que en tanto fuerzas al mando del general Juan José Ríos avanzaban velozmente desde Sinaloa hacia el sur de Sonora, el general Diéguez, a quien tenía nombrado (15 de marzo) jefe de operaciones militares en el norte y occidente de México, se trasladara violentamente a Hermosillo y se hiciese cargo de la situación.

Por ser individuo irritable y con cierto aspecto de soberbio, aunque en la realidad poseía una naturaleza sensible e inteligente, el

general Diéguez era el menos a propósito para el trato del carácter sonoreense, tan de suyo emprendedor e independiente, por lo cual en vez de que con su presencia en Hermosillo se obtuviese garantía alguna, los ánimos se avinagraron más; la desconfianza se acrecentó y la impopularidad del gobierno nacional dio cuerda a todos los designios de violencia que nunca faltan en el seno de las multitudes.

Comprendiendo, de un lado, que el encuentro armado con las fuerzas de Diéguez era inevitable; de otro lado, considerando que tanto más se demorase la llegada a Sonora de los soldados que se movían desde Sinaloa y al través del Cañón del Pulpito, tal demora favorecería sus designios, De la Huerta envió una comedida carta epistolar (31 de marzo) al presidente, comunicándole que el estado, con tales movimientos de tropas, se sentía amenazado y por lo mismo en peligro de lucha intestina.

En esta vez, el presidente cerró el paso a las persuasivas consideraciones de De la Huerta, y reiteró la orden para que las fuerzas procedentes de Chihuahua y Sinaloa avanzaran a Sonora por el oriente y sur.

Hizo un nuevo intento el gobernador para disuadir a Carranza. Al efecto, le envió (7 de abril) una segunda carta, mientras que el Congreso del estado expedía un manifiesto explicando los males que la llegada de los soldados de Diéguez causarían a Sonora y al país. En seguida de estos documentos, el general Calles se dirigió públicamente (8 de abril) a Diéguez, advirtiéndole que de continuar el avance de su tropa, el pueblo sonoreense las combatirá.

La situación estaba, pues, definida. Ya no era posible el retroceso del presidente ni del gobernador. Aquél había quemado los puentes para una retirada honrosa, para una reconsideración política, para un arreglo democrático. Ciertamente que él, el presidente, representaba la legalidad y que De la Huerta, aunque con la investidura de gobernador electo por el sufragio universal, significaba un antiestado; pero a tales horas, ya no eran posibles las consideraciones jurídicas o administrativas. La guerra estaba apuntando su camino, y sólo un espíritu conciliador de quien disponía de la fuerza podía evitarla.

En estas condiciones, el gobernador De la Huerta se dirigió al Congreso del estado pidiendo facultades extraordinarias en todos los ramos; y como se le otorgaron por unanimidad, nombró (9 de abril) al general Plutarco Elías Calles jefe de las operaciones militares, y puso bajo sus órdenes 4 mil milicianos. A esa hora, el número de soldados que mandaba Diéguez sólo ascendía a 3,800, por lo cual el general Calles, sin esperar a que llegasen al enemigo los refuerzos del sur y del oriente, dictó dispositivos de defensa.

Al efecto, incautó el ferrocarril Sud Pacífico, ocupó las aduanas fronterizas y oficinas públicas, se apoderó de los fondos federales y mandó aprehender a quienes consideró partidarios del gobierno nacional. Luego, hizo avanzar a sus milicianos hacia el sur, con el propósito de detener a Ríos.

Éste, alma candorosa a par de necia, en lugar de prepararse a la lucha, se dirigió telegráficamente a los jefes de cuerpos militares en Sonora, pidiéndoles que “definieran su actitud” respecto a la rebelión sonorenses; y los interpelados, como respuesta única, le enviaron un mensaje colectivo (13 de abril), desconociéndole como autoridad militar y desconociendo asimismo a la autoridad del centro.

El estado de Sonora, pues, con 4 mil milicianos y poco menos de 3 mil soldados federales, estaba en abierta rebelión contra el presidente Carranza; y como a la rebelión le faltaba la sustancia de su origen, el general Calles, cuyas aptitudes políticas ya se columbraban, procedió a dársela. Al caso, reunió un grupo de civiles y jefes del Ejército en la población fronteriza de Agua Prieta, y allí, por unanimidad, los circunstantes resolvieron (23 de abril) redactar y firmar un plan al que dieron el nombre de la propia población.

El documento es una viva y clásica representación del problema de la sucesión —el problema que ha conmovido siempre a reinos y repúblicas—. Así, en seguida de acusar a Venustiano Carranza de haber tomado el carácter de jefe de un partido político y con lo mismo contrariando los preceptos constitucionales, los firmantes del

documento desconocían y cesaban en sus funciones al presidente, y le sustituían, provisionalmente. El sustituto a quien dieron el título de Jefe Supremo del Ejército fue el gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta; pero el mando militar quedó en las manos del general Calles, quien desde esa hora, y significadas sus cualidades de organizador y gobernante, ganó el título de caudillo nacional.

De la Huerta, de acuerdo con el plan, tendría en sus manos el poder nacional, mientras el Congreso votaba al presidente sustituto, quien llevaría a cabo el restablecimiento del régimen político de ley y democracia.

El documento quedó exento de literatura política. No tiene pretensiones doctrinarias; no incita ni promete promociones políticas o electorales. Es una mera consecuencia de una sucesión todavía desgarrada. La preceptiva política no había encontrado hacia esos días —y años pasarían antes de llegar a tal encuentro— el camino generoso para dar orden, firmeza y bondad a la continuidad del orden mexicano.

No fue, pues, el Plan de Agua Prieta una vulgar proclama ni un trasnochado propósito de personalismo. El Plan, conforme se analiza, estaba más allá de los apetitos del obregonismo. Obregón, para aquellos hombres de Agua Prieta, no era más que una invocación popular, casi mágica. En la sustancia del Plan, si el documento es examinado debidamente, se hallará la preparación de un porvenir político y electoral de México, basado sobre una conciencia histórica más que dentro de las normas precisas de una Constitución. Ésta, sin ser un “almodrote” ni un ensueño, era un guión para lo porvenir.

Aquel Plan, pues, no sólo anticiparía la caída del presidente Carranza. Señalaría también el comienzo de la edad adulta del sonorismo; también de un capítulo durante el cual se iniciaría el desarrollo de la civilidad y la presentación formal de un notable y numerosos elenco de jóvenes mexicanos ambiciosos de mandar y gobernar en el país.

Fuentes para los capítulos

XIX. LA DERROTA

Retroceso de Villa

C. Castro, Ms. cit.; apud Juan Torres S.; F. Ángeles a J.M. Maytorena, Nueva York, 15 de abril de 1917. Ms. Arch. Maytorena; A. Obregón, *A los soldados*, Celaya, abril de 1915; R. Puente, op. cit.; *Mujeres y deportes*, núms. cit.; A. Obregón, *Ocho Mil*, cit.; apud Juan Barragán; *La Prensa*, San Antonio, 15 al 21 de abril de 1915; F. Castillo Nájera, *Un episodio*, México, 1941; Djed Bórquez, *Sonot*, México, 1939; A. Obregón, *Decreto*, Celaya 9 de abril de 1915; *El constitucionalista*, Veracruz; T. Torres, op. cit.; Anónimo, *La batalla de Celaya*, San Antonio (1916); apud Cervantes; Anónimo, *Con Villa en Celaya*, Ms. J.C.V.; Arturo Langle Ramírez. *El ejército villista*, México, 1961; R. González Garza, en *La Opinión*, Los Ángeles, 16 de octubre de 1932; J.C., Valadés, "El general Amaro", en *La Opinión*, Los Ángeles, 3 de abril de 1939 y ss.; J.C. Valadés, "Cesáreo Castro", en *La Opinión*. Los Ángeles, 5 de enero de 1936.

Consecuencias de Celaya

E. Villa, *Manifiesto*, Aguascalientes, 31 de enero de 1915; M. Fernández Cabrera, *Mi viaje*, La Habana, 1915; A. Manero, *Por el honor*, México, 1916; *El constitucionalista*, Veracruz, 12 al 20 de abril de 1915; J.M. Torres, *135 años de labor*, México, 1956; M. Bonilla, Ms.

cit.; F. Villa, *Decreto*, Aguascalientes, 2 de febrero de 1915; P. González Blanco, *De don Porfirio Díaz a Carranza*, Madrid, 1916; J. Barragán, *op. cit.*; A. Obregón, *Ocho Mil*, *cit.*; A. Taracena, *Mi vida en el vértigo*, México, 1936; *apud* Ramírez Plancarte; U.S. Government, *Documents*, tomo 1, Washington, 1939; J. Morton Callahan, *op. cit.*; J. Ascensión Reyes, *El automóvil gris*, San Antonio, 1922; L. de la Garza Cárdenas, *Civil Administration*, Washington, 1915; E. O'Shaughnessy, *Intimate Papers*, Nueva York, 1920; R. González Garza, *Ms. cit.*; *La Convención*, México, 21 de mayo de 1915.

Villa a la defensiva

El Monitor, México, 29 de abril de 1915 y ss.; Amado Aguirre, *op. cit.*; *El Paso Morning Times*, El Paso, 12 de mayo al 1 de junio de 1915; "La Batalla de León", Crónica de *La patria*, Ms. Gómez Morentín; *apud* Barragán; F. Ángeles a J.M. Maytorena, El Paso, 10 de diciembre de 1915 y *El Bosque*, 19 de diciembre de 1915. Ms. Maytorena, El Llorente a A. Gómez Morentín, El Paso, 30 de noviembre de 1917; Ms. Gómez Morentín; *La Prensa*, San Antonio, 1 a 10 de junio de 1915; J.C. Valadés, "Las hazañas", en *La Prensa*, 3 de febrero de 1935; *apud* Martínez Ruiz; *Diario de los debates*, México, 11 de junio de 1917; L. de la Garza a *Paso Morning Times*, Washington, 12 de junio de 1915. Ms. Maytorena; M. Bonilla *Ms. cit.*; G. Mellado, *op. cit.*

XX. PAZ INCIERTA

Segunda contrarrevolución

José J. Rico, *Mis Recuerdos*. Ms. J.C.V.; Brígido Caro, *Plutarco Elías Calles*, Los Ángeles, 1924; Q. Moheno, *Declaraciones*. Ms. J.C.V.; F. Solis Cámara, *La reconstrucción*, Nueva York, 1915; F. Rintelen von Kleist, *The Dark Invader*, Londres, 1935; M.E. Sodi de Pallares, *op. cit.*,

supra; E. L. Bustamante, *De El Ébano a Torreón*, Monterrey, 1915; Morton Callahan, *op. cit.*; Luis Liceaga, *Félix Díaz*, México, 1958; Guillermo Rosas, *Apuntes sobre el felicismo*. Ms. J.C.V.; R. Lansing, *War Memoirs*, Indianápolis, 1935; Franz Von Papen, *Memoirs*, Londres, 1932; J. C. Valadés, "Confesiones de Félix Díaz", en *La Opinión*, Los Ángeles, 7 de abril de 1915; E. Arredondo a V. Carranza, Washington, 2, 7 y 19 de julio de 1915. Ms. J.C.V.; J.Z. Walcker *et al.*, *Manifiesto*, San Diego, Texas, 20 de febrero de 1915; B.W. Tuchman, *El telegrama*, México, 1960; A. Taracena, en *El Vértigo*, México, 1930.

Los pacificadores

Anónimo, *Los mexicanos en el destierro*, San Antonio, 1916; Anónimo, *Los emigrados*, San Antonio, 1915; F. Gamboa *et al.*, *La asamblea pacificadora*, San Antonio, febrero de 1915; T. Sánchez de Tamariz *et al.*, *Llamamiento*, San Antonio, diciembre de 1915; M. Bonilla, *Suplemento al Ms. Anterior*. Ms. J.C.V.; F. Cervantes, *op. cit.*; R. Lansing, *op. cit.*; V. Carranza, *Informe*, México, 1917; E. Iturbide, *Mi paso por la vida*, México, 1941; Jesús Acuña, *Memoria*, México, 1933; Charles Soymour, *The Intimate Papers*, tomo I, Boston, 1926; R. Alducin, *La Revolución constitucionalista*, México, 1916; I. Fabela, *Historia diplomática*, tomo II, México, 1959; *Consular Agent to R.F. Iturbe*, *Los Mochis*, 14 de agosto de 1915. Ms. J.C.V.; A. Obregón a R. F. Iturbe, San Luis Potosí, 18 de agosto de 1915. Ms. J.C.V.; P. Elías Calles a A. Obregón, Agua Prieta, 18 de agosto de 1915. Ms. J.C.V.; J.C. Valadés, "Las actividades de los desterrados", Ms.; M. Bonilla a S. Alvarado, El Paso, 24 de junio de 1917; Ms. J.C.V.; E. Arredondo a V. Carranza, Washington, 11, 13 y 14 de agosto de 1915. Ms. J.C.V.

Continúa la guerra

I. Grimaldo, *Apuntes para la historia*, San Luis Potosí, 1916; J. Barragán, *op. cit.*; H. Galindo, *Un presidenciable*, México, 1919; *apud* Mazar; B.

Mena Brito, Carranza, México, 1935; *apud* Mellado; J. Xavier Mondragón, *Con las fuerzas de Urbina*. Ms. J.C.V.; F. Ángeles a J.M. Matyorena, carta *supra*; P. González, *Plan de las operaciones*, Tampico, 17 de abril de 1915. Ms. González; *El Demócrata*, Matamoros, 20 al 31 de mayo de 1915; J.C. Valadés, "Trágico fin", en *La Opinión*, 19 de enero de 1936; Anónimo, *Muerte y funerales*, N. Laredo, 1915; R. L. Vázquez, *Poncho Vázquez*, México, 1940; E. Gutiérrez, *Manifiesto*, Ciénega del Toro, 28 de mayo de 1915; Ángel Flores a R. F. Iturbe, Navojoa, 2 y 9 de junio de 1915. Ms. J.C.V.; E. Damy a R. F. Iturbe, Tepic 25, 27 y 30 de junio de 1915. Ms. J. C.V.; Pablo L. Martínez, *Lecciones de Historia*, México, 1958; R. F. Iturbe a V. Carranza, San Blas, 8 de junio, 16 y 34 (*sic*) de 1915. Ms. J.C.V.; Anónimo, *Las campañas de Iturbe*, Ms. J.C.V.

El poder de Carranza

V. Carranza, *Manifiesto*, Veracruz, 10 de junio de 1915; V. Carranza a B. G. Hill y V. Carranza a M.M. Diéguez, Veracruz, 6 de mayo de 1915; Ms. J.C.V.; E. Arredondo a V. Carranza, Washington, 17 y 21 de diciembre de 1915. Ms. J.C.V.; V. Carranza a E. Arredondo, Veracruz, 23 de abril de 1915. Ms. J.C.V.; *Adiciones... y decretos*, Veracruz, 1915; M. Calero, *La política mexicana*, Madrid, 1916; A. Manero *Por el honor*, *cit.*; F. f. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, México, 1937; L. Cabrera, *Discusión*, *cit.*, *supra*; *El constitucionalista*, Veracruz, 15 al 26 de abril de 1915; 28 de mayo, 16 de junio de 1915; V. Carranza, *Decreto*, 2 de julio de 1915; V. Carranza, *Decreto*, 6 de julio de 1915; Amaro Ms. *cit.*; V. Carranza, *Decreto*, Veracruz, 22 de junio de 1915; V. Carranza, *Informe*, *supra*; L. Cabrera, Apuntes, Ms. González; L. de la Garza y M. Bonilla, *Informe sobre los gastos*, Ms. Bonilla; A. Manero, *La reforma bancaria*, México, 1958; W. Mc Caleb, *The Publica Finances*, Nueva York, 1921.

La Convención, México, 13, 18, 20 y 21 de mayo de 1915; H. Frías, *Crónica de la Convención*, Ms. J.C.V.; *apud* Ramírez Plancarte; R. González Garza, *Decreto*, México, 8 y 10 de junio de 1915; *El Radical*, México, 8 y 10 de junio de 1915; R. González Garza, *Renuncia*, México, 9 de junio de 1915. Ms. Arch. González Garza; R. González Garza, *Manifiesto*, México, 11 de junio de 1915; A. Taracena, *La tragedia*, México, 1931; *La soberana Convención, Manifiesto*, México, 30 de junio de 1915; M. Galindo, *op. cit.*; *El Renovador*, México, 7, 8 y 9 de julio de 1915; Juan Durán y Casahonda, *Narración*. Ms. J.C.V.; *La Opinión*, Los Ángeles, 1 de enero de 1933; P. González, *Orden del Día* del, Villa. Guadalupe, 11 de julio de 1915. Ms. González; *Cuerpo de Ejército*, Aviso, V. Guadalupe, 1 de julio de 1915; Rafael Castillo, *Recuerdos*. Ms. J.C.V.; R. González Garza, *Memorias supra*; H. Galindo, *op. cit.*

XXI. FIN DE LA GUERRA

La victoria final

R. Puente, *op. cit.*; *apud* Aguirre; A. Obregón, *Ocho mil cit.*; E. Martínez Ruiz, *La Segunda División*, Chihuahua, 1917; F. Murguía, Parte que rinde, 12 de julio de 1915. Ms. J.C.V.; J. C. Valadés, *Las Hazañas Ms. supra*; G. Gavira, *op. cit.*; F. Villa a De la Garza, Aguascalientes, 9 de julio de 1915. Ms. Gómez Morentín; E. Pérez Rul a De la Garza, Aguascalientes, 8 de julio de 1915. Ms. Gómez Morentín; J. Durán y Casahonda, Ms. *cit.*; R. González Garza, Ms. *supra*; Anónimo, *Con el general Rodolfo L. Fierro*. Ms. J.C.V.; J. Amaro Ms. *cit.*

Reocupación de México

P. González, *Manifiesto*, Villa de Guadalupe, 11 de julio de 1915; *Cuerpo de Ejército, Decreto de Amnistía*, Cuartel general, 11 de julio de

1915; A. Machuca, *A los habitantes*, México, 11 de julio de 1915; P. González, *Parte que rinde*, Cuartel general, 2 de agosto de 1915. Ms. Arch. González; *apud* Durán y Casahonda; *Mapa de las Operaciones Militares*, del 18 al 31 de julio de 1915. Arch. González; Rafael Castillo Ms. *cit.*; R. Castillo, Proclama del general, México, 19 de julio de 1915; J., Morales Hesse, El general Pablo González, México, 1916; *apud* Ramírez *Plancarte*; H. Galindo, *op. cit.*; *apud* Taracena; V. Carranza, *Informe supra*; G. Mellado, *op. cit.*; Varios, *Anuario*, Puebla, 1916.

Proyectos de Villa

Apud Martínez Ruiz; J. Amaro Ms. *cit.*; G. Gavira, *op. cit.*; R. González Garza, Ms. *cit.*; *apud* en Ms. Durán y Casahonda; J. Grimaldo, *op. cit.*; L. F. Bustamante, *De El Ébano cit.*; *apud* Juan Barragán; Obregón, *Ocho Mil cit.*; R. Ybarra, "El visitante nocturno", en *La Opinión*, Los Ángeles, 13 de agosto de 1939; J. Carrasco a R. F. Iturbe, Santiago, 19 de agosto de 1915; R. F. Iturbe a A. Obregón, *cfr.* Mazatlán, 13, 15, 18, 20, 23, 28 y 31 de agosto de 1915; R. F. Iturbe a V. Carranza, Mazatlán, 1 de septiembre de 1915. Ms. J.C.V.; E. Estrada, Mis Campañas. Ms. J.C.V.; M. Muñoz a Ramón F. Iturbe, San Blas, 14, 18 y 23 de agosto de 1915; A. Obregón a R. F. Iturbe, San Luis, 20 de agosto de 1915. Ms. J.C.V.; Rafael Buelna, *Proclama*, Tepic, 20 de agosto de 1915; R. Puente, *op. cit.*; F. Villa a J.M. Maytorena, Ciudad Juárez, 10 de septiembre de 1915. Ms. Maytorena.

Venganza revolucionaria

P. González, Parte que Rinde, México, 7 de agosto de 1915. Ms. González; P. González, *Manifiesto*, Cuartel general, 2 de agosto de 1915; P. González, *Decreto*, México, 30 de agosto de 1915; *apud* Morales Hesse; H. Galindo, Conversaciones con. Ms. J.C.V.; M. Bauche Alcalde, Confesiones. Ms. J.C.V.; G. Mellado *op. cit.*; Francisco Serralde, *Proceso... Primeros escritos*, México, 1915; F. Serralde, *Segundo folleto*,

México, 1915; F. Serralde, *Recuerdos del Proceso*. Ms. J.C.V.; P. González, *Por qué fue fusilado*. Ms. J.C.V.; R.E. Múzquiz, *Relación... de las Propiedades*, Ms. J.C.V.; Gobierno Provisional, *Recopilación*, México, 1916; *apud* Ramírez Plancarte; J.C. Valadés, *El Fusilamiento de G. Navarro*. Ms: J.C.V.; *La Verdad, La Opinión*, Los Ángeles, 29 de julio de 1934; J.C. Valadés, *Noticias sobre la muerte*. Ms. J.C.V.

Reconocimiento de Carranza

De la Garza, *Decreto*, Chihuahua, 8 de enero de 1915; E.C. Llorente, A. F. Villa, *Teleg. cfr. Washington*, 17 de enero de 1915; Ms. Gómez Morentín; E.C. Llorente, *Informe*, El Paso, 23 de febrero de 1915. Ms. Gómez Morentín; J. Kenneth Turner, *Hands Off*, Nueva York, 1920; *Callahan, op. cit.*; R. Alducin, *Rec. supra*; I. Fabela, *Historia II, cit.*; *apud* Puente; Ch. Seymour, *op. cit.*; E.D. Trowbridge, *México*, Nueva York, 1919; *apud* Lansing; H. Notter, *Origins of the Foreign Policy*, Baltimore, 1937; Hugh L. Scott, *Some Memoirs*, Nueva York, 1928; F. Iglesias Calderón, *No hubo tratados*, Mérida, 1938; M. Calero, *La política cit.*; J. Barragán, *Historia*, 2a. Época; *apud* Acuña; M. Aguirre Berlanga, *Revolución y Reforma*, México, 1918.

Rendición de Villa

Anónimo, *A través del Púlpito*. Ms. J.C.V.; F. Urbalejo, *Parte, Cananea*, 6 de octubre de 1915. Ms. Maytorena; F. Villa a J.M. Maytorena, *Casas Grandes*, 22 de septiembre de 1915, Ms. Maytorena; *apud* Puente; A. Obregón, *Ocho Mil, cit.*; R. Ybarra, "El viajero", en *La Opinión*, Los Ángeles, 20 y 27 de agosto de 1939; J.M. Maytorena a F. Villa, *Tucson*, 3 de noviembre de 1915; Ms. Maytorena; *Times*, El Paso, 16 a 19 de octubre de 1915; J. Xavier Mondragón, *Con las Tropas de Villa*. Ms. J.C.V.; A. Salinas Carranza, *La Expedición Punitiva*, México, 1936; *apud* Barragán; R. G. Robles, *op. supra*; L. Cabrera, *Discusión cit. supra*; P. Elías Calles, *Partes Oficiales*, México, 1932; F. Ángeles a J.M. Maytorena (diciembre de 1915). Ms. Maytorena.

Segunda contrarrevolución

Guillermo Rosas, "Las expediciones", en *La Prensa*, San Antonio, del 5 al 15 de enero de 1916; Tuchman *op. cit.*; Anónimo, *Murió Pascual Orozco*, El Paso, 1915; Luis Liceaga, *op. cit.*; J.M. Márquez, *cit., supra*; J.I. Dávila, *¡Viva la soberanía!*, Oaxaca, 3 de junio de 1915; G. Mexueiro, *Manifiesto*, Oaxaca, 1 de febrero de 1916; Hignio Aguilar, *El general... se dirige al Pueblo*, s.p.i., Félix Díaz, *Conversaciones con*. Ms. J.C.V.; P. González, *Conversaciones con Ms. J.C.V.*; J.D. Ramírez G., *Al correr de la pluma*, México, s.f.; J. Hays, *Hammond. The Autobiography*, tomo II, Nueva York, 1935.

La gente de paz

M. Gómez Morín, 1915, México, 1927; E. García Maynez, *Caso*, México, 1943; A. Caso, *La existencia*, México, 1943; *Universidad Popular, Conferencias*, México, s. f. (1915); *Tierra y justicia*, México, 1915; D. Jiménez y Muro, *Plan de Ayala*, México, 1915; *apud Ramírez Plancarte*; A. Pérez y Soto, *La simulación*, México, 1919; D.A. de Santillán, *Ricardo Flores Magón*, México, 1925; Tomás Rosales, *República Social Sinárquica*, México, 1915; M. Mendoza L. Sch., *Tierra libre*, México, 1915; A. Valle-Arizpe, *Noticias sobre 1915*. Ms. J.C.V.; *Regeneración*, Los Ángeles, 23 y 30 de octubre, y 4, 18 de diciembre de 1915; R. Salazar, *Las Pugnas cit. supra*; R. Flores Magón, Carranza, Los Ángeles, 1916; *Junta Organizadora, Manifiesto*, Los Ángeles, 23 de septiembre de 1911; M. Galindo, *A través cit. supra*; P. González Blanco, *op. cit.*; P. González, *A los obreros*, México, diciembre de 1915; *Sociedad Teosófica, A los hermanos*, México, 1915; Anónimo, *La paz según Tolstoi*, México, 1915; Anónimo, *Plegaria*, México, 1915; L. Cabrera, *The Mexican Situation*, San Francisco (1915); V. Lombardo Toledano, *La Libertad*, México, 1926; R. Flores Magón, *Rayos de Luz*, México, 1924.

J. Acuña, *Circular*, México, 8 de diciembre de 1915; J. Acuña, *Memo-
ria supra*; E. D. Trowbridge, *op. cit.*; B. Calvo y del Pozo, *En honor*, Pue-
bla, 1915; M. Alcocer, *Medio siglo de evolución*, México, 1957; Departa-
mento Estadística, *El progreso de México*, Tacubaya, 1924; F. Urbina, *La
cuestión del petróleo*, México, 1915; A. Díaz Soto y Gama, *Proyecto*, México,
1915; E.D. Trowbridge, *The United States and Mexico*, Filadelfia, 1919;
Anónimo, *Liberación del henequén*, Mérida, 1916; S. Alvarado, *Mi ac-
tuación*, *cit. supra*; Secretaría de Gobernación, *Aviso*, México, 14 de
diciembre de 1915; Secretaría de Hacienda, *Cancelación de conce-
sión*, México, 27 de noviembre de 1915; *Gobierno Provisional, Recopi-
lación cit.*; *El constitucionalista*, México, 9, 11 y 20 de diciembre de
1915; *Regeneración*, Los Ángeles, 16 de octubre de 1915; *Secretaría
Gobernación, Decreto*, Veracruz, 28 de septiembre de 1915; Secretaría de
Justicia, *Decreto*, 22 de diciembre de 1915; P. Morales y Molina, *Re-
copilación*, Toluca, 1916; R. Alducin *op. cit.*; J. Acuña, *Circular*, México,
14 de diciembre de 1915; J. Morales H., *Informe*, México, 1916; K.
Lepino, *Sangre y humo*, México, 1918; *La Prensa*, San Antonio, 16 de
agosto de 1942; J. Tamayo, *Breve Reseña*, México, 1940; D. Negrete,
Historia de la Aeronáutica, México, 1930; A. López Aparicio, *cit. supra*;
M.C. Rolland *et al.*, *Reglamento*, Mérida, 1915; G. Mellado, *op. cit.*;
Allan Noe Blein, *op. cit. supra*; J. Rico, *Yucatán, la Parte*, Mérida, 1922;
González-Blanco, *op. cit.*

XXII. EL ORDEN CIVIL

Política de Carranza

A. De la Huerta, *Informe*, Hermosillo, 1917; E. Moreno, *Proyecto de
Reformas*, México, 1916; *apud* Acuña: *El pueblo*, México, 11 al 27
de febrero de 1916; *Recopilación supra*; A. Quiroga, *México en 1916*,

San Antonio, 1916; *Revista Mexicana*, San Antonio, 17 de abril, 21 de mayo de 1915; J.M. Márquez *op. cit.*; R. Cepeda, *Decreto*, Toluca, 1916; V. Carranza, *Informe supra*; Secretaría Gobernación, *Convocatoria*, México, 12 de junio de 1916; F. Parada Gay, *Breve reseña*, México, 1929; A. de María y Campos, *Música*, México, 1939; S. Alvarado, *Mi actuación cit. supra*; A.I. Villarreal, *Ms. cit.*; I. Bonillas, *La responsabilidad*, México, 1916; Juan M. Torres, *op. cit.*

La jurisdicción militar

A. Oviedo Mota, *Paso a la verdad*, México, 1920; E. Martínez Ruiz, *op. cit.* (A. Quiroz), *México cit.*; R. Sánchez Escobar *op. cit.*; *apud* Márquez; P. González, Parte que rinde, Cuernavaca, 24 de julio de 1916. Ms. González; P. González a V. Carranza, Cuernavaca, 10 de julio de 1916. Ms. González; H. Galindo, *op. cit.*; J. Morales Hesse, *op. cit.*; E. Zapata, *Al Pueblo de*, Tlaltizapán, 29 de mayo de 1916; E. Zapata, *Exposición que el general en jefe*, Cuartel general 1 de octubre de 1916; R. Castillo Ms. *cit.*; D. Arenas, *Manifiesto*, Cuartel de los Volcanes, 15 de mayo de 1916; P. González, *Aviso a los habitantes*, Cuernavaca, 10 de noviembre de 1916; *apud* Liceaga; L. Espinosa, *Documentos*, México, 1917; J. C. Valadés, "La Aventura" *cit.*; *La Opinión*, Los Ángeles, 6 de junio de 1937 y ss.

La oposición obrera

J. José Ríos, *Licenciamiento*, Colima, 31 de enero de 1916; V. Carranza, *Decreto*, Veracruz, 31 de enero de 1916; J. Acuña, *op. cit.*; Federación de Sindicatos, *Declaración de Principios*, México, enero de 1916; Federación de Sindicatos, *Convocatoria*, México, 5 de febrero de 1916; H. Jara a P. Riquer, Jalapa, 12 de marzo de 1916. Ms. J.C.V.; Confederación del Trabajo, *A los trabajadores*, Veracruz, marzo de 1916; Varios, Resumen de los Trabajos (Veracruz, 1916); V. Carranza, *Decreto*, México, 1 de agosto de 1916; Federación de Sindicatos,

Al pueblo, México, 20 de mayo de 1916; Casa del Obrero, *A la huelga*, México, julio de 1916; *Acción mundial*, México, 10 al 20 de julio de 1916; R. Salazar, *op. cit.*; R. Flores Magón, *Carranza cit. supra*; *Regeneración*, Los Ángeles, agosto de 1916; R. Flores Magón, *Semilla libertaria*, tomo II, México, 1948; L.F. Bustamante, *El Anarquismo*; *apud* Quiroga; L. Araiza, *Discurso*, México, 1933 (Blas Lara Cázares), *La vida que yo vi*, México, 1954; *Regeneración*, Los Ángeles, 16 de septiembre de 1916; *El Pueblo*, México, 25 de julio de 1916; Anónimo, *Lázaro Gutiérrez de Lara ha sido fusilado*, Tucson, 1916; J.G. Amaya, *Síntesis*, México, 1948.

Asalto a Columbus

Apud Ramón Puente; Quiroga, *op. cit.*; V. Carranza, *Informe, supra*; F. Villa a E.C. Llorente, Campamento, 17 de enero de 1916; Ms. Gómez Morentín; Isidro Fabela, *Historia*, tomo II; *Los Estados Unidos y la América*, México, 1955; *apud* Lansing; H.L. Scott, *op. cit.*; Krank Tompkins, *Chasing Villa*; 1934; L. Steveng, *Here Comes Pancho Villa*, Nueva York, 1930; *Times*, El Paso, 10 al 20 de marzo de 1916; V. Carranza, *Decreto*, México, 14 de enero de 1916; A. Salinas Carranza, *op. cit.*; J. Vera Estañol, *cit. supra*; F. Villa a E.C. Llorente, campamento (Boca Grande), 9 de marzo de 1916. Ms. Gómez Morentín; A. Gómez Morentín Ms. *cit.*; A. Gómez Morentín, Lo de Columbus. Ms. Gómez Morentín; J. Acuña, *op. cit.*

XXIII. LA LEY

Intrusión extranjera

Apud Salinas Carranza; Gómez Morentín. Ms. *cit.*; Morton Callahan, *op. cit.*; *La Prensa*, San Antonio, del 10 al 25 de marzo de 1916; I. Fabela, *Historia*, tomo II; R. Puente *op. cit.*; *La Opinión*, Los Ángeles, 10 de julio de 1938; J. Acuña, *Memorias cit.*; *apud* Scott; Tompkins, *op.*

cit.; *apud* Stevens; A. J. Pani, *op. cit.*; H. F. Cline, *The United States*, Cambridge, 1953; B. W. Tuchman, *The Zinvermann*, Nueva York, 1958; V. Carranza, *Informe*, 1917; *La Prensa*, San Antonio, 10 de julio de 1938; Secretaría Relaciones, *Labor Internacional*, México, 1918; Nota Enviada, México, 1916; E. Baz, *Refutación*, México, 1921; Edgar E. Robinson, *The Foreign Policy*, Nueva York, 1917; Burton J. Hendrich, *The Life and Letters*, Nueva York, 1925.

Las angustias nacionales

C.W. Barron, *The Mexican*, Boston, 1917; J. García Granados, *Los veneros*, México, 1941; Gobierno de Sonora, *Colección de Leyes*, Hermosillo, 1916; A. de la Huerta, Decreto, Hermosillo, 19 de septiembre de 1916; E. Colunga, *Justificación*, Guanajuato, 1925; H. C.F. Bell, *Woodrow Wilson*, Nueva York, 1945; La Comisión Reguladora, Memorándum. Ms. J.C.V.; Varios, *La negociación agrícola*, México, 1925; E.D. Trowbridge, *México*, Nueva York, 1919; D. Ríos Zertuche *et al.*, *Colección de artículos*, Tlaxcala, 1917; Walter F. Mc Caleb, *Present and Past Ranking y The Public Finances*, Nueva York, 1921; M. Alcocer, *Medio siglo de evolución*, México, 1951; G. Mellado, *op. cit.*, S. Alvarado, Decreto, Mérida, 10 de abril de 1916; Varios, *Conferencias de mesa redonda*, México, 1949; Gobierno de Querétaro, Decreto, Querétaro, 3 de febrero de 1916; J. M. Márquez, *op. cit.*; L. Cabrera *et al.*, *Tres intelectuales*, México, 1916; Banco Nacional, Quincuagésimo aniversario, México, 1934; L. Cabrera, *Discusión*, México, 1917; *Diario Oficial*, México, 29 de junio de 1917; Robinson, *op. cit.*

Un nuevo código

V. Carranza, *Proyecto de Reformas*, Querétaro, 1916; *Diario de los Debates*, Querétaro, del 1 al 14 de diciembre de 1916; *El Universal*, México, 13 al 23 de diciembre de 1916; V. Carranza, *Convocatoria*; R.

Romero *et al.*, *Obregón*, México, 1935; L. Espinosa, *En defensa*, México, 1919; F. F. Palavicini, *Un nuevo Congreso*, Veracruz, 1915; A. Magallón, *Notas sobre el Constituyente*. Ms. Magallón.; D. Bórquez. *Crónica*, México, 1938.

Oposición a Carranza

R. Flores Magón, *Semilla libertaria*, *cit. supra*; F. J. Múgica, *Apuntes sobre el Constituyente*, Ms. J.C.V.; F. F. Palavicini, *Palabras y acción*, México, 1917; *Un nuevo Congreso*, Veracruz, 1915; M. Gamio, *Forjando patria*, México, 1916; Djed Bórquez, *Crónica*, México, 1936; *El Universal*, México, 4 al 11 enero de 1917; A. Molina Enríquez, *Dictado sobre el origen del Artículo 27*. Ms. J.C.V.; L. Cabrera a A. Molina Enríquez, México, 13 de enero de 1920; A. Molina Enríquez a Cabrera, México, 5 de febrero de 1920. Ms. Arch. Molina Enríquez.

El partido constitucionalista

R. Flores Magón, *Semilla libertaria*, tomo II; *Tierra y libertad*, Los Ángeles, 1916; N. E. Becerra, *Palavicini*, México, 1924; *Diario de los Debates*, México, 18 de octubre de 1917; Anónimo, *Historia de la Briga*; Antenor Sala, *Plan Agrario*, México, 11 de agosto de 1920. Ms. J.C.V.; F. Loria, *Política agraria*, México, 1916; Cabrera, *Tres intelectuales*, *supra*; V. Ferrer Aldana, *Cómo procurar los ejidos*, México, 1917; F.F. Palavicini, *Palabras*, *supra*; V. Carranza, *Acuerdos de la 1a. Jefatura*. Ms. J.C.V.; A. Villarreal Muñoz, *Restitución y dotación*, México, 1921; Comisión Nacional, *Boletín*, 1919; Secretaría de Industria, *Colección*, México, 1918; P. Ortiz Rubio, *Hechos no palabras*, México, 1929; Anónimo, *El robo de la Laguna*, Guadalajara, 1907; José Prat, *Sindicalismo y socialismo*, Aguascalientes, 1916; *Sagitario*, Doña Cecilia, 1918; R. Pérez Taylor, *El Socialismo*, México, 1913; A. Pellicer, *El individuo y la masa*, Aguascalientes, 1916; J. Adalberto Vázquez, *Conferencia*, S.

Luis Potosí, 1916; Morales y Molina, *op. cit.*; Arcadio Zentella, *Criterio revolucionario*, Mérida, 1916; R. Romero *et al.*, *op. cit.*; D. Talavera Martínez y *et al.*, Al C. Miguel Alemán, México, 1946; A. Caso, *Discursos*, México, 1922; B. Mena Brito, *Bolchevismo*, México, 1927; A. Espinosa, *El ejemplo de Sonora*, México, 1932; M. Gill, *La conquista del valle Gobierno*, México, 1957; F. Seoane, *México y sus luchas*, Bilbao, 1920; Gobierno de Sonora, *op. cit.*; P. L. Martínez, *op. supra*.

XXIV. CÓDIGO FUNDAMENTAL

Firma de la Constitución

Secretaría de Gobernación, *Constitución Política*, México, 1917; Bórquez, *op. cit.*; *Diario de los Debates*, enero de 1917; F. F. Palavicini, *La Constitución*, México, 1942; A. Magallón, Apuntes sobre el Constituyente, Ms. Magallón; *Constitución Política*, San Antonio, 1917; J. Vera Estañol, *Al margen de la Constitución*, Los Ángeles, 1920; A. Taracena, *Mi vida*, *cit.*; G. A. Velázquez, *Mi campaña*, México, 1917; H.N. Branch, *The Mexican Constitution*, Filadelfia, 1917; F. F. Palavicini, *Mi vida*, México, 1937; V. Carranza, *Informe*, *cit.*; *Constitución Política*, Monterrey, 1917; *Constitución del Estado*, Culiacán, 1918; *Constitución Política*, San Luis Potosí, 1917; *apud* Bórquez.

La gobernación del país

Secretaría de Gobernación, Recopilación, México, 1917; V. Carranza, *Informe*, *supra*; V. Carranza, *Decreto*, 29 de marzo de 1917; M. Ugarte, *La verdad*, Bilbao, 1919; Blas Urrea, *La herencia*, México, 1920; Eloy Falopio, *Hasta la ignominia*, México, 1917; Anónimo, *The Mexican Situation*, Nueva York, 1918; E. Delhurneau, *La administración de justicia*, México, 1917; R. Quiroz Martínez, *Álvaro Obregón*, México, 1928; Á. Obregón, *Circular*; Nogales, 18 de septiembre de 1917; G. de la

Parra, *De cómo se hizo*, México, 1915; *El pueblo*, México, 25 al 31 de mayo de 1917; S. Alvarado, *Mi actuación*, *supra*; *El Liberal*, Villahermosa, 12 de enero de 1917; G. A. Velázquez, *Horizontes*, México, 1918; M. López Jiménez, *La responsabilidad política*, Pachuca, 1919; J.J. Castorena, *Manual de Derecho*; L. Rosado Vega, *El desastre*, Habana, 1919; B. Mena Brito, *op. cit.*; J. Romero Flores, *Anales*, México, 1935; *El Demócrata*, México, 4 al 9 de enero de 1918; F. Díaz Babio, *Actividades*, México, 1920; Pablo L. Martínez, *Lecciones de historia*, México, 1958; Secretaría de Gobernación, *Ley Orgánica*, México, 1917; A. de la Huerta, *Informe*, Hermosillo, 1917.

Oposición en el Congreso

Diario de los Debates, México, 2 al 30 de abril de 1917; 3 al 22 de diciembre de 1917; F. F. Palavicini, *Palabras*, *supra*; *Mi vida*, *cit.*; G. A. Velázquez, *Mi campaña*, *cit.*; Cámara de Senadores, *Diario de los Debates*, México, octubre de 1917; J. Acuña, *Memoria* *cit.*; V. Carranza, *Informe*, México, 1918; L. Cabrera, *Discusión*, *cit.*; *Excelsior* México, 5, 6 y 7 de octubre de 1917; *El Universal*, México, 30 y 31 de marzo de 1917; 28 de noviembre de 1917 y ss.; Varios, *Los diputados de la XXVII*, México, 1917; E. Méndez, *A sus conciudadanos*, México, 1917.

Guerra de guerrillas

Diario de los Debates, México, 9 de septiembre y 16 de octubre de 1917; J.C. Valadés, *Notas sobre la vida de Villa*, Ms. J.C.V.; A. Gómez Morentín, *Apuntes*, *cit. supra*; Celia Herrera, *Francisco Villa*, México, 1939; E. Martínez Ruiz, *Murguía en Chihuahua*. Ms. J.C.V.; Anónimo, *La toma de Chihuahua*, El Paso, 1916; José Valadés, "Las Hazañas", en *La Prensa*, San Antonio, 13 de enero de 1935; J.C. Valadés, "Murguía", en *La Opinión*, Los Ángeles, 11 de marzo de 1935; J.C. Valadés, *Episodios de Amaro*. Ms. J.C.V.; *La Prensa*, San Antonio, 14 de abril

de 1940; J. Amezcua, *Defensa*, La Habana, 1917; E. Zapata, *Manifiesto*, Tlaltizapán, 20 de abril de 1917; C. Reyes Avilés, *Cartones zapatistas*, México, 1928; E. Martínez Ruiz, *La Segunda División*, Chihuahua, 1917; *apud* Liceaga; Varios, *Ofrenda*, Morelia; M.R. Delgado, *Otilio Montaño*, México, 1920; B. Dromundo, *op. cit.*; *apud* Puente; A. Salinas, *Carranza, op. cit.*; F. Cervantes, *Felipe Ángeles*, México, 1942; Diez Babío, *op. cit.*; Juan B. Cervantes, *Obregón*, México, 1924; J.C. Valadés, "La fantástica aventura", en *La Prensa*, S. Antonio, 6 de junio de 1937; J. Gualberto Amaya, *Venustiano Carranza*, México, 1947; *Papeles varios*, Ach. Maytorena.

Rentas del Estado

Banco Único, Proyecto leído en el Consejo de Ministros, 29 de noviembre de 1917, Ms. J.C.V.; A. Rivera de la Torre, *Paralelismo*, México, 1918; V. Carranza, *Informe del 1 de septiembre*, México, 1917; F. C. Nacionales, *Deudas del*, Ms. J.C.V.; *Diario de los Debates*, 18 de octubre de 1917; Anónimo, Resultado de la Misión Kemmerer. Ms. J.C.V.; *Diario de los Debates*, México, 1 a 5 de septiembre de 1917; Secretaría Gobernación, *Recopilación, cit.*; J. Vasconcelos, *Los últimos cincuenta años*, México, 1924; V. Carranza, *Decreto*, Palacio Nacional, 8 de mayo de 1917; S. Mendoza, *La controversia*, México, 1924; Secretaría Hacienda, *Circular*, 9 y 8 de octubre de 1916; *Ley de Pagos*, México, 24 de noviembre de 1917; Mc Caleb, *op. cit.*; Secretaría de Hacienda, *Presupuesto*, México, 1918; Mc Caleb, *op. cit.*; S. Alvarado, *Conferencia*, México, 1920.

El derecho de propiedad

Anónimo, *La hacienda y el derecho agrario*, México, 1917; Presidencia de la República, *Interpretación a los artículos 14, 16 y 22 México, septiembre de 1917*. Ms. J.C.V.; M. Laveaga, *Informe sobre los sucesos*, San

Martín, 17 de octubre de 1917. Ms. J.C.V.; V. Carranza, *Informe, supra*; Comisión Nacional Agraria, *Circular 22*, México, 18 de abril de 1917; *Circular 18*, México, 21 de marzo de 1917; Acuerdos Presidenciales, Palacio Nacional, 27 de abril. Ms. J.C.V.; Proyecto de Reforma a la Ley Agraria, V. Ms. J.V.V.; V. Ferrer Aldana, *op. cit.*; División Arenas, *Manifiesto*, Los Volcanes, enero de 1917; Comisión Nacional Agraria, *Circular 24*, México, 8 de julio de 1917; A. Villarreal, *op. cit.*; C. Aguilar, *Iniciativa de Ley*, Veracruz, 19 de noviembre de 1917; Secretaría de Guerra, *Circular*, 11 de octubre de 1917; Á. Obregón, *El problema agrario*, México, 1920.

La idea de Dios

Manuel Alvarado y Miguel Cano, *Aclaraciones*, Santa Fe, 1918; R. Menéndez Mena, *La obra del clero*, Mérida, 1916; Anónimo, *Las intrigas del clero*, México, 1917; J.M. Márquez, *op. cit.*; E. Estrada, Informe sobre las aprehensiones, Zacatecas, 7 de enero de 1917; Ms. Estrada; E. Estrada, Expediente sobre la denuncia, Ms. E. Estrada; A. Taracena, *Mi vida, cit. supra*; F. Orozco y Jiménez, Memorandum, Chicago, 1919; Secretaría de Gobernación, *Colección, cit.*; A. Quiroga, *op. cit.*; Anónimo, *¿Quiénes son los responsables?*, México, 1917; Los Prelados, *Protesta*, San Antonio, diciembre de 1917; Arzobispo de Guadalajara, *Memorandum*, s.p.i. (1918); Anónimo, *Los bienes del clero*, Guadalajara, 1918; *Diario de los Debates*, México, 5 de octubre de 1917; J. Amaya, *La Madre de Dios*, México, 1931; F. Navarrete, *Sí hay persecución*, S. Francisco, 1935; R. Romero, *Recuerdos, cit. supra*; Anónimo, *La masonería México*, México, 1927; *México, Tierra de volcanes*, México, 1955; Allan Noe Blein, *op. cit.*; Díaz Babio, *op. cit.*; J. Pérez Lugo, *La cuestión religiosa*, México, 1926; F. Orozco y Jiménez, *Breve examen*, Guadalajara, 1922; *Memorandum*, Chicago, 1921.

Retorno a la vida mundial

Secretaría de Relaciones, *Labor internacional*, cit. supra; I. Fabela, *Historia*, II; Lansing, op. cit.; H. Galindo, *La doctrina*, México, 1919; B. Urrea, *La herencia*, cit.; V. Carranza, *Informe*, supra; E.D. Trowbridge, op. cit.; N. Palacios Rojí, *La mano de Alemania*, México, 1919; Morton Callahan, op. cit.; Ch. Seymour, *The Intimate Papers*, II; Valentín Gama, "La propiedad en México", en *Revista de Ingeniería*, México, 15 de septiembre de 1931 y ss.; W. Wilson, *Public Papers*, cit.; E. Zapata, *Manifiesto*, Cuartel General, 1 de octubre de 1916; J.M. Torrea, *135 años*, México, 1956; *Diario de los Debates*, México, 1 de septiembre de 1917; F. Iglesias Calderón, *No hubo tales tratados*, Mérida, 1938; B.W. Tuchmann, *El telegrama*, México, 1960; J. Daniels, *The Life of W. Wilson*, Chicago, 1924; James W. Gerard, *My Four Years*, Nueva York, 1917; F. Harris, *Latest...Portrait*, Nueva York, 1927; J.B. Scott, *A Survey*, Nueva York, 1917 J. P. Tumulty, op. cit.

XXV. EL CAUDILLO

Desmembración del carrancismo

R. Romero et al., *Obregón*, México, 1935; B. Urrea, op. cit.; *Ley para la elección*, México, 1924; C.R. Menéndez, *La labor negativa*, Mérida, 1932; *Excelsior*, México, 28, 29 y 30 de junio de 1919; *El Demócrata*, México, 4, 5 y 6 de enero de 1918; L. Espinosa, *Mi labor*, México, 1920; J. Castillo Torre, *En la tribuna*, México, 1920; G. Velázquez, op. cit.; V. Carranza, *Manifiesto*, México, 15 de enero de 1919; *Diario Oficial*, México, México, 16 de enero de 1919 (Á. Obregón), Clemente Reynoso, *Contesta a Cabrera México*, abril de 1919; Á. Obregón, *Manifiesto*, Nogales, 1919; Á. Obregón a P. González, Nogales, 5 de julio de 1919. Ms. J.C.V.; *El Universal*, México, 3, 4 y 6 de julio de 1919; R. Quiroz Martínez, *Álvaro Obregón*, México, 1938; *Excelsior*, México,

16 de enero de 1919; *El Heraldo*, México, agosto de 1919; F. J. Santamaría, *El periodismo*, México, 1913; Anónimo, *Refutación*, México, 1919; A. López, *Toque de atención*, Mazatlán, 31 de marzo de 1918; Díaz Babio *op. cit.*; *El Universal*, 3 de junio y 25 de octubre de 1919; *El monitor republicano*, México, 19 de octubre de 1919; P. González, *Manifiesto*, México, 25 de octubre de 1919; *El Heraldo*, México, 22 al 26 de octubre; A. G. Montaña, *¡Pueblo de Sinaloa!*, Mazatlán, junio de 1918; Bórquez, *Calles*, *cit.*; S. Alvarado. *La traición*, Nueva York, 1920; A.D. Canale., *Carta Abierta*, Madrid, 1920.

El partido obrero

FC. Constitucionalistas, *Carta circular*, Buenavista, 23 de enero de 1917; FC. Constitucionalistas, *Primera convención*, México, 1917; E. Armand, A. López Aparicio, *op. cit.*; R. Treviño, *cit. supra*; R. Salazar, *Las pugnas*, *supra*; G. Velázquez, *cit.*; *apud* Allan Noe Blein; 4 de mayo, Tepic, mayo de 1918; Varios, *El cancionero*, Los Ángeles, 1918; Edmundo Bolio, *Pluma obrera*, México, 1918; B. Mena Brito, *Bolchevismo*, *cit.*; R. Salazar, *Al rojo libertario*, México, 1935; J. C. Valadés, *La burla política*, México, 1923; *apud* Cuadros Caldas; Federación de Sindicatos, *Circulares* 9, 10, 11 y 18 del 3, 8, 12 y 18 de febrero de 1918; J.C. Valadés, *Revolución social*, México, 1922; Legislatura de Partido Socialista, México, 1921; *Manifiesto*, Coahuila, Decreto 80, Saltillo, 22 de marzo de 1918; E. Manzanedo, *El socialismo*, Puebla, 1919; Cía. Mercantil, *Estatutos*, Ver., 1919; R. Casas Alatríste, *Mi labor*, México, 1920; P. Esteve, *Reflexiones*, México, 1911; Elías Barrios, *El movimiento obrero*, México, 1911; L. Barcia, *Discursos*, México, 1919; Cuerpo Central, *Actas* 7, 14 y 20 de noviembre de 1918. Ms. J.C.V.; J.R. Retinger, *Morones of México*, Londres, 1912; M. N. Roy, *La voz de la India*, México, 1918; *Socialista*, México, 1918; Congreso Obrero, *Informe*, Saltillo, 1918; *Gale's Magazine*, México, agosto de 1919; Pan American Federation, *Conference*, Washington, 1917; Federación de Sindicatos a S. Gompers, México, 13 de julio de 1918; Ms. J.C.V.; V.

Lombardo Toledano, *La libertad*, México, 1926; CROM, *Constitución*, México, 1918; M. Maples Arce, *El movimiento social*, Jalapa, 1927; J.J. Castorena, *Manual*, México, 1932; M.N. Roy, "Memorias", en *Radical Humanista*, 1953.

Los centros de trabajo

W. Thompson, *Trading with México*, Nueva York, 1921; El Conde de Fox, *Impresiones*, México, 1918; *El Universal*, México, diciembre de 1918; *Diario de los Debates*, México, 3 de septiembre de 1917, Trowbridge, *op. cit.*; A. J. Pani, *Memorias*, México, 1926; *apud* Mc Caleb; Secretaría de Industria, *Colección*, México, 1918; L. Silva Herzog, *Economistas*, México, 1947; Departamento Estadística, *Progreso de México*, Tacubaya, 1924; Department of Commerce, *Mexican West Coast*, Washington, 1923; S. Alvarado, *Mi actuación*, *cit.*; A. Manzanilla, *El bolchevismo*, México, 1921; C. W. Barron, *The Mexican*, *cit.*; J. García Granados, *op. cit.*, S. Mendoza, *op. cit.*; V. Carranza, *Informe*, *supra*; Secretaría de Industria, *Decreto*, México, 19 de febrero de 1918; varios, *The Association of Oil Producers*, Nueva York, 1918; Compañías Petroleras, *Por qué han pedido amparo*, México, 1918; Morton Callahan, *op. cit.*; J. Kenneth Turner, *Hands Off*, México, 1920; *apud* Rivera de la Torre; J. Vera Estañol, *op. cit.*; A. J. Pani, *Apuntes*, tomo I, México, 1951; A. J. Pani, *La política democrática*, México, 1917; J. Alva, *Amparo*, Morelia, 1918; A. María y Campos, *op. cit.*; Secretaría de Hacienda, *Exportaciones de oro y plata de 1910 a 1921*, Ms. J.C.V.; T. Esquivel Obregón, *México y los Estados Unidos*, México, 1926; Yáñez, *El problema*, tomo II, México, 1958; H.A. Chandley, *Informe*, México, 1919; Anónimo, *El ferrocarril de Tehuantepec*, Ms. J.C.V.; P. Fontes, *Informe*, México, 1918.

Subestimación de la cultura

R. F. Magón, *Semilla*, II; A. Pérez y Soto, *op. cit.*; M. Alessio R., *Mi generación*, México, 1919; R. Flores Magón, *Rayos de luz*, México, 1924;

J. Luis Martínez, *Antología*, México, 1965; Kate Crane Gartz, *The Parlor Provocateur*, Pasadena, 1923; V. Carranza, *Informe*, 1917; A. Caso, *Discursos*, *cit.*; J. Vera Estañol, *op. cit.*; Rafael B. García, *A los compañeros*, Los Ángeles, 10 de junio de 1918. Ms. J.C.V.; M. Aguirre Berlanga a Cámara Diputados, México, 19 de noviembre de 1918. Ms. J.C.V.; *Diario de los Debates*, México, noviembre de 1918; J. M. Puig Casauranc, *La cosecha*, México, 1928; F. González Garza, *El problema fundamental*, La Habana, 1918; *Diario de los Debates*, México, 1 de septiembre de 1918 y 5 de octubre de 1917; *El municipio libre*, México, a partir del 3 de agosto de 1918; P. Ortiz Rubio, *Historia de Michoacán*, *cit.*; J. B. del Castillo, *Bibliografía*, México, 1918; A. Teja Zabre, *La esperanza*, México, 1918; S. Alvarado, *La reconstrucción*, México, 1919; J. Vasconcelos, *Papeles varios*, Ms. Vasconcelos.

Terror y pena en el sur

E. Zapata, *A los CC. jefes del Ejército*, Zacualpan, 8 de febrero de 1918. Ms. J.C.V.; P. González, Expediente 23. Ms. Arch. González; *apud* Cuadros Caldas; E. Zapata, *Carta Abierta*, Cuartel General, 17 de marzo de 1917; Varios, *Ofrenda*, *cit.*; *apud* Dromundo; E. Zapata, *Manifiesto*, Tlaltizapán, 1 de enero de 1918. Ms. J.C.V.; E. Zapata, *Manifiesto*, Tlaltizapán, 25 de abril de 1918; P. González, Parte, Cuautla, 12 de abril de 1919. Ms. Aguilar; J.M. Guajardo; Varios, *Documentos sobre la muerte de Zapata*. Ms. Arch. J. Aguilar; J.C. Valadés, "Cómo planeó Pablo González", en *La Prensa*, San Antonio, 6 y 13 de abril de 1931; Anónimo, *Gildardo Magaña y el zapatismo*, Ms. J.C.V.; O. Paz, "Emiliano Zapata", en *La Prensa*, México, 10 de abril de 1932; J. G. Aguilar, *Detalles sobre la muerte de Zapata*, Ms. J.C.V.; C. Reyes Avilés, *op. cit.*; G. List Arzubide, *Emiliano Zapata*, Jalapa, 1927; R. Sánchez Escobar, *op. cit.*; *apud* Luis Liceaga; *apud* Gayou; Q. Moheño, *Manifiesto*, La Habana, 1918; *apud* El Conde Fox; Díaz Babío, *op. cit.*

Fatalidad y sangre en el norte

M. Calero, *Un decenio*, *cit.*; Bórquez, *op. cit.*; Alianza Liberal, *A los mexicanos*, Nueva York, noviembre de 1918; *apud* Ramón Puente; José Gonzalo Escobar, Grabación, J.C.V.; B. Caro, *Plutarco Elías Calles*, Los Ángeles, 1924; A. Gómez Morentín, *Ms. cit.*; Raúl H. León, *El heroísmo*, Mexicali, 1927; *La Patria*, El Paso, 5, 12, 19 de septiembre de 1919; F. F. Ángeles, *Manifiesto*, El Paso, 1 de enero de 1919; F. Cervantes, *op. cit.*; *Morning Times*, El Paso, 12 a 16 de junio de 1919; Papeles Maytorena; *cit.*

La sucesión presidencial

El Monitor Republicano, México, 13 a 24 de febrero de 1920; *Excelsior*, México, 13 a 24 de febrero de 1920; *Anuario*, Puebla, 1916; R. Martínez del Río, *La sucesión presidencial*, México, 1919; J. Vera Estañol, *Carranza*, Nueva York, 1920; Varios, *Campaña política*, México, 1923, tomos I y II; R. Romero *et al.*, *op. cit.*; L. Espinosa, *op. cit.*; José Santos, La reunión de gobernadores, Ms. J.C.V.; Anónimo, *El cónclave*, México, 1920; E. Estrada a De la Huerta, Zacatecas, 26 de enero de 1920. Ms. Estrada; Anónimo, *Obregón en Michoacán*, México, 1920; S. Alvarado, *El problema de México*, San Antonio, 1920; V. Carranza a Calles, Palacio Nacional, 4 de febrero de 1920. Ms. De la Huerta; J.A. Sáenz, *Exposición*, Morelia, 1920; *apud* Brígido Caro; L. N. Morones *et al.*, "La correspondencia privada", Ms. J.C.V.; *La Opinión*, Los Ángeles, 9 de junio de 1935; E. J. Dillon, *México en su momento*, México, 1922; Poder Ejecutivo, *Decreto*, México, 10 de enero de 1920; A.L. González *et al.*, *Manifiesto*, Edificio del Lago, 19 de febrero de 1920; Centro Director, *Al Pueblo*, México, 11 de febrero de 1920; Secretaría de Guerra, *Consignación*, México, 30 de marzo de 1920. Ms. J.C.V.

V. Carranza a M.N. Diéguez, Palacio Nacional, 20 de marzo de 1920. Confidencial, Ms. Arch. De la Huerta; A. de la Huerta a Carranza, Hermosillo, 24 de marzo de 1920. Ms. De la Huerta; Varios, *La caída de Carranza*, México, 1920; V. Carranza a De la Huerta, Palacio Nacional, 3 de abril de 1920. Arch. De la Huerta; Congreso del Estado a Congreso de la Unión, Hermosillo, 7 de abril de 1920. Ms. De la Huerta; M.N. Diéguez a R. F. Iturbe, Telegrama, s.f. Ms. J.C.V.; V. Blasco Ibáñez, *Artículos*, México, 1920; B. Mena Brito, *Hasta dónde llegaron*, México, 1960; L. Kubli, *Calles*, México, 1931; J.C. V., *Las memorias*, Mérida, 1930; J.A. Rueda, *Pluma falsa*, México, 1920; A. de la Huerta a V. Carranza, 7 de abril de 1920. Ms. De la Huerta; Varios, *Manifiesto*, Salón Verde, Cámara de Diputados, 8 de abril de 1920; Congreso, *Decreto 30*, Hermosillo, 10 de abril de 1920; A. de la Huerta a Calles, Hermosillo, 10 de abril de 1920. Ms. J.C.V.; P. E. Calles a M. Diéguez, Nogales, 10 de abril de 1920; Ms. J.C.V.; V. Carranza a De la Huerta, Palacio Nacional, 9 de abril de 1920, Ms. De la Huerta; A. de la Huerta, *Decreto*, Hermosillo, 10 de abril de 1920; V. Blasco Ibáñez, *El militarismo*, Valencia, 1920; *La Nación*, Nogales, 2 al 15 de abril de 1920; Varios, *Plan de Agua Prieta*, Agua Prieta, 1920.

El Plan de Agua Prieta

R. F. Iturbe a Carranza, Culiacán, 9 de abril de 1920, Ms. J.C.V.; S. Alvarado, *op. supra*; Varios, *La caída*, *cit.*; Cabrera, *La herencia*, *cit.*; *El Universal*, México, 10 al 12 de abril de 1920; M. Alessio Robles, *La fuga de Obregón*, Ms. J.C.V.; M. Alessio Robles, *Obregón*, México, 1932; A. Magallón a Gabriel Leyva V., Culiacán, 16 de abril de 1943; J.G. Amaya, *Venustiano Carranza*, México, 1947; S. Alvarado, *La traición de Carranza*, Nueva York, 1920; E. Estrada, *Mis recuerdos*, Ms. J.C.V.; *La Patria*, El Paso, 14 al 22 de abril de 1920; A.I. Villarreal,

Memorias, Ms. cit.; *El Heraldo*, México, 14 al 17 de abril de 1920; P. Ortiz Rubio, *Manifiesto*, Chirimo, 16 de abril de 1920; P. O. Rubio, *Historia*, cit. supra; F. Figueroa, *Decreto 36*, Chilpancingo, 20 de abril de 1920; L.N. Morones y otros, *Manifiesto*, Chilpancingo, 20 de abril de 1920; F. Maycotte, *A los soldados*, Chilpancingo, 20 de abril de 1920; Á. Obregón, *Manifiesto*, Chilpancingo, 20 de abril de 1920; *Siempre*, México, 24 de diciembre de 1958.

Índice

RETROCESO DE VILLA

Capítulo XIX

LA DERROTA	11
Retroceso de Villa	11
Consecuencias de Celaya	23
Villa a la defensiva	39

Capítulo XX

PAZ INCIERTA	65
Segunda contrarrevolución	65
Los pacificadores	74
Continúa la guerra	81
El poder de Carranza	92
Fin de la Convención	103

Capítulo XXI

FIN DE LA GUERRA	115
La victoria final	115
Reocupación de México	137
Proyectos de Villa	145
Venganza revolucionaria	154
Reconocimiento de Carranza	163
Rendición de Villa	172

Segunda contrarrevolución	203
La gente de paz	219
Los nuevos días	232
 <i>Capítulo XXII</i>	
ORDEN CIVIL	243
Política de Carranza	243
La jurisdicción militar	252
La oposición obrera	264
Asalto a Columbus	275

INTROMISIÓN EXTRANJERA

 <i>Capítulo XXIII</i>	
LA LEY	287
Intrusión extranjera	287
Las angustias nacionales	301
Un nuevo código	311
Oposición a Carranza	325
El partido constitucionalista	332
 <i>Capítulo XXIV</i>	
CÓDIGO FUNDAMENTAL	343
Firma de la Constitución	343
La gobernación del país	351
Oposición en el Congreso	370
Guerra de guerrillas	380
Rentas del Estado	397
El derecho de propiedad	406
La idea de Dios	418
Retorno a la vida mundial	426

Capítulo XXV

EL CAUDILLO	441
Desmembración del carrancismo	441
El partido obrero	464
Los centros de trabajo	474
Subestimación de la cultura	487
Terror y pena en el sur	494
Fatalidad y sangre en el norte	506
La sucesión presidencial	520
La subversión del orden	531
El Plan de Agua Prieta	538
FUENTES PARA LOS CAPÍTULOS	545
XIX. La derrota	545
XX. Paz incierta	546
XXI. Fin de la guerra	549
XXII. Orden civil	553
XXIII. La ley	555
XXIV. Código fundamental	558
XXV. El caudillo	562

de la **Historia general** **Revolución Mexicana**

Retroceso de Villa

Intromisión extranjera



III

se terminó en la Ciudad de México durante el mes de noviembre del año 2013. La edición impresa sobre papel de fabricación ecológica con *bulk* a 80 gramos, estuvo al cuidado de la oficina litotipográfica de la casa editora.

ISBN 978-607-401-763-2 OBRA COMPLETA

ISBN 978-607-401-766-3 VOLUMEN III

Retroceso de Villa

El general Obregón, conociendo el ánimo, capacidad, fuerza y determinación de Villa y sus soldados, sabía que la retirada de las tropas villistas no significaba un triunfo para él.

Villa dominaría sus impulsos y esperaría fuerzas para reorganizar sus tropas; Obregón estaba seguro que la suerte de su ejército dependería de la estrategia militar del general Villa, misma que se gestaba conforme a las reglas que resolverían el triunfo o la derrota de las fuerzas combatientes.

Historia general de la Revolución Vol. III



HISTORIA

Intromisión extranjera

Después de su asalto a Columbus, el general Villa en su ingenuidad, tan rústica como sincera, llegó a creer que el acontecimiento incitaría el ánimo del pueblo a su favor, de manera tal que lo encumbrase como caudillo del patriotismo. Sin embargo, estaba cierto que el villismo sin victorias armadas era una facción carente de bandera.

Imagen de portada:

Fragmento del grabado de Alberto Beltrán
Taller de Gráfica Popular. México, 1947